



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**RELACIÓN GEOGRÁFICA E HISTÓRICA
DE LA PROVINCIA DE TEXAS O NUEVAS FILIPINAS
(1673-1779), de Fray Juan Agustín Morfi
Ensayo de Análisis Historiográfico**

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN HISTORIA

PRESENTA

GUADALUPE CURIEL DEFOSSÉ

DIRECTOR
DR. ÁLVARO MATUTE

ASESORES
**DR. MIGUEL LEÓN PORTILLA
DRA. EVELIA TREJO**

Ciudad de México, 2007





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Aura

*Fue tanto, tanto, tanto amor,
que no encuentro el momento para olvidar...*

Agradecimientos

Nobleza obliga, solía repetir con frecuencia mi maestro Roberto Moreno, principio que comparto y que jamás olvido, por lo que va mi enorme agradecimiento a quienes, junto conmigo, hicieron posible este sueño: Álvaro Matute y Evelia Trejo (maestros grandes, por su amorosa guía, su paciencia y su confianza); Miguel León-Portilla, Vicente Quirarte y Patricia Osante (por su amistad y su apoyo incondicional); Roberto Moreno, mi querida Cuca y Elsa Cecilia Frost (por sus inolvidables enseñanzas); Alicia Mayer (por su fortaleza y su contagioso entusiasmo); Ernesto de la Torre y Andrea Sánchez Quintanar (por la senda que me trazaron); Luis Rionda (por adentrarme en la filosofía de la historia); Ángeles Chapa e Ignacio González-Polo (colegas leales y animadores de este anhelo); mis hijas, Aura (motivo insustituible y razón de mi existencia) y Paula con Alfredo (por arropar mi corazón); Arturo (por el impulso y el afecto prodigado); Fernando y Belem (por aquella determinante tarde taxqueña de abril); las Dianas y todos mis sobrinos (por su amor y su presencia); Rosana y Tábata (por indomables); Mamá Loty y Josefina (madres que me dieron su tierno y constante cobijo); la Negrita (por hacedora de sueños); Peggy, hermana de siempre, Damián, Alonso y Marisol por su hospitalidad cuevanense; Lourdes (por todo y lo que falta); Rebeca y Jorge (por más de una razón); Liborio Villagómez (por procurarme los tesoros que celosamente custodia); Bertha (por su afecto y su meticulosa corrección de estilo); Lorena (por su sentencia y su ilimitado aliento para hacerla realidad); la UNAM (mi casa); y al frío amanecer que, en la soledad de mi trinchera en Olivar de los Padres, me hizo tomar la decisión.

Índice

INTRODUCCIÓN, I

PRIMERA PARTE. EL HOMBRE Y SU TIEMPO

1. **Fray Juan Agustín Morfi. Aproximación a su vida y su obra, 8**
 - De Oviedo a la capital de la Nueva España, 8
 - El Convento Grande de San Francisco de México, 11
 - La primera Comandancia General de las Provincias Internas de la Nueva España, 15
 - Fray Juan Agustín y la Comandancia General de las Provincias Internas, 23
 - El viaje al septentrión de la Nueva España, 30
 - Estancia en la villa del Real de San Felipe de Chihuahua, 40
 - Arizpe, Sonora, capital de la Comandancia: de capellán a secretario, 49
 - Un nuevo guardián para el Convento Grande de San Francisco, 67

SEGUNDA PARTE. LA VOCACIÓN DE ESCRITOR

2. **Fray Juan Agustín Morfi, un ensayo bibliográfico, 73**
 - Las primeras noticias, 75
 - Nuevos hallazgos de la obra morfiana: de la teología a la historia, 78
 - Los textos historiográficos de Morfi como fuente para la historia, 88
 - La geografía del septentrión novohispano en la obra de Morfi, 101
3. **Fray Juan Agustín Morfi y la escritura de la historia, 115**
 - Primeros escritos: los diarios de viaje, 117
 - Diario y derrotero*, 118
 - Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, 134
4. **Todos los caminos conducen a la historia, 166**
 - Las descripciones geográficas de Morfi, 166
 - Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, y su jurisdicción*, 168
 - Descripción geográfica del Nuevo México*, 179
 - Los apuntes históricos de Morfi, 186

TERCERA PARTE. LA PROVINCIA DE TEXAS EN LA OBRA HISTORIOGRÁFICA DE MORFI

5. ***Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*, 202**
 - Motivos y propósitos de la *Relación*, 206
 - Aspectos formales de la *Relación geográfica* y de las *Memorias*, 216
 - Acerca del título, el contenido y la extensión, 216
6. **La estructura y la expresión en la obra morfiana sobre Texas, 223**
 - Arquitectura, 223
 - El estilo explicativo, 238

7. A propósito de la heurística y la crítica, 276

Fuentes para la descripción geográfica de Texas, 278

Fuentes para la “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas”, 283

Fuentes para la historia de la provincia de Texas, 292

Breve compendio de Texas, de Antonio Bonilla, 294

Incursiones francesas y exploración española en Texas, 298

La ocupación formal de la provincia, 304

Del marqués de Aguayo al barón de Ripperdá: 1722-1779, 306

A MODO DE CONCLUSIÓN, 341

BIBLIOGRAFÍA, 349

No cabría historiador cabal, sin ser apasionado en algún sentido.

José Gaos

Introducción

El presente trabajo se relaciona directamente con una de las líneas de investigación que dan sustento a la especificidad del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, custodio de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, que consiste en el estudio de fuentes. Se desprende, además, de un proyecto de mayor aliento que considera la recopilación, estudio y difusión de la producción bibliográfica, hemerográfica y documental que generó el acontecer de la provincia de Texas, desde las primeras incursiones al territorio en el siglo XVI hasta el año de 1836. Asimismo, su génesis se remonta a la década de los noventa cuando preparé una bibliografía comentada de las obras sobre historia de Texas que resguarda la Biblioteca Nacional.*

La diversidad temática, la variedad del contenido y, sobre todo, la rica información de los materiales consultados y consignados en dicha bibliografía, me permitieron saber de la existencia de varios textos de fray Juan Agustín Morfi, particularmente de un manuscrito que, para mi sorpresa, formaba parte del Archivo Franciscano de la Biblioteca. Por otra parte, la afortunada circunstancia de haber formado parte del Seminario de Análisis Historiográfico del doctor Álvaro Matute me animó a proponer como tema de tesis un ensayo de análisis historiográfico del manuscrito morfiano *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*. La aceptación del tema por parte del doctor Matute y de mi propio Instituto, me impulsó a dedicar todo mi empeño al rescate y estudio de ese texto franciscano referente al acontecer texano colonial, que no había atraído la atención de los investigadores mexicanos, aunque sí de la academia estadounidense.

Desde que empecé a interesarme en estos temas, no han dejado de llamar mi atención el poco interés y la escasa literatura que existe en nuestro país sobre los siglos de presencia española en

* Guadalupe Curiel. *La historia de Texas en la Biblioteca Nacional de México: 1528-1848. Bibliografía comentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994. 217 p., il.

Texas. Asombro que creció un día mientras buscaba una referencia general del contexto colonial texano en la *Enciclopedia de México*: Texas sólo aparecía bajo “Texas, acciones navales” y como parte de la historia de Coahuila. En este último registro se afirmaba, siguiendo a Vito Alessio Robles, aunque sin citarlo, que la presencia de España en la provincia fue puramente “simbólica y nominal”. Esta aseveración contrasta, ciertamente, con los cientos de páginas que el propio Alessio Robles dedicó a la historia de Coahuila y Texas, pero sobre todo con el caudal de documentos existentes en archivos nacionales y extranjeros, y con la vasta producción bibliográfica estadounidense.

Y si bien podemos estar de acuerdo con Peter Gerhard, autor de un compendio sobre la geografía novohispana septentrional, acerca de que en ninguna otra posesión americana la presencia española fue tan débil como en Texas, también es cierto que el proceso de colonización fue sumamente complejo, entre otras razones, porque no fue sistemático. A diferencia de la relativa facilidad con la que los españoles se asentaron en territorio mesoamericano durante el llamado siglo de Conquista, en las dos centurias siguientes enfrentaron circunstancias totalmente distintas: los límites septentrionales del virreinato no estaban claramente definidos pues se desconocía la región; la existencia de una variedad de tribus indígenas nómadas o seminómadas, renuentes a la pacificación y evangelización dificultaba el establecimiento de misiones y presidios; la convivencia —o mejor dicho, la falta de convivencia— entre nativos y europeos; la lejanía de la administración central; la falta de apoyo e interés de las autoridades; y la aparente escasez de atractivos materiales, complicaron seriamente los esfuerzos encaminados a asegurar el dominio español en la zona.

Pero más allá de eso, es finalidad de este estudio poner en contexto y definir la naturaleza del texto objeto de mi análisis, contribuir al conocimiento de la producción narrativa colonial y difundir y rescatar una fuente que nos permite seguir dialogando con nuestro pasado hispano.

Con el fin de ubicar la procedencia de la *Relación geográfica e histórica* debo hacer referencia al Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, que contiene documentos que dan cuenta de los

procesos de exploración, colonización y evangelización que llevaron a cabo en las llamadas Provincias Internas de la Nueva España tanto los militares españoles como los hermanos de la orden de San Francisco, desde fines del siglo XVI hasta las primeras décadas del XIX. Esta especificidad temática lo convierte en una fuente de primera mano para la recuperación e interpretación de uno de los episodios más complejos de nuestra historia: la conquista española de los territorios norteños.

El Archivo Franciscano es un rico yacimiento de información relacionada con la historia colonial de Sonora, Sinaloa, Baja California, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, así como con los actuales estados norteamericanos de Nuevo México, California, Arizona y Texas. Además, ese *corpus* documental es un reflejo del proyecto expansionista español que tuvo lugar en las Provincias Internas, sobre todo a partir de las reformas borbónicas.

No sobra recordar que el rico acervo franciscano tiene su origen en la variada documentación que se recibía en el archivo del convento Grande de San Francisco de México en la medida en que avanzaban la conquista, ocupación y evangelización del virreinato. Ese cúmulo de documentos está formado por memorias, relaciones geográficas e históricas, derroteros, informes, cédulas y memoriales, así como por la nutrida correspondencia que mantenían los franciscanos con sus hermanos de orden y con las autoridades religiosas, civiles y militares. Por lo anterior, me atrevo a afirmar que el Archivo Franciscano es uno de los acervos documentales más importantes para la historia colonial de la Nueva España.

Vista la importancia del Archivo, ocuparé las siguientes páginas en el estudio de una de sus piezas más valiosas: el manuscrito *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*, que es un recuento de los principales acontecimientos de la historia de Texas de 1673 a 1779.

El encuentro con la *Relación geográfica* fue provocador y me abrió la posibilidad de aproximarme a un personaje excepcional; su lectura y transcripción me generaron un cúmulo de preguntas: ¿cuál era la naturaleza literaria del texto?, ¿por qué carecía de un título original?, ¿se

trataba, realmente, de una relación geográfica?, ¿era una crónica religiosa?, ¿quién era el autor del texto?, ¿en qué momento fue escrito y para qué?, ¿por qué nunca llegó a las prensas?, ¿quién era el destinatario?, ¿qué motivos pudo tener un fraile franciscano para ocuparse de temas seculares?, etc. La búsqueda de información que diera respuesta a estas interrogantes, me fue adentrando en el conocimiento del autor y de su asombrosa obra narrativa.

Poco después de haber iniciado el proceso indagatorio, encontré referencias de las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, cuya existencia produjo un cambio sustancial en mi manera de abordar el análisis de la *Relación geográfica*. El estudio oportuno de las *Memorias* me permitió confirmar que ambos textos se encontraban estrechamente relacionados y que participaban de la misma historicidad y temporalidad. En vista de lo anterior, tomé la decisión de trabajar ambos manuscritos, circunstancia que complicó y, al mismo tiempo, produjo mejores resultados en el análisis. Lo siguiente fue tratar de dilucidar las razones que tuvo Morfi para escribir, prácticamente en la misma época, dos textos sobre un mismo asunto.

Años de intensa búsqueda en archivos y bibliotecas, así como de cuidadosas lecturas, me permitieron dar respuesta al menos a algunas de las preguntas fundamentales para construir un ensayo confiable, que además contribuyera al conocimiento de la historia de la historiografía.

Seguir el rastro de la obra morfiana me ha permitido reconocer a su autor como un hombre laborioso, inteligente, ilustrado y sensible, cuyo legado intelectual resulta hoy de suma importancia para la reinterpretación y valoración de la obra franciscana en América. El fraile fue maestro, orador, traductor del latín y escritor prolífico de textos diversos, entre los que se encuentran algunos importantes sermones y disertaciones de índole económica, geográfica e histórica. Su producción, además de valiosa, es extensa.

Hoy sabemos que Juan Agustín llegó de España y recibió el hábito en México hacia 1760, dedicándose desde entonces a las labores propias de su ministerio. Tareas que, por otra parte, no le

impidieron dedicarse al estudio de los documentos que llenaban los estantes del archivo-biblioteca del convento Grande de San Francisco de México, sobre todo de aquellos que referían los afanes de los franciscanos en la evangelización de los indios norteamericanos.

En 1777 el fraile dejó su convento para acompañar al caballero Teodoro de Croix en un largo viaje a las inhóspitas tierras septentrionales, con el fin de establecer la Comandancia General de las Provincias Internas en Arizpe, Sonora. De Croix, nombrado primer comandante, insistió en que Morfi viajara como capellán de la expedición y le asistiera en algunos asuntos administrativos.

Su espíritu agudo e inquieto le sirvió para comprobar las noticias que sus horas de estudio le habían permitido conocer desde la capital del virreinato. Es un hecho que durante el largo e intrincado viaje Morfi se interesó en el desarrollo histórico y la deplorable situación económica, cultural y social de los lugares visitados.

El número de manuscritos que fueron encontrados en su celda después de su muerte, ocurrida en 1783, da cuenta de su inclinación por el resguardo de fuentes y testimonios para el conocimiento e interpretación del desarrollo de la labor franciscana en Nueva España. En este sentido, el hallazgo de la *Relación* y de las *Memorias*, la lectura de otros manuscritos e impresos del fraile y el acercamiento a diversos estudios sobre su obra, me condujo a plantear el ya mencionado proyecto de tesis doctoral.

Partiendo de la idea de que el análisis historiográfico es una metodología que interviene en la historia de la historiografía, con el presente trabajo me propongo alcanzar un doble objetivo: primero, demostrar que la obra morfiana sobre Texas no es un simple *corpus* documental, una crónica religiosa ni una relación geográfica, típica de los siglos coloniales, sino una obra de naturaleza historiográfica, y que su autor, más que cronista, es un historiador; y segundo, rescatar dos fuentes de

procedencia colonial,** escritas por uno de los actores que intervinieron en el último y más ambicioso intento llevado a cabo por el gobierno español, para poner orden en las irreductibles Provincias Internas de la Nueva España.

Respecto al primero de mis objetivos, me interesa mencionar que mi estudio se basa en la hipótesis de que tanto la *Relación* como las *Memorias*, independientemente de sus títulos, presentan la estructura y las características que José Gaos expuso como necesarias para identificar al átomo historiográfico. Pero antes debo advertir que, aun cuando algunos estudiosos presentan al franciscano como historiador, en realidad no se ocupan de demostrar cómo procedió Morfi metodológicamente ni qué operaciones realizó para construir su narración historiográfica.

Así, con la finalidad de confirmar mi presupuesto, me propongo rescatar e identificar, asistida por la propuesta analítica de Gaos, las características que me permitan colocar en definitiva el trabajo morfiano en el firmamento historiográfico mexicano.

Me interesa fundamentalmente probar la existencia del tránsito que realizó el autor por las operaciones de la investigación histórica. El estudio de los textos citados me ha permitido conocer la forma en la que procedió en su elaboración, identificar la presencia de diversas fuentes que sustentan la narración y distinguir una interpretación bien estructurada y un estilo peculiar, que nos llevan de la mano por la historia de Texas.

Por otra parte, el recuento de lo escrito y publicado sobre los procesos de exploración, conquista, posesión de tierras, reducción, colonización y evangelización de las tierras norteñas, sobre todo de las nororientales, me condujo a reflexionar sobre las pocas obras historiográficas que existen hoy en día acerca de ese complejo capítulo de nuestra historia. A mi parecer, esto sugiere una desproporción entre lo escrito sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en Mesoamérica y aquellos que ocurrieron en la zona norte del virreinato. No me refiero solamente a la documentación

** Cabe señalar que desde hace algunos años trabajo con Lorena Gutiérrez Schott en la transcripción, anotación y edición crítica de ambos manuscritos.

que dichos procesos generaron, que es vasta, sino concretamente a las obras de carácter historiográfico.

Es bien conocido que la conquista y colonización de Mesoamérica provocaron que decenas de autores ocuparan sus plumas en redactar y dar a la luz obras que son iluminadoras para explicar, describir, justificar o comprender lo que tales sucesos han significado en la historia de América, tal como se refleja en: *Cartas de relación de la conquista de México*, escritas por Hernán Cortés; *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo; *Historia de la conquista de México*, de Francisco López de Gómara; *Relación breve de la conquista de la Nueva España* de fray Francisco de Aguilar; *Relación de méritos y servicios del conquistador*, de Bernardino Vázquez de Tapia; *Sumario de la natural historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo; *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de las Casas; *Historia general de las cosas de la Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún; *Monarquía Indiana*, de fray Juan de Torquemada; *Historia natural y moral de las Indias*, de Joseph de Acosta; y *Relación de las cosas de Yucatán*, de fray Diego de Landa, amén de aquellas otras que, a lo largo del siglo XVIII, escribieron los jesuitas tras su expulsión de tierras americanas.

A diferencia de la atención que recibieron aquellos procesos, es claro que las batallas que conquistadores y colonizadores españoles llevaron a cabo para incorporar las inhóspitas tierras norteamericanas al poderío español no han impactado de igual manera la producción historiográfica. Al menos en lo que se refiere a la región texana, son casi inexistentes las obras escritas durante la época que nos permitan conjugar distintas ideas, puntos de vista o concepciones contemporáneas acerca de las formas que se experimentaron para explorar, conquistar y ocupar ese territorio.

Como consecuencia de ello, para ensayar algunas interpretaciones historiográficas sobre esos procesos es necesario buscar en cientos de documentos diseminados en diversos archivos, o allegarnos las escasas narraciones de diversa índole, escritas en su mayoría con el propósito de convencer a las autoridades virreinales de la necesidad de contar con apoyo material para llevar a

cabo acciones que permitieran el avance de las actividades colonizadoras, con objeto de asegurar la definitiva permanencia española.

Parte de esta producción narrativa la conforman textos tales como *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escrita en el siglo XVII por el capitán Alonso de León; Diario del descubrimiento que hizo el capitán don Andrés del Pez desde el puerto de la Nueva Vera Cruz para el norte, por la costa del Seno Mexicano hasta el cabo del Apalache, en busca de la Bahía del Espíritu Santo...*; *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de los presidios situados en la provincias internas de Nueva España que por orden de su majestad ejecutó D. Pedro de Rivera, brigadier de los reales ejércitos, (1724-1728)*; *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional perteneciente al rey de España, (1776-1778)*, de Nicolás de Lafora; el *Reconocimiento de la bahía de Santa María de Galve*, escrito por Carlos de Sigüenza y Góngora a solicitud de las autoridades virreinales, obras que en general describen tanto las hazañas de exploración y reconocimiento del territorio norteño y los intentos de pacificación y poblamiento, como la problemática particular generada por tales actividades. Otros más nos revelan la situación prevaleciente en la región: el *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España*, publicado en Madrid en 1772; las *Instrucciones para el gobierno de las Provincias Internas de la Nueva España (1785-1786)*, dictadas por Bernardo de Gálvez; el *Informe sobre las misiones, 1793*, o la *Instrucción reservada al marqués de Branciforte, 1794*.

Una vertiente más que constituye el punto de vista religioso, se refleja en la existencia de obras como: *Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México*, de Agustín de Vetancourt, publicada en 1689, y que contiene noticias de las entradas “que se han hecho al norte de la Quivira”; la *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, de fray Isidro Félix de Espinosa, presidente de las misiones de Texas, dada a la luz en 1746; y *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765, Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones*

de Texas, Coahuila y Zacatecas, del obispo de la Nueva Vizcaya, Pedro Tamarón y Romeral. Como se ha visto, las obras mencionadas aluden a la región nortea en su totalidad, o a diferentes porciones territoriales de la misma, tocando de manera parcial e indirecta el desarrollo histórico de Texas o Nuevas Filipinas.

Asimismo, la historiografía sobre los siglos coloniales cuenta con testimonios sobre territorios como las Californias, Sonora y Sinaloa, así como con obras casi enciclopédicas de escritores de la época como Gabriel Cárdenas o el abate Prévost, que narran la empresa expedicionaria y ocupacional que emprendieron los ingleses y franceses en América.

En cuanto a los textos que atañen de manera específica al territorio texano, se encuentran algunos diarios, relaciones o informes, redactados por los militares que emprendieron las primeras entradas al territorio, entre los que podemos mencionar: el *Diario de Domingo Ramón* de 1715; el *Diario de la expedición de Martín de Alarcón a Texas, 1718-1719*, o el *Derrotero de la expedición en la Provincia de Texas, Nuevo Reyno de Philipinas, que de orden del Sr. Marqués de Valero, virrey y capitán general de esta Nueva España pasa a executar el muy ilustre Sr. don José de Azlor y Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador y capitán general de dichas provincias de Texas, Nuevas Philipinas y de esta Coaguila, Nuevo Reyno de Extremadura...*, escrito por Juan Antonio de la Peña y fechado en 1722.

Si bien es cierto que los manuscritos mencionados representan sólo una parte de la producción documental que generó la empresa colonizadora, en el caso concreto de Texas o Nuevas Filipinas existen pocos textos escritos con la intención de aportar una interpretación de los hechos ocurridos durante la época de su ocupación; de ahí la importancia de rescatar y estudiar la obra morfiana sobre la provincia.

Aunque contamos con pocos datos acerca de la vida personal de fray Juan Agustín Morfi, gran parte de su obra impresa y manuscrita se encuentra tanto en el acervo bibliográfico como en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, el Archivo de Indias, la Biblioteca del

INAH, la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la SHCP, además de aquella, especialmente importante, que resguarda el Archivo General de la Nación.

De gran apoyo para el presente trabajo han sido también diversos expedientes, que por distintas razones se ubican en bibliotecas del extranjero, particularmente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid y en algunos repositorios estadounidenses, como la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson y el Centro Eugene C. Barker de la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin; las bibliotecas Bancroft de la Universidad de California, John Carter Brown de la Universidad de Brown, en Providence, Rhode Island; del Congreso en Washington, y Pública de Nueva York. Asimismo, algunos manuscritos fueron localizados en el British Museum e incluso en la Colección de Libros Raros, Olvidados y Curiosos de la Biblioteca Nacional de Argentina.

La dispersión de documentos que enfrenta la investigación sobre temas coloniales es un reto difícil de vencer. Sin embargo, pude servirme sin reservas de los utilísimos catálogos impresos elaborados por historiadores mexicanos y estadounidenses, comprometidos con el pasado hispano-mexicano de la frontera norte, como Vito Alessio Robles, Carlos Eduardo Castañeda, Herbert E. Bolton y George P. Hammond, al igual que algunos recursos electrónicos como el WORLDCAT, al que recurrí constantemente.

No obstante la dispersión y en ocasiones el difícil acceso a los repositorios extranjeros, paulatinamente pude reunir una buena cantidad de referencias y conocer un número importante de manuscritos de factura morfiana que me permitieron seguir su trayectoria escritural, así como echarme a cuestras la tarea de elaborar una guía de sus impresos y manuscritos.

Como académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas es mi intención que este estudio, animado desde sus inicios por el doctor Álvaro Matute, continúe el trabajo de todos aquellos que a partir del siglo XIX y desde diferentes trincheras mantuvieron vivo el interés por rescatar,

estudiar, ponderar y difundir el legado de fray Juan Agustín Morfi, cuya participación como capellán de la expedición fundacional de la primera Comandancia General de las Provincias Internas acabaría por convertirse en una verdadera aportación al conocimiento histórico de la gesta ocupacional de tierras americanas.

El presente trabajo está estructurado en tres partes, con sus correspondientes capítulos: en la primera, *El hombre y su tiempo*, trato de mostrar al sujeto y su contexto histórico; en la segunda, *La vocación de escritor*, recorro el amplio espectro escritural del fraile para seguir la impronta de sus intereses historiográficos; dedico la tercera parte, *La provincia de Texas en la obra historiográfica de fray Juan Agustín Morfi*, al análisis de sus obras de mayor aliento, con objeto de comprobar y establecer la condición historiográfica de los textos.

Una consideración más, que rescato como corolario de mi introducción, tiene que ver con lo que afirmamos quienes nos dedicamos a la generación del conocimiento, esto es, que no existe investigación concluida ni interpretación definitiva. Por ello, advierto al lector que en este estudio no encontrará sino una forma más de leer la producción narrativa sobre Texas que nos legara el padre Morfi.

Olivar de los Padres, 16 de julio de 2007.

PRIMERA PARTE

EL HOMBRE Y SU TIEMPO

1. Fray Juan Agustín Morfi. Aproximación a su vida y obra

De Oviedo a la capital de la Nueva España

Como en el caso de muchos personajes destacados en la historia de nuestra cultura, el conocimiento de la vida del ilustre fray Juan Agustín Morfi es todavía fragmentario, pese a los años y el interés de todos aquellos que se han ocupado de él en diferentes épocas y momentos. Comenzaré por señalar que, aun cuando desde el inicio del siglo XIX más de una veintena de autores¹ se ha empeñado en hilvanar una biografía, lo más completa posible, de Agustín Morfi, o de Morfi como lo llaman algunos, sólo en fechas recientes Ricardo Sánchez Flores² logró aproximarnos al perfil más confiable de la vida y obra del fraile, al ofrecernos una visión tanto de sus inquietudes intelectuales, cuanto de su desempeño como miembro de la orden franciscana. Al respecto, Sánchez Flores advierte que:

Sobre la vida y obra del franciscano fray Juan Agustín Morfi no hay un estudio completo, y la razón de esto se debe a que los datos sobre él son escasos y fragmentarios, y se encuentran esparcidos entre los volúmenes y expedientes del Fondo Franciscano del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia, y en el Archivo Franciscano del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, que guardan hoy en día los restos de lo que una vez fue el rico y valioso archivo-biblioteca del convento de San Francisco el Grande, de la ciudad de México.³

Este mismo autor, basado en la documentación a la que tuvo acceso, ubica el nacimiento de Juan Agustín Morfi en Oviedo, principado de Asturias, probablemente en el año de 1735, con lo que aclara definitivamente el dato erróneo de Mariano Beristáin de Souza,⁴ y repetido por otros autores,⁵

¹ Algunos autores a los que me refiero son: Mariano Beristáin de Souza, Alfredo Chavero, Nicolás León, Vito Alessio Robles, Carlos Eduardo Castañeda, Eugenio del Hoyo, Ernesto de la Torre Villar, Roberto Moreno y Jorge Cervera, entre los mexicanos. Hubert H. Bancroft, Charles W. Hackett, George P. Garrison, Herbert E. Bolton, Frederick C. Chabott, Mario Hernández y Sánchez-Barba y Mariano Errasti, entre los extranjeros.

² *Fray Juan Agustín Morfi: historiador franciscano del siglo XVIII. Apuntamientos a su obra historiográfica*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1981. 265 p., apéndices. (Tesis de Licenciatura en Historia).

³ *Ibidem*, p. 12.

⁴ José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispanoamericana-septentrional, o, Catálogo y noticia de los literatos, que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa*. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 v., v. 2, p. 304.

⁵ Alfredo Chavero. "Morfi". En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional, 2ª época, t. 1, 1903, p. 52-53; Mario Hernández y Sánchez-Barba en "Estudio preliminar" a Juan Agustín Morfi. *Viaje de indios y Diario*

que señala a Morfi como natural del reino de Galicia. Un dato más acerca de su origen y procedencia quedó esclarecido con el afortunado hallazgo que hiciera Sánchez Flores del documento que registra la ceremonia en la cual recibió el hábito franciscano, donde se establece su edad y el nombre de sus padres, y que a la letra dice:

En este convento de Nuestro Reverendo Padre San Francisco de la ciudad de México en dos días del mes de marzo de mil setecientos sesenta años. Junta la comunidad de este santo noviciado en su capilla, entre cuatro y cinco de la tarde, recibieron nuestro santo hábito para religiosos del coro, el hermano fray Francisco Sabino Galindo [...] Y el hermano fray Juan Agustín Morfi, nació en Oviedo, principado de Asturias, de edad veinticinco años, hijo de legítimo matrimonio de don Juan Morfi, irlandés, y de doña María Antonia Cortina, de la ciudad de Oviedo, principado de Asturias. Y habiendo dichos hermanos recibido el hábito de manos del reverendo padre maestro de novicios, fray Miguel de Isla, quien les hizo las preguntas y protestas que nuestra constitución ordena, a las que respondieron no tocarles alguna que les apartase la recepción de nuestro hábito. Todo lo que firmaron en este nuestro noviciado dicho día, mes y año.⁶

De esta manera queda superada la dificultad que tuvo Carlos Eduardo Castañeda, estudioso de la obra de Morfi y del pasado hispano de Texas e interesado en la búsqueda, exhumación y rescate de sus fuentes, para desentrañar esta información, cuando en 1935, en la introducción biográfica que acompaña a la edición de uno de los textos de Juan Agustín, afirma que: “La fecha de su nacimiento, los nombres de sus padres y el nombre del pueblo donde vio la luz primera no se conocen. Desafortunadamente, en las distintas referencias sobre su muerte no se menciona la edad que tenía en ese momento”.⁷ Además, de acuerdo con la forma en que se le denomina en la documentación,⁸ Morfi ingresó a la orden como “hijo de provincia”, es decir, como español peninsular que toma el hábito fuera de España.⁹

del Nuevo México. En *Viajes y viajeros*. v. II. *Viajes por Norteamérica*. Colección de textos anotados, dirigida por Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid: Aguilar, 1958. ils., maps. (Bibliotheca Indiana. Libros y Fuentes sobre América y Filipinas), p. 329-431, p. 329.

⁶ Fondo Franciscano del Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología e Historia (en adelante FFAHMNAH), v. 21, f. 108v-109r. *Cit.* por Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 13.

⁷ Carlos Eduardo Castañeda. “Biographical Introduction”. En *History of Texas: 1673-1779*. By Fray Juan Agustín Morfi, *Missionary, Teacher, Historian*. Transl. with Biographical Introduction and Annotations by... Albuquerque [New Mexico]: The Quivira Society, 1935. 2 v., retrs., ils., maps. (The Quivira Society, 6), v. 1, p. 16. La traducción es mía.

⁸ Sánchez Flores cita parte de esta documentación en *op. cit.*, nota 17, p. 58.

⁹ *Ibidem*, p. 16.

Es indudable, pues, que fray Juan Agustín era hijo de padre irlandés y, al igual que su madre, de cuna asturiana. Por la fecha de ingreso referida en el documento anterior, podemos inferir que llegó a México en 1755, a la edad de 20 años, convocado tal vez, como menciona Mario Hernández y Sánchez-Barba, otro de sus biógrafos, por “esa misteriosa y acuciante llamada que atrae, como a Ulises el canto de las sirenas, a los naturales de esa región hacia el Nuevo Mundo.”¹⁰

También se puede afirmar que Morfi no llegó a la Nueva España siendo religioso¹¹ sino que, como demuestra Sánchez Flores, fue aquí donde en 1760 ingresó a la orden franciscana, prefiriendo ésta de entre las que para esa época se habían establecido con el fin de encargarse de la evangelización de los diversos grupos indígenas asentados en estas tierras. Como se sabe, fueron los franciscos quienes desde muy temprano acompañaron a los conquistadores, y quienes, por su peculiar sentido misional, se distribuyeron en casi todo el territorio novohispano, logrando erigir su convento, el Grande de México, como uno de los más importantes del virreinato de la Nueva España.

Por otra parte, aun cuando no se cuenta con datos suficientes para conocer las vivencias familiares ni las experiencias educativas, sociales o culturales que Morfi pudo haber tenido en su natal Oviedo, su estancia en México nos permite acercarnos a ciertos aspectos de su vida que dan cuenta de su personalidad y natural talento para el trabajo intelectual que desarrollaría a lo largo de su vida.

De su estancia en México, Sánchez Flores comenta que probablemente Morfi se encontraba ya en el convento de San Francisco años antes de recibir el hábito, “posiblemente estudiando o completando una cierta preparación académica e intelectual, acaso religiosa, que no sabemos dónde la haya adquirido”;¹² sin embargo, esto es difícil de precisar. Por otro lado, Carlos Eduardo Castañeda

¹⁰ Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 329.

¹¹ Como se señala en Alberto Leduc y Luis Lara y Pardo. *Diccionario de geografía, historia y biografía de mexicanos*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910. 1109 p., p. 667-668, y Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 329.

¹² Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 14.

señala que, al parecer, Juan Agustín “venía como muchos otros jóvenes, en busca de fama y fortuna”, y después de una corta estancia en México se convenció de que “el oro no se barría con escoba y que no había nuevos reinos que conquistar”, razón por la que quizá “decidió unirse a una orden religiosa, curso natural en aquellos días para un joven que se sentía desanimado y desilusionado del mundo”,¹³ aunque para Sánchez Flores “la personalidad del padre Morfi no encaja con esta visión del español aventurero”.¹⁴

Lo que sí es posible afirmar con cierta seguridad es que el joven franciscano mostró muy pronto una notable inclinación por el desempeño no sólo de su vocación religiosa, sino también de otro tipo de actividades de índole intelectual, como se verá más adelante.

El Convento Grande de San Francisco de México

Diversos hechos demuestran que Morfi tuvo buen tino al elegir el camino religioso, pues a partir de su ingreso al convento lo encontramos encauzado en una disciplinada labor de estudio constante, que más adelante le valdría un destacado lugar dentro de la orden y fuera del convento. Su amor al estudio y al conocimiento se refleja en lo aventajado que siempre se mostró en la preparación de su formación religiosa y en las tareas que le fueron encomendadas. Como ejemplo de ello puedo señalar que entre 1763 y 1765 Morfi se encontraba entre los estudiantes de teología¹⁵ y probablemente entre los de filosofía, luego de lo cual fue designado “lector de artes”¹⁶ en 1767, “lector de filosofía” y “predicador conventual” en 1769, y “lector de sagrada teología” un año más tarde.

Aun cuando los lugares en que se desempeñó como lector o maestro de las diversas cátedras asignadas no han sido del todo precisados, ya que la documentación no es muy clara en este sentido,

¹³ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 16.

¹⁴ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 14.

¹⁵ En el FFAHMNAH existen certificaciones que muestran a Morfi como estudiante de teología en el Colegio de San Buenaventura. *Cit.* por Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 18-19.

¹⁶ Llámase “lector” a quien en las comunidades religiosas se dedica a la enseñanza de la filosofía, la teología o la moral, y “lector de artes” a quien enseña retórica, gramática, etc.

algunos autores lo ubican en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, conocido en el siglo XVIII como de San Buenaventura y San Juan Capistrano. Sin embargo, es probable que su lugar de residencia siguiera siendo el convento Grande de San Francisco y que se trasladara de un lugar a otro casi de manera cotidiana, al menos hasta el año de 1777 en que continuaba como maestro de sagrada teología.

Entre 1770 y 1777 Juan Agustín Morfi recibió nuevos nombramientos. Al mismo tiempo que se desempeñaba como padre discreto y miembro del discretorio de su convento, encargado de firmar las resoluciones que determinaban la aceptación o rechazo de los aspirantes a tomar el hábito de los franciscos, fungía como comisario, encargado de investigar la vida y costumbre de los mismos.¹⁷ En 1775 fue también designado calificador del Santo Oficio, y sus principales tareas consistían en dictaminar los actos que atentaran contra la fe y en dar su “parecer” en la publicación de obras religiosas, tal y como queda consignado en documentos fechados desde 1774.¹⁸

Es posible suponer que su desempeño como maestro lo condujo a la escritura de algunos textos de índole religiosa, muestra de ello son las referencias a dos manuscritos que Sánchez Flores localizó en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional: el primero, una argumentación teológica en latín sobre la concepción inmaculada de la Virgen María,¹⁹ fechada el 13 de mayo de 1766, y el segundo, un tratado teológico sobre el libre albedrío,²⁰ del 4 de noviembre del mismo año. Beristáin de Souza, por su parte, da noticia del *Tractatus de Fide, Spe y Charitate*, fechado también en 1766 y que, a decir de este autor, se encontraba en la “Biblioteca del Colegio de Tlatelulco”.²¹ De esta época es también una serie de copias hechas por Morfi sobre teología y moral, que se localizan en el mencionado archivo.²²

¹⁷ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 17.

¹⁸ *Ibidem*, p. 21.

¹⁹ Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México (en adelante, AFBNM), 83/1326, cuaderno núm. 13, f. 213.

²⁰ AFBNM, 83/1326, cuaderno núm. 15, f. 254.

²¹ Beristáin, *op. cit.*, v. 2, p. 305.

²² AFBNM, caja 83.

Fray Juan Agustín destacó como predicador y gran orador de su tiempo. Testimonio de su participación en estos menesteres son los valiosos y rarísimos impresos de dos sermones suyos: uno pronunciado en honor de la Virgen de Guadalupe, en mayo de 1772, y el otro en honor del Cristo de Burgos, en el convento de San Francisco en mayo de 1775.²³ Es importante señalar que no era común que los sermones se publicaran de manera inmediata, como sucedió con éstos, por lo que es de pensarse que si fueron impresos —el segundo fue editado en 1775 y 1776, a expensas de los “nobles hijos de La Montaña”, que lo dedicaron a “quienes viven ahí o vienen de ahí”— se debe tal vez a la forma excepcional en que fueron escritos y a que Morfi “debió haber sido inusualmente elocuente”, según palabras de Carlos Eduardo Castañeda.²⁴

Por otra parte, con la transcripción y divulgación por vez primera de la lista de documentos²⁵ que fueron encontrados en la celda del franciscano, luego de su muerte, Ricardo Sánchez nos permite conocer la diversidad de temas e intereses que ocuparon la atención del fraile. Baste por ahora mencionar tan sólo algunos títulos que me parecen sugerentes: *Relación de lo acontecido en la Nueva España desde la creación del mundo*; *Summaria relación de la creación del mundo y origen de los indios*, y un tomo *Sobre la ridiculez* que consta de cuarenta y nueve tratados, de letra del propio Morfi. Las diversas tareas que poco a poco le fueron encomendadas como parte de sus quehaceres religiosos, no le impidieron incursionar en actividades de clara inclinación literaria.

²³ *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe. Sermón panegírico, que en la fiesta que anualmente hacen los señores labradores, implorando su protección dijo el día 17 de mayo de este presente año en la iglesia de su santuario el R. P. fray Juan Agustín Morfi, lector de Sagrada Teología en el Convento principal de N. S. P. S. Francisco de esta Corte. Dedicado a la misma Soberana Señora por los Caballeros de la Congregación.* México: Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1772. 12 p. (Sermones Varios, 28, núm. 3); *La nobleza y piedad de los Montañeses. Demostrada por el Santísimo Cristo de Burgos. Sermón que, en su primera fiesta, celebrada en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 años predicó el P. Fr. Juan Agustín Morfi. Dedicado por los caballeros que componen la muy Ilustre Mesa a todos los Nobles naturales, y originarios de la Montaña.* México: Imprenta del Lic. Joseph de Jáuregui, 1775. 37 p. [Reimpreso en 1776]. Estos sermones fueron descritos por Beristáin de Souza en *op. cit.*, v. 3, p. 305, y Nicolás León en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908. 6 v. (Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano), v. 2, p. 1123. La Biblioteca Nacional de México conserva ejemplares de los mismos.

²⁴ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 17.

²⁵ La lista se localiza en el FFAHMNAH, v. 152. *Cit.* por Sánchez Flores, en *op. cit.*, p. 246.

Juan Agustín fue un religioso comprometido con las actividades propias de su condición sacerdotal, las cuales llegaron a ser de tal manera reconocidas por sus hermanos de orden, que unos años antes del final de su corta vida fue designado guardián del convento Grande de San Francisco de México, uno de los cargos más importantes a que podía aspirar. En este sentido José Mariano Beristáin de Souza, primero en registrar algunos datos biobibliográficos acerca de Morfi, le otorga el calificativo “no sólo de Orador insigne, sino insigne Maestro de Oratoria varonil y cristiana, y religioso amante de la Patria y la Humanidad”.

Pero lo que para mi estudio resulta de enorme importancia es que, además de la notoria dedicación que manifestó como lector, maestro, predicador, orador, autor de sermones y disertaciones teológicas y calificador del Santo Oficio, Morfi comenzó a mostrar también ciertas inquietudes que indudablemente rebasaban el ámbito meramente religioso, convirtiéndose en asiduo visitante del archivo²⁶ que por entonces empezaba a formarse con la documentación que llegaba al convento, proveniente de las diversas provincias franciscanas distribuidas por todo el territorio novohispano. Existen datos que me permiten conjeturar que Morfi no sólo sabía de la recepción de documentos sino que, atraído tal vez por mera curiosidad o por algún otro interés relacionado con sus inquietudes por la historia, buscaba la forma de pasar largas horas en la lectura y copiado de innumerables expedientes, sobre todo de aquellos que referían las acciones de los hermanos menores en la zona septentrional del virreinato.

Fray Juan Agustín no sabía en aquellos años que muy pronto se vería en posibilidad de recorrer gran parte del territorio imaginado sólo a través de la documentación leída, ni que el cúmulo

²⁶ La documentación que conformaba el archivo del convento de San Francisco fue dividida y actualmente se encuentra en distintos repositorios. Pese a ello, este rico y valioso acervo es el más importante de documentos relativos a las labores de evangelización, pacificación y colonización que la orden más antigua de América llevara a cabo a lo largo y ancho del virreinato. Informes, memorias, relaciones históricas y geográficas, descripciones, memoriales y todo aquello que guardara relación con las tareas encomendadas a los franciscos era recibido en este archivo, y gracias a ello puede hilvanarse la historia de la empresa franciscana en la Nueva España. Para conocer el origen y destino de éste y otros archivos franciscanos en México, *vid.* Lino Gómez Canedo, “Estudio preliminar”. En Ignacio del Río. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. v. I. Est. prel. de..., advertencia de Ernesto de la Torre Villar e índice de Ramiro Lafuente. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. 498 p. (Serie Guías, 3).

de datos, información y conocimientos adquiridos le sería de gran utilidad para entender una realidad que únicamente a ojos vistas podía ser comprendida en toda su magnitud.

La primera Comandancia General de las Provincias Internas de la Nueva España

Como se sabe, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, época del gobierno de Carlos III en España (1759-1788), se inició una serie de cambios y reformas administrativas e institucionales que permearon tanto el ámbito económico, político y cultural de la sociedad española como la estructura colonial americana. Sin embargo, en el caso de la Nueva España, estos cambios no se dieron al mismo tiempo ni tuvieron el mismo impacto pues, “Lejos de los centros urbanos, el cambio es más lento e insignificante. A pesar de que el monarca español parecía no querer dejar nada a la iniciativa individual, y para ello dictó leyes y formuló ordenanzas, éstas no siempre fueron obedecidas puntualmente”.²⁷ No obstante, como menciona Roberto Moreno en su estudio sobre *Teodoro de Croix y su actuación en América*,²⁸ es posible reconocer que el periodo borbónico se caracterizó por ser netamente reformista.

En torno a las medidas y reformas que se intentó implantar en los distintos ámbitos de la administración colonial existe una vasta literatura, sin embargo me centraré en la revisión de aquellas que se llevaron a cabo en el norte del virreinato con el fin de alcanzar una mejor organización y gobierno. En este sentido, a decir de María del Carmen Velázquez, desde las primeras décadas del siglo XVIII encontramos uno de los motivos que impulsaron la puesta en marcha de estas medidas, cuando:

La situación europea obligó a la monarquía española a intensificar el cuidado de los límites de su imperio, para impedir que por las tierras menos pobladas y defendidas, penetraran los enemigos a las regiones cercanas a las minas de plata y a las líneas de comercio. Al llegar a

²⁷ María del Carmen Velázquez. “El despertar ilustrado”. En *Historia de México*. 2ª ed. México: Salvat Mexicana de Ediciones, 1978. v. 7, p. 1435-1436.

²⁸ México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1967. 183 p. (Tesis de Licenciatura en Historia), p. 8.

esa centuria, el rey Sol²⁹ había logrado dar fuerza y renombre a la monarquía francesa y, en Gran Bretaña, la religión reformada se había convertido en estímulo para muchas empresas. Además, los ingleses tenían una poderosa armada. Sintiendo más poderosa, su política imperial consistiría en seguir el camino español y combatir con fuerza a España en el Nuevo Mundo.³⁰

Además, como señala esta autora —y en ello abundan entre otros estudiosos del septentrión novohispano Vito Alessio Robles³¹ y Luis Navarro García—³² esta región tiene una historia de conquista y ocupación totalmente distinta a la empresa española desarrollada en Mesoamérica. Lo inhóspito de aquellas tierras, el desconocimiento de yacimientos minerales, incentivo primordial para el conquistador, la agresividad de los habitantes naturales y lo poco explorado que en pleno siglo XVIII se encontraba aquel vasto territorio, hacían verdaderamente difícil cualquier intento de conquista y poblamiento. Estas circunstancias me permiten afirmar que, antes que cualquier otra razón, fue más bien la necesidad evangélica —concretamente de la orden franciscana— lo que abrió paso a la conquista del septentrión novohispano. Más adelante, la necesidad de asegurar el territorio obligó a la metrópoli y al gobierno virreinal a disponer de gran parte de su atención y recursos para el establecimiento de medidas que protegieran aquellas tierras de “guerra viva”.

En 1761 Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, tomó posesión como virrey de la Nueva España. Parte de las acciones emprendidas por el nuevo virrey pronto tuvieron que ver con las “instrucciones” legadas por su predecesor, que le exigían de manera urgente la vigilancia de la frontera norte, especialmente de las provincias de Texas, Nuevo México y Luisiana y de la colonia del Nuevo Santander, en la costa del Seno Mexicano. Además, De Cruillas, en previsión de la política adoptada por España respecto a Inglaterra —en el contexto de la guerra de los Siete Años—, tenía

²⁹ Luis XIV (1643-1715).

³⁰ Velázquez, “Política hispana en la primera mitad del siglo XVIII”, en *op. cit.*, p. 1463.

³¹ “Introducción biobibliográfica”. En Juan Agustín Morfi. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Introd. biobibliográfica y acotaciones por... 2ª ed. con adiciones de la imprenta por la Sociedad Bibliófilos Mexicanos. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1935. [9], 306 p., maps.

³² *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Pról. de José Antonio Calderón Quijano. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964. xvi, 602 p., maps. (Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. 2ª serie, 148); y de él mismo, *Historia de la Comandancia General de las Provincias Internas*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.

tan clara la ingente tarea de fortalecer las defensas militares en las posesiones americanas que ordenó la reorganización de las milicias virreinales, a pesar de que en 1763 había sido firmada la paz entre Inglaterra, Francia y España, que daba por terminada la guerra entre estas naciones.

Aun cuando la paz había sido pactada, la corona española decidió mantener en América un ejército adecuadamente organizado y bien dotado, y se nombró a Juan de Villalba capitán general de las armas e inspector general de todas las tropas veteranas y de milicia, de infantería y caballería de la Nueva España, con el fin de establecer un ejército permanente en el virreinato y robustecer sus fortalezas. Estas acciones tuvieron consecuencias de suma importancia para la vida de la colonia, pero me limitaré a aquellas que atañen directamente al tema que me interesa y sólo diré que las decisiones tomadas por Villalba violentaron su relación con el virrey de Cruillas, de tal manera que hacia fines de 1765 ambos fueron destituidos de sus puestos por el rey, y el marqués Carlos Francisco de Croix fue nombrado virrey de la Nueva España, tomando posesión del cargo en agosto de 1766.

Carlos III y sus ministros concibieron pronto que la solución para frenar el debilitamiento del imperio español estaba en retomar el control de sus posesiones ultramarinas, para lo que “solamente hacía falta lograr la productividad de los inmensos territorios americanos”,³³ atendiendo sobre todo aquellos que, como el septentrión novohispano, se encontraban, ya bien entrada la segunda mitad del siglo XVIII, en tan grave situación de atraso y precariedad que sólo enormes erogaciones causaban al real erario.

Con el fin de alcanzar estos apremiantes objetivos, el rey de España creó el nombramiento de visitador general de la Nueva España, el cual recayó en José de Gálvez, destacado abogado de la Universidad de Salamanca y hombre de toda la confianza del monarca, que respondía perfectamente al perfil de los nuevos funcionarios del gobierno ilustrado que encabezaba Carlos III. Acerca de este

³³ Moreno, *op. cit.*, p. 10.

nombramiento, Roberto Moreno comenta que “el de José de Gálvez es un caso único dentro de la administración española, no por el puesto en sí, sino por la amplitud de facultades que se le otorgan para el arreglo de los diversos ramos del comercio y la administración en Nueva España”,³⁴ lo cual parece comprensible si tomamos en consideración tanto la magnitud de la empresa que se le confiaba, como la de los resultados que se esperaban de sus empeños en la renovación del sistema colonial americano.

Así, investido de las facultades mencionadas, el nuevo ministro llegó a México el 25 de agosto de 1765 y desde entonces comenzó a poner en práctica las medidas que, diseñadas en la metrópoli, tendían a la protección de la Nueva España. Para ello “era necesario dividir el territorio en porciones más fácilmente defendibles” y crear, para el caso específico del norte, la Comandancia de las Provincias Internas.³⁵ Otras reformas consistían en la implantación del ya probado sistema de intendencias y en permitir el libre comercio, acabando con el lastre de las restricciones.

La consecución de tales propósitos comprometía a José de Gálvez con una gama de misiones, entre las que se contaban: reconocer el estado del erario, la recaudación y distribución de las rentas, verificar el cumplimiento de las disposiciones, la visita de los Tribunales de Justicia, el estanco del tabaco y el arreglo de la Real Hacienda, acción esta última de gran envergadura, que implicaba serias reformas y profundas transformaciones. “Se trataba de una inspección que más bien facilitara la administración de Croix, proporcionando a su gobierno mayores ingresos”.³⁶

Un hecho determinante que favoreció la actuación del visitador Gálvez fue su estrecha relación con el virrey Carlos Francisco de Croix, con quien mantuvo una “fecunda colaboración que

³⁴ *Ibidem*, p. 26.

³⁵ *Ibidem*, p. 10-11.

³⁶ Velázquez, “Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *op. cit.*, p. 1518.

supondría la unión de ambos para cualquier empresa o actividad propia del virreinato”.³⁷ Tal circunstancia se refleja en la cita siguiente:

En la Nueva España se estaba experimentando algo nuevo. El genio de Gálvez y la férrea disciplina del marqués de Croix operaban cambios, reformas y perfeccionamientos al estancado sistema colonial. No sólo combaten el contrabando, reorganizan las milicias y mejoran la economía, sino que proponen, además, cambios trascendentales como fueron el establecimiento del sistema de intendentes y la creación de una Comandancia militar en el norte del virreinato.³⁸

Con el fin de ejecutar su visita y no deseando demorar más tiempo las reformas que, de acuerdo con los resultados de la inspección se hacía necesario impulsar para reorganizar la zona norte del virreinato, el funcionario gestionó personalmente la recaudación de fondos para llevar a cabo una expedición que consolidara, en primer término, la pacificación y defensa de las Provincias Internas, comenzando por Sonora y las Californias, territorios ambicionados por Rusia e Inglaterra.

Así, entre 1768 y 1770, Gálvez realizó un extenso recorrido por el territorio novohispano, desde la ciudad de México hasta la alta California, y de manera testimonial —refiere Vito Alessio Robles— pudo

percatarse de que la labor gubernativa del virrey de la Nueva España era asaz, vasta y demasiado diluida a través de una cadena de centenares de alcaldes mayores, pequeños tiranos opresores de sus gobernados, incultos y rapaces, que se ocupaban solamente de enriquecerse, lo mismo que sus subordinados, los tenientes de alcaldes o subalcaldes, sin que sobre unos u otros fuera posible ejercer una vigilancia efectiva que pusiera coto a sus desmanes y rapiñas.³⁹

El contacto con la realidad de las dilatadas e ignotas tierras norteañas permitió a Gálvez confirmar que:

Allí se precisaba un gobierno especial, con unidad de mando y absoluta autoridad, que no tuviese que depender en sus decisiones de las que tomaran en el virreinato, puesto que en viajes de ida y vuelta y en reuniones de juntas, consejos, etc. se marchaba un tiempo precioso que impedía realizar una acción efectiva frente a los perturbadores y constantes ataques de

³⁷ Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 332.

³⁸ Moreno, *op. cit.*, p. 12-13.

³⁹ Alessio Robles, “Introducción biobibliográfica”, en Morfi, *Viaje...*, p. 16.

los indios, además del problema del Pacífico, donde la proyección colonialista de rusos e ingleses suponía un peligro evidente para la posesión de aquellas regiones de España.⁴⁰

Para favorecer una mejor organización administrativa, así como un gobierno eficaz que permitiera a la corona española mantener su hegemonía en la zona, José de Gálvez concibió en 1768 un plan cuyo propósito fundamental era erigir un gobierno que integrase las provincias de Sonora, ambas Californias y la Nueva Vizcaya. A su entender, la región norte o septentrional de la Nueva España, es decir, la Nueva Vizcaya, Coahuila, el Nuevo Reino de León, Texas, Nuevo México, Sonora, Sinaloa y las Californias, presentaba un cúmulo de problemas muy peculiares.

La medida propuesta por Gálvez intentaba hacer frente a las dificultades determinadas por las circunstancias propias de la región, tales como la lejanía respecto de la capital del virreinato, el desconocimiento de su geografía, los constantes ataques, depredaciones y rapiña de los grupos indígenas que se oponían a la vida sedentaria y, sobre todo, las asiduas incursiones de ingleses, rusos y franceses en las costas del Pacífico y del Seno Mexicano, quienes, a través de sus tratos comerciales con los indígenas —sustentados en el trueque de pieles por armas y alcohol—, intentaban desestabilizar los esfuerzos de los españoles por reducir y evangelizar a los habitantes naturales de aquellos territorios.

Existían además otros problemas, acertadamente señalados por Morfi en sus escritos, que agravaban dichas circunstancias: por un lado, el abandono en que los gobiernos central y locales mantenían los territorios norteños, y, por otro, la falta de apoyo a aquellos que, como los religiosos franciscanos, habían penetrado en la región a costa de sus propias vidas con objeto de pacificarla y conseguir su poblamiento y colonización a través de la enseñanza del evangelio.

Convencido de que la mejor vía para solucionar tantas dificultades estaba en la reorganización administrativa de los aún desconocidos territorios norteños, José de Gálvez presentó su plan al virrey Carlos Francisco de Croix el 23 de enero de 1768, que incluía la creación de la llamada Comandancia

⁴⁰ Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 332.

de las Provincias Internas. Cabe señalar que dicho plan, además de llevar en sí “el fin importantísimo de dar espíritu y movimiento a unos territorios tan dilatados, abundantes y ricos por naturaleza que pueden en pocos años formar un imperio igual o mejor que éste de Méjico”,⁴¹ se insertaba en un proyecto mucho más ambicioso que consideraba el reinicio del movimiento expansivo español, prácticamente abandonado desde el siglo XVI.

Sin embargo, este “minucioso y bien pensado” plan no cristalizó de inmediato, y en tanto se daba curso a los trámites necesarios para obtener la aprobación real y se procedía a la urgente tarea de encontrar a la persona adecuada para ejercer el cargo de comandante general, Gálvez terminó su gestión como visitador y fue nombrado ministro del Real Consejo de Indias, posición que le permitió poner en marcha las medidas concebidas para la reorganización del septentrión novohispano.

Como ministro de Indias, Gálvez mismo expidió la real orden de 22 de agosto de 1776, la cual dividía a la Nueva España en intendencias y creaba el gobierno y Comandancia General de las Provincias Internas que comprendía la Nueva Vizcaya, Coahuila, Texas, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y las Californias.

El nombramiento de primer comandante general y gobernador de las Provincias Internas de la Nueva España recayó en el caballero Teodoro de Croix, sobrino del virrey José Francisco, marqués de Croix, de procedencia flamenca. El 22 de agosto de 1776, poco después de haber sido designado, el nuevo funcionario recibió las *Instrucciones*⁴² que habrían de regir la nueva demarcación. En ellas se especificaba que la comandancia tendría a su cargo, además de los gobiernos de las provincias mencionadas, los presidios comprendidos en la línea o cordón que se extendía desde el Golfo de California, hasta la Bahía del Espíritu Santo, en el Golfo de México, y que el comandante dependería exclusiva y directamente del rey de España, con las atribuciones adicionales de

⁴¹ *Ibidem*, p. 333.

⁴² *Real instrucción en que se prescriben las reglas que debe observar el gobernador y comandante general Teodoro de Croix en las Provincias Internas*. San Ildefonso [España], 22 de agosto de 1776. AFBNM, 2/15.1, f. 1-8v.

superintendente de Real Hacienda y representante del Patronato Real. La capital de la Comandancia se ubicaría en Arizpe, Sonora, donde además se establecería una casa de moneda.

Las instrucciones contenían algunas recomendaciones tendientes a lograr la reducción de los indígenas, previniendo los auxilios militares y religiosos necesarios para este fin, así como a favorecer la pacificación y el desarrollo de núcleos de población que pusieran fin tanto a las constantes incursiones y depredaciones de los naturales, como al avance extranjero sobre las posesiones septentrionales del imperio español.

A más de las arduas y delicadas tareas de reconocimiento, exploración, reorganización, gobierno y administración de los vastos territorios que integraban la Comandancia de las Provincias Internas, Teodoro de Croix debía mantener una cuidadosa vigilancia para que sus subalternos observasen puntualmente las disposiciones del *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de fronteras de la Nueva España*, publicado en San Ildefonso el 10 de septiembre de 1772.⁴³ Adicionalmente se le encomendaba la redacción de varios informes: uno mensual sobre el real servicio, otro semestral sobre el estado de las Provincias Internas en lo militar, político y económico, y uno más, circunstanciado, para entregarlo a su sucesor.

De acuerdo con lo previsto en las *Instrucciones*, la Comandancia quedaba bajo la dependencia directa del rey, a través del ministro de Indias, en todas las disposiciones y providencias de su gobierno y capitanías generales, limitándose a dar cuenta de ellas al virrey sólo para su conocimiento, sin mediar orden alguna sobre el particular. Este hecho hacía evidente que lo que se estaba inaugurando era un gobierno independiente del de la Nueva España, que quedaba fuera de la esfera de influencia y decisión del propio virrey quien, por supuesto, recibió de no muy buena gana la noticia y con poca disposición hacia el nuevo funcionario.

⁴³ Resuelto por el rey. AFBNM, 2/12.1, f. 1-44v. Reimpreso en México en la Imprenta del Br. D. José Antonio de Hogal, calle de Tiburcio, año de 1773.

Fray Juan Agustín y la Comandancia General de las Provincias Internas

En 1776 un hecho inesperado transformó la existencia de nuestro franciscano: la erección de la primera Comandancia de las Provincias Internas. Hasta este momento nada parecía alterar el diario acontecer de fray Juan quien, como hemos visto, dividía su tiempo tanto en cumplir con sus obligaciones religiosas y en impartir sus cátedras en el Colegio de San Buenaventura y San Juan Capistrano, como en satisfacer su sed de conocimiento consultando asiduamente el archivo del convento para leer, transcribir y analizar los innumerables documentos que ahí se encontraban.

En aquella época fray Juan Agustín no imaginaba que tendría ocasión de conocer al caballero de la Orden Teutónica de Flandes, Teodoro de Croix, quien se encontraba en España al servicio del rey. Fue la urgente necesidad de atender y reorganizar el gobierno del septentrión novohispano lo que hizo que se cruzaran ambos destinos. Pero veamos cómo fue.

Al conocer la noticia de su nombramiento, el caballero de Croix se puso en camino de la Nueva España, llegando a Veracruz a principios de diciembre de 1776, y a la capital del virreinato el día 22 del mismo mes. De inmediato, comenta Roberto Moreno,⁴⁴ se presentó ante el virrey Antonio María de Bucareli, “enfrascándose, con un entusiasmo casi juvenil, a sus 46 años, en proyectos, órdenes y peticiones”.

No obstante su entusiasmo, De Croix tuvo que enfrentar serios problemas desde su llegada a la ciudad de México, ya que no agradó al virrey la decisión de separar de su mando el enorme territorio septentrional. Bucareli decidió presentar su renuncia, pero al no ser aceptada se vio obligado a colaborar con el nuevo comandante, y aunque jamás se opuso abiertamente a las disposiciones reales, sabemos que “no se distinguió por su diligencia, y que siempre se cuidó muy bien de establecer minuciosamente los límites de la competencia de cada uno.”⁴⁵

⁴⁴ Roberto Moreno y de los Arcos. “Viajes de fray Juan Agustín de Morfi”. Sobretiro del *Annuario de Historia*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, años 6-8, 1966-1967, p. 171-198, p. 175.

⁴⁵ *Idem*.

En poco alteró los planes del caballero de Croix la actitud de Bucareli, pues de inmediato se aplicó a la consecución de sus objetivos primordiales: por una parte, preparar todo lo necesario para el viaje al pueblo de Arizpe, en Sonora, donde debía quedar establecida la capital de la Comandancia General de las Provincias Internas y, por otra, organizar las fuerzas que debían acompañarle. Además, a decir de Sánchez-Barba, debía dedicar un tiempo al “estudio de aquellos datos documentales y descriptivos cuyo conocimiento era de importancia suma para una realización brillante de la misión, peligrosa, delicada y difícil que le había sido encomendada”⁴⁶

Es importante destacar que la creación de la Comandancia General se llevó a efecto en un momento en que, como señala María del Carmen Velázquez, Bucareli había conseguido mantener la paz de manera especial en la capital del virreinato, donde “quizás la mano dura de Gálvez había logrado aquietar a la población y mejorar la recaudación de rentas. En su opinión, después de los sobresaltos de la guerra y de las visitas de inspección, el virreinato entraba en una época de recuperación que el virrey Bucareli supo dirigir y aprovechar con gran tino.”⁴⁷ En este contexto, vale la pena agregar que fue la situación, tan favorable para el virrey Bucareli y su gestión, lo que quizá permitió a Teodoro de Croix llevar a cabo sin demasiadas trabas las gestiones necesarias para la estructuración de una empresa de tanta importancia e impacto para el ulterior desarrollo de la Nueva España.

No es mi intención analizar en este trabajo lo que significó el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas para el desenvolvimiento histórico de la Nueva España y sus consecuentes efectos en los hechos que tuvieron lugar en el siglo XIX y que condujeron a la independencia de las colonias americanas de España, solamente mencionaré aquellos acontecimientos que se relacionan estrechamente con la vida y el quehacer historiográfico de Juan Agustín Morfi, pues es indudable que la creación de aquella nueva figura administrativa determinó en

⁴⁶ Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 333.

⁴⁷ Velázquez, “Nueva España...”, en *op. cit.*, p. 1519.

gran medida las actividades intelectuales que de ahí en adelante habrían de ocupar la atención del franciscano. Veamos porqué.

De acuerdo con las *Instrucciones*, en las que se incluía el artículo 12 referente a la evangelización de los indios gentiles, el comandante general estaba en posibilidad de solicitar al provincial de los franciscanos en México —como de hecho lo hizo— que le asignase un fraile que, además de realizar las funciones de capellán de la expedición, estuviese capacitado para asistirlo en la redacción de un informe sobre la situación de las misiones establecidas en los territorios fronterizos bajo su mando.

La designación de este miembro tan importante para el buen éxito de la expedición no era empresa fácil. Las tareas que debía enfrentar quien fuese escogido capellán implicaban una cuidadosa selección, de tal manera que se pensaba en un religioso que, además de probar un alto celo eclesiástico, estuviera dotado de una sobresaliente capacidad intelectual. Acorde con los nuevos tiempos “ilustrados” se buscaba la participación en las tareas de gobierno de personas preparadas y capaces, cuyos conocimientos permitieran un mejor aprovechamiento de las labores asignadas.

En 1777 la obra intelectual que Morfi venía desarrollando en el convento de San Francisco había rebasado este espacio y se había ganado ya un importante reconocimiento que trascendía su sola vocación eclesiástica. De acuerdo con Ricardo Sánchez, la “fama” como religioso y hombre de letras de nuestro franciscano era conocida en la corte virreinal y entre los ricos de la colonia.⁴⁸ Debido a ello, no fue difícil que llegado De Croix a Veracruz, con el apremio de conseguir un capellán para su expedición, indagara allí mismo sobre la persona idónea a quien pudiese encargar tan delicada misión. El contacto con uno de los comerciantes españoles más acaudalados y prominentes del lugar, don Pedro Antonio de Cossío, amigo además de don José de Gálvez, permitió a De Croix escuchar las más prometedoras noticias sobre Juan Agustín Morfi. Sin embargo, según deducciones

⁴⁸ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 63.

de Ricardo Sánchez, no existen datos documentados que permitan saber si Cossío había conocido al padre Morfi, o de que otra manera obtuvo De Croix noticias suyas.

En julio de 1777, un mes antes de partir al norte, el caballero de Croix sostuvo un intercambio de notas con fray Isidro Murillo, provincial del convento Grande de San Francisco de México, con el fin de solicitar su anuencia para que fray Juan Agustín fuese nombrado capellán de la expedición. Sin embargo se sabe, por la lectura de estas notas, que no resultaba fácil encontrar un sustituto que impartiera sus cátedras, por lo que la decisión de permitirle abandonar el convento y, por consecuencia, sus cursos, no era algo sencillo de resolver, además de que al parecer él mismo solicitaba se le excusase de atender dicha invitación.

Pese a estos obstáculos, De Croix se mostró inflexible en su solicitud y no dudó en buscar la intervención del virrey Bucareli, para conseguir el permiso requerido. Tras una intensa exposición de motivos por ambas partes, finalmente, el 25 de julio el comandante envió una última nota a fray Isidro para que, “en virtud de lo que expresamente manda Su Majestad en el artículo 12 de las Reales Instrucciones que me gobiernan, ordenara a fray Juan Agustín, en virtud de santa obediencia, le acompañase en el viaje que llevaría a cabo, para emplearlo oportunamente en servicio de Dios y del rey”.⁴⁹ Seis días antes de la partida del grupo expedicionario, el padre provincial escribió al virrey una larga carta expresándole su consentimiento para que Morfi se integrase a la expedición. Con esta determinación, Teodoro de Croix no sólo contaba con un capellán, elemento indispensable en toda expedición, sino más que eso, se hacía acompañar de un miembro destacado de la orden franciscana, cuyos conocimientos, manejo de la pluma y proba lealtad le serían de suma utilidad para la consecución de sus fines.

⁴⁹ *Carta del caballero [Teodoro] de Croix a fray Isidro Murillo, provincial de la Orden de San Francisco, en que ruega mande a fray Juan [Agustín] Morfi lo acompañe a las Provincias Internas en virtud de santa obediencia.* México, 25 de julio de 1777. AFBNM, 2/23.1, f. 1-1v.

Pero ¿cuáles eran las razones de la insistencia de De Croix en elegir a la orden franciscana? y ¿cuáles para solicitar expresamente a Juan Agustín Morfi? Para responder a la primera interrogante me parece importante recordar que fueron principalmente los hermanos menores quienes se encargaron de sustituir a los padres jesuitas, luego de su expulsión en 1767, en el trabajo que venían realizando en la zona noroccidental del territorio novohispano, y de entre las órdenes residentes en la Nueva España, era la de los franciscos la de más arraigo y larga tradición evangelizadora en América. Para ilustrar esta determinación, Mariano Errasti menciona que:

Para hacerse con el capellán, el comandante recurrió al provincial de los franciscanos. Era normal que así lo hiciera, pues la Orden de más arraigo y la mejor representada en las regiones que iba a visitar era la franciscana. Nuevo León, Coahuila, Texas, Nuevo México y la Alta California habían sido evangelizadas exclusivamente por franciscanos. Las misiones de Sinaloa eran atendidas por la Provincia franciscana de Jalisco desde la expulsión de los jesuitas en 1767. En Sonora, trabajada hasta 1767 por los misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, los franciscanos de Jalisco tenían a su cargo veintiocho puestos de evangelización. Los de Querétaro se habían desplazado a Arizona.⁵⁰

Por otra parte, la probada decisión de los franciscanos de llevar la palabra de Cristo a las tierras más lejanas e inhóspitas, así como su conocimiento del mundo indígena, habían hecho de esta comunidad religiosa una de las más fieles organizaciones con que contaba la corona española para la pacificación y reducción de los naturales.

En este sentido, no debemos olvidar que uno de los motivos más importantes que favorecieron la conquista y colonización de las tierras americanas fue el uso de la mano de obra indígena en provecho de los conquistadores, y el dominio y explotación de las tierras que fueron arrebatadas a sus dueños originales. Sin embargo en el norte, tierra de “guerra viva”, no existían tales atractivos, puesto que el *modus vivendi* de los indígenas norteros se había basado hasta entonces en un cambio constante de hábitat, en la depredación, la caza y las “mariscadas”, y en la cohesión comunal establecida bajo ciertas normas y conductas propias de aquellas culturas, todo lo cual se traducían en

⁵⁰ Mariano Errasti. “Juan Agustín de Morfi: crítica de la injusticia social en los territorios marginales de México”. En *América Franciscana. II. Doctrinas, misiones y misioneros*. Chile: Quinto Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo, CEFEPAL, 1989-1990. 2 v., il., map., v. 2, p. 389-404, p. 390-391.

una tenaz resistencia a la vida sedentaria y a la imposición de una religión que, como la cristiana, implicaba el abandono de costumbres arraigadas por milenios.

Todo ello hacía prácticamente imposible que los conquistadores vieran recompensados sus gastos, fatigas y desvelos como esperaban. La falta de atractivos materiales que impulsaran el avance español hacia las tierras septentrionales provocó que las incursiones efectuadas en la región durante el siglo XVI fueran interrumpidas, y sólo la amenaza extranjera sobre las posesiones del norte en el siglo XVIII, atrajo la atención de la corona española, que desde entonces se ocupó de la defensa del territorio.

Pero si la penetración de los conquistadores se detuvo en el norte, el avance evangelizador no conoció fronteras ni argumentos, y en esta empresa de expansión, menciona María del Carmen Velázquez, se destacan dos órdenes religiosas: la Compañía de Jesús, que había formado un cordón de misiones en el noroeste, Sinaloa, Sonora y Nayarit, y la orden de San Francisco, cuya actividad misional había penetrado por el noreste en Coahuila, el Nuevo Reino de León y el de Nuevo México. “Tanto a una como a otra les iba a tocar fijar los puestos de avanzada en los dominios del rey en esas tierras septentrionales que en verdad resultaron difíciles de gobernar y muy costosas de sostener”.⁵¹

Desde 1767, año en que los jesuitas tuvieron que abandonar sus expectativas misionales en América, la orden de los hermanos menores se echó a costas la enorme y peligrosa tarea de evangelizar a los indígenas del septentrión novohispano. Con este fin los franciscanos habían erigido, años atrás, los llamados Colegios de Propaganda Fide, especialmente destinados a la atención y administración de las misiones norteñas: el de la Santa Cruz de Querétaro en 1683, el de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en 1704, y los de Pachuca y San Fernando de México, en 1731. Es posible afirmar, sin duda alguna, que luego de los jesuitas fueron los humildes frailes franciscanos

⁵¹ Velázquez, “Política hispana...”, en *op. cit.*, p. 1475.

quienes sostuvieron la empresa que constituyó el último avance geográfico-político en los territorios limítrofes de la Nueva España.

En lo que se refiere a la elección de Juan Agustín Morfi como capellán de la expedición de Teodoro de Croix, además de lo ya señalado, puedo mencionar algunos otros aspectos ilustrativos que sirven para explicar esta determinación. De acuerdo con la tesis de Ricardo Sánchez, el franciscano pasaba largas horas revisando la documentación del archivo-biblioteca del convento, sobre todo a partir de 1772, año en que fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, bibliotecario del convento, se dio a la tarea, con solicitud y empeño, de arreglar la multitud de documentos que día a día se acumulaban en este repositorio, provenientes de las diversas provincias franciscanas que cubrían casi todo el territorio novohispano. A él se debió, comenta Sánchez Flores,⁵² que el “laberíntico y caótico” archivo tuviera una adecuada organización.

Si consideramos que Morfi mostró siempre un gran interés por conocer, estudiar y relacionar esta documentación, no es difícil pensar que el trabajo realizado por De la Rosa Figueroa haya sido de suma utilidad para nuestro franciscano. El archivo constituía una rica fuente de información para el conocimiento de la histórica fundación de la orden franciscana en América, de las resoluciones de los capítulos celebrados y de la obra que venían realizando destacados miembros de la orden. Además albergaba un importante grupo documental que daba cuenta de la labor franciscana desarrollada en estas tierras en los siglos XVI y XVII, integrado por numerosos legajos entre los que se encontraban relaciones históricas y geográficas, informes, memorias y padrones provenientes de las misiones.

Existen datos para probar que durante los años previos a su viaje Morfi mostró un especial interés por el conocimiento del desarrollo histórico del norte de la Nueva España, inquietud que lo

⁵² Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 28-29.

condujo a manejar un importante rango de datos e información acerca de las tierras que habrían de integrar la Comandancia de las Provincias Internas.

Partiendo de este hecho, es indudable que Teodoro de Croix vio en Morfi al acompañante ideal, cuya investidura religiosa, amplia cultura y vocación para el estudio y el conocimiento hacían que su presencia fuese imprescindible. Seguramente el nuevo comandante general pudo sentirse satisfecho de tener como capellán a un hombre prominente dentro de su orden, poseedor de un alto sentido de la disciplina, necesario para la dura vida que les esperaba, y a un erudito en cuestiones que le eran tan importantes para el buen éxito de su delicada encomienda.

Vistas así las cosas, puedo afirmar que cuando fray Juan Agustín, bajo voto de obediencia, tomó en sus manos las tareas de capellán de la expedición encabezada por Teodoro de Croix para establecer la primera Comandancia de las Provincias Internas, se vio repentina e inesperadamente involucrado en algunas de las acciones reformistas que desde España Carlos III impulsaba en las colonias americanas. En este sentido, Ricardo Sánchez anota que “La participación de Morfi en el viaje significaba, en cierto modo, plegarse a la política de reformas que desde España llevaban a cabo el rey Carlos III y sus ministros ilustrados; para el caso de América, a través de su ministro de Indias, José de Gálvez”.⁵³

El viaje al septentrión de la Nueva España

Salvados los inconvenientes, Teodoro de Croix dispuso como fecha de partida el 4 de agosto de 1777; ocho meses le había tomado organizar el grupo que debía establecer en Arizpe, Sonora, la capital de la Comandancia. La salida al norte marca el momento en que los caminos de Teodoro de Croix y Juan Agustín Morfi se entrecruzan para iniciar una empresa que al primero le significaría el virreinato y la comandancia general del Perú, y al segundo, la posibilidad de dedicarse plenamente al

⁵³ *Ibidem*, p. 37 y nota 91.

estudio y reconstrucción del pasado histórico que tanto le interesaba. Fray Juan tendría por esta época unos 42 años y, a partir de entonces, se iniciaba para él una vida totalmente distinta.

Convencido o no de su participación en la empresa expedicionaria, Morfi estaba listo para emprender el viaje a menos de una semana de que Teodoro de Croix y el padre provincial fray Isidro Murillo intercambiaran las últimas notas. Además, los datos que existen sobre el alto cumplimiento que mostró en sus funciones como capellán y en muchas ocasiones como secretario del comandante, me hacen suponer el celo con el que siempre actuó.

Apenas iniciado el trayecto parece avivarse en el fraile la vocación de cronista, que había comenzado a perfilarse tiempo atrás. De manera casi inmediata tomó papel y pluma para redactar dos textos,⁵⁴ un *Diario y derrotero* del viaje y una especie de informe, erróneamente titulado *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, que constituyen la mejor y más certera fuente con que contamos para aproximarnos a las vivencias de Morfi durante el largo recorrido que comenzó el 4 de agosto de 1777 y concluyó el primero de junio de 1781, fecha de su regreso al convento de San Francisco en la ciudad de México.

A lo largo del viaje fray Juan Agustín se muestra como un escritor atento a cuanto sucede, teniendo sumo cuidado en dejar constancia de todo aquello que a su parecer es importante. Así, por ejemplo, en las primeras páginas del *Viaje de indios* encontramos la descripción del momento en que se emprendió la marcha y de los motivos que determinaron al comandante general a iniciar el recorrido:

No pudiendo el señor comandante general, con su detención en Méjico, ilustrar el estado infeliz en que recibía las provincias de su mando, sólo esperaba ya la llegada de su asesor para emprender el camino a ellas; mas viendo que éste se tardaba y que era necesaria su presencia en aquellos retirados países, resolvió su marcha para el día 4 de agosto de 1777.⁵⁵

⁵⁴ De la época, contenido e intención de la escritura de estos textos hablaré más adelante, baste por ahora mencionar que ya han sido impresos, por lo que, a pesar de no contar con los manuscritos originales, me he apoyado en las cuidadosas ediciones de Vito Alessio Robles para el *Viaje de indios...*, *vid. supra*, nota 31, y de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean para el *Diario y derrotero: 1777-1781*. Monterrey, [Nuevo León]: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967. xx, 472 p., maps. (Serie Historia, 5. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 2).

⁵⁵ Hernández y Sánchez-Barba, "Estudio preliminar", en *op. cit.*, p. 336.

Como se había previsto, anota Morfi en su *Diario y derrotero*,⁵⁶ “el día cuatro, lunes, a las nueve y cuarto, salimos de México, yo, Jaso, Aguilar y Duque en el coche de éste, hicimos oración en Guadalupe donde esperé a Río,⁵⁷ Augier,⁵⁸ Merino,⁵⁹ y Gassiot⁶⁰ que se nos agregó hoy en el coche”. En otra partida salieron el comandante general, su secretario el capitán don Antonio de Bonilla⁶¹ y la escolta, formada por dos compañías de dragones y tres de tiradores. De esta manera el comandante general, Teodoro de Croix, su secretario, Antonio de Bonilla, su capellán, el franciscano Juan Agustín Morfi, su médico, Santiago de Augier, su consejero, Juan Gassiot y el resto de la comitiva se reunieron en el poblado de Lechería (en el actual Estado de México) y partieron rumbo al norte —de acuerdo con el derrotero de Morfi— el 7 de agosto a las ocho de la mañana.

En este punto me parece pertinente recordar que el virrey fray Antonio María de Bucareli y Ursúa no había recibido con agrado la orden por la cual se creaba una nueva instancia de gobierno para la región norteña, pues con ello prácticamente se rompía la unidad territorial y administrativa del virreinato. Sin embargo, sabemos que cooperó de manera eficiente con los planes propuestos, aunque escatimando de tanto en tanto los apoyos, al menos hasta que concluyó su gobierno el 23 de agosto de 1779, dos años después de la partida de De Croix. En adelante correspondería a don

⁵⁶ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 3.

⁵⁷ Capitán Antonio del Río.

⁵⁸ Luis Santiago Augier, médico personal del caballero de Croix. Doctor en medicina y cirugía por la Universidad de Montpellier. Examinado y aprobado por el Protomedicato de la ciudad de México. Llegó de la Habana para acompañar a De Croix en su viaje.

⁵⁹ Manuel Merino y Moreno. Teniente de la cuarta compañía en la expedición del caballero de Croix. Secretario de actas en la junta de Monclova y secretario de la Comandancia General de las Provincias Internas.

⁶⁰ Juan Gassiot. Consejero del caballero de Croix, fue autor de una importante carta al brigadier don Felipe Neve, fechada en 1783, en la que señala el peligro para la Nueva España al constituirse los Estados Unidos de América.

⁶¹ Antonio Bonilla, venido de Cádiz en 1739, realizó una ascendente carrera militar en América, fue capitán, ayudante de inspector de los presidios internos de la Nueva España, teniente coronel y finalmente coronel graduado. En España formó parte del regimiento de infantería de la corona. Ya en la capital del virreinato, en 1772 colaboró en la organización del Archivo de la Secretaría de Cámara, luego de lo cual fue comisionado por el virrey Bucareli para redactar un sumario de los principales sucesos ocurridos en Texas, al que tituló *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas desde su conquista o reducción hasta la fecha*. Como secretario de Teodoro de Croix, recorrió junto con Morfi el extenso territorio que los condujo a la región septentrional de la Nueva España, para instaurar la primera Comandancia General de las Provincias Internas. Murió en la ciudad de México en 1807.

Martín de Mayorga hacerse cargo de los problemas que la nueva institución gubernativa trajera consigo.

Cuando Morfi emprendió el viaje al norte, el virreinato de la Nueva España, bajo el mando de Bucareli, vivía tiempos de paz y hasta de cierta prosperidad. Situación diametralmente opuesta a la que nuestro franciscano encontró en las provincias del llamado septentrión novohispano, así como en la mayoría de los poblados por los cuales pasó y de los que tenía noticia por la documentación consultada en el archivo de su convento.

La expedición sufrió innumerables penalidades, incomodidades y peligros, y llevó al franciscano a recorrer los más de cuatro mil kilómetros que separaban la capital de la Nueva España de la región septentrional del virreinato. En un viaje de más de tres años Morfi recorrió cientos de pueblos, haciendas, minerales, rancherías y diversos presidios y misiones, y palpó la compleja realidad de las comunidades indígenas que, a lo largo y ancho del territorio virreinal, luchaban por detener la embestida colonizadora. Mariano Errasti, conocedor de la vida y la obra de fraile, ilustra el transcurrir de los primeros días del viaje:

Al padre Morfi, se le adivina feliz cuando sale de México rumbo a Querétaro y pasa por el paraje de Casas Blancas, por Huechuetoca y San Juan del Río, a pesar de ir por caminos pedregosos, flanqueados de huizaches y tunales. Nada escapa a su curiosa mirada. Todo lo anota. En la hacienda de La Lechería, que es del marqués de Guardiola, corren las liebres como enloquecidas; en Huechuetoca, las mulas de la expedición huyen en violenta estampida; las tierras coloradas dan mejores maíces que las negras en la hacienda de San Antonio; la de Arroyo Zarco está defendida por todos los santos especializados en detener rayos y centellas, pero al parecer, con muy menguados resultados, pues en la última tempestad murieron cuatro personas fulminadas por la ira del cielo...⁶²

Con el fin de establecer en Arizpe, Sonora, la capital de la Comandancia, la expedición⁶³ se detendría de manera específica en las provincias de Coahuila, Texas, Nueva Vizcaya, Chihuahua y Sonora, pero antes atravesaría por tierras hoy comprendidas en el Distrito Federal y los estados de México,

⁶² Errasti, "Juan Agustín de Morfi...", en *op. cit.*, p. 391.

⁶³ La ruta seguida por Teodoro de Croix desde su salida de la ciudad de México hasta Arizpe, Sonora, ha sido puntualmente reconstruida por Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean, en Morfi, *Diario y derrotero*, p. 471-472.

Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. La ruta que Morfi siguió a su regreso del norte, como veremos adelante, cubrió parte del territorio occidental de la Nueva España.

El recorrido descrito dio al comandante y su grupo la oportunidad de reconocer los diversos lugares donde la población española y nativa del territorio se encontraba asentada en aquellos postrimeros años del siglo XVIII, y representó para Morfi una valiosísima fuente de conocimiento.

La marcha, realizada a veces a lomo de caballo, en mulas o en coche, se convirtió en ocasiones en dificultosas caminatas por terrenos pedregosos, infestados de apaches, comanches u otros grupos indígenas poco amistosos, y entrañó peligros e incomodidades aumentados por las frecuentes crecidas de los ríos, la abundancia de las lluvias o las más duras sequías.

En el *Viaje de indios* se encuentran muestras claras de las vicisitudes que serían una constante a lo largo del recorrido. Ejemplo de ello es la descripción de la llegada a Tula:

Día 9, a las siete salimos de Huehuetoca por un camino fragoso, lleno de huizaches y tunales, y a las doce llegamos a Tula. Pasamos su río por un puente de madera, donde se cobra una pensión a todos los pasajeros para reedificar el antiguo de cal y canto, que arruinó una avenida. Al pasarle, la poca destreza de los cocheros trabó el eje de nuestro coche con las vigas del antepecho, cuya solidez dio lugar a apearnos, y evitó nos precipitásemos en el río. Entramos, pues, en Tula y mientras remudaban fui a ver la iglesia y convento que fue de franciscanos y hoy de clérigos. Su grandeza y solidez acredita el crecido número de religiosos que allí se mantenía y el esplendor antiguo de la poblazón de que sólo se conserva un miserable esqueleto. Salimos de allí a breve rato, pasamos segunda vez el río por un buen vado, y llegamos a la cuesta de Tula donde, por la estrechez de la senda y peñascos que la embarazan, fue preciso nos apeásemos y venciéramos a pie la aspereza de este trozo de montaña.⁶⁴

En los meses de agosto a diciembre de 1777, la ruta seguida por el comandante comprendió los actuales estados de México, Hidalgo, Querétaro, Durango, Coahuila y Texas. A lo largo del trayecto encontramos a fray Juan realizando fundamentalmente dos tareas de manera cotidiana: una, relacionada con sus labores de cura-capellán de la expedición, le ocupaba en officiar misa todos los días, impartir los sacramentos del bautismo, la comunión, el matrimonio y la confesión y en atender a

⁶⁴ Morfi, *Viaje de indios...*, ed. Alessio Robles, p. 27-28.

los enfermos y moribundos; la otra consistía en la recopilación y transcripción, casi obsesiva, de cuanto documento pudiera serle de utilidad para construir tanto su interpretación histórica de las diversas poblaciones y provincias visitadas, como su visión de los acontecimientos y circunstancias inmediatas.

En el informe titulado *Viaje de indios y Diario del Nuevo México* como en el *Diario y derrotero* Morfi describió todo aquello que le pareció relevante señalar, y que hoy en día nos permite aproximarnos —de manera muy puntual— a aspectos tan diversos como la geografía de los lugares visitados, las leguas recorridas, el clima, la flora y la fauna, los antecedentes históricos, las circunstancias del momento, el estado de la minería, la agricultura y la ganadería, las posibilidades de desarrollo, las carencias, las condiciones de vida de los diferentes estratos sociales, el estado de la propiedad y la situación política y económica, entre muchos otros temas y asuntos de enorme importancia.

En los textos mencionados encontramos además un panorama lleno de juicios y valoraciones acerca del contexto cultural, la arquitectura, la construcción, el diseño urbano, los conocimientos, la época, etc., todo lo cual recrea una imagen fresca y detallada de la conformación del entorno territorial, político, económico, social y cultural novohispano. No había lugar, por pequeño o insignificante que fuera, que escapara al ojo crítico de Morfi.

De todos y cada uno de los poblados, villas, ranchos, minerales, beneficios, misiones o presidios visitados mencionó la ubicación precisa, antecedentes históricos, fundadores, dueños, número de habitantes, condiciones de vida, establecimientos educativos existentes, oficios a que se dedican sus pobladores, medidas de las haciendas, su estado, sus posibilidades, sus pérdidas y sus ganancias.

Día con día al culminar la jornada, Morfi se daba el tiempo de asentar en sus diversos escritos juicios de valor y sugerentes alternativas para mejorar la situación prevaleciente, ocupándose también

de mencionar las diversas tareas que durante el día llenaban su tiempo y atención. Sobre este aspecto,

Mariano Errasti nos comenta:

El Diario [es decir, el *Viaje de indios*] refleja a las mil maravillas su diligente afán, sus constantes tareas mientras viaja. Celebra la misa al amanecer el día; estudia al detalle la situación económica y social de las haciendas en las que se detiene —la del Conde de San Pedro de Álamo posee siete mil yeguas y ciento treinta mil cabezas de ganado lanar—; describe las rocas que ve al paso —calizas, de tezontle con vetas de cuarzo—; señala los lugares donde hay agujajes o mezquiales; anota los parajes donde ha visto pacer berrendos y caballos mesteños, saltar liebres o aullar coyotes; indica los valles que reúnen condiciones para poblarlos; describe al desgaire el mal gusto y descuido de las iglesias. La de San Pedro del Gallo tiene “un cañón mal hecho y peor conservado, dos altares infelices, y los ornamentos sucios y rotos”; recoge muestras de piedras, conchas y fósiles para estudiarles; y como buen franciscano, detalla, emocionado, el lugar exacto —después de pasar el río Nasas, en la llanura de Las Manos— donde oye cantar por primera vez el zenzontle, el maravilloso pájaro de las cuatrocientas voces.⁶⁵

Por las notas de Morfi acerca de sus preocupaciones, actividades, inclinaciones y preferencias, podemos percibirlo como una persona inquieta, disciplinada, segura de sí misma, sociable y profundamente analítica, características que en conjunto reflejan una vocación definitivamente intelectual.

Poco a poco, a lo largo del viaje, Morfi va encontrando la medida de sus verdaderos intereses. Cumple con sus obligaciones religiosas, pero también encuentra el momento para robar al día las horas necesarias que le permitan dedicarse a su vocación intelectual y a su condición de hombre ilustrado. De tal manera que son raros los días en que en su *Diario* no conste: estudié, leí, trabajé, analicé, escribí cartas, revisé los documentos, registré archivos y sobre todo, escribí, redacté el extracto, terminé el mapa.

Tampoco desaprovecha la menor oportunidad para hacerse de una buena cantidad de obras —de notoria actualidad por cierto— que le llegan desde México o Europa y son su compañía inseparable. A más de éstas, Morfi acrecentaba su acervo con las crónicas, memorias e informes que sus hermanos de orden, establecidos en los lugares por donde pasaba, le proporcionaban a solicitud

⁶⁵ Errasti, “Juan Agustín de Morfi...”, en *op. cit.*, p. 396-397.

suya. El fraile trajo consigo estos libros y documentos a su vuelta al convento; el 12 de febrero de 1781, ya en camino de regreso, anotó: “entregué a don Juan Antón Aguirre los cajones de papeles para que los tenga en su casa, hasta mi llegada”.⁶⁶

A fines de 1777 Morfi llegó a tierras nortenas y pudo comprobar los grandes inconvenientes y extremas dificultades que provocaba la convivencia de los habitantes naturales, colonos, militares y misioneros, en tanto que, alejados estos últimos de todo vestigio de civilidad, se empeñaban en promover el desarrollo y permanencia de algunos núcleos de población y en llevar el evangelio a aquellos que se resistían a aceptar un modo diferente de vida.

En este contexto, lo vemos arribar a la villa de Santiago de la Monclova, capital de la provincia de San Francisco de Coahuila o Nueva Extremadura, donde la comitiva tuvo una de sus más importantes recibimientos.

Día 4, salimos a las nueve por buen camino y a gran paso. El terreno está cortado por lomerías suaves, cubiertas de las mismas producciones que vimos ayer y con muchas apariencias de mineral, y efectivamente se sacan de allí muchos trozos de piedra imán. A una legua hallamos al actual gobernador de la provincia, don Juan Ugalde que pocos días antes había entrado en la posesión del gobierno, y que con el capitán del Presidio de la Babia, don Rafael Martínez Pacheco y algunos soldados, salió a recibir al señor comandante. Poco más adelante le esperaban el señor gobernador anterior, don Jacobo Ugarte Loyola, el padre comisario de estas misiones con otros tres religiosos y algunos vecinos. En la última loma, próxima a la villa estaba la república de tlaxcaltecas, que habita la misión de San Miguel de Aguayo con una danza a lo apache, muy horrible. Bajamos la loma, pasamos el arroyo que conduce el agua a la referida misión, llegamos a la iglesia donde se cantó el *Tedum laudamus* en acción de gracias, y de allí nos retiramos a la casa de nuestro alojamiento, que era la de los gobernadores. Halló aquí el señor comandante las correspondencias de la línea, que lo entretuvieron hasta cerca de la una; se le presentó el teniente del presidio de Agua Verde, con Juan Bautista Elquezábal. Después de comer llegaron el capitán del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, don Manuel Cerezedo, y el retirado con grado de teniente coronel, don Vicente Rodríguez, se presentó también el teniente de justicia de la villa de San Buenaventura con algunos vecinos y otros muchos particulares. Hoy, 3 leguas rumbo norte.⁶⁷

La estancia de Teodoro de Croix en Monclova fue de suma importancia, ya que allí convocó y llevó a cabo la primera junta de guerra con todos los capitanes de presidios, gobernadores y algunos otros

⁶⁶ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 343.

⁶⁷ Morfi, *Viaje de indios...*, ed. Alessio Robles, p. 172-173.

personajes destacados de las provincias que integraban la Comandancia General, con el fin de escuchar de viva voz el estado que guardaban dichas poblaciones y, a partir de esta información, determinar las medidas necesarias para la pacificación, desarrollo y consolidación de la región septentrional de la Nueva España. Para darnos idea de lo que fue aquella junta de guerra recurrimos a las impresiones que Morfi, pese a no estar presente, nos dejó en sus diarios:

Día 9, principió la junta a las ocho de la mañana; concurrieron a ella el señor comandante general, que la presidió, el coronel don Jacobo Ugarte y Loyola; coronel y gobernador de la provincia, don Juan Ugalde; teniente coronel graduado don Vicente Rodríguez; ayudante inspector y secretario de la comandancia general, capitán don Antonio Bonilla y los capitanes don Rafael Martínez Pacheco, de la Babia; don Manuel Cerezedo, del Río Grande; don Francisco Martínez de San Vicente; don Juan Antonio Serrano, de Agua Verde, don Diego Borica, de San Carlos; don Domingo Díaz, de la primera compañía volante de la expedición, y, como secretario, el alferez don Manuel Merino. Lo que se trató en ella se ha reservado con el mayor secreto, y para cautelarle se pusieron centinelas en las puertas y ventanas de la pieza en que se celebró la junta, a distancia de no poder oír lo que se hablaba. Duraron las sesiones de la junta por mañana y noche hasta el día 14 inclusive, observándose en todas las mismas cautelas y secreto.⁶⁸

La comitiva estuvo en Monclova hasta el 15 de diciembre de 1777, y durante su estancia Morfi presencié una sequía tan severa en la región que comentó: “hasta el nopal está achicharrado”.⁶⁹

De Monclova el grupo se dirigió a San Antonio de Béjar, llegando al Río Grande del Norte el 24 de diciembre. Allí, Morfi anotó: “Pasamos el río a dos leguas, que tendrá cuatrocientos pasos de ancho y llevaba una vara de fondo. Nace en Nueva México y se conoce por río Grande del Norte en todo su curso”.⁷⁰

Llegada la comitiva a San Antonio, luego de transitar por donde “empieza la tierra de color de canela”,⁷¹ Morfi tuvo oportunidad de visitar las misiones establecidas desde 1720 bajo la autoridad de los Colegios de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro y de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 173-174.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 87.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 92-93.

⁷¹ *Ibidem*, p. 94-95.

En San Antonio tuvo lugar la segunda junta de guerra con la presencia de las más altas autoridades de las provincias, entre quienes se encontraba el barón de Ripperdá, gobernador de Texas o Nuevas Filipinas de 1770 a 1778, de quien se recibieron múltiples quejas, que Morfi atribuyó a “su celo y buena conducta”.⁷² Y mientras el comandante, su secretario y demás personalidades se ocupaban en los menesteres a que sus investiduras obligaban, fray Juan disfrutaba con sus hermanos de orden la visita de todas y cada una de las misiones ubicadas a lo largo del río de San Antonio: Valero, San José y San Miguel de Aguayo, y las más extremas de la Concepción, San Juan Capistrano y San Francisco de la Espada. La estancia de la comitiva en tierras texanas, entre el 24 de diciembre de 1777 y el 21 de enero de 1778, fue muy bien aprovechada por el franciscano, que se dedicó a recopilar todo tipo de documentos útiles para redactar algunas *Reflexiones* sobre la provincia: “tengo en mis documentos para el Diario”, dice, y para elaborar su obra histórica sobre Texas.

Por mala fortuna, las dificultades del recorrido, las largas horas de rudas caminatas en climas extremos, las abundantes lluvias, una mala y deficiente alimentación, la falta de higiene, las pocas horas de descanso y, sobre todo, un descuido permanente de las afecciones que se hicieron presentes en el franciscano desde el inicio del viaje, tales como dolores de cabeza y de muelas, fiebres, malestares estomacales e incluso la pérdida de casi todas sus piezas dentales, provocaron el quebranto de su condición física y consecuentemente de su salud.

Sin embargo, ninguna de estas aflicciones melló la disposición que Morfi siempre mostró en el cumplimiento de sus deberes. Ejemplo de ello es la actitud de colaboración que tuvo con Teodoro de Croix durante las dos estancias más largas de la comitiva: la primera en Chihuahua, entre el 12 de marzo de 1778 y el 30 de septiembre de 1779, y la segunda en Arizpe, Sonora, entre el 13 de noviembre de 1779 y el 6 de febrero de 1781, fecha esta última de la salida de Morfi a la ciudad de México.

⁷² *Ibidem*, p. 101.

Estancia en la villa del Real de San Felipe de Chihuahua

Durante el año y medio de estancia en Chihuahua y un año tres meses en Arizpe, fray Juan Agustín no sólo se dedicó a realizar sus tareas de capellán y cronista: “saqué mis libros y cajones de papeles” —menciona al llegar a la primera villa— sino también a atender los oficios propios de un secretario, a pesar de que Teodoro de Croix contaba con los servicios de Antonio de Bonilla. Al respecto, Morfi registró en su *Diario* que recibía todo tipo de documentación, la cual ordenaba y copiaba, elaboraba informes y despachaba gran parte de la correspondencia que llegaba al comandante, proveniente de la Secretaría del Despacho Universal de Indias, de los gobernadores de las Provincias Internas, o del gobierno virreinal.

A partir de su llegada a la villa de Chihuahua, Morfi dice haber trabajado todo el día haciéndose cargo frecuentemente de ocupaciones que no se relacionaban con sus obligaciones de capellán. Así, por ejemplo, menciona:

Escribí el combate para Jaso⁷³ [...] Concluí el escrito sobre misiones [...] Recibí oficio de su Señoría pidiéndome el Diario y Notas geográficas [...] Se trató del banco y producto de los doce granos [...] Se concluyeron las instrucciones de milicias al Parral [...] Trabajé toda la mañana en el correo y oficios al Obispo de Santander [...] Empecé el mapa de Coahuila [...] Fui a casa de Bertucat a explicar los dibujos [...] Representé la necesidad de otro presidio en Terranate [...] Hubo junta sobre las corazas [...] Me dio Loyola los puntos de la junta para extender respuesta [...] Fui con Bonilla a explicar el mapa del derrotero a casa de Bertucat y luego a lo mismo con su Señoría [...] Hice el segundo mapa de la mina de Santa Rosa [...] Me dio Su Señoría las cartas de Tejas, hablamos de los sucesos de Coahuila.

Para muestra, basta un botón. A menos de un mes de su arribo a Chihuahua, Morfi recibió una solicitud del comandante, fechada el 31 de marzo de 1778, en que le pide con carácter de urgente la remisión de su diario para ser enviado a España, junto con un informe sobre las Provincias Internas.

Con la justa mira de remitir al Rey completas noticias de las Provincias que su Majestad se ha dignado confiarme, acompaño a V. P. el mapa general de ellas, rogándole y encargándole que después de reconocerlo y examinarlo, forme un croquis corrigiendo los defectos que

⁷³ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 135; *cf.* *Apuntes de viaje de Santa Rosa al Cañón de la Tinaja*. Chihuahua, 20 de marzo de 1778. AFBNM, 5/117.2, f. 3-6v. Manuscrito publicado por Roberto Moreno como “Descripción del Combate de Santa Rosa”, en *Viajes...*, p. 191-194. El documento se refiere a la única escaramuza que sufrió la expedición a manos de los indios durante todo el recorrido, y que tuvo lugar en el trayecto de San Antonio a la villa de Chihuahua.

adviertan sus observaciones en los parajes por donde hemos transitado, y me lo dirija con el Diario de su marcha para pasarlo todo a las manos de Su Majestad. Chihuahua, 31 de marzo de 1778. El caballero de Croix.⁷⁴

Tal vez la solicitud de este diario obedecía a la necesidad de cumplir con la instrucción dada al comandante de remitir a España un informe semestral del estado de las provincias a su cargo, puesto que del 4 de agosto de 1777 en que habían salido de la ciudad de México, al 31 de marzo de 1778, habían transcurrido ya más de seis meses.

En respuesta a este requerimiento, fray Juan Agustín redactó un documento que él mismo tituló *Compendio del diario*,⁷⁵ cuyo contenido comprende, por un lado, el recuento de los obstáculos por los que pasó el caballero de Croix a su llegada a México, los halagadores informes del brigadier Hugo O’Conor y el contraste de éstos con el triste cuadro del gobernador de las provincias y, por otro, una breve reseña del viaje, desde la salida de la capital del virreinato hasta el arribo a la villa de Chihuahua. El manuscrito, fechado en 26 de abril de 1778, finaliza con un párrafo que Morfi aprovecha para presentar el panorama desolador de las provincias del norte: “Llegamos por último a Chihuahua penetrados de dolor por las infelicidades que he visto. De Sonora y Nuevo México y California, escriben lo mismo. Veré lo que hubiere y avisaré con la sinceridad propia de mi carácter y estado”.⁷⁶

Además de estas referencias, existen en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional innumerables documentos que hacen evidente la constante participación del franciscano en asuntos relacionados con la toma de decisiones en las medidas que habrían de implantarse para lograr la mejor organización política y administrativa de la región.

⁷⁴ *Nota del caballero [Teodoro] de Croix a fray Juan [Agustín] Morfi en que le avisa la remisión de un mapa para su corrección.* Chihuahua, 31 de marzo de 1778. AFBNM, 2/23.2, f. 2.

⁷⁵ *Compendio del diario del viaje a las Provincias Internas* [de fray Juan Agustín Morfi]. Chihuahua, 26 de abril de 1778. AFBNM, 3/25.1, f. 1-6v. Publicado como “Compendio del viaje”, en Moreno, *Viajes...*, p. 181-189.

⁷⁶ *Compendio...*, f. 6v.

Una cuestión preocupante para el comandante general era la incomunicación prevaleciente en las provincias a su cargo, situación que afectaba gravemente tanto la aplicación de las disposiciones enviadas desde España para la organización de su gobierno, como la impartición de la justicia. Por ello, el comandante dirigió sus esfuerzos al establecimiento de un sistema de correo que mensualmente permitiera la más expedita comunicación entre las Provincias Internas.

Decidido a terminar con el problema, entre 1778⁷⁷ y principios de 1779,⁷⁸ el comandante Teodoro de Croix escribió al virrey Bucareli desde Chihuahua, notificándole las medidas tomadas en relación con el establecimiento de un correo mensual en las poblaciones que comprendía la Comandancia de las Provincias Internas.

Muy Señor mío, habiendo reconocido en mi tránsito por las Provincias de Coahuila, Texas y Vizcaya, la ninguna correspondencia que tienen entre sí, y con la Sonora; de que se siguen notables perjuicios a su comercio, y a la pronta administración de la justicia: que los partes que me llegan por la línea de Presidios exponen sin fruto la tropa que los conduce, retardan los avisos, e inutilizan en mucha parte mis providencias. Para proveer a todos estos inconvenientes me pareció que el medio más oportuno sería la creación de un correo que conduciendo con seguridad los pliegos de gobierno y correspondencias del público, me facilitase la más pronta noticia de cuanto pueda ocurrir en las Provincias de mi mando y la breve expedición de mis órdenes, dando al comercio el fomento que en esta parte necesita. A este fin formé el derrotero n. 1 e hice promulgar el bando n. 2 previniendo en él lo que me ha parecido conveniente por ahora y dejando al cuidado del administrador general don Domingo Antonio López mejorar este establecimiento con arreglo a las luces que haya adquirido por las instrucciones superiores, y por su experiencia en el manejo de este ramo. Advertirá V. E. que he resuelto que los soldados de la frontera conduzcan por ahora las valijas, pero como su fatiga y la de sus caballos pueden inducir atrasos a las primeras ocupaciones de su destino, será necesario asalariar correos luego que los productos puedan soportar este gasto. Espero se sirva V. E. advertirme cuanto pueda contribuir a la perfección de este establecimiento en que interesa tanto al servicio del rey y el bien público.⁷⁹

Nuestro franciscano no estuvo al margen de este asunto, y por sus escritos sabemos de su participación, a solicitud expresa del comandante general, en propuestas muy concretas como la de

⁷⁷ Carta [de Teodoro de Croix] al virrey [Bucareli] en que se da noticia de las medidas tomadas en relación al correo de las Provincias Internas. Chihuahua [1778?]. AFBNM 3/24.2, f. 7.

⁷⁸ “La resolución de esta importante medida, la dio el comandante cuando el 31 de enero de 1779 la comunicó al virrey Bucareli”, vid. Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 190, y *Diligencias practicadas por el caballero Teodoro de Croix para el establecimiento de un correo mensual desde la Bahía del Espíritu Santo [Texas], hasta Arizpe, capital esta última de las Provincias Internas. 1779-1781*. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), *Provincias Internas*, v. 154, exp. 13, f. 349-372.

⁷⁹ Carta [de Teodoro de Croix] al virrey [Bucareli]..., f. 7.

proyectar el más eficaz y seguro derrotero para la conformación de una línea de comunicación entre las provincias del norte, en el cual Morfi se puso a trabajar. En el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional se conserva un interesante documento titulado *Derrotero del nuevo correo mensual de las Provincias* [Internas],⁸⁰ que da cuenta del itinerario que dicho correo debía seguir para cubrir la comunicación más rápida y eficiente entre la Bahía del Espíritu Santo, en la provincia de Texas, y Arizpe, Sonora, capital de la Comandancia.

Ricardo Sánchez, que ha hecho un amplio análisis de este manuscrito, afirma que la presentación del documento elaborado por Morfi se debe a que el mismo comandante habría consultado a su capellán sobre los diversos lugares por donde debía pasar el correo, ya que De Croix sabía de los conocimientos que tenía el franciscano sobre la geografía de la región, e “incluso había escrito unas ‘Notas geográficas’”.⁸¹

Entre el 9 y el 15 de junio de 1778 tuvieron lugar en Chihuahua, con el aparato acostumbrado, cuatro juntas presididas por el comandante, a las que asistieron Mendinueta, ex gobernador de Nuevo México; Anza, que marchaba a sucederle; Ugarte, gobernador electo de Sonora; Felipe Barri, gobernador de la Nueva Vizcaya; Galindo Navarro, asesor de la comandancia, y Antonio Bonilla, secretario interino. Entre los acuerdos generales a que se llegó destacan: buscar y conservar la alianza con los indios del norte; lograr el reforzamiento de las guarniciones y presidios y continuar con las providencias para fomentar la siembra de maíz, trigo, cebada y otras semillas que aseguraran la subsistencia; prohibir el comercio de armas y las carneadas de ganado vacuno de los lipanes en Texas, y detallar las posibles operaciones de las fuerzas de Nueva Vizcaya, Nuevo México

⁸⁰ *Derrotero del nuevo correo mensual de las Provincias* [Internas] y notas relacionadas con este asunto. [Chihuahua], 1778. AFBNM, 3/24.1, f. 1-6v.

⁸¹ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 190.

y Sonora.⁸² Como en las juntas de Monclova y San Antonio, Morfi tampoco asistió a las de Chihuahua, y sólo dejó constancia de su realización en el *Diario y derrotero*.⁸³

Más adelante, en la primera quincena de julio, De Croix presidió cuatro juntas más. Producto de la discusión de los proyectos que ahí se presentaron fue la elaboración de una detallada instrucción de gobierno para el teniente coronel Juan Bautista de Anza, a quien se entregaron también numerosos documentos, entre los que se encontraba un escrito de Morfi titulado *Desórdenes que se advierten en Nuevo México y medios que se juzgan oportunos a repararlos para mejorar su constitución y hacer feliz aquel reyno*.⁸⁴

Sabemos por el propio Morfi que mientras se efectuaban estas reuniones, él continuaba recopilando los documentos que luego utilizaría en la redacción de los muchos escritos que produjo, primero en Chihuahua, luego en Arizpe y más tarde, ya de vuelta a la ciudad de México, en su convento.

Desde Chihuahua mostró un profundo interés por la historia, la geografía y, sobre todo, por la situación política y social de Nuevo México. A partir de abril de 1778 Morfi menciona constantemente haber recibido, estudiado y transcrito documentos y mapas relativos a aquella provincia, que también se hallaba bajo custodia franciscana. Las referencias en el *Diario y derrotero* son varias:

Traje el mapa de Nuevo México [...] Leí algunos papeles del Nuevo México [...] Trae el padre Martínez el papel del Nuevo México [...] Hablé de Nuevo México y Provincia [...] Plática sobre el Nuevo México [...] Me informé del Nuevo México del padre Ruiz y don José Ortiz, alcalde mayor de Santa Fe [...] Leí a Noyola el Discurso sobre el Nuevo México [...] Concluí el papel del Nuevo México [...] Traté con Su Señoría del Nuevo México.

⁸² Respecto al uso de la fuerza como parte de los planes de pacificación de los grupos rebeldes, Navarro menciona que, aun en Chihuahua, el comandante general recibió una real orden de 20 de febrero de 1779, en la que se le indicaba abandonar cualquier proyecto de ofensiva contra los indios, renunciar a practicar campañas mientras fuese posible y poner en práctica todos los medios conducentes a atraer a los enemigos a la alianza, lo que “significaba el definitivo hundimiento de sus planes”, *vid.* Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 308, 322.

⁸³ *Vid.* p. 151-152.

⁸⁴ Castañeda menciona que este manuscrito se encuentra en el Archivo General de Indias (en adelante, AGI), en Sevilla. Existe una copia en el AGN, *Historia*, v. 25, f. 131-148.

Un testimonio más de este interés es la carta del padre fray Silvestre Vélez de Escalante,⁸⁵ escrita el 2 de abril de 1778 y dirigida al “Reverendo Padre Lector” Agustín Morfi, en respuesta a la solicitud de este último de que le fueran remitidas las noticias históricas de Nuevo México que pudieran encontrarse en los archivos de gobierno:

Reverendo padre lector, hoy señor mío: tanto por las ocupaciones precisas del oficio, que ya, aunque en vano, he renunciado dos veces, como por el viaje que para el Paso hice este invierno, no he podido leer ni extractar de los manuscritos de este archivo de gobierno más que desde el año de 1680 (no hay otros papeles aquí más antiguos) en que se perdió este reino, hasta el de 1692 en que D. Diego de Vargas dio principio a su restauración. Espero desocuparme, y en los próximos mayo y junio concluir el registro de los documentos restantes. Todo cuanto hallare útil enviaré junto donde V. R. me ordenare. Y aunque ahora no tengo la quietud precisa, no obstante, para que V. R. vea que estas dilaciones no son excusas, sino que deseo verdaderamente complacerle, vaya este *Epítome* de las noticias sacadas de los papeles de D. Antonio de Otermin, de D. Domingo Gironza Petris de Cruzati, que le sucedió en el gobierno por agosto de 1683, D. Pedro Romero Posada, que sucedió a Gironza en 1688, gobernó año y meses, y en el de 1689 volvió a tomar el gobierno D. Domingo Gironza, y de D. Diego de Vargas que le sucedió en 1691.⁸⁶

La *Carta* no es otra cosa que el extracto de las principales noticias históricas relativas a Nuevo México, de 1680 a 1692, referentes a las exploraciones, entradas a la región, poblaciones establecidas y el estado de los grupos indígenas y su relación con los gobiernos del reino. Es interesante la referencia que el padre Vélez hace de la Gran Quivira, “cuya imaginada grandeza ha dado mucho que pensar desde principio del siglo pasado hasta el presente”.⁸⁷

Es evidente que este *Epítome*, como lo llama su autor, representó para Morfi una fuente muy importante para la formación de algunos de sus trabajos sobre Nuevo México, entre los cuales se encuentran la *Descripción geográfica del Nuevo México*⁸⁸ y el ya citado *Desórdenes que se advierten en el Nuevo México*, documento que “expone claramente los defectos de la mala disposición de las poblaciones

⁸⁵ *Carta en la que se hace un resumen de lo acontecido en Nuevo México entre 1680 y 1691, con noticias sacadas de los archivos de gobierno; se expresa parecer sobre Tehuayo y la Gran Quivira.* [s. l.] 2 de abril de [17]78. AFBNM, 31/624 bis 1, f. 1-8. Publicada como *Carta del padre fray Silvestre Vélez de Escalante, escrita en 2 abril de 1778 años.* En *Documentos para la historia de México.* México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856. 3ª serie, t. 1, p. 113-126.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 115.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 124.

⁸⁸ Por el reverendo padre fray Juan Agustín Morfi, Lector Jubilado e Hijo de esta Provincia del Santo Evangelio de México, año de 1782. Este manuscrito se encuentra en AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116, y fue publicado por Vargas Rea en México en 1947.

españolas, los empeños de los indios labradores explotados por los comerciantes, la carencia de toda industria ventajosa, la crueldad de algunos alcaldes mayores y los trastornos que ocasionaba el uso de monedas imaginarias”.⁸⁹

Por otra parte, me parece importante destacar que, además de intervenir en toda clase de asuntos relacionados con la secretaría de la Comandancia, Morfi actuó también como un leal compañero del caballero de Croix, sobre todo en las vicisitudes personales que se le presentaron durante su estancia en Chihuahua. Las muchas tareas relativas a su cargo y una larga y molesta enfermedad⁹⁰ obligaron al comandante a permanecer varios meses —de marzo de 1778 a septiembre de 1779— en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua.

En mayo de 1779 De Croix, enfermo, tuvo que ser trasladado y permanecer varias semanas en la población de Nombre de Dios, lugar al que su capellán acudía frecuentemente para atender los asuntos pendientes, revisar la correspondencia, conversar con el comandante o simplemente, como se menciona de manera constante en su *Diario*, para leerle algunas de las muchas obras que acompañaron al fraile durante el recorrido por tierras norteañas. Es posible pensar que la incapacidad que enfrentó De Croix a causa de su enfermedad, lo llevó a buscar el apoyo de Morfi en las tareas urgentes y cotidianas que él no podía realizar ni con la ayuda de su secretario y de sus asesores, en tanto que, señala Luis Navarro García, “en esta prolongada estancia se fraguó definitivamente su visión de la labor a realizar desde su puesto”.⁹¹

Además, dos asuntos personales de la mayor importancia para el franciscano habrían de ocurrir durante su estancia en Chihuahua. El primero tuvo lugar el 18 de septiembre de 1778, cuando Morfi obtuvo la dispensa de su jubilación, trámite que había sido utilizado como impedimento para

⁸⁹ Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 334.

⁹⁰ La grave enfermedad que sufrió Teodoro de Croix durante su estancia en Chihuahua fue producto, según certificado de su médico particular, Santiago Augier, de una “perlesía producida de resultas de un dolor cólico de los pintores o plumberos, que ha padecido durante un par de meses seguidos, y que ha sido complicado, aunque contra lo ordinario, el principio de una calentura errática seguida por una doble terciana y terminada por una fiebre depuratoria”, que le impidió dormir, alimentarse y mover los brazos y piernas. *Ibidem*, p. 322.

⁹¹ *Ibidem*, p. 301.

otorgarle el permiso de acompañar al comandante en la expedición a tierras norteñas. En Chihuahua, el comandante general recibió por correo el breve de su santidad otorgando la dispensa, por lo que de inmediato remitió este documento al provincial de los franciscanos, Juan Bautista Dozal, dando por finiquitada esta cuestión. Morfi anota en su *Diario y derrotero*⁹² haber recibido la respuesta de su provincial el 13 de noviembre de aquel año.

En este orden de ideas, resulta también interesante la designación como Socio Literato que la Real Sociedad Vascongada otorgó a nuestro franciscano.⁹³ Este nombramiento, recibido por Morfi en Chihuahua el 16 de julio de 1779, iba acompañado de una carta del conde de Peñaflores, fundador de la Sociedad desde 1764. El documento, lamentablemente desconocido, quedó registrado en las páginas del *Diario y derrotero*,⁹⁴ donde podemos comprobar también la frecuente actividad que el fraile mantuvo como socio de esta agrupación. Así, el mismo día en que recibió la noticia de su nombramiento, menciona haber leído los “extractos” de la Real Sociedad que le habían sido enviados; más tarde señala: “Escribí el correo ordenando se remita a la Sociedad, el salsafrás y la viperina” y haber dado a “Borica la lista de los socios”. Esta distinción fue uno de los reconocimientos más importantes a su capacidad intelectual.

Desde fines de junio de 1778, luego de efectuadas las juntas referidas en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, Teodoro de Croix empezó a proyectar su inmediato traslado a Sonora, en donde al fin establecería, en Arizpe, la capital de la Comandancia. Sin embargo, a decir de Luis Navarro,

los negocios de Nuevo México y la formación de las milicias de Nueva Vizcaya, fueron retrasando la fecha de su viaje, de manera que en agosto confesaba que no le sería posible partir antes de octubre, a pesar de lo cual, todavía en noviembre, preocupado por la

⁹² Morfi, *Diario y derrotero*, p. 181.

⁹³ Acerca de lo que fue esta Sociedad Vascongada, *vid.* Jean Sarrailh. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. de Antonio Alatorre. 2ª reimp. de la 1ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. 282 p., p. 231, 252.

⁹⁴ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 202.

fundación de cinco ciudades en la línea fronteriza, subsistía en Chihuahua y allí le encontró el año nuevo de 1779.⁹⁵

Hemos visto además que, entre mayo y septiembre de este año, De Croix se encontraba postrado a causa de una grave enfermedad, contribuyendo esta circunstancia al mayor retraso de su salida de Chihuahua, aun cuando desde marzo había enviado a Sonora los papeles de la secretaría de la Comandancia.

El 30 de septiembre de 1779, finalmente repuesto de su padecimiento, Teodoro de Croix decidió emprender la marcha acompañado de su comitiva, siguiendo la línea de los presidios. El 29 de septiembre, un día antes de partir, Morfi anotó en su *Diario*:

Apliqué por Ceballos. Me despedí de Rusi, Anda, Vereá, Losada, Calle, doña Quiteria, Escorza, Sánchez, Mariñalarena, Calo, Lamelas, Solano, Borbolla, Márquez, Torre, Barrándegui, Campo, Iribarren, corregidor, Zubirán, Serrano, Moreno. Vino el padre Honrado y don Lorenzo. Por la tarde fui a casa de Guizarrótegui y Uranga, de allí a casa de mi compadre hasta las ocho y de vuelta con Barrándegui. Ayer en San Lucas mataron los indios a don Francisco Serna, alias el Safo. Ferié un caballo por el burro con Pedro Sánchez, alias Orrelli; me quedan hasta ahora tres caballos, dos mulas y un burro que tiene Merino. Contó Escorza que en el mismo San Lucas mataron los apaches otros dos hombres; que a don Simón Berdugo le siguieron a la vista desde Cosiguriachi y le malhirieron un indio; y el asesor dijo que al cautivo de Dolores le hallaron muerto junto al río, a lazadas. A las nueve y media de la noche parió doña Manuela una niña y a las once y media echó las pares.⁹⁶

Me parece que este párrafo nos permite ver en Morfi a un hombre de finos modales que, aunque ocupado en realizar todas sus tareas y arreglos personales para mudar de sitio, aprovecha hasta el último momento de que dispone para cumplir con todos aquellos con quienes convivió durante su larga estancia en Chihuahua, y que serían amistades y relaciones que conservaría en los restantes años de su vida. Sobre la partida, Morfi nos refiere: “Día 30. Por la tarde salí en coche con Trespalacios y Borbolla hasta Nombre de Dios; de allí, a caballo, con su Señoría, el asesor en cupé; pasamos una

⁹⁵ Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 321.

⁹⁶ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 225.

antigua hacienda de fundición, más adelante un ojito de agua; buena tierra sin cultivo; un hermoso llano hasta la Laborcita, hacienda que posee Alejandro Rico.”⁹⁷

Los detalles del viaje de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua al pueblo de Arizpe, entre el 30 de septiembre y el 13 de noviembre de 1779, pueden conocerse en un pequeño documento⁹⁸ del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, que sigue el mismo esquema utilizado por Morfi en sus diversos apuntes de viaje y nos permite acompañar la expedición hasta su destino final en el pueblo de Arizpe.

El derrotero inicia el día 30 de septiembre: “Salimos de Chihuahua rumbo al N, dejando a una legua el pueblo de Nombre de Dios a la izquierda y después de otra legua, llegamos a la Laborcita, donde hicimos noche”. Y concluye: “Día 13 [de noviembre] salimos de Chinapa rumbo al OSO y después de 5 leguas llegamos al pueblo y misión de Arizpe en donde acabó la jornada”.⁹⁹

Arizpe, Sonora, capital de la Comandancia: de capellán a secretario

Dos años y tres meses tomó a Teodoro de Croix arribar al pueblo de la Asunción de Arizpe, y tres años y medio le quedaban para consolidar definitivamente su gobierno. Cabe mencionar, en este contexto, que pocos meses antes de la salida de De Croix de Chihuahua, en agosto de 1779, había tomado posesión como virrey de la Nueva España don Martín de Mayorga, a quien le tocaría desde entonces respaldar las acciones y medidas propuestas por el comandante general de las Provincias Internas.

Al momento de la llegada de De Croix a la provincia de Sonora, sus fronteras se encontraban bajo el asedio constante de los apaches, quienes convidaban a sus correrías a los seris, pimas y otros

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ *Derrota desde la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, situada a los 28° 40' de latitud boreal sobre 27° 49' de longitud, en la provincia de la Nueva Vizcaya, hasta el pueblo y misión de Arizpe, situada a los 30° 30' de latitud ídem. Sobre 266° 22' de longitud, en la provincia de Sonora.* Sonora, 30 de septiembre - 13 de noviembre de 1779. AFBNM, 17/338.1, f. 1-3v. Publicada en Moreno, *Viajes...*, p. 195-198.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 197-198.

grupos que asolaban la región. Por tanto, la pacificación, reducción y evangelización de los grupos indígenas rebeldes constituía uno de los más serios y delicados problemas a los que De Croix y su equipo habrían de enfrentarse, además de aquellos que entrañaba la organización y establecimiento de la Comandancia misma.

Apenas llegó De Croix a la población de Arizpe, estableció la capital de la Comandancia con privilegio de exención de alcabalas por cinco años y repartimiento de tierras y solares a perpetuidad; además solicitó a la corona se declarase Arizpe villa o ciudad con parroquia independiente de la misión ahí establecida. Asimismo, el comandante pidió instrucciones para proceder a repartir las tierras pertenecientes hasta entonces a los indios, lo que dificultaba el asentamiento de nuevos pobladores.¹⁰⁰

Entre los múltiples planes que De Croix tenía en mente para el arreglo de esta nueva instancia de gobierno destacan: el establecimiento de una nueva organización de los presidios internos para la mejor defensa del territorio; el fortalecimiento y redistribución de las tropas en cada una de las provincias de la comandancia; el perfeccionamiento del sistema de correos, iniciado en Chihuahua, y el establecimiento de una casa de moneda. Evidentemente, Teodoro de Croix contaba para la realización de sus planes con el apoyo y los conocimientos históricos y geográficos de quien, para este momento, se había convertido en indispensable capellán, secretario y asesor.

Desde su llegada a Arizpe, Morfi se consagró a una intensa actividad. Al día siguiente se encontraba ya revisando los libros de la misión, arreglando papeles en la Secretaría, trabajando en las cuentas, discutiendo asuntos sobre las misiones, revisando informes, memoriales, padrones, mapas y planos que le eran entregados para su opinión, leyendo las obras que llegaban a sus manos o aquellas que viajaban con él, revisando y contestando la correspondencia, redactando sus extractos y propuestas, recibiendo y devolviendo visitas de los muchos personajes que trató durante su estancia

¹⁰⁰ Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 359.

y, además, atendiendo los asuntos que le correspondían como capellán, esto es, acompañar en sus últimas horas a los enfermos, preparar algunos sermones que le eran solicitados, confesar y oficiar misa diariamente. Todo ello, a pesar de que constantemente anota en su *Diario* sentirse enfermo: “Amanecí muy malo de la cara [...] amanecí acalenturado [...] no salí porque me unté [...] pasé mala noche [...] amanecí malo [...] me sangré [...] se me cayó un diente tosiendo”.

Además, en la época en que fray Juan Agustín estuvo en aquella población dedicó gran parte de su tiempo y de su poco dinero a la construcción de un edificio que no se ha podido precisar si se trataba de una iglesia o de una escuela. En su *Diario*, Morfi refiere estar al pendiente de la construcción, pero no menciona, tal vez por modestia franciscana, de qué se trata. Sólo sabemos de sus discusiones con el maestro de obras, de la compra de materiales, de la obtención de recursos y de su empeño por consignar los avances de la obra.

Han quedado testimonios elocuentes de la estancia y los quehaceres de Morfi en Arizpe, que prueban el tino que tuvo Teodoro de Croix al elegirlo como capellán y como asesor-secretario. Al presentar al comandante general sus *Reflexiones*,¹⁰¹ Morfi interviene sobre uno de los puntos más delicados por su tratamiento y posibles alcances, es decir, el establecimiento de una línea de presidios a lo largo de las provincias fronterizas, mediante la cual se pudiesen controlar tanto la actividad expansiva extranjera como los constantes ataques de los indios, cuyo efecto era nocivo para alcanzar la integración y desarrollo de la zona.

Estas *Reflexiones* o *Consideraciones*, como también se conocen, comparten la visión de De Croix sobre el estado de la frontera: el comandante destaca la poca eficacia de una tropa mal disciplinada y con deficiente preparación, frente a unos indios que ya dominan el caballo y las armas de fuego y en

¹⁰¹ *Consideraciones que fray Juan [Agustín] Morfi hace sobre la manera de asegurar la línea de fronteras de Nuevo México y demás Provincias Internas*. [s. l., s. f.]. AFBNM, 3/34.1, f. 1-15. Por el tema que tratan estas *Consideraciones* y por la información que Morfi manejó en ellas, supongo que pudieron ser redactadas en la villa de Arizpe, Sonora, después de 1779. Cfr. Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 194.

los que no se podía confiar, ni aun entre los ya sometidos. De Croix llama la atención, de manera especial, en lo que estima el punto débil de la defensiva, es decir, la mala situación de los presidios.¹⁰²

Las propuestas de fray Juan, plasmadas en estas *Reflexiones*, resultan sumamente reveladoras pues reflejan su opinión sobre tres aspectos fundamentales: el primero, las expediciones sin método que llevaban a cabo algunos frailes para reconocer ciertas zonas de la aún inexplorada región norteña; el segundo, los métodos de evangelización —a veces equivocados— que se seguían para lograr la conversión, reducción y pacificación de los indios,¹⁰³ y el tercero, sobre la forma y los lugares en que debían establecerse los nuevos presidios para la protección de las provincias.

Como es usual en Morfi, la exposición de sus ideas se sustenta en un estudio previo y en un análisis profundo y riguroso de los temas a tratar, recursos que le son necesarios para el establecimiento de una propuesta adecuada. Así, sobre las expediciones, Morfi se dirige al comandante general en los siguientes términos:

Examiné Señor el Diario¹⁰⁴ de los padres Domínguez y Escalante, que vuestra señoría me dio para su registro, con toda la atención de que soy capaz, le confronté con su respectivo mapa, con los derroteros del teniente coronel Anza, y el padre Garcés, con el Diario del padre González, con las Noticias del capitán Juan Matheo Mange, las del padre fray Gerónimo de Zárate Salmerón, y el Viaje del padre Escobar con Oñate y otros mapas y derroteros de cuyo examen y cotejo se me ofrecieron las reflexiones que ya expongo:

Aquellos religiosos en cumplimiento de las repetidas órdenes de su celoso prelado intentaron descubrir camino desde la villa de Santa Fe, capital del Reino de Nuevo México, hasta los modernos establecimientos de Monterrey y puerto de San Francisco. No lograron su intento porque erraron su verdadero rumbo. La mucha distancia, y poca comunicación del antiguo con el Nuevo México, les ocultó los progresos que se hicieron en la costa en estos últimos años. Sabían que se había descubierto Monterrey, pero ignoraban su situación. Emprendieron el viaje sin instrucción previa, que les advirtiese que, hallándose Santa Fe en los 36 grados 30 minutos de latitud norte, y Monterrey en los 36 grados 44 minutos, estaban estos dos términos en su derrota, en un mismo paralelo, con sola la diferencia de 14 minutos,

¹⁰² Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 352.

¹⁰³ Asunto éste de la mayor importancia puesto que, como señala Navarro García, “El último medio siglo de dominación española en Nueva España es el momento de los reinos franciscanos del norte. Expulsados los jesuitas, de mar a mar, los frailes presentan un frente misional uniforme en todas las cinco provincias. Sólo la península de Californias ha pasado a manos de los dominicos, intensificándose en cambio en la California Nueva la acción franciscana”. *Ibidem*, p. 421.

¹⁰⁴ *Diario de la expedición de Vélez Escalante y Atanasio Domínguez, Julio de 1776 a enero de 1777*. AGN, *Historia*, v. 26. Publicado como *Diario y derrotero de los RR. PP. Fr. Francisco Atanasio Domínguez y Fr. Silvestre Vélez de Escalante, para descubrir el camino desde el presidio de Santa Fe del Nuevo México, al de Monterrey, en la California Septentrional*. En *Documentos para la historia de México*. México: Imprenta de F. Escalante y Ca., 1854. 2a. serie, t. 1, p. 375-558.

y por consiguiente que para encontrar el último necesitaban caminar directamente al oeste, con una corta delineación al sur. Si al menos hubiesen tomado este rumbo, cuando llegados a la unión del río de las Nieves con el del Navajo declinaron al noroeste, hubieran salido infaliblemente a corta distancia del puerto de San Francisco, donde los hubiera dirigido después la misma costa. Pero ellos, destituidos de estos conocimientos geográficos, supusieron una situación imaginaria al puerto de Monterrey, y se dirigieron al noroeste, formando un ángulo con aquel puerto, cuya [rasa] era la costa. Más de una extensión inmensa hasta el punto en que la cogerían, si no les hubiesen faltado los alimentos para continuar su viaje. Es laudable su trabajo —continúa Morfi— y ellos acreedores a las gracias más expresivas por su celo al servicio de ambas majestades, que acreditaron en el constante sufrimiento de las muchas fatigas y escaseces que pasaron exponiéndose entre las naciones bárbaras, y destituidos de todo racional socorro a un viaje de más de 360 leguas por tierras no conocidas, ni visitadas jamás por los españoles. Desde la conquista de este Nuevo Mundo, no han desistido los misioneros de hacer entradas a los países de los gentiles. Su celo les hizo internarse sin reflexión y las más veces se inutilizaron sus fatigas.¹⁰⁵

En el mismo documento Morfi presenta con mucha claridad las formas equivocadas que se seguían para la reducción de los gentiles:

Apenas principiaban un establecimiento en alguna nación amiga, pasaban a la inmediata que los llamaba o con quien tenían alguna comunicación. De este modo se iban empeñando, sin advertir que quedaban aislados y cercados por todas partes de enemigos o gentes poco fieles, que con sus hostilidades y traiciones les impedirían la conducción de socorro, tanto en granos para su necesario sustento, como en alguna tropa que les cubriesen y compañeros que les ayudasen. Además, por esta causa, se veían en muchas ocasiones necesitados a volverse, después de haber padecido innumerables trabajos, sin otro fruto de sus sudores, que dejar establecidas las paces con más gente que no volvían a ver. Cuando eran dos, o más, los que ejecutaban la entrada, solían quedar catequizando el uno, mientras venía el otro por socorro, pero el gobierno cuidadoso de no empeñarse en nuevas empresas, hasta no solidar primero las anteriores, desatendía discretamente sus instancias, o daba orden para su retiro, mas cuando llegaba el caso de intentarle era por lo común a costa de la vida de alguno, o muchos de ellos, así sucedió en las primeras entradas al Nuevo México, Junta de los Ríos, Sonora, California, y otras Provincias, como lo acreditan la Historia y varios papeles que tengo a la vista.¹⁰⁶

Los atinados conceptos de estas propuestas para mejorar y dar mayor sentido a los trabajos de conquista espiritual llevados a cabo por los religiosos, nos permiten ver en Morfi a un hombre sumamente realista y práctico, que no busca en los arduos trabajos de los misioneros la aspiración al martirio, ideal supremo de muchos hermanos menores, sino la manera más práctica y eficiente para

¹⁰⁵ *Consideraciones que fray Juan [Agustín] Morfi...*, f. 1-2. Debo advertir que, para comodidad del lector, se han actualizado la puntuación y la ortografía de algunos documentos.

¹⁰⁶ *Ibidem*, f. 2-2v.

lograr la evangelización de los diversos grupos indígenas nortños, así como su incorporación a la vida social y productiva: “jamás serán cristianos, si primero no se les hace hombres”, asienta con visión en las páginas de su *Viaje de indios*. De manera explícita, Morfi hace constante su idea de favorecer la integración y consolidación de aquellos territorios a la corona española.

Esta última preocupación, así como la falta de método para la consecución de los fines propuestos, queda bien dibujada en las propias palabras de Morfi:

Pueden además de esto ser nocivas estas apostólicas incursiones si no se ejecutan con otro método, pues la misma conducta celosa de los misioneros parece que concita a hacer formar a los indios un concepto poco ventajoso de los españoles. Estos religiosos, sin faltar a la verdad en un ápice, se esfuerzan por darles una idea magnífica de nuestras riquezas y poder; se les presentan en calidad de enviados o embajadores del Rey, ya aún del Pontífice. Les pintan la majestad augusta de Nuestro Soberano con los colores más vivos; la multitud innumerable de sus vasallos, la extensión inmensa de sus dominios. La opulencia de nuestras ciudades, la pomposa grandeza de nuestro culto, etc. Si estas noticias fueran sostenidas por un aparato y tren correspondiente en quien las enuncia, pudieran producir grandes efectos. Más proferidas por un hombre que se les presenta desnudo, que hace profesión de una altísima pobreza, destituido aun de estas bagatelas que hacen el comercio de aquellos miserables y que las más veces es necesario que, por habérsele acabado el bastimento le socorrieran ellos con sus semillas, y escuchados por unos sujetos incapaces de penetrar el mérito de la pobreza voluntaria, que el más iluminado solo sabe veinte o treinta leguas de terreno, que no conocen otra arquitectura que la mezquina fábrica de sus pobres chozas, ni conciben más riqueza en el mundo que los cueros de cíbola y algunas flechas. Llevan en sí todos los caracteres de la mentira, y sin un milagro de la Gracia, es necesario que les nieguen todo ascenso. Por otra parte les prometen el patrocinio real, la amistad de los españoles y la venganza de sus enemigos, y como después nada se cumple, calumnian de falsarios a los ministros evangélicos haciéndoles responsables de cuanto han dicho. Alguna vez hemos visto sucesos desgraciados por no habérseles cumplido otras más seguras y mejor fundadas promesas.¹⁰⁷

Sobre las erradas formas de intentar la ocupación del territorio, añade:

No hubiera sucedido así seguramente si los religiosos en vez de divagarse a tan remotas provincias se hubiesen limitado a las más próximas aplicándose con especialidad al examen de aquellos terrenos que median entre nuestros establecimientos y sus misiones, resultarían entonces de sus trabajos muchas utilidades efectivas... A una adquisición semejante, desearía yo se dirigiesen nuestros misioneros para hacerse más útiles (y lo son realmente) a la Iglesia y al Estado. Por ejemplo: cuantos conocimientos tendríamos ahora de aquel país que debe ser teatro de las operaciones militares de Sonora, esto es del que está situado entre esta provincia Pimería, Vizcaya, Nueva México y río Colorado, si sus ministros se hubiesen dedicado a examinarle. [¿]De cuánta utilidad serían al presente estas noticias, para dirigir por ellas las

¹⁰⁷ *Ibidem*, f. 4-5.

operaciones de la guerra? cuando la frecuencia de sus entradas, cuando sus caricias y regalos, no hubieran docilizado el ánimo más cruel de alguno de sus bárbaros habitantes. Sabríamos al menos con certeza, los peñascos y cerros a que se acogen, cuando se ven perseguidos de nuestras armas. Los cajones o entradas que conducen a ellos, y por los cuales pueden emprender la fuga cuando se vean atacados. Los aguajes en que están situadas las rancherías, el número de arroyos y su giro para socorrer nuestra tropa y caballada, Con estas luces no errarían nuestras partidas sin destino por aquellos montes, sino que acometerían a golpe seguro.¹⁰⁸

Y para la consecución de dichos objetivos, Morfi sugiere la suspensión de ese tipo de incursiones:

“Estas reflexiones me persuaden convendría suspender por ahora aquel género de entradas, facilitando al mismo tiempo a los ministros apostólicos otro campo más útil en que puedan ejercer los fervores más activos de su celo, como expondré brevemente.”¹⁰⁹

En cuanto al tercer aspecto mencionado, que concierne a la protección de las Provincias Internas de las incursiones extranjeras y de los ataques indígenas, Morfi propone el establecimiento de una línea o barrera de presidios que cubriría esta zona desde el río Colorado al poniente, hasta el Rojo en el oriente.

Esta propuesta, como puede verse, parte del conocimiento y aceptación de Morfi de la belicosidad de los habitantes naturales: “De los mismos examinados diarios se deduce, que de todas las tribus de indios que se conocen en esta América (aún siendo innumerables) no hay alguna que no sea declarada enemiga de los españoles, fuera de los apaches en las más de sus especies y los comanches.”¹¹⁰

Partiendo de esta condición de resistencia, Morfi señala en su escrito algunas de las tribus a las que atribuye las hostilidades de que son objeto los asentamientos de Sonora, Vizcaya, Nuevo México, Coahuila, Nuevo Reino de León y Texas, y menciona que “éste debe ser hoy el primer objeto de todas las atenciones”. Por otra parte, y de acuerdo con las órdenes reales, destaca que, en efecto,

¹⁰⁸ *Ibidem*, f. 5-6.

¹⁰⁹ *Idem*.

¹¹⁰ *Ibidem*, f. 6.

para el castigo, reducción o exterminio de estos verdaderamente forajidos, ha tomado vuestra señoría las discretas, oportunas y bien premeditadas providencias, por lo que, si Dios bendice las armas de su mando, veremos ciertamente los más apetecidos efectos. A este mismo fin — argumenta Morfi—, quisiera yo se dirigiese cuanto se ejecutase en las provincias, que no se contrajese algún empeño que retardase una campaña tan necesaria y que conspirando los misioneros a la empresa coadyuvasen con sus afanes a la consecución de tan importante victoria.¹¹¹

Respecto a la distribución de los presidios que debían establecerse para alcanzar la pacificación y protección del territorio, propone lo siguiente:

Si como parece necesario por la justicia de las providencias se perfeccionan los fines gloriosos que el noble corazón de vuestra señoría se ha propuesto, se adquiere en estos pocos años nada menos que la universal pacificación de toda esta septentrional América, o (por no abrazar más terreno del que pueda custodiarse) se establecerán por barreras de los dominios del Rey, el río Colorado al poniente de Nueva México, y el río Rojo por oriente. Las ventajas de esta línea son innumerables. La naturaleza parece concurrió gustosa por su parte a la formación de este foso, pues entre estos dos ríos abrazan completamente todo el país que extiende desde la costa del norte en el seno mexicano, hasta la del sur, en el centro del golfo californico, con sólo el intervalo de pocas leguas que ofrece comodidad para un bello establecimiento. El padre Vélez con su mapa, nos coloca el nacimiento del río de las Ánimas que desagua o por mejor decir, recibe el de Navajo (a quien después llaman Colorado) al Norte del Nuevo México en la sierra de la Plata, y a solas siete leguas de distancia, según su misma escala establece el origen del río Grande del Norte al oriente de éste, y bajando un poco hacia el Nuevo México, nace el río Rojo, ocho leguas distante del segundo, de tal modo, que estos tres ríos, parece fueron unidos en su origen y corto espacio de quince leguas por la Providencia para facilitar las comodidades y circunstancias necesarias a establecer esta nueva y natural línea de presidios, ofreciendo en la fertilidad de sus vegas cuanto se pueda apetecer para la perfecta construcción de muchos pueblos.¹¹²

Morfi describe también las razones por las cuales el trazo de la línea de presidios resultaría no sólo adecuado, sino de enorme utilidad para el desarrollo ulterior de nuevas poblaciones. Por un lado comenta que el río Colorado, desde su desembocadura en el mar hasta su nacimiento por el norte en la sierra de Plata, ofrece unas vegas “fértiles y deliciosas” en las que se admiran abundantísimas y naturales las producciones que en Europa cuestan innumerables fatigas, capaces de sustentar no sólo a sus moradores, sino que ofrecen tierras, pastos y aguas para establecimientos más numerosos. Por otro refiere que el río Rojo o Colorado oriental, “que hasta el seno mexicano debe continuar la

¹¹¹ *Ibidem*, f. 6v-7.

¹¹² *Ibidem*, f. 7v-8v.

barrera”, aun cuando no es bien conocido por los españoles, puede conjeturarse por su caudal, cuyo origen se localiza en Nuevo México, que ofrece las mismas o mayores comodidades para el establecimiento de presidios. Tal gloria resultaría al rey de aquel intento. “Admirará el mundo entonces un foso natural, que unido a los presidios de los últimos establecimientos formará una muralla impenetrable a nuestros enemigos (cuando haya después algunos). Desde el seno mexicano, hasta el puerto de San Francisco se hará habitable todo el espacio comprendido dentro de esta línea y se disfrutarán pacíficamente sus riquezas.”¹¹³

Pero la intervención del padre Morfi en cuanto al establecimiento y distribución de los presidios no se limita a la exposición de las bondades que traerían, sino que continúa su escrito mencionando las providencias que deberían tomarse para concretar dicha empresa. En primer lugar señala que en tanto que el teniente coronel Juan Bautista de Anza no podía subsistir en Sonora y debía conducirse desde el puerto de Monterrey hasta el reino de Nuevo México, emprendiese un viaje por la orilla del río Colorado hasta llegar a donde se le junta el de Zaguaganas, en cuyo confluente se uniría con la exploración que desde Nuevo México emprendería el padre Vélez.

Este recorrido serviría para ratificar las paces y amistad que el padre Garcés tenía ya celebradas con algunas naciones, y para reconocer y demarcar los lugares más oportunos para el asentamiento de nuevas poblaciones, distinguiendo cuáles serían los apropiados para el establecimiento de presidios y cuáles para el de pueblos. Morfi propone también que ya unidos el teniente Anza y el padre Vélez y conocidas las noticias recabadas por ambos en sus recorridos, continuaran por el mismo camino que transitó el padre cuando volvió de su última expedición a la tierra de los cominas, a quienes se les confirmaría en sus deseos de evangelización. Desde allí Morfi sugería que pasaran al Moqui, por donde se introducirían a Nuevo México para que Anza, nuevo gobernador, registrara personalmente aquellos terrenos.

¹¹³ *Ibidem*, f. 9-9v.

Morfi señalaba además la conveniencia de examinar con mayor atención el país, fuerzas, armas y número de gente de los moquinos, así como la situación de sus mesas o peñoles, puesto que aquel terreno sería “en pocos días, el principal teatro de sus operaciones militares”. Para el éxito de estas reducciones sugería el reconocimiento de los navajos, con el fin de determinar sus alianzas con los del Moqui y así “desvanecer los temores que enuncia el actual gobernador don Pedro Fermín de Mendinueta y confirma el brigadier don Hugo O’Conor, pues sin embargo de sus recelos”, comentaba Morfi, “yo tengo la conquista del Moqui por muy fácil, atendiendo a la sociabilidad, a lo laborioso y civil de aquellas gentes y a la proporción que ofrece la situación de aquellas poblaciones”.¹¹⁴ En estos reconocimientos y exámenes el franciscano miraba también la oportunidad que Anza tendría para determinar las “más ilustradas y oportunas providencias”.

En cuanto al viaje que el padre Vélez emprendería desde Nuevo México hasta el confluente de los ríos Colorado y Zaguaganas para su encuentro con Anza, Morfi aconsejaba que Vélez se hiciera acompañar del capitán Bernardo de Miera y Pacheco, para que éste “observe y tire los planos”. La ruta se haría siguiendo la orilla del río del Norte para que en su mayor proximidad con el Rojo o Colorado oriental fuera examinado su nacimiento. También se recomendaba a Anza que en su camino estableciera la paz con cuanta nación encontrara, anotando la demarcación de los terrenos y todas sus proporciones con “la más escrupulosa exactitud”. Todo ello debía hacerse de manera tal que se lograra la impresión de haber sido el gobernador mismo quien hubiera realizado personalmente este reconocimiento. Con “esta diligente exploración —señalaba Morfi— quedarán suficientemente conocidos el origen y curso de unos ríos que si los efectos corresponden a las más bien fundadas esperanzas, deberán ser los términos de los dominios del Rey por el norte de nuestra América”.¹¹⁵

¹¹⁴ *Ibidem*, f. 10v-11.

¹¹⁵ *Ibidem*, f. 11v.

Los beneficios que fray Juan Agustín esperaba de los trabajos de exploración, reconocimiento y consolidación de la línea de presidios se relacionaban con sus ideas acerca de la forma en que debían llevarse a cabo la reducción y el control de los diversos grupos indígenas establecidos en el territorio, especialmente de los apaches, pues estaba convencido de

lo poco que se debe contar con sus promesas y amistad; la ansia extrema con que ambicionan nuestras producciones y manufacturas; su propensión al robo, la facilidad de ejecutarlo sobre una conducta de muchas bestias en un camino montuoso, dilatado y sin apoyo para la defensa, y que hecho un robo ya se puede contar por enemiga toda la nación de los ladrones porque como su política hace comunes todas las ofensas, su natural desconfianza les sugiere prevengan el castigo.¹¹⁶

Por ello, y aunque existía una ruta más corta entre las zonas oriental y occidental del septentrión, Morfi señalaba que:

conduciéndose las recuas de comunicación por la misma línea de presidios que formará el río Colorado hallarán en cada uno un lugar seguro para el descanso, escolta que las cubra hasta el más próximo, irán al mismo tiempo dejando en ellos los situados respectivos y facilitarán la pronta comunicación de las órdenes del gobierno.¹¹⁷ Estas consideraciones —concluye Morfi— me hacen pensar será éste siempre el mejor y más seguro camino desde Monterrey a Santa Fe, si logramos la nueva línea y reducción y exterminio de los apaches.

Por las palabras del franciscano podemos deducir que, además de participar en la concepción de las medidas necesarias para la reducción y pacificación del septentrión novohispano, mediante el establecimiento de una barrera de presidios que constituyera la defensa de la región, se mostraba acorde con el exterminio de los apaches, como una solución más para alcanzar aquellos objetivos.

Aunque los comanches infestan el Nuevo México nos hacen cuanto daño pueden, sin embargo reflexionando que son enemigos irreconciliables de todos los apaches, espero que llevados del mortal odio contra ellos con que miran a estos destructores de la humanidad, no sería difícil empeñarlos en una liga ofensiva contra ellos para la próxima guerra. Este asunto, conducido por sujetos hábiles como el gobernador Anza, uno de los oficiales más diestros en el manejo de los indios, pudiera producir bellos efectos, y cuando no lograrse otra cosa que establecer con ellos las paces, aunque fuese a costa de algunos regalos, se conseguiría mucho, pues en este caso su natural orgullo, su valor y su predominio sobre los natajes y lipanes, los conduciría a perseguirlos y a no admitirlos en su país, cuando quieran retirarse al río Rojo por los parajes más distantes de sus enemigos los norteños y próximos a los comanches. Esta alianza, tregua o amistad, nos traería también otras plausibles consecuencias, porque

¹¹⁶ *Ibidem*, f. 12.

¹¹⁷ *Ibidem*, f. 12v.

facilitaría a los religiosos del Nuevo México el registro o examen del río Rojo o Colorado oriental, y puede ser se hallase alguno entre ellos, que se empeñase en descubrir su curso hasta la Luisiana, pues no sabiéndose en toda esta dilatada extensión de país, conocida por el nombre de Llanos de los Cíbolos, o de Cíbola haya más naciones que la comanche al poniente y los norteños a oriente, aliadas éstas con nosotros no habrá tantas dificultades para este descubrimiento; que nos proporcionarían iguales luces a las que tenemos del Colorado. Y no es increíble que algunos comanches de los que se calificasen más fieles, se empeñasen por algún premio en acompañar la expedición en calidad de guías, mientras sus parientes se ocupaban de la guerra.¹¹⁸

Morfi finalmente menciona lo provechoso que sería para la Iglesia y para la corona el establecimiento de misiones, aun cuando hubiese guerra, puesto que:

teniendo aquellas naciones aliadas un religioso a la vista, que las conservase en una paz mutua y en buena correspondencia con las vecinas, impediría mucho de aquellos incidentes que con poco motivo les hacen abandonar nuestras banderas. Y por último ejecutada la campaña con la felicidad que prudentemente se espera al volverse a sus casas, hallarán sus familias en la tranquilidad que las dejaron, por los cuidados del misionero, lo que los radicará en nuestra amistad y proporcionará al catecismo.¹¹⁹

Pero no es sólo el cuidado de las almas lo que mueve a Morfi a plantear estas apostólicas entradas, también calcula las ganancias materiales que el desarrollo de estas misiones traería a la hacienda real, y por ello agrega:

Nada impedirá entonces que todas las misiones del Nuevo México, Vizcaya, Sonora, Pimería, Chinipas, Tarahumara, Nuevo Reino de León, y muchas de Coahuila y Texas, se redujesen a curato; que sus feligreses pagasen tributo al Rey y diezmos a la Iglesia. En esta reducción ahorraría al menos la Real Hacienda [90] pesos cada año que invertidos en el sustento de ministros para las nuevas proyectadas misiones, podrán mantener 166 misioneros a 300 pesos de sínodo cada uno y un maestro de escuela con 200. Los nuevos tributos serían otra competente ayuda de costa para el sustento de los presidios, los diezmos darían diverso aspecto a lo espiritual de las Provincias, sin las otras innumerables utilidades que resultarán de la pacificación y pueblo de unos terrenos asombrosamente ricos.¹²⁰

Concluye Morfi estas *Reflexiones* o *Consideraciones* mostrando su complacencia por las tareas que, como hombre letrado y conocedor del territorio y sus circunstancias, le había confiado el comandante general: “Esto es Señor lo que a vista de los diarios se me ocurre, y sugiere el deseo del

¹¹⁸ *Ibidem*, f. 12v -13v.

¹¹⁹ *Ibidem*, f. 14-14v.

¹²⁰ *Ibidem*, f. 14v-15.

bien público que me anima, y la inclinación viva con que apetezco las felicidades del gobierno de vuestra señoría de quien queda su más atento, seguro servidor y capellán, fray Juan Morfi.”¹²¹

Otro documento que nos permite confirmar la dedicación y el interés de Morfi por revisar y rescatar las fuentes contemporáneas para construir argumentos sólidos en que sustentar sus interpretaciones, es el manuscrito de su puño y letra *Expedición del teniente coronel D. Juan Bautista de Anza, gobernador y comandante de Nuevo México y muerte de Cuerno Verde. Agosto y septiembre de 1779*.¹²² Anexo a éste se encuentra una carta, copia de Morfi, que Anza dirige al comandante general De Croix, en la cual le explica lo que fue esta campaña contra los comanches:

se logró desbaratar y batir por entero más de 120 tiendas de estos bárbaros, ejecutando lo mismo con el considerable número de los propios que iban de regreso a hostilizar nuestro país, mandado por su gran régulo o generalísimo Cuerno Verde, el que con cuatro de sus capitanes principales, su sumo sacerdote, su hijo primogénito heredero de su mando, murieron a nuestras manos, como también 52 gandules, más 30 de sus mujeres y jóvenes, apresando de esta clase 34 personas con más de 500 caballerías, habiéndose podido escapar el mayor número atacado, bien que muchos heridos por las casualidades y circunstancias que se expresan en dicho diario. A que se agregó el que el más crecido número de la gente, con que se ejecutan aquí las expediciones, aunque útiles para ellas, carecen de las armas y caballos útiles que conducen a las propias, no habiéndose experimentado por nuestra parte más adversidad que un leve soldado herido.¹²³

En este documento se menciona el envío de un mapa del territorio en que se hicieron ésta y otras expediciones anteriores, que seguramente aprovechó Morfi para sus intereses; además, debió haber sido testigo de la entrega a Teodoro de Croix del trofeo que Anza menciona como premio a sus hazañas contra los indios:

La gorra del nominado caudillo Cuerno Verde, por la que era conocido y distinguido entre los suyos, como también la de su segundo lugar Águila Volteada, me tomo la satisfacción de dirigir a manos de su Señoría quien espero tenga a bien recibirlas como primeros trofeos que

¹²¹ *Ibidem*, f. 15.

¹²² *Diario de la expedición que sale a practicar contra la nación comanche el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, con la tropa, milicianos e indios que se expresan*. [Nuevo México] 15 de agosto - 1° de septiembre de 1779. AFBNM, 31/625.1, f. [1] 1-9v.

¹²³ *Carta de Juan Bautista de Anza, gobernador de Nuevo México, al comandante general [de las Provincias Internas, Teodoro de Croix] para informarle sobre la expedición y remitirle el mencionado diario*. Villa de Santa Fe, 1° de noviembre de 1779. AFBNM, 31/625.1, f. 10-10v.

le tributo de esta Provincia, acompañados con el mejor deseo de ejecutarlo ahora y en lo sucesivo de mayores con iguales ventajas en desempeño de las armas de su Majestad.¹²⁴

De mayor importancia resulta la *Descripción de Arizpe*,¹²⁵ documento que si bien no consigna el lugar y la fecha de su redacción, probablemente fue compuesto por nuestro franciscano en algún momento de los que él señala haber estado trabajando en sus diferentes escritos. El texto proporciona información y noticias demasiado frescas y actuales para haber sido redactadas posteriormente, y no hay que olvidar que la estancia en Arizpe fue una de las más largas del viaje.

Los conocimientos que Morfi tenía sobre el lugar y sus circunstancias seguramente favorecieron los trabajos de planificación y organización que el comandante se había propuesto llevar a cabo en la capital de la Comandancia. El escrito muestra también el interés de fray Juan Agustín por captar el paisaje de aquella realidad que tan vivamente se le presentaba. Como en muchos de sus escritos, Morfi comienza esta *Descripción* bosquejando la situación geográfica de la misión de Arizpe:

La población actual de la misión de Arizpe ocupa un terreno de 750 varas de largo y 400 de ancho, en la orilla oeste del río de Sonora y en la pendiente de una loma de piedra arenisca que, aunque se levanta [...] pies del río, es de muy corta elevación por respecto al pueblo, que sin mucho trabajo se puede extender hasta su cima... Su situación geográfica es en los 30 o 32 minutos de latitud septentrional, y, por lo que resulta de las derrotas, en los 266 grados 30 minutos de longitud contados desde México sobre el meridiano de la Isla del Fierro.¹²⁶

Páginas adelante hace la descripción física de la misión, huertas, habitaciones, vecindario e iglesia, a la que no perdona su mala fábrica: “En el llano superior del lugar habita la mayor parte de su corto vecindario, así por ser el de más extensión como por estar en él la plaza mayor y la iglesia. Ésta que con la casa de la misión, ocupa la fachada sur de aquella, es un edificio muy elevado sin método, ni proporciones.”¹²⁷

Interesante resulta la imagen que recrea de la casa del comandante, así como de la secretaría, donde Morfi pasa gran parte de su tiempo realizando las labores propias de un cronista:

¹²⁴ *Ibidem*, f. 10.

¹²⁵ *Descripción de la población y misión de Arizpe*. [s. f.]. AFBNM, 34/733.1, f. 1-9.

¹²⁶ *Ibidem*, f. 1.

¹²⁷ *Ibidem*, f. 1v.

El señor comandante general habita la casa de la misión, que es la mejor del pueblo, aunque sin comodidad alguna. Su vivienda se reduce a una sala grande en alto, una recámara para su Señoría y un cuarto para dos criados, y en la otra extremidad, que confina a la iglesia, se acomodó la secretaría en tres pequeñas piezas, dos casi inútiles por oscuras, y la principal con puerta al coro. Hacen la habitación baja seis cuartos, que ocupa el resto de la familia, botica, cocina, bodega, cochera, gallinero, dos corrales que fueron trojes, y pudieran cubrirse fácilmente, y un gran patio.¹²⁸

Y es precisamente en estos espacios, la iglesia y la misión-secretaría, donde vemos moverse al infatigable franciscano durante el tiempo que permanece en aquella población:

El resto de la población en ambos llanos es un conjunto de 120 casillas puestas sin orden ni regularidad de calles, la mayor parte de adobe, y pocas de piedra y lodo, pero todas mal fabricadas, bajas de techo, sin luces y cubiertas de tierra, pero sin embargo de su mezquindad los hace saludables y vistosos el clima y la situación.

El bajío inmediato al pueblo, y por cuyo centro corre el río, está dividido en dos trazos: el del norte por la parte más angosta, 775 varas, y en la mayor 1550 de ancho, y de largo 4000 varas. Finaliza en una loma que le separa del de el sur, cuya extensión es de 1300 varas en largo y 800 en ancho. Se han abierto en ellos algunas huertas, y labores y pudiera cultivarse todo este terreno y aún prevenir las inundaciones a que está expuesto, cuando son abundantes las lluvias, si se distribuyesen con inteligencia las aguas de los dos ríos, que se juntan en el primero, lo que se pudiera hacer con poca dificultad y gasto.¹²⁹

En torno a las condiciones naturales del lugar, Morfi afirma que el clima es benigno y saludable, lo que propicia pocas enfermedades en la población y buenas siembras de maíz, trigo y frijol, y aunque “las manzanas no se han logrado hasta ahora, en Bacanuchi y Cuquiárachi se cogen las mejores de esta América.”¹³⁰ La caña de azúcar, el camote, el cacahuate, las nueces y las bellotas son muy buenos, pero “el pan, la carne y la agua no se pueden mejorar en otra parte”.¹³¹

Es también “prodigiosa” la cantidad de pino, encino, sabino, álamo, mezquite, nogal, sauce, morera y otras maderas útiles para la construcción, así como la abundancia de hierbas y plantas medicinales propias del país. Sus conocimientos sobre la minería son esgrimidos aquí, para hacer ver lo benéfico que sería para la población rehabilitar esta fuente de riqueza. De las “390 almas” de

¹²⁸ *Ibidem*, f. 3.

¹²⁹ *Ibidem*, f. 5.

¹³⁰ *Idem*.

¹³¹ *Ibidem*, f. 5-5v.

españoles y ópatas que habitaban Arizpe, Morfi hace una pintura que yo calificaría, además de realista, de conmovedora:

Habitaban este pueblo, 390 almas en 13 familias de españoles de todas castas, y 97 de indios ópatas que pueblan gran parte de este río y de el de Santa María Basaraca. Su carácter en lo general es conforme al del resto de los indios, desconfiados, holgazanes, insolentes y supersticiosos; pero sufridos, industriosos, robustos, esforzados y muy resueltos, particularmente cuando riñen a vista de los españoles a quienes aman. Se sujetaron voluntariamente a la religión y vasallaje, y aunque alguna vez o la opresión les hizo pensar en sacudir el yugo, o la malignidad les atribuyó este crimen, lo cierto es que hasta ahora se han conservado leales y obedientes. Nada estiman tanto como aquellas distinciones que acreditan su fidelidad al servicio del rey. Si alguno se casa con mujer española, no quiere que se le trate ya como indio; se desdeña de las ocupaciones y ministerios de sus parientes y lo mismo sucede con las mujeres cuando casan con españoles. Unos y otros afectan nuestro traje y tratamiento y se manifiestan muy deseosos de aprender el idioma y si se aprovechase esta inclinación general a hombres y mujeres, no sería difícil hacerles aplicados y laboriosos. El poco cuidado con que se les ha tratado los mantiene en la práctica de la mayor parte de sus antiguas costumbres. Sus bailes son muy bárbaros, su música el ruido bronco de un guaje y su canto una molesta repetición de pocas voces sin armonía ni cadencia y sus juegos dirigidos todos a ejercitar las fuerzas, la ligereza y el arco en que son muy diestros y tan aficionados, que aún cuando vuelven cansados del trabajo se entretienen ordinariamente en tirar al blanco.

En algunos días festivos hacen batidas en las inmediaciones del pueblo para matar liebres, venados, coyotes, gatos monteses y leones (que llaman así, aunque en nada se les parecen). Por último, una poca de atención en su crianza los haría vasallos útiles y verdaderamente españoles.¹³²

Termina Morfi su *Descripción de Arizpe* haciendo referencia al gobierno que encabezaban un gobernador y un alcalde, encargados de la administración de justicia y de la distribución del trabajo entre la población. Auxiliaba a estos funcionarios un capitán que se encargaba de dirigir las campañas y mariscadas contra los enemigos, así como de castigar y corregir “la cobardía, deserción o inobediencia a los oficiales”.¹³³ Por último, menciona el fraile, todos dependen en todo del teniente español y éste del alcalde mayor del valle de Sonora.

El 6 de julio de 1780, día “metido en agua” según sus palabras, fue emitido el real decreto que erigió a la villa de Arizpe en ciudad aunque, como hemos visto en la *Descripción* anterior y como lo menciona alguna otra fuente de la época:

¹³² *Ibidem*, f. 7v-8v.

¹³³ *Ibidem*, f. 8v-9.

Arizpe no dejaba de ser un pueblo de unos setecientos vecinos, por mitad ópatas y gente de razón, y en donde sólo se veían ciento treinta casillas de adobe, dispuestas sin orden alguno, destacando únicamente la iglesia, que por el esfuerzo secular de los misioneros jesuitas resultaba ahora incluso rica, y la antigua casa de la misión, donde se albergaba Don Teodoro, que la hizo reparar y enladrillar las azoteas.¹³⁴

La permanencia de Juan Agustín en la capital de la Comandancia le permitió atestiguar la realización y frustración de algunas de las más importantes medidas de gobierno y administración tomadas por Teodoro de Croix.

Por otra parte, el comandante general intentó llevar a efecto su plan definitivo de gobierno aprovechando un periodo de relativa calma que se inició en diciembre de 1779, cuando se empezaron a ver los resultados de las paces concertadas con los apaches, al menos en la frontera oriental de la provincia sonorensis, donde a principios de 1780 se conoció la noticia del triunfo obtenido por Anza sobre los comanches, y concluyó un año después con la entrada de éstos a Coahuila.

Con ese fin se fueron implementando acciones muy concretas como la reorganización y redistribución territorial de los presidios, la creación de 28 nuevas poblaciones que vendrían a fomentar, además de la defensa, la colonización de la región septentrional y el perfeccionamiento del sistema de correos. Para lograr estas metas se procuró hacer más eficiente el sistema hacendario con la creación de nuevas rentas y fuentes de ingreso, ya que, como señala Luis Navarro, de las cinco gobernaciones, sólo dos (Sonora y Nueva Vizcaya) eran capaces de proporcionar fondos, en tanto que las Californias y Nuevo México únicamente consumían, y Coahuila y Texas rendían cantidades insuficientes.¹³⁵ Curiosamente, uno de los proyectos más importantes para mejorar la vida económica de la Comandancia y de las Provincias Internas, que consistía en establecer una casa de moneda en Arizpe, jamás llegó a ejecutarse.

¹³⁴ *Descripción y actual estado del pueblo y misiones de Arizpe, que Su Majestad ha destinado en sus reales instrucciones para capital de estas provincias internas.* Museo Naval, Ms. 567, f. 36-40. Cit. por Navarro García, *Don José de Gálvez...*, p. 392.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 363.

Éste sería a grandes rasgos el panorama en que el capellán-secretario y asesor se desarrolló en los más de dos años de su estadía sonoreNSE, años en los cuales se muestra infatigable, lúcido, creativo y, hasta podríamos decir, personalmente comprometido con las aspiraciones y metas del comandante general.

Sin embargo, sin mediar explicación alguna, a partir del día 28 de enero de 1781 en que anota “envié los papeles”, Morfi comienza a registrar en su *Diario y derrotero* algunos datos que permiten suponer su irrevocable decisión de regresar al convento.¹³⁶ El 31 del mismo mes, prosiguiendo con su rutina de trabajo, dice haber encajonado los mapas y el *Masillon*;¹³⁷ el 1º de febrero menciona que “salieron los dos cajones a Motepore”; el día 4 continúa encajonando sus libros y papeles; el 5 refiere haberse despedido de “su Señoría” y de varias personas más, y el día 6 se despide nuevamente del comandante y sale de Arizpe, acompañado de Mugarrieta, Gortari, Aldasoro y Merino.¹³⁸

Recién tomado el camino de regreso, fray Juan registra en su *Diario* los pormenores del viaje, la ruta que habría de seguirse, los tropiezos e incomodidades, las leguas recorridas, los ríos “cincuenta y dos veces atravesados”, la flora y la fauna, las circunstancias del lugar, la gente que encuentra y cómo le tratan. En esta descripción se encuentran algunas frases que nos permiten conocer su estado de ánimo. En Motepore, el 7 de febrero, comenta: “Dispuse algunas cosas para la marcha y grandes desahogos”.¹³⁹ Cinco días después, poco antes de llegar a Banamichi, añorando tal vez los tiempos idos, menciona por última vez: “Salí con mucho sentimiento”.¹⁴⁰

Luego de salir de tierras sonorenses, Morfi viaja a través de una nueva ruta que toca los territorios occidentales de la Nueva España: Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guanajuato y Querétaro, entrando a la capital del virreinato el 1º de junio de 1781.

¹³⁶ Acerca de las posibles causas que decidieron el regreso de Morfi a la capital del virreinato, *vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 46.

¹³⁷ Juan Bautista Massillon (1663-1742) fue un famoso y fecundo orador sagrado. La primera edición de sus *Obras* es de París, 1745-1748.

¹³⁸ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 342.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 343.

¹⁴⁰ *Idem*.

La estancia de más de cuatro años en Chihuahua, Sonora y muchas otras poblaciones del norte de México había rendido sus frutos y ahora que se alejaba de estos lugares, además de sus libros y papeles, fray Juan se había ganado un buen número de amistades y relaciones surgidas entre los vecinos del lugar, los hermanos de su orden y de otras más, así como entre las autoridades de los presidios, poblados y provincias, con quienes se mantuvo en estrecha cercanía a través de una nutrida correspondencia que mantuvo hasta el último día de su vida.

Carlos Eduardo Castañeda afirma que fueron tan hondas y definitivas las impresiones que recibió el franciscano como capellán de la expedición, que “es seguro asumir que desde esta época data su profundo interés por la historia, así como su profunda admiración por las heroicas virtudes de los misioneros”.¹⁴¹ Aunque no coincido del todo con la afirmación de Castañeda, ya que existen evidencias del interés de Morfi por la indagación histórica desde antes de su viaje al norte, es un hecho que el fraile aprovechó hasta el último momento de su experiencia norteña para reunir nuevos testimonios, verificar datos acerca del desarrollo histórico de los lugares visitados y, sobre todo, para mirar de cerca los trabajos de los virtuales protagonistas de lo que llamo “segunda ocupación” de la Nueva España. Así, dotado de un sentido crítico y de una peculiar capacidad de observación, Morfi se encontró en la inapreciable posición de atestiguar las circunstancias que atravesaban en pleno siglo XVIII las provincias septentrionales del virreinato.

Un nuevo guardián para el Convento Grande de San Francisco

Las lluvias del verano de 1781 seguramente recibieron al “lector jubilado” fray Juan Agustín Morfi a las puertas de la ciudad de México, a la que llegó el día 1º de junio, luego de dar fin a su *Diario y derrotero*, en donde asienta hasta el último detalle de su arribo: “Salí a las cuatro y media sin novedad,

¹⁴¹ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 19.

llegué a Cuautitlán de donde escribí a Corres y despaché los mozos de Silao. Continué sin detenerme a Tlalnepantla y llegué a las doce y media. Hoy catorce leguas.”

Pocas horas después se encontraba en su casa, rodeado de sus hermanos de orden, asumiendo el cargo de guardián del convento de San Francisco de México,¹⁴² que meses antes recibiera en Arizpe. A decir de Castañeda: “era éste el más alto honor que podía haber recibido de su orden, puesto que el convento Grande era el lugar materno del franciscano, por lo tanto, significaba también un gran tributo al aprendizaje de Morfi, a sus altos méritos y a sus virtudes ejemplares”.¹⁴³

Existen, desafortunadamente, pocos datos documentados sobre las actividades de Morfi en sus últimos años. Sin embargo, por la espesa obra que dejó a su muerte, cuando contaba apenas 48 años, se puede inferir que así como antes de partir al norte se dio el tiempo para atender sus obligaciones religiosas y su vocación histórica y literaria, a su regreso continuó tan activo como siempre, distribuyendo las horas entre sus nuevas ocupaciones como autoridad superior del convento, como orador en algunos sermones de estimable importancia y como historiador a quien le es clara la necesidad metodológica de dar un orden y sistema a los testimonios que habrían de convertirse en fuentes de primera mano para la elaboración de sus escritos.

Dos años y cinco meses restaban de vida a fray Juan luego de su regreso a la ciudad de México, pocos para tan intenso trabajo. Ricardo Sánchez, quien ha reconstruido los últimos años del franciscano, menciona algunas tareas que ocuparon esta última etapa de su vida y que consistieron, entre otras, en otorgar la certificación de la toma de hábito y profesión de nuevos franciscanos y en dar su “parecer para la publicación de los sermones”,¹⁴⁴ en su calidad de calificador del Santo Oficio.

¹⁴² Morfi fue nombrado guardián del convento por el capítulo provincial del Santo Evangelio el 27 de enero de 1781, cuando aún se encontraba en Arizpe. *Vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, nota 129, p. 87.

¹⁴³ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 22-23.

¹⁴⁴ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 49 y ss.

El 29 de marzo de 1782, dice Castañeda, el padre Morfi fue invitado como orador principal del “más importante sermón de cuaresma en Viernes Santo, en la catedral de México”;¹⁴⁵ el virrey Martín de Mayorga,¹⁴⁶ quien no era particularmente conocido por su piedad, asistió al servicio y escuchó con interés. Esta invitación cobra singular relevancia si se recuerda que, aunque “la catedral tenía entre sus cánones y padres a muchos hombres distinguidos de letras y oradores capaces, era mucho más distinguido que el guardián de San Francisco fuera solicitado para dar el sermón en tan solemne ocasión”.¹⁴⁷

Meses después, el 14 de agosto,¹⁴⁸ Morfi fue de nuevo requerido como orador principal durante la celebración de la fiesta de la Asunción de la Virgen María en la catedral metropolitana. Castañeda califica este día como “memorable en la historia de la catedral”, en tanto que José Gómez, cabo de alabarderos y guardián del palacio real de la ciudad de México, anotó en su diario que en “este día de la Asunción se colgaron todas las columnas de la catedral, y fue la primera vez que se colgó”.¹⁴⁹ Al parecer, fue ésta la última vez que Morfi actuó en público. Respecto a estas intervenciones, Ricardo Sánchez opina: “Debemos suponer que al pronunciar estos sermones ante la máxima autoridad política del virreinato, y ante el cabildo metropolitano, habiendo otros oradores sagrados, el padre Morfi seguía gozando de un gran prestigio entre las más altas esferas sociales y políticas de la Nueva España.”¹⁵⁰

Un trabajo más, relacionado con la oratoria sagrada y con la historia, y producto de los últimos años de fecunda actividad del padre Morfi, es *Diálogos sobre la elocuencia en general y la del Púlpito*

¹⁴⁵ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 23.

¹⁴⁶ Gobernó de 1779 a 1783.

¹⁴⁷ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 23.

¹⁴⁸ José Gómez da esta fecha en *Diarios del virreinato*. Colección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Ms. 1687-1691. Ms. 1687, f. 165v. Dichos manuscritos fueron publicados como *Diario curioso de México* en *Documentos para la Historia de México*. México: Antigua Imp. de *La Voz de la Religión*, de T. S. G., 1854. t. 7, p. 1-468. Sin embargo, Ricardo Sánchez menciona que debió haber sido el día 15, ya que “hasta hace poco en este día la iglesia celebraba esta festividad”. *Op. cit.*, nota 137, p. 91.

¹⁴⁹ Gómez, *op. cit.*, Ms. 1687, f. 165v.

¹⁵⁰ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 50.

en particular¹⁵¹ del Sr. Arzobispo de Cambrai, con la Carta de éste sobre la Poesía y la Historia.¹⁵² Señala Castañeda que no se trata de un trabajo original, sino de una traducción con algunas notas y observaciones personales, que permaneció como manuscrito hasta 1795, doce años después de la muerte del fraile, cuando se imprimió en Madrid en dos tomos en octavo. Este impreso no ha sido localizado, se sabe de su existencia por Mariano Beristáin de Souza¹⁵³ y por la lista de documentos hallados en la celda de Morfi tras su muerte, los que Ricardo Sánchez transcribió y divulgó por vez primera.

En esta lista los *Diálogos sobre la elocuencia*, “manuscrito en veinticuatro fojas de letra del mismo [Morfi],”¹⁵⁴ aparecen marcados con el número 67. En mi opinión, esta traducción revela una vez más el interés de nuestro franciscano por la escritura de la historia.

Luego de varios meses de dedicación al arreglo de sus incontables libros y documentos y de empeño en la redacción de sus muchos textos sobre aspectos históricos, geográficos, culturales y políticos de la región norteña, el tiempo para Morfi se había terminado. “Quizás, señala Ricardo Sánchez, fueron las preocupaciones de su ministerio, no tanto las de sus estudios que hacía con verdadero entusiasmo, pero sobre todo fue una salud muy deteriorada en un cuerpo aún joven, envejecido por los achaques y las dolencias, las causas de la muerte del padre fray Juan Agustín Morfi.”¹⁵⁵

Aunque a ciencia cierta no pueda determinarse la causa de la muerte del fraile, es un hecho que José Gómez registró en su *Diario*¹⁵⁶ la siguiente noticia: “El día 20 de octubre de 1783 en México en el convento de Nuestro Padre San Francisco murió a las 9½ de la mañana, el Padre Guardián fray

¹⁵¹ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 22.

¹⁵² Impreso en Madrid por Ramón Ruiz en 1795.

¹⁵³ Beristáin, *op. cit.*, v. 2, p. 305.

¹⁵⁴ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 251.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 50.

¹⁵⁶ Gómez, *op. cit.*, Ms. 1688, f. 31v. Al parecer, Gómez confunde el apellido de Morfi con el del padre fray Antonio Margil de Jesús (1657-1726) en las distintas ocasiones que se refiere a nuestro franciscano. Agradezco al doctor Ignacio González-Polo haber compartido conmigo la noticia sobre la muerte de Morfi, que consigna el alabardero José Gómez.

Juan Margil [*sic*], el hombre más grande que tenía la Provincia y el mejor orador que había en el reino y fue su muerte en lunes”.¹⁵⁷

¹⁵⁷ La fecha en que ocurrió la muerte del padre Morfi quedó también registrada en la última página de sus *Memorias para la historia de Texas*, en una nota que probablemente agregó el padre colector, fray Manuel de la Vega, cuando se entregaron al archivo del convento los papeles encontrados en la celda del franciscano.

SEGUNDA PARTE

LA VOCACIÓN DE ESCRITOR

2. Fray Juan Agustín Morfi, un ensayo bibliográfico

En este apartado me propongo realizar un inventario, lo más completo posible, de la obra intelectual de fray Juan Agustín Morfi, producción que se ubica entre las décadas de 1750 y 1780. Estoy hablando de cerca de treinta años de un ejercicio escritural que transita por la composición de textos de carácter económico o eminentemente religioso, por una paciente labor de recolección y copia de documentos de índole histórica y por la redacción de varios escritos, cuya intencionalidad es claramente de interpretación histórica.

Pretendo además dejar constancia de cómo se ha ido dibujando el mapa de la obra morfiana a través de los trabajos de diversos autores que desde el siglo XIX y hasta la actualidad se han dado a la tarea de investigar, recuperar y difundir el legado intelectual de este fraile “ilustrado” de los postrimeros años del siglo XVIII.

Para entrar en materia, diré que varios estudiosos¹ de la vida y obra del franciscano coinciden en señalar que, al término de sus días, Morfi conservaba en el convento Grande de San Francisco de México una importante cantidad de libros y documentos meticulosamente organizados.² Testimonio de ello es el inventario o relación³ de los papeles hallados en su celda que fueron entregados a fray

¹ Eugene C. Bolton, Hubert H. Bancroft, Vito Alessio Robles, Carlos Eduardo Castañeda, Eugenio del Hoyo, Malcolm D. McLean, Roberto Moreno y Ricardo Sánchez, entre otros.

² La dispersión de que fueron objeto los repositorios conventuales mexicanos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, lamentablemente impidió que se mantuviera la unidad original de esas colecciones, y en el caso del acervo reunido por nuestro autor este hecho no fue la excepción, sino la regla.

³ Parte del inventario —sobre todo aquella que refiere los documentos relacionados con el norte de México— fue publicado por Carlos Eduardo Castañeda en “Biographical Introduction”, *op. cit.*, p. 24, y por Eugene C. Bolton en *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*. Washington, D. C.: The Carnegie Institution of Washington, 1913. xv, 553 p. (Papers of the Department of Historical Research. Publications, 163), p. 207. Vito Alessio Robles incluye parte de esta relación en “Introducción biobibliográfica”, en Morfi, *Viaje...*, p. 13-14. El inventario completo de los documentos encontrados en la celda del padre Morfi fue localizado y dado a conocer por Ricardo Sánchez, en *op. cit.*, p. 246-265.

Manuel Lejarza⁴ el último día de diciembre de 1783, a dos meses de la muerte de fray Juan, con el fin de que se depositaran en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio.

De acuerdo con el inventario, la colección documental del padre Morfi debió estar formada por más de un centenar de libros, entre los que se han identificado ochenta obras solicitadas a España y más de cuarenta que llevó consigo durante los casi cuatro años que duró el recorrido por tierras nortenas; por innumerables documentos colectados posiblemente para la elaboración de sus distintos escritos y por otros que son obra personal, materiales que reflejan en conjunto los intereses intelectuales de este prolífico escritor.

Si a esto se añade el dato proporcionado por Ricardo Sánchez acerca de que el mencionado inventario reporta más de cien legajos compuestos de varias decenas de fojas cada uno, tendremos ante nosotros un impresionante volumen de textos cuya temática tiene que ver con la mentalidad de la época, la cultura, los descubrimientos y conocimientos geográficos, en particular de la zona norte del virreinato; con la crítica del sistema colonial prevaleciente y, de manera importante, con la recuperación histórica de la labor franciscana desarrollada en toda la Nueva España entre los siglos XVI y XVIII.

Basado en el inventario, Carlos Eduardo Castañeda señala la existencia de diecisiete legajos concernientes a la historia de Nuevo México, Texas, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y California, un manuscrito titulado *Historia de Texas* y tres diarios.

Esto —añade Castañeda— revela mejor que nada los hábitos industriosos del padre Morfi y sus incansables esfuerzos por reunir las fuentes para la historia de todo el norte de México, así como el amplio interés del colector. La lista —sigue— no nos da, sin embargo, idea alguna del número de documentos que contiene cada grupo, pero si cada uno de ellos tiene tantos como el original de Texas, debe asumirse que el total fluctuaba entre cuatro y ocho mil páginas por cada grupo o legajo.⁵

⁴ El *Memorándum* de los papeles de Morfi fue elaborado por Fray Manuel Lejarza, archivista de la provincia del Santo Evangelio, quien firmó un recibo por los documentos el 31 de diciembre de 1783, cuando fueron depositados en el archivo del convento Grande de San Francisco. *Vid.* Bolton, *op. cit.*, p. 207.

⁵ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 24.

Este somero recuento nos permite visualizar la importancia que reviste la recuperación, aunque solamente noticiosa, de esta interesante obra literaria para lograr un más amplio conocimiento de lo que fueron las letras novohispanas, pero sobre todo nos permite confirmar la urgencia de rescatar de los claustros del olvido la obra historiográfica de un “individuo de cultura teológica y general, seguramente con influencia ilustrada”, según palabras de Roberto Moreno, para que pueda ser revalorada y colocada en el lugar que le corresponde dentro de la historiografía colonial americana.

Las primeras noticias

Debemos al destacado clérigo, deán de la catedral metropolitana y bibliógrafo poblano don José Mariano Beristáin de Souza, en su *Bibliotheca hispanoamericana-septentrional*,⁶ las primeras noticias sobre la vida⁷ y obra de quien fuera “no sólo orador insigne, sino insigne maestro de oratoria varonil y cristiana, y religioso amante de la patria y de la humanidad”.⁸

Entre las obras de Morfi que Beristáin conoció y consignó se encuentran algunos escritos de creación personal, como la argumentación teológica titulada *Tractatus de Fide, Spe y et Charitate*,⁹ fechada en 1766 y ubicada en la biblioteca del colegio de Tlatelolco, del que fray Juan fue primero estudiante y luego maestro; las *Noticias históricas del Nuevo México*, tomo en folio, y un *Diario de viaje a la*

⁶ v. 2, p. 304-305.

⁷ El bibliógrafo afirma que el padre Morfi vio la luz primera en el reino de Galicia —y no en Oviedo como quedó posteriormente demostrado— y que era “del orden de San Francisco en la provincia del Santo Evangelio, lector jubilado después de haber enseñado la teología en el colegio de Tlatelulco”. *Bibliotheca hispanoamericana-septentrional*, v. 2, p. 304.

⁸ *Ibidem*, p. 304-305.

⁹ Me pregunto si el *Tractatus de Fide, Spe et Charitate* no será el escrito de 1766 titulado *Disertaciones sobre el Dogma de la Inmaculada*, por Fr. Agustín Morfi, y que en la portada dice: *Divine electionis portento. Infimite Sapientie, miraculo omnium virtutum interminabili abyssa, purissime. Dei genitrici Virgini Marie. Ab ejus primo animationis momento immaculatissime egrediente, hunc, quem de theologices, virtutibus fide nembe, spe, et charitate, onmi theologo summe necessarium tratatiem incipit P. Fr. Joannes Augustinus Morfi in hoc minoriticum S. N. D. D. Bonaventure Colegio Sacrae Theologie Professor Convecrat (...) Maij Anni Domine, 1766. AFBNM, 83/1326, cuaderno 13, f. 213-232, ya que coinciden el lugar y la fecha que menciona Beristáin. Vid. Chavero, “Morfi”, en *op. cit.*, p. 52, que sigue a Beristáin pero agrega “no sé de su paradero”; Leduc, *op. cit.*, p. 667-668, sigue también a Beristáin y señala que esta obra está “inédita”; Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 45, menciona el *Tractatus...* siguiendo a Beristáin y a Chavero, y refiere (p. 17) además que Morfi usaba este texto en sus clases. Alessio Robles en su “Introducción biobibliográfica”, en Morfi, *Viaje...*, p. 12, y Hernández y Sánchez-Barba en su “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, lo mencionan también, siguiendo de nuevo a Beristáin. Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 4, señala: “De la estancia de Morfi, ya como lector en San Buenaventura, existe la referencia de una ‘argumentación teológica’ escrita en latín sobre la concepción inmaculada de la Virgen María con fecha 13 de mayo de 1766”.*

provincia de los Texas con el caballero don Teodoro de Croix, localizados ambos en el archivo de cámara del virreinato.

La *Biblioteca* de Beristáin registra también tres obras impresas de Morfi: *La seguridad del Patrocinio de María Santísima de Guadalupe*, México, 1772; *La nobleza y piedad de los Montañeses, demostrada por la imagen del Santo Cristo de Burgos*,¹⁰ México, 1776, y *Diálogos sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito en particular del señor Arzobispo de Cambrai con la Carta de éste sobre la poesía y la historia*, traducida al castellano e impresa en Madrid por Ramón Ruiz en 1795, en dos tomos.

La noticia biobibliográfica de Beristáin nos muestra a Morfi como escritor de textos sagrados, pero la descripción de algunos de sus escritos de índole histórica nos revela a un hombre que no se circunscribe a los temas teológicos o religiosos, como debía ser natural por su carácter sacerdotal, sino que también hace evidente su interés por el cultivo de la memoria histórica.

Poco o ningún interés parece haber causado la información de Beristáin, ya que en las siguientes tres décadas del siglo XIX no se encuentran mayores referencias a la obra morfiana. Sin embargo en 1853 *El Universal*¹¹ reprodujo un anuncio aparecido en la *Crónica* —periódico español editado en Nueva York— que promovía la venta de algunos valiosos manuscritos de procedencia mexicana, como el primer tomo de la *Colección de Memorias de la Nueva España*, compuesta en 1792, y dos volúmenes titulados *Memorias para la historia de la Provincia de Tejas*, escritos por el R. P. Juan Agustín de Morfi, “en manos de una persona que reside en aquella ciudad”. Esta nota pretendía llamar la atención del Supremo Gobierno porque, según señala la publicación, “creemos es honor de México recogerlos” por “ser muy útiles para el mejor conocimiento de nuestra historia”. El aviso de la *Crónica* es el siguiente:

¹⁰ Mayores datos sobre estos impresos *vid. supra* capítulo 1, nota 23.

¹¹ “Manuscritos inéditos”, en *El Universal*, 2ª época, t. 9, núm. 421, 12 jun. 1853, p. 3. Agradezco la localización de este artículo a la maestra Lilia Vieyra Sánchez, académica del IIB.

Para la historia de la América Septentrional, importante adquisición.

El abandono en que las guerras de México, desde principios de este siglo, han dejado a los archivos históricos de aquel país, han sido causa de que se extraviasen, y acaso desapareciesen para la historia de América, muchos de los documentos más necesarios para la ilustración y la recta cronología de ésta. Dispersados por el mundo aquellos depósitos preciosos del celo cívico, literario y oficial, algunos documentos han ido a parar a manos de ignorantes, que los destruyeron, como en más de un caso se ha averiguado por los restos que salvó la casualidad de una pérdida segura. Otros los llevó el mismo acaso a poder de quien, sabiendo apreciarlos, los adquirió para restituirlos a la ciencia. De este número son tres volúmenes de manuscrito original, que un amigo acaba de rescatar de la oscuridad eterna. El primero de estos volúmenes es el primero de la famosa "Colección de Memorias de Nueva España, que en virtud de órdenes de S. M. el rey, del Exmo. Sr. conde de Revillagigedo, y del M. R. P. ministro provincial Fr. Francisco García y Figueroa, colectó, extractó y dispuso en 32 tomos un religioso de la Provincia del Santo Evangelio de México, por el año 1792". Comprende esta colección 32 tomos manuscritos, en que están recopilados todos los documentos auténticos que pueden servir para formar la historia militar, civil y religiosa del antiguo reino de Nueva España, desde las épocas más remotas de la soberanía india, de que había noticia o tradición en el tiempo de la conquista, hasta fines del siglo XVIII. Mapas de las ciudades y territorios indios, cuadros o dibujos que representan escenas del ceremonial de las naciones indígenas en sus diferentes instituciones, diseño de sus antigüedades, etc.; crónicas y memorias históricas de las naciones mexicana, chichimeca, de Sinaloa, de Sonora, Nueva Vizcaya, Antigua y Nueva California, Nuevo México, Tejas, etc.; diarios y derroteros apostólicos y militares, etc., forman el cuerpo de este tesoro, en el cual se hallan escrupulosamente ordenados los autores, noticias, memorias y apuntamientos inéditos, antiguos y modernos, sobre los sucesos eclesiásticos, civiles y militares de todas las provincias de Nueva España. Todo lo que es apócrifo o dudoso está cuidadosamente separado de lo que es auténtico y verdadero. Contiene con el mismo orden los planos que representan las demarcaciones antiguas y modernas de las diversas provincias, ciudades, puertos, golfos, ensenadas y ríos, y las épocas de los diferentes descubrimientos.

El tomo primero de este gran manuscrito original, que es el que está en nuestro poder, contiene además de un índice general razonado de toda la recopilación y los índices particulares de cada tomo, muchas de las materias más preciosas de la colección, como son todos los documentos y objetos del célebre Museo del caballero Boturini; el poema de D. Luis Ángel de Betancurt; el diseño, explicación e historia del gran zodiaco indio; una carta en latín sobre los meses del año mexicano; la famosa causa seguida contra el caballero Boturini; preciosos documentos históricos sobre el descubrimiento de Tejas y su historia, etc., etc. Los otros dos volúmenes, manuscritos también originales, contienen las *Memorias (inéditas) para la historia de la Provincia de Tejas*, escrita por el R. P. F. Juan Agustín de Morfi, lector jubilado, e hijo de la provincia del Santo Evangelio de México. Deseando el actual depositario de estos manuscritos originales que no permanezcan por más tiempo inutilizados para la historia de América, ofrece su adquisición, por una renumeración competente, a los anticuarios, historiadores y asociaciones históricas de los Estados-Unidos, España, México y cualquier otro país. En la redacción de la *Crónica* se enterará a las personas que deseen examinar estos originales inéditos.

Aunque desconozco la respuesta de los lectores o del gobierno a este anuncio, sé con certeza que a tres años de la aparición de esta noticia empiezan a encontrarse otros escritos morfianos, que lo van identificando de manera contundente como un escritor con clara vocación de historiador.

Nuevos hallazgos de la obra morfiana: de la teología a la historia

Si 1795 es el último año en que se publica una obra del reverendo padre Morfi y 1816 el primero en que se da noticia de su vida y de su obra, 1856 es el año en que se inicia un renovado interés por el rescate y difusión de los textos morfianos,¹² principalmente en México, España y Estados Unidos. Prueba de ello es la inclusión en el primer tomo de la tercera serie de la Colección de Documentos para la Historia de México —formada por Manuel Orozco y Berra— del texto erróneamente titulado *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*.¹³

Es éste uno de los escritos más conocidos y difundidos del padre Morfi, y no es improbable que se trate del manuscrito registrado por Beristáin como “Diario de viaje a la provincia de los Texas con el caballero don Teodoro de Croix” porque, como se señala en una “Nota del padre colector” inserta en la primera página de la edición del manuscrito: “Aunque en la lista y también en la real orden, se llama a esta obra: *Viaje de indios y Diario del Nuevo-México*, propiamente es el derrotero que llevó el Señor comandante D. Teodoro de Croix desde México hasta la provincia de Tejas, en compañía del R. P. fray Agustín de Morfi”.¹⁴

Aunque la edición de Manuel Orozco y Berra tiene el mérito de haber sido la primera de un trabajo morfiano de índole histórica, lamentablemente tiene también el defecto de ser poco

¹² Dado que este capítulo está centrado en la revisión puntual de la obra narrativa de Juan Agustín Morfi, me pareció pertinente presentar la referencia completa de estos materiales, pese a que algunos ya han sido descritos en el capítulo anterior.

¹³ Escrito por el R. P. fray Juan Agustín de Morfi. En *Documentos para la historia de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856. 3ª serie, t. 1, p. 305-487.

¹⁴ *Ibidem*, p. 305. Cfr. Marcelino da Civezza. *Saggio di bibliografia geografica storica, etnografica Sanfrancescana*. Toscana: in Prato per Ranieri Guasti, 1879. 698 p., p. 412-413.

confiable, pues la copia¹⁵ utilizada para la edición está plagada de anotaciones hechas por Carlos María de Bustamante, que pasaron como errores al texto impreso. Así lo advirtieron años más tarde los historiadores Vito Alessio Robles y Mario Hernández y Sánchez-Barba cuando en 1935 y 1958, respectivamente, se dieron a la tarea de rescatar y editar con el mayor cuidado este importantísimo escrito del padre Morfi. En opinión de Sánchez-Barba, de las distintas ediciones que existían del *Viaje*:

La más desafortunada de todas —por los innumerables errores que contiene— fue la realizada bajo la dirección de Manuel Orozco y Berra, quien, al realizar la edición, no tuvo en cuenta que Carlos María Bustamante —quien ha sido para la documentación peor que su enemigo natural, la polilla— siguiendo su costumbre, digna de severa pena, llenó los manuscritos con notas, interpolaciones, advertencias y acotaciones que fueron incluidas por Orozco y Berra en su edición, confundiéndolas con anotaciones o advertencias del mismo autor del manuscrito.¹⁶

No obstante sus defectos, ésta fue por mucho tiempo la única obra del padre Morfi con que contaron los historiadores y estudiosos del septentrión novohispano.¹⁷

Mientras en 1856 comienza a circular en Mexico esta obra, en 1879 aparece el *Ensayo de bibliografía geográfica, histórica y etnográfica sanfranciscana*,¹⁸ de Marcelino de Civezza, que dedica algunas páginas a la descripción de tres textos de manufactura morfiana: las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, escritas por el Reverendo Padre Fr. Juan Agustín de Morfi, Lector Jubilado, e hijo de la Provincia del Santo Evangelio en “dos gruesos volúmenes en folio”,¹⁹ al final de las cuales se

¹⁵ AGN, *Historia*, v. 3, 220 f.

¹⁶ Hernández y Sánchez Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 333-334.

¹⁷ Llama la atención el hecho de que el sabio mexicano Manuel Orozco y Berra no haya dado una entrada a Morfi en su importante *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, pues la inserción del *Viaje* en la colección de *Documentos para la historia de México* prueba que Orozco sabía del franciscano y conocía su obra. La falta es por demás notoria si consideramos que parte de la obra de Morfi fue mencionada o tomada como fuente en la elaboración de algunas entradas del *Diccionario*, y que uno de los principales objetivos del mismo era la divulgación de la obra intelectual mexicana producida hasta la primera mitad del siglo XIX. Ejemplo de ello es que el *Viaje de indios* sirvió de fuente para la elaboración de la ficha que corresponde a Durango (Ciudad de). En *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*. México: Tipografía de Rafael, 1853. t. 2, p. 139. En el tomo 3, p. 442, en la entrada correspondiente a fray Francisco García Figueroa, se menciona el *Diario del padre Morfi*. Los colaboradores del *Diccionario* abrevaron en la obra de José Mariano Beristáin, *Bibliotheca hispanoamericana...*, y de ella tomaron casi textualmente muchas de las noticias biobibliográficas de los autores, por lo que resulta admirable la ausencia de un escritor tan prolífico como el padre Morfi.

¹⁸ Civezza, *op. cit.*

¹⁹ Esta descripción coincide con la del mencionado periódico *Crónica*, que en 1853 los ofrece a la venta.

lee: “Hasta aquí el R. Padre Morfi, quien antes de concluir esta obra murió de una maligna fiebre, siendo Guardián de este Convento Grande de México a 20 de octubre de 1783”; el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, escrito por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi en 1777, manuscrito en folio en el que se encuentra la siguiente nota: “En este derrotero el R. P. Fr. Juan Agustín de Morfi detalló todas las particularidades que se presentaron a su observación, con aquel arreglo, amenidad y hermosura correspondientes a la crítica, ilustración y buen gusto que brillan en todas sus producciones”, ambos manuscritos existentes en la Biblioteca de la Real Academia de Madrid; y la *Descripción geográfica del Nuevo Méjico*, escrita por el P. Fr. Juan Agustín de Morfi, Lector Jubilado de la Provincia del Santo Evangelio de México, fechada en el año de 1782.

No deja de llamar la atención que Civezza, siendo un religioso franciscano, sólo haya destacado la referencia de aquellos textos del padre Morfi que fueron producto de sus inquietudes históricas y no mencione los de índole religiosa, como sería lógico en un ensayo de bibliografía franciscana; la explicación se encuentra tal vez en que Civezza sólo conoció los textos que describe.

A diferencia de Civezza, el michoacano Nicolás León asienta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*,²⁰ publicada en México entre 1902 y 1908, los dos sermones impresos de Morfi, cuya referencia seguramente fue tomada de Beristáin, ya que al igual que éste sólo da noticia de la reimpresión del segundo de ellos, titulado *La nobleza y piedad de los Montañeses*, sin hacer aportación alguna a lo ya conocido.

Mención especial merece el trabajo titulado “Morfi” que publicó en 1903 el ilustre historiador y bibliógrafo don Alfredo Chavero en los *Anales del Museo Nacional de México*,²¹ porque, si bien

²⁰ León, *op. cit.*, p. 1123.

²¹ Chavero, “Morfi”, en *op. cit.*, p. 52-53.

reproduce lo dicho por Beristáin, añade datos novedosos acerca de la producción narrativa del franciscano.²²

Por ejemplo, a lo asentado por Beristáin acerca del *Tractatus de Fide, Spe et Charitate* Chavero añade “no sé de su paradero”; sobre las *Noticias históricas del Nuevo México* precisa: “Existía en mi colección. Aunque tienen al fin el nombre de *Antonio Bonilla*, pudiera ser tan sólo firma del Informe que allí se copia. Este volumen contiene además las cédulas reales sobre Nuevo México, en 358 ff., que parece de letra del P. Vega”, y acerca del *Diario del viaje a la Provincia de Tejas con el Caballero D. Teodoro de la Croix* menciona: “Ha sido después publicado en la 3a. Serie de *Documentos para la Historia de México*. El original tiene 290 ff. en folio; parece que no concluye: todo es de letra del autor.”

Pero la verdadera aportación de Chavero se encuentra en la cita de textos hasta entonces desconocidos por los bibliógrafos mexicanos, y que aumenta la lista de Beristáin reproducida en su artículo:

Otras obras —anota Chavero— escribió el P. Morfi, aunque no conocidas por los bibliógrafos. La más importante, sin duda, de todas las que salieron de su bien cortada pluma, se intitula: *Memorias / Para / La Historia de / La Provincia / de Texas/ Escritas / Por el R. P. F. Juan Agus / tin / de Morfi, Lector Jubilado, é / Hijo de la Provincia del Sto. / Evangelio de / México.- Ms. en folio, original de letra del autor, con 428 fojas. Al fin tiene la siguiente noticia: “Hasta aquí el R. P. Morfi quien antes de concluir esta obra murió de una maligna fiebre, siendo Guardián de este Convento grande de México a 20 de Octubre de 1783.”* Esta noticia nos da la fecha de la muerte del autor, ignorada por Beristáin. El P. Fr. Manuel de Vega, sacó en 1792, una copia, en la que he podido notar algunas inexactitudes: es en folio, 462 fojas. *Noticias en forma de diario, sobre el Parral.* Ms. de 7 fojas, fol. de letra del P. Morfi. *Informe del P. Morfi sobre el viage de los Padres Domínguez y Escalante hacia Monterrey y California;* de letra del autor, en 7 fojas, fol.

Por otra parte, debemos también a Chavero la identificación de ciertos manuscritos que no son obra de Morfi, pero que fueron copiados por él y que seguramente utilizó como fuente para la elaboración

²² Vale la pena mencionar que en 1864 José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta recibieron la mayor parte de los papeles del archivo del convento grande de San Francisco de México, cuando la orden había sido suprimida en virtud de las Leyes de Reforma, y que Alfredo Chavero enriqueció tiempo después su ya valiosa biblioteca con la de Ramírez. Este dato es importante pues nos permite entender por qué Chavero poseyó ciertos documentos de Morfi, que luego de la muerte del bibliógrafo se diseminaron en varios repositorios del extranjero, pese a su solicitud expresa de no sacar su colección del país. Para mayores datos acerca del origen y destino de los fondos franciscanos, *vid.* Gómez Canedo. “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. lxxix.

de sus propios textos. Tal es el caso de algunos documentos colectados por el franciscano, con los que Chavero dice haber formado tres volúmenes que tituló *Misiones y Viajes*:²³

Como colector encuentro varios documentos importantes que reunió Morfi, y que forman parte de tres volúmenes en folio que colegí e intitulé *Misiones y Viajes*. Un volumen manuscrito en folio de 366 fojas, en que reunió muchos documentos importantes, entre ellos una copia de la *Historia política de Nueva España por el Oidor Zurita*. Todo el libro está escrito de su mano. En la primera foja hay un índice, y debajo su nombre y rúbrica. Más abajo dice, de otra letra: No. 6 de la lista. Esto haría suponer que por lo menos se componía la colección de seis volúmenes. En el pergamino de la cubierta dice: N. 41, y en el lomo, muy borrado, 17 v. Fueran 17, 6 ó 4 tomos, si eran tan voluminosos y contenían documentos tan importantes como éste, formaban una interesante colección. Un volumen manuscrito en folio. Comprende una copia de las *Relaciones de Ixtlilxóchitl*, toda de letra de Morfi, 308 fojas. Después la copia de un opúsculo intitulado: *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la Provincia de Texas desde su conquista ó reducción hasta la fecha*. Por el Teniente de Infantería Dn. Antonio Bonilla. México, 10 de noviembre de 1772.- 52 ff.

A más de esto, en el mismo tomo de los *Anales* Chavero publicó otro artículo de enorme interés para los estudiosos de los textos coloniales. Bajo el título de “Vega”²⁴ nos pone en antecedentes de que en 1792, época del virrey Revillagigedo, se mandó hacer copia de todos los documentos necesarios para que Juan Bautista Muñoz pudiera formar la gran historia de la presencia española en América, que si bien no llegó a concluirse, sí se recolectaron los manuscritos suficientes para formar 32 volúmenes conocidos como *Colección de Memorias para la Historia general de la Nueva España*.²⁵

Mi interés al citar esta *Colección*, calificada por Chavero como “la más preciosa que en aquellos tiempos pudiera hacerse”, estriba en que en el segundo volumen se encuentran otros escritos pertenecientes al padre Morfi y que no habían sido mencionados hasta ese momento.

²³ Algunos de los manuscritos recogidos por Chavero en *Misiones y Viajes* se encuentran en la *Colección de documentos relativos a la Nueva España. 1541-1772*, compilada por Juan Agustín Morfi. *Vid. A Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library*. Ed. by George P. Hammond. Berkeley and Los Angeles [Ca.]: Published for the Bancroft Library by the University of California Press, 1972. 2 v., v. 2, p. 144.

²⁴ En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional, 2ª época, t. 1, 1903, p. 152-158.

²⁵ Una copia de los documentos que formaron esta *Colección de Memorias...* permaneció en la Secretaría del Virreinato y ahora forma los treinta y dos primeros volúmenes del grupo documental *Historia* del AGN.

Se trata por ejemplo de una copia hecha por el franciscano de la *Relación del Nuevo México*,²⁶ del padre Gerónimo de Zárate Salmerón, que Chavero dice tener en su poder y que forma parte del tomo dos de *Misiones y viajes* a que ya hice referencia; de la *Carta del padre Silvestre Vélez Escalante*²⁷ dirigida al padre Morfi con noticias de Nuevo México, original con firma en posesión de Chavero y, por último, del mencionado *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, del cual Chavero refiere: “El original en mi poder, en el tomo 1o. de *Misiones y Viajes*”.²⁸

En un artículo dedicado a don Carlos de Sigüenza y Góngora, Chavero proporciona otros datos sobre la labor de copista y colector del franciscano; esta vez se refiere a un par de copias de mano de Morfi, tomadas de documentos originales del cosmógrafo mexicano: el *Informe al virrey de México sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa*,²⁹ “manuscrito en folio, del cual tengo copia escrita en 16 fojas, de letra del P. Murfi [*sic*] en el codex de su nombre”, y otro *Informe* en el que don Carlos responde a la acusación que Andrés de Arriola, gobernador de Panzacola, enviara al virrey declarando que la información de su *Memorial*³⁰ de 1689 es falsa. “La contestación de Sigüenza —dice Chavero— dada en 9 de mayo siguiente [1699] y que tiene nada menos que 23 fojas en folio, de que no sé que exista en México más copia que la del P. Morfi, en mi poder, es sin duda la pieza más importante de nuestro autor [Sigüenza], para conocer sus rasgos biográficos y su carácter personal”.³¹

Como puede verse, la aportación de Chavero al conocimiento de los escritos de Morfi, sobre todo de aquellos que lo señalan cada vez con mayor contundencia como un cronista-historiador, es realmente reveladora, ya que el hincapié puesto en la descripción de trabajos como las *Memorias para*

²⁶ *Relaciones del Nuevo México*, por el padre Gerónimo de Zárate Salmerón: 1538-1626. AGN, *Historia*, v. 2, 96 f. En Bolton, *op. cit.*, p. 22. *Vid.* Chavero, “Vega”, en *op. cit.*, p. 154. Los párrafos 44 a 57 del citado documento están traducidos al inglés en Herbert E. Bolton. *Spanish Explorations in the Southwest: 1542-1706*. New York: Charles Scribner’s Sons, [1916]. xii, 487 p., p. 268-280.

²⁷ *Vid. supra*, capítulo 1, nota 85.

²⁸ Chavero, “Vega”, en *op. cit.*, p. 155.

²⁹ De 31 de diciembre de 1695.

³⁰ Sigüenza redacta este *Memorial* en 1689 luego de que comprueba en Florida la negligencia de Arriola ante al arribo de una expedición francesa.

³¹ Chavero, Alfredo. “Sigüenza y Góngora”. En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imp. de Ignacio Escalante, t. 3, 1886, p. 258-271.

la historia de la provincia de Texas, “la más importante, sin duda, de todas las que salieron de su bien cortada pluma”, las *Noticias en forma de diario, sobre el Parral*, “de letra del padre Morfi”, el *Informe del P. Morfi sobre el viage de los Padres Domínguez y Escalante hacia Monterrey y California*, igualmente “de letra del autor”, y el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, esclarece aún más la verdadera vocación del franciscano y contribuye al esfuerzo que diversos autores realizan para ubicar la producción morfiana como parte importante de la producción historiográfica novohispana.

Más adelante, entre 1910 y 1913, se publican tres obras de carácter bibliográfico o de consulta: una en nuestro país, otra en Chile y una más en Estados Unidos. De éstas, dos citan de manera expresa a nuestro franciscano y la otra sólo por referencia. La primera es el *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*,³² que señala como responsables de los artículos históricos y biográficos a Alberto Leduc y a Luis Lara y Pardo. Nada nuevo se dice de Morfi, pues se repite de manera íntegra la referencia de Beristáin, equivocando de nuevo el lugar de nacimiento del fraile y añadiendo a este equívoco el dato, también erróneo, de que “pasó a la Nueva España siendo religioso franciscano”. A estas noticias añaden el comentario, acaso tomado de Chavero, de que las *Memorias para la historia de la provincia de Texas* “fue la más importante de sus obras”.

La segunda obra, aparecida en 1912 en ocho volúmenes, es nada menos que la monumental *Imprenta en México: 1539-1821*,³³ del bibliógrafo de bibliógrafos José Toribio Medina. Publicada en Santiago de Chile en la imprenta del autor, representa uno de los mayores esfuerzos por hacer el mapa más acabado del establecimiento y desarrollo de la imprenta y la tipografía en la Nueva España y por dar a la luz la producción literaria de los escritores que entregaron sus trabajos a las prensas durante los siglos coloniales de México.

³² *Op. cit.*

³³ La primera edición de esta obra vio la luz en Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 1912, en 8 v.; existe una reedición en Amsterdam, 1965, y una más, facsimilar, en México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1989. 8 v.

Morfi mereció especial atención del bibliógrafo chileno, pues varios volúmenes incluyen diversas referencias a sus trabajos religiosos, que eran los únicos que habían sido impresos. Las meticolosas averiguaciones de José Toribio Medina acerca de los autores y sus obras permitieron conocer aspectos de la vida de fray Juan Agustín Morfi que hasta entonces se ignoraban.

Medina toma enteramente la noticia bibliográfica de Beristáin, pero hace una descripción detallada de los impresos del franciscano, muchos de los cuales reflejan las actividades y tareas que la orden de San Francisco había asignado a su “hermano menor”, específicamente la de calificador del Santo Oficio. En este sentido Medina no sólo registra las obras del autor, también tiene el cuidado de consignar aquellas en que aparece como “censor” o “dictaminador”, o en las que da su “parecer” o “aprobación” para que sean publicadas.

Así, en la introducción a *La imprenta en México*,³⁴ cuando se describe el trabajo del impresor José de Jáuregui³⁵ se hace referencia a uno de los primeros impresos de Morfi. Al respecto, Medina señala:

El taller de que fue dueño, nunca se distinguió por el esmero de las impresiones, contraído, de ordinario, por lo demás, a la publicación de novenas y otros libritos de devoción para la gente del pueblo. Al fin de su existencia produjo, sin embargo, dos muestras tipográficas de algún valer, nos referimos al *Sermón de la Natividad* de Gorostiaga, que salió a la luz en 1776; y a la *Nobleza y piedad de los Montañeses* del P. Morfi, que acaso es su mejor obra tipográfica. Ambas piezas llevan la portada a dos tintas.³⁶

En el sexto volumen de su obra, el bibliógrafo chileno registra los dos impresos dados a conocer por Beristáin: *La seguridad de patrocinio de María Santísima de Guadalupe*, de 1772,³⁷ y *La nobleza y piedad de los Montañeses*, en su edición de 1775,³⁸ y añade la noticia de que este último fue reimpresso en 1776,³⁹ ambos con el parecer de fray Francisco García Figueroa.

³⁴ *Ibidem*, v. 1, p. 182.

³⁵ Vivió entre 1766 y 1778, fue clérigo, licenciado en teología y propietario de la Imprenta Mexicana.

³⁶ Medina, *op. cit.*, v. 1, nota 13, p. 182.

³⁷ *Ibidem*, v. 6, p. 107.

³⁸ *Ibidem*, p. 186-187.

³⁹ *Ibidem*, p. 224.

Además de estas obras, Medina localizó algunas otras⁴⁰ que fueron impresas entre 1777 y 1882 con el *imprimatur* del reverendo padre Morfi, y que en general son de temática religiosa, como algunas oraciones panegíricas y novenas dedicadas a cristos y santos. Rompe esta secuencia la noticia de un “parecer” otorgado por Morfi el 14 de agosto de 1772 a la obra periódica *Asuntos varios sobre Ciencias y Artes*, “dedicada al Rey N. Sr.”, de José Antonio de Alzate y Ramírez, que se publicó en la imprenta de la Biblioteca Mexicana de José de Jáuregui en octubre de ese año.

La tercera obra a que he hecho referencia es la *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, publicado por la Carnegie Institution of Washington en 1913, y

⁴⁰ Medina consigna en v. 6, p. 105: Censura del franciscano fray Juan Agustín Morfi: México, 1o. de junio de 1772 al libro de Fr. Manuel López de Aragón: *El Apostol de la Paz; Oración panegyrica, que en la solemne fiesta, que hace su ilustre cofradia al Glorioso San Vicente Ferrer, dixo En la Iglesia del Imperial Convento de N. P. Santo Domingo, de México, día i. de Mayo de 1772*. El R.O. Fr. Manuel Lopez de Aragon, Ex Lector de Sagrada Teologia. Doctor en ella por la Real, y Pontificia Vniversidad, su actual Conciliario, y Secretario de Provincia. Dedicada al mismo Santo. Impresa con las licencias necesarias. En México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. Josef de Jáuregui, en la Calle de San Bernardo; en la p. 142: Parecer de fray Juan Agustín Morfi, franciscano: México, 9 de diciembre de 1774 al libro: *Novena en honra de la milagrosissima Imagen de el Santo Christo de Amacveca, Venerada con el título, e invocación de el Dulcissimo Nombre de Jesus en el célebre, y devoto Santuario de Amecueca, Obispado de Guadaluaxara, Nuevo Reyno de Galicia. Difpuefta por un Religiofo de N. S. P. San Francisco de la Provincia de Santiago de Xalisco. Sale a luz A devocion de D. Athanasio Cosio Beltran Vicente, Regidor, y Alcalde Provincial de la Villa de Colima. Impreffa en México, por D. Felipe de Zúñiga, y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1774*; en la p. 157: Parecer de fray Juan Agustín Morfi de 19 de enero de 1774 a la obra de Gallegos (Fr. José). *Glorias de España deducidas de su restauración milagrosa. Oracion panegyrica, que en la solemne fiesta, que basen los S. S. Asturianos a Maria Santissima de Cobadonga dixo En la Iglesia del Convento Imperial de N. P. Santo Domingo día 14 de noviembre del año de 1773*. El R. P. Fr. Joseph Gallegos, Lector de Sagrada Theologia, Quien insertando una breve Apología del Método de Estudios, impuesto por S. Rma. la dedica a N. Rmo. P. Fr. Juan Thomas de Boxadors, Maestro General del Orden de Predicadores. Por mano de N. M. R. P. Fr. Pedro Garrido, Mro. en Sagr. Theologia, Examinador Synodal, de este Arzopdo, y Ex-Provincial de esta Provincia de Santiago de México, en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui. En la Calle de S. Bernardo. Año de 1774; en la p. 245: Aprobación de fray Juan Agustín Morfi, franciscano: México, 26 de Enero de 1777, de la obra de José de Haro, *Novena de la Purisima Concepción, que con la sagrada advocacion de Nuestra Señora de los Angeles, Se venera en su Capilla extra-muros de México, en el Curato de Sra. Sta. Anna. Compuesta. Compuesta, y dada a luz por Don José de Sastre, é impresa á costa suya, y de sus Oficiales. (Filete doble)*. En México, en la Imprenta nueva Madrileña de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1777; en las páginas 323-324: “Dictamen del franciscano fray Agustín Morfi: México: 12 de Septiembre de 1781” a la obra de Campos (P. Gregorio de) *Oración panegyrica a Maria Santissima en su portentosa Imagen de Guadalupe, Pronunciada en su Santuario el día 27. de Mayo de este año de 1781. Por el P. Dr. y Mro. D. Juan Gregorio de Campos, Presbytero de la Real Congregación del Oratorio de N. P. S. Felipe Neri, En la anual fiesta que celebran los Caballeros Labradores del Reyno: Los que dan á la estampa, y dedican á la misma Soberana Reyna. (Viñeta y filete triple)*. Impresa en México por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1781; en la p. 363-364: “Parecer de fray Juan Agustín Morfi, franciscano: México, 20 de Julio de 1782” a la obra de Pablo Antonio Peñuelas, *Panegyrico a Nuestra Señora de Guadalupe, que predicó en el famoso templo de su Santuario de México el Br. D. Pablo Antonio Peñuelas Catedrático de Filosofia en el Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás Obispo de Valladolid, Traductor general de Letras Apostólicas, y Pres-bútero de este Arzobispado, El día 12 de Mayo de 1782 y último del Novenario, con que anualmente imploran su Patrocinio, para conseguir el beneficio de las lluvias, los Señores Labradores del Reyno. Quienes lo sacan a luz y lo dedican, por mano de los señores sus Comisarios, a la misma Soberana Reyna. (Filete triple)*. En México, en la Imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1782; en la p. 379: “Aprobación de fray Juan Agustín Morfi, franciscano: México, 16 de Enero de 1777” a la obra de Haro (José de). *Novena de la Purisima Concepcion que con la sagrada advocación de Nuestra Señora de los Angeles, Se venera en su Capilla extramuros de México, en el Curato de Señora Santa Anna. Compuesta Por Don José de Haro, indigno Esclavo de esta Santissima Señora, Maestro de Sastre. (Filete doble)*. Reimpresa en México en la Imprenta Nueva Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo año de 1783.

que es resultado del empeño de Herbert Eugene Bolton. En este volumen el historiador estadounidense consigna innumerables materiales sobre la historia de Estados Unidos, localizados hasta aquel año en diversos repositorios mexicanos; sus pesquisas en el Archivo General de la Nación le permitieron el hallazgo de nuevos e importantes documentos de manufactura morfiana, y de otros más que ilustran parte de las actividades del reverendo Morfi en México, o que se relacionan con su correspondencia. De entre los primeros destacan, por ejemplo, la *Descripción geográfica del Nuevo México* de 1782, registrada en el *Ensayo* de Civezza, y el hasta entonces desconocido manuscrito *Desórdenes del Nuevo México*, pertenecientes ambos al grupo documental *Historia*.⁴¹

Uno de los hallazgos más importantes de Bolton es la ya citada “lista de los documentos encontrados en la celda de Morfi a su muerte”, que fueron entregados a fray Manuel Lejarza a finales de diciembre de 1783, para que los depositara en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio. En la *Guía de materiales* se divulga por vez primera, aunque incompleta, esta *Memoranda* de los documentos que el propio Morfi había reunido durante largos años como fuentes para la elaboración de sus trabajos históricos sobre el septentrión novohispano, y de aquellos que son producto de su creación personal. Es importante señalar que en esta lista, localizada en el legajo 59 del grupo documental *Manuscritos de los Conventos*,⁴² se consignan “tres diarios” de los que se hablará más adelante.

También en 1913, se publica en la ciudad de Querétaro un pequeño folleto titulado *Descripción de la ciudad de Querétaro y de sus alrededores*. Tomada del *Diario del viaje a la Provincia de Texas el año de 1777* por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi de la orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio

⁴¹ Bolton, *Guide...*, p. 27.

⁴² *Idem*.

de México⁴³ que, a decir de Vito Alessio Robles, “no es sino una reproducción del *Viaje de indios*, limitada a la parte que tiene relación con la ciudad de Querétaro y sus alrededores”.

Los textos historiográficos de Morfi como fuente para la historia

Pese a la circulación de estas noticias, entre 1913 y el fin de los años veinte nada vuelve a saberse de nuestro autor. Sin embargo, la década siguiente resulta verdaderamente afortunada para nuestro franciscano, ya que es precisamente en esos años cuando la producción de fray Juan Agustín Morfi es colocada por los especialistas en el lugar que le corresponde dentro de la historiografía colonial mexicana y de la propia historia de la historiografía.

El interés que despierta la obra morfiana entre los estudiosos del norte de México se debe, en mi opinión y amén de otras causas, a que en 1935 habían de cumplirse los primeros cien años de la pérdida del territorio texano, cuya rica historia colonial apenas había llamado la atención de unos cuantos historiadores mexicanos como Esteban L. Portillo, Mardonio Gómez y Vito Alessio Robles.

Portillo había publicado en Saltillo, entre 1886 y 1887, *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*,⁴⁴ en los cuales además de verter su propia interpretación, reproduce una serie de documentos poco conocidos que aportan interesantes datos sobre las circunstancias que rodearon el acaecer histórico de ambas provincias durante su etapa colonial; Mardonio Gómez, por su parte, había dado a la prensa saltillense en 1927 el *Compendio de historia completa de Coahuila y Texas*,⁴⁵ con el propósito de “rectificar ciertos errores que tradicionalmente han pasado como verdades acerca de la conquista y colonización de las antiguas provincias de Coahuila y Texas”. Más adelante, en 1938, Vito Alessio Robles publica *Coahuila y Texas en la época colonial*,⁴⁶ obra que, basada en múltiples y

⁴³ Querétaro: Tipografía del Sagrado Corazón, 1913. 13 p. Existen ejemplares en la Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin.

⁴⁴ Saltillo, Coahuila: Tipografía El Golfo de México, 1886. 484 p. Existe una reedición de 1984.

⁴⁵ [Saltillo, Coahuila]: Talleres Gráficos del Gobierno, 1927. v. 1.

⁴⁶ México: Cultura, 1938. xii, 754 p. Existe una segunda edición de Porrúa de 1978.

novedosas piezas bibliográficas y documentales, trata de explicar, como señala Patricia Osante, el devenir histórico de ambas provincias, desde su fundación hasta la consumación de la Independencia. Para Osante, estudiosa de la producción historiográfica de Alessio Robles, el esfuerzo de producir este texto cobra mayor importancia si recordamos que su autor escribe sobre una región del septentrión novohispano no sólo poco estudiada sino escasamente aludida en las obras generales de historia de México.⁴⁷

A diferencia de lo que sucedía en México alrededor de estos años, en Estados Unidos circulaban varias obras historiográficas elaboradas por diversos académicos acerca del pasado colonial texano y de aquellos otros territorios que alguna vez conformaron el septentrión novohispano y que luego pasaron a formar parte de la Unión Americana.⁴⁸ El esfuerzo por conocer el pasado hispano de la frontera sur de Estados Unidos llevó a los especialistas a la localización de documentos de interés para la elaboración de sus estudios. Esta búsqueda habría de conducirlos necesariamente a la rica documentación de los archivos franciscanos, ya que la presencia de los hermanos menores en aquellos territorios fue definitiva, y al inevitable encuentro con los escritos de fray Juan Agustín Morfi.

Las noticias sobre la producción morfiana, proporcionadas por los bibliógrafos mexicanos y estadounidenses o por algunas obras de consulta como la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*,⁴⁹ editada en España en 1930, deben haber llamado la atención de los especialistas, pues no

⁴⁷ *El noreste fronterizo de México en la época colonial*. En *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*. Ed. Evelia Trejo y Álvaro Matute. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. 589 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 3), p. 51-68.

⁴⁸ Tal es el caso, por ejemplo, de Herbert Eugene Bolton, quien en los primeros años del siglo XX publica: *Spanish Exploration in the Southwest: 1542-1706; Athanase de Mezieres and the Louisiana-Texas Frontier: 1768-1780*. Cleveland: Arthur H. Clark Co.; *Texas in the Middle Eighteenth Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration*. Berkeley, Cal.: H. Morse Stephens and Herbert E. Bolton, ed. University of California Press y *The Spanish Occupation of Texas: 1519-1690*. Sobreiro de *Southwestern Historical Quarterly*, v. 16, no. 1, July 1912; y de Carlos Eduardo Castañeda en la insustituible obra *Our Catholic Heritage in Texas: 1519-1839*. Austin, Texas: Von Boeckmann-Jones Co., 1936. 7 v., auspiciada por los Caballeros de Colón y la Texas Council Historical Commission. Existe una edición de 1976.

⁴⁹ Madrid [España]: Espasa Calpe, 1908-. v. 36, p. 1058.

son pocos los libros y trabajos que abordan la temática colonial nortea que hacen mención de alguno de sus escritos.

No me detendré por supuesto a consignar las citas de este autor que aparecen en las diversas obras historiográficas sobre el pasado hispano del norte de México y sur de Estados Unidos, pero sí haré mención de cómo han ido apareciendo las referencias de sus escritos históricos.

En 1932 el historiador estadounidense Alfred B. Thomas publicó un trabajo titulado *Forgotten Frontiers: A Study of the Spanish Indian Policy of Don Juan Bautista de Anza, Governor of New Mexico, 1777-1778, from the Original Documents in the Archives of Spain, Mexico and New Mexico*,⁵⁰ referente a la política indiana seguida por Anza. Complementan el estudio, la transcripción y traducción al inglés de varios textos tomados de archivos de España, Inglaterra, México y Nuevo México, entre los que destaca, para mi interés, la *Descripción geográfica del Nuevo México. Año de 1782*⁵¹ que, de acuerdo a las deducciones del editor, fue redactada por Morfi entre 1778 y 1779.

Para Alfred B. Thomas, primer editor de esta *Descripción geográfica*, el reverendo padre Morfi, que jamás estuvo en Nuevo México, fue uno de los escritores más prolíficos de la historia de la frontera norte de fines del siglo XVIII.⁵²

Las *Memorias para la historia de la provincia de Texas* eran reconocidas como la obra más distinguida del franciscano, pero no había recibido una mayor atención de los especialistas. Sin embargo, en 1932 Frederick C. Chabot publica sus *Excerpts from the Memorias for the History of the*

⁵⁰ Transl. into English, ed. and annotated by Alfred Barnaby Thomas. Norman: University of Oklahoma, 1932. xvii, 420 p. (The Civilization of the American Indian, 1).

⁵¹ Publicado como *Geographical Description of New Mexico Written by the Reverend Preacher Fray Juan Agustín de Morfi, Reader Jubilado and Son of this Province of Santo Evangelico of Mexico. Year of 1782*. Para la transcripción del texto, Alfred B. Thomas se sirvió de la copia *Descripción geográfica del Nuevo México. Por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi, Lector Jubilado de la Provincia del Santo Evangelio de México*. Año de 1782, que localizó en el Museo Británico en el grupo documental: México, Tratados Varios. Add. Ms. 17-94. El editor menciona además la copia registrada por Bolton en AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116.

⁵² Thomas, *op. cit.*, p. 371. En sus "Notas editoriales", el editor menciona que "mientras los trabajos mejor conocidos de Morfi son las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, una de cuyas copias se localiza en la Colección Bancroft de la Universidad de California, el *Viaje de indios y Diario de Nuevo México*, publicado en la tercera serie de *Documentos para la historia de México*, poco conocido resulta el trabajo titulado *Desórdenes que se advierten en Nuevo México y medios que se juzgan oportunos a repararlo para mejorar su Constitución y hacer feliz aquel Reyno*", que ubica en el AGI y es citado por Bancroft en su obra *Arizona y Nuevo México*.

*Province of Texas. Being a Translation of Those Parts of the Memorias which Particularly Concern the Various Indians of the Province of Texas; their Tribal Divisions, Characteristics, Customs, Traditions, Superstitions, and all Else of Interest Concerning Them.*⁵³ Se trata de una rara y lujosa edición privada que reproduce la primera parte de las *Memorias*, es decir, aquella que describe tanto la geografía, orografía, minerales, flora y fauna del territorio texano, como los diferentes aspectos de la vida social y cultural de los habitantes originales de la antigua provincia novohispana.

Además de los aspectos tipográficos de la edición, conviene destacar que la introducción de Chabot, además de reproducir algunas noticias biográficas⁵⁴ del fraile, al que Bancroft había calificado en 1884 como “the standard authority for Texan history”,⁵⁵ aporta datos ilustrativos acerca de las principales fuentes de que Morfi se sirvió para la elaboración de sus *Memorias*. De acuerdo con Chabot, este trabajo se basó en los *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas*, que actualmente se encuentran en el Archivo General de la Nación y forman los volúmenes 27 y 28 del ramo de *Historia*; en las “comunicaciones” de Atanasio de Mésières al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix; en el *Derrotero de Aguayo*; en el diario que el padre fray José de Solís escribiera durante su visita a Texas en 1767, y en la *Chronica de los Colegios de Propaganda Fide* del padre fray Isidro Félix de Espinosa. Chabot hace referencia también a la hasta ahora desconocida *Historia del Nuevo México* que, a su decir, Morfi “no pudo terminar con éxito a causa de su muerte”.

La edición de Chabot, que incluye además una serie de notas críticas y un meticuloso apéndice de nombres propios, contó con la revisión de la traducción al inglés de Carlos Eduardo Castañeda y fue impresa en la ciudad de San Antonio, Texas, a costa del editor.

⁵³ With a prolog, appendix and notes by Frederick C. Chabot. Covering the period from earliest times to the close of the *Memorias* by padre fray Juan Agustín de Morfi, Lector jubilado e Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México. Transl., and Annotated by Frederick C. Chabot. Translation revised by Carlos E. Castañeda of the University of Texas. San Antonio, Texas: Privately published. Printing by the Naylor Printing Company, 1932. xxii, 85 p., ils., maps., appendix. Además de ésta, existen dos ediciones más, una de 1967 y otra de 1974.

⁵⁴ Seguramente tomadas de Beristáin, *op. cit.*, v. 2, p. 304-305.

⁵⁵ Hubert Howe Bancroft. “Texas, Coahuila y New Mexico: 1701-1800”. En *The Works of Hubert Howe Bancroft. History of the North Mexican States*. San Francisco: A. L. Bancroft and Company, Publishers, 1883-1890. 39 v., il, v. 15, p. 631.

La circulación de los pocos ejemplares de que consta la edición privada de los *Excerpts* permitió a los especialistas saber de la existencia de las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, y favoreció su acercamiento a la obra historiográfica del padre Morfi; sin embargo, debemos a Carlos Eduardo Castañeda⁵⁶ el descubrimiento de la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas* cuya edición en inglés fue titulada *History of Texas: 1673-1779. By fray Juan Agustín Morfi. Missionary, Teacher, Historian.*⁵⁷ Tres serían en mi opinión las principales aportaciones del acucioso estudio introductorio que antecede a la edición de Castañeda.

La primera tiene que ver con los afanes del editor por dar una semblanza biográfica que aportara nuevas luces sobre el origen, la personalidad y los intereses intelectuales del franciscano. No cabe duda, en este sentido, que la investigación del historiador sobre la vida de fraile contribuyó señaladamente a esclarecer y completar los pocos datos que hasta entonces se conocían, como lo muestra la noticia sobre la provincia que lo vio nacer:

Aunque las referencias sobre el padre Juan Agustín Morfi y sus *Memorias para la historia de Texas* son numerosas, pocos son los hechos que se conocen acerca de su vida. Hasta ahora ha sido erróneo considerar que Morfi fue nativo de la provincia de Galicia⁵⁸ en España, puesto que nació en la de Asturias. Los datos sobre la fecha de su nacimiento, los nombres de sus padres y el nombre del pueblo donde vio la luz primera no se conocen,⁵⁹ y desafortunadamente en las varias referencias sobre su muerte, su edad no se menciona, ya que no fue anotada, como era costumbre, en los registros oficiales de los franciscanos, que el padre fray Francisco de la Rosa Figueroa preparó cuidadosamente entre los años de 1765 y 1771.⁶⁰

⁵⁶ Nacido en Camargo, Tamaulipas, Castañeda vivió desde muy pequeño en la ciudad de Austin, Texas, de cuya Universidad fue estudiante, profesor y director de la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Nettie Lee Benson. Como historiador destacó por sus aportaciones a la historia colonial de Texas.

⁵⁷ Transl. with biographical introduction and annotations by Carlos E. Castañeda. Albuquerque [New Mexico]: The Quivira Society, 1935. 2 v., retrs., ils., maps. (The Quivira Society, 6).

⁵⁸ Beristáin, *op. cit.*, v. 2, p. 304; *Enciclopedia universal ilustrada*, v. 36, p. 1058; Leduc, *op. cit.*, p. 667.

⁵⁹ Como ya se vio en la primera parte de este trabajo, Ricardo Sánchez Flores localizó el documento que describe el día en que Morfi recibió el hábito; se menciona a Oviedo, principado de Asturias, como su lugar de nacimiento, y se consignan los nombres de sus padres: Juan Morfi, de origen irlandés, y María Antonia Cortina, originaria de Oviedo.

⁶⁰ Según Castañeda, el padre Figueroa tenía acceso a los archivos oficiales y preparó con gran cuidado una detallada lista de todos los franciscanos de la provincia del Santo Evangelio desde el tiempo de la Conquista hasta 1770. En esa lista, De la Rosa Figueroa declaraba que Morfi era asturiano. Es probable que el nombre original haya sido Murphy y que se haya castellanizado. Fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa. *Promptuario General y específico de nomenclaturas de todos los religiosos que ha auido en esta santa provincia del Santo evangelio desde su fundación, elaborado por... 1771. Cit. en "Biographical Introduction"*, en *op. cit.*, p. 15-16.

Asimismo, Castañeda especula sobre el momento y las posibles causas del arribo de Morfi a tierras americanas:

Morfi debió haber venido a América entre 1755 y 1756, puesto que en su *Historia* [de Texas] declara que había estado en México a los 27 años. Aunque se ha señalado que Morfi vino como fraile desde España, los registros prueban que llegó como laico, ya que realizó su recibió el hábito en la Provincia del Santo Evangelio en la ciudad de México el 3 de mayo de 1761, donde fue designado hijo de provincia.⁶¹ Al parecer, venía como muchos otros jóvenes, en busca de fortuna y fama. Sin embargo, Morfi debió haber encontrado, después de una corta estancia en México, que el oro no se barría con escoba y que ya no había nuevos reinos que conquistar. Tal vez, esto lo indujo a unirse a la orden religiosa, curso natural en aquellos días para un joven desilusionado del mundo. Seguramente entró a la orden como novicio y después de dos o tres años de estudio fue ordenado sacerdote. Esto podría explicar porqué, aunque llegó alrededor de 1755 o 1756, de acuerdo a sus propias palabras, no profesó hasta 1761.⁶²

De sus primeros años en el convento Grande de San Francisco de México, así como de sus intervenciones y trabajos como religioso, Castañeda destaca lo siguiente:

No existen noticias sobre Morfi de sus primeros años en México o de sus primeros años en la orden franciscana. Al parecer muy pronto comenzó a ser conocido por su dedicación al estudio y por su habilidad como orador sacro. Por algunos años fue maestro de teología en el antiguo Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco⁶³ que se encontraba bajo la dirección de los franciscanos. Mientras se ocupaba de este trabajo, en 1766 escribió un tratado teológico titulado *Tractatus de Fide, Spe et Charitate*, el cual usó en sus clases y permanece como manuscrito. Su reputación como orador atrajo la atención del público y esto se demostró al ser invitado en 1772 a pronunciar el sermón principal en un festival público en honor de la Virgen de Guadalupe. El 17 de mayo de ese mismo año, pronunció otro sermón para la celebración anual de los agricultores que versaba sobre la generosidad y protección amorosa de la Virgen de Guadalupe, el cual se ordenó imprimir. Durante este tiempo fue catedrático y lector de Sagrada Teología en el Colegio de Tlatelolco.⁶⁴ Tres años más tarde, en el decimocuarto aniversario de su ordenación, fue otra vez el principal orador en la primera celebración realizada en el principal convento de los franciscanos en honor del Santo Cristo de Burgos. Esta vez escogió para su tema: “La nobleza y piedad de los montañeses” en honor de los nobles hijos de La Montaña, su provincia natal. Morfi —señala Castañeda— debió haber sido inusualmente elocuente en esta ocasión, ya que el sermón fue impreso a

⁶¹ Beristáin de Souza y quienes lo han seguido señalan que Morfi ya era fraile cuando llegó de España. Los frailes españoles eran transferidos y usualmente se les designaba en los registros como “gachupines”; aquellos que, pese a ser españoles de sangre y de nacimiento, se unían a la orden en México eran llamados “hijos de provincia” y a los nacidos en México se les nombraba “criollos”.

⁶² Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 16.

⁶³ Este Colegio tiene la distinción de haber sido el primero en América, y el primero en el que se enseñó gramática latina a los naturales. Se abrió el 6 de enero de 1536 y fue resultado de los esfuerzos de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México.

⁶⁴ León, *op. cit.*, p. 1123.

expensas de los nobles hijos de La Montaña, quienes lo dedicaron a “quienes viven ahí o vienen de ahí”.⁶⁵

Castañeda aporta un dato novedoso a las noticias conocidas del reverendo Morfi, esto es, su nombramiento como guardián del convento Grande de San Francisco de México, cargo que conservó durante sus últimos años de vida y que, a decir del tamaulipeco, significaba el “más alto honor que podía haber recibido de su orden, y un gran tributo a sus altos méritos y a sus virtudes ejemplares”.

Gracias a que conoció el *Viaje de indios*, Castañeda pudo reconstruir los años de Morfi como capellán de la expedición de Teodoro de Croix, una de las etapas más vigorosas y productivas de su vida. Las noticias que proporciona resultan ciertamente reveladoras en tanto que presentan a un personaje que, aunque vestido con hábito francisco, parece convenir en hacer un mayor uso de la pluma que de sus insignias religiosas.

Para Castañeda no hay duda de que las nuevas experiencias vividas por el franciscano a partir del 4 de agosto de 1777, cuando

visitó cientos de pueblos, misiones y ranchos a lo largo de la frontera, viendo los indios salvajes del norte y obteniendo de primera mano conocimientos acerca de las primitivas condiciones de los confines de la Nueva España, fueron impresiones tan hondas y duraderas que es seguro asumir que desde esta época data su profundo interés en la historia, así como su profunda admiración por las heroicas virtudes de los misioneros.⁶⁶

Castañeda señala, además, que el fraile pudo “haberse interesado desde antes por la historia, aunque no existe evidencia de algún escrito histórico anterior a 1778”, y agrega: “Debe haber sido después de su regreso a México que comenzó a coleccionar activamente todos los documentos que pudo encontrar sobre la historia de las provincias que había visitado. De hecho, debió haber reunido durante este

⁶⁵ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 16-17.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 19.

viaje algunos de los documentos que ahora forman el archivo de San Francisco el Grande de la Biblioteca Nacional.”⁶⁷

La segunda contribución del trabajo de Castañeda se relaciona con su interés por aportar nuevas y mayores noticias bibliográficas que ampliaran lo hasta entonces conocido, meta que consigue al presentar la recopilación de las referencias que pudo obtener, tanto de las obras a que tuvo acceso como de la documentación que revisó en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, en donde se localiza la mayor parte de los escritos del franciscano.⁶⁸

La tercera y última aportación tiene que ver con las tareas de descubrir, exhumar, estudiar y publicar uno de los más preciosos textos de interés para la historiografía colonial del norte de México.

Sin ahondar más en estos asuntos, ya que esta tesis trata específicamente sobre ese manuscrito, solamente añadiré que, en su opinión, el texto morfiano es mucho más detallado y amplio en miras que cualquier trabajo disponible en la materia, tanto en español como en inglés.⁶⁹

Otro acontecimiento bibliográfico en beneficio de la difusión de la obra morfiana en México, tuvo lugar cerca de cien años después de la edición del *Viaje de indios* en la colección de *Documentos para la historia de México*. En 1935 el ilustre historiador coahuilense Vito Alessio Robles, en su afán por estudiar y reunir fuentes para la historia nortea del México colonial, centra nuevamente su atención en este manuscrito y lo publica y reedita bajo el título de *Viaje de indios y Diario del Nuevo México. Por el*

⁶⁷ *Idem.*

⁶⁸ Resultado del reconocimiento que en 1931 hiciera Carlos Eduardo Castañeda del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, fue la formación de un inventario de documentos relativos a la historia colonial de Texas, que reporta más de diez mil páginas de material manuscrito. A decir de Castañeda, la mayoría de estos documentos fueron sin duda recopilados por Morfi, y no pocos fueron copiados por su propia mano. El investigador entregó fotocopia de esta documentación a la Latin American Collection de la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, en Austin. Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 38. Para la consulta de estas fotocopias véase, del mismo Castañeda, *Catálogo de manuscritos para la historia de Texas y las Provincias Internas en el archivo del antiguo convento de San Francisco el Grande, Biblioteca Nacional de México*. (Typescript).

⁶⁹ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 35-36.

Rev. fray Juan Agustín de Morfi,⁷⁰ con una introducción biobibliográfica basada en los datos de Beristáin, que proporciona nueva información sobre el fraile y aclara la procedencia y naturaleza del texto.

A reserva de tratar con mayor detalle la importancia del *Viaje de Indios*,⁷¹ sólo destacaré algunas de las razones del editor para que la obra del franciscano, “trabajador incansable y culto”, fuese nuevamente editada:

La gran demanda del libro, tanto en México como en el extranjero, y la importancia suma del brillante trabajo de Morfi, que recorrió en los albores del último cuarto del siglo XVIII una gran porción del territorio de la Nueva España, atravesando tierras que ahora pertenecen a los Estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Texas, las que describió con acopio de datos geográficos, históricos y sociales, nos decidieron a llevar a cabo esta nueva edición de una obra que, mejor que ninguna otra del acervo colonial, refleja maravillosamente el estado social y económico de México en la centuria citada.⁷²

De esta manera, debemos a los trabajos⁷³ de los historiadores Carlos Eduardo Castañeda y Vito Alessio Robles⁷⁴ el ingreso de los textos historiográficos del reverendo padre Morfi a los medios académicos de México y Estados Unidos, así como el haber despertado de nueva cuenta el interés

⁷⁰ México: Bibliófilos Mexicanos, 1935. 446 p. Este mismo año, el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México* fue reeditado por la Antigua Librería Porrúa e hijos, en 306 páginas con láminas, planos plegables y mapas, y después por Manuel Porrúa en 1980 como parte de la colección de Documentos Mexicanos, número 17. La copia utilizada para la mencionada edición se localiza en AGN, *Historia*, t. 3.

⁷¹ Es indudable que este texto es uno de los que mayor atención ha recibido por parte de los especialistas y estudiosos de la obra de Morfi, así como de aquellos interesados en la historia del septentrion novohispano, tanto por ser el más conocido como por otras razones que se explicarán en el lugar correspondiente. Después de las ediciones mencionadas, el *Viaje de indios* fue publicado como parte de la obra coordinada por Manuel Ballesteros Gabrois, *Viajes y Viajeros*, con estudio preliminar y notas de Mario Hernández y Sánchez-Barba. Madrid: Aguilar, 1958. 4 v., ils., maps. (Bibliotheca Indiana. Libros y Fuentes sobre América y Filipinas), v. 2, p. 329-431.

⁷² Alessio Robles, “Introducción biobibliográfica”, en Morfi, *Viaje...*, p. 8.

⁷³ Es interesante mencionar que en los estudios introductorios que acompañan las ediciones preparadas por Castañeda y Alessio Robles se nota claramente el intercambio de información que ambos historiadores sostuvieron para la elaboración de sus trabajos.

⁷⁴ El arduo trabajo de investigación y recuperación documental de los principales acontecimientos de la historia de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas, que llevaron a cabo Carlos Eduardo Castañeda y Vito Alessio Robles tanto en el riquísimo Archivo Franciscano como en otros tantos repositorios de la región noreste de México, les permitió preparar dos de las obras más importantes con que cuenta la historia colonial texana. Me refiero en primer término, y sólo por razones cronológicas, a *Our Catholic Heritage in Texas: 1519-1936*, de Carlos Eduardo Castañeda, en siete volúmenes, publicada en 1936 bajo los auspicios de la Comisión de Historia de los Caballeros de Colón de Texas. A sólo dos años de haber aparecido, Vito Alessio Robles da a la prensa *Coahuila y Texas en la época colonial*. Ambas ediciones constituyen, dicho sin reservas, las más completas y fundamentadas interpretaciones sobre el apasionante y hasta entonces desconocido pasado colonial texano.

por el rescate y estudio de otros escritos suyos sobre la historia y la geografía del septentrión novohispano. Prueba de ello es que en los últimos años de la década de los cuarenta comienzan a aparecer distintos textos del padre Morfi que contribuyen a confirmar la importancia que para él tenía el resguardo de la memoria histórica.

Entre 1947 y 1950 se editan en México tres “Descripciones”, redactadas por el franciscano durante su estancia en tierras norteñas. La primera de ellas es la *Descripción geográfica del Nuevo México*, impresa por Vargas Rea⁷⁵ en 1947, como parte de la Colección Biblioteca Aportación Histórica. Lamentablemente, si bien es meritorio el esfuerzo de dar a la imprenta el valioso opúsculo morfiano, la edición de Vargas Rea se encuentra tan llena de defectos que no supera a la que en 1932 dio al público estadounidense el historiador Alfred B. Thomas.⁷⁶

La segunda, de interés para la historia de Sonora, presenta la desoladora situación en que se hallaba la población de Arizpe en el último tercio del siglo XVIII, fue publicada por el Gobierno del Estado como *Descripción hecha en el año de 1778 por el P. fray Juan Agustín Morfi, sobre Arizpe, Sonora, capital que fue de las Provincias Internas*.⁷⁷ Este documento, localizado por Roberto Ramos en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, fue dado a conocer en la IX sesión del Congreso Mexicano de Historia, efectuada en Hermosillo, Sonora, en 1949.

Asimismo, la *Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte y su jurisdicción*⁷⁸ fue publicada en 1950 como *Descripción del territorio del Real Presidio de San Juan Bautista*.⁷⁹ A diferencia de las anteriores, esta edición, preparada por el historiador Jorge Cervera

⁷⁵ *Descripción geográfica del Nuevo México, año de 1782*. México: Vargas Rea, 1947. 48 p., ils. (Biblioteca Aportación Histórica). El manuscrito, objeto de esta edición, se localiza en el AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116.

⁷⁶ Se trata de la ya mencionada edición al inglés del texto *Descripción geográfica del Nuevo México*. Año 1782, de Alfred B. Thomas, aparecida en 1932. *Vid. supra*, nota 51.

⁷⁷ Edición de Roberto Ramos. Documento inédito para la historia del Estado de Sonora. México: [s. e.], 1949. 19 p. (IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia. Sección de Historia Colonial).

⁷⁸ Real Presidio del Río Grande del Norte, 23 de enero de 1778. AFBNM 5/119.1 f. [1] 1-16.

⁷⁹ México: [Cultura], 1950. (Sobretiro del t. 52, núms. 1-3 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, jul.-dic. 1950), p. 287-319, plano, láms. Cervera Sánchez se basó para esta edición en el manuscrito localizado en el AFBNM. Existe

Sánchez a solicitud de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cuenta con anotaciones críticas y con un apéndice documental que enriquecen la lectura del texto.

Precede a la *Descripción* una útil introducción, en la que el editor presenta algunas consideraciones acerca de la autoría y procedencia de este interesante documento. Se pregunta, por ejemplo, cuál es la razón de que este manuscrito no esté consignado en las listas de Alfredo Chavero y Nicolás León, permaneciendo oculto a los estudiosos hasta 1950, en que fue hallado por el editor. Cervera hace la siguiente advertencia: “Esta *Descripción* se encuentra en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México. Es un cuaderno de 16 fojas en octavo, únicamente una página escrita por mano del padre Morfi, el resto del cuaderno lo escribió algún amanuense. El manuscrito está fechado en el Presidio del Río Grande del Norte (hoy Villa Guerrero, Coahuila), el 23 de enero de 1778”.

Cervera no determina a qué se debe la intervención de otras manos en la escritura del opúsculo, pero ahora sabemos que quienes posteriormente han hablado de él aceptan al padre Morfi como su autor. En este sentido, añadiré que la lectura de este testimonio me ha permitido comprobar la unidad narrativa del texto y el estilo acostumbrado por Morfi en el resto de sus escritos, todo lo cual tiende a confirmar la hipótesis de su autoría intelectual.

A más de lo anterior, se sabe que Morfi estuvo por lo menos en dos ocasiones en el presidio de San Juan Bautista de Río Grande, lugar de donde partían generalmente las expediciones allende el Río Grande del Norte, además de que Cervera Sánchez señala que la *Descripción* sirvió después al franciscano para la confección de su *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, donde el presidio se menciona constantemente.

copia de este manuscrito en el AGN, *Historia*, v. 29, f. 138v-155v, y fue registrado por Bolton, en *Guide...*, p. 31, como “Relation of the territory in the jurisdiction of the presidio of San Juan Bautista” (Jan. 23, 1778).

Aunque Cervera Sánchez sigue a pie juntillas las noticias que Vito Alessio Robles toma a su vez de Beristáin, me parece importante rescatar algunos párrafos que añade en la introducción sobre la personalidad y el trabajo del padre Morfi:

De haber tenido el siglo XVIII otro censor tan notable como el padre Morfi, y un gobernante tan eficaz como el Comandante General de las Provincias Internas, don Teodoro de Croix, los finales del siglo XVIII no hubieran sido decadentes como lo fueron.

En este manuscrito el padre Morfi hace un insuperable resumen de la historia, la geografía y la estadística del Distrito de Río Grande. Es el único trabajo de este género que se escribió sobre Coahuila en la época colonial. Muchas de las aspiraciones del cronista tienen aún vigencia a pesar del tiempo transcurrido desde que las escribió.⁸⁰

Cervera Sánchez concluye su introducción exponiendo el motivo que lo llevó a editar el manuscrito: “Con la publicación de esta *Descripción*, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, rinde un tributo al notable cronista y a la vez contribuye al Primer Centenario de la fundación de la Ciudad de Piedras Negras, Coahuila, que será conmemorada en agosto de 1950”. En sus palabras, la publicación es también un tributo “a Villa Guerrero, Coahuila, que el próximo año celebrará sus 250 años de fundado”.

Al parecer no tuvieron mucha trascendencia en México los hallazgos de Castañeda, Alessio Robles y Cervera, pues a lo largo de los años cincuenta y parte de los sesenta las imprentas no publicaron más textos morfianos. El conocimiento de los manuscritos editados por aquellos historiadores no rebasa el círculo de especialistas que recurren constantemente a estas fuentes para obtener datos sobre diferentes aspectos de la vida colonial nortea. Sin embargo, a fines de los años cincuenta Morfi atrae la atención de algunos bibliógrafos, investigadores e incluso libreros españoles, que aportan noticias acerca de sus manuscritos y contribuyen, al menos, al conocimiento de su paradero.

⁸⁰ Morfi, *Descripción del territorio del Real Presidio...*, ed. de Cervera Sánchez, p. 290-291.

En Madrid don Antonio Palau y Dulcet hace público en 1957 el décimo tomo de la segunda edición del *Manual del librero hispanoamericano*,⁸¹ que recoge las referencias de las obras españolas e hispanoamericanas “desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos”. En este volumen, el librero español pone a disposición de las instituciones y los coleccionistas algunos impresos tan valiosos como: *La seguridad del Patrocinio de María Santísima de Guadalupe*, 1772; *La nobleza y piedad de los Montañeses*, 1776, y los *Diálogos sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito en particular del Sr. Arzobispo de Cambrai con la carta de éste sobre la poesía y la historia*, impreso en Madrid en 1795. Asimismo se ofrecen a la venta ejemplares de la *Descripción de la ciudad de Querétaro*, Querétaro, 1912; de los *Excerpts from the Memorias*, San Antonio, 1932; de la edición del *Viaje de indios* de Vito Alessio Robles, “tirada de 50 ejemplares en edición privada”, México, 1935, y de la *History of Texas*, publicada por Castañeda en 1935.

La ausencia de los impresos *Diálogos sobre la elocuencia*, *Descripción de Querétaro* y *Excerpts from the Memorias* en los más importantes repositorios mexicanos hace pensar que estas instituciones públicas no prestaron ninguna atención al ofrecimiento del librero español, y que probablemente a esta venta se debe que los dos últimos títulos descritos se localicen en la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas, en Austin.

Un año después de haberse publicado el décimo tomo del inventario bibliográfico de Palau, el historiador Mario Hernández y Sánchez-Barba dio a las prensas madrileñas una nueva edición del *Viaje de indios* y *Diario del Nuevo México*.⁸² El texto, calificado por el editor como la más importante de las obras históricas de Morfi, forma parte del segundo volumen de la obra *Viajes y viajeros*, que incluye

⁸¹ *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos*. 2ª ed. corr. y aum. por el autor. Tomo décimo, revisado y añadido por Agustín Palau, bibliotecario del Ministerio de Marina. Barcelona: Librería Palau, 1948-. 28 v., v. 10, p. 262-263. La primera edición de este *Manual* está fechada en 1923.

⁸² Hernández y Sánchez-Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.* La presente edición está basada en la copia que mandó hacer fray Francisco de la Rosa Figueroa, que se localiza en el tercer tomo de la *Colección de Memorias de la Nueva España que en virtud de órdenes de Su Majestad, del Excmo. Señor Conde de Revilla Gijedo y del M. R. P. Mtro. Provincial F. Francisco García Figueroa, colectó, extractó y dispuso en xxxii tomos un religioso de la provincia del Santo Evangelio de México por el año de 1792*, enviada a España por orden real.

testimonios de personajes como Cabeza de Vaca, el padre Kino, Nicolás de Lafora, Chateaubriand, Charnay y Francisco Palau, entre otros, quienes, como el padre Morfi, tuvieron ocasión de viajar por tierras americanas.

La edición resulta valiosa porque, además de contribuir al reconocimiento de la obra del fraile en su natal España, Hernández y Sánchez-Barba presenta, a manera de introducción, interesantes consideraciones sobre el autor y abre nuevas perspectivas para el estudio de su producción narrativa.

Sánchez-Barba menciona en primer término que no se podría comprender la personalidad de Juan Agustín Morfi: “de no situarlo en la época en que vivió y actuó con máxima intensidad, el último tercio del siglo XVIII en Nueva España”. De su vida en España, conjetura que “no es ilógico pensar” que desde muy joven sintiera el deseo de pasar a América, aunque se rindió a “la entrañable vocación de convertirse en franciscano”, hábito con el que llegó a la Nueva España, “donde lo encontramos en la provincia del Santo Evangelio como maestro de Teología en el colegio franciscano de Santiago Tlatelolco”.

A partir de estas “cortas noticias” sobre la personalidad de Morfi, el historiador español dice encontrar la clave más importante para entender la dedicación vital del fraile:

En él, no debemos buscar una actividad misionera profunda, sino, antes que esto, la existencia de un hombre sumamente instruido, maestro de teología, escritor incansable y observador fecundo de todo cuanto veía; en menos palabras: un hombre con conciencia histórica, preocupado por dejar una obra escrita no con un exclusivo afán pragmático, sino —y con esto se adelanta a muchos historiadores de su época— proporcionando interesantísimos cuadros sociológicos, máxima preocupación en toda su obra.⁸³

La geografía del septentrión novohispano en la obra de Morfi

En los años sesenta y setenta, los historiadores mexicanos Roberto Moreno y de los Arcos y Ernesto de la Torre Villar retoman la obra de Morfi como tema de sus inquisiciones académicas. Especialista el primero en el siglo XVIII novohispano y en la historia de la ciencia y la tecnología en México, es

⁸³ Hernández y Sánchez Barba, “Estudio preliminar”, en *op. cit.*, p. 331.

autor de diversos estudios sobre las fuentes de la historia colonial y decimonónica mexicana, labor que ha favorecido considerablemente el rescate y difusión de valiosas piezas documentales. Moreno de los Arcos publica el artículo “Viajes de fray Juan Agustín de Morfi”,⁸⁴ en el que rescata tres pequeños opúsculos hasta entonces desconocidos por los especialistas: el “Compendio del diario”,⁸⁵ es decir, del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*; la “Descripción del combate de Santa Rosa, Chihuahua, 20 de marzo de 1778”,⁸⁶ y la “Derrota desde la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, situada a los 28° 40’ de latitud boreal sobre 27° 49’ de longitud, en la provincia de Nueva Vizcaya, hasta el pueblo y misión de Arizpe, situada a los 30° 30’ de latitud *ídem*, sobre 266° 22’ de longitud, en la provincia de Sonora”.⁸⁷ En el estudio introductorio que precede a los documentos, Moreno de los Arcos reconoce al escritor de estos ensayos como a un “autor prolífico” cuya vasta obra, no obstante que ha sido “medianamente reconstruida por la labor de los investigadores”, ha determinado la importante contribución del franciscano a la historiografía del septentrión novohispano.

El historiador señala también que de sus escritos “se desprende que fue un individuo de vasta cultura teológica y general, seguramente con influencia ilustrada”, por lo que no le fue difícil dominar conocimientos de disciplinas científicas. En su prosa, agrega, se encuentran frecuentes cambios de tiempos verbales y utilización moderada de adjetivos, usualmente exactos, que dan “gran agilidad y sencillez” a sus exposiciones. Respecto a los principales temas de interés del franciscano, señala que fueron la historia y la geografía las ramas a las cuales dedicó mayor atención.

Para Moreno de los Arcos, al igual que para Hernández y Sánchez-Barba, la época en que Morfi vivió fue de enorme influencia para su vocación humanista, pues en opinión del editor de

⁸⁴ *Vid. supra*, cap. 1, nota 44.

⁸⁵ *Compendio del diario del viaje a las Provincias Internas* [de fray Juan Agustín Morfi]. Chihuahua, 26 de abril de 1778. AFBNM 3/25.1 f. 1-6v.

⁸⁶ *Apuntes de viaje* [de fray Juan Agustín Morfi] *de Santa Rosa al Cañón de la Tinaja*. Chihuahua, 20 de marzo de 1778. AFBNM AFBNM, 5/117.2, f. 3-6v.

⁸⁷ *Derrota desde la villa de San Felipe el Real de Chihuahua..., hasta el pueblo y misión de Arizpe...* Sonora, 30 de septiembre - 13 de noviembre de 1779. AFBNM 17/338.1, f. 1-3v.

Viajes de fray Juan Agustín Morfi: “La segunda mitad del siglo XVIII, plantea una renovación en todo el orden científico y educativo y el ambiente que se respiraba favorecía una mayor atención a estas disciplinas. Dos de los institutos de enseñanza laica, el Real Seminario de Minería y el Jardín Botánico —apunta— son muestra de las inclinaciones de la época. Morfi no podía estar ajeno a esta renovación”.

Y si bien es cierto que Morfi había pasado sus años conventuales dedicado no sólo a sus quehaceres religiosos, sino de manera señalada a la búsqueda de conocimientos más bien mundanos que teológicos, es indudable también que la oportunidad que tuvo de participar activamente en una empresa administrativa y científica de carácter oficial, acabó por impulsar definitivamente su encuentro con el saber y el conocimiento en un momento tan dinámico de la sociedad novohispana. Estas circunstancias me llevan a coincidir con una de las conclusiones más importantes de Moreno, que es la de ubicar a Morfi como a un franciscano influenciado por las ideas ilustradas, que actúa y escribe como un hombre de su tiempo, es decir, como un ilustrado.

Muestra de ello es precisamente la composición de los manuscritos mencionados, cuya afortunada publicación⁸⁸ —indica Moreno— favorece el acercamiento a diversos aspectos muy poco conocidos y que no aparecen en las otras obras del franciscano.

Por otra parte, debemos al humanista Ernesto de la Torre Villar, autor de valiosos estudios bibliográficos y estudioso de la cultura mexicana, la presencia en el medio académico de los cinco volúmenes de la obra *Lecturas históricas mexicanas*,⁸⁹ compendio insustituible que se integra con las referencias biobibliográficas de innumerables autores que han desfilado por la historia de México, y con una atinada selección de textos que las ilustran y complementan. En el primer tomo Ernesto de

⁸⁸ La publicación de los manuscritos se acompaña de un plano que, a decir del editor, probablemente no sea obra del propio Morfi, sin embargo corresponde a sus viajes en compañía del primer comandante de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, al norte de la Nueva España.

⁸⁹ Selec., pref., notas y tablas cronológicas de... México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994. 5 v., v. 1, p. 674-683.

la Torre incluye un fragmento, tomado de la edición de Vito Alessio Robles, del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, que titula *Querétaro y el campo mexicano en el siglo XVIII*. Se trata de una detallada y sintética descripción de la ciudad de Querétaro, de su paisaje, de su geografía y de las circunstancias económicas, políticas, sociales y culturales que preveleían en el último cuarto del siglo XVIII.

En 1967 un hallazgo bibliográfico interesantísimo colocó de nuevo al franciscano en la mira de los estudiosos del septentrión novohispano. Mientras que en la Universidad Nacional Autónoma de México, Roberto Moreno y Ernesto de la Torre daban a la imprenta las obras mencionadas, los acuciosos investigadores Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y de la Universidad de Texas en Austin, respectivamente, conjuntaban esfuerzos para dar a conocer otros de lo más ricos e importantes textos salidos de la pluma de fray Juan Agustín.

Los antecedentes de este descubrimiento se hallan en el volumen *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, publicado por Eugene C. Bolton en 1913.⁹⁰ En esta obra Bolton registró los “tres diarios” consignados en la lista que hiciera fray Manuel Lejarza en 1792 de los documentos encontrados en la celda de fray Juan Agustín, tras su muerte en 1783. Para la época en que Bolton publicó su *Guía*, las noticias sobre las obras del franciscano circulaban entre los especialistas y bibliógrafos mexicanos, españoles y estadounidenses, pero ninguna indagación posterior logró confirmar la existencia de los diarios del padre Morfi.

Sin embargo, entre 1955 y 1960, el coleccionista Charles F. Gunther vendió a la Chicago Historical Society una valiosa colección de libros y documentos, algunos de ellos de interés para la historia de Texas. La afortunada intervención de Carlos Eduardo Castañeda permitió que la Universidad de Texas adquiriera esos materiales, entre los que se encontraban: “un tomito con forro

⁹⁰ De acuerdo con Malcolm D. McLean, a principios del siglo XX, cuando Bolton recogía datos para su *Guide to materials...*, los tres tomos del diarios se encontraban en el Museo Nacional, en la sección llamada *Manuscritos de los Conventos*, legajo 59.

de pergamino de 10 centímetros de ancho por 15 de largo, que contenía 169 páginas escritas, seguidas de 35 hojas en blanco. En el reverso de la hoja que servía de forro, había una nota escrita con lápiz que decía: Diario 3o. del P. Morfi. Vol. 3 of the Diary of Father Murphy in Texas in 1779”, y otro más “también con forro de pergamino, con una nota escrita a lápiz que decía: Vol. 2 of the Diary of Father Murphy in his voyage a Texas in 1779... In three vols., never published”.⁹¹

La revisión cuidadosa de los tomos del “Diary of Father Murphy” reveló que uno de ellos contenía el relato del viaje de Morfi y el caballero de Croix al septentrión novohispano, del 26 de agosto de 1779 al 1º de junio de 1781, y que el otro estaba formado en realidad por dos tomos que resultaron ser el primero y segundo del mismo diario, cuya narración cubre la marcha de la expedición del 4 de agosto al 11 de noviembre de 1777, y del 12 de noviembre de este mismo año al 25 de agosto de 1779, respectivamente; es decir, se trataba de los tres diarios de viaje del padre Morfi, que fray Manuel de Lejarza había encontrado en su celda.

Ubicados definitivamente los tres tomos del manuscrito morfiano en la Universidad de Texas⁹² a mediados de los años sesenta, el programa editorial del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la propia Universidad de Texas auspician su transcripción y edición, imprimiéndolo como *Diario y derrotero: 1777-1781* y poniendo a disposición pública el más completo recuento del viaje de Teodoro de Croix y su grupo a las Provincias Internas, entre el 4 de agosto de 1779 y el primero de junio de 1781, fecha esta última en que Morfi está de vuelta en el convento Grande de San Francisco de México.

⁹¹ Carta de Margaret Scriven a Malcolm D. McLean, en Morfi, *Diario y derrotero, 1777-1781*. Ed. de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean. Monterrey, [Nuevo León]: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967. xx, 472 p., maps. (Serie Historia, 5. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 2), p. xv.

⁹² Los tres tomos que integran este diario del padre Morfi se localizan en la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas, en Austin. La existencia de estos volúmenes únicos fue comunicada por el historiador norteamericano Malcolm D. McLean al doctor Eugenio del Hoyo, encargado de las bibliotecas especiales y del Fondo de Documentación para la Historia del Noreste de México del ITESM, quien enseguida procuró las gestiones para editar el manuscrito.

Un minucioso cotejo hecho entre las ediciones de Vito Alessio Robles y la del *Diario y derrotero* —destaca Andrés Montemayor en su reseña⁹³ a esta publicación— llevó a la conclusión de que estos tomos eran la versión original y más detallada que había servido como base para la redacción del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Además de que también “se comprobó que estos manuscritos abarcaban un periodo de tiempo y de regiones más amplio que la obra publicada”. Así, mientras que el *Viaje* comprende el recorrido de seis meses menos tres días, “A lo ya publicado se añadía ahora un interesante recorrido por las zonas de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Nayarit y Jalisco, así como las largas permanencias de Morfi en Chihuahua y Arizpe”.

Por su parte, Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean comentan en la introducción de la obra que la redacción de este diario “refleja una escritura íntima, hecha seguramente, sin ninguna preocupación literaria, sin pensar en su posible publicación”. Sin embargo, señalan, contiene un gran valor humano, ya que como documento personal registra frases, juicios y opiniones que no se hubieran expresado en un documento hecho con la intención de publicarse, como sucedió con el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*.

Por lo anterior, y porque se trata del diario de bolsillo del fraile, escrito día tras día al final de cada jornada, al calor de las impresiones y con las imágenes aún frescas en la memoria, Del Hoyo y McLean decidieron otorgar a su edición el título de *Diario y derrotero*.

Pero además del “gran valor humano” que le confieren los editores, es innegable lo que este texto contribuye al conocimiento de la historia y la geografía del septentrión novohispano, pues como afirma Andrés Montemayor:

El valor de este *Diario y Derrotero* de fray Juan Agustín Morfi es incalculable para el conocimiento de las Provincias Internas del siglo XVIII, ya que presenta a través de cada día, la situación económica y social de las fronteras del norte; apunta los accidentes

⁹³ Andrés Montemayor. “Examen de libros. *Juan Agustín de Morfi. Diario y derrotero (1777-1781)*”. En *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, t. 66, v. 17, núm. 2, oct.-dic. 1967, p. 300-302, p. 301.

orohidrográficos, la calidad de la tierra, los cultivos, la explotación de las minas; relata la situación del indio, sus salarios y jornadas, sus costumbres y su cultura.⁹⁴

A reserva de volver más adelante a este importante manuscrito, sólo señalaré aquí que el trabajo realizado por Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean puede considerarse como uno de los últimos y mejores esfuerzos editoriales del siglo XX por difundir la obra historiográfica de este franciscano ilustrado, ya que además de la excelente transcripción del documento, el volumen está enriquecido con índices geográficos, onomásticos, de cargos, oficios, dignidades, instituciones, castas y naciones, así como con mapas⁹⁵ donde se localizan tanto las rutas seguidas por la expedición como los lugares visitados, elementos que lo benefician notablemente.

Las ediciones de Vito Alessio Robles y de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean constituyen los mayores esfuerzos por rescatar algunos de los textos más importantes del franciscano, pero representan también el punto más alto en las tareas de rescate de su obra en nuestro país, pues a partir de estos acontecimientos editoriales pocos se interesaron en continuar la labor de investigación y edición de la obra morfiana, pese a que aún se hallaban inéditas en español producciones mayores como la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas* y las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*.⁹⁶

Entre 1972 y 1978 se registran nuevas referencias sobre la obra de fray Juan Agustín en diversos inventarios de archivos y bibliotecas. En estos años, la publicación de catálogos de repositorios mexicanos y estadounidenses, fundamentales para la investigación, permite la localización de impresos y documentos que paulatinamente van complementando las noticias que se relacionan tanto con la vida como con el quehacer intelectual del franciscano.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ Los catorce mapas que acompañan la edición del *Diario y derrotero* fueron elaborados por el señor Gerardo Garza Sáenz.

⁹⁶ Cabe señalar que actualmente me encuentro trabajando en la edición de ambos textos. Dicho trabajo es auspiciado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, y a la fecha puedo anunciar que las labores de investigación, paleografía, transcripción y anotación de los dos manuscritos se encuentran adelantadas.

Entre estos instrumentos de consulta, bien merece la pena destacar el *Índice de documentos franciscanos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*,⁹⁷ elaborado bajo la dirección de Lino Gómez Canedo; la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional*,⁹⁸ de Ignacio del Río; la *Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library*,⁹⁹ editada por George P. Hammond, y el *Inventario del Fondo del Museo de Antropología e Historia de México*,¹⁰⁰ de Francisco Morales.

Los tres primeros, junto con la ya mencionada *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico* de Eugene C. Bolton, forman el repertorio más completo de la obra literaria de Morfi. Los inventarios de Bolton, Lino Gómez e Ignacio del Río consignan las referencias de los documentos de interés histórico que Morfi redactó o colectó y que se localizan en los Archivos General de la Nación y Franciscano de la Biblioteca Nacional de México; la *Guía* de Hammond consigna los que forman parte del acervo de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, entre los que se encuentran algunos manuscritos que Chavero dice haber tenido en sus manos en 1904, cuando preparaba su artículo sobre Morfi para los *Anales del Museo Nacional*.

Por último, el *Inventario* de Francisco Morales consigna las referencias documentales relacionadas con la vida personal y sacerdotal del padre Morfi que se localizan en el Fondo Franciscano del Museo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, grupo documental que originalmente formaba parte del archivo del convento Grande de San Francisco de México, hasta que fue dividido en el siglo XIX.

En épocas recientes se publican algunos escritos del padre Morfi, pero sólo unos cuantos pueden preciarse de novedosos: los *Desórdenes que se advierten en el Nuevo México, y medios que se juzgan oportunos a repararlos para mejorar su constitución y hacer feliz aquel reyno*, manuscrito descubierto por

⁹⁷ Elaborado por Ofelia Yarza C. y Guadalupe Pérez San Vicente, bajo la supervisión de Lino Gómez Canedo. [Academy of American Franciscan History] [s. p. i] 2 v. (Versión mecanográfica).

⁹⁸ *Op. cit.*

⁹⁹ Berkeley and Los Angeles [Ca.]: Published for the Bancroft Library by the University of California Press, 1972. 2 v.

¹⁰⁰ V. 1. Con la colaboración de Dorothy Tanck. México: Libros de México / Academy of American Franciscan History, 1978. 395 p., p. 105.

Eugene C. Bolton en 1913 y publicado en 1977, a casi doscientos años de su redacción, por el estadounidense Marc Simmons como *Father Juan Agustín de Morfi's Account of Disorders in New Mexico. 1778*.¹⁰¹ Recordemos aquí que el texto de los *Desórdenes* formaba parte, junto con la *Descripción geográfica del Nuevo México*, de la gran *Historia del Nuevo México* que el padre Morfi se había propuesto elaborar, pero que al parecer jamás llegó a concluir.

Entre los estudios recientes de la obra del historiador franciscano se encuentra la tesis de Ricardo Sánchez Flores, *Fray Juan Agustín Morfi. Historiador franciscano del siglo XVIII. (Apuntamientos a su obra historiográfica)*,¹⁰² trabajo que presenta un bien cuidado recuento biobibliográfico del padre Morfi y que constituye una de las más interesantes interpretaciones de su producción histórica.

Las noticias biográficas y las referencias de Sánchez Flores a la obra narrativa de Morfi, diseminada en diversos archivos y bibliotecas, tienen un sustento documental vasto y novedoso; permiten reconstruir una interpretación rigurosa del personaje y conocer con bases sólidas el sentido de su legado intelectual.

Resulta asimismo importante destacar la inclusión de varios apéndices que organizan temáticamente la producción escrita del franciscano y la sitúan en su contexto temporal, permitiendo detectar con precisión los intereses históricos que llamaron su atención a lo largo de su estancia en tierras norteamericanas. Uno de los apéndices más ricos de la tesis incluye la relación completa de los libros y documentos encontrados en la celda del padre Morfi tras su muerte, es decir, se trata del inventario que tantas veces había sido mencionado por los estudiosos, pero que no se conocía íntegramente. La consulta de esta tesis es obligatoria para todos aquellos interesados en el estudio de la vida y obra del ilustre e ilustrado franciscano.

En la segunda mitad de los años ochenta, los historiadores Ernesto de la Torre Villar e Isauro Rionda Arreguín seleccionan algunos pasajes del *Diario y derrotero* y del *Viaje de indios y Diario del Nuevo*

¹⁰¹ Transl. and ed. by Marc Simmons. Isleta, Pueblo, New Mexico: [s. e.], 1977. 43 p., il.

¹⁰² *Op. cit.*

México, con el fin de integrarlos a un par de volúmenes: uno dedicado al estado de Coahuila y el otro al de Guanajuato.

Ernesto de la Torre, compilador del volumen *Coahuila: tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*,¹⁰³ reproduce las noticias que Morfi proporciona en el *Diario* y en el *Viaje* sobre la antigua provincia de Coahuila o Nueva Extremadura. Dos son los fragmentos que bajo los títulos de *Diario y derrotero del P. fray Juan Agustín Morfi por la provincia de Coahuila, 1777-1778* y *Relación de la provincia de Coahuila, dirigida al Rey Carlos III* fueron seleccionados tanto del *Diario* como del *Viaje*, con el fin de ilustrar el desarrollo histórico de aquella entidad. Para el autor, la idea de agrupar testimonios como estos se justifica porque:

Es a través de la presentación gradual de los documentos, diferentes en su factura y antigüedad, diversos por los temas que tratan, salidos de plumas distintas, como se puede obtener la visión conjunta de la historia de una determinada provincia y comparar así la evolución lenta, firme y continua que ella tuvo durante varias centurias, con el desarrollo acelerado experimentado en las últimas décadas.¹⁰⁴

De la Torre inserta en su *Tierra anchurosa* las dos versiones morfianas, “una, la del *Diario*, la inmediata, hecha violenta y frescamente, la otra la del *Viaje*, lograda a través de maciza reflexión en prosa limpia y cuidada”, con las que cierra la etapa virreinal de esta visión histórica del estado de Coahuila, puesto que la estancia de Morfi y su testimonio cubren un periodo que va del 9 de noviembre de 1777 al 10 de marzo de 1778.

De igual manera, el historiador y cronista guanajuatense Isauro Rionda Arreguín dio a la imprenta el volumen *Testimonios sobre Guanajuato*,¹⁰⁵ que reúne una selección de textos que hacen referencia a los sitios y circunstancias guanajuatenses, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta años muy recientes. Entre los diversos documentos seleccionados se encuentra un fragmento del

¹⁰³ Selec., pres. y notas de Ernesto de la Torre Villar en colaboración con Ramiro Navarro de Anda. México: SIDERMEX, 1985. xv, 722 p. (Serie SIDERMEX, 2).

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. ix.

¹⁰⁵ Selec., textos introductorios y notas de Isauro Rionda Arreguín. Guanajuato, Gto.: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1989. 389 p. (Nuestra Cultura).

Viaje de indios y Diario del Nuevo México,¹⁰⁶ donde Morfi describe su paso por territorio guanajuatense: San Miguel el Grande, Dolores, San Felipe, Ocampo y la villa de Guanajuato, en el año de 1777.

A principios de la década siguiente, con motivo del Quinto Centenario de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, la orden franciscana organizó una serie de actos, conferencias y publicaciones encaminados a recordar los cinco siglos de evangelización americana. Por supuesto, el rico testimonio de fray Juan Agustín Morfi no podía faltar en esta conmemoración.

Dos son los trabajos que rescatan nuevamente la obra del ilustre ovetense, miembro de la orden de los hermanos menores: el primero de ellos se debe a Mariano Errasti, fraile de origen vasco, misionero por muchos años en tierras caribeñas pero, al igual que nuestro Morfi, con clara vocación de historiador. En *Doctrinas, misiones y misioneros*, segundo volumen de *América franciscana*, Errasti rescata del olvido o de la desmemoria decenios de gestas heroicas y vidas memorables, y pinta un cuadro de la acción misionera franciscana desde los tiempos de las “doctrinas” hasta los de los “Colegios de misiones”.

Para ilustrar este recorrido, Errasti elige a Agustín Morfi de entre las figuras portentosas de la historia franciscana en América y lo presenta, tomando como base el *Viaje de indios*, en un ensayo que titula “Juan Agustín de Morfi: crítica de la injusticia social en los territorios marginales de México”.¹⁰⁷

En su análisis Errasti descubre otra de las características más interesantes de la obra del padre Morfi que consiste, a mi manera de ver, en considerar a la historia como una autoridad moral de gran utilidad para exponer los problemas y obstáculos que a su juicio impedían la cristalización de proyectos encaminados a una mejor organización y desarrollo de la sociedad novohispana, especialmente de la región norteña, que a finales del siglo XVIII había caído en un profundo y peligroso abandono, al menos por parte de la Corona y de las autoridades virreinales.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 91-193.

¹⁰⁷ *América Franciscana. II. Doctrinas, misiones y misioneros*. Chile: Quinto Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo, CEFEPAL, 1989-1990. 2 v., il., map., v. 2, p. 389-404.

El trabajo de Errasti destaca que los escritos históricos y descriptivos de Morfi, además de que “dejan entrever los conocimientos que poseía en mineralogía, geografía y política”, revelan sobre todo “la sensibilidad de conciencia en materia de moral social”.¹⁰⁸ Para el padre vasco: “La historia lo recordará siempre como un franciscano que supo aunar el amor a la belleza con la crítica más acertada de la injusticia social en los territorios marginales de México y los Estados Unidos”.

Con motivo también del Quinto Centenario de la empresa franciscana en América, publiqué un artículo en 1992 en la revista española *Archivo Iberoamericano* bajo el título de “Fray Juan Agustín Morfi: humanista y crítico de su tiempo”.¹⁰⁹ Basado fundamentalmente en los diarios del padre Morfi, este trabajo intenta aproximar los lectores hacia éstos y otros textos en los que el fraile ofrece su visión acerca de las circunstancias por las cuales atravesaba el septentrión novohispano, y de los problemas y obstáculos que impedían su pacificación y desarrollo. En estos textos el franciscano se presenta como un hombre agudo, acucioso y preocupado por los hechos que en su momento le fue dado atestiguar. El artículo insiste, además, en resaltar la actitud humanista y crítica de este polifacético escritor.

Para cerrar este inventario sólo me resta mencionar cuatro artículos de mi autoría: “Fray Juan Agustín Morfi (c. 1735-1783). Noticia biobibliográfica”,¹¹⁰ que pone a disposición del investigador un breve estudio del personaje y una relación muy completa de los impresos originales del franciscano, de las ediciones de sus textos y de los estudios producidos desde el siglo XIX hasta el presente; “La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico”;¹¹¹ “*Memorias para la historia de la*

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 390.

¹⁰⁹ En *Actas del IV Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*. Cholula, Puebla, 22 al 27 de julio de 1991. *Archivo Iberoamericano*. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los P. P. franciscanos. Madrid: Deimos, 2ª época, año 52, t. 53, ene.-dic. 1992, p. 107-124. Una versión de este artículo fue publicada en *Franciscanos y mundo religioso en México*. Coord. por Elsa Cecilia Frost. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1993. 115 p. (Panoramas de Nuestra América, 6), p. 93-108.

¹¹⁰ En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, v. I, núm. 1, primer semestre de 1996. p. 207-242.

¹¹¹ En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, nueva época, v. 6, núms. 1-2, primer y segundo semestres de 2001. (Pie de imprenta, septiembre de 2003), p. 165-221.

provincia de Texas, de fray Juan Agustín Morfi. Sus fuentes”,¹¹² y “La misión y presidio de San Juan Bautista del Río Grande en un opúsculo franciscano del siglo XVIII”,¹¹³ una edición de doce textos morfianos sobre el norte de México, publicados bajo el título de *Provincias Internas* en la Colección Biblioteca del Estudiante Universitario;¹¹⁴ y *Diálogo entre un comerciante y un político en que se establece: 1º Que el comercio de España a Filipinas debe ser directo. 2º Que se ha de hacer por el cabo de Hornos. 3º Y que se ha de hacer por compañías. Plan de una compañía para el comercio de América*, que es el texto más temprano del padre Morfi, escrito en España en la década de 1750.¹¹⁵

Por último, quisiera señalar que el hecho de haber dedicado estas páginas a los trabajos de aquellos que en diferentes épocas, lugares y momentos se dieron a la tarea de indagar y difundir noticias del reverendo padre Morfi, así como de estudiar y editar algunas de sus obras, me permitió llegar a dos cuestiones de importancia para mi ensayo bibliográfico.

Primero, establecer la medida en que dicha labor ha contribuido al conocimiento, valoración y difusión de la producción morfiana, y segundo, distinguir cuáles escritos han recibido mayor atención de los estudiosos y especialistas y cuáles están en espera de ser exhumados, para que la historia de la historiografía cuente con la obra de quien legó a la posteridad su interpretación de uno de los capítulos más ricos e interesantes de la historia antigua de nuestra frontera norte.

En este sentido, es importante señalar que este recuento me ha permitido establecer una tipología de aquellas contribuciones, porque si bien es cierto que el recuento presentado nos habla de

¹¹² En *Nueva Gaceta Bibliográfica*. Memoria de las Cuartas Jornadas Académicas del IIB 2002. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 7, núms. 27-28, jul.-dic. 2004. Número especial, p. 28-40.

¹¹³ En *Colmena universitaria*. Revista de la Universidad Autónoma de Guanajuato. Dir. Luis Rionda Arreguín, Guanajuato, Gto., año 32, núm. 85, otoño 2006 (mar. 2007), p. 51-73.

¹¹⁴ Selec., ed., introd. y notas de... México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2003. 284 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 136).

¹¹⁵ Editado como *Diálogos económicos en la España ilustrada*. Trad. integral, est. prel. y notas de Mariano Ardash Bonialian. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2003. cxxii, 198 p.; il. (Libros Raros, Olvidados y Curiosos). Para más información sobre este manuscrito *vid.* Guadalupe Curiel, “Una obra desconocida del franciscano Juan Agustín Morfi: *Diálogos económicos en la España ilustrada*. (Trad. integral, estudio preliminar y notas de Mariano Ardash Bonialian).” En *Estudios de Historia Novohispana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 35, jul.-dic. 2006, p. 169-180. Agradezco la generosidad de la doctora Carmen Yuste, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas, por haber compartido la noticia y proporcionarme una copia de esta invaluable edición.

más de cuarenta estudiosos de la obra morfiana, también lo es que sus aportaciones son de diversa índole y de distinto valor, aunque es innegable que cada una ha servido para iluminar diferentes aspectos del autor y de su rica y compleja obra.

Al respecto podemos decir que tres serían los tipos de aportaciones que, sobre la base de la naturaleza de su contenido y de la intencionalidad de sus autores, hemos podido distinguir en la larga lista de trabajos emprendidos en torno al asunto morfiano: la primera, la de las bibliografías, producto de las indagaciones de importantes bibliógrafos como José Mariano Beristáin de Souza, Alfredo Chavero, José Toribio Medina y Marcelino de Civezza, que proporcionan las referencias documentales indispensables para lograr un acercamiento al personaje y a su obra; la segunda, la de las ediciones, resultado de la investigación de historiadores como Vito Alessio Robles, Carlos Eduardo Castañeda, Alfred B. Thomas, Frederick C. Chabot, Eugenio del Hoyo, Malcolm D. McLean, Mario Hernández y Sánchez Barba, Roberto Moreno, Ernesto de la Torre y Mariano Ardash, que contribuyen al rescate, conocimiento y valoración de lo producido, y la tercera, la de los estudios surgidos del análisis historiográfico que académicos como Castañeda, Alessio Robles y Ricardo Sánchez Flores han aplicado a la narrativa morfiana y que son en definitiva la más enriquecedora contribución a la historia de la historiografía. Y es a este último tipo de aportación al que deseamos sumar el presente estudio historiográfico de la monumental obra que sobre la provincia de Texas o Nuevas Filipinas realizara aquel que, por sus grandes méritos, fuera justamente reconocido por sus contemporáneos como “amante de la patria y de la humanidad”.

3. Fray Juan Agustín Morfi y la escritura de la historia

Recorrida la amplia nómina de autores que a lo largo de los años se han afanado por iluminar diversos aspectos de la vida de fray Juan Agustín Morfi, así como por estudiar y difundir su obra, en este capítulo me ocuparé del estudio de algunos textos del franciscano con el fin de analizar la naturaleza de su escritura y determinar, sobre bases sólidas, cuáles de éstos presentan una estructura narrativa de índole historiográfica que los distinga de la tradicional crónica religiosa, propia de los siglos coloniales.

Intentaré además una aproximación al proceso por el cual el franciscano, de ser un mero colector y transcriptor de documentos, pasa a estudiar y analizar los hechos del pasado para luego construir con un estilo muy peculiar basado sobre todo en la crítica, su propia interpretación de los acontecimientos, al modo ya no de un cronista, sino de un historiador que ve en el cultivo de este género la oportunidad de transmitir el conocimiento del pasado, para enmendar en lo inmediato o en lo futuro los errores que la Historia nos señala.

Recordemos que en tanto Carlos Eduardo Castañeda sostiene que el interés del fraile por la historia se dio como consecuencia de su participación como capellán de la expedición al septentrión novohispano, Mariano Ardash descubre las dotes escriturales de Morfi desde sus años mozos en España y Ricardo Sánchez presenta pruebas claras de que el franciscano empezó a destacar muy pronto entre los miembros de su orden como un autor excepcional de obras religiosas¹ y teológicas, y comenzó también a dedicar parte de su tiempo a la lectura y copiado de documentos que resguardaba el archivo-biblioteca del convento Grande de San Francisco de México.

Largos años de estudio y de trabajo habían convertido a Morfi en el hombre “más sabio de la Provincia” y Teodoro de Croix, recién llegado a México, pero enterado ya de la fama de que gozaba

¹ *Vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 94 y apéndice 1.

el fraile, insistía persistentemente en 1777 en obtener el permiso para que fray Juan Agustín lo acompañara en su viaje a las lejanas tierras norteñas, “para valerme oportunamente —argumentaba De Croix— de sus grandes talentos, literatura y espíritu apostólico en ciertos asuntos graves e importantes al servicio de ambas majestades”.²

Al parecer, el comandante sabía bien que fray Juan Agustín poseía importantes conocimientos sobre la geografía, la historia y la cultura de los territorios misionales franciscanos, sobre todo de aquellos que en pleno siglo XVIII se consideraban de “guerra viva”, y esa circunstancia le era favorable a quien, además de desconocer aquellas tierras, poco o ningún apoyo informativo había recibido del gobierno virreinal. Es aquí, en este cruce de caminos y de situaciones, donde visualizo el momento justo en que Morfi deja ser un mero lector de la historia para constituirse en escritor de la misma, es decir, en historiador.

No obstante que ni las fuentes disponibles ni el propio Morfi proporcionan datos explícitos que nos permitan conocer las razones que lo llevaron a interesarse en el estudio de la historia, especialmente en la de las provincias septentrionales novohispanas, y más tarde a aventurarse en la elaboración de algunos textos historiográficos, es posible llegar a ciertas conjeturas a través de su producción literaria, sobre todo de aquélla que se originó como consecuencia de su participación en la expedición del caballero de Croix.

Por esta razón, haré referencia enseguida a dos textos que me parece contienen algunas particularidades esenciales que nos permitirán adentrarnos en la forma mediante la cual Juan Agustín se inició en la escritura de la historia y en las cuestiones específicas que de ésta le interesaba rescatar.

² [Nota del caballero Teodoro de Croix al padre Provincial Isidro Murillo. 24 de julio de 1777]. FFAHMNAH, v. 101, f. 139-139v.

Primeros escritos: los diarios de viaje

En la primera parte de este trabajo mencioné que el 4 de agosto de 1777, apenas iniciada la expedición al septentrión novohispano, Morfi dio comienzo en calidad de capellán de la misma a la redacción de un “diario” —titulado por sus editores *Diario y derrotero*— que concluyó el 1º de junio de 1781, fecha de su retorno a la ciudad de México.

En mi opinión, como en la de muchos otros especialistas, este documento es el testimonio más íntimo y completo de lo que fue y significó la misión que tenía Teodoro de Croix para establecer la primera Comandancia General de las Provincias Internas, institución que, como ha sido visto, fue concebida por José de Gálvez desde 1752.

Morfi adicionalmente escribió también un “informe” —conocido luego como *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*— que, al igual que el texto anterior (aunque de menor extensión, ya que va del 4 de agosto de 1777 al 24 de febrero de 1778), fue redactado como diario de viaje, si bien con fines completamente distintos a los del *Diario y derrotero*, pues se pensaba hacer del conocimiento público.

Su mención obedece a que considero que tanto el *Diario y derrotero* como el *Viaje de indios* son los primeros textos morfianos con características historiográficas, ya que el cotidiano ejercicio narrativo emprendido en su elaboración condujo paulatinamente al fraile a la construcción de sus textos historiográficos más acabados, donde el estilo ensayado se fue plasmando de manera cada vez más clara.

Pero, ¿por qué razón y en qué momento decidió Morfi darse a la tarea de recoger el cotidiano acontecer del largo viaje a tierras norteñas? El fraile no especifica nada al respecto, sin embargo es posible encontrar algunas respuestas en la redacción misma de los diarios.

Diario y derrotero

El tono tan personal que Morfi emplea en la detalladísima redacción del *Diario y derrotero* pone de manifiesto la finalidad del franciscano de tejer para sí el relato más fiel de todos y cada uno de los sucesos ocurridos en aquella aventura expedicionaria, trátase de hechos de poca o mucha importancia, o de noticias contemporáneas o pasadas que marquen un hito en la historia colonial americana.

En el *Diario y derrotero* Morfi nos lleva a realizar un viaje de casi cuatro años, durante los cuales el lector transita por decenas y decenas de lugares, y presenciamos acontecimientos relacionados tanto con sus experiencias personales como con las vicisitudes, logros y fracasos de la expedición. Pero, a más de ello, la trama, vista la obra en su conjunto, hace las veces de un recuento histórico que ofrece no sólo una secuencia diacrónica de los hechos, sino una imagen fiel del complejo tejido de matices y contrastes que caracterizaba al septentrión novohispano en los últimos años coloniales. La nómina de los sitios visitados por los expedicionarios es tan extensa que, en adelante, me detendré únicamente en algunos de los puntos más importantes de la ruta, con la doble finalidad de conocer las impresiones que éstos causaron en el franciscano y de mostrar sus más constantes inquietudes acerca del conocimiento geográfico e histórico de aquellos territorios.

La escritura de Morfi refleja claramente su empeño por dejar constancia de las pesadas jornadas recorridas durante el largo viaje al norte, de manera tal que el *Diario* nos permite acompañar las horas más personales de Juan Agustín. Así por ejemplo, el 5 de agosto de 1777, al día siguiente de iniciar el viaje, escribe:

Después de un poco de trabajo salí al campo con el jefe que llevó la escopeta, y no se presentó caza. Me afeité, estuve malo por la mala provisión de la posada. A medio día vino el conde de Jala y don Felipe Ortuño. Cuento de la botella. Se fueron a la tarde, salieron a cazar y trajeron dos liebres el cirujano y dos el ayuda de cámara. Escribí a Gach y doña Cristina. Hubo noticias del arribo del Asesor, y se le envió orden para alcanzarnos.³

³ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 3.

Desde el primer día quedan plasmados algunos de los aspectos que Morfi describirá con frecuencia a lo largo del *Diario*: su disciplina de trabajo, sus constantes malestares físicos y su infatigable ejercicio de escritura. No obstante que la narrativa del *Diario* resulta escueta y a veces hasta esquemática, recrea espléndidamente las circunstancias cotidianas, informa de los principales sucesos, detalla la ruta seguida o por seguir, describe la geografía y el paisaje, y en ocasiones proporciona datos históricos importantes, todo en forma de pequeños cuadros descriptivos en los que siempre resalta el pensamiento ilustrado, crítico y reflexivo del autor.

Agosto 7. Salimos de la Lechería como a las ocho, pasamos Cuautitlán, el puente de su río, la compuerta, y llegamos a las once a Huehuetoca, fuimos inmediatamente a la compuerta antigua hecha, según la inscripción que tiene encima del ojo y bajo de un nicho, el año de 1671, comimos a las dos y media, fui a rezar a la parroquia, donde me cogió el agua, visité al cura Serrato, quien vino conmigo a complimentar al Jefe. El terreno, desde México, es muy hermoso y muy poblado de haciendas y lugares, con un plan, tras de Barrientos, igual al de México, aunque más seco. El agua de Huehuetoca es de pozo y no mala. El rumbo hasta aquí, Nornoroeste. Por la mañana se comisionó a don Antonio el cuidado de los criados; borrachera de los del Marqués. Quimera con el clérigo. Escribí con el cura, la petaca a Domingo y con el mozo de Caderecha a don X. Pesadilla de don Antonio, no dormí bien ni cené. Cuatro leguas.⁴

El *Diario* resulta también ilustrativo para ver cómo el franciscano, al igual que en sus años conventuales, fue añadiendo de manera cotidiana a sus obligaciones religiosas otras tareas que lo condujeron no sólo a manejar información sobre los acontecimientos que más bien atañían a los miembros oficiales de la expedición, sino a preocuparse por obtener documentación que le permitiera conocer la historia, la geografía y algunos otros aspectos de orden político, social y cultural de los lugares visitados, tareas todas que influyeron de manera importante en su conversión de capellán a capellán-cronista, asesor e incluso secretario de la expedición y del propio De Croix.

Día a día Morfi plasma en el *Diario y derrotero* su interés por tomar nota de cada uno de los lugares por los que transita, sean éstos ciudades, villas, ranchos, haciendas, misiones o presidios, y por señalar su situación geográfica, sus principales cultivos o la falta de ellos, así como la fauna y la

⁴ *Ibidem*, p. 4.

flora nativas: “Agosto 9. Salimos de Huehuetoca a las siete, llegamos a Tula a las doce y a la hacienda de San Antonio a las tres y media. Hoy ocho leguas por haberse adelantado los cocineros. Camino fragoso de huizache, tuna y espino. Vimos algunos ranchos y haciendas que prueban poderse cultivar lo demás. Subimos a pie la cuesta de Tula.”⁵

La estancia de los expedicionarios en la ciudad de Querétaro (12-29 de agosto de 1777) permitió al padre Morfi ocuparse en desarrollar muchas de las actividades que le eran características: decir misa diariamente, trabajar por las mañanas y de vez en cuando por las noches, leer, estudiar, participar en diversas tareas esenciales para el éxito de la expedición y aprovechar la oportunidad para entrar en contacto con personajes religiosos y políticos destacados, quienes le proporcionan libros, documentos e información y le acompañan en sus visitas a conventos, iglesias y colegios, así como a otros sitios de su interés, que a veces se encuentran fuera de la ciudad.

Varias cosas llaman la atención de Morfi durante su estancia en San Miguel el Grande, siguiente punto en donde se detiene la expedición, como la algarabía con que es recibido Teodoro de Croix durante su arribo a la villa el día 1o. de septiembre: “Salimos Río y yo con Unzaga y lo principal del vecindario, a recibir al Jefe, las gentes salían a las calles y ventanas admiradas, algunos salieron una legua por verle”; la visita a la casa de la familia Allende y una “quintilla” escrita en la plaza donde se encuentra la iglesia de San Francisco, que reza:

No me he de quemar las cejas
antigua filosofía
en deshacer tus madejas
porque tengo antipatía
contra las malditas viejas.⁶

Los viajeros continúan su marcha; pasan por San Felipe, Guanajuato; el 5 de septiembre llegan al rancho de Ojuelos⁷ donde, señala Morfi, “empieza la Nueva Galicia”; y el día 9, al Colegio de

⁵ *Idem.*

⁶ *Ibidem*, p. 9.

⁷ En el actual estado de Jalisco.

Zacatecas, “donde nos recibió la comunidad con repique, órgano y *Te Deum*, Padre Provincial y toda la nobleza, que nos condujo a casa de Borda, allí nos obsequiaron mucho, hubo una gran comida y refresco”.⁸

Después de transitar por Fresnillo, hacienda del Apartado y Sombrerete, la comitiva arribó a Durango el 19 de septiembre; en este sitio se recibe la noticia, que Morfi critica duramente pese a que la envía el virrey, de que “su Excelencia⁹ devuelve los asuntos de California que se le encomendaron desde Querétaro y niega con pretextos frívolos el auxilio de dos mil hombres que desde allí se le pidió”. El día 22 el fraile describe la ceremonia de recepción a De Croix en la catedral de Durango:

A las nueve fuimos a Catedral a esperar al Jefe y familia que entró en su cupé solo precedido de la Ciudad, que le esperaban en los arrabales; luego que llegó el primer coche, empezó el repique. En el cementerio adoró la Cruz sobre cojines; en la puerta de la Iglesia estaba un altar con una imagen de la Purísima y seis luces; le salió a recibir al cementerio el Obispo, de pontifical, y Cabildo, de sobrepellices; le condujo a su derecha hasta el altar mayor, cantando el *Te Deum*, se le puso una silla como a los virreyes y seguían el Gobernador en silla y Ciudad en bancas a su izquierda; el Asesor, yo, Secretario y fray Vicente, en una banca tras de su silla. Se le cantó y representó lo siguiente. Volvimos a pie acompañándole Ciudad, Gobernador y Oficiales Reales; despedidos éstos, entraron los Prelados; franciscano, agustino y de San Juan de Dios; a poco rato el Cabildo;¹⁰ a todos los recibió y despidió a la puerta de la sala, menos al Cabildo y Obispo, que llegó después, a quienes recibió en el corredor y despidió en la puerta de la escalera; yo bajé hasta los coches con el Cabildo y con el Obispo, el Asesor, Secretario, Conde, fray Vicente y yo. Comieron con nosotros el Gobernador, Alcaldes y Oficiales...¹¹

Morfi permaneció cerca de un mes en Durango, tiempo suficiente para comprometerse cada vez más con los asuntos de la expedición y comenzar la redacción de algunos otros escritos. Tres meses han pasado desde que el fraile dejara el convento y ya es usual encontrar en el *Diario* anotaciones de su participación en las discusiones oficiales sobre misiones, provincias o milicias, en la recepción y despacho de correos y en la toma de decisiones sobre diversos aspectos administrativos, y también se han vuelto comunes las referencias a la redacción de ciertos trabajos como los llamados “extracto de

⁸ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 13.

⁹ El virrey Bucareli.

¹⁰ Cabildo de la Catedral de Durango.

¹¹ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 20.

misiones” y “extracto de los capitanes”, así como a los libros que el fraile acostumbra leer, entre los que se encuentran algunas *Gacetas*, la *Vida Campestre* de Salas Barbadillo, “el Tissot” y el “Memorial de la viuda de San Vicente” que, dice Morfi, “me dio su Señoría”.

Por otra parte, a medida que el *Diario* avanza se vuelve más clara la peculiar forma narrativo-descriptiva que Morfi emplea como recurso estilístico; el fraile conjuga en un mismo tiempo verbal el registro de sus vivencias más personales con el del cotidiano acontecer de la expedición, como puede verse, por ejemplo, en el recuento de algunos días de su estancia duranguense:

Octubre 10. Trabajé la mayor parte de la mañana en el correo y extracto. Vino Menchaca, enviado de Roldán a traerme carta del Santo Oficio. Vino Martínez con el informe de la Ciudad. Me fui con Díaz a comer a casa del Secretario y fue Corvalán, con quien vine a la siesta; después vino el padre Provincial, con quien fui a casa del Secretario, hasta la oración, que se fue corriendo a la absolución de visita; me quedé hasta las nueve y media, hablé con el Secretario nuestros asuntos, vine, cené y me acosté. Hoy me trajeron los calzones. Reñí al carpintero del catre. Herraron los zapatos de cíbolo. Me querían echar toquilla al sombrero. Vino el regalo del Obispo: una Guadalupeana y un hueso de San... Se me preguntó sobre el altar portátil. Se despachó correo a Rubio y se pidió la escolta para la familia, a las órdenes del capitán Río. Me traje las monteras sin componer.¹²

Octubre 12. Dije misa por mi hermano en San Juan de Dios al Secretario, Mayor y Merino. Vine a casa a componer mi baúl. Entré con su Señoría, se trató de la extractación de caballos, a que se opuso el Asesor; del préstamo y se resolvió escribir a Lazaga y Berrio; de la mina de azogue por medio de Manzanera; y después con el Asesor, sobre las injusticias de este gobierno y venta de alcaldías. Vino el Chantre y Provisor y luego el señor Obispo y el Arcediano, el padre Provincial y el Secretario. Me fui con el Secretario, cogimos a Díaz que estaba malo de una pierna y no había oído misa y lo llevamos a casa, donde fue también Aranda. Dormí y después se habló con Díaz de las cobardías e iniquidades de O’Conor y Muñoz. Después de siesta fue el licenciado Espinosa quien me instruyó del estado infeliz de la Provincia... Se encierra Manzanera, Asesor y su Señoría esta noche.¹³

Con este estilo, que se hará habitual en la escritura del *Diario y derrotero*, Morfi continúa la narración de los pormenores del viaje. El día 17 de octubre habla de su salida de la ciudad de Durango con rumbo al norte; más tarde de su estancia en Avino, donde se da oportunidad de atender diversos asuntos, de visitar las minas y de asistir a las cacerías. Nada escapa a su mirada inquieta: su diario

¹² *Ibidem*, p. 29.

¹³ *Ibidem*, p. 30.

evoca a su Señoría¹⁴ “vestido de ante, manga y sombrero redondo, muy galán” para tirar al blanco; a Duparquet que “sueña a la siesta y se mea en la cama”, y la cacería de muchos “berrendos”, a los que describe como una

especie de gamo, del tamaño de un mediano corzo; los cuernos son en paleta con los dos tercios y, el otro, remata en punta retorcida hacia adentro; la cabeza de ciervo, el cuerpo de mediano corzo, el lomo y cola chica pardo bermejo, el vientre y ancas blancas; una mancha negra debajo de los ojos; la hembra es en todo como el macho, menos los cuernos que, en siendo viejas, son chicos y sin paleta y derechos, tampoco tienen manchas; las pezuñas partidas unos y otros...¹⁵

El día 26, aún en Avino, anota que después de leer los “apuntes sobre azogues” de Gaspar de Escalona y Agüero,¹⁶ bajó a despedirse “de la primera división que va a Chihuahua, compuesta de Río, fray Vicente, Corvalán, Gassiot, primo del Asesor, el escribiente de éste, Marini, Caderecha, su primo, Cordero que va a Santa Fe y otros criados”; el día 29 retoma el asunto del auxilio que se solicitó a Bucareli y que éste se negó a dar: “dice su Excelencia que el mayor socorro que puede dar es de dos compañías volantes”; y al día siguiente, último en Avino, señala que “se trató de contestar a su Excelencia y se resolvió no pedirle las dos compañías que dice se le pidan”, a pesar de que las noticias sobre ataques de indios a las poblaciones eran cada vez más frecuentes.

Entre días buenos y malos para la delicada salud de nuestro franciscano, la comitiva llega a principios de noviembre a la orilla norte del río de las Nazas, punto de inicio del célebre Bolsón de Mapimí, y más tarde a Nazas, “donde nos esperaba todo el vecindario armado, a caballo, que serían como cincuenta hombres... y los indios encuerados y con arco y flecha”.¹⁷

El grupo continúa su viaje al norte, pasa por el extinguido presidio de San Pedro del Gallo, Durango, donde es recibido por “cincuenta vecinos armados de escopetas y unos pocos indios de

¹⁴ Teodoro de Croix.

¹⁵ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 36.

¹⁶ Impreso en Madrid en 1765 por Antonio González Reyes.

¹⁷ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 45.

flecha, todos a caballo”, y Morfi escribe: “Desde aquí se ve la desdicha del país y las quejas de sus infelices habitantes”.¹⁸

En tierras coahuilenses, camino de Saltillo, el grupo expedicionario se detiene en Santa María de Guadalupe del Álamo, “hacienda que hoy nada produce, más que el poco vino que sale de su huerta”, y luego en Santa María de Parras.¹⁹ Tres días en la hacienda del Marqués de San Miguel de Aguayo —que a decir de Morfi “es verdaderamente dueño del lugar que está en un valle cercado de sierras”—²⁰ mantienen ocupado al franciscano en hurgar en los archivos y conseguir documentos: “trajo el cura unos apuntes del origen del lugar”; en recorrer los viñedos, las bodegas, las huertas, las cosechas y los alrededores de la hacienda; en asistir a los almuerzos: “fuimos a almorzar como ayer, a la casa de abajo, una barbacoa admirable”, y en visitar las iglesias y las capillas.

Una semana, del 18 al 24 de noviembre, les toma viajar de Parras a la cuesta en donde —narra Morfi— “hallamos la diputación de los tlaxcaltecas, que nos acompañó hasta el Saltillo”, y a la gente asustada por la “venida de dragones”. Instalado en casa de Manuel Ignacio Irazábal, “donde nos hospedaron”, el fraile se queja de no poder dormir en el catre de la casa “por las chinches”, pero esto no es obstáculo para que comience a instruirse de inmediato en los puntos que son de su interés y a revisar en particular “los papeles del archivo de los tlaxcaltecas” y “el estado de los ranchos y haciendas”.

De Croix pasa varios días en Saltillo sumergido en una constante actividad oficial, relacionada particularmente con la recepción y el despacho del correo, al que Morfi alude siempre como abundante, pero de enorme utilidad por ser un medio que permite al grupo expedicionario estar al tanto de la situación y de los conflictos que prevalecen en el territorio al cual se dirige.

¹⁸ *Ibidem*, p. 47.

¹⁹ Hoy Parras de la Fuente, ciudad cabecera del municipio de Parras, Coahuila.

²⁰ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 63.

Morfi describe en su diario numerosos ejemplos de esa dinámica; uno de ellos lo encontramos cuando habla de su estancia en Saltillo: “Llegaron los soldados que fueron a Coahuila con cartas de los gobernadores y la correspondencia del Comandante Inspector, quien avisa del infeliz estado del Nuevo México y el levantamiento de los ópatas con las repetidas desgracias del resto de Provincias. Se supo la muerte de ocho soldados del presidio de San Bernardino que iba a Fronteras.”²¹

La descripción de acontecimientos como éste se hace frecuente en la medida en que la expedición se acerca a la llamada “tierra de guerra viva”, donde la convivencia y el enfrentamiento cotidiano con los naturales del lugar constituyen indudablemente una nueva experiencia para el franciscano.

Un aspecto más que llama la atención en el *Diario y derrotero* es la presencia constante de información acerca del paisaje, la geografía, la composición geológica de los caminos recorridos y de las características y peculiaridades de los lugares visitados, como puede verse en los párrafos que se refieren a la salida del grupo de Saltillo y su traslado a Monclova:

Noviembre 29. Ocurrieron muchos expedientes, y su Señoría, para despacharlos, se detuvo hasta las doce; a esta hora salimos rumbo Norte y, por el llano, que principia en el Saltillo, caminamos dos leguas y media; buen camino, tierra estéril y en partes cultivada, dejando a todos lados muchas haciendas y ranchos; empezó después camino pedregoso y la tierra de las mismas circunstancias que la antecedente, hasta llegar a la hacienda de Santa María, cuya propiedad, hace como veinte años que está en pleito, entre Orobio y Basterra, sobrino del dueño y Furundarena e Inda, sus cajeros. Fue opulenta, está destruida; es de labor; tiene competente agua; está situada en la extremidad del llano Norte-Sur con el Saltillo, cercada de cerros, los de Estsudoeste, piedra colorada y capas horizontales, los del Norte, piedra tosca y perpendiculares. Desde el Saltillo hasta Santa María, hemos venido bajando. Como a tres cuartos de legua de Santa María, pasamos el arroyo de los San Migueles con muy poca agua; tiene una caja como de veinticinco varas de ancho. Su capilla da a conocer lo que fue la hacienda. Es bien decente, tiene dos altares, el mayor dedicado a Nuestra Señora, con buenas pinturas y un colateral, al lado del Evangelio, a Señora Santana con San Ignacio y cinco santos de San Francisco, buen pincel y altares costosos. La capilla se concluyó el año de 1727 y el artífice, que nada se perdía en ignorar su nombre, se llamaba Manuel Peña. Luego que llegamos, salimos a ver la hacienda y toda el agua que tiene que le viene de arriba, de hacia el

²¹ *Idem.*

Saltillo, por el Sur, cinco leguas. Hallé aquí un mozo navarro que había servido en la fonda de la Profesa. En el camino muchas grullas y patos, tiró a bala su Señoría y nada mató.²²

Noviembre 30. Dije misa al amanecer. Salimos a las ocho al Noroeste y luego que terminamos el llano, entramos en un cajón al Norte y subimos la cuesta del Cabrito. Todo hoy fue mal camino, pasamos cuatro veces el río de Mesillas. Las sierras que forman los cañones de la jornada, son capas en todos sentidos, de una especie de piedra caliza vetada de rojo y poco amarillo, muy hermoso; hallamos unas pocas vetas de mármol blanco. El río tiene una madre como de cuarenta varas y en la seca —como ahora— lleva agua suficiente para una población grande, de donde hacen la saca para Mesillas y riegan buena porción de tierra, que es muy buena todo el camino y de harto espesor, pero sólo produce lechuguilla, tasajo, mezquite y mucho sen, todo como ayer. Llegamos a Mesillas a las doce y media. Es hacienda del mismo dueño y está en pleito como Santa María; fue opulenta, es de labor, produce hermosa uva y calabazas que no las he visto mayores en América, y pocas tan grandes. El camino es fatal, con precipicios que nos obligaron a apearnos. Hallamos en dos parajes cruces, en uno llamado Almidón cuatro y en otro dos, trofeos de los apaches... Rumbo principal Norte. Las casas son capaces, con huertas y viñas. En Mesillas hay un venado con los cuernos hacia abajo. Las administra don Juan Goríbar y Basterra, apoderado general y unos de los herederos. Está en un gran llano a orilla del río. Hoy seis leguas...²³

Primero de diciembre. Sale al amanecer su Señoría con Augier a cazar. Salimos de Mesillas a las ocho, rumbo Norte, por un hermoso llano, subimos una lomita y bajamos al llano de Anheló, donde descabezamos a sierra Galana, dejándola a la izquierda. Esta sierra es conocida por las manchas que presenta al Sur. Continuamos el llano hasta llegar a la hacienda a las once; como media legua antes nos salió a recibir el arrendatario y unos ocho hombres. Al oriente y como a tiro de fusil, tiene el principio una sierra cuyas capas presentan la idea del cornisamento de un gran edificio y hace bello objeto, lo llaman el Espinazo de Ambrosio, corre de Sur a Norte un pedazo y luego inclina al Oeste. Esta hacienda es hermosa, con mucha agua, situada al Norte del llano de su nombre. Está despoblada, porque al Occidente tiene el cañón que forman la sierra Galana y la de Anheló, por donde se introducen los indios. Sería una bellísima población. Tiene una viña que produce uvas hermosísimas. El dueño que es el Marqués de San Miguel de Aguayo, la arrienda en doscientos veinticinco pesos. Fuimos a ver el ojo de agua que está muy sucio; pero es tanta o más que la del Saltillo. Las calabazas mayores que ayer; la tierra admirable de fértil. Nos hospedamos en la capilla, que es capaz y no vieja; y su Señoría en la única casita que había. Al Norte de la casa, y tiro de fusil, nace la sierra de Anheló, que como la Galana, corre de Oriente a Poniente, tienen algunos indicios de minerales, según pudimos ver a lo lejos, porque no nos acercamos... Hallamos unos arrieros de Coahuila con algodón y barriles vacíos que, sin escolta ni armas y con mujeres, caminaban... Hoy cinco leguas, buen camino. En la atarjea y ojo de agua hay pescaditos de dos especies, unos que tienen dos manchitas negras en el ancho del cuerpo, una a la mitad y otra hacia la cola. Los otros, más raros y hermosos, tienen medio cuerpo blanco y medio abajo pardo oscuro. Unos y otros, los mayores tendrán tres pulgadas de largo y grueso correspondiente. Mató su Señoría una liebre que cerca de la rabadilla tenía unos gusanos gruesos, de más de una pulgada de largo y media de ancho. Se albergan aquí algunos malhechores.²⁴

²² *Ibidem*, p. 75-76.

²³ *Ibidem*, p. 76-77.

²⁴ *Ibidem*, p. 77-78.

El conocimiento adquirido durante cuatro meses de viaje por tierras virreinales, el pensamiento ilustrado del que Morfi participa, así como la experiencia obtenida a través de una intervención constante en los asuntos de la expedición son elementos de los cuales se sirve el franciscano para continuar la redacción de su *Diario* a lo largo del camino hacia su destino final en tierras sonorenses, como veremos adelante.

En el mes de diciembre Morfi escribe: en Santiago de la Monclova se lleva a cabo la primera Junta de Guerra con los gobernadores y capitanes de los presidios de las Provincias Internas; el Río Sabinas “representa el objeto más hermoso que hemos visto hasta ahora; tiene muchos sabinos, algunos de más de trece varas de circunferencia y muchos álamos que, con los guajolotes, patos, grullas, codornices y varias aves, hace sus orillas muy amenas; tiene muchos y regalados pescados de varias especies”; en la misión de San Juan del Presidio del Río Grande, “a la vista del padre cantaron las indias el Alabado y Gozos de Nuestra Señora de Guadalupe, divinamente”. En enero de 1778: visita al presidio de San Antonio de Béjar y la villa de San Fernando, en cuya iglesia “El cantor era mexicano y aullaba”. Entre diciembre y marzo: pasó por Monclova, Río Grande y porciones del norte de Coahuila.

Luego de una larga estancia en Chihuahua (marzo de 1778-1º de octubre de 1779) la comitiva llega en noviembre al pueblo de Arizpe en Sonora, donde había de quedar establecida la Comandancia General de las Provincias Internas. Morfi permanece al servicio de De Croix hasta el 6 de febrero de 1781, fecha en la cual inicia el camino de regreso a la ciudad de México, ya sin la guía de los expedicionarios. De igual forma que en el viaje de ida, el franciscano anota en su *Diario* la ruta seguida, que ahora toca varias porciones del occidente novohispano. Sin embargo, a diferencia del relato de los años que fungió como capellán-secretario de la expedición, en adelante percibimos a un Morfi solitario que, liberado de la carga de trabajo que su posición demandaba, emplea todo su tiempo y su pluma en consignar los bemoles del largo y sinuoso trayecto.

En Sonora el fraile escribe: “A las cinco entré a Ba[na]michi, donde me esperaba el señor cura, que me dejó de escolta cuatro yaquis y un mozo, en cuya mula hice el camino, por malicia de la mía”; de Banamichi dice que es “pueblo muy chico, gran casa, buena iglesia, órgano y alhajas”; de San Pedro Aconchi: “buen adorno de iglesia, aunque triste, órgano y buenas alhajas”; del pueblo de Ures: “hermoso plan, algún vecindario, iglesia capaz, con doce columnas de madera, que hacen tres naves, algún adorno y buenas alhajas”; de San Miguel: “lugar de ochocientas almas, casa sin orden, el plano bueno a orilla del río Opodepe. Plaza, la del presidio, iglesia chica con un solo altar, limpio y alegre...”; del Real del Aguaje: “Despoblado, con solas las ruinas de la iglesia, junto a la cual paramos, con poca agua”; el río Yaqui,

que separa la provincia de Sonora de la de Ostimuri, nace de la sierra Tarahumara en el arroyo de los Mulatos, al que se juntan el de Oposura, río Chico, Trinidad y otros. Pasa por San Antonio de la Huerta, Comuripa, San Carlos, etc. Gran parte del año es invadible y se pasa en canoas, aun en San Antonio. Las lluvias de la sierra tardan siete días en llegar a los pueblos del Yaqui, cuyas tierras fertilizan como el Nilo en sus inundaciones, sin la pensión de caimanes y otros reptiles, ni más insectos que los mosquitos en tiempo de verano e inundación. Forma en su curso una S, cuyo principio está al Este y al fin al Oeste. En las crecientes admite embarcaciones grandes, y en la seca, hay ocasiones que se pasa casi a pie enjuto. Desemboca a tres leguas Oeste de Guaivío y a nueve Sur de Guaymas, cuyo puerto se descubre desde la costa de Raum, lleva bagre, lisa, y algún robalo. El primer pueblo del Yaqui, bajando el río, es Cócorit.²⁵

Bacun: “donde entramos a las seis y cuarto. El camino bello, sin una piedra, mucho polvo, por callejones entre carrizo y bosque, que hacen agradable sombra”; Cócorit: “volvimos la espalda al río. Rumbo Sur. Se acaba el bosque espeso del Yaqui y empiezan las producciones que ordinariamente y alguna piedra menuda en lomas suaves, hasta llegar a la sierra de Cocoraqui que pasamos por una cañada de bosque espesísimo con mezquite, pochote con algodón, torote, palo de asta, nopal, cholla, tasajillo y otras plantas”.

El 9 de marzo de 1781 deja tierras sonorenses (“pasamos el río Mayo, con mucha caja y poca agua —acaba Ostimuri y empieza Sinaloa— pues ordinariamente se seca por este tiempo”), para

²⁵ *Ibidem*, p. 350-351.

continuar su camino por varios poblados y rancherías de Sinaloa. El día 17 se encuentra en la villa de San Juan Bautista de Montesclaros y fuerte de Cadereyta, “en la orilla Sur del río, se compone de veinte casas de adobe y algunos jacalitos, sin orden, con cerca de sesenta familias, un cura y un alcalde mayor. La iglesia: una bodega con tres altares, sin puertas en las ventanas y todo en ruinas. Había en la actualidad viruelas”. El día 20 llega a la Tasajera,

rancho encerrado en un potrero que tendrá una legua de largo y se forma cerrando las dos bocas del cañón; de allí empieza mejor camino, aunque desigual y con reventones de mármol encarnado a trechos. Se empiezan ya a ver bandadas de cotorras. En los bajíos la tierra es almagrosa, en las lomas piedra de cal menuda y todo peñasco, pero cubierto de espeso bosque de brasil, mezquite, torote, guayaba, palma, guásima, huinolo, mauto, brea, pitahaya, nopal, aguama, palo blanco, palo fierro, tepehuaje, etcétera. El árbol de hoja blanca, encarnada y verde, huirote. A las diez tres cuartos llegamos al rancho de Santa Ana, del cual de Sinaloa, le hallamos cerrado, mala agua de noria y zarca por haberse hundido y estarla limpiando; encontramos algunos atajos y, entre ellos, la plata del Rey, que de Sinaloa llevan a los Álamos, en pasta, para de allí enviar a México... Hoy trece leguas, rumbo principal, Estesureste y variando una mitad del círculo desde Sur a Este, por las direcciones de las cañadas.²⁶

El 21 de marzo Morfi llega al pueblo de Ocoroni y el 22 prosigue en el *Diario* con la descripción de la villa de Sinaloa, de la que dice:

vi el lugar que está muy arruinado, aunque de buena situación a orilla del río de su nombre, harta población si estuviese bien colocada. El colegio de jesuitas y la iglesia se arruinó el año de 70 por la inundación que anegó toda la parte baja de la villa, sin embargo de estar levantada más de diez varas sobre el plan del río y ser muy ancho y dilatado su cauce. Y nace de la sierra, riega a Bamori, Río Guasave y Tamazula, entra en la mar a tres leguas del último y están a tres leguas entre sí. Sólo existe la torre que es de ladrillo y bien sólida... Tiene un razonable comercio. Vi en el lugar la mejor casta de cochinos que tiene la Nueva España...²⁷

El día 23, rancho de Aguacaliente, “cuyo curso manifiesta el humo que exhala”, y Mocerito, población “de indios mexicanos por el idioma, de bella situación, bonita iglesia y casa del ministro de calicanto con muy buena torre, titular San Miguel, mal adorno y peor cuidada”; el día 24: “Salí a las cinco por un palmar que da nombre al rancho, después se entra en tierra quebrada; a tres leguas dejé el rancho llamado Cunaporito, donde perdí el camino, otro rancho [...] donde acaba Sinaloa y

²⁶ *Ibidem*, p. 356-357.

²⁷ *Ibidem*, p. 357-358.

empieza Culiacán y donde noté las flores del árbol llamado hotoncagui, que hace un objeto hermoso; y volví a ver pericos.”²⁸

Al día siguiente “pasé los dos ríos de Humaya y Culiacán, que distan poco más de media legua entre sí y se junta muy cerca de la villa, a su poniente. Y a las tres y media entre en la villa de San Miguel de Culiacán, [...] de bello plan, aunque sin buena formación de calles”, y muy empobrecida.

La parte baja del Norte, expuesta a inundaciones, tiene harto vecindario, aunque pobre. Sólo tres mercaderes, algunos edificios de cal y piedra, los demás de adobe y caña. Está situada a la orilla Sur del río de su nombre, que en la extremidad Oeste de la villa se junta con el río de Humaya, y juntos corren Oestesuroeste, hasta entrar en la mar, teniendo en sus márgenes los pueblos de Bachigualato, a una legua y cuarto; Aguruto a tres cuartos del primero; Culiacán a tres cuartos del segundo; San Pedro a tres cuartos del tercero; Novolato a cuatro leguas del cuarto; Bachimeto a dos leguas del quinto; Otameto, a dos leguas del sexto y [...] del mar. Toda la jurisdicción tiene seis mil novecientos ochenta y cuatro almas, a saber de todas edades, sexos y castas... La parroquia es nueva, chica, pobre y mal construida; es un cañón techado de vigas con su crucero que forman dos capillas, la del evangelio, de Nuestra Señora de los Milagros, hermosa y devota imagen; los altares pequeños, sin adorno y húmedos por la mala cera que se quema. La peste de viruelas y dolores de costado mataron tanta gente, que no cabiendo en la iglesia los cadáveres, se construyó un cementerio en la puerta Sur —tiene tres, la principal al Oeste— para sepulcro. Mantiene a dos curas que tienen dividida entre sí la administración a dos acciones partibles.²⁹

Morfi incursiona en tierras nayaritas ya entrado el mes de abril, después de más de veinte días de viaje por el actual estado de Sinaloa. Fueron días de rutas equivocadas (“Erró el mozo el camino y tomó una senda que cruzaba al este; y, a las dos leguas, llegamos al verano de Álamo, pasado un arroyo de agua corriente, que antes habíamos pasado en seco. Allí tuvimos que andar otra legua, hasta coger el camino real y, a otras dos, llegamos al pueblo de Tabajá”), de grandes distancias recorridas (“Sin alimento alguno después de andar diecisiete y media leguas”); y de peligros e incomodidades (“Pasé el río, más caudaloso que los anteriores. Cuatro caimanes. Y el guía me trajo por el monte hasta las cinco. Buen camino hasta subir una eminencia pedregosa y molesta, desde donde se descubre el mar”).

²⁸ *Ibidem*, p. 359.

²⁹ *Ibidem*, p. 360-361.

El panorama que Morfi encuentra a su paso por pueblos como Tepic y Aguacatlán, ranchos como Ocotillos y Chapanilla, y haciendas como Tetitlán, queda vívidamente reflejado en las páginas de su *Diario y derrotero*, como puede verse en la siguiente descripción:

El pueblo de Tepic está situado en un hermoso llano, a la margen de un abundante arroyo de buena agua, de que se proveen los vecinos. No está mal formado y, abatiendo algunos corrales, ha tomado una figura bastante regular; es harto grande y de competente vecindad que alterna en su residencia: aquí en las aguas, y en tierra caliente en la seca; las casas, las más son miserables chozas, algunas de adobe y pocas revestidas de mezcla. El puerto de San Blas y la frecuencia de oficiales de marina, peones, etcétera, mejoró su comercio, que da incremento al lugar todos los días, sin que Jalisco o Compostela le hagan sombra. La iglesia oscura, es de tres naves que forman cinco columnas de cada lado, sin crucero, ni bóveda. El adorno es el que dejaron nuestros religiosos, sin que haya adquirido algún otro; la torre de dos cuerpos. Hospital de indios abandonado. Una capilla en el cementerio de Nuestra Señora de los Dolores, bien pobre y, aquél, grande y desembarazado. Un cura con un solo ayudante. La gente, especialmente mujeres, pobre y orgullosa, anteponiendo la mendiguez a una honesta servidumbre. Los oficiales de marina, insoportables negociantes. Ayala trae grueso comercio de Filipinas, bodega del Perú. Éste despachado a Lima por azogues, llevaba más de mes y medio de detención, pudiendo embarcarse desde que llegó de México y no haciendo por acopiar brea, alquitrán y madera para negociar de su cuenta, siendo del Rey; así me lo contó el proveedor y síndico nuestro don José Vélez. Se resiste a la alcabala de cuanto negocian; me lo refirió el alcabalero don Juan Siniaga.³⁰

En la narración de su paso por tierras jaliscienses su tono es incluso optimista:

Seguí por lomas con algunas tierras de labor, hasta empezar la sierra de Barrancas de Mochitiltic, donde me apeé por no poder sostener la vista de tanto abismo. Bajada la primera, se llega al Plan de Barrancas, donde remudé. Subí las otras dos y bajé, felizmente. En el plan hay agua y al fin también, con una bellísima higuera para sestear y las mismas producciones, en las barrancas, que en tierra caliente y algunas de tierra fría.

El fraile atraviesa los ranchos Saucillo, Zapote y Tequesquite y para en el pueblo de Tequila, “que visto desde la loma, a vista de pájaro, hace un objeto agradable por las muchas suertes de caña y mucho mezcal que se cultiva y hace todo su comercio”. Desde su llegada a Guadalajara se le anuncia que por orden de su Ilustrísima se le conduciría a México en volante. El tiempo que Morfi permanece en este sitio, aunque corto, transcurre gratamente, entre las visitas que hace a sus hermanos de la orden y las que recibe, siempre con gran consideración, de algunos personajes del lugar.

³⁰ *Ibidem*, p. 371-372.

El 24 de abril sale de Guadalajara por caminos de “buenos pastos, ranchitos, nopal, magüey, mezquite y algún sauce”; llega a Zapotlán y más tarde a Tepatitlán, pueblo que, “aunque parece pobre, es de competente vecindario, en calles regulares, la iglesia capaz, de buena arquitectura...”; el día 26, “con ánimo de sestear”, arriba al rancho la Venta donde: “nos recibió el dueño con agrado, pero procuró persuadir con tanta viveza las conveniencias de que continuásemos, que salí bien disgustado hasta la Laja, rancho infeliz donde llegamos a las doce y cuarto, sesteamos; y a las cuatro continuamos la ruta por lomas tendidas, bien empastadas, como las precedentes.”

El día 27, “por camino quebrado y molesto en volante”, arriba al pueblo de Nuestra Señora de San Juan,³¹ “Pueblo chico y acreditado por sus ferias y más por la prodigiosa y bellísima imagen de María Santísima”.

El templo —que por las inusuales palabras del franciscano, sabemos le causó muy buena impresión— está en el estado que le dejó su fundador y primer capellán, el padre Ríos. Un gran crucero bien construido de cantería y bóveda; coro alto, altar moderno y majestuoso; camarín bello, sacristía, un cañón de tres bellas bóvedas con los retratos de algunos señores obispos particulares bienhechores; las torres levantadas hasta el primer cuerpo, que la una tiene concluido y la otra sólo principiado; ocho capellanes para el culto, que no tienen oficio diario; poco adorno interior en el templo.³²

El 28 pasa la villa de Lagos, “que es molesta... y está situada en la falda de una loma que hace incómodas sus calles, pues en la entrada son barrancas; y, aunque con alguna regularidad, no están perfectamente a cordel”; y ese mismo día entra “por mal camino” en la villa de León, que “por su población y circunstancias, merecería el nombre de una pequeña y fertilísima ciudad, si estuviese construida con una poca de más regularidad. Buena parroquia, hospital de San Juan de Dios, regular plaza y muy buenas y derechas calles”. Dos días después transita por el pueblo o congregación de Silao y, pasado otro gran llano, por la hacienda de Aguas Buenas, “cuyo nombre toma de unas termales, muy saludables, que nacen al pie de la sierra y se reciben en vasos en la casa, por comodidad de los enfermos”; se detiene en Guanajuato más de veinte días, catorce de los cuales pasa

³¹ San Juan de los Lagos, ciudad cabecera del municipio de su nombre, en Jalisco.

³² Morfi, *Diario y derrotero*, p. 379-380.

enfermo luego de haber subido al cerro de San Miguel, “desde donde se ve toda la ciudad y en cuya cumbre —dice— me constipé”.

A partir del primero de mayo, día siguiente de su llegada a Guanajuato, Morfi se dedica a visitar y a describir en el *Diario* los lugares sobresalientes de la ciudad, que en muchos casos no escapan a sus acres comentarios: el templo de la Compañía de Jesús o “iglesia de jesuitas” es “un grande edificio de tres naves, con mala arquitectura y de una fábrica costosísima por el desmonte y superfluas esculturas sobre el modelo de la Profesa de México”, y la hacienda de Pando y presa de Santa Ana está “mal situada y [es] de construcción costosa”.

Durante los días que transcurren entre su salida de Guanajuato y su llegada a Cuautitlán (25 de mayo - 1º de junio de 1781) el padre Morfi se detiene en el pueblo de Irapuato; en la villa de Salamanca, donde visita el convento de los agustinos, cuya iglesia y altares “denotan haberse gastado mucho dinero”; en la “hermosa ciudad de Celaya”, en cuyo “hermoso colegio de la orden, me atendieron mucho el padre presidente y el regente Romero”; en el pueblo de Apaseo; en la Calera y en Querétaro, donde aprovecha para realizar diversas visitas de su interés ya que, según creo, piensa que al entrar a su convento en la ciudad de México nunca más tendría oportunidad de volver. En esta ciudad empieza a redactar los párrafos finales de su *Diario*, y sus líneas denotan siempre una constante actividad:

Mayo 27. Paré en San Diego, donde los padres León y Pico me honraron mucho. Por la tarde pasé al convento y no hallé a los padres; de allí a Santa Clara, donde entregué a la madre María de la Luz Valdés los encargos de sus hermanas. Luego al coronel Dávalos, que no hallé y paseé en el coche hasta la noche. Ajusté la volante a México en cincuenta pesos.³³

Mayo 28. A las cinco y media me envió recado Dávalos para la sopa y chocolate, admití lo primero, me visitó. Fui al convento, vi a los reverendos Fernández y provincial, a quienes pedí los papeles de misiones y me los prometieron. El guardián había ido a Celaya. Pasé al colegio; vi al guardián, hice la misma petición y condescendió. Volví por casa de la viuda de Bringas y de allí a casa de Dávalos, que me obsequió espléndidamente, asistiendo el capitán Barniús y un alférez que iban a Sonora.³⁴

³³ *Ibidem*, p. 385.

³⁴ *Idem*.

En los últimos días de mayo de 1781, cansado y enfermo, Juan Agustín desanda el camino recorrido cuatro años antes con Teodoro de Croix y su comitiva: San Juan del Río, Arroyo Zarco y la cuesta de Tula, “que bajé a caballo”. Finalmente, el primer día de junio alcanza Cuautitlán y Tlalnepantla, y cierra su *Diario y derrotero* con una última nota sobre la distancia recorrida: “hoy catorce leguas”.

Viaje de indios y Diario del Nuevo México

El *Diario y derrotero* es, de los escritos de Morfi referentes a su viaje a las Provincias Internas, el más extenso y personal, sin embargo, a diferencia de este documento, el conocido como *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*³⁵ permite identificar de manera más clara el peculiar estilo narrativo que más tarde distinguirá al discurso histórico del fraile.

Ante esto, surge un par de dudas: ¿por qué razón redactó Morfi un texto más, aunque de menor extensión, acerca de un mismo hecho? y ¿a qué obedece el cambio en el estilo narrativo en dos textos coetáneos, cuya finalidad era constituir la memoria de lo que fue la experiencia expedicionaria?

En mi opinión, el estilo narrativo —impersonal y crítico— que Morfi emplea en el *Viaje*, se debe fundamentalmente a que su redacción le fue expresamente solicitada por Teodoro de Croix,³⁶ para cumplir con la real orden incluida en las instrucciones que recibiera el comandante general³⁷ y que entre otras cosas señalaba la entrega puntual de “informes semestrales del estado de las Provincias Internas en lo militar, político y económico”, así como de los progresos que se hicieran en la conversión de los gentiles.

En este sentido Eugenio del Hoyo y Vito Alessio Robles, editores del *Diario* y del *Viaje*, respectivamente, coinciden en señalar que el segundo escrito fue concebido para acompañar el

³⁵ Ed. de Vito Alessio Robles.

³⁶ *Vid. supra*, capítulo 1, nota 74.

³⁷ *Real instrucción en que se prescriben las reglas que debe observar el gobernador y comandante general Teodoro de Croix en las Provincias Internas*. San Ildefonso [España], 22 de agosto de 1776. AFBNM, 2/15.1, f. 1-8v.

informe que el caballero de Croix debía entregar a la corte, con el fin de comunicar al rey el estado que guardaban los territorios bajo su mando. Es decir, se trata de un escrito público de carácter oficial.

No existe consenso acerca del lugar y el momento en que Morfi empezó la redacción del *Viaje*, pues en tanto Alessio Robles señala que fue entre los años de 1777 y 1778,³⁸ Eugenio del Hoyo asegura que fue en Arizpe, Sonora, a principios de 1780.³⁹ Ricardo Sánchez, por su parte, comenta que, si bien es seguro que la obra se debe a la orden del comandante de Croix, “también sabemos con seguridad que su redacción la inició el franciscano estando la expedición en Chihuahua, continuándola en Arizpe y aun después en la ciudad de México”.⁴⁰

De acuerdo con las pistas que ofrece el *Diario y derrotero*, puedo suponer que Morfi se encontraba trabajando en la redacción del informe o *Viaje de indios* a fines de noviembre de 1777, ya que durante su estancia en la hacienda de Patos, en Coahuila, menciona haber entregado al ingeniero Carlos Duparquet “las figuras de Querétaro para copiarlas y enviar a España con el Diario hasta Durango”,⁴¹ así como haber trabajado en el diario y otros apuntes los días 22 y 23 de ese mes, fecha esta última en que Duparquet “concluyó la copia del Cerrito e ídolos de Querétaro”.⁴²

En el *Diario y derrotero* también se encuentran algunas otras referencias al *Viaje*; por ejemplo, a principios de enero de 1778, luego de describir el río que corre cercano a la villa de San Fernando y presidio de Béjar en la provincia de Texas, Morfi señala: “Véanse los documentos para el diario”; el día 5, aún en ese lugar, comenta: “escribí algunas reflexiones sobre esta Provincia, que tengo en mis documentos para el Diario”; el 4 de febrero, de paso por Monclova y camino de Sonora: “Vi la fundación de esta villa y saqué los apuntes que tengo en mis monumentos para el diario”; y el día 5,

³⁸ “Introducción biobibliográfica”, en Morfi, *Viaje de indios*, p. 9.

³⁹ Morfi, *Diario y derrotero*, p. xi.

⁴⁰ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 110.

⁴¹ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 70.

⁴² *Ibidem*, p. 71.

durante su estancia en el rancho de Santa Rita, Coahuila: “La descripción de Santa Rita se verá en mis apuntes para el diario”.

En el *Diario* consta también que, el 31 de marzo de 1778, durante su estancia en Chihuahua, De Croix solicitó expresamente a Morfi la elaboración de un diario y de unas “notas geográficas”; el fraile respondió a la petición con la entrega, el 26 de abril siguiente, de un *Compendio del diario del viaje a las Provincias Internas*, donde describe la ruta seguida por la expedición en su tránsito a Chihuahua. Los días 28 y 29 de enero de 1780, tiempo después de su llegada a Arizpe, Morfi anota haber trabajado en el diario “toda la mañana”.

Una cuestión que no ha sido plenamente explicada es porqué Morfi interrumpe abruptamente el *Viaje de indios* el 24 de febrero de 1778, fecha cuando los expedicionarios, en el trayecto de Texas a Chihuahua, se detienen en el paraje los Baluartes, localizado en los límites de Coahuila y Nueva Vizcaya.

Sin embargo, partiendo de la idea de que el *Viaje* es el denominado informe “semestral”, se podría explicar su interrupción en una fecha en que se habían cumplido seis meses de la salida del grupo de la ciudad de México, aunque también cabría la hipótesis de que el franciscano tuviera pensado continuar el informe de vuelta en su convento, y que la muerte lo sorprendiera antes de concluir la redacción.⁴³

Por otra parte, cabe señalar que el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México* fue por mucho tiempo, y es quizás hasta ahora, la obra más conocida del padre Morfi, entre otras razones porque estaba destinado al conocimiento público, ya que a pesar de que el original se extravió después de la muerte de Alfredo Chavero en 1906, las varias copias de que fue objeto permitieron su mayor

⁴³ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 110-111.

difusión,⁴⁴ y sobre todo porque, como ha señalado Vito Alessio Robles, este diario o informe ha prestado “un magno servicio a la geografía e historia del periodo colonial”.⁴⁵

La temática del *Viaje* es en términos generales la misma que la del *Diario y derrotero*, pero la manera en que Morfi aborda los diversos asuntos que trata y el estilo que emplea para ello son diferentes en cada escrito. El *Viaje* refleja nítidamente el constante afán del franciscano por ver y anotar cuanto pasa a su alrededor, sin embargo no se trata de una mera crónica o una simple descripción, sino de un ensayo basado en un ejercicio de análisis crítico y reflexivo; de un texto con características plenamente historiográficas, dado que existe manejo y crítica de fuentes, interpretación y estilística narrativa por parte del autor. Todo esto hace que el diario del padre Morfi sea un documento de primera mano para el conocimiento y comprensión de la situación política, económica y social del norte de la Nueva España en el siglo XVIII.

Según Eugenio del Hoyo, el *Viaje* es una obra “muy elaborada y escrita con singular elegancia”⁴⁶ porque se trata de un informe destinado a la corte española; por esta razón, llama la atención que el texto refleje un tono bastante crítico hacia el propio sistema colonial, al que Morfi achaca muchos de los males de América.

Vito Alessio Robles, que ha estudiado el *Viaje de indios* mejor que nadie, refiere sucintamente la riqueza y cualidades de la obra, y destaca la forma magistral en que Morfi emplea su pluma para plasmar en este texto, lleno de sensibilidad e ilustración, una realidad que hasta entonces ignoraba:

⁴⁴ El original de esta obra estuvo en manos de Alfredo Chavero a principios del siglo pasado, cuando preparaba para los *Anales del Museo Nacional de México* su artículo sobre el franciscano pero, señala Vito Alessio Robles, “al fallecimiento del señor Chavero se dispersó su biblioteca y se ignora el actual paradero del original de esta obra del padre Morfi”. *Vid.* Alessio Robles, “Introducción bibliobibliográfica”, en *Viaje de indios*, p. 11 y nota 12. Ricardo Sánchez opina que el padre Morfi debió haber traído el original a su regreso a la ciudad de México, por lo que éste debió encontrarse en el archivo-biblioteca de San Francisco el Grande, hasta que parte de sus papeles fueron a parar a la biblioteca de José Fernando Ramírez y luego a la de Alfredo Chavero, quien fue el último que dice haberlo poseído. *Vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 112. Copias del mismo se localizan en la Colección de Memorias de la Nueva España de la Biblioteca de la Real Academia de Madrid, y en el AGN, *Historia*, t. 3.

⁴⁵ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 21.

⁴⁶ Morfi, *Diario y derrotero*, p. xi.

El padre Morfi, describe con excelente espíritu de observación, con acopio de datos y con jugosos juicios el territorio recorrido.

[...] Describe los accidentes orohidrográficos, apunta la calidad de las tierras, señala los cultivos, estudia someramente la fauna y la flora, bosqueja sucintamente las formaciones geológicas, habla de la explotación de las minas, relata las vicisitudes por las que han atravesado las distintas poblaciones visitadas, da a conocer el estado que guardaban en la época de su visita, descubre más de una impostura, refiere las costumbres de sus habitantes e informa sobre la disciplina de las tropas presidiales.

Las observaciones del culto padre Morfi son siempre profundas y están expresadas de manera concisa y justiciera. No se escapaba el menor detalle a su espíritu penetrante.⁴⁷

Dotado del espíritu crítico del autor, sustentado en el conocimiento histórico y presencial, y escrito en un estilo ameno, sencillo y correcto, a veces sereno y reposado, a veces cáustico e impetuoso, el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México* puede ser considerado un documento historiográfico que revela la compleja realidad de un territorio cuyas contradicciones se fueron agudizando a lo largo de los siglos coloniales.

Nada escapa a la crítica, al análisis ni a las propuestas de solución del padre Morfi; en el más puro realismo, el *Viaje* va desvelando una a una las circunstancias pasadas y presentes de innumerables poblaciones, asentadas en la parte más extensa de la Nueva España en el último tercio del siglo XVIII.

Apenas inicia la redacción del *Viaje* y ya encontramos los primeros juicios sobre algunos de los aspectos que más preocupan al franciscano: la injusta distribución de la tierra, es decir, el latifundismo, al que Morfi atribuye el atraso económico y social de quienes lo padecen; la baja producción del campo y la pésima condición de los trabajadores que laboran en las haciendas o en las minas, principales fuentes de riqueza del virreinato.

Ejemplo de lo anterior es el desencanto que Morfi experimenta al pasar por la hacienda de Guardiola, en Lechería, una de las primeras con que se encuentra al salir de la ciudad de México, pues el descuido del campo y la agricultura en el lugar comienzan a hacerse presentes: “La campaña, poblada de algunos lugarcitos y haciendas que la cultivan, hace una bella perspectiva; y pudiera ser

⁴⁷ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 22-23.

incomparablemente más hermosa, si el terreno se distribuyese en muchos dueños y cada uno le mirase con el amor que es justo”.⁴⁸

En las páginas del *Viaje* el franciscano recrea el espectáculo de un territorio lleno de matices, colores y texturas: por un lado están la riqueza y voluptuosidad de la naturaleza, y por el otro la falta de visión, de interés y de proyectos viables de las autoridades virreinales, y la incapacidad de muchos habitantes que, según Morfi, parecen vivir subordinados, sin muchas alternativas, a las políticas impuestas por sus gobernantes.

El diario avanza formando cuadros que reflejan los grandes contrastes del México de fines del siglo XVIII: naturaleza generosa, abundancia de recursos poco aprovechados, pueblos con historias de esplendores pasados, campos y haciendas abandonados, caminos desolados, decadencia, pobreza, españoles enriquecidos, propietarios de grandes extensiones de tierra; en resumen, como él mismo señala, riqueza de pocos y miseria de muchos.

La vista de este panorama lleva al autor del *Viaje* a plasmar en su relato el desencanto y la desilusión:

Día 7,⁴⁹ salimos de la Lechería; a las ocho pasamos al pueblo de Cuautitlán, de mucho vecindario y algún comercio, donde se fabrica una gran parte de la alfarería que se gasta en México: es ésta de un bello barro colorado, de que se suelen hacer grandes tinajas, para guardar semillas, que pintadas y doradas, sirven de adorno en algunas antesalas. Este pueblo, como los más de la Nueva España, ha decaído mucho de su antiguo esplendor de algunos años a esta parte, a causa de las horribles pestes que sufrieron los indios. Fue de la administración de los frailes y hoy curato de clérigos. Es alcaldía mayor y cabeza de partido. [...] Hay un mesón, no de los peores, que con algunas casillas, distribuidas sin orden forman el pueblo.⁵⁰

Pero el franciscano no sólo reprocha a las autoridades reales o a los locales el descuido de las poblaciones, las haciendas y los campos, también utiliza su pluma para señalar la negligencia y, en ocasiones, el abuso de la propia Iglesia. En este sentido, Vito Alessio Robles comenta que “no es

⁴⁸ *Ibidem*, p. 26.

⁴⁹ 7 de agosto de 1777.

⁵⁰ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 27.

raro encontrar en las páginas del diario severos ataques a los sacerdotes que no se preocupan por el bienestar y progreso de su grey, extorsionan a los fieles y gastan millares de pesos provenientes de cuantiosas limosnas en la edificación de costosos templos y capillas de pésimo gusto, en vez de dedicar esos fondos al fomento de la industria y de la agricultura”.⁵¹ La descripción de la parroquia de Cuautitlán es un buen ejemplo de lo anterior: “La parroquia es un cañón de bóveda, cuarteadada por mil partes que franquea a las aguas fácil paso. El actual cura construyó al lado de la epístola una capilla que sirve de sagrario y en cuyo altar se venera una imagen de María Santísima de los Dolores, de mala hechura: el todo no tiene otro mérito que estar nuevo.”⁵²

Es importante señalar que si los juicios, críticas y denuncias del fraile reflejan su enorme preocupación por el atraso económico y cultural de las tierras y de la mayoría de sus habitantes, es porque se trata ante todo de un español que ve en esta situación un grave perjuicio para la corona española.

Día 9 [...] por uno y otro lado del camino [de Tula], vimos algunos ranchos y haciendas que indican cuánto produciría el país si en lugar de estos establecimientos se multiplicasen las poblaciones. A las tres y media llegamos a la hacienda de San Antonio, término de nuestra jornada después de haber andado nueve leguas rumbo nornoroeste. Esta hacienda fue del doctor Quintela, a quien la compró el conde de Regla⁵³ que la está reparando del abandono que ha sufrido. La casa es grande, aunque sin habitación cómoda, la capilla razonable y la huerta está perdida. Su administrador nos dijo que las tierras de ella se extienden ocho leguas de oriente a poniente y seis de norte a sur.⁵⁴

La fertilidad de la tierra, los frutos que pueden ser cultivados, el tipo más adecuado de siembras y de cría de ganado son también temas recurrentes en Morfi, y sus conocimientos al respecto hacen que sus observaciones resulten siempre razonables y pertinentes:

Día 10. Dicha la misa, salimos a las siete de San Antonio por unas lomas muy hermosas y cultivadas a trechos, que hacían la vista más bella que habíamos tenido desde México. El terreno es en partes encarnado y casi generalmente negro y de mucho migajón; es reparable

⁵¹ *Ibidem*, p. 23.

⁵² *Ibidem*, p. 27.

⁵³ Don Pedro Romero de Terreros, fundador del Monte de Piedad de la ciudad de México.

⁵⁴ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 28.

que los maíces sembrados en tierra colorada excedían en frondosidad a los de la negra. [...] Esta tierra manifiesta su fertilidad en algunas milpas que cultivan estos miserables.

Seguimos nuestra ruta a breve rato y, por lomas suaves semejantes a las presentes y de grandes pastos, llegamos a la hacienda de Arroyo Zarco que tiene la entrada más molesta que es imaginable por la mucha piedra suelta del camino: andadas ocho leguas rumbo noroeste un cuarto al este.

Esa hacienda pertenece a las temporalidades de California; está situada a orilla de un arroyo que le da el nombre y cuyas aguas, sin embargo de ser turbias, son saludables y de buen gusto. Sus tierras son inmensas, de labor y pastos para cría de ganado menor, de que antes de la expulsión de los jesuitas había muchos millares de cabezas. Nos aseguró su administrador que, bien habilitada, puede producir anualmente, sin extraordinaria fatiga, hasta doce mil pesos libres de gastos.⁵⁵

Con el sentido práctico que lo caracteriza, el franciscano expone los beneficios que acarrearía a la sociedad la actividad industrial de las poblaciones, y al mismo tiempo advierte lo poco que se logra con el pobre concurso de los habitantes.

La descripción de San Juan del Río, uno de los primeros pueblos de importancia donde se detiene, refleja el entusiasmo del fraile por el lugar, aunque no pasan inadvertidos la avaricia y el desapego a la agricultura de los pobladores:

Día 11 [...] llegamos a San Juan del Río. Este lugar es de irregular construcción en una calle muy larga, con otras pocas que la atraviesan y en la primera a la vuelta tiene una buena parroquia servida por clérigos del arzobispado de México, cuya iglesia mantiene aquí un sacerdote que colecta los diezmos. Hay convento de dominicos con tres o cuatro religiosos: hospital de San Juan de Dios, con dos o tres y un beaterio de voluntarias sin clausura.

Se compondrá la poblazón de cuatrocientas casas bajas y la mayor parte mal construidas; pero casi todas con sus huertas, en que se coge muy buena fruta y uvas excelentes, aunque no fabrican vino. La gente es mucha y de todas castas, que se ocupan ordinariamente en el oficio de arrieros, y forman un escuadrón de caballería provincial del regimiento de Querétaro. Se hace un competente comercio por la bella situación que tiene, ser la garganta de toda la tierra adentro y las muchas poblazones y haciendas de que está cercado. El terreno es generalmente fertilísimo y propio a todas las frutas, granos y semillas de las tierras frías y calientes; que unos y otros crecen aquí y producen con una feracidad asombrosa; hay abundancia de aguas y le baña un río que le da el nombre, vadeable en tiempo de seca y adornado de un puente sólido con cinco arcos de regular construcción. En una palabra, el lugar sería un vergel si hubiese más policía, menos avaricia y algún amor a la agricultura. La justicia se administra por un teniente que nombra el corregidor de Querétaro.⁵⁶

⁵⁵ *Ibidem*, p. 28-29.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 29-30.

Pero Morfi no se queda en la sola crítica, en las páginas del *Viaje* describe las circunstancias pasadas y presentes de los lugares visitados, y propone una serie de alternativas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los americanos y al aumento de la riqueza material, confiando en que, dada la abundancia de recursos naturales, la gente se decidirá a trabajar. Así, el 12 de agosto, camino de San Juan del Río a Querétaro, comenta:

Seguimos por un camino llano, inculto y adornado sólo de mezquites y nopaleras. Pasamos por el paraje llamado Arroyo Seco y la hacienda de Lira, que es del conde de San Mateo, y, continuando el llano, pasamos a la Noria, rancho a dos leguas de Querétaro. La saca de agua que aquí se hace, que le da el nombre y fecunda un gran pedazo de terreno, acredita que con igual industria se podría poblar y fertilizar todo el espacio que media entre esta última ciudad y San Juan del Río, donde se pudieran mantener muchos millares de personas.⁵⁷

La historia, la arqueología, la arquitectura y el adelanto de la educación de los sitios recorridos son aspectos que Morfi detalla también en el *Viaje*, con la finalidad de contrastar los progresos de las poblaciones más desarrolladas con los de aquellas otras sumidas en el atraso a causa de la negligencia, la falta de propuestas adecuadas y la incapacidad de los gobernantes y pobladores.

La talentosa pluma del franciscano ilustra las imágenes más cercanas a los momentos y las circunstancias vividas por los expedicionarios: el paisaje de Querétaro⁵⁸ y la dinámica existencial de su población, por ejemplo, ofrecen a su aguda mirada una imagen plena de claroscuros, presente incluso en la tarde soleada de agosto cuando la comitiva entra a la ciudad, a través de un paisaje agreste y de una espléndida arquería.

Desde la Noria vuelve a empezar el mal camino de piedra suelta, que introduciéndose por la loma en una cañada hasta la ciudad, hace la entrada incomodísima por los arroyos y derramaderos que la inundan y que en las inmediaciones de la garita forman grandes atascaderos. Los vencimos felizmente y, por debajo de las grandes arquerías que proveen de agua a la ciudad, entramos en ella a las cuatro de la tarde.⁵⁹

Más de quince días de estancia en Querétaro (12-29 de agosto de 1779) permiten al franciscano dejar memoria en su diario de los hechos más notables del lugar, entre los que sobresale un

⁵⁷ *Ibidem*, p. 30-31.

⁵⁸ De acuerdo con el *Viaje de indios*, Morfi estuvo en aquella ciudad entre el 12 y el 29 de agosto de 1777.

⁵⁹ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 31.

descubrimiento arqueológico ocurrido en el pueblo de San Francisco Galileo, “situado en un hermoso llano con tierras de labor, pastos y aguas competentes a mucho mayor vecindario, si con mejor trato —dice Morfi— se inspirase a los indios amor a la labranza”.⁶⁰ Enterado del suceso, Morfi acude al lugar de las excavaciones, junto con el corregidor, su escribano y el ingeniero de la expedición, Carlos Duparquet, para anotar en su diario, con criterio de hombre de ciencia, lo que a su parecer es creíble o dudoso del hallazgo:

Al sur de Querétaro y legua y media de distancia de esta ciudad, está la poblazón llamada San Francisco Galileo, o vulgarmente Pueblito. Su vecindario según consta de los padrones que en la actualidad se formaban, es de 9,050 almas, indios otomites dependientes del corregimiento de Querétaro.

[...] Nos dirigimos desde luego a la casa del señor cura: es un eclesiástico virtuoso y de aplicación que vive inmediato a la nueva iglesia a la que tiene entrada por lo interior de la vivienda. Nos recibió, obsequió con sumo agrado, e instruido de la causa de nuestro viaje, se dispuso a enseñarnos sus descubrimientos; insinuándonos el sentimiento que tenía de que no pudiésemos ver los más preciosos por haberlos remitido ya al actual ilustrísimo señor arzobispo de México por cuyo encargo aseguraba haber emprendido las excavaciones.

[...] En el patio interior de su casa estaba la cabeza [...] taladrada verticalmente, que cuando entró al curato la encontró sirviendo de peana a una Santa Cruz, y de donde la quitó temeroso de alguna superstición e idolatría en los naturales. Había allí muchas figuras semejantes [...] de una vara de alto y que, según parece, sirvieron de pedestales en algún edificio: dos de ellas eran de cuerpo entero: de otra se conserva la cabeza y las demás estaban hechas pedazos. Me regaló unos pedernales para flechas y otro para lanza [...]; una piedra, como de tres cuartas en cuadro, se veían las piernas de un hombre desde las rodillas vestidas y con lazos en los calzados al modo de nuestros antiguos españoles. Fuera del cementerio estaba una estatua que representaba un hombre en su tamaño natural, pero en una posición violentísima. Ella estaba acostada de espaldas, los codos apoyados en el suelo, las manos tendidas sobre el estómago con las palmas al cielo, y separadas con una patena o adorno circular que tiene en el ombligo; las rodillas unidas al vientre y los talones pegados al cuerpo; el rostro al revés de lo natural mirando al horizonte con la barba sobre la espada. Esta figura o ídolo es el más completo que se había encontrado y que, por su pesadez, no se envió a México. Nos enseñó también otras piedras de diferentes tamaños y figuras, que fueron al parecer adorno o remates del edificio, entre ellas se singularizaban algunas que, según manifestaban, habían servido en las puertas o cornisas de la fábrica, cuyas labores formaban cruces de Caravaca muy perfectas.⁶¹

Ante la duda se impone el espíritu crítico del franciscano, quien al no comprobar lo dicho aun por un sacerdote, anota:

⁶⁰ *Ibidem*, p. 32.

⁶¹ *Ibidem*, p. 32-33.

Pasamos de aquí como a doscientos pasos de la habitación, donde vimos una pequeña ruina y aunque el cura la tiene como obra de la antigüedad y asegura haber hallado en ella algunos monumentos que lo acreditan y que remitió a México, sin embargo, yo nada encontré allí que lo comprobase, pues sólo advertí los miserables fragmentos de una fábrica mezquina de adobes dividida en dos pequeñísimas piezas.⁶²

Morfi continúa con puntualidad la descripción de los hallazgos, haciendo referencia incluso a los materiales que componen algunas de las edificaciones descubiertas: rumbo noroeste de la nueva parroquia, prosigue,

Continuamos como un cuarto de legua al mismo rumbo hasta una lomita natural, [...] que tendrá diez varas de elevación sobre el llano. Encima de ella, hacia el sur, se descubre un edificio cuadrilongo de grande extensión [...] que, por no ser la excavación profunda, sólo presenta una como cornisa.

[...] Se advierte, sin embargo, en su centro, una puerta, que, por su pequeñez y por no haberse acabado de descubrir, no se discierne si es la principal de la fachada o alguna otra de las interiores ruinas de edificios antiguos. En la construcción de estas paredes y cornisas no se usó de la cal y arena: las piedras están unidas con una especie de barro o argamasa que parece tepetate blanco y de competente solidez. En las extremidades de este cuadrilongo, a distancia de cincuenta pasos y al parecer independientes, se hallan las ruinas de dos pequeños edificios, uno al oriente [...] con las divisiones que señala, y otro al poniente [...], de donde se sacaron los ídolos o figuras [...], unas piedras sólidas, blancas, pulidas, redondas y taladradas por su centro, como destinadas a servir de adorno [...]. En este último se ha descubierto el pavimento que, en lugar de ladrillo, está formado de la propia argamasa que une las piedras del edificio grande. Esta loma sirve de base a un cerrito que al norte de las excavaciones se levanta sobre ella en pan de azúcar, y que tendrá unas treinta varas de elevación perpendicular [...]; subimos a su cima con gran trabajo por la mucha pendiente y poca solidez del terreno. Se nos presentó allí la perspectiva más agradable, se descubrió todo el llano con los lugares, haciendas y ranchos que le pueblan, terminando la vista de la ciudad de Querétaro en anfiteatro a la falda del cerro que está coronado por el Colegio de la Santa Cruz. Examinamos con la mayor atención la estructura del cerrito, y no nos quedó duda de ser artificial y construido por mano de hombres. Todo él se compone de capas alternadas de lodo y piedra suelta, semejantes a las que ruedan en el llano y todas de una magnitud que sin dificultad pudieron conducirse hasta la cumbre. Formaba ésta una pequeña mesa de doce varas de diámetro, donde la curiosidad del cura hizo una excavación que tendría cuatro varas de profundidad y de diámetro tres, sin sacar otro fruto de su trabajo que la demostración de su estructura, en capas de piedra y lodo, como se advierte exteriormente desde la falda...⁶³

Con un saber casi enciclopédico el autor del *Viaje* compendia en unas cuantas páginas los datos más relevantes sobre la geografía y la historia de Querétaro, una de las ciudades más importantes del virreinato, esbozando al mismo tiempo la situación política, económica y social del momento.

⁶² *Ibidem*, p. 33.

⁶³ *Ibidem*, p. 33-34.

Basado en fuentes de primera mano, el fraile inicia su retrato queretano dando noticia de que la ciudad, “según el cómputo y observación del ingeniero don Nicolás Lafora, se halla en los 20° 47’ de latitud boreal y 269’ de longitud contada desde el meridiano de Tenerife.”⁶⁴

Con singular erudición y con un manejo de datos sorprendente, prosigue su relato de la realidad queretana desmenuzando los principales aspectos que la conforman; en su esquema descriptivo Morfi incluye las principales noticias sobre la historia: “Su territorio, fue conquista de los indios de Xilotepec, que la ejecutaron valerosamente, en obsequio y sin auxilio de los españoles. Se sitúa a orilla de un río de muy poca agua en la seca, y la falda de una loma en cuya mayor elevación está el Colegio Apostólico de la Santa Cruz, que la domina.”⁶⁵

La producción y modo de mejorarla:

Forma sus contornos un hermoso llano de buena tierra y capaz de producirlo todo. Hay en él algunas haciendas, ranchos y pueblos, abrigados por las serranías que le rodean; pero todos manifiestan a primera vista la viciosa indolencia de sus habitantes que, pudiendo vivir felices en la abundancia, se contentan con el perezoso cultivo de algunas semillas y frutas que en su mal gusto acreditan la flojedad de sus dueños. La excelencia de las batatas o camotes (de que hay mucha abundancia) proviene de la bondad del terreno sin que tenga en ello la industria la menor parte. Se cosecha en las huertas alguna buena uva, cuyo cultivo, si se fomentase, pudiera serles muy fructuoso.⁶⁶

La administración política y espiritual:

La ciudad está gobernada en lo temporal por un cabildo con su corregidor de letras que nombra el rey y depende de la real audiencia y virrey de México. Lo espiritual está a cargo de un cura secular, a quien colocó el señor Salinas, despojando a los frailes de San Francisco que antes administraban. Su vecindario, por el padrón que hicieron los curas asciende a cuarenta y tres mil almas, las treinta mil en la ciudad o parroquia de Santiago, y las trece mil de la otra banda del río, en el barrio y parroquia de San Sebastián, que secularizó también el señor Lorenzana. Se ha formado con ellas un escuadrón con cinco compañías de caballería ligera provincial.⁶⁷

⁶⁴ *Ibidem*, p. 35.

⁶⁵ *Idem*.

⁶⁶ *Idem*.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 36.

La traza de la ciudad:

Su construcción, aunque no tan bella como la de México, es de bastante hermosura y alguna regularidad, como se ve en su planta [...] No tiene toda la que se desea, porque como los españoles que la habitan vinieron a establecerse sobre el antiguo pueblo de los indios, se vieron necesitados de seguir las irregularidades que encontraron. El convento de San Francisco antigua parroquia hacía el término del lugar por la parte de la loma y se aumentó tanto la poblazón, que hoy está en el centro de la ciudad y dejando a sus espaldas la plaza mayor, que es pequeña y de mal aspecto. Las casas de cabildo son nuevas y altas, aunque sin arquitectura; las demás son por la mayor parte entresoladas y de adobe, aunque hay algunas con altos de cal y canto. El río que divide las dos parroquias, es de poco caudal, pero muy útil porque facilita agua para muchos tatanes y riega algunas huertas en la otra banda, que pudiera ser un vergel si hubiese más afición a la agricultura. Se pasa por un puente de piedra algo fuerte y no de mala construcción.⁶⁸

El comercio:

Se hace aquí un razonable comercio por los mercaderes que de los lugares interiores vienen a hacer sus compras de géneros de la tierra y aun de España. Hubo muchos obrajes de paños, bayetas, frazadas y mangas; pero estas fábricas han decaído por la tiranía de su gobierno; pues siendo criminales la mayor parte de sus operarios y tratándolos con crueldad, ni ellos trabajan con el cuidado que pudieran ni la gente libre, que buscaría allí su subsistencia, la ejecuta por el horror con que miran estas oficinas.⁶⁹

Los conventos, cursos y bibliotecas:

Mantiene la ciudad actualmente nueve conventos de frailes, oratorio de San Felipe Neri, dos conventos de monjas y un beaterio de Santa Rosa, con otras varias capillas. La parroquia de Santiago, que situó el señor Lorenzana en el que fue colegio de jesuitas, es un cañón de bóveda con su crucero de bastante capacidad y muy decente en el adorno. El colegio es hermoso y con proporciones para hospedar los clérigos que sirven a la iglesia y otros muchos, el claustro superior está cerrado y adornado de algunas imágenes, entre las que hay buenos pinceles; el inferior está abierto, y en sus paredes está, en grandes lienzos, la vida de San Ignacio, no de mala mano, sobresaliendo entre todos el retrato de un jesuita que está cargando el ataúd del cuerpo del santo; contigua a esta fábrica está el que fue colegio de jóvenes seculares, donde vive el ayudante de las milicias; es muy capaz y digno de que se le dé otro destino. El santuario de Guadalupe es un templo grande, bien adornado y muy devoto, servido por los venerables padres del Oratorio, que le tienen con el mayor aseo, sin faltar cosa alguna de cuantas se pueda desear para la majestad del culto y en quienes encuentran los vecinos consuelo y pasto a cualquiera hora que lo buscan. El convento de nuestro padre San Francisco, cabeza de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, fue de provincia del Santo Evangelio, que en 1578 le dio a la de Michoacán porque ésta le diese el de Zacatecas a la provincia de este nombre; es grande, espacioso y bien construido, se mantiene en él una crecida comunidad, se enseña filosofía y teología a los religiosos y cuantos seculares quieren ocurrir a la lecciones; hay también una cátedra de latinidad; su

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Idem.*

biblioteca, aunque corta, tiene buenos libros. La sacristía está bien proveída de ornamentos y vasos sagrados; se enseña en ella algunas calaveras de sus venerables fundadores que aseguran exhalan un olor extraordinario, que yo no percibí; la iglesia es grande, pero falta adorno; en el compás hay tercer orden y varias capillas. El convento de los descalzos de nuestro padre San Francisco puede hospedar hasta cuarenta religiosos, sólo se mantienen en él unos catorce; es muy hermoso, la iglesia con buenas luces, y uno y otro de mejor construcción que el de San Diego de México. El Colegio Apostólico de la Santa Cruz conserva con el mayor esmero esta sagrada reliquia, cuyo origen prodigioso refiere dilatadamente el padre Espinosa en su historia de los colegios.⁷⁰ La iglesia está decente, pero es de una estructura irregular por un cuerpo de edificio (a que aquellos padres llaman segunda nave), que tiene el lado del evangelio dividido de la principal por una pared y a la que se entra por dos puertas. La mayor parte del convento es de bóveda, bajo techo, y no tan cómodo, grande y hermoso como el de San Fernando. Su librería es corta y de lo mejor surtida, pero proporcionada a la necesidad de aquella comunidad, que es numerosa y provee de ministros a las misiones de la Pimería. La huerta es grande y con abundancia de agua; está bien cultivada y produce excelentes frutos y hortalizas.

La deficiente construcción y el mal gusto de algunos edificios religiosos, a los que se refiere con atinados juicios estéticos, aunque cargados de cierta ironía:

El convento de carmelitas es razonable, con bellísima huerta y semejante en todo a sus otras fundaciones. La iglesia y convento de San Agustín pertenece a la opulentísima provincia de Michoacán, uno y otro están en obra y sin concluir; se manifiestan en lo fabricado ideas grandes que se abandonaron en lo sucesivo, pues ya amenazan ruina antes de estar acabados. Los conventos y hospitales de Santo Domingo, Merced, San Juan de Dios y San Hipólito apenas se pueden llamar establecimientos, pues sólo son unas fábricas miserables donde se mantienen tres o cuatro religiosos. Las monjas de Santa Clara tienen un gran convento y una iglesia costosamente adornada, pero sin aquel buen gusto que es de desearse en esta especie de obras: es fundación de don Diego de Tapia, cacique, conquistador de los chichimecos, que le construyó y dotó abundantemente para que tomase el hábito una hija suya, que llegó a ser abadesa. El patronato, que le pertenecía, y consiguió por el derecho de fundación, se lo dejó al rey después de sus días: se ve su retrato en el presbiterio al lado del Evangelio, que se

⁷⁰ “Válgome de esta opinión sin agraviar lo literal del texto, para formarle a nuestra Cruz bosquejo: por ser unas, y otras piedras tan parecidas en las circunstancias, y en los efectos. Fueron diversas las piedras de nuestra Cruz, y de las que se sacaron de la cantera, las tres forman cuerpo y cabeza en cruz, y otra sirvió de pedestal, o peana, mientras no se trasladó esta preciosa reliquia al nuevo crucero. Comenzó a manifestarse prodigiosa para todos los vecinos de Querétaro, cuando el año de mil seiscientos y nueve se vieron en ella inusitados movimientos.” En Fray Isidro Félix de Espinosa, *Chronica apostólica y seraphica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de misioneros franciscanos observantes: erigidos con autoridad pontificia, y regia, para la reformation de los fieles y conversión de los gentiles. Consagrada a la milagrosa Cruz de piedra, que como titular se venera en su primer Colegio de Propaganda Fide de la muy ilustre ciudad de Sant-Tiago de Querétaro, sita en el arzobispado de México*. Escrita por R. P. Fr. Isidro Felis de Espinosa, predicador, y misionero apostólico, hijo y ex-guardián de dicho Colegio, qualificador, y revisor del Santo Officio, chronista de la Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y de todos los Colegios de misioneros apostólicos observantes de esta Nueva-España. Parte primera. Con licencia en México: Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Impressora del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1746. [100] 590 [24] p., p. 13. Existe una edición más reciente publicada como *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*. New Edition with Notes and Introduction by Lino G. Canedo, O. F. M. Washington, D. C.: Academy of American Franciscan History, 1964. cii, 972 p. (Franciscan Historical Classics, 2). En adelante haré referencia a esta edición.

colocó allí de orden del virrey duque de Alburquerque y es un testimonio que acredita el noble y generoso modo de pensar de los indios cuando se les trata con distinción y se respetan las prerrogativas de su nobleza. Este convento lo administran los religiosos observantes y es de nuestro padre San Francisco. Un venerable sacerdote dio su caudal, que era muy crecido, y colectó de limosna el que le faltaba para la fundación del monasterio de monjas Capuchinas. Su fábrica es de harta capacidad y fortaleza, según se indica por la que se ve exteriormente. La iglesia es regular, aunque pobre y de poco adorno; la sacristía muy pequeña, con una crucifixión en la testera, de mano de Cabrera; inmediata a ella hay una casa para habitación de los capellanes que gozan también beneficios de competente dotación: han florecido muchas religiosas de singular virtud. Viven sujetas al ordinario. La iglesia y casa del beaterio de dominicas están adornadas sobre el mismo gusto, aunque no tan ricamente como el de las clarisas. Al entrar de la puerta, junto al coro bajo, se ve el retrato del célebre capitán don Miguel Velázquez, insigne bienhechor de este recogimiento. Esta fábrica sólo tiene de particular unos estribos o arbotantes de singular construcción, pues en lugar de sostener el templo, que fue la intención del artífice, son ellos los sostenidos.⁷¹

Y, finalmente, el panorama que ofrecen los alrededores queretanos:

El paseo que llaman la Cañada, merece justamente este nombre, dista legua y media al oriente de esta ciudad, y es una vega angosta formada por dos montañas muy elevadas, que corre hasta el barrio y parroquia de San Sebastián, en su centro hay un manantial de agua muy copioso, cubierto con una fábrica que forma cuatro baños interiores de agua templada, aunque no tanto que deje de mantener innumerables pecesillos, desde una hasta tres pulgadas de largo. A su poniente se construyó una grande alberca donde se baña el pueblo, y de aquí sale el agua a incorporarse con el río, fecundando todo aquel terreno que es realmente frondoso, cubierto de nogales y otros árboles corpulentos, pero tan natural todo y tan grotesco, que, a excepción del propio edificio de los baños, no se advierten hayan llegado allí las manos de los hombres.⁷²

De manera similar a su descripción de Querétaro, el autor entreteje en su narrativa, siempre con apego a la verdad, las imágenes más representativas y simbólicas de todo aquello que le parece importante enterar a la corte sobre el acontecer de la zona más árida del virreinato novohispano y la situación de los diversos estratos sociales que la habitan. La finalidad del informe —que Morfi por supuesto no ignoraba— era reunir información que permitiera a los funcionarios “ilustrados” implantar las medidas necesarias para consolidar definitivamente el régimen colonial español en América.

⁷¹ *Ibidem*, p. 37-39.

⁷² *Ibidem*, p. 39-40.

Aunque el fraile se sabe colaborador en esta empresa, no oculta en modo alguno en su relato los malos tratos y las injusticias de que son víctimas los indígenas y las castas, que en su opinión serían productivos y se integrarían a la sociedad si recibiesen un trato mejor; como tampoco esconde los errores y las prácticas equivocadas de los españoles, que anteponen la forma fácil de conseguir sus objetivos personales de enriquecimiento y poder a aquellos trabajos que se supone deberían servir incluso para el beneficio real.

Caminando a la par de la expedición, la narración morfiana se va adentrando en los males más añejos y profundos de la sociedad novohispana, y poco a poco va adquiriendo un tono moralizante que rompe la fría descripción de datos y hechos.

La realidad llena de contrastes a la que el autor del *Viaje* se enfrenta durante el recorrido despierta su espíritu franciscano, por lo que muchas páginas del diario están llenas de calidez humana y de profunda condolencia por los más desposeídos.

La villa de San Miguel el Grande es admirable por la belleza de su paisaje (“creo no haya otro lugar en el mundo, dice Morfi, que ofrezca una situación más oportuna para levantar su plan y el de sus inmediaciones”⁷³), pero es digno de reproche el atraso en que se consume por “la inobediencia y libertinaje del pueblo, que es crecido y de singular habilidad para el tejido, peletería y herrería; pero abandonado al vicio”. “Causa dolor —sigue el fraile— ver los obrajes sin gente y los telares sin artificio, al mismo tiempo que las calles están inundadas de vagabundos”⁷⁴.

El Santuario de Atotonilco provoca igualmente sus más airadas críticas: “La iglesia no es grande ni muchas las capillas que la cercan, pero el todo está adornado con tanta curiosidad y tan menudamente, aunque sin gusto, que no se pudo hacer sin haber gastado muchos millares de pesos”. En su opinión: “el venerable fundador hubiera logrado con más solidez sus deseos si las gruesas cantidades que gastó en esta fábrica las hubiese invertido en promover la industria de muchos pobres

⁷³ *Ibidem*, p. 42.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 44-45.

o si en el terreno que ocupa el santuario hubiese hecho una poblazón, pues hay buenas tierras y sobradas aguas para ello, bien es que las haciendas inmediatas tienen tiranizado todo aquel territorio.”⁷⁵

El pequeño pueblo de Dolores, situado a orillas de un río en un terreno hermoso que haría felices a sus habitantes, es presa del “abuso insoportable de las haciendas, por lo que no tienen aquellos miserables, un palmo de tierra para hacer sus siembras”.⁷⁶

Sin embargo, Morfi comprueba día tras día que el abandono de la agricultura en el campo mexicano no es más frecuente que el escaso desarrollo de la actividad ganadera en los ranchos y haciendas. Ejemplo de lo anterior es la hacienda de Ojuelos, del mayorazgo de Ciénega de Mata, situada en los límites de Michoacán y Jalisco, “donde principia por este rumbo la Nueva Galicia”: José Gallardo Rincón, su propietario, “no contento con la posesión de más de 400 sitios de ganado que pudieran formar un pequeño reino”, dice el fraile, apenas subsiste con decencia. Y si esto es así para los propietarios, qué decir de los pastores, quienes reciben salarios en géneros, suficientes apenas para vestir pobremente “sin que toda la vida vean estos infelices un real como fruto de su trabajo”.

Con la idea de hacer hincapié en la triste situación de los indígenas, que tanto cala su sensibilidad, Morfi relata en su diario, a la manera de un drama teatral, un hecho que presencié y del que dice le “atravesó el corazón”:

Un pastor de edad como de treinta años, salía de la tienda con el avío de ropa que completaba su salario (según la cuenta del mercader, porque estos miserables no llevan razón de lo que se les debe ni jamás se atreven a poner reparo); le esperaba afuera su mujer joven y bien parecida, que apenas le descubrió entre la multitud, manifestó en la alegría de su rostro la de su corazón, pero el pobre pastor no hacía más que mirarla con languidez y bajar los ojos avergonzado, sin resolverse a manifestar la ropa que traía; hízolo en fin, y a poco examen preguntó con viveza la mujer: ¿y mis naguas? dijo (las necesitaba efectivamente, porque no eran soportables a la modestia las que traía), a que respondió el pastor tristemente; no quiso dárme las el amo. ¿Es posible, replicó ella, que después de un año de

⁷⁵ *Ibidem*, p. 46.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 47.

trabajar por los montes, sin haber entrado en poblado, y padecido los dos tantas desdichas, ni tú ni yo las hemos ganado? No te apures hija (repuso el pastor) volveré la capa y las camisas y te sacaré un corte, ya que no podemos tenerlo de otro modo, que estando tú contenta, andaré en cueros. No, no, hijo mío, interrumpió al punto, la capa a los dos nos hace falta, no tenemos otra tienda de campaña, suframos con paciencia, pues Dios lo quiere, y, con los ojos llenos de lágrimas, ambos esposos, se puso ella a distribuir en los pobres, puños de sal, que era la única limosna que podía darles. Seguramente no valía doce pesos todo el avío que el pastor llevaba y las enaguas que pedía su mujer eran unas pocas varas de bayeta, que cuando más cara la compraran los amos a cuatro reales.⁷⁷

El paso de la expedición por los ahora estados de Hidalgo, Querétaro y Guanajuato centró la atención de Morfi en la problemática del campo y en la injusta situación de los obrajes; sin embargo, su andar por tierras norteñas le reservaba aún dramáticas experiencias, que quedarían plasmadas con todo detalle en las páginas del diario.

A partir de su llegada a Zacatecas, antesala de las Provincias Internas, Morfi transita finalmente “tierra adentro”: resalta las formas relativamente pacíficas y humanitarias de los conquistadores y pobladores de estas tierras, e inicia la descripción del lugar afirmando que “No fue tan cruel la conquista de estos países, como se imaginan algunos que para hacernos odiosos la pintan llena de sangre y fuego”.

Según la observación y cómputo de Nicolás de Lafora, al que el fraile se remite, Zacatecas se sitúa a los 22° 59’ de latitud boreal y 265° 50’ de longitud contada desde el meridiano de Tenerife, y su vecindario:

Ascenderá a quince mil almas, las más de todas castas y gente de minas; sobresalen muchas familias de distinción que deben su fortuna a la minería y al comercio. Éste había sufrido mucho y estaba ya próximo a su ruina por la decadencia de los minerales; pero ya se va reparando poco a poco, a beneficio de don José Laborda y de los Anzas, que habiendo emprendido el desagüe de la famosa mina la Quebradilla, auxiliados del ministerio, pusieron en giro grandes caudales que reanimaron aquel comercio y dieron nuevo espíritu a sus mineros, y no hay duda que, si continúa esta actividad y bonanza, volverá en breve tiempo la ciudad a su primitivo esplendor.⁷⁸

⁷⁷ *Ibidem*, p. 50-51.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 57.

Este esplendor de la ciudad del que habla el franciscano había permitido además la creación de uno de los máximos monumentos del barroco mexicano: la catedral de Zacatecas, cuya magnificencia y suntuosidad provocan uno de los comentarios estéticos más agudos del fraile: “La parroquia, que es su principal iglesia, es de construcción muy costosa y en aquel género de arquitectura cargado de adornos impertinentes que aumentan los gastos sin añadir hermosura o majestad”.⁷⁹

El singular color de la tierra zacatecana le parece digno de mención, pues “el lodo de las calles, los adobes de las casas y la piedra de construcción todo es rojo, que tira a almagre”.⁸⁰

Del real de minas de Fresnillo, dependiente de la villa de Jerez y uno de los curatos más ricos de la Nueva Galicia, resalta Morfi la pobreza y mezquindad de sus moradores, y se pregunta: “¿Cómo unos vecinos en tan corto número y tan miserables pueden hacer un curato tan pingüe y opulento?”.⁸¹ Ante tanta miseria y desamparo, la desesperanza invade a ratos el espíritu del franciscano.

En la medida en que profundiza en la problemática de estos territorios, toma más conciencia de la compleja situación que provocan muchos colonizadores, al no esforzarse por modificar sus patrones de conducta, que en poco o nada contribuyen al progreso.

Morfi no desaprovecha la oportunidad para exhibir en su informe la mentalidad mezquina de muchos españoles, que no ven más allá de sus propios intereses. Es el caso, por ejemplo, del administrador de la hacienda de Calahorra, situada en el camino a las minas de Sombrerete. Al llegar la comitiva a la propiedad en busca de algún alimento, “ni la vista del dinero alentó a que se nos vendiese alguna cosa, ni gallinas, ni huevos, ni pan, ni tortilla, ni aún chile tenían aquellos miserables”. El administrador fue cuestionado por aquella carencia y “desde luego le molestó la pregunta, pues respondió desazonado que en aquella hacienda no podía criarse nada porque se les

⁷⁹ *Ibidem*, p. 56.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 57.

⁸¹ *Ibidem*, p. 61.

pagaba los jornales con dinero”. Sorprendido Morfi por este argumento, anotó con agudeza: “No hallé en la respuesta conexión con la pregunta, pero no insistí por no molestarlo”.

O el caso del propietario de la hacienda de Muleros, José Larrea, conde del Valle de Súchil, que pese a sus títulos nobiliarios no se salvó de la crítica mordaz del fraile; las tierras y quienes las habitaban se encontraban en estado de abandono, provocado por la actitud timorata y poco emprendedora de Larrea:

Esta hacienda —anota Morfi el 16 de septiembre de 1777— opulenta en cría de ganado y de muy cortas labores, está situada en un llano muy dilatado, a orillas de un arroyo, que, en varios pequeños manantiales, les da a sus moradores el agua que necesitan para el sustento. La casa es muy grande y con habitaciones cómodas; la capilla que está enfrente, capaz, pero oscura y sin adorno; la gente que la habita es mucha; sus casillas, infelices y tendidas por el llano a la contingencia, que si estuviesen en buen orden formarían una población respetable, pero nadie pone a esto mayor oposición que sus mismos dueños, temerosos de que si los criados de las haciendas viviesen en sociedad y con las comodidades domésticas, se llamarían a pueblo y les quitarían la propiedad de sus posesiones.⁸²

Al entrar en contacto con tierras septentrionales, se hace evidente para Morfi que los problemas que aquejan al sistema colonial se agudizan en la medida en que se vuelve más grande la distancia entre las distintas regiones del virreinato y la capital novohispana. A los males derivados de la concentración de la tierra en latifundios (como el del marquesado de San Miguel de Aguayo en Coahuila) se añaden otros como el rezago económico y cultural de los indígenas y la situación de la minería a fines del siglo XVIII, principal industria y supuesta fuente de riqueza y desarrollo de la Nueva España.

Para el fraile esta realidad tiene sus orígenes en la forma en que aquellas provincias se estructuraron a través de los años, y comprenderla supone apelar al recurso de la historia, rastrear en el pasado las raíces de las circunstancias presentes.

⁸² *Ibidem*, p. 67-68.

Así, a partir del arribo de Teodoro de Croix y su comitiva a la ciudad de Durango,⁸³ “capital de la más poblada y rica” de las provincias a su cargo, la narración del *Viaje* se puebla de datos históricos, estadísticas de producción, información económica, padrones de población y demás noticias de interés acerca del estado de los territorios sujetos a la Comandancia General de las Provincias Internas.

Miembro al fin de la comunidad franciscana, Morfi trae a la memoria los esfuerzos de sus hermanos de orden en la fundación de las primeras poblaciones de la Nueva Vizcaya, esfuerzos que antecedieron incluso a la penetración de los conquistadores en la segunda mitad del siglo XVI:

Ocupado fray Pedro Espinareda con fray Jacinto de San Francisco en la conversión de los indios del Nombre de Dios, dispuso que fray Diego de la Cadena saliese con el hermano Lucas a registrar los valles confinantes y promulgar la fe entre sus moradores. Caminaron algunos días, hasta llegar a un manantial caudaloso, cuya abundancia y la fertilidad de los terrenos que riega, le movieron a que le llamase valle de Guadiana. Juntó algunos indios y con ellos formó el pueblo de San Juan Bautista de Analco; dueño ya de la conquista del reino don Francisco de Ibarra, erigió junto a Analco, otra poblazón de españoles con el nombre de Nuevo Durango, que en 1558⁸⁴ la creó villa el virrey don Luis de Velasco, como el anterior pueblo del Nombre de Dios; nombró de gobernador al mismo Ibarra y quiso que sus conquistas se redujesen a una provincia y llamasen Nueva Vizcaya. En catorce de marzo de mil seiscientos veinte y uno se fundó esta mitra, y fue su primer obispo el señor Hermosillo y Salazar de la orden de San Agustín.⁸⁵

El empeño de los religiosos en la conversión de los indígenas produjo el establecimiento de una villa tan prometedora como Durango, pero la ambición de los conquistadores trajo como consecuencia su abandono. A decir de Morfi, pese a la ventajosa situación de que gozaba la capital de la Nueva Vizcaya, “a la falda de un pequeño cerro, que se levanta en pan de azúcar, y al principio de un dilatado y fertilísimo llano”, seis años después de su fundación fue trasladada a San José del Parral al descubrirse sus minas y las de Santa Bárbara, ocasionando su despueble y abandono y “siendo el primero al mal ejemplo su gobernador que quiso residir en el Parral”.⁸⁶

⁸³ 22 de septiembre de 1777.

⁸⁴ Esta fecha es errónea, pues Durango fue fundado en 1563 y nombrado ciudad en 1621.

⁸⁵ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 73-74.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 75.

El diario señala que una real cédula, inserta en la Recopilación de Indias, reparó algo de aquel despueble pero, de acuerdo con los padrones formados el año de 1777, el vecindario de la ciudad de Durango y alrededores, de las haciendas y ranchos de su jurisdicción, y de los pueblos de Analco, Tunal y Santiago sumaba doce mil setecientos setenta y cuatro personas, cifra en que se advierte “que la poblazón de esta capital en nada corresponde a la alegría de su cielo, bondad de su clima y fertilidad del terreno”.⁸⁷

La notoria decadencia de las actividades económicas e industriales en la Nueva Vizcaya, así como el consecuente deterioro de la sociedad, que en su mayor parte era víctima del abuso y la iniquidad, no eran más que un ejemplo de la situación prevaleciente en el resto de las Provincias Internas, donde el sistema colonial presentaba ya muestras claras de descomposición.

No obstante que la situación de Durango era inmejorable, que regaban su llanura tres “buenos ríos” y que en 1736 sólo en el curato del Sagrario pastaban más de ochenta mil reses y dos mil manadas de yeguas de las que salían anualmente unas dos mil mulas y caballos, más de cinco mil vacas y toros, y de que poblaban sus campos ciento cincuenta mil ovejas y carneros y cuantiosas siembras de trigo, maíz y frijol, “hoy —dice Morfi—, apenas se ven algunas reliquias de lo pasado, por lo que reducido el terreno a dos o tres dueños, que no tienen fondos para su cultivo, faltan manos que lo trabajen”.⁸⁸

El estado de la minería, las ordenanzas para su funcionamiento, el número de minas y el tamaño de los socavones, la clase de metales extraídos, los métodos y la tecnología de extracción y las condiciones de los trabajadores son aspectos que Morfi trata con gran realismo en su diario. Al describir el mundo subterráneo y tenebroso de la minería, el franciscano emplea palabras tan duras

⁸⁷ *Idem.*

⁸⁸ *Ibidem*, p. 76-77.

como el metal que se extrae: la mina, dice, es una “pintura viva del infierno”. Los párrafos que narran su entrada a la boca de Avinito⁸⁹ no difieren mucho de lo escrito sobre Durango y Mapimí:

La subida, que era de tres mil pasos, es muy pendiente; entramos por la boca del socavón y, al llegar al plan de las labores, oídos unos ocho cohetes que dieron en las labores de arriba, cuya indiscreción, sobre el natural horror que poseía quien jamás se había visto en tan horribles cavernas ni tenía en ellas aliciente que se las hiciese gratas, pudo habernos costado bien caro, como veremos ahora. Después de haber caminado todas las direcciones de la gruta y las que se forman en la galería superior, volvimos a reconocer las labores que eran las primeras, apenas entramos en la que llaman San Francisco, se desprendió del techo una gran costra de piedra que cayendo con un estrépito horroroso creímos quedar allí sepultados para siempre: me abrigué en el agujero donde los barreteros trabajaban. Algunos emprendieron la fuga, y si no les detienen los peones, se hubieran precipitado en una cima, obra muerta que tiene 57 varas de profundidad. El maestro de la mina recibió el golpe mayor en una pierna y otro menos grave en la cabeza que creímos le hubiese quitado la vida. Este accidente no era extraño y fue sólo un efecto de imprudencia. Pocos días antes habían dado fuego a las labores para docilitar el golpe de la barreta; con el calor se separan del cuerpo del peñasco; hallándolas en este estado, la vibración que ocasionaron los cohetazos en toda la cavidad del cerro, era muy natural sucediese este efecto desgraciado. La general confusión que causó a todos la obscuridad del sitio, el mal olor que allí se exhala, los tristes alaridos con que se animan los barreteros y la desagradable vista de estos miserables, hace de la mina una pintura viva del infierno y me acordaron aquella discreta estrofa de Boecio.

*Heu! primus quis fuit elle.
Auri, qui pondera tecti
Gemmasque latere volentes
Pretiosa pericula fodit?*⁹⁰

Salí de allí muy arrepentido de haber entrado y con propósito firme de no volver jamás a ser imprudente.⁹¹

En el *Viaje de indios* Morfi hace un examen atento de las deplorables condiciones técnicas y laborales que prevalecen en la producción minera y esto, aunado a sus pertinentes reflexiones, nos proporciona una de las visiones más completas y fidedignas sobre el estado de esa industria en los últimos años coloniales.

Y, como si su elocuencia no bastara para describir lo que ve, da noticia de cada una de las minas que visitó personalmente en el Real de Mapimí, donde advirtió la nula aplicación de las

⁸⁹ Conocido en la época colonial como Avino o Aviño, actualmente pertenece al municipio de San Juan del Río, en Durango.

⁹⁰ “¡Ay! ¿Quién fue el primero que esos oros descubrió (exponiéndolos), quién, sopesándolos a ocultas, hubiese querido que las piedras se convirtiesen en preciosas gemas?” (Trad. de Pablo González Casanova). Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 84.

⁹¹ *Ibidem*, p. 83-84.

ordenanzas vigentes que, aunque pobres en contenido, ayudaban algo a reglamentar el trabajo minero. Al respecto, y como conclusión de su “Pormenor”, señala:

Tal es el estado de la minería en Mapimí y se deduce del mismo que, si en la dirección de las labores se hiciesen observar las ordenanzas, sin permitir la más ligera transgresión, que no se apoyase en el dictamen de inteligentes, se evitarían las frecuentes desgracias que ocasionan los derrumbaderos y caídas. Se respiraría en ellas mejores vientos; se sacaría mayor abundancia de metales y estarían en fruto muchas buenas minas, que en la actualidad están perdidas.⁹²

Ante la procesión de imágenes recogidas a su paso por el Bolsón de Mapimí, Morfi se cuestiona, desesperado, sobre el medio para persuadir de tentativas a quien desprecia el bien que ya conoce. En tierras coahuiltecas, frescas y aún dolorosas aquellas escenas, las páginas del diario nos llevan a presenciar los setenta y ocho mil kilómetros de terreno que conforman el marquesado de San Miguel de Aguayo.

Nada de lo visto o consignado antes por el fraile era comparable al cuadro de contrastes que creaba aquella gran concentración territorial: las haciendas ubicadas en Parras, Mazapil, Álamos y Patos generaban una formidable riqueza a sus dueños, gracias a la producción de maíz, cebada, frijol, calabaza y toda clase de frutos; a la recolección de hasta ochenta mil “chiquihuites” de uva; a la fabricación de cientos de barriles de vino y aguardiente; y a la existencia de enormes pastizales, de miles de cabezas de ganado mayor y menor, e incluso de uno que otro yacimiento mineral. Sin embargo, esa riqueza no había logrado impactar en el bienestar de los vecinos de las haciendas (que se hallan, dice Morfi en más de una ocasión, “tiranizados y esclavizados” por los propietarios) ni en el de los habitantes de la provincia.

Morfi tenía ante sus ojos el *summum* de la hacienda americana, producto de la mentalidad del siglo XVII, pero lo tenía ante sí en los postrimeros años de un siglo cuya característica principal era la propuesta de innovaciones agrícolas y económicas serias. La implantación de estas reformas dejaba

⁹² *Ibidem*, p. 116.

atrás sistemas como la encomienda, que tan largamente subsistió en el norte de México para beneficio de unos cuantos, si bien ineficiente para un desarrollo más acorde con los nuevos tiempos.

En el *Viaje de indios*, al llegar la comitiva a San Francisco de Patos, propiedad principal del marqués de San Miguel de Aguayo, Morfi se muestra sorprendido ante la situación desigual que genera la hacienda: “Las tierras que ésta goza, son inmensas, y aunque tiene el agua necesaria para el gasto y para regar algunas tierras, no es la siembra la que le da sustento”, pues su principal riqueza es la cría de ganado lanar, que produce hasta 200 mil cabezas.

En el obraje, lugar al que se envía a los delincuentes, se elaboran mantas, sarapes, paños, sayal, bayeta y “cuanto de esta especie se necesita para el avío de los peones”. El batán, fábrica de sombreros y tenería para curtir pieles, según el administrador general “no deja utilidades al dueño”, pues “si creyésemos sus cálculos —señala Morfi—, los 10 ó 12 mil pesos que le fructifican cada año las ovejas, se gastan todos en la habilitación de estas oficinas”.

Los trabajadores de la hacienda viven en condiciones miserables por las circunstancias en que los mantienen sometidos los patrones: un ejemplo, en el patio de la casa del marqués se encuentra la única tienda de la “poblazón”, y no puede haber otra “porque no se les da dinero a los sirvientes”. Respecto al tabaco, Morfi señala que en “todo lo que hemos andado, esta hacienda es la sola donde hay provisión de tabaco para los operarios”, situación que favorece la reventa y el aumento de la usura, y frena el desarrollo de ese ramo. Morfi considera que si en los pueblos hubiera provisión de tabaco y si en las haciendas se estableciesen estanquillos de acuerdo con la necesidad de sus moradores, la producción crecería hasta en una quinta parte de sus valores. Sin embargo, en opinión del fraile, la ambición de los hacendados es tan grande y tan nociva para el progreso que sólo engendra miseria.

Con frases ilustrativas y terminantes Morfi describe la desolación de quienes viven sujetos a las haciendas: “Fuera del recinto de las plazas, hay otras casillas, dispersas entre los contornos, donde

habitan algunos agregados, tributarios todos; pero no pagan este reconocimiento por fronterizos sin que mejore su suerte esta indulgencia: ellos son infelices desde la cuna, y trabajando sin intermisión hasta la vejez más avanzada, mueren todos en la desdicha.”⁹³

Saltillo, Monclova, San Francisco Vizarrón, Paso de Francia y el presidio de San Juan Bautista del Río Grande son los puntos más importantes que toca la expedición antes de cruzar el Río Grande del Norte y adentrarse en una de las regiones más septentrionales del territorio novohispano. En Béjar concluye el camino al norte y se inicia el viaje, a través de tierras coahuiltecas, hacia Arizpe, Sonora, donde debía quedar asentada la capital de la Comandancia General de las Provincias Internas.

Morfi refleja en su relato el acontecer doloroso de los territorios norteños, “a caballo” entre dos siglos: el barroco que no termina y el de las luces que, no obstante los esfuerzos reformadores, no acaba de sentar sus reales.

En tanto que en casi toda Europa —incluida la propia España— se ponían en práctica innovaciones tendientes a alcanzar mayores progresos en la educación, la industria y la economía, la dinámica de las provincias del norte de México nos habla, a través de Morfi, de una peculiar problemática, estructurada a partir de una evidente resistencia al cambio.

La pervivencia de conflictos ancestrales no resueltos, la aplicación de métodos obsoletos de producción y la imposición de sistemas políticos y laborales basados en la explotación y la servidumbre son algunas circunstancias que ocasionan que los habitantes del norte se desmoralicen y pierdan toda esperanza de verse liberados de la opresión en que viven; de ahí que se genere tensión entre la dinámica reformista que caracteriza al siglo XVIII y la inercia producida por las formas impuestas por la colonización.

⁹³ *Ibidem*, p. 151.

Estas consideraciones no pasan desapercibidas a la mente crítica e ilustrada del fraile, quien no pierde ocasión para hacerlas evidentes en su texto, como puede verse en los párrafos que dedica a la fundación de Monclova, residencia de gobernadores y capitanes de presidio de la provincia.

Acerca de la fundación de esta villa, Morfi destaca la labor del franciscano Juan Larios, quien realizó una entrada a la provincia en 1670, llevando algunas familias tlaxcaltecas con las que se formó el pueblo de Tlaxcala. A tan prometedor empresa se sumaron los esfuerzos del virrey conde de la Monclova que a su vez erigió, inmediata a aquel pueblo, la nueva villa de Santiago de la Monclova, nombrándola cabeza de toda la provincia de Coahuila o Nueva Extremadura.

Con el crecimiento de la villa —se lamenta Morfi— el pueblo comenzó a decaer, las tierras y las aguas se dividieron “dejando siempre a los indios aún más de las que necesitaban para procurarse todas las comodidades de la vida”, éstos se mezclaron con las castas y “perdieron la calidad de indios y con la mixtión de sangre adquirieron los vicios que les son propios y olvidaron la industria y la laboriosidad de sus progenitores los tlaxcaltecas.”⁹⁴

Morfi describe a Monclova como una población “disforme y monstruosa” que no trae “utilidad al estado ni comodidad a los individuos que la componen”.⁹⁵ El franciscano denuncia, además, que el hermano del cura tiene un verdadero monopolio sobre el comercio; que “se ha de estar a los precios que [el comerciante] pone a sus mercancías o carecer de ellas”, pues como pago recibe semillas y carneros que “aprecia también a su antojo”; que envía los productos a otras provincias y que “es dueño de un gran caudal y algunas haciendas que, pacificada la provincia o más poblada harán un estado opulento”.⁹⁶

En casi todos los escritos del padre Morfi es una constante su preocupación por la condición de los indios y por el grado de civilidad a que podrían reducirse; sin embargo, aunque a veces lo

⁹⁴ *Ibidem*, p. 176.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 178.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 179.

anima un cierto afán de redención, casi siempre lo asaltan graves dudas sobre si los indios podrán ser redimidos.

Entre el complejo tejido de visiones que Morfi crea en su “informe” se encuentran algunas reflexiones producto de su estrecho contacto con los diferentes grupos indígenas nortños (chahuanes, pachales, mezcales, jarames, pampopos, tilojayas, pachalocos y tusanes), asentados en el terreno de la misión y el presidio de San Juan Bautista del Río Grande; el fraile dice “necesitarse mucho para reducirlos a una vida civil y a un modo de pensar que les hiciera amable el cultivo de los fertilísimos países que poseían”.

Aunque el franciscano matiza a veces su opinión sobre los indios destacando su capacidad de trabajo, al referirse a los avances evangelizadores luego de medio siglo de presencia franciscana, termina por aceptar las muchas dificultades y el poco fruto que se obtienen de esta empresa:

Por lo que respecta a civilidad y religión de estos naturales, y los progresos que en una y otra hicieron en el dilatado espacio de más de medio siglo —señala Morfi—, convengo absolutamente en la idea que de ello nos da el discretorio del Colegio de Santa Cruz, cuyos hijos la criaron y mantuvieron todo ese tiempo. “Los progresos, dicen, de estos indios, en el cristianismo, son casi imperceptibles... Confiesan, comulgan, ayunan y oyen misa y asisten al rezo y explicación cotidiana de la doctrina, que por intérprete se le hace; pero todo esto hacen como mandados y en un grado de piedad tan ínfima, que apenas se conoce algún cristiano”. No es muy difícil descubrir la causa de este atraso; o si el método que se observa en estas misiones tenga en él más influjo que la indolencia de los indios: lo cierto es, que éstos jamás serán cristianos si primero no se les hace hombres.⁹⁷

En esta última frase el franciscano señala claramente la cuestión más grave que era necesario atender en las tareas de reducción y evangelización de los indios, empresas que mantuvieron a religiosos y militares en ocupación y tensión constantes, en tanto duró la presencia española en el norte de México.

Entre el 24 de diciembre de 1777 y el 24 de febrero de 1778 Morfi redacta las últimas páginas de su informe narrando los pormenores de su llegada a Texas, luego de haber cruzado el río Grande

⁹⁷ *Ibidem*, p. 204.

del Norte, a través del vado llamado Paso de Francia, y el río de Medina, que era el límite entre las provincias de Coahuila y Texas.

A partir del momento en que Morfi entra en contacto con la realidad texana su relato comienza a reflejar la satisfacción que le produce ver el trabajo de los frailes con los indígenas de las misiones establecidas en las márgenes del río de San Antonio, mismas que favorecían el poblamiento de una región clave para la contención de las ambiciones extranjeras sobre territorio novohispano. Sin embargo, también percibe que la situación del gobierno local no va de acuerdo con esa empresa: por ejemplo, al referirse al acto de recepción del comandante De Croix, el fraile señala que el gobernador de la provincia, coronel barón de Ripperdá, se presentó con el cabildo de la villa que no era más que “una cuadrilla de trapientos de todos colores”.⁹⁸

En las páginas que dedica a la descripción de la villa de San Fernando de Béjar y sus alrededores se encuentran contrastes interesantes, pues el fraile habla al mismo tiempo de los problemas que enfrenta el gobernador Ripperdá —al que otorga un voto de confianza “por su celo y buena conducta”— para lograr el poblamiento y colonización de la región, y de la abundancia de recursos naturales del territorio que, bien aprovechados, “harían de éste un país felicísimo”.

Los expedicionarios continúan su marcha y ahí donde abundan el mezquite, el nogal, el encino, el roble, la morera, la parra silvestre y muchos otros árboles y plantas, donde los pavos silvestres “andan en manadas de más de cien y doscientas”, y donde una multitud de patos, ánsares y grullas cubren las cosechas, encuentran las misiones texanas.

Los quince días de estancia en la villa de San Fernando y presidio de Béjar permiten a Morfi construir su visión acerca de la situación de Texas: el fraile considera que, no obstante la riqueza y abundancia de recursos de la provincia y los trabajos realizados por los franciscanos desde el siglo XVII, la empresa colonizadora no consigue afianzar porque las autoridades no tienen una presencia

⁹⁸ *Ibidem*, p. 220.

comprometida en el asunto ni conceden los apoyos necesarios para poner orden entre quienes, “acostumbrados a vivir en la ley de su antojo, como los apaches”, “aborrecen toda subordinación y buen método”,⁹⁹ e impiden la consolidación de proyectos encaminados al desarrollo de la región.

El 15 de enero de 1778 la expedición finaliza su recorrido por tierras texanas e inicia el camino de regreso a Coahuila; y un mes después, en un sitio llamado Los Baluartes, ya en esa otra provincia, sin mediar explicación alguna Morfi interrumpe abruptamente la escritura del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*:

Después de un breve rato continuamos la marcha y a pocos pasos terminó el cañón y descubrimos a nuestra derecha la sierra que lleva el nombre del famoso vizcaíno Berroterán, en cuya falda estaba el término de la jornada, pero el camino hace un dilatado y penosísimo rodeo; salimos a un gran llano que cortamos al oeste, llevando la cara a los Baluartes, que son de peñascos que le terminan y hacen aquella figura.¹⁰⁰

Antes mencioné que la elaboración del texto tuvo acaso su origen en el cumplimiento de la real orden que señalaba la entrega puntual a la corte española de un informe semestral sobre el estado de las provincias visitadas por el comandante de Croix y su grupo expedicionario; de igual forma supongo que la suspensión inesperada del diario se debió a que en aquella fecha se cumplían los seis meses que exigía el documento real.

Dos consideraciones finales habría que añadir a lo dicho sobre el *Diario y derrotero* y el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. La primera consiste en anotar que ambas narraciones no son sólo producto de la observación de la realidad que describen, sino que la información, los juicios de valor, la crítica, etcétera, parten de la exposición y comprobación de datos, se basan en la consulta y el conocimiento de fuentes que sustentan lo argumentado.

Además, hay que mencionar que en estos textos el franciscano se presenta como un observador y transmisor acucioso de la realidad que lo rodea y como un historiador experimentado

⁹⁹ *Ibidem*, p. 229.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 262.

que echa mano de innumerables fuentes para elaborar su relato, y la actualidad y pertinencia de éstas nos revelan a un autor que está al día en la producción intelectual de su tiempo.

El padre Morfi no sólo conoció y aprovechó la documentación franciscana que se guardaba sobre todo en el archivo del convento Grande de San Francisco de México, o la que le proporcionaron sus hermanos de orden durante su viaje al norte (padrones, relaciones geográficas e históricas, diarios, memorias e informes), sino que también se benefició de una diversidad de textos científicos y literarios de escritores plenamente identificados como ilustrados.

En la larga lista de autores leídos y citados por Morfi se encuentran el médico neerlandés Hermann Boerhaave; el español fray Benito Jerónimo Feijóo; el filósofo portugués Luis Antonio Verney, el *Barbadillo*; el médico suizo Simón Andrés Tissot; el historiador Eduardo Gibbon; el matemático y filósofo holandés Guillermo Jacobo Gravesande; el minerólogo Juan Cristóbal Valmont de Bomaré; Guillermo Tomás de Raynal, cuya obra *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes*, publicada en 1771, fue prohibida en la Nueva España en 1775; el sabio alemán Juan Jorge Lotter, maestro en la Universidad de Leipzig; Juan de Esteyneffer; Félix Lope de Vega y Carpio; don Alonso Jerónimo de Salas y el orador sagrado Juan Bautista Masillón, entre muchos más.

En mi opinión, esta nómina de autores revela indudablemente la identificación del franciscano con los temas puestos en boga por la Ilustración, como son las ciencias naturales, la medicina, la física, la filosofía, la economía, el derecho y la sociología.¹⁰¹ Sobre ésta diré que la

¹⁰¹ El interés de Morfi en la Ilustración y la literatura que generaba se vio favorecido tanto por su calidad de religioso y juez calificador del Santo Oficio, que le permitía acceder a las obras reservadas a las dignidades eclesiásticas, como por su pertenencia a la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, símbolo de una de las más acabadas expresiones del siglo filosófico y espacio de la mayor importancia para el cultivo de las ideas ilustradas. Como es sabido, las Sociedades de Amigos estaban autorizadas para conservar en sus bibliotecas y permitir a sus miembros la consulta de las obras clásicas de la Ilustración, en muchos casos prohibidas, como la *Enciclopedia* o los escritos del abate Raynal o de Pluché, o aquellas otras que exponían la conveniencia y la necesidad de impulsar la investigación científica, la industria, y el libre comercio en las diversas naciones. Además de que promovían entre los socios la circulación de diversos órganos de divulgación de las ciencias y las artes, como las *Gacetas*, el *Mercurio literario* o, *Memorias sobre todo género de ciencias y artes* y el *Semanario económico*, de las que Morfi era lector asiduo.

segunda consideración consiste en reconocer a Morfi como un franciscano que piensa y actúa como un hombre de su tiempo, y a sus textos como producto del periodo ilustrado que vivió la Nueva España a finales del siglo XVIII.¹⁰²

Una nota inserta al final de una copia del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, que se elaboró en 1790¹⁰³ con el fin de enviarse a España, muestra la valoración que en su época se otorgó a este escrito:

[El] *Viaje de Indios y Diario del Nuevo-México*, propiamente es el derrotero que llevó el Señor comandante D. Teodoro de Croix desde México hasta la provincia de Tejas, en compañía del R. P. fray Agustín de Morfi, quien detalló en este escrito todas las particularidades que se presentaron a su observación, con aquel arreglo, amenidad y hermosura correspondientes a la crítica, ilustración y buen gusto que brillan en todas sus producciones.¹⁰⁴

De acuerdo con los argumentos anteriores, sólo señalaré a modo de conclusión que con la redacción del *Diario y derrotero* y del *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, Morfi se inició indudablemente en el quehacer historiográfico.

¹⁰² En el caso de otros autores estas cuestiones pueden resultar obvias, pero no en el de nuestro franciscano, quien debiera estar dedicado a su vocación religiosa y a su ministerio.

¹⁰³ Esta copia fue mandada hacer por fray Francisco García Figueroa en cumplimiento de la real orden de 1790, y realizada aquel mismo año por fray Manuel de Vega, quien añadió la nota a que se ha hecho referencia.

¹⁰⁴ *Documentos para la historia de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856. 3ª serie, t. 1, p. 305-487, p. 306.

4. Todos los caminos conducen a la historia

Las descripciones geográficas de Morfi

Con el propósito de adentrarnos aún más en la ruta que Morfi emprendió hacia la historia, en las siguientes páginas me ocuparé de otros escritos suyos que, así como diarios de los cuales hablé en el capítulo anterior, tienen su origen en el viaje al septentrión novohispano; me refiero a los primeros ensayos de índole histórica de los que el fraile se servirá luego para la elaboración de las *Memorias para la historia de la provincia de Texas* y la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*, dos de sus trabajos mayores y objeto central de esta tesis. Se trata en primer lugar de algunos opúsculos cuyas características responden claramente a las inquietudes científicas y humanísticas del franciscano, y ciertamente a las necesidades historiográficas de la época ilustrada.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII habían comenzado a plantearse en Europa algunas renovaciones importantes en la concepción de la historia que, en términos generales, habrían de llevar a los historiadores a poner en duda a las autoridades tradicionales, a elaborar una crítica profunda y reflexiva con horizontes universales y a alejarse de la explicación providencialista del devenir histórico, circunstancias todas que conducirían necesariamente a la secularización de la historia.¹

Partícipe de esta corriente intelectual, Morfi se da a la tarea de elaborar, *motu proprio*, una serie de textos breves, las “descripciones históricas o geográficas”, que reflejan una de las preocupaciones de la historiografía ilustrada, consistente, a decir de Fritz Valjavek, en

¹ Cfr. Fritz Valjavek. *Historia de la Ilustración en Occidente*. Madrid: Ediciones Rialp, 1964. 359 p. (Cuestiones Fundamentales), p. 277-284.

determinar “las causas de los acontecimientos, así como las consecuencias para el bienestar del hombre”.²

Al parecer es precisamente la consecución de un mayor progreso, desarrollo y bienestar para el hombre el asunto que el franciscano destaca en todos los trabajos históricos, geográficos y, por qué no decirlo, sociológicos, que realiza acerca de los distintos lugares que son objeto de su atención.

Morfi participa activamente del espíritu reformista que los pensadores del siglo XVIII difunden por todos los ámbitos de la vida social y del movimiento filosófico que pone al hombre en el centro de sus preocupaciones. Esto puede explicar su persistente interés por los asuntos relativos a la empresa misionera en América y —de manera destacada— por los aspectos que atañen al conocimiento del pasado, del entorno físico y de las condiciones materiales y las posibilidades de desarrollo de la sociedad en que se desenvuelve.

Desde sus títulos, los siguientes opúsculos nos dan la pauta de las intenciones que movieron a su autor a confeccionarlos: *Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte y su jurisdicción*,³ *Descripción de la población y misión de Arizpe*⁴ y *Descripción geográfica del Nuevo México*.⁵ Los dos primeros textos son especialmente importantes para nuestro estudio, porque a través de ellos es posible determinar una estructura narrativa similar a la utilizada en el *Diario y derrotero* y en el *Viaje de indios*, que parece funcionarle a Morfi para dejar asentados los aspectos más significativos de las poblaciones a las que hace referencia; en el último escrito, el aspecto geográfico cobra mayor peso.

² *Ibidem*, p. 280.

³ Real Presidio del Río Grande, 23 de enero de 1778. AFBNM, 5/119.1, f. [1] 1-16. Sólo las fojas 12 y 12v son de letra del padre Morfi, el resto tal vez fue escrito por un amanuense.

⁴ [s. f.]. AFBNM, 34/733.1, f. 1-9.

⁵ AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116.

Puesto que en el primer capítulo de este trabajo, dedicado a la vida de Morfi, hice referencia a la *Descripción de la población de Arizpe* por ser un documento que nos permite visualizar la estancia de De Croix y su capellán en la que sería capital de la Comandancia, únicamente señalaré que se trata de un recuento detallado de la geografía y de las circunstancias prevaletentes en Arizpe entre los últimos meses de 1779 y los primeros de 1781.

Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande, y su jurisdicción

La *Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande*⁶ data de enero de 1778, fecha en la que el padre Morfi se encontraba en ese fuerte coahuilense⁷ —paso obligado, por cierto, en la ruta norteña— a su regreso de Texas. El texto se inicia con las noticias históricas indispensables para conocer las circunstancias que dieron lugar a la fundación de aquel presidio; de las misiones de Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, San Juan Bautista, San Bernardo y Nuestro Padre San Francisco de Vizarrón; de los ranchos de Santa Mónica, San Nicolás, San Blas y Carmen, y de la población de San Pedro de Gigedo.

A decir de Morfi la fundación del real presidio de San Juan Bautista se remonta al año de 1701, cuando por decreto del virrey don José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma, fue erigida una compañía volante compuesta por treinta hombres y un cabo caudillo, que lo era el capitán Diego Ramón. El objetivo principal de la erección era, en palabras del fraile, el “amparo y defensa de los religiosos misioneros que se hallaban en peligro

⁶ Este texto fue publicado como *Descripción del territorio del real presidio de San Juan Bautista*, con introducción y notas de Jorge Cervera Sánchez. *Vid. supra*, capítulo 2, nota 79.

⁷ El padre Morfi estuvo en el presidio de Río Grande entre el 22 y el 27 de enero de 1778, cuando la expedición regresaba de Texas y se encaminaba rumbo a Chihuahua, como se lee en el *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*, p. 235-236: “Día 22, salimos a las ocho y cuarto, pasamos sin trabajo el río que llevaba menos agua que el veinticuatro de diciembre; adelante de sus márgenes nos esperaban el capitán y capellán del presidio, en cuya compañía llegamos a las nueve y media a la misión de San Juan Bautista. Aquí nos esperaban su ministro y los de San Bernardo y Peyotes. Hoy dos leguas rumbo O. S. O.”.

de perder la vida”, aunque también obedecía a la necesidad de proteger y dar abrigo a los neófitos y, sobre todo, a la de contener, según constaba en el archivo de la misión de San Juan, “la mucha osadía de los bárbaros”, que había llegado en aquellos tiempos “al último extremo a que puede llegar su avilantez”.⁸

Vistas las circunstancias históricas de la erección del presidio, el autor de la *Descripción* detalla el lugar elegido para levantar el establecimiento militar, que no era otro sino la ciénaga inmediata a la misión de San Juan Bautista, y que en su opinión ofrecía

poca comodidad, ya porque lo bajo del sitio da lugar a los vientos, y por consiguiente son excesivos los calores del estío, ya por la poca extensión que ofrece el paraje para solares y otros usos, rodeado de lomas... y ya finalmente porque el agua de ésta, es algo salobre y gruesa, siendo entonces la única que podían aprovechar, hasta que se trabajó la grande acequia de la Misión de San Bernardo, cuya delgada agua llega a las inmediaciones del presidio.

No obstante estos inconvenientes, se fabricaron casas y jacales en la zona, que con el tiempo llegaron a formar una población que en número de vecinos, casas, labores y comercio “es la tercera, si no es la segunda, de las de la Provincia”.⁹

Morfi hace referencia asimismo a la situación geográfica de la población que, dice, “Está situada a los 29 grados, y algunos minutos de latitud septentrional, y distante como cincuenta leguas de la Villa de Coahuila, capital de la provincia rumbo del Norte”.

Enseguida da noticia de la composición demográfica, señalando que “Por el Padrón que el año pasado de 77 mandó formar el señor comandante general Caballero de Croix, sabemos, que sin contar las familias, bienes y casas de los soldados que componen la guarnición, hay en esta jurisdicción 420 hombres, 344 mujeres, 242 niños, 203 niñas, 5 esclavos, y 12 esclavas”, y menciona, además, que la población es atendida en lo espiritual en seis iglesias y cuatro conventos.

⁸ Morfi, *Descripción histórico-política...*, f. 1.

⁹ *Ibidem*, f. 1v.

Respecto al asentamiento urbano, reporta que en ese año se computaron 86 casas de piedra, 60 de adobe y 55 solares sembrados o plantados, y en lo que concierne a la actividad ganadera, el presidio contaba con “40 y media caballerías de tierra repartidas, 349 sitios de ganado mayor y menor; 76 manadas de yeguas, 24 de las mismas aburradas, 192 juntas de bueyes, 2,030 cabezas de ganado vacuno, 12,215 de lanar, 2,945 de cabrío, 561 caballos mansos, 124 mulas mansas, y hasta 55 burros y 35 cerdos.”¹⁰

Aun las armas fueron objeto de su atención: “Por el mismo [padrón] consta (excluyendo siempre a los soldados) que el armamento que hay en toda la jurisdicción para su defensa se reduce a 68 escopetas; 23 fusiles; 29 pistolas; 17 trabucos; 29 espadas, 33 lanzas, 20 cueras, 59 adargas, 113 sillas, 107 frenos, 97 cojinillos, 91 espuelas, y 129 hombres de arco y flecha”.¹¹

El entusiasmo que siente el fraile ante el espectáculo de la naturaleza y la esperanza de su aprovechamiento se trasluce en los adjetivos que utiliza para describir la jurisdicción territorial del Río Grande del Norte: las tierras, dice, son “fértiles, deliciosas y abundantes”; en ellas existen las proporciones deseables para todo género de cosechas, crías de ganados y caballada, y no escasean los caudalosos ojos de agua dulce.

Como si esto no fuera suficiente destaca lo fecundo del terreno, la regularidad de las lluvias, lo saludable del temperamento y hasta lo alegre del cielo; en fin, todo un conjunto que “ofrece mil comodidades; y se puede dudar si hay otro sitio en toda la provincia más proporcionado para una numerosa población”.¹²

¹⁰ *Ibidem*, f. 2-2v.

¹¹ *Ibidem*, f. 2v.

¹² *Ibidem*, f. 3.

Del Río Grande del Norte, “distante una y media legua del presidio”, señala su utilidad como abrevadero del ganado y la caballada, y como criadero “del mucho pescado en que abunda”: bagre, robalo, anguila, pullón y piltontle.

No obstante que el terreno es fértil para todo tipo de siembras, Morfi mira con desencanto la falta de aplicación de los habitantes ya que, si bien admite que las cosechas regulares de chile, frijol y maíz son tan abundantes que alcanzan para abastecer la jurisdicción y aún sobra para dar provisión a los presidios inmediatos de la Línea, a la colonia del Nuevo Santander, al Nuevo Reino de León y a otras poblaciones de la provincia, “se hace preciso confesar que no se cultivan las tierras como debieran practicarse”.

Llegado a este punto Morfi no duda un momento en describir las actitudes poco ejemplares de sus compatriotas, a quienes exhibe negligentes, con la dureza que le provoca ver lo poco que aprovechan la tierra, recurso éste que en el siglo XVIII simbolizaba, de acuerdo con los fisiócratas, una fuente innegable de progreso y riqueza para los pueblos. Sin embargo, lo que para los habitantes de las ricas tierras coahuiltecas parece no tener importancia, para el ilustrado franciscano no pasa desapercibido:

El genio poco activo, por no decir, la suma flojera de estas gentes, sólo les permite trabajar a fin de hacerse de lo indispensable, sin dar lugar a la más pequeña diligencia por conseguir lo cómodo. Y aún se puede afirmar, que la abundancia de maíz y frijol de que acabo de hablar, se debe únicamente al trabajo y fatiga de los indios, a la diligencia y actividad de los misioneros de las cuatro misiones. Los demás (exceptuando muy raro) siembran poco, lo cuidan mal, y hacen servir el poco producto de su labor al juego, y otros vicios que los dominan, viviendo todo el año con suma pobreza y miseria en el país de la fertilidad y la abundancia.¹³

Con tono exasperado y tintes de desilusión y hasta de enfado, el fraile expone lo paradójico que resulta el hecho de que los pobladores de un territorio pleno de incomparables recursos naturales no se interesen por impulsar los trabajos necesarios para obtener los mayores beneficios de esa circunstancia.

¹³ *Ibidem*, f. 3v.

En cada párrafo se hace evidente la atención que presta el fraile a todos aquellos aspectos que significan prosperidad y bonanza para los habitantes de la región, el virreinato y la metrópoli; estas cuestiones son de gran interés para él, pues nunca olvida que forma parte de una empresa colonizadora.

A diferencia de quienes buscan la comodidad y la prosperidad por el camino fácil de la explotación desmedida de los colonizados Morfi, como buen ilustrado, apuesta la obtención de frutos, al trabajo, la economía y el comercio, es decir, a la actividad industriosa del hombre. Por ello insiste en apuntar las bondades del terreno y los beneficios que podrían obtenerse de existir un aprovechamiento adecuado del mismo.

En su *Descripción* Morfi asienta que el terreno es “sin duda” muy apto para todas las cosechas, hortalizas, arboledas, plantíos frutales y cría de ganados; que el trigo, “semilla utilísima para la humana subsistencia”, es tan bueno en este lugar como en cualquier otro. El fraile insiste en que “parecerá increíble el que estas gentes no se dediquen a la siembra”, y más adelante explica que no hay “otra razón de tan reprensible omisión que su poca aplicación, e imponderable desidia”.

El reproche aumenta a medida que observa las carencias: la causa de que no haya un molino, que “de tanta utilidad resultaría al público, a los particulares, y a los tres presidios de Río Grande, Monclova y Agua Verde” es, dice Morfi, la “sobredicha falta de aplicación y esmero”, como lo es también de la falta de cebada y sobre todo de algodón, porque “siendo como es Coahuila, tan proporcionada para este fruto, lo es aún mucho más este terreno”. Y como si esperara alguna réplica que pusiera en duda tal afirmación, se adelanta a comentar que, “aunque todos unánimes no confesaran esta verdad”, la experiencia no dejaría lugar a dudas: “y es sin embargo digno de sentirse, que por la falta de aplicación anden aquí los más desnudos, y sin encontrar un pedazo de manta con que cubrir sus carnes. Las mujeres, que con el algodón,

además de vestirse, pudieran estar entretenidas, y por este medio se evitarían algunos desarreglos; lo que no puede hacerse valiéndose como suele valer 3 y 4 reales un almud de algodón.”¹⁴

Lo mismo ocurre con la producción de hortalizas que, cultivadas alguna vez por contingencia, “se dieron tan bien que es preciso decir que sólo se carece de ellas porque no hay quien las siembre”, y con el cultivo de árboles frutales como el durazno, melocotón, prisco, nogal, higuera, granado y parra, especie esta última que se encuentra en todos los arroyos, “de lo cual y de la disposición de algunos terrenos es fácil conjeturar ser tierra a propósito para viñería”.

Morfi continúa su descripción del campo coahuilteco enumerando las distintas clases de plantas, frutas y vegetales que ofrece la tierra en forma silvestre, y exponiendo a la vez las posibilidades que tendría su cultivo para el comercio y el uso doméstico: “Los muchos nopales de que abunda la tierra, los he visto de buena grana, o cochinilla de la que suelen valerse las mujeres del territorio para algunos usos domésticos; y no sería dificultoso promover en este país el cultivo de esta planta, y este ramo de comercio tan útil.”

Una vez más el fraile critica con fina ironía la actitud parsimoniosa de los habitantes de la jurisdicción de Río Grande, pues se quejan éstos de la escasez de maderas para construir sus casas, cuando “en la realidad sólo de sí mismos se debieran quejar”. Además de los árboles de encino y nogal que abundan en la región, Morfi considera que podría sembrarse sabino, álamo, fresno y sauce en las ciénagas y sitios húmedos que se localizan por doquier, “pero todos quieren —dice—, que nada se deba a su cuidado y arte, sino que todo lo produzca la naturaleza por sí sola”.¹⁵

¹⁴ *Ibidem*, f. 4v-5.

¹⁵ *Ibidem*, f. 6.

Aunque Morfi atribuye la falta de industria a la desidia y al “genio poco activo” de los habitantes de Río Grande, también reconoce el grave obstáculo que la belicosidad de los indios representa para su desarrollo. A esto achaca, por ejemplo, que el comercio se reduzca tan sólo a la compra y venta de maíz, de alguna caballada y de ganado, del que suelen hacerse para su venta hasta los más pobres por las reses que corren en los montes y los campos: “De aquí es, que cesando como esperamos todos, la hostilidad de los bárbaros, se poblarán los campos de ganado, y con la misma mesteñada se podrán hacer los vecinos de muchas manadas, y abundarán en el país los caballos y mulas”.¹⁶

Pero, en tanto llega ese momento, la hostilidad que impera en la región dificulta todo género de comercio, “siendo raro el pobre comerciante que quiere exponer su vida, su sudor y sus bienes a los notorios riesgos de los caminos”; sólo hay uno o dos comerciantes avocados en el presidio, los únicos en todo el territorio, “viéndose precisados a recurrir a ellos todos los habitantes del país y pagar los efectos al precio que ellos quieren, por no haber otra parte de donde proveerse”.¹⁷

Respecto a la minería, último asunto que Morfi toca en su *Descripción*, dice que la explotación de los yacimientos de plata existentes podría acarrear “muchas ventajas e intereses así al Rey como al público”, pero que “las pocas fuerzas y el mucho miedo de estos pobres vasallos ha estorbado hasta aquí, o el aprovecharse de ellas o el desengañarse sobre este punto”.

Condensados los diversos aspectos que a Morfi le interesa destacar acerca de la jurisdicción del presidio de Río Grande, continúa el escrito con su acostumbrada habilidad sintética, abordando ahora la descripción histórica, geográfica y política de las misiones, rancherías y poblados que pertenecen a aquella demarcación.

¹⁶ *Ibidem*, f. 6v.

¹⁷ *Idem*.

De los ranchos de Santa Mónica y San Nicolás resalta sobremanera el conflicto de tierras que se generó, desde su fundación, por la mala repartición de las mismas y la dificultad para establecer los linderos.

El fraile pone particular hincapié en la situación de desventaja en la cual viven los indios que fueron víctimas de un reparto injusto de tierras, además de que los vecinos del presidio los despojaron de dos ojos de agua delgada y abundante,

que desde su origen sin especial trabajo comienza a regar sus tierras, fertilizar sus campos y enriquecer sus dueños; cuando por el contrario no lo han podido conseguir los indios sino después de imponderables gastos, sumo trabajo, e increíble fatiga, en las dos grandes y costosas acequias que ellos han fabricado de 18 leguas los de San Juan, y 20 por lo menos los de San Bernardo, sin entrar a esta cuenta los 300 o 400 pesos que anualmente les precisa gastar para limpiar las acequias.¹⁸

Esta situación, dice Morfi, aunada a la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos, provoca que pocos lugares se cultiven y que muchos se hallen despoblados, “ya por el riesgo de la guerra, ya por las pocas fuerzas de su dueño”.

De las cuatro misiones pertenecientes a la jurisdicción del Río Grande del Norte, Morfi describe con mayor detalle la del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, quizá por ser la más antigua del territorio, aunque también la más abandonada: “Y así como las madres naturales llegan a estado de no poder lucir delante de sus hijas cuando éstas han llegado a la florida edad, así nuestra misión es no sólo la más antigua, sino también la más decaída, la más pobre, la menos poblada, la más debilitada de fuerzas comparada con las demás”.¹⁹

Morfi recuerda en su escrito que esta misión fue fundada en 1698 por el padre fray Bartolomé Adame, religioso europeo e hijo de la Santa Provincia de Jalisco, casi al mismo tiempo que lo fueron las de San Miguel de Aguayo, Nadadores, Santa Rosa y San Bernardino en la provincia de Coahuila o Nueva Extremadura.

¹⁸ *Ibidem*, f. 9.

¹⁹ *Ibidem*, f. 11.

De acuerdo con las noticias históricas que logró reunir, el fraile revela que el nombre de la misión se debió a la imagen de “un niño hermosísimo, de buena talla que traía consigo desde España, el reverendo Adame”. La imagen fue colocada en aquel sitio poniendo bajo su protección a la nueva población de neófitos, “que voluntariamente pidieron el bautismo y se sometieron gustosos al yugo suave de la fe y de la ley”, entre los que sobresalía la nación *sijames*, cuya lealtad era digna de encomio.

Morfi hace notar también que al título de “Dulce Nombre de Jesús” se le agregó el término “de los Peyotes” por la abundancia de esta planta que, aunque tiene usos medicinales, resulta perjudicial para los indios, pues hacen de ella “un género de bebida o brebaje de mucha actividad o fortaleza y se privan con uso de razón y juicio en sus mitotes o regocijos”.

Este sitio es famoso, abunda el fraile, porque cuenta con los ojos de agua más caudalosos y saludables, los “más deliciosos campos”, las más espaciosas llanuras y las tierras más fértiles. Advierte, asimismo, sobre la riqueza de las minas de plata, ya que en las cercanías se encuentran las “más afamadas vetas [de las] que hay entre estas gentes alguna noticia”; sobre el temperamento extremadamente saludable del lugar, que es “tan fresco y apacible en el rigor del estío, que los que vienen del Presidio desde que arriban al Palo Alto, casi llegan a palpar con las manos la gran variedad de los dos territorios”.

Atento siempre a los frutos que aquella naturaleza tan pródiga proporcionaría a quien supiese aprovecharla, advierte también sobre la producción de trigo, maíz “y demás semillas que prevalecen más que en otra parte”, recordando además que en otros tiempos la cosecha de caña dulce proveía de piloncillo a los pobladores y aún sobraba para su venta: “Creo poder afirmar —escribe Morfi— que en toda la Provincia no hay otro sitio de mejores proporciones

para una ciudad o grande población, aún entrando en la competencia el famoso valle de Santa Rosa. Sólo la Villa de San Fernando de Austria, puede disputarle estas ventajas...”²⁰

Sin embargo, como en muchas ocasiones anteriores, el franciscano vuelve al problema de la improductividad de los pobladores:

pero no siendo yo el que ha de decidir sobre [el] punto, cumpliré con decir que uno y otro paraje son muy dignos de estimación; que son los primeros que deben tenerse presentes para pueblos crecidos; y los principales que se encuentran con todas las proporciones para enriquecer a los que los poblasen, sino fueren éstos tan poco activos, tan llenos de vicios y entregados al ocio como los que han poblado hasta aquí las villas y lugares de esta fértil provincia.²¹

A ciento ochenta años de haberse fundado la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes, sólo quedaban restos de su antiguo esplendor: una iglesia “muy regular de piedra y barro”, un convento muy deteriorado y sin vivienda para el ministro, y una vieja y casi arruinada galera para semillas con cinco casas que habitaban treinta y seis indios casados, viudos, solteros y niños, cuyos bienes se reducían a unas cuantas yuntas de bueyes, una manadita de yeguas, cincuenta cabezas de ganado vacuno, cien de ganado cabrío, y algunas hachas y azadones. “Este es todo el caudal de una misión tan rica y opulenta en otro tiempo”. Ante esta realidad, Morfi ensaya algunas explicaciones que a su parecer son las “causas de su ruina y triste situación”, como las frecuentes enfermedades “a que estos indios por su natural complexión están sujetos”; el frecuente cambio de ministros “y con éstos la de sus mayordomos y sirvientes”; la fundación de la misión de Vizarrón y pueblo de Gigedo en sus tierras e inmediaciones y el traslado de los indios a los presidios. Algunas de ellas o todas juntas —concluye— “han sido capaces de reducir esta misión a la situación triste en que la vemos”.

Morfi ocupa algunos párrafos más en describir la situación en que se encuentran las misiones restantes de San Juan Bautista, San Bernardo y Nuestro Padre San Francisco de

²⁰ *Ibidem*, f. 12.

²¹ *Idem*.

Vizarrón, situación que en conjunto no difiere mucho de la del Dulce Nombre, como apunta el fraile cuando trata la misión de Vizarrón cuyos bienes, dice, “así de casa como de campo fueron considerables mientras su fundador administró estos indios; pero desde su ausencia y con las frecuentes mutaciones de ministros se han aminorado tanto y tan visiblemente, que sólo va quedando el esqueleto”.

Aunque la perspectiva del avance misional en estas tierras se presenta poco esperanzadora para lograr la penetración colonialista, en nada se distingue del estado en que se encuentran las poblaciones de la jurisdicción. Es el caso, por ejemplo, del pueblo de San Pedro de Gigedo, fundado cerca de la misión del Dulce Nombre de Jesús de los Peyotes con el fin de que los españoles dieran abrigo a los indios sijames, “intruyéndolos al mismo tiempo en los oficios más precisos de carpintería, albañilería, etc.”. Estos ideales, sin embargo, quedaron sólo en eso, ya que de los españoles que se alistaron para instruir a los indios y poblar en su tierra, dice Morfi sin empacho alguno: “[e] qué resultas pudieran esperarse? las que ha acreditado la experiencia; los continuos juegos, los frecuentes hurtos, el público ocio, la ninguna aplicación al trabajo, y el echar a perder con el mal ejemplo a los indios”.²²

El fraile opina que de poco sirven a la empresa colonizadora las tierras de pasto y de labor mercenadas a aquel pueblo, así como el uso y dominio de los ojos de agua para regar las “fértil y deliciosas” tierras inmediatas a la población, si sólo se han fabricado dos casas de piedra, algunas de adobe y unos cuantos chamacueros, habitados por veinte vecinos que se reparten las tierras y las aguas.

Con una observación final en que se lee: “He dicho lo que alcanzo en este asunto sujetándolo todo a la corrección de los más instruidos”, concluye el padre Morfi su *Descripción del real presidio del Río Grande del Norte*; documento que, por otra parte, constituye uno de los

²² *Ibidem*, f. 15v.

pocos testimonios histórico-geográficos que dan cuenta de las condiciones existentes en aquel lugar, cuando los expedicionarios cruzaron el Río Grande del Norte²³ en su camino a Texas.

Descripción geográfica del Nuevo México

Antes de entrar de lleno en el análisis de la *Descripción geográfica del Nuevo México*²⁴ es preciso señalar que el autor de este manuscrito no conoció ni visitó nunca el territorio que describe, por lo cual uno se pregunta a qué obedecía el interés que Morfi mostró siempre por este reino, pues, como en el caso de Texas, desde antes de partir al norte había comenzado a reunir documentos concernientes a la historia y a la situación prevaleciente en aquella región.²⁵

²³ De acuerdo con Cervera Sánchez, en *op. cit.*, nota 25, p. 298, Fernando del Bosque fue el primer español que cruzó el río Bravo en la jurisdicción del presidio del Río Grande, el 11 de mayo de 1675, y lo bautizó como Río de San Buena-Ventura. El vado que pasó después fue llamado el Paso de Francia. *Apud* Esteban L. Portillo, *op. cit.*, p. 112-113.

²⁴ Existen copias de este manuscrito en el Museo Británico, México, *Tratados varios*, add. ms. 17563, f. 71-94; en el AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116, y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Fue publicado por primera vez en inglés como *Geographical Description of New Mexico written by the Reverend Preacher Fray Juan Agustín de Morfi, Reader Jubilado and son of this province of Santo Evangelico of México. Year of 1782*. En *Forgotten Frontiers...*, p. 87-114; y en español como: *Descripción geográfica del Nuevo México. Por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi, Lector Jubilado de la Provincia del Santo Evangelio de México*. Año de 1782. México: Vargas Rea, 1947. 48 p. (Biblioteca Aportación Histórica).

²⁵ Acerca de la preferencia que tuvo el padre Morfi por Texas y Nuevo México, Ricardo Sánchez señala lo siguiente: “El Nuevo México: su historia y su problemática social constituyen el otro polo historiográfico que atrajo la atención de nuestro franciscano. En efecto, el padre Morfi, al igual que con Texas, mostró un interés muy particular por reunir, valorar y ponderar el material que sobre el Nuevo México podía recolectar desde el convento de San Francisco, o desde el archivo de la Secretaría de Cámara del Virreinato o bien durante su viaje con el comandante Croix. Pero el franciscano no sólo reunió materiales del Nuevo México, él mismo escribió algunas obras sobre aquel reino, y aunque las que han llegado hasta nosotros no son estrictamente obras de historia, son, sin embargo, testimonio de ese interés. Inclusive al parecer la única obra de historia que escribió sobre el Nuevo México que, aunque perdida —pero más probablemente nunca escrita—, no resta importancia a sus afanes heurísticos y de recopilación de documentos que sobre ese reino norteno mostró a lo largo de su vida. Si hemos de dar cuenta del porqué de este interés sobre el Nuevo México, hemos de decir que sus razones (parecidas a su interés por Texas) son: a) que el Nuevo México era, desde principios del siglo XVII, zona en la que la orden de San Francisco trabajaba misionalmente entre los indios taos, zuños, sumas, moquis, genízaros, etc., por sólo mencionar algunos grupos nativos; b) que las condiciones precarias del territorio hicieron que misionalmente el Nuevo México fuera custodia dependiente directamente de la provincia del Santo Evangelio, cuyo nombre era ‘Conversión de San Pablo del Nuevo México’; c) que al igual que su vecina Texas, era codiciado por los franceses que luchaban denodadamente por apoderarse de los ricos yacimientos minerales del Virreinato de la Nueva España; dentro de esos intereses había otros como la búsqueda de comunicación entre Quebec y el Golfo de México a través del río Misisipi... así como encontrar el ambicionado Paso del Noroeste o fabuloso estrecho de Anián. Pero al igual que con Texas, el padre Morfi es también polémico de por qué escribe sobre el Nuevo México: también aquí el franciscano se enfrenta a la difamación de los españoles que censuran y enjuician la labor misionera y esto provoca junto con las razones ya expuestas, que en sus escritos corra un espíritu de reivindicación y, según él, que ponga las cosas en su lugar, esto es, escribiendo lo que pasó y está pasando, sin

Por otra parte, si se toma en cuenta que el manuscrito está fechado en 1782, se podría aceptar que el fraile lo escribió en el convento Grande de San Francisco de México, un año después de su regreso del norte, aunque también es probable que, como señala Alfred B. Thomas en la edición inglesa del texto, su redacción hubiera comenzado entre 1778 y 1779, años en los que Morfi se encontraba en Chihuahua y en Arizpe, y durante los cuales, según se lee en el *Diario y derrotero*, trabajaba en algunos textos sobre el Nuevo México basados en las noticias históricas y en la información obtenida a través de la nutrida correspondencia que mantenía con algunos hermanos de su orden²⁶ que se encontraban en aquel reino.

embargo, como se verá al respecto de lo primero, toda la labor del padre Morfi quedó implícita en la sola recopilación de documentos sobre el Nuevo México. Si bien el padre Morfi tiene parecidos intereses cuando se refiere a Texas y al Nuevo México, los orígenes históricos de ambas provincias no son los mismos. El Nuevo México había sido, desde que se tuvo conocimiento de él, el señuelo de los conquistadores (Vázquez Coronado, por ejemplo) desde el siglo XVI, que iban en pos de sus imaginarias y riquísimas ciudades de Cibola y Quivira (fray Marcos de Niza), del escurridizo estrecho de Aníán que no se encontraba, y aunque nada de esto se había conseguido, la Corona Española lo había retenido, quedando como una verdadera isla en medio de muchos grupos de indios insumisos que incluso entre 1680-1692 se mantuvieron independientes de toda sujeción civil y religiosa, provocando esta situación que el Nuevo México fuera la más atrasada de todas las provincias del norte, a pesar de que en proporción con Texas y Coahuila, tenía el doble de misiones. [...] Como el Nuevo México dependía, en el aspecto religioso, de la provincia franciscana del Santo Evangelio, en el archivo-biblioteca de San Francisco, encontraría Morfi una riquísima veta que le abriría las puertas a su historia, a la historia del Nuevo México que él se propuso escribir pero, como se verá, esta tarea se vio frustrada”. Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 131-134.

²⁶ Como muestra de esta actividad epistolar, traigo de nuevo a colación la ya mencionada carta que fray Silvestre Vélez de Escalante envió a Morfi desde Santa Fe, Nuevo México, el 2 de abril de 1778. Se trata de un documento sumamente interesante, en el que Vélez responde a la solicitud de su hermano de orden de remitirle las noticias más importantes y actuales sobre el Nuevo México que hallara en el archivo de gobierno. Acerca de esto, escribe Vélez: “Reverendo padre lector, y señor mío: tanto por las ocupaciones precisas del oficio que ya aunque en vano, he renunciado dos veces, como por el viaje que para el Paso hice este invierno, no he podido leer y extractar de los manuscritos de este archivo de gobierno más que desde el año de 1680 (no hay otros papeles aquí más antiguos) en que se perdió este reino, hasta el de 1692 en que Don Diego de Vargas dio principio a su restauración. Espero desocuparme, y en los próximos mayo y junio concluir el registro de los documentos restantes; todo cuanto hallare útil enviaré justo adonde vuestra reverencia me ordenare. Y aunque ahora no tengo la quietud precisa, no obstante, para que vuestra reverencia vea que estas dilataciones no son excusas, sino que deseo verdaderamente complacerle, vaya este epítome de las noticias sacadas de los papeles de Don Antonio de Otermin, de Don Domingo Gironza Petris de Cruzati, que le sucedió en el gobierno por agosto de 1683, de Don Pedro Romeros Posada, que sucedió a Gironza en 1688, gobernó año y meses, y en el de 1689 volvió a tomar el gobierno Don Domingo Gironza, y de Don Diego de Vargas que le sucedió en 1691. De los predecesores de Otermin no hay en este archivo autos ni otro papel alguno, pues aun los pertenecientes a los primeros años del gobierno de dicho Otermin faltan. Por incidencia se nombran algunos en varias representaciones y declaraciones hechas a Otermin después de la sublevación general por varios vecinos de este reino, y tres que el padre fray Francisco Farfán dice haber gobernado sucesivamente antes de Otermin, y todos son como siguen: Don Fernando de Argüello gobernaba en 1645, Don Hernando Ugarte y la Concha, en 1650, Don Fernando de Villanueva, Don Juan de Medrano, Don Juan de Miranda y Don Juan Francisco Treviño. A éste sucedió Otermin. Esto es lo más que sobre los gobernadores antiguos, desde Don Juan de Oñate hasta Otermin, he hallado”. Además de la ya referida carta existente en el AFBNM, otra copia más se localiza en AGN, *Historia*, v. 2, f. 191-203

Morfi abre su opúsculo sobre el Nuevo México exhibiendo la equivocación en que incurren tanto Mr. Bellin²⁷ en sus notas a la *Carta de la América Septentrional*, como Nicolás de Lafora, al fijar los límites de aquel reino:

Monsieur Bellin, en sus notas sobre la carta de la América septentrional, se equivoca notablemente cuando fija el límite meridional en este reino en los 28 grados de latitud; pues Chihuahua, que queda más de 60 leguas al del Sur del paso del Río del Norte (en cuyas poblaciones principia el Nuevo México por estar sujetas a aquella gobernación), consta por repetidas observaciones estar en los 28 grados y 56 minutos de latitud boreal. D. Nicolás de Lafora supone, que la jurisdicción del gobierno de Nuevo México empieza en el paraje llamado el Ojo Caliente, que está 5 leguas al sur del Carrizal; mas este Presidio desde su erección o traslación del Paso se ha comprendido [en] la gobernación de la Nueva Vizcaya, y Nuevo México, se extiende este reino desde los 33 hasta los 37 grados y 30 minutos de latitud boreal y por un cómputo prudencial desde los 268 grados hasta los 272 de latitud, contados desde el meridiano de Tenerife. Bien que uno y otro está sujeto a muchos errores, por no haberse observado las longitudes y porque los instrumentos con que hasta ahora se tomó la latitud no inspiran confianza en las observaciones.²⁸

A la manera ilustrada, Morfi muestra en este párrafo su afán por cuestionar a las autoridades en la materia que trata: la geografía, y por dar más peso al resultado de “repetidas observaciones” que a las conclusiones a las cuales han llegado aquellos que, o no han “observado las latitudes y los límites” que pretenden señalar como ciertos, o han utilizado instrumentos poco confiables.

Al parecer, con estas palabras el franciscano trata de advertirnos que no es un improvisado en las cuestiones que se ha empeñado en conocer y divulgar, y en consecuencia, lo asentado en su *Descripción geográfica del Nuevo México* puede asumirse como producto del rigor y la certeza que conlleva toda labor científica.

v. Esta última copia fue publicada en la colección de *Documentos para la historia de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856. 3ª serie, t.1, p. 113-126.

²⁷ S. Bellin. *Le Petit Atlas Maritime de Cartes et Plans des Quatre Parties du Monde*. Paris, 1764.

²⁸ *Descripción geográfica del Nuevo México*, f. 97-97v.

Señalados los errores que el Morfi geógrafo descubre en la medición del territorio, entra de lleno en la materia, dividiendo metodológicamente su descripción geográfica en dos grandes partes. Dedicó la primera a señalar los límites del reino:

Confina por el sur con la Nueva Vizcaya y provincia de Sonora; por el oriente con los llanos del Cubo, habitación de comanches, que se dilatan muchas leguas hasta terminar en la provincia de Texas y la Luisiana. Por el norte en la Sierra de Taos, Sierra Blanca, país de los jutas y comanches. Y por el oeste en la provincia de los comines (incluyendo aquí la del Moqui en la comprensión del reino) tierra de nabajoo y de jutas payuchis y moachis.²⁹

Y a describir el paso del Río Grande del Norte: “que atraviesa el reino de norte a sur y casi por una línea recta” y “cuyo origen aún no está conocido”; los más de veinte ríos, arroyos y riachuelos con los que confluye, y las sierras y los llanos que en él se encuentran.

En la segunda parte el fraile se ocupa de proporcionar las noticias geográficas, históricas y demográficas de las ocho alcaldías mayores que “en todo dependen inmediatamente del gobernador y son Santa Fe, Cruz de la Cañada, Taos, Qüeres, San Carlos de la Alameda o Zandia, Alburquerque, Laguna y Zuñi”; de los pueblos de San Diego de Tezuque, Santo Domingo y la villa de Santa Cruz de la Cañada; de las rancherías de Cieneguilla y Álamo, Ciénega, Golondrinas, Chama, Río del Oso, Río Arriba, Ojo Caliente, Embudo, y de las misiones de Galisteo, Pecos, Pexuaque, Nambé, San Ildefonso, Santa Clara, San Juan de los Caballeros, Abiguirí, Santa Ana, San Buenaventura de Cochintí y Zía, entre otros lugares.

La villa de Santa Fe, capital de Nuevo México, ocupa una mayor atención del franciscano, por lo que su descripción es mucho más extensa que la del resto de los sitios mencionados. Como es habitual en sus escritos histórico-geográficos, Morfi señala en primer término los datos indispensables para conocer la ubicación física del lugar: “La villa de Santa Fe, capital del reino y residencia de los gobernadores, está situada en los 36 grados 10 minutos

²⁹ *Ibidem*, f. 97v.

de latitud boreal y 262, 40 de longitud, contados desde el meridiano de Tenerife, según las observaciones y cálculo del capitán de ingenieros Don Nicolás de Lafora.”³⁰

Refiere enseguida las noticias históricas que explican la fundación de la villa: “La fundó Don Juan de Oñate el año de [16]15 cuando volvió de descubrir la mar del sur, poblándola de solos españoles, y trasladando allí la capital que había sido hasta entonces San Juan de los Caballeros.”³¹

Y los aspectos topográficos:

Ocupa un llano en la falda occidental de una sierra, y dista como legua y media de su cima, donde hay una laguna que da origen a un río de poco caudal a la verdad, y que en los años escasos de lluvia se disipan sus aguas antes de llegar al río Grande del Norte; pero que provee abundantemente la villa dividiéndola del barrio de Analco. Es una población en parte regular, y lo más de ella sin orden.³²

En forma sintética, Morfi señala también algunos aspectos demográficos que muestran el crecimiento de la población, las causas de éste y la composición social: “En 1744 la poblaban 120 familias de todas castas; pero por las repetidas desgracias que ha sufrido se aumentó el vecindario hasta 274 familias con 1915 almas de todas edades, sexos y condiciones, debiéndose este aumento a los despuebles de la frontera; pues acosados los vecinos de los comanches y apaches, los que no perecieron en las invasiones se recogieron a la capital.”³³

Continúa nuestro franciscano su descripción con unos cuantos párrafos que recrean el paisaje urbano de la villa de Santa Fe de Nuevo México en el último tercio del siglo XVIII, y no deja de sorprendernos que el fraile pinte con tan vivos colores una posesión tan alejada del gobierno virreinal, que nunca conoció y que parece alguna vez hubiese visto:

La plaza —relata— es cuadrada y bella, en ella está la casa de los gobernadores y cuartel de la tropa presidial que guarnece el reino. La adorna también una capilla consagrada a María Santísima de la Luz, donde se estableció la parroquia Castrense que

³⁰ *Ibidem*, f. 95v-96.

³¹ *Ibidem*, f. 96.

³² *Idem*.

³³ *Idem*.

sirve un religioso desde el año de 1779 de su erección, y otros edificios de particulares. En la calle Real y al oriente de la plaza está la iglesia parroquial consagrada a N. S. P. S. Francisco, y en ella una capilla dedicada a María Santísima del Sagrario bajo la advocación de conquistadora. Inmediato a la iglesia está el convento en donde residen dos o tres religiosos para la administración de los santos sacramentos, cuyo ministerio desde la conquista hasta ahora —destaca el franciscano—, ha estado en todo el reino al cuidado de la Religión Seráfica.³⁴ Al sur de la villa y separada de ella, por el río está el barrio de Analco, donde se establecieron algunos genízaros (se da este nombre a los hijos de los cautivos de diferentes naciones que se han casado en la provincia) y fabricaron una pequeña iglesia a San Miguel, donde se les dice misa los días festivos.³⁵

Morfi incluye en su descripción de Santa Fe algunas noticias acerca de un conflicto que se suscitó en 1779 cuando el gobernador de Nuevo México, don Juan Bautista de Anza, dispuso el traslado de la villa a “a la orilla sur de su río, arrasando los edificios de la antigua población”; situación que el fraile aprovecha para destacar la justa actuación del comandante de Croix en el asunto.

De acuerdo con su narración, los vecinos de Santa Fe intentaron hablar con el gobernador y, “no siendo oídos”, huyeron en número de veinticuatro hacia Arizpe, donde se encontraba el comandante general de las Provincias Internas, quien resolvió en 1780 no se procediese a la traslación de la villa “hasta que [el gobernador] informase las conveniencias que de ella se siguieran en vista de lo que oponían los vecinos, que no inquietasen a los genízaros de Analco trasladándolos a la frontera como intentaba” y advirtiendo, además, que fuesen promulgados los bandos respectivos para que cualquier vecino tuviese la libertad de salir del reino cuando “quisiese hacer algún ocurso a la superioridad”.

Otro aspecto que Morfi atiende en su descripción es la producción agrícola de la villa de Santa Fe, al respecto señala que las “muchas y buenas” tierras de labor y de pastos de que goza el vecindario tienen el inconveniente de ser de temporal, por lo que las cosechas dependen de las escasas lluvias que caen en la región y los vecinos no pueden confiarse en el

³⁴ *Ibidem*, f. 96-96v.

³⁵ *Ibidem*, f. 96v-97.

riego porque el río apenas alcanza para fertilizar algunas huertas, “semejantes en todo a las de Europa, pero más pequeñas”.

Con estos datos concluye Morfi su relación histórico-geográfica de la villa de Santa Fe, dando enseguida noticia escueta del resto de las poblaciones que integraban en 1779 el reino de Nuevo México, cuyo descubrimiento y colonización quitó el sueño a más de un conquistador a lo largo del siglo XVI.

Pese a que el texto no es enteramente historiográfico, ya que se dedica en gran medida a los aspectos geopolíticos, sociales y económicos del territorio, es indudable que con su redacción Morfi contribuye al conocimiento serio y riguroso de las extensas posesiones españolas en América durante los años coloniales, entre las cuales destaca por supuesto el reino de Nuevo México que, por su posición estratégica en la frontera con los anglosajones, reviste una importancia vital como punto de comunicación y enlace entre los distantes territorios del este y el oeste novohispanos.

En 1539 fray Marcos de Niza creyó encontrar en Nuevo México las míticas ciudades de Cibola y Quivira, cuyo resplandor se veía a cientos de leguas; en 1779 Morfi describió una región en la que el oro no se hallaba a flor de tierra, como creían los colonizadores españoles, sino que se precisaba de trabajo arduo y de muchas fatigas para domeñar las agrestes tierras y a sus indomables habitantes, para obtener frutos que en ocasiones eran menores a los imaginados.

En el último tercio del siglo XVIII se habían establecido muchas poblaciones y misiones en aquel reino, pero la presencia española en la zona era apenas significativa; el panorama que Morfi rescata en su escrito favorece la idea de que los esfuerzos de colonización logrados hasta entonces se debieron a la labor misionera de los franciscos, quienes habían penetrado en el

territorio desde los primeros años de su conquista y, a pesar del paso del tiempo y de las adversidades, permanecían aún en él.

Ahora bien, si por un lado la escritura de esta *Descripción*, así como la de otros escritos sobre Nuevo México,³⁶ constituye un legado insustituible que permite apreciar las circunstancias prevalecientes en aquella región durante su época colonial, por otro permite conocer las diversas vías por las cuales Morfi fue acercándose a disciplinas como la geografía, que conducen a la historia y se relacionan estrechamente con ella. Aunque Morfi no produjo un texto sobre Nuevo México que pueda ser considerado historiográfico, al menos entre los que hasta ahora se conocen, no deja de ser cierto que estos trabajos apuntalan y fortalecen su quehacer de historiador, como se verá adelante.

Los apuntes históricos de Morfi

Enseguida veremos cómo, adicionalmente a las “descripciones histórico-geográficas”, Morfi produjo algunos otros escritos que, por su corta extensión, diversidad temática y sobre todo por el propósito con el cual fueron elaborados, llama “apuntes” o “noticias”. Se trata de una

³⁶ Además de la *Descripción geográfica del Nuevo México* se conoce otro escrito importante del padre Morfi, que hoy puede ser calificado de sociológico: *Desórdenes que se advierten en el Nuevo México y medios que se juzgan oportunos a su reparo para mejorar su constitución y hacer feliz aquel reyno*. De acuerdo con A. B. Thomas, el original de este manuscrito se localiza en el AGI, 103-4-18, en *Forgotten Frontiers...*, p. 371; en tanto que existe copia del mismo en el AGN, *Historia*, v. 25, f. 131-148. Cabe añadir que este documento fue traducido y editado por Marc Simmons bajo el título de *Father Juan Agustín de Morfi's Account of Disorders in New Mexico, 1778*. [Isleta, Pueblo, Nuevo México]: Historical Society of New Mexico, 1977. 43 p. il., map. (Historical Society of New Mexico Monographs). Por otra parte, cabe señalar que en el AFBNM, el AGN y en algunos otros repositorios estadounidenses y españoles se encuentran varias copias de documentos relativos al Nuevo México, hechas por Juan Agustín Morfi con el fin de obtener información y datos de utilidad para la escritura de sus obras sobre aquel reino. Ejemplo de ello es la *Relación del Nuevo México*, del padre Gerónimo de Zárate Salmerón, de la que Alfredo Chavero (“Vega”, en *op. cit.*, p. 154) dice tener una copia de letra del padre Morfi; y existe otra en AGN, *Historia*, v. 2, f. 94-190v.; *Nómina de los padres custodios del Nuevo México, sacada de los libros de decreto de la Provincia; cubre de 1623-1759*. AFBNM, 19/401.1, f. 1-8; *Autos formados en relación al levantamiento de los indios de Nuevo México...* 1680. AFBNM, 20/429.1, f. 1-6v; *Diario de la expedición que sale a practicar contra la nación comanche el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, con la tropa, milicianos e indios que se expresan* [Nuevo México] 15 de agosto - 1° de septiembre de 1779. *Seguido de la carta de Anza al comandante general* [de las Provincias Internas, Teodoro de Croix] *para informarle sobre la expedición y remitirle el mencionado diario*. Villa de Santa Fe, 1° de noviembre 1779; y respuesta de Croix: Arizpe, 1° de enero de 1780. Ms. copia de Juan Agustín Morfi. AFBNM, 31/625.1, f. [1] 1-10v; y *Apuntes históricos sobre el Nuevo México*, de Antonio Bonilla.

especie de bosquejos o borradores necesarios para armar un trabajo mayor, que quizá el fraile pretendía realizar en torno al estado general de las diversas poblaciones que componían la frontera septentrional de la Nueva España.

Esta afirmación se basa en el hecho de que los “apuntes” tocan asuntos concernientes a casi todas las provincias en las cuales se detuvo la expedición y que formaban parte de la Comandancia General de las Provincias Internas como Sonora, Coahuila, Durango, Chihuahua y Nuevo México. Además fueron escritos entre 1777 y 1778, años previos a la elaboración de los trabajos de Morfi identificados rotundamente como historiográficos.

A vuelo de pájaro haré mención de algunas “notas de trabajo” o “apuntes”³⁷ cuyo propósito y contenido apoyan mi hipótesis de que su elaboración obedecía a la intención — que Morfi tenía muy clara en estos años— de producir una obra historiográfica sobre la región septentrional de la Nueva España; como puede verse en sus diarios, el fraile reunió diversas fuentes y datos que luego utilizaría en la redacción de sus textos más acabados.

Hacia 1778 encontramos a Morfi trabajando en un pequeño texto titulado *Límites del obispado de Sonora y rumbos por donde se dirige la línea que lo demarca*,³⁸ en el cual nuevamente se reflejan sus preocupaciones ilustradas por precisar el espacio físico y las condiciones materiales de las poblaciones que son objeto de su interés.

³⁷ En tanto que no es propósito de este trabajo abordar ni ahondar en los incontables escritos morfianos, sólo anotaré aquí los títulos de algunos otros de sus llamados “apuntes”: *Apuntes sobre la población y ganado del pueblo del Nombre de Dios*; *Apunte con distancias de la villa de Santa Fe a diversos puntos; nacimiento de ríos, grupos de indios que habitan [entre Santa Fe, el río Colorado y el puerto de Monterrey]*; *Apuntes de viaje de Santa Rosa al Cañón de la Tinaja y Noticias en forma de diario sobre el Parral*.

³⁸ [s. f.] AFBNM, 34/732.1, f. 1-3. De acuerdo con el *Índice de documentos franciscanos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*, (cit. en capítulo 2, nota 96) este manuscrito es original del padre Morfi, sin embargo, Ricardo Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 191, señala que Morfi sólo escribió la foja 2 y que el resto es de otra mano. Cabe señalar que, aunque el documento no está fechado, se puede suponer que fue redactado en 1778, año en que el fraile permaneció en la villa de Chihuahua, o entre 1779 y 1780 cuando se encontraba en Arizpe, Sonora.

A *grosso modo*, como advierte Ricardo Sánchez,³⁹ el documento es una descripción del obispado de Sonora en la que el autor detalla puntualmente las extensiones y distancias de muchos de los ríos que corren por el territorio como son el Gila, el Busani, Pitic, de Sonora, Fronteras y de las Cañas, entre otros, y en la que se ocupa, sobre todo, de señalar el estado de la apachería que asolaba la región y dificultaba los avances colonizadores.

Con el afán de colaborar en la pacificación del territorio, Morfi proporciona en estos “apuntes” algunos datos de la mayor utilidad para enfrentar el problema de la apachería. Pero el fraile no muestra en este escrito ninguna preocupación misional, más bien expone noticias muy concretas acerca de la composición de este grupo indígena, sobre la forma en que opera para mantener hostilizadas a las provincias y las consecuencias que provoca esta situación.

En opinión de Morfi la apachería “ponienta”, que llaman “isleña”, es la que más estragos causa a las provincias de Sonora y Chihuahua: “El número de indios apaches de armas que habitan este terreno avanzando desde la sierra Blanca al poniente hasta la junta del río de Gila con el de los pimas [...] no excede de ochocientos indios, y éstos son los que hacen todo el daño que se experimenta”.⁴⁰

Morfi señala, además, el modo en que este grupo se distribuye en las distintas rancherías y la forma en que se gobierna sin reconocer a ningún superior, excepto al más anciano o al de mayor crédito. Para realizar sus ataques —explica— “se unen de todas las rancherías doscientos o trescientos”, para luego sorprender los poblados y las haciendas y dispersarse por toda la provincia en “pelotoncillos de cinco hasta diez, según les conviene”, causando muertes y estragos antes de huir a las montañas que les dan protección. Con estas acciones, acusa el franciscano, “tienen privada a la provincia de Sonora del goce de sus inmensas riquezas, cual no las tiene provincia alguna de la monarquía, y a la villa de Chihuahua

³⁹ Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 191.

⁴⁰ *Límites del obispado...*, f. 2v.

del laborío de sus ricas y permanentes minas de plata que en el día, si este enemigo tuviera contención, pasaría su saca de dos millones al año y esto es cierto y constante”.⁴¹

Nada hay en este escrito que nos permita saber si el padre Morfi tenía alguna propuesta concreta para “contener al enemigo”, ya fuera por la vía pacífica o por la violencia; sin embargo este último párrafo ilustra al hombre práctico y comprometido con la empresa colonizadora, que no duda en anteponer los intereses de la corona española a los de un grupo de seres indómitos que no se dejan sujetar a un orden cualquiera.⁴²

De 1778 son también unos *Apuntes sobre el estado de la villa de San Fernando de Austria*⁴³ que Morfi escribió durante su breve estancia en la población coahuilense los días 3 y 4 de febrero de ese año. En el *Diario y derrotero*, menciona que al arribar al lugar el día 3 habló largo con su Señoría “sobre el estado de la tierra y plan de la villa”, y el día 4 añade: “Vi la fundación de esta villa y saqué los apuntes que tengo en mis monumentos para el diario”.⁴⁴

Tomando como referencia el *Acta de fundación* de la villa, Morfi señala que fue establecida por orden del virrey Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, con el nombre de San Fernando de Austria, en el valle de las Ánimas en 1753, cuando gobernaba el capitán Pedro de Rábago y Terán. Enseguida consigna los datos más notables sobre el entorno físico de San Fernando; señala, por ejemplo, los nombres y ubicación de algunos ríos circundantes (“todos se pueden aprovechar y regar terrenos inmensos”), entre los que destacan el de las Ánimas, cercano a la población, y el de San Antonio, que nace en los Ahorcados. Con ánimo de hacer ver las riquezas naturales de las tierras que rodean la villa Morfi describe los recursos propios de la región como el nogal, el encino, el álamo, la “harta

⁴¹ *Idem*.

⁴² La posición del padre Morfi ante el problema de la sujeción de los indios nortños puede verse en sus *Consideraciones que fray Juan [Agustín] Morfi hace sobre la manera de asegurar la línea de fronteras de Nuevo México y demás Provincias Internas*, al que me he referido ampliamente en el primer capítulo de este trabajo. *Vid. supra*, capítulo 1, nota 101.

⁴³ [s. l., s. f.]. AFBNM 5/107.4, f. 8.

⁴⁴ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 115.

leña”, los pastos para agostaderos de ganado mayor y menor y todas las especies de las que puede obtenerse utilidad.

Los apuntes contienen además una especie de padrón donde se informa el número de habitantes, con distinción de sexos, que se avecindaban en San Fernando en 1778. Según datos de Morfi la villa se fundó con 30 vecinos, a los que se agregaron tres más “según consta en el acta de fundación”, y “tiene en el día” 96 hombres, 105 mujeres, 80 niños, 73 niñas y una esclava. Estos escuetos apuntes cierran con una nota sobre el número de pobladores del rancho de San Ildefonso: “14 hombres, 9 mujeres, 6 niños, 9 niñas y 1 esclavo. El todo con 60 casados, 2 viudos, 14 viudas, 46 solteros y 40 solteras”.

Ahora bien, a este grupo de bosquejos o borradores agregaré un escrito más que es un buen ejemplo del trabajo heurístico del fraile, esto es, de recolección de información y preparación de notas, operación fundamental que realizaba en la construcción de sus textos historiográficos. Me refiero a los *Apuntes históricos y geográficos sobre las provincias de Durango, Chihuahua y Coahuila*,⁴⁵ cuya estructura denota claramente la finalidad de su redacción, que no era otra sino asentar la información previamente seleccionada de entre las fuentes disponibles.

Estos *Apuntes* se componen de una serie de noticias relacionadas con diversos temas y aspectos de aquellos lugares, que dan una visión general de las particularidades y circunstancias que los distinguen. Además, resulta importante señalar que en ellos Morfi recurre constantemente al pasado, al que ve como glorioso y colmado de ejemplos a seguir, como puede verse en las primeras líneas del escrito, que se refieren al campo duranguense:⁴⁶ “Son los campos de Durango tan fértiles y dilatados, regados de tres ríos, que en otro tiempo pastaban en su circunferencia más de 80 reses y más de 20 manadas de yeguas de que solían sacar cada

⁴⁵ [s. l., s. f.]. AFBNM, 16/319.1, f. 1-6.

⁴⁶ Fray Juan Agustín Morfi permaneció en la villa de Durango del 19 de septiembre al 17 de octubre de 1777.

año como 20 mulas y caballos y cerca de 50 toros y vacas y pasadas de 150 ovejas y carneros...”⁴⁷.

Durante los siglos coloniales, la abundancia material de una población se reflejaba en el fortalecimiento de la Iglesia, lo que se hacía públicamente notorio con la proliferación de edificios religiosos cuyo esplendor o estrechez denotaba la generosidad o mezquindad de los habitantes. Es quizá para dar cuenta de esto por lo que Morfi dedica una parte de sus apuntes a enumerar los distintos templos que se encuentran en aquella villa, a señalar algunos detalles de su construcción y a referir datos acerca de quiénes y cuándo participaron en su erección: “El Santísimo de Guadalupe —dice— lo fabricó el Ilustrísimo señor don Pedro Tapiz, obispo, hizo la torre con 24 balcones de hierro, 3 bóvedas, sala capitular, sacristía, crujía de hierro, sillería y órgano”.⁴⁸

Asimismo, como franciscano que es, se ocupa del convento que alberga a los miembros de su orden, de las imágenes que posee y de los estudios que ahí se impartían o se impartieron alguna vez:

Nuestro convento fue curato que administraba a Analco, Tunal y Santiago, hay estudio de teología, hubo gramática e idioma mexicano en 1725. Lo reedificó el padre Arlegui a que ayudó con sus limosnas el señor Tapiz. Su iglesia tiene 60 varas de largo y 42 de ancho, bóveda. Hay dos devotas imágenes de Jesús crucificado, y María Santísima llamadas del Mezquital por haberlas traído del pueblo de San Francisco del Mezquital cuando la sublevación de la Tepehuana. De cuya colocación se refieren sucesos milagrosos.⁴⁹

Sobre la minería duranguense señala que don Juan de Tolosa, conquistador de Zacatecas, descubrió las minas de Avinito, que resultaron tan ricas que se trabajaron a tajo abierto, horadando “la cumbre de una sierra, como una legua de una zanja de 42 varas de ancho y 80 de profundidad”, de donde se sacó muchísima plata.

⁴⁷ *Apuntes históricos y geográficos...*, f. 1.

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Idem.*

El carácter de borrador de estos apuntes se hace más evidente en las notas deshilvanadas que llenan el resto del escrito; de entre éstas llaman la atención las que refieren algunos hechos milagrosos, como el de la imagen de San Antonio que “suda”, o el del sacerdote que “se quedó muerto en pie arrimado al respaldo del púlpito” cuando predicaba en la catedral de Querétaro, ya que Morfi se muestra con frecuencia escéptico ante los sucesos que no le constan. Pero más allá de calificar estos acontecimientos como prodigiosos o anecdóticos, no le merecen mayor atención, al menos no la que le ocupan otros asuntos más mundanos, como los que atañen a la conquista y colonización del territorio.

Al respecto Morfi destaca, por un lado, la empresa militar que llevara a cabo Francisco de Ibarra quien, nombrado por el virrey Luis de Velasco, “salió en calidad de gobernador, capitán general y conquistador de lo que descubriese y conquistase”, y por otro, la empresa religiosa que encabezaron los frailes Pedro Espinareda y Cintos de San Francisco para fundar poblaciones y conventos que contribuyeran a la conversión de los infieles.

En estos apuntes y en otros escritos Morfi se expresa en tal forma de algunos conquistadores que deja ver la admiración que como español siente por la empresa colonizadora, aunque esto no obsta para que critique duramente los abusos que cometen muchos hispanos contra aquellos que están bajo su sujeción.

De Francisco de Ibarra señala que fue conquistador de la Nueva Vizcaya, a la que dio nombre; poblador de las minas de Chametta y de la villa de San Sebastián; fundador de la ciudad de Guadiana o Durango y de la villa de Nombre de Dios, y que entró a Sinaloa para establecer “otras poblaciones”, y luego pasó a Sonora y a Cíbola.

De fray Pedro Espinareda refiere sus gestiones ante la Real Audiencia de Guadalajara, para impulsar la fundación de una villa en los “valles de Puana y Xuchil” y de un convento para la “conversión de aquellos infieles”; gestiones que dieron como resultado que el alcalde de

las minas de San Martín, Diego García de Cotio, luego de hacer las averiguaciones del caso, poblase “con los españoles y labradores de aquel valle” la llamada villa de Nombre de Dios, designando alcaldes y regidores, y fundase un convento del que quedó como guardián el padre Espinareda. La villa de Nombre de Dios quedó así sujeta a la Nueva Galicia y a la Real Audiencia de Guadalajara, “por haberse poblado por su mandato”, tomando posesión de ella el alcalde mayor en presencia de Francisco de Ibarra y “sus gentes”.

Completa el fraile sus noticias sobre la conquista de aquellas tierras aludiendo a un episodio que habla sobre todo del carácter justiciero de su conquistador: la muerte de Martín de Gamón. Nombrado por Ibarra caudillo de “42 valientes”, que formaron su compañía, recibió “garrote” en el valle de San Juan, suceso “que gustó a todos por su mal natural y desvergüenza”, ya que —a decir de fray Juan— Gamón “era vizcaíno y dispuesto a cualquier maldad”.

Concluidas las notas sobre la villa de Durango, prosigue Morfi sus *Apuntes* con otras más que atañen a la geografía, la historia, la organización política, la minería y el comercio de la villa de Chihuahua.

Antes de continuar, recordaremos que el padre Morfi permaneció más de un año en Chihuahua,⁵⁰ donde el comandante De Croix, presa de una enfermedad que lo mantuvo inactivo largo tiempo, le confió gran parte del trabajo de la secretaría de la Comandancia; circunstancia que permitió al fraile conocer con mayor profundidad la dinámica de la villa y de los sitios aledaños.

Quizá se debe a esto que en la composición de los apuntes sobre Chihuahua se distinga mayor solidez, menos prisa y más reflexión en torno a lo asentado. Su estructura presenta una

⁵⁰ La estancia de Morfi en San Felipe el Real de Chihuahua fue una de las más largas, antes de llegar a su destino final en Arizpe, Sonora. En el *Diario y derrotero* anotó el 12 de marzo de 1778 como fecha de llegada, y el 1º de octubre de 1779 como fecha de salida.

hilación temática que responde a un orden de ideas y a un esquema trazado por Morfi para resolver el aspecto arquitectónico o estilístico, frecuente en sus trabajos más acabados, donde la retórica morfiana adquiere matices distintivos.

Con una grafía notoriamente más reposada, Morfi inicia estos *Apuntes* sobre la villa de Chihuahua dando los pormenores de su geografía (“Chihuahua está en los 28° 56 minutos de latitud boreal y 264° 55 de longitud”) y de su historia:

En 1705 unos indios Julimes manifestaron a los religiosos de San Francisco, sus ministros, las minas de Santa Eulalia. Éstos comunicaron la noticia a los españoles y en 1708 vinieron solas tres familias a poblar que por la comodidad de que los administrase el misionero de Nombre de Dios. Se situaron donde hoy está la villa en el paraje que ocupa el convento formando un pueblo con el nombre de San Francisco de Cuéllar. La abundancia y los metales atrajo más gente y multiplicado el vecindario ganaron privilegio de villa bajo el nombre de San Felipe el Real de Chihuahua en 1748 y estableciendo parroquia secular cuyo patrono titular es Nuestro Padre San Francisco.⁵¹

Enseguida se refiere al gobierno de la villa, al que se dotó de cabildo con regidores y un corregidor para presidirlo, pero que al momento, dice Morfi, tiene “sólo dos regidores con sus escribanos de cabildo” y los demás se encuentran vacíos; lo mismo sucede con el curato que, pudiendo valer hasta 80 pesos por estar sujeto a la mitra de Durango, no tiene coadjutor alguno.

Pendiente siempre de la actitud de las autoridades y de los ricos vecinos que no dudan en hacer uso de cualquier recurso que los beneficie, Morfi expone con detenimiento el grave problema que provoca la apropiación de los cursos de agua, cuya explotación no alivia las necesidades de la población, pues sólo sirve para provecho de unos cuantos.

La villa, dice, “está fundada en una loma a orillas de un riachuelo de corto caudal fuera de las avenidas, pero que sin embargo tiene la agua suficiente para el sustento de una ciudad regular”. Para conducir el agua, agrega, se ha hecho un acueducto “de arcos muy buenos, pero

⁵¹ *Apuntes históricos y geográficos...*, f. 3.

dirigidos de modo que le falta mucho para entrar en las calles”, además de que su dueño, don Martín de Mariñalarena, que construye una nueva arquería para llevarla hasta su mortero, la arrienda a la villa en seiscientos pesos anuales y aun “tiene hecha pretensión a que se le dé en propiedad la agua sobrante”, comprometiéndose a conducir el resto “hasta la calle más alta de la villa” y a reparar a sus expensas el acueducto desde la toma hasta su mortero.

Como en otros escritos Morfi hace objeto de sus críticas tanto a los españoles avocados en las poblaciones, como a los religiosos que realizan gastos superfluos en la construcción de edificios destinados al culto; edificios que, desde su óptica franciscana,⁵² no sólo son onerosos sino de pésimo gusto.

Así se refiere, por ejemplo, a la iglesia parroquial de Chihuahua que, “bien construida y sobradamente capaz para el pueblo”, presenta una fachada cuyas torres y balaustradas imponen al verla y le dan un aire de magnificencia “que no es frecuente en los edificios de América”; no obstante, es de “mal gusto” y se gastó mucho dinero en su construcción.

Para dar mayor notoriedad a este hecho, Morfi exhibe también el descuido en que se hallan los demás templos de la villa, así como el abandono en que se encuentran tanto los cinco frailes que permanecen aún como testimonio de la presidencia de franciscos que estableciera en 1745 el obispo de Durango, don Pedro Tapiz, como el colegio de la Compañía, que “hoy está sin destino”.

Por otra parte, sin olvidar los aspectos industriosos de la villa, Morfi recoge algunas noticias sobre la producción minera, que se hallaba entonces en plena decadencia: por ejemplo

⁵² Además del espíritu franciscano que mueve a Morfi a estas críticas, es posible que también lo influya la aversión que los ilustrados mostraban ante lo suntuario y excesivo, especialmente el barroco, como lo señala Valjavec en *La Ilustración en Occidente*. Una muestra clara de esta visión se encuentra en el *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 56, cuando al dar su juicio sobre la catedral de Zacatecas dice: “La parroquia, que es su principal iglesia, es de construcción muy costosa y en aquel género de arquitectura cargado de adornos impertinentes que aumentan los gastos sin añadir hermosura o majestad”.

el Real de Santa Eulalia, donde la existencia en el pasado de ricos yacimientos había promovido la fundación de la villa de San Felipe, ya no producía más que para el comercio.

De las antiguas y opulentas minas sólo dos valía la pena mencionar: la de Nuestra Señora de Guadalupe, propiedad de Martín de Mariñalarena, que trabajaban cien peones, producía “de 500 a 600 cargas de metal” por semana y hasta 20 onzas de plata, y la de Nuestra Señora de los Dolores, de Antonio del Castillo y Joaquín Villalba, que con 48 peones originaba hasta “240 cargas de metal cada semana”; los demás yacimientos se encontraban prácticamente abandonados.

El fraile finaliza estas notas sobre la villa de San Felipe el Real de Chihuahua con algunas consideraciones sobre su comercio, al que califica de cuantioso y lucrativo, pese a las quejas infundadas de los propios comerciantes. Para demostrar lo que dice, Morfi señala que entre 1773 y 1778 se introdujeron en la aduana cerca de cuatro millones de pesos, generados por “20 sujetos y 5 tendajones”.⁵³

En adelante Morfi se ocupa del Nuevo Reino de León y de la provincia de Coahuila, territorios donde la presencia franciscana había sido fundamental en la conquista y poblamiento, y que entonces formaban parte ya de la Comandancia General de las Provincias Internas. Tal vez por esto y por el afán de conocer las circunstancias en que se originaron esos asentamientos, Juan Agustín pone más atención en las noticias históricas sobre la empresa fundacional que, refiere, encontró en el archivo del pueblo de San Sebastián.

Basándose en estas noticias, el fraile consigna en apretada síntesis algunas circunstancias que dieron origen a las distintas poblaciones, las fechas en que éstas se fundaron y los nombres de quienes participaron en la empresa, como el duque de Linares, quien en 1714

⁵³ *Apuntes históricos y geográficos...*, f. 4.

comisionó a don Francisco Barbadillo Victoria, miembro del consejo real y alcalde de corte de la Real Audiencia de México, para fundar varias “poblaciones” en el Nuevo Reino de León.

Como parte de este proceso Morfi describe uno de los métodos utilizados por los colonizadores para fomentar nuevos establecimientos, que consistía en destinar un determinado número de familias, ya aclimatadas en el territorio, a otros lugares previstos para el poblamiento. El fraile señala que en 1714 la república del pueblo de San Sebastián ofreció treinta y tres familias para continuar la empresa colonizadora del Nuevo Reino de León, igual que lo había hecho en 1687, en tiempos del marqués de San Miguel de Aguayo, gobernador de la Nueva Vizcaya, cuando “salieron de dicho pueblo 14 familias para la fundación del pueblo de Juan del Carrizal, donde se mantuvieron 28 años” hasta el de 1745 en que, “de orden del licenciado Barbadillo”,⁵⁴ pasaron al de Nuestra Señora de la Purificación.

En lo que respecta a la provincia de Coahuila, llama la atención de nuestro franciscano la estrategia seguida por don Luis de Velasco, en 1591, para “contener y atraer a los bárbaros” norteños mediante la fundación de una población de indios tlaxcaltecas en las inmediaciones de Saltillo. Morfi refiere toda clase de detalles acerca de esta singular tentativa; comienza por señalar que “vino con ellos don Buenaventura Paz nieto del famoso Xicotécatl” y que, si bien el gobernador de la Vizcaya, don Rodrigo de Río Loza, ocupado entonces en negocios del real servicio, había sido comisionado para llevar a efecto la fundación del pueblo que llevaría el nombre de Nueva Tlaxcala, el asunto había sido delegado al capitán Francisco de Urdiñola.

De manera sucinta y con un cierto tono de admiración Morfi habla de la actuación de Urdiñola en la ejecución de esa empresa, describiendo las disposiciones y ordenamientos que estableció para organizar la nueva población, cuya principal característica consistía en mantenerse separada, física y políticamente, de la villa de Saltillo.

⁵⁴ *Ibidem*, f. 5.

Urdiñola, quien llegó con la colonia a la villa del Saltillo, ordenó la fundación de la Nueva Tlaxcala, dispuso su situación, sólo separada del Saltillo por una acequia, asignó tierras y aguas a sus individuos, creó cuerpo de ayuntamiento y policía compuesto de gobernador y demás capitulares necesarios, con total separación de la villa y justicia del Saltillo sin mezcla alguna con los españoles, ni en lo político, ni en lo militar, ni en lo económico, quedando en fuerza de la capitulación que hicieron con el virrey, sujetos inmediatamente a la capitania general..⁵⁵

Cierra Morfi sus *Apuntes históricos y geográficos sobre las provincias de Durango, Chihuahua y Coahuila* con el párrafo precedente, que parece escrito con el ánimo de dejar constancia del éxito obtenido por Urdiñola, uno de los más grandes conquistadores y colonizadores norteños, al concretar un proyecto que los funcionarios coloniales consideraban de suma importancia para la pacificación del norte novohispano.

A manera de recapitulación puedo decir que en menos de tres años el padre Morfi produjo una variedad de escritos literarios representativos de la época, tales como crónicas, diarios, derroteros, memorias y relaciones históricas o geográficas; escritos que narran dos grandes acontecimientos que tuvieron lugar en la América dieciochesca: el arribo de las ideas ilustradas y la colonización del septentrión novohispano. Dicha producción hace evidente también que la ocupación tardía de los territorios que conformaban la incierta y apenas imaginada frontera norte de la Nueva España, puso en la pluma de los entendidos cuestiones que habían sido tratadas por la historiografía de los siglos XVI y XVII, pero que volvieron a tener vigencia en el Siglo de las Luces.

Por otra parte, la muestra del grupo de escritos morfianos presentada en este capítulo me es útil para apoyar aún más la idea de que la vocación del fraile por el estudio y la recuperación del pasado, surgida desde sus años conventuales más tempranos, se consolidó a lo largo de los dos o tres años transcurridos a partir de 1777, fecha en la que se integró al grupo expedicionario del comandante Teodoro de Croix. Y esto es así porque en ese momento

⁵⁵ *Ibidem*, f. 5v.

Morfi entró en contacto con los territorios alejados física y culturalmente del centro virreinal, que guardaban celosamente su historia para aquellos que, como él, se decidieran a rescatarla, interpretarla y difundirla.

La composición de estos textos apoya también la hipótesis de que, para los años de 1778 y 1779, Juan Agustín tenía en mente la idea no sólo de dejar memoria de las vicisitudes del histórico viaje al norte, o de trabajar únicamente en la elaboración de los informes que le habían sido solicitados por la autoridad acerca del estado que guardaban las provincias de la Comandancia, sino de tomar por cuenta propia la tarea de construir, sobre la base de un riguroso manejo de fuentes, una de las primeras interpretaciones historiográficas que diera cuenta de los intrincados y complejos procesos de exploración, conquista y colonización ocurridos en el septentrión novohispano a partir de la llegada de los españoles.

Esta última idea se sustenta en el hecho de que varios apuntes y noticias históricas escritos por el fraile, así como muchos documentos que copiara o reuniera, se refieren a la historia de Nuevo México, Nuevo Reino de León, las Californias⁵⁶ y otras provincias norteñas. Morfi no incluyó la historia de estos lugares en el *Diario y derrotero* ni en el *Viaje de indios*, dos de sus obras más extensas e importantes, en las que utilizó gran parte de los datos, información

⁵⁶ Es bien sabido que el padre Morfi reunió y copió o mandó copiar varios documentos relativos a las Californias, entre los cuales localicé en el AFBNM los siguientes: *Relación puntual de la entrada del almirante Isidro de Atondo y Antillón a la grande isla de la California este año de 1683, sacada de la carta de dicho almirante* [20 abril 1683] y *de la del padre Eusebio Francisco Kino* [22 abril 1683], fechadas en el puerto de La Paz. México [s. f.] 3/39.1, f. 1-6v. y f. 7-14, manuscrito copia y duplicado. El duplicado lo mandó sacar fray Juan Agustín Morfi; [Diario de la] *Expedición por tierra desde la misión de San Juan Bautista Malibat hasta la Bahía de la Paz en el Seno Califórnico* [Por el padre Clemente Guillén] 1720. 3/49.1, f. 1-15 y 16-27; *Razón de la entrada al puerto de La Paz; conquista de la nación guaycura y fundación de la misión de Nuestra Señora del Pilar en California; por el padre Jaime Bravo*, 1720. 3/50.1, f. 1-25v, f. 26-39 y *Certificación del comisario real Bernardo Moreno y Castro sobre el estado de las doce doctrinas de la península de California, desde San José del Cabo de San Lucas hasta San Fernando Velicatá, de 1768 a 1773*. México, 15 julio 1774. 4/76.1, f. 1-9v.; f. 10-14v.

y notas de que dispuso; por esta razón me atrevo a afirmar que el trabajo heurístico que el fraile realizó por tantos años revela su intención de narrar la historia de la presencia española en la región que José Miranda llamó atinadamente “la otra nueva España”.⁵⁷

De acuerdo con lo que señala Álvaro Matute en su trabajo “Precursores de la historiografía regional”,⁵⁸ finalmente diré que el trabajo de rescate histórico emprendido por fray Juan Agustín Morfi en torno al norte de la Nueva España lo sitúa entre los autores del siglo XVIII que sentaron las bases de lo que más tarde sería la historiografía regional. Muestra de ello son, por ejemplo, sus *Apuntes históricos y geográficos sobre las provincias de Durango...*,⁵⁹ de alrededor de 1777, los que preludian la obra que José Fernando Ramírez publicó en 1851 bajo el título de *Noticias históricas y estadísticas de Durango*,⁶⁰ en cuyas páginas encontramos varios temas que ya habían sido tratados por el franciscano y que luego serían de interés para una de las más célebres instituciones liberales del siglo XIX mexicano, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística cuyos miembros, en palabras de Álvaro Matute,⁶¹ se habían echado a cuestras la tarea de conocer al país en sus partes integrantes.

De esta manera, aunque los fines y propósitos del autor de los *Apuntes históricos* no fueron los mismos que motivaron a los historiadores decimonónicos de la Sociedad de Geografía, encuentro en esos seguidores de Clío la intención de rescatar el pasado, regional en este caso, para alcanzar una mayor comprensión del presente.

⁵⁷ José Miranda. *España y Nueva España en la época de Felipe II*. México: UNAM, Instituto de Historia, 1962. 131 p. (Serie de Divulgación, 1), p. 93.

⁵⁸ En *Estudios Historiográficos*. Cuernavaca: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997. 95 p. (Nuestro Tiempo. Investigación), p. 11-16.

⁵⁹ *Vid. supra*, nota 45.

⁶⁰ José Fernando Ramírez. *Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851. 88 p.

⁶¹ *Ibidem*, p. 18.

TERCERA PARTE

LA PROVINCIA DE TEXAS EN LA OBRA HISTORIOGRÁFICA DE MORFI

5. *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*

El valor y la autenticidad de la escritura de este manuscrito¹ de Juan Agustín Morfi han sido demostrados por quienes se han servido de él como fuente para sus pesquisas históricas y por los estudiosos de la obra del fraile, que le han conferido un alto grado de autoridad en la materia. Si bien la *Relación geográfica e histórica* no es el único escrito de tema texano del padre Morfi, los especialistas lo consideran, junto con las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*,² como los más valiosos e importantes.

Durante más de siete décadas el Archivo Franciscano reservó a Carlos Eduardo Castañeda el hallazgo, entre muchos legajos de interés para la historia temprana de Texas, del manuscrito que Morfi redactara con el fin de registrar los sucesos acontecidos en ese territorio desde los primeros años de su descubrimiento hasta el de 1779.

En 1931, a pocos años de cumplirse el primer centenario de la independencia de Texas, las pesquisas de Castañeda en diferentes repositorios bibliográficos y archivísticos rindieron fruto. En esa década varios bibliógrafos e historiadores reunieron y publicaron diversos datos acerca del autor y de su producción escrita,³ pero el manuscrito no había sido registrado en obra alguna y permanecía desconocido para el medio académico mexicano.

Sin embargo el descubrimiento no quedó sólo en eso puesto que, en 1935, Castañeda puso en circulación la *Relación* completa bajo el sugestivo título de *History of Texas: 1673-1779. By fray Juan Agustín Morfi. Missionary, Teacher, Historian*, apuntalando con ello que la obra reúne los requisitos indispensables para ser calificada de “historia”, y a su autor como “historiador”.

¹ *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas* [por fray Juan Agustín Morfi]; *anotaciones al margen; cubre desde las primeras entradas hasta 1779*. AFBNM, 10/156.1, f. 1-128. El manuscrito que posee la Biblioteca Nacional, que es una pieza única, no presenta ningún título, pero decidí utilizar el que le asigna Ignacio del Río en la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*.

² El manuscrito original de las *Memorias*, de puño y letra del padre Morfi, estuvo en algún momento en poder de Alfredo Chavero, pero hoy se encuentra perdido.

³ El capítulo 2 de este trabajo está dedicado a la nómina de editores de la obra morfiana.

De acuerdo con estas ideas, es indudable que con la edición de la *Relación geográfica e histórica* Carlos Eduardo Castañeda logró establecer la naturaleza historiográfica de algunos escritos en los que Morfi se vale de la historia para dejar constancia de los procesos de exploración, evangelización y colonización del norte de México, en los que él y su orden se vieron involucrados.

Existen algunos otros textos de procedencia colonial sobre la provincia de Texas,⁴ que se distinguen del precedente porque se hallan más relacionados con lo que Álvaro Matute atinadamente llama subgéneros historiográficos.⁵ El más temprano de ellos lleva por título *Historia de la provincia de los Tejas*,⁶ fue escrito por el franciscano Matías Sáenz de San Antonio⁷ y publicado en Madrid en 1724; es un opúsculo de escasos seis folios, en los que el fraile describe su entrada al territorio y menciona las necesidades urgentes de los habitantes de la provincia. El segundo, *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas, desde su conquista o reducción hasta la fecha*,⁸ comúnmente conocido como *Breve compendio de la historia de Texas*, escrito por Antonio Bonilla en 1772, en virtud de una orden del virrey Bucareli, que de acuerdo con Edmundo O'Gorman es una

⁴ Según Irving A. Leonard, Carlos de Sigüenza y Góngora escribió un tratado sobre la historia de Texas, que hasta ahora permanece desaparecido. *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora: La Real Universidad de México y don Carlos de Sigüenza y Góngora [y] el reconocimiento de la Bahía de Santa María de Galve*. Recop., pról. y notas de... México: Centro Bibliográfico Juan José de Eguiara y Eguren, 1963. 118 p. (Biblioteca Mexicana, 1), p. 46.

⁵ *Vid.* "La Revolución Mexicana y la escritura de su historia". En *Revista de la Universidad de México*. México: UNAM, nueva época, v. 36, núm. 9, ene. 1982, p. 2-6, p. 5.

⁶ No obstante la colaboración del maestro Roberto Moreno, me fue imposible localizar este impreso madrileño en la Biblioteca Nacional de España. Mariano Beristáin de Souza lo consigna en *op. cit.*, t. 1, como *Historia de la provincia de los Tejas*, y José Toribio Medina, *op. cit.*, t. 4, como *Señor si el pastor no escucha el quejido de la oveja; si el Padre no oye el llanto de sus hijos; si el Señor no atiende a él, ay de sus vasallos, no podrá compadecerse su obligación amorfa en las necesidades...*, suscrito en Madrid el 7 de abril de 1724 por fray Matías Sáenz de San Antonio en 6 hojas.

⁷ Matías Sáenz de San Antonio fue predicador jubilado y guardián del Seminario Apostólico de Zacatecas, de la orden de San Francisco, examinador sinodal del obispado de Guadalajara y comisario de la Inquisición; fue el primer presidente del hospicio llamado de San Aparicio en el obispado de Puebla. Sáenz de San Antonio acompañó a los padres fray Isidro Félix de Espinosa y fray Antonio Margil en la entrada que hizo a la provincia de Texas el comandante Domingo Ramón en 1716, con objeto de restaurar las misiones que el capitán Alonso de León había establecido en el este de Texas, pero que por el olvido que padecieron por las autoridades virreinales, habían sido abandonadas ante la peligrosidad de los naturales y la falta de recursos materiales y de protección a que quedaron expuestos los religiosos. Al parecer, en 1724 se encontraba en Madrid representando las necesidades de sus hermanos de la orden para alcanzar la reducción de los indígenas.

⁸ El *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas, desde su conquista o reducción hasta la fecha (1772)* fue editado por vez primera bajo el título de *Bonilla's brief compendium of the History of Texas. 1772. An annotated translation by Elizabeth Howard West. The Quarterly of the Texas State Historical Association*. Austin, Tex.: University of Texas at Austin. v. 8, no. 1, July 1904, p. 1-77. La primera edición en español, conocida como *Breve compendio de la historia de Texas* por don Antonio Bonilla, fue publicada por Edmundo O'Gorman en *Boletín del Archivo General de la Nación*. México: AGN, Talleres Gráficos de la Nación, t. 9, núm. 4, oct.-nov.-dic. 1938, p. 677-729, p. 681.

“obra digna de todo aprecio porque en forma concisa, bien ordenada y exacta, proporciona un relato de conjunto de los principales acontecimientos de Texas desde el año de 1685 hasta el de 1772 en que [Bonilla] escribió”, y del cual hablaré más extensamente en el lugar que corresponde. El tercero es la *Historia de Texas hasta el año de 1730* de fray Melchor de Talamantes; y el cuarto y último, el *Tratado sobre los límites entre Luisiana y Texas*,⁹ escrito por el padre José Antonio Pichardo del Oratorio de San Felipe Neri en 1803, acerca del cual Carlos E. Castañeda menciona que, “a pesar de contener mucho de la historia de Texas desde sus inicios, no es realmente una historia sino un argumento para probar el título de propiedad española de Texas y como tal tiene ciertas deficiencias como historia”.¹⁰

Cabe señalar, en este sentido, que la historia colonial texana cuenta con diversos documentos que dan noticia de las vicisitudes ocurridas durante los procesos de exploración y poblamiento de las Nuevas Filipinas, como son los derroteros de las entradas a la región, que llevaron a cabo los capitanes Alonso de León en 1689 y 1690, Domingo Ramón en 1716, Martín de Alarcón en 1720 y el marqués de San Miguel de Aguayo en 1721, por citar algunos, o los diarios de los frailes que acompañaron esas entradas militares, como los de fray Damián de Mazanet y fray Isidro Félix de Espinosa; sin embargo, unos y otros se refieren únicamente a la descripción de hechos específicos de esas empresas.

Es justamente por eso que debemos a fray Juan Agustín Morfi no sólo la sistemática y ardua labor de reunir, seleccionar, organizar y analizar un sinnúmero de fuentes sobre el devenir texano colonial, sino además la inestimable tarea de elaborar una interpretación histórica de los que

⁹ Publicado como *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas. An Argumentative Historical Treatise with Reference to the Verification of the True Limits of the Provinces of Louisiana and Texas*. Written by Father José Antonio Pichardo, of the Congregation of the Oratory of San Felipe Neri, to Disprove the Claim of the United States that Texas was included in the Louisiana Purchase of 1803. Published for the First Time from a Transcript of the Original Manuscript in the Mexican Archives. Transl. into English by Charles Wilson Hackett, Charmion Clair Shelby, and Mary Ruth Splawn, and edited and annotated by Charles W. Hackett. Austin, Texas: The University of Texas Press, 1931-1946. 4 v., maps., v. 1.

¹⁰ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, nota 58, p. 42.

consideró los principales acontecimientos ocurridos en el territorio; su obra sobre Texas abarca de 1673 a 1779 y cubre una importante laguna en la historiografía de esa provincia novohispana.

En esta tercera parte me propongo demostrar, con base en un análisis historiográfico, entendido como “una metodología que interviene en la historia de la historiografía y que consiste en estudiar los textos que forman parte de ella”,¹¹ los aciertos y virtudes de la *Relación geográfica e histórica*, con el fin de establecer lo que el doctor Álvaro Matute llama “criterio valorativo”¹² del contenido de las obras.

Además, intentaré probar que para elaborar la *Relación geográfica e histórica* Morfi procedió con el rigor metodológico que requiere una narración historiográfica. Ese texto muestra que, más allá del solo proceso heurístico, el autor se adentró con un estilo propio en la interpretación de los acontecimientos que llenaron la azarosa etapa colonial de Texas. En la obra existe una clara intención de responder al menos a dos de las tres cuestiones que, de acuerdo con Collingwood,¹³ todo historiador se plantea en su indagación y que tienen que ver con lo sucedido y con el porqué de los sucesos.

Con el fin de demostrar que la obra de Morfi rebasa el nivel de conceptualización de una crónica o de un relato,¹⁴ he recurrido a la propuesta analítica de José Gaos que, en palabras de Álvaro Matute, “establece cuáles son las partes integrantes de la obra historiográfica, entendiendo que ésta es la unidad última de la historia de la historiografía”.¹⁵ “Como átomo historiográfico

¹¹ Álvaro Matute, “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”. En *Ciencia y Desarrollo*. México: CONACYT, núm. 116, mayo-jun. 1994, p. 62-66, p. 62.

¹² *Idem*.

¹³ R. G. Collingwood, formulador de la teoría intencionalista, plantea que los historiadores responden con sus obras a tres preguntas, la primera es sobre lo sucedido, la segunda indaga el porqué de los sucesos y la tercera inquiere sobre el para qué del conocimiento del pasado. R. G. Collingwood, *Idea de la historia*. Ed., prefacio e introd. de Jan van der Dussen; trad. de Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández Campos. 3ª ed. rev. y aum. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 661 p. (Sección de Obras de Historia).

¹⁴ Hayden White propone una serie de niveles de conceptualización de la obra histórica que incluyen la crónica, el relato, el modo de tramar, el modo de argumentar y el modo de implicación ideológica. En su propuesta, la crónica y el relato son los elementos primitivos de la narración histórica. *Vid.* Matute, “El elemento metahistórico...”, en *op. cit.*, p. 65.

¹⁵ José Gaos, “Notas sobre la historiografía”. En Álvaro Matute. *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: SepSetentas / Diana, 1981. 205 p. (SepSetentas, 126), p. 66-93.

—señala Matute— la obra tiene sus partículas y éstas son precisamente las operaciones que la hicieron ser: heurística, crítica, hermenéutica, etiología, arquitectónica y estilística;¹⁶ que pueden reducirse a tres: investigación, interpretación y expresión”.¹⁷

Siguiendo la metodología analítica de Gaos me propongo demostrar que la *Relación* es un texto en el que están presentes las tres operaciones mencionadas, así como presentar algunas ideas o aproximaciones acerca de cómo resolvió el franciscano cada uno de los pasos que esas operaciones implican, es decir, trataré de dar respuesta a cuestiones tales como: cuál fue la intención y cuáles las posibles motivaciones que condujeron al franciscano a elegir el asunto texano como tema de su indagación e interpretación histórica; cuáles fueron las fuentes de que se sirvió para dar coherencia a los hechos que le era importante exponer;¹⁸ cuál fue la estructura temática que dio a su narración y cuáles son los rasgos estilísticos que la distinguen.

Motivos y propósitos de la *Relación*

Con anterioridad hemos visto que, de acuerdo con el *Diario y derrotero* y el *Viaje de indios*, la expedición al mando de Teodoro de Croix permaneció sólo 15 días en San Antonio de Béjar (1-15 de enero de 1778), capital y única población importante de la provincia. Esta circunstancia me lleva a cuestionarme sobre dos aspectos de interés para el presente estudio: el primero tiene que ver con los motivos que tuvo el fraile para hacer el recuento de lo acontecido en Texas durante los años en

¹⁶ En el citado artículo “El elemento metahistórico...”, Álvaro Matute describe en qué consiste cada una de las operaciones mencionadas: la heurística y la crítica son la investigación propiamente dicha, esto es, la delimitación del tema y la recolección de materiales, y la crítica, el sometimiento de éstos a un proceso analítico que permita deslindar la certeza de la falsedad en cuanto a los testimonios reunidos para la reconstrucción y el establecimiento de los hechos; la hermenéutica y la etiología integran el proceso interpretativo-explicativo, finalidad de toda indagación historiográfica, y finalmente la arquitectónica y la estilística conforman la parte expresiva de la elaboración del trabajo del historiador.

¹⁷ Matute, “El elemento metahistórico...”, en *op. cit.*, p. 63.

¹⁸ Evelia Trejo señala la importancia de preguntarse sobre las fuentes de conocimiento a las que acude un autor para garantizar la veracidad de lo que afirma. “Cómo sabe lo que cuenta? ¿Cómo pretende que conoce? ¿Con qué tipo de conocimientos cuenta para narrar lo que ocurre?”. *Vid.* Evelia Trejo, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su Ensayo histórico y la cuestión religiosa en México*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras / INAH / FCE, 2001. 453 p., p. 192.

que el propio Morfi atestiguó la problemática del territorio; el segundo se relaciona con los propósitos que pretendía alcanzar con la realización de esa empresa.

Dado que en la *Relación geográfica e histórica* no son explícitos los motivos que movieron al fraile a elaborarla, he tratado de deducirlos buscando en el texto algunas referencias implícitas que puedan servirme de clave para conocer estos aspectos, y con ese fin he recurrido también a la historia de la provincia.

Para dar respuesta a las cuestiones antes planteadas debo señalar que, además de la fascinación que el fraile sintió durante su visita a San Antonio, es el propio desarrollo histórico de Texas el que aporta algunas posibles explicaciones sobre el interés que mostró desde sus años conventuales por los procesos ocurridos en esa provincia durante el poco más de un siglo de historia que recorre en su relato.

Es un hecho probado que, pese a los insistentes esfuerzos de los franciscos por conseguir apoyo de la Corona y del gobierno virreinal, poco se logró durante los siglos de presencia española en Texas. La ocupación del territorio trajo consigo incontables intentos y fracasos en la reducción, pacificación y evangelización de sus habitantes y en el establecimiento de núcleos de población que, si no generaban riqueza a la metrópoli, funcionaran al menos como muros de contención para la ambición territorial de ingleses y franceses.

El desarrollo histórico de Texas se vio enriquecido con la intensa actividad que los religiosos de la orden de San Francisco, las autoridades militares y civiles y los pobladores españoles mantuvieron en toda la zona para tratar de sostener su presencia, pese a la compleja situación que les significaba la lejanía territorial, los conflictos internos y los embates de indígenas y extranjeros.

Es precisamente esta diversidad histórica la materia o el asunto que fray Juan Agustín eligió como objeto de sus afanes historiográficos, puesto que, bajo su perspectiva, se encontraban en ella

los más brillantes ejemplos de la obra que los franciscanos habían realizado en el norte de la Nueva España cuando la gesta evangélica había ya rendido frutos en el resto de la América española.

Diversos episodios de la empresa franciscana en los territorios norteños dejaron su impronta tanto en los múltiples informes, las repetidas representaciones y la nutrida correspondencia que los frailes generaban con el fin de atraer la mirada de los funcionarios virreinales, como en los informes, reglamentos y reales órdenes producidos por las autoridades.

Que Juan Agustín no se mantuvo ajeno a esos sucesos lo muestra el trabajo de lectura y copiado de cientos de folios que tuvo en sus manos cuando colaboraba en la organización del archivo con fray Francisco de la Rosa Figueroa,¹⁹ encargado del mismo desde 1753, y de otros más, de índole oficial, que pertenecían a la Secretaría de Cámara del Virreinato, en los cuales de manera velada o explícita se atribuía a sus hermanos el fracaso de los intentos colonizadores, acusándolos de negligencia o de participar en actividades ajenas a su instituto.

Aunque a ciencia cierta no se sabe qué propósitos lo movieron a consultar tan asiduamente el archivo del convento, ya que comienza a escribir hasta el momento en que entra en contacto con la realidad norteña, no hay duda de que existía en él un profundo interés por conocer los esfuerzos evangélicos de la orden en aquellas tierras.

Es posible suponer entonces que la información obtenida a través de esos testimonios produjera en el fraile la inquietud y tal vez la necesidad de reconstruir bajo su perspectiva personal los hechos en los cuales la orden franciscana se hallaba tan estrechamente involucrada. Además, es claro que a partir del viaje al norte decidió tomar la pluma para recuperar una historia que, “en honor a la verdad”, como señala constantemente en su obra, diera cuenta de la magnitud de los esfuerzos en que se habían empeñado sus hermanos de hábito a lo largo de los siglos XVII y, sobre todo, XVIII, centuria esta última que indudablemente representa la penetración española en el norte.

¹⁹ Lino Gómez Canedo comenta que “el padre Figueroa no sólo fue reorganizador, sino en gran parte creador del archivo de la Provincia del Santo Evangelio”. “Estudio preliminar”, en Ignacio del Río, *op. cit.*, p. lxii.

En este sentido, de acuerdo con Francisco Morales, el “siglo XVIII planteó a la Orden franciscana en México, así como al resto de la América hispana, serios desafíos, algunos de los cuales supo tomar con inteligencia y valentía, como fue el avance misional hacia el norte y la sustitución del personal misionero en los lugares que tuvieron que dejar los jesuitas al ser expulsados de los reinos de España”.²⁰

Desafíos que, por otra parte, Morfi pudo comprobar durante su estancia en las Provincias Internas, y de manera especial en Texas, donde el desconocimiento de la geografía, la convivencia de los habitantes naturales con los religiosos, los militares y las autoridades, cuyos intereses eran pocas veces coincidentes, hacían sumamente complejo el desarrollo de los proyectos evangelizadores y colonizadores.

A los motivos que Morfi tuvo para escribir una historia de Texas, añadiré otro que para Elsa Cecilia Frost se encuentra en el sustrato de las innumerables crónicas y escritos apologéticos producidos por los militares y religiosos que formaron parte de la dinámica colonial, esto es, el reconocimiento de sus acciones. “Como protagonistas de hechos que se antojan portentosos —menciona Elsa Cecilia—, soldados y frailes quisieron ver públicamente reconocidas sus hazañas”. Sin embargo, “como en el caso de estos últimos el deseo de gloria mal casaba con el hábito religioso, lo que hicieron fue cambiar la gloria personal por la de su orden”.²¹

En mi opinión, este es el caso de Morfi. Él sabía que no existía ninguna crónica o relato franciscano que diera cuenta de su presencia en Texas hasta el año de 1779 y, ante esta certeza, debió sentir la necesidad de asumir esa tarea con la finalidad de dejar memoria de la geografía, la naturaleza, los habitantes y los acontecimientos que enfrentaron los religiosos que desde el siglo

²⁰ *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*. Coord. y ed. por Francisco Morales, O. F. M. México: Conferencia de Santa María de Guadalupe, 1993. 726 p., p. 242.

²¹ Elsa Cecilia Frost, “El plan y la estructura de la obra.” En Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana de los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. Ed. preparada por el Seminario para el Estudio de Fuentes de Tradición Indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. 7 v. (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 5). v. 7, p. 69-85, p. 70.

XVII, y más intensamente a partir de 1683 con la fundación del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, se habían empeñado en que “innumerables gentes se integraran a la historia del hombre cuyo fin último es alcanzar la salvación de su alma por la gracia de la redención”.²²

En cuanto al propósito del texto, que a todas luces no es otro que la defensa de la empresa evangelizadora de los franciscanos en Texas, puedo decir, a reserva de volver a ello más adelante, que queda claramente expuesto tanto en la estructura de la *Relación geográfica e histórica*, como en la selección y el manejo que Juan Agustín hace de las fuentes que utiliza en su relato.

De acuerdo con lo antes visto, puedo señalar que una afortunada coincidencia de circunstancias llevó a Morfi a producir uno de los textos más importantes e interesantes de la historia texana colonial: su vocación por el estudio, su interés por la historia, su nombramiento como capellán de la expedición y, finalmente, su propósito de asumir, mediante un discurso historiográfico, la defensa de la empresa franciscana en Texas.

Así, a manera de ejercicio escritural de lo que sería su obra más acabada sobre Texas, en el *Viaje de indios* y el *Diario y derrotero* Morfi describe los días que pasó al lado de sus hermanos franciscos en las misiones de la villa de San Fernando, en tierra de los indios asinais.²³ Las páginas que dedica a este episodio dejan claro el interés y el entusiasmo que la naturaleza, el pasado, el presente y el porvenir de la provincia despiertan en el franciscano.

Desde su arribo el 31 de diciembre de 1777, “a las tres y media de la tarde a la misión de San Francisco de la Espada, andadas once leguas, cinco al noreste y seis al norte”,²⁴ Morfi se da a la cotidiana tarea de registrar sus impresiones, como la que le produjo compartir las celdas con sus

²² Rosa Camelo, *Las crónicas provinciales de órdenes religiosas*. En Brian F. Connaughton y Andrés Lira, coords. *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*. México: UAM-Iztapalapa / Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996. 420 p., p. 165-176, p. 172.

²³ La comitiva expedicionaria permaneció en San Antonio de Béjar entre el 31 de diciembre de 1777, fecha del arribo, y el 15 de enero del siguiente año, en que siguen su camino hacia Chihuahua.

²⁴ Morfi, *Viaje de indios*, ed. de Alessio Robles, p. 220.

hermanos para protegerse del frío, que “nos hubiera afligido demasiado” —dice— si en lugar de dormir bajo techo hubieran pasado la noche en el campo.²⁵

Al día siguiente, a la espera de que el frío y la llovizna se tornaran más benignos para continuar el trayecto a San Antonio, Morfi relata en el *Viaje de indios* la visita que hizo a la misión el coronel barón de Ripperdá, gobernador de la provincia, para obsequiar al comandante con un viaje más cómodo: cerca de la una de la tarde salieron de la Espada “el señor comandante y el barón solos en el coche, por no recargar las mulas, y los demás a caballo”.²⁶

Con esta ayuda llegaron a la misión de San José, “que es la principal de las de la provincia y residencia del reverendo padre presidente de ellas”²⁷ y, finalmente, a las tres de la tarde, a la villa de San Fernando y presidio de San Antonio. Ahí, estacionada en la parroquia, la comitiva dio gracias por la felicidad del arribo y presenció la recepción que se les había preparado, tal y como lo describe el fraile:

Estaba formada la compañía en la plaza, como se había ordenado, se le hizo el mismo requerimiento que a la del Río Grande, y entramos a la iglesia, donde recibieron al señor comandante, el cura y cabildo de la villa, que era una cuadrilla de trapientos de todos colores; pasamos de allí a la casa de nuestro alojamiento, habitación de los antiguos capitanes de presidio, tan pequeña y mal construida, que ni pudo alojar a todos ni tenía una pieza cómoda. Mientras el señor comandante recibía a los vecinos del lugar, salimos nosotros a verle; resolución acertada, pues si no lo hubiésemos hecho así, acaso nos quedaríamos sin esta satisfacción, porque entró un temporal tan molesto que apenas permitía salir de casa a caballo.

Inmediatamente se hicieron al señor comandante tantos cursos, que le dejaban tiempo aún para el preciso descanso, y en menos de dos horas acumuló trabajo para muchos días. Se ordenó todo lo necesario a las juntas, que debían principiar luego que llegase el capitán don Luis Cazorla, de suerte que no se perdía un instante que no estuviese destinado a alguna especie de fatiga. Esta noche no fue el frío tan intenso como los antecedentes, pero tuvo su equivalente, porque pasando la voz entre los centinelas y teniendo el cuerpo de guardia junto a la puerta de la casa, no dejábamos de extrañar los gritos. Hoy, tres leguas rumbo norte, porque, aunque a la salida de la Espada tomamos el oeste, apenas anduvimos medio cuarto de legua y volvimos norte franco.²⁸

²⁵ *Idem.*

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Ibidem*, p. 221.

²⁸ *Ibidem*, p. 221-222.

Del 3 al 9 de enero Morfi deja constancia de las juntas secretas que, al igual que en Coahuila, Teodoro de Croix llevó a cabo con el gobernador barón de Ripperdá; el capitán Antonio de Bonilla; el capitán del presidio de la Babia, Rafael Martínez Pacheco; el capitán volante, Domingo Díaz; y el prosecretario, alférez Miguel Merino, con el fin de conocer de viva voz la problemática de la región y establecer las estrategias más adecuadas para enfrentarla.

Dado que Morfi no participó en dichas reuniones, no perdió ocasión para recorrer las cinco misiones que se hallaban establecidas desde principios del siglo XVIII a orillas del río de San Antonio, así como para ponderar, criticar o dar noticia del estado que guardaba cada establecimiento.

Con la idea en mente de que “todo merece la fatiga de examinarse”, el fraile describe las misiones y da noticia de su ubicación, historia, construcción, arquitectura y producción: “En la orilla del hermoso río de San Antonio y en la corta extensión de tres leguas, se han establecido cinco misiones que —en su opinión— cada una de ellas pudiera ser un gran pueblo, si hubiesen manos que pudiesen dar más valor a todas sus proporciones”.²⁹

De la misión de San Antonio de Valero, la más antigua y próxima a la villa de San Fernando, señala que, aunque goza de muchas y buenas tierras de riego, “su estado es decadente por el corto número de indios que la pueblan y que apenas alcanzan a beneficiar un corto terreno”.³⁰ Puesta su atención en la construcción de una nueva iglesia, que “aunque va en buen estado, es sencilla y de buena planta, pero no tan hermosa como la de San José”³¹ y en la cual se venera la imagen de San Antonio de Padua, nos dice que ésta, como las otras, se encuentra bajo el cuidado del colegio

²⁹ *Ibidem*, p. 225.

³⁰ *Idem*.

³¹ *Idem*.

apostólico de Zacatecas y la atienden los padres fray José Salas y fray José Francisco Garza, aunque “éste último se halla ausente, por haber ido a la costa a buscar indios”.³²

Dos leguas más adelante, Morfi encuentra la Purísima Concepción, cuyo aspecto le merece comentarios más elogiosos. Hija del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, fue después administrada por los hermanos del colegio de Zacatecas, “a quien la cedió el primero, para atender a solas las de la Pimería”.³³ Refiere que está situada entre la de San Antonio y la de San José, “en el bello terreno y con las mismas proporciones que las demás, que son admirables”, además de que todas las misiones que están en el río de San Antonio se encuentran construidas sobre un mismo gusto y “como gobernadas por un mismo método”. Las habitaciones de los indios, nos dice, forman una plaza cerrada junto con las de los ministros e iglesia, a la que califica de muy hermosa y “digna de mayor poblazón”.³⁴

En la descripción de la misión de San José de Aguayo llaman la atención sus pertinentes comentarios estéticos, ya que la “Reina de las misiones”³⁵ fue bautizada por él como “verdaderamente la mejor de esta América”. El gusto que le provoca se hace notorio en el número de páginas que le dedica en el *Viaje de indios*. No omite, por ejemplo, que desde su erección estuvo siempre al cuidado de los apostólicos padres del colegio de Zacatecas y que “ni en toda la línea tiene el rey un presidio mejor construido y de más fácil defensa”.³⁶

Asimismo, agrega interesantes detalles sobre esta insólita edificación que fue incorporada al agreste paisaje texano durante el último siglo colonial:

Es una plaza muy hermosa de doscientas dieciséis varas en cuadro, con cuatro puertas iguales en cuatro lienzos [donde] sobre cada una se levantó un baluarte para defenderla y en su cubo o hueco de las puertas se hicieron troneras de uno y otro lado que corresponden a las casillas laterales desde donde puede hacer fuego a cubierto la fusilería, en caso de que los enemigos hayan abatido sus puertas. Tiene a más de esto, enfrente de la iglesia, una quinta

³² *Idem.*

³³ *Ibidem*, p. 226.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Idem.*

puerta levadiza, que es la que sirve ordinariamente y sale a un gran llano que se hizo desmontar para quitar a los enemigos la facilidad de sorprenderla. Por último, está todo tan fortificado, que aunque éstos fuesen capaces de formar un sitio, teniendo, como tiene la misión, dentro de sus trojes alimentos para un año y agua buena y abundante en sus pozos, nada ganarían con emprenderlo.³⁷

Acerca de la iglesia, cuya construcción estaba por concluirse, señala que aunque tiene un grande y hermoso cañón de tres bóvedas con su media naranja muy bella, está “cargada de molduras impertinentes”, pero por su tamaño y gusto “pudiera ser parroquia de una villa grande”. La obra arquitectónica, por la que muestra una especial atracción, es al mismo tiempo causa de ciertas críticas que pueden ser leídas como una llamada de atención por el gasto inútil que tanto rechazaban los franciscos.

La fascinación que le genera la peculiar y novedosa edificación lo conduce a dejar constancia, incluso, de los materiales utilizados para su construcción y sobre todo del destacado trabajo que, bajo la guía de sus maestros, realizaron los habitantes de la zona, a los que pinta como talentosos artífices:

Toda la fábrica está bien proporcionada y construida de cal y canto muy fuerte, con una especie de barroqueña arenisca y tosca, muy porosa y ligera, que a pocos días se hace un cuerpo con la mezcla y, por lo mismo, muy propia para los edificios: se trae de la cantera de la Concepción. La portada es muy costosa por las estatuas y molduras impertinentes, de una piedra blanca y fácil de labrar; sobre la puerta principal se hizo un gran balcón que la hermosea mucho y aún le diera un aspecto más majestuoso, si como la entrada a él es una claraboya, que da luz al coro, se le hubiera figurado una puerta correspondiente. Nadie creería que en aquel desierto hubiese artificios tan delicados y esto misma prueba lo mucho que puede hacer esta gente y las ventajas que de ello sacaría el estado, si tuviese disciplina y se les prohibiese de un modo efectivo la ociosidad, dando ocupación a sus talentos.³⁸

Tampoco escapa a su atención lo bien dotada que está la misión de habitaciones para los religiosos, diseñadas con alto y bajo y con dos corredores “muy capaces”:

el superior —continúa— comunica a una azotea que les proporciona gran desahogo, donde se han levantado dos cuadrantes verticales muy bien contruidos y formados con una especie de piedra gredosa de mucha consistencia, pero tan blanda al salir de la mina, que se trabajó con cepillo como la madera, y expuesta al aire adquiere un pulimento que se acerca

³⁷ *Ibidem*, p. 226-227.

³⁸ *Ibidem*, p. 227.

mucho al mármol; la barandilla de la escalera es de la misma piedra con una imagen de Señor San José, que está colocada en un nicho de la meseta, a que ha dado mucha hermosura la facilidad de trabajarla. Desde esta azotea se puede cazar sin riesgo, con comodidad y buen suceso; pues vi en una labor inmediata tanto pato, ánsar y grulla que, como dije, cubrían el terreno, y tan cerca de la casa, que era imposible errase el tiro.³⁹

Asimismo:

Hay cuartos, bastantes para los ministros y recibir algunos huéspedes. A más de las oficinas comunes de la misión, las hay peculiares a sólo los religiosos, con cocina capaz y bien dispuesta, refectorio cómodo, etc. Hay también sala de armas, donde se guardan los fusiles, arcos y lanzas para armar a los hijos de la misión en caso de ataque, o de salir a campaña en caso de auxiliares; tiene caballerizas grandes y bien hechas, aunque de poco uso, por el cruel método con que en toda esta tierra alimentan a los caballos, echándolos al campo en todos tiempos del año.⁴⁰

Dos últimas referencias completan el retrato de aquella esplendida misión texana: la primera se relaciona con la sacristía de la nueva iglesia, que en aquel momento era el lugar donde se celebraban los “divinos oficios”, con entrada por la habitación de los padres: “pieza de bóveda, con buenas luces y muy bella, bien adornada y provista de muchos ricos y decentes ornamentos, con copia de vasos sagrados necesarios al culto”, y de la cual vuelve a decir que “no hay otra igual en toda la Nueva España”. La segunda está destinada a dejar constancia de los trabajos que para llegar a tan “florecente estado” había ejecutado el reverendo padre fray Pedro Ramírez, hijo del colegio de Zacatecas y presidente de las misiones de la provincia de Texas.

Morfi concluye su descripción de las misiones del río de San Antonio aludiendo apenas a otras dos que aún tuvo tiempo de visitar en compañía de sus hermanos: San Juan Capistrano, que no le merece más que un comentario lacónico: “nada tiene de particular y puede compararse a la de la Concepción”, y San Francisco de la Espada, “que es la última” y “tiene cuarenta vecinos con ciento treinta y tres personas”. Nos informa además que la misión siembra nueve fanegas de maíz, “aunque pudiera sembrar mucho más” y mantiene cuatro mil cabezas de ganado mayor, menor y caballada, aunque “estas especies han minorado mucho por la copia que roban y matan lipanes y

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Ibidem*, p. 227-228.

comanches”; que la vivienda de los padres, “aunque sin arte y sin pulidez” es bastante cómoda y que la de los indios “son chocillas, como en todas partes”; de la iglesia, que “amenazaba ruina” y “se está supliendo en un cuarto bajo, capaz y bien adornado, con vasos sagrados y ornamentos muy decentes”; y de la misión que, bajo el servicio de los padres fray Juan Botello y fray Pedro Noreña, goza de muchas y buenas tierras con una copiosa saca de agua del río de San Antonio.

Luego de recorrer las misiones texanas, Morfi da testimonio de lo que fueron los últimos días de la comitiva en la región, aplicada en atender a cuantos solicitaban audiencia con el comandante y en resolver un sinfín de complicados asuntos. Así, sin perder detalle de lo que acontece, o de lo que le es indispensable consignar en sus diarios, transcurre la breve y única estancia de nuestro franciscano en tierras asinais. En la fría mañana del 15 de enero de 1778, escribe: “salimos a las nueve acompañados del gobernador, Cazorla y religiosos hasta que pasamos el río Medina, donde todos se despidieron”, con el fin de seguir su rumbo a la misión y presidio de San Juan Bautista de Río Grande del Norte, y de ahí continuar la ruta hacia su destino final en Arizpe, Sonora.

Aspectos formales de la *Relación geográfica* y de las *Memorias*

Acerca del título, el contenido y la extensión

Antes de entrar de lleno en el análisis de la *Relación geográfica e histórica* conviene recordar que, además de esta obra, Morfi nos legó otra más sobre el mismo asunto: las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*,⁴¹ por lo que consideré necesario estudiar ambos textos con el fin de establecer la

⁴¹ Dado que el manuscrito original de las *Memorias* se encuentra perdido, he consultado una copia manuscrita del padre colector fray Manuel de Vega, que posee la Real Academia de la Historia de Madrid, que obtuve en microfilme gracias a las gentiles diligencias del doctor Luis Mario Schneider, a quien agradezco la adquisición de tan preciado material. A diferencia de la *Relación geográfica e histórica*, que es un manuscrito único, de las *Memorias* se conocen al menos siete copias, que varían en el número de libros y de fojas totales. Diversas bibliografías, guías, catálogos y obras monográficas dan cuenta del origen, procedencia y ubicación de dichas copias. *Vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 117-131.

relación y las diferencias que existen entre ellos, ya que no podría explicarse uno sin el otro. En las siguientes líneas abordaré, pues, aquellos aspectos de las *Memorias* que me permitan caracterizar la obra objeto de mi interés.

Comenzaré por señalar que el manuscrito que conserva el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional no registra título alguno. Sin embargo, el padre Lino Gómez Canedo, que en la década de 1960 coordinó el inventario del Archivo, consignó en la carpeta que resguarda el manuscrito el siguiente título: *La provincia Interna de Texas o Nuevas Filipinas. Relación Histórica del P. Morfi: 1688-1779*.⁴² En épocas más recientes, el historiador Ignacio del Río, al hacer una nueva catalogación del acervo, clasificó el manuscrito como *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas* y, dado que éste es el título que se le da en la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional*, he decidido referirme al texto en cuestión con ese nombre.

Aun cuando entre los estudiosos de la obra morfiana no existe un acuerdo acerca del momento en que las *Memorias* y la *Relación* fueron escritas, y sobre ello existen todavía muchas dudas, me inclino a creer —como sugiere Ricardo Sánchez— que Morfi comenzó a reunir un importante número de documentos antes de salir al norte, así como que empezó su redacción entre 1778 y 1781. Esto último puede comprobarse en los libros 1 y 12 de las *Memorias* y en la primera y última partes de la *Relación*, donde Morfi utiliza ampliamente una serie de escritos que Atanasio de Mésières produjo entre los años de 1778 y 1779.⁴³

Por tanto, el fraile debe haber puesto punto final a su trabajo después de 1779. Además, en el *Diario y derrotero* existen datos interesantes que confirman el hecho de que durante los años de su

⁴² Adiciones. Ms. autógrafo, con anotaciones al margen o apostillas. Pliego del 1 al 52. 128 ff. útiles. En *Índice de documentos franciscanos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*. Vid. *supra*, capítulo 2, nota 96.

⁴³ *Expedición del teniente coronel Atanasio de Mésières a la provincia de Texas; cartas y relaciones ordenadas cronológicamente, la mayor parte de ellas de De Mésières*. 1778-1779. AFBNM, 10/155.1, f. [1] 1-30v. Parte de esta correspondencia ha sido publicada como *Expedición del expresado teniente coronel don Atanasio de Mésières*, en *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas o Nuevas Philipinas: 1720-1779*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1961. xi, 463 p., il. (Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 12), p. 402-436. Al referirme a la correspondencia de De Mésières, citaré en adelante esta edición.

estancia en el norte el franciscano redactaba una historia, como puede leerse en los siguientes pasajes: “Seguí por la noche registrando papeles de los jesuitas⁴⁴ [...] A poco rato de levantado me puse a examinar los papeles de los jesuitas, hasta las nueve y media que dije misa, esperando a que se vistiese el Asesor⁴⁵ [...] Registré papeles de los Adai⁴⁶ [...] Me da el Diario el Secretario, de Lafora⁴⁷ [...] Vino el doctor Uranga, le pedí el estado de las minas⁴⁸ [...] Seguí enfermo. Empecé el extracto de Demézieres⁴⁹ [...] Vi los libros de la misión⁵⁰ [...] Llevé a Su Señoría el mapa de la Luisiana⁵¹ [...] Me dio Merino los papeles del Moqui⁵² [...] A la tarde recibí cartas de Demézieres que trajo el Mayor⁵³ [...] Trabajé y concluí el dictamen de Altamira⁵⁴ [...] Copié parte del extracto de Texas de septiembre de 79”⁵⁵ y, por último, el 11 de enero de 1781 asienta: “Concluí el borrador de Texas”⁵⁶ que, de acuerdo con los editores del *Diario*, se trata de la *Historia de Texas* (1673-1779) editada por Carlos Eduardo Castañeda.

Acerca de los títulos de ambos textos, solamente las *Memorias* fueron llamadas de este modo por su autor, puesto que así se indica en la copia que conserva la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. No se sabe a ciencia cierta por qué el padre Morfi no dio nombre al escrito que posee la Biblioteca Nacional. Para Carlos Eduardo Castañeda “resulta evidente que, antes de escribir su *Historia* —es decir, la *Relación*— Morfi reunió todos los materiales posibles

⁴⁴ Morfi, *Diario y derrotero*, p. 64.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 104.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 144.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 146.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 167.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 251.

⁵¹ *Ibidem*, p. 265.

⁵² *Ibidem*, p. 290.

⁵³ *Ibidem*, p. 307.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 311.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 321.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 338.

organizándolos *grosso modo* en sus *Memorias* como antecedente para su trabajo definitivo, calificando al primer borrador o arreglo tentativo con la palabra *Memorias*, que significa ‘notas’⁵⁷.

Es posible que Castañeda base esta afirmación en la nota que añadió fray Manuel de la Vega al final de las *Memorias*: “Hasta aquí el R. P. Morfi, quien antes de concluir esta obra murió de una maligna fiebre, siendo guardián de este Convento Grande de México a 20 de octubre de 1783”. A esto obedece también —según Castañeda— que además de quedar inconclusas, las *Memorias* “carezcan de unidad y de una secuencia narrativa correcta”, y que “no fue sino hasta que Morfi reunió y organizó todo lo que pudo encontrar con el propósito definido de probar que era a los ataques de los funcionarios, a la política azarosa del gobierno y no a los misioneros, a los que había de culpar por los repetidos fracasos en Texas, cuando el franciscano comenzó a escribir su *Historia*”.⁵⁸

Aunque justificadas, estas apreciaciones me parecen algo inexactas por varias razones. En primer lugar habría que tomar en cuenta que no fue el padre Morfi, sino Castañeda quien llamó *Historia*⁵⁹ a la *Relación*, para significar que ésta sería la versión definitiva del trabajo historiográfico del franciscano. En segundo lugar, habría también que matizar la afirmación de que las *Memorias* quedaron inconclusas, ya que si atendemos lo expuesto por Morfi en el libro 1, donde menciona que: “Aunque [el lector] nunca se formará justa sin ver primero las derrotas de don Atanasio de Mésières que irán al fin de estas Memorias”,⁶⁰ veremos claramente que había planeado concluir las recurriendo al derrotero de la expedición de De Mésières a Texas, para ilustrar los acontecimientos ocurridos en la provincia en los años de 1778 a 1779, que son los últimos a que se refiere su historia.

⁵⁷ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 27.

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ La explicación de que Castañeda llame *Historia de Texas* a la *Relación geográfica e histórica* posiblemente se debe al hecho de que, en la lista que elaboró fray Manuel Lejarza de los papeles encontrados en la celda de Morfi, se hallaba la referencia de una *Historia de Texas* “de letra de dicho reverendo padre casi mediada”. Además, en el cuerpo del texto, Morfi llama historia a la *Relación*: “Pero sin preguntarlo lo diré en el discurso de esta historia”. *Vid. Relación...*, párrafo 308.

⁶⁰ *Memorias...*, libro 1, párrafo 78.

Estos datos me llevan a conjeturar que, aun cuando no sabemos si para Morfi las *Memorias* eran un texto definitivo, porque su muerte impidió contar con más información, sólo en este sentido se puede estar de acuerdo con Castañeda respecto a que el fraile no concluyó su obra, pero no es así en cuanto a la estructura narrativa, cuyo contenido temático refleja la presentación de todos y cada uno de los tópicos que el fraile había planeado desarrollar para dar una visión de conjunto sobre los acontecimientos que tuvieron lugar en Texas entre 1673 y 1779.

Por otra parte, debo reconocer que la *Relación geográfica e histórica*, que según Castañeda es, de los dos, el trabajo más acabado de Morfi, carece del pulimento que podría esperarse en una obra calificada como definitiva,⁶¹ ya que resulta un poco complicada de leer porque contiene numerosas apostillas, anotaciones al margen, digresiones y hasta pliegos enteros con información adicional, que seguramente habrían de hallar acomodo en una versión mucho más acabada que la que conocemos.

Una cuestión más a considerar es la de los receptores de los textos, ya que existen algunos matices en la forma en que Morfi se expresa en cada uno de ellos. Mientras que en las *Memorias* encontramos una forma de exposición crítica y, a veces, mordaz, en la *Relación* esta manera de expresarse es un tanto más moderada. Tal vez la razón del cambio se deba a que el primer texto se pensó para un público más amplio, por lo que el autor pudo mostrarse mucho más íntimo, abierto y contundente en la forma de abordar los temas que le interesaba destacar, tal y como él mismo lo advierte en la siguiente cita: “Tampoco estoy tan persuadido de mis razones que las juzgue infalibles, yo expongo libremente lo que siento y me parece acreditar los hechos posteriores. El

⁶¹ La *Relación* presenta anotaciones y adiciones al margen o entre líneas, así como fojas separadas del cuerpo principal, en las que se indica dónde debe insertarse la información que contienen. Asimismo, en la celda del fraile fueron hallados dos “cuadernos de adiciones” que complementan la *Relación*, pero que ya no existen como tales, pues fueron recortados con el fin de incorporar los párrafos en el lugar correspondiente. Una y otra circunstancias dificultan la lectura y análisis del documento. Por otro lado, existe también un manuscrito de Morfi titulado *Notas a las Memorias para la historia de Texas* (1688-1729). AGN. Sección de documentos microfilmados. WBS 2052, parte 1. (cont.) WBS 2098, rollo 67. Colección de Manuscritos Genaro García, sección Texas, documento núm. 2065. Colección Latinoamericana de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas en Austin.

lector juzgará de todo con más rectitud”,⁶² en tanto que el segundo, escrito probablemente con motivo de una solicitud oficial,⁶³ estaba dirigido a un público mucho más selecto y relacionado con las más altas esferas de la corte española.

En torno a la difusión y recepción de las *Memorias* y de la *Relación* muy poco es lo que puede decirse, puesto que a la muerte del franciscano en 1783, los manuscritos quedaron sepultados en los estantes del archivo de la orden, hasta que en 1792 una copia de las *Memorias*, que no de la *Relación* como podría suponerse, fue enviada a España con el fin de integrarse a la documentación requerida para formar la historia del Nuevo Mundo. Así, mientras las *Memorias* traspasaban las fronteras de la Nueva España, la *Relación* permanecía ignorada en el Archivo Franciscano. Un hecho confirmado también es que ni las *Memorias*, por su alto contenido crítico, ni la *Relación*, por su encierro conventual, fueron publicadas en su momento, o acaso conocidas más allá de ciertos círculos.⁶⁴

Aunque ambas obras tratan los mismos temas, un aspecto formal que ilustra otra más de sus diferencias es su extensión. En tanto que las *Memorias* contienen 12 libros en dos tomos, la *Relación* consta sólo de 128 fojas. Lo anterior apoya la idea de que el primer texto es una obra mucho más personal, en la que el autor no sintió mayor exigencia en cuanto a la dimensión y forma que deseaba dar a los temas; a diferencia del segundo, en donde el tratamiento de los mismos es mucho más conciso y limitado.

⁶² *Memorias...*, libro 7, párrafo 54.

⁶³ Esta posibilidad se relaciona con el hecho de que en 1779 Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, recibió el encargo de organizar y escribir una historia del Nuevo Mundo, por lo que se solicitó a las colonias americanas el envío de los documentos necesarios para conocer el desarrollo histórico de la empresa colonizadora de España. Además, el 11 de enero de 1781, Morfi señala en el *Diario y derrotero* haber concluido “el borrador de Tejas”, que algunos autores identifican con la *Relación geográfica e histórica*. Cuando a Morfi se le encargó la elaboración de un texto sobre la historia de Texas, es probable que haya decidido escribir una versión menos íntima y más “oficial” que la de las *Memorias*, cuyo contenido crítico podía alterar los ánimos de las autoridades. Sin embargo, no deja de llamar la atención el hecho de que, en 1792, fray Francisco de la Rosa Figueroa, atendiendo la solicitud oficial, envió a España una copia de las *Memorias*, no de la *Relación*.

⁶⁴ Recordemos que en 1853 el artículo “Manuscritos inéditos” de *El Universal* informaba sobre la puesta en venta en el extranjero del manuscrito original *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, hasta entonces desconocido. En cuanto a la *Relación*, hemos visto que Carlos Eduardo Castañeda la localizó en el Archivo Franciscano y la editó y publicó en inglés en 1935.

Asimismo, atendiendo las palabras de Ernesto de la Torre Villar en el sentido de que una relación es “la sucesión o conjunto de hechos auténticos, indiscutibles, demostrables y demostrados en un escrito que narra las acciones de un hombre o de varios, bien por los mismos, bien por testigos de calidad, para que quede constancia de su acción”,⁶⁵ coincido en que, llámese uno *Memorias* y el otro *Relación*, o vaya uno dirigido a un público amplio y otro a uno más selecto, en ambos se vislumbra siempre la clara determinación de dejar memoria —mediante la narración de las acciones realizadas— de la obra franciscana que se desarrolló en la inhóspita provincia de Texas, para recuperar el lugar que les correspondía a los hermanos de la orden en la empresa colonizadora del norte de la Nueva España.

⁶⁵ “Introducción”. En Fray Vicente de Santa María. *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*. Introd. y notas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1973. 188 p., il. (Nueva Biblioteca Mexicana, 27), p. 24.

6. La estructura y la expresión en la obra morfiana

Arquitectura

José Gaos menciona que:

aquel a quien se le ocurre un tema de investigación historiográfica, se le ocurre con cierta arquitectura o composición, por imprecisa que aún sea, ya que sin ella el tema apenas podría pasar de ser una palabra sin sentido; y si el tema se le ocurre como susceptible y merecedor de una investigación, no será sin que tenga alguna idea de la existencia de fuentes de conocimiento accesibles y alguna idea de los hechos mismos constitutivos del tema y de su lugar dentro de la historia en general.¹

Por ello, en las páginas siguientes me propongo demostrar la presencia en los textos morfianos de las operaciones que Gaos denomina heurística-crítica, arquitectónica-estilística y hermenéutica-etilogía, y que a decir de Álvaro Matute conforman las partes expresiva y de interpretación y explicación de toda indagación histórica. Y en tanto que, a decir de Gaos, estas “operaciones no deben entenderse tanto como rigurosamente *sucesivas*, cuanto como ingredientes lógicos diferenciables dentro acaso de cada uno de los actos concretos llevados a cabo por el historiador desde el comienzo mismo de su actividad, desde que se le ocurre, quizá sólo vagamente el tema a que la dedicará”,² he decidido abordar en primer término los aspectos arquitectónicos y estilísticos con el fin de destinar un último capítulo al sustrato heurístico-crítico, que el franciscano despliega con asombrosa habilidad. Así, pues, me referiré en primer término a la estructura temática de la *Relación* y de las *Memorias*.

En este orden de ideas diré que, con “alguna idea de los hechos mismos constitutivos del tema y de su lugar dentro de la historia en general”, y con la convicción de construir un relato histórico que diese cuenta de la comprometida participación de la orden de San Francisco en la gesta colonial y en la propagación del evangelio entre los indígenas texanos, para dejar en claro la responsabilidad que las autoridades civiles y militares habían tenido en los consecutivos fracasos de

¹ Gaos, “Notas...” En Matute, *La teoría de la historia...*, p. 78.

² *Idem*.

que no estuvo carente aquella empresa, el padre Morfi buscó para este fin dotarla de una adecuada estructura temática y cronológica, que diera coherencia a su narración.

Sin una introducción o advertencia que permita conocer los objetivos, la finalidad o el plan de la *Relación* o de las *Memorias*, Morfi entra de lleno en los temas a tratar en sus escritos. En ambos se encuentra la misma secuencia temática claramente dividida en dos grandes secciones: la primera comprende la descripción geográfica del territorio y la noticia de las distintas naciones que lo habitaban, y la segunda da cuenta de la historia de Texas entre 1673 y 1779.

Cabe señalar que las *Memorias* se encuentran divididas en dos tomos con 12 libros,³ y la *Relación* presenta una secuencia narrativa organizada en 600 párrafos numerados, aunque en ocasiones la numeración se pierde o se altera por algún descuido del autor y porque éste fue uno de los aspectos que quedaron sin corregir.

No obstante que Morfi no dio un título específico a cada uno de los 12 libros de las *Memorias*, sino que sólo les asignó un número, los temas específicos de que tratan se enuncian mediante apostillas, tal y como se resuelve en la *Relación*, aunque con la salvedad de que en este último texto, luego de abordar la descripción geográfica del territorio, Morfi marca un tema que titula “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas”, como si hubiera la intención de dar un encabezamiento capitular, pero que por lo visto no se da más en el resto de la obra.

Planteado así el esquema o plan de la obra, Morfi dedica 88 párrafos de las *Memorias* a describir, en lo que he llamado primer apartado o sección, los aspectos que puedan dar luz sobre la situación geográfica del territorio texano en el siglo XVIII, destacando una serie de materias, como las que se encuentran en el índice que he podido establecer mediante el recuento de las apostillas incluidas en los textos.

³ Me refiero a la copia de la Real Academia de la Historia de Madrid, que usé ampliamente.

De manera más sucinta procede con la *Relación*, en la que en sólo 66 párrafos compendia las noticias geográficas que en general observan el mismo orden que en las *Memorias*, aunque con alguna variación en la enunciación de los ríos:

Situación y confines de Texas

Su temperamento

Su fertilidad

Arroyos

Cíbolo

Salado

Arcón

San Sabá

Chanas

Medina

San Antonio y San Pedro

Salado

Cíbolo

Alarcón

San Cleto, San Joaquín, San Benito y San José

Inocentes

San Rafael

San Isidro

San Bernardo

Garrapatas

San Marcos

San Juan de Dios

Santa Quiteria

San Francisco

Ánimas

San Xavier

Colorado

San Ignacio

San Fernando

Brazos de Dios

San Antonio de Padua

San José

San José de los Apaches

San Joaquín y Santa Ana

Jesús Nazareno

Santa Mar

Ángel de la Guarda

Nuestra Señora del Camino

Nuestra Señora de Guía

Nuestra Señora de la Estrella

San Buenaventura

Nuestra Señora del Rosario

Carrizo
Santa Clara
San Fernando
Nuestra Señora del Buen Suceso
Nava Soto
Santa Rosa
Trinidad
San Juan
Santa Ifigenia
San Pedro
Laguna del presidio
Netchas
San Francisco
Nuestra Señora de las Nieves
Santa Bárbara
Angelinas
Nacogdoches
Atoyaque
Dolores
San Francisco de Sabinas
San Nicolás Tolentino
Santa Rosa de Lima
San Agustín
Adaes
Laguna de los Adaes y río de Cadogachos
Bermejo o de Natchitoches

Expuestas así las materias propias de la geografía e industria del territorio texano, Morfi aborda en el libro 2 de las *Memorias*, así como en la segunda parte de la primera sección —que comprende los párrafos 71 a 100— de la *Relación*, aquellas otras que se relacionan con los aspectos etnológicos. Así, en 50 párrafos de las *Memorias* y en 30 de la *Relación* el franciscano describe los cerca de 20 grupos nativos con mayor presencia en el territorio, refiriendo el nombre de cada nación y agregando algunas noticias sobre costumbres, modos de vida, características que los distinguen unos de otros, de su cultura y de su religión.

En ambos textos el autor sigue un mismo orden en la descripción de las naciones, como puede observarse en la siguiente lista temática del libro 2 de las *Memorias*:

Naciones de la provincia
Carancagues

Atacapas y Horcoquizas
Xarames
Cocos y Muleyes
Ayx
Bidays
Texas
 Mujer notable
 Sus defectos
 Fidelidad de los texas
Navedachos
Nacogdochitos y Ahijitos
Nacogdoches, Asinai y Nasonis
Cadodachos
Tancagues
Quitseis
Tuacanas
Pueblo de Aechavo
Taobayases y Obesitas
 Calidades del terreno
 Su gobierno
 Religión
 Su amor a los españoles
Obaes, opanas y mahas
 Su carácter
Comanches
Osages
 Capitanes
 Autoridad de los jefes
 Sus marchas
 Sus cautelas
 Comelitones
 Modo de comunicarse noticias
 Su crueldad con los cautivos
 Bailes de los prisioneros
 Otro género de tormento
 Su valor
 Sus armas
 Hierba notable
 Bailes
 Poligamia
 Modestia de las mujeres
 Partos
 Hermafroditas
 Enfermedades
 Causa del corto progreso que hizo en ellos la religión
 Tratantes

Sin embargo, en la *Relación* incluye alguna modificación en el orden, pues luego de una breve introducción en la que habla de la Villa de San Fernando y el presidio de San Antonio, principales asentamientos urbanos de la época, y del presidio de la Bahía con sus misiones del Espíritu Santo y Nuestra Señora del Rosario, Morfi marca una división de las naciones de acuerdo al territorio en que habitan:

Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas

Marítimas

Carancaguases
Atacapas y horcoquisas
Xaranames
Cocos y muleyes

Naciones de oriente

Ais o Ayzes
Costumbres guerra
Distinción de naciones

Bydais

Texas

Navedachos

Aynais

Asynais

Guerra

Enfermedades

Parto

Matrimonios

Cristianismo

Naciones del norte

Tancagues

Tuacanas

Taovayeses, unidos con los ovichitas

Ovaes [ovages] o panis-mahas

Cadodachos

Cocos

Comanches

Osages

Quitzeys

Costumbres

Bailes

Culto

Capitanes

Matrimonios

Mujeres

Costumbres

Guerra

Alimento y costumbres
Carancaguases
Amigos en común
Guerra, gobierno, capitanes
Abusos de estos tratantes
Padrón
Informe de Bucareli

A manera de colofón de esta sección, dedicada a la geografía y etnología de la provincia de Texas, Morfi destina los párrafos 51 a 76 de las *Memorias* y el párrafo 100⁴ de la *Relación* a dar un panorama general de lo que él consigna en las *Memorias* como “Nuestras posesiones o pueblos”, para destacar, entre otras cosas, las poblaciones de que se compone la provincia, el estado de las mismas, las edificaciones más importantes, las misiones establecidas, el número de habitantes y su composición y procedencia, tal y como a continuación se describe:

Nuestras posesiones o pueblos
Villa de San Fernando
Ventajas de sus vecinos
Misión de San Antonio
Iglesia
Habitación de los indios
Naciones con que se fundó
Misión de la Purísima Concepción
Misión de Señor San José
Oficinas
Iglesia
Sacristía
Convento
Labores
Naciones con que se fundó y mejoras de su carácter
San Juan Capistrano
Nuestro Padre San Francisco de la Espada
Ranchos
Santa Cruz
Presidio de la Bahía del Espíritu Santo
Misión del Rosario
Misión del Espíritu Santo
Indios con que se fundó
Total población

⁴ Los temas que Morfi trata bajo el enunciado de “Nuestras posesiones o pueblos” se encuentran incluidos en el libro 2 de las *Memorias*, y en la *Relación* fueron abordados como adiciones en el pliego 8, párrafo 100.

Este esquema o índice de los temas abordados por el autor en la primera sección de su trabajo, da cuenta del rigor metodológico con el que se eligieron los puntos sustanciales para presentar al lector, en primera instancia, las circunstancias físicas, naturales y humanas propias del escenario en donde se desenvolverá la trama histórica que el fraile muestra en su obra.

Reconocida entonces la primera de las dos coordenadas en que se mueve el historiador, es decir, el espacio físico en donde tienen lugar los hechos humanos, Morfi expone en un segundo apartado o sección, la temporalidad en que se desarrollan los acontecimientos históricos que tiene interés en destacar y que, como sabemos, va de las tres últimas décadas del siglo XVII a los postreros años del XVIII.

Así, a partir del libro 3 y hasta el 12 de las *Memorias*, y de los párrafos 101 al 600 [608] de la *Relación*, van apareciendo en estricto orden cronológico los diversos temas —de indudable relevancia histórica— que irán llenando las páginas de su obra “de un caudal de información, reflexión y creación” que, a decir de Ernesto de la Torre Villar, “es el triple mecanismo que constituye la labor del historiador”.

De la misma manera que opera en las secciones anteriores, se sirve de las apostillas para dar lugar a las materias de lo que yo llamo segunda sección, tanto de la *Relación* como de las *Memorias*. Con el fin de mostrar el orden que Morfi dio a su estructura narrativa en uno y otro textos, enunciaré los temas generales, absteniéndome de enumerar los específicos, dada la larga lista que de ellos se deriva.

Con plena conciencia de la manera como procede un historiador, Morfi advierte correctamente al iniciar su recuento histórico, en el libro 3 de las *Memorias* y en los párrafos 101-149 de la *Relación*, que para comprender los hechos presentes es necesario “tomar las cosas desde su origen”,⁵ por lo que es indispensable remontarse al descubrimiento de la provincia. Por ello, el

⁵ *Memorias...*, libro 3, párrafo 1.

asunto inicial con que abre la puerta a los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el territorio es el que titula “primer origen del descubrimiento de la provincia”, llevado a cabo por los franceses a partir de las incursiones que desde Canadá realizaron en busca de la desembocadura del Mississippi en 1673. Continuando por esta ruta de acceso a la historia texana, Morfi toma como materia de interés la actuación en Texas de Robert Cavalier, monsieur de la Salle, entre los años de 1678 y 1687, fecha esta última en que La Salle murió asesinado por algunos miembros de la fracasada expedición a la Bahía del Espíritu Santo, donde creyeron encontrar la desembocadura del Mississippi.

En el libro 4 de las *Memorias* y en los párrafos 150 a 188 de la *Relación*, el autor aborda los acontecimientos ocurridos entre 1688 y 1711 como consecuencia de la presencia francesa en Texas, luego de que los españoles fueron advertidos sobre el establecimiento del fuerte de San Luis en la Bahía del Espíritu Santo. El asunto principal a tratar en este apartado es el de las actividades francesas y españolas en el territorio, por lo que da cuenta, entre otras muchas cuestiones, de las primeras incursiones militares españolas, como las llevadas a cabo por el general Alonso de León en 1689 y 1690, cuando fue fundada la primera misión franciscana en el este de Texas, o Domingo Terán de los Ríos, nombrado gobernador de Texas en 1691; del fracaso de los primeros establecimientos franciscanos entre los indios texas; de los intentos de los franceses por ocupar el territorio; de los ataques a las posesiones españolas; del temprano abandono de Texas por los militares y religiosos; del viaje de reconocimiento efectuado por Carlos de Sigüenza y Góngora a la Bahía de Panzacola para evitar la ocupación extranjera, y del primer establecimiento de una colonia francesa en la Luisiana.

El libro 5 de las *Memorias* narra los hechos ocurridos entre 1713 y 1721, como fueron: el nuevo intento de los españoles por ocupar el territorio, ayudados por Luis de Saint Denis, personaje de la mayor importancia, cuya participación en los esfuerzos colonizadores de Texas fue determinante para militares y religiosos; la expedición que al frente de Domingo Ramón recuperó en

1715 las abandonadas posesiones españolas en el este de Texas, y la entrada al territorio del sargento mayor de milicias, Martín de Alarcón, que dio como resultado la fundación de la villa y presidio de San Antonio de Béjar y de la misión de San Antonio de Valero en 1718, que favoreció una más intensa presencia franciscana en Texas. De manera mucho más sintética, Morfi compendia esta etapa de la historia texana en los párrafos 189 a 211 de la *Relación*, y ocupa los siguientes, hasta el 175 [275], para exponer uno de los acontecimientos más trascendentales de la época: la empresa ocupacional y de reconocimiento que encabezó el marqués de San Miguel de Aguayo y que produjo el establecimiento de 10 misiones y cuatro presidios, los cuales fortalecieron la presencia española en el territorio, desde sus límites con la Luisiana francesa por el noreste hasta los de Coahuila en el río Medina. Todo lo cual significaba evidentemente la coronación de la empresa evangelizadora emprendida en Texas por los hermanos de San Francisco.

La importancia que dio Morfi a la empresa expedicionaria del marqués de San Miguel de Aguayo se refleja en el libro 6 de las *Memorias*, el cual fue destinado en su totalidad a exponer (93 apartados) los más mínimos detalles de aquella jornada colonizadora, que concluyó con la propuesta del marqués de Aguayo al virrey de trasladar a un grupo de familias canarias y otro de tlaxcaltecas a las inmediaciones del río de San Antonio, para que sentaran las bases de un desarrollo urbano industrial y civilizador.

De particular interés para el autor de las *Memorias* resulta también el gobierno de Fernando Pérez de Almazán, sucesor en 1722 del marqués de San Miguel de Aguayo, así como el de Melchor de Media Villa y Azcona, dado que durante su administración (1727-1730) el brigadier Pedro de Rivera realizó una visita a las Provincias Internas en 1728, con el fin de elaborar un informe⁶ y un

⁶ *Proyecto mandado hacer por el virrey marqués de Casa-Fuerte..., deducido de la visita hecha por el brigadier Pedro de Rivera [a los presidios internos] que contiene tres puntos: el primero, el estado en que estaban los presidios antes que se visitasen; el segundo, en el que se pusieron después que se hizo la visita; el tercero, en el que por última disposición de Su Excelencia convendrá se pongan.* México, 7 de diciembre de 1728. AFBNM, 1/4.1, f. 1-122. En AGN, *Provincias Internas*, t. 29, f. 1-75. Publicado como *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España Septentrional el brigadier Pedro de Rivera*. Introd. y notas de Vito Alessio Robles. México: Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Nacional, Taller

proyecto sobre el estado y arreglo de las mismas, para luego emitir el primer *Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas*,⁷ que reorganizaba la distribución y gobierno de los presidios establecidos en el norte de la Nueva España. De tanta gravedad resultaron las medidas señaladas en el *Reglamento*, ya que afectaban sobremanera los trabajos de los misioneros, que fray Juan Agustín Morfi ocupó el libro 7 de las *Memorias* y los párrafos 176 [276]-317 de la *Relación* en presentar el informe, acompañado de sus reflexiones sobre los asuntos que en él expuso el brigadier.

Siguiendo el orden cronológico previsto, el fraile se ocupa en ese mismo libro de las *Memorias* y en los párrafos 318 a 332 de la *Relación*, de los gobiernos de Juan Bustillos y Zeballos, Manuel de Sandoval y Carlos Benítez Franquis de Lugo, quienes administraron la provincia entre 1731 y 1737 y que se distinguen por los incontables conflictos en que se vio envuelta la provincia tanto por las actitudes hostiles de los indígenas, que no cesaban en sus ataques a las poblaciones, misiones y presidios, como por las enormes dificultades afrontadas por sus gobernadores, o por el negligente comportamiento de algunos de ellos. En 78 apartados que contiene el libro 8 de las *Memorias* y en los párrafos 333-367 [377] de la *Relación*, se resumen los años 1737 a 1751, es decir, más de una década de actuación de cinco gobernadores⁸ y diversos capitanes presidiales, a quienes correspondió emprender una larga y desgastante campaña contra los apaches. Esta circunstancia trajo como resultado un mayor enfrentamiento con los religiosos, debido a que los frailes desaprobaban las violentas medidas impuestas para reducir a los indígenas, y por las actitudes de desprecio y hostigamiento al intenso trabajo evangélico y de defensa que realizaban en favor de los nativos.

Autográfico, 1946. 243 p., il. (Archivo Histórico Militar Mexicano, 2).

⁷ El título completo del reglamento concebido por el brigadier Pedro de Rivera es *Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta Gobernación, con el número de oficiales y soldados, que los ha de guarecer: sueldos que unos y otros habrán de gozar. Ordenanzas para el mejor gobierno y disciplina militar de gobernadores, oficiales y soldados. Prevenciones para los que en ellas se comprenden. Precios de los víveres y vestuarios con que a los soldados les asiste, y se les habrá de continuar. Hecho por el Excelentísimo señor marqués de Casa-Fuerte, virrey y gobernador y capitán general de estos reinos*. Impreso en México: Imprenta Real del Superior Gobierno de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1729. [32] p.

⁸ Morfi se refiere a los gobiernos de Prudencio de Orobio y Basterra (1737-1740), Tomás Felipe Winthuisen (1741-1743), Justo Boneo y Morales (1743-1744), Francisco García Larios (1744-1748) y Pedro del Barrio Junco y Espriella (1748-1750).

Destacan en este apartado los esfuerzos de los hermanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro para fundar nuevas misiones entre las naciones apaches, y las medidas impuestas para detener las acciones arbitrarias que los canarios, bajo la protección de las autoridades, mantenían con los indios.

En este punto del recuento histórico se hace mucho más claro y contundente el propósito del autor de dejar constancia y hacer la defensa de la empresa franciscana en Texas. Y es así porque en estos años, la problemática que derivó de las circunstancias propias de la región y de la cada vez más marcada diferencia de intereses entre autoridades, militares y religiosos llegó a su punto más álgido, provocando un estado de tensión del que difícilmente escaparon los acontecimientos posteriores.

Tales circunstancias pueden visualizarse claramente en los libros 9, 10 y 11 de las *Memorias* y en los párrafos 368 [378] al 479 [489] de la *Relación*, en los que el franciscano relata con detalle la dramática situación en que se vieron envueltos los religiosos a consecuencia, sobre todo, de la abierta ofensiva que en su contra encabezaron el gobernador Jacinto de Barrios y Jáuregui y el capitán del presidio de San Xavier, Felipe de Rábago y Terán, quienes se oponían insistentemente al establecimiento de nuevas misiones.

Pese a tales contrariedades, que llevaron al asesinato de algunos religiosos a manos de los indígenas, los franciscanos no cejaron en su empeño de fortalecer su presencia entre los apaches, una de las naciones más beligerantes y resistentes a la reducción, y para ello consiguieron la intervención de Pedro Romero de Terreros quien, entusiasmado con la empresa, comprometió gran parte de su caudal en la fundación y manutención de nuevas misiones en la zona central de Texas.

Acerca de este intento y de su lamentable fracaso nos hablan el libro 10 de las *Memorias* y los párrafos 398 [408]-460 [470] de la *Relación*. En estas páginas el autor aborda, además, los problemas debidos al empeño de los franciscanos por establecerse entre los apaches (1756-1759), que sólo había logrado acrecentar el odio existente entre éstos y las naciones norteñas. Estas circunstancias son descritas por Morfi para probar de nueva cuenta la negligencia de los funcionarios, y para dar a

conocer el duro ataque de los apaches a la recién establecida misión de San Sabá, en el que murió fray Giraldo Romero de Terreros, encargado de dirigir el proyecto de las nuevas misiones. Estos problemas hicieron necesarias una junta de guerra convocada por el virrey y una reunión de gobernadores, jefes, capitanes y oficiales en San Antonio, que tomara las resoluciones necesarias para detener la violencia concitada en la región.

Cierra Morfi este apartado presentando tanto la posición de los hermanos de San Francisco, resumida en el proyecto que fray Mariano de los Dolores hizo llegar a la junta de gobernadores que tuvo efecto en 1759, en el cual expone la defensa de su actuación en los últimos acontecimientos y manifiesta los puntos de un plan para lograr la reducción pacífica de los apaches y demás naciones del norte, como la posición de los gobernadores que terminaron por aprobar la organización de una campaña militar contra los indios, cuyo fracaso rotundo sólo contribuyó a fortalecer a los rebeldes, a recrudecer sus ataques y a permitirles avanzar hasta las posiciones españolas de San Antonio.

En el libro 11 de las *Memorias* y párrafos 461 [471]-507 [513] de la *Relación* prosigue Morfi la narración de los hechos que tuvieron lugar en los años 1760 a 1777, fecha esta última en que se aprobó el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas y cuando arribó a San Antonio el caballero Teodoro de Croix, con el fin de restablecer el orden y gobierno de la provincia. En los 50 apartados temáticos del libro 11 se sintetizan las actuaciones políticas y el desempeño de los gobernadores Ángel de Martos y Navarrete, Hugo O’Conor y el barón de Ripperdá, a quien le correspondió recibir en 1777 al caballero de Croix y su comitiva.

En estos años de historia texana destaca la penosa situación prevaleciente en el territorio, como consecuencia de las nefastas políticas establecidas por las autoridades para reducir a los naturales. Basado en una serie de documentos, pertenecientes a los que Morfi llama “nuestros archivos domésticos”, reconstruye la hazaña pacificadora que los franciscanos llevaron a cabo para atemperar la actitud de enfrentamiento de las autoridades, que sólo provocaba el recrudecimiento de

las hostilidades y la guerra constante entre los naturales y los españoles.

Asimismo, se refiere en este capítulo al decreto emitido por el rey para terminar con la conducta desordenada y escandalosa de los militares en Texas y demás Provincias Internas, así como al viaje que realizó el marqués de Rubí, por orden del monarca, con objeto de pasar revista general a todos los presidios de la frontera y dar cuenta del estado en que se hallaban. En este contexto, el franciscano aborda algunos aspectos sobresalientes de la administración del brigadier Hugo O'Connor, quien lega a su sucesor, barón de Ripperdá, una provincia en constante conflicto (1770-1778).

Morfi hace un reconocimiento al trabajo del barón de Ripperdá como gobernador de Texas pues, a diferencia de sus antecesores, posee las habilidades y aptitudes necesarias para el buen gobierno de la provincia. Como testigo presencial de las acciones que Ripperdá llevó a cabo durante el último año de su gobierno, Morfi recoge en su escrito un importante acontecimiento que tuvo lugar en San Antonio, cuando con el apoyo de Atanasio de Mézières, teniente gobernador del presidio de Natchitoches y comisionado para pacificar las naciones norteamericanas, se realizó la primera reunión del gobernador Ripperdá con los principales jefes indios, para acordar una paz duradera entre las naciones nativas y los colonizadores españoles. No obstante los esfuerzos de Ripperdá, de Mézières y de los franciscanos, Morfi documenta la persistente actitud beligerante de las naciones indias, quienes preferían continuar sus contubernios con los franceses que alcanzar acuerdos de paz con los españoles. Morfi cierra este apartado con las invasiones de los ingleses, que arribaron a Texas desde la Florida con el propósito de tomar posesión de algunos puntos estratégicos del territorio, provocando una persecución que dio como resultado tanto la expulsión de los invasores como un nuevo reconocimiento español de la costa texana.

El plan original de las obras consideraba la narración de los hechos ocurridos en Texas entre 1673 y 1777, pero fue modificado para incluir los años de 1778 y 1779. Este cambio tiene que ver con el hecho de que Morfi tuvo acceso a la correspondencia que De Mézières mantuvo

sistemáticamente con el caballero de Croix, para informarle sobre los avances de la campaña que dirigía para la pacificación de la provincia. Dicha correspondencia contiene información de primera mano sobre el estado en que se hallaban los diversos grupos indígenas que habitaban el territorio. Por esta razón y con el fin de introducir en su historia las noticias que, a su decir, contienen “la justificación de muchas verdades que quedan dichas y darán una luz singular a la geografía de la provincia, al número y carácter de las naciones que la pueblan y harán conocer el estado en que se hallan al presente”,⁹ extiende su relato en el libro 12 y último de las *Memorias* y en los párrafos 508 [514]-600 [608] de la *Relación*, para dar cabida a la inspección del marqués de Rubí y al arribo al norte de Teodoro de Croix, en 1777, como primer comandante general de las Provincias Internas.

Con este tema concluye Morfi su interpretación histórica sobre la provincia de Texas, poniendo al lector al corriente tanto de las estrategias seguidas en la última campaña contra las naciones enemigas, como de los intentos de Atanasio de Mézières de llegar a un acuerdo de paz con los jefes indios. Antes de poner punto final a su narración, el autor describe el momento en que De Mézières entra a San Antonio, en agosto de 1779; da noticia del nombramiento de coronel que, como premio a sus hazañas, le fue otorgado por el monarca español, así como de su muerte a consecuencia de un fatal accidente. Hasta aquí las *Memorias* y la *Relación* del padre Morfi.

Me parece oportuno reiterar de nueva cuenta que, aun cuando la lectura de la *Relación* y las *Memorias* se vuelve en ocasiones complicada y hasta farragosa, ya por la cantidad de datos e información, ya por las incontables anotaciones, digresiones y aclaraciones que el autor añadió fuera de texto, no puedo dejar de reconocer en ambas la presencia de un plan bien diseñado, de una estructura temática sólida y pertinente. Estas consideraciones me permiten afirmar que fray Juan Agustín Morfi aportó a la historiografía novohispana una completa y valiosa interpretación del pasado colonial texano, rica no sólo por el número de datos y noticias acerca de la provincia, sino

⁹ *Memorias...*, libro 12, párrafo 1.

sobre todo por la interpretación que nos ofrece del complejo tejido de acontecimientos que tuvieron lugar a partir de la presencia española en el territorio conocido como Texas o Nuevas Filipinas.

El estilo explicativo

De acuerdo con Evelia Trejo es “el estilo del narrador el que completa el acto comunicativo, y si la arquitectónica da respuesta a la pregunta sobre el orden en que [el autor] cuenta lo que ocurre, la estilística debe responder a la interrogación de cómo cuenta lo que ocurre”;¹⁰ José Gaos, por su parte, señala que esta tarea de comunicación, representada por la composición y la expresión en la historiografía, es obra “de operaciones y facultades análogas a las del *artista* en general y a las del artista *literario* en especial”, entre las cuales, a su decir, “son decisivas las operaciones y la facultad de la *imaginación*, porque el historiador cabal es aquel que llega a hacer vivir su tema histórico en forma análoga a aquella en que el artista literario hace vivir su tema literario.”¹¹

Así, de acuerdo con estas premisas y con quienes, como Gaos y Trejo, consideran que la obra historiográfica es también el arte de escribir la historia, puedo afirmar que uno de los méritos más relevantes de la obra historiográfica morfiana sobre Texas, se encuentra precisamente en que contiene la dosis de realidad —reconstruida a partir de las fuentes—, imaginación y pasión¹² necesarias para lograr el efecto literario mencionado por Gaos.

Siguiendo la preceptiva historiográfica del siglo XVIII, según la cual lo importante era la composición —pues como señala Álvaro Matute, en esa época la buena historia era considerada literatura y los valores que la regulaban eran los retóricos—,¹³ Morfi presenta en la *Relación* y en las *Memorias* la narración ordenada y coherente de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en Texas desde su ocupación en el siglo XVII hasta el año de 1779, con el fin de consignar, recurriendo

¹⁰ Trejo, *op. cit.*, p. 216.

¹¹ Gaos, “Notas...”. En Matute, *La teoría de la historia...*, p. 85-86.

¹² Gaos sugiere también que para lograr el despliegue cabal de la imaginación, ésta debe ser movida por la pasión. *Loc. cit.*

¹³ “El elemento metahistórico...”, en *op. cit.*, p. 63.

al uso de las formas retóricas predominantes, lo que a su consideración era digno de recordar.

En ambos escritos el lenguaje destaca, sobre todo, por su propiedad y fluidez. Con un estilo claro y directo, Morfi marca las distintas tonalidades que dan ritmo a su composición: unas veces es suave y pausada; otras veces, intensa y apasionada. Castañeda llamó la atención sobre el peculiar estilo morfiano, señalando algunas de las formas retóricas más distintivas de su escritura:

Al presentar la *Historia de Texas* en inglés —señala Castañeda— se ha puesto todo el cuidado posible en la traducción del texto original, haciendo un esfuerzo especial para preservar, en la medida de lo posible, el estilo original, el cual varía en cada materia, pues si en las descripciones y en la narrativa el lenguaje es simple y directo, en puntos de argumento y de controversia se vuelve impulsivo, combativo y a veces cáustico. En él se encuentran buenos ejemplos de todas las formas de debate, desde las refutaciones respetuosas hasta las más sarcásticas y ridículas.¹⁴

Estas diferencias en el estilo narrativo pueden notarse, sobre todo, en las partes que dividen la *Relación* y las *Memorias*, es decir, la que se refiere a la geografía y a las naciones que habitan la provincia, y el recuento histórico propiamente dicho.

A lo largo de ambos textos, Morfi despliega una de sus más reconocidas capacidades narrativas: la descripción. La maestría con la que maneja la pluma refleja su habilidad para plasmar y recrear imágenes evocadoras del entorno físico texano, de sus recursos y de su potencial.

Porque si bien es cierto que Morfi se caracteriza por su postura ilustrada, que lo lleva a buscar siempre los datos más veraces y confiables acerca de los temas tratados, no deja de serlo también el que su pluma lo revela como un escritor que, lejos de quedarse en una mera exposición fría y lacónica de los elementos de que se sirve para describir la realidad con toda objetividad, se aventura a construir, con un lenguaje connotativo, lleno de imágenes y conceptos, una noción, además de científica, romántica e idealista de la naturaleza texana.

Es como si el exuberante paisaje, la templanza del clima y la abundancia de recursos naturales que se le presentaban, ya en calidad de testigo, ya mediante la literatura, le hubiesen llevado a

¹⁴ Castañeda, “Biographical Introduction”, en *op. cit.*, p. 34. La traducción es mía.

concebir la provincia como un paraíso, donde el hombre pudiera habitar felizmente ocupándose tan sólo en desarrollar las potencialidades ofrecidas por tan generoso medio.

Así vemos reflejado en cada uno de los párrafos que llenan su descripción geográfica, la riqueza conceptual con que expone sus impresiones personales. Con la excepcional y tantas veces probada capacidad analítica que lo caracteriza, recorre en las páginas dedicadas a la geografía texana cada palmo del territorio de la provincia con el fin de dar a conocer su extensión y límites, que “no se han reconocido hasta ahora”, así como de inventariar la riqueza que posee.

Lo primero que le importa esclarecer es el origen del nombre de la provincia, conocida como Texas¹⁵ desde la época en que comenzó a ser explorada por los españoles en el siglo XVII, y luego renombrada en el XVIII como Nuevas Filipinas en honor del monarca español Felipe V: “La mala inteligencia de una voz como en el Perú, Michoacán y otras partes, dio a esta provincia el nombre de Texas que hoy tiene. Desde el año de 1688 en que algunos indios viendo a los españoles les decían *texia* que es el ordinario saludo con que reciben a sus amigos y quiere decir amigo.”¹⁶

Nada gratuito resultaba después de todo el significado de la voz *texia*, puesto que efectivamente fueron los indios texas o asinai los mejores aliados de los españoles en aquellas tierras que por varios siglos se hallaron dominadas por numerosos grupos de apaches y comanches, cuya resistencia a toda acción civilizadora los mantenía en actitud de lucha constante con los colonizadores.

Pero si por un lado la presencia de aquellos grupos de aguerridos aborígenes dificultaba la permanencia de un orden civilizador en Texas, de modo tal que resultaba poco atractivo a los

¹⁵ Morfi toma el dato del nombre de Texas de la *Crónica*, libro quinto, capítulo sexto: “Descubrimiento de la provincia de los indios Assinai, llamados Texas, que caen a la parte del norte; y la entrada en ella de los Misioneros Apostólicos”, Espinosa, *Crónica*, p. 671 y ss. El primero en dar noticia del origen del nombre fue fray Damián Mazanet en una carta a Carlos de Sigüenza y Góngora, no fechada: “Salieron algunos [indios], y entre ellos el capitán, los cuales nos abrazaban y nos decían *techas, techas*, que quiere decir: amigos, amigos.” En Gómez Canedo, *Primeras exploraciones...*, p. 52.

¹⁶ *Relación...*, apostilla, párrafo 1.

españoles asentarse en aquellas tierras, por el otro, el escenario natural que nuestro franciscano presenta a través de su descripción constituye la mejor invitación para ir a su encuentro.

Desde la enunciación misma de los límites geográficos de la provincia, Morfi consigue atraer la atención hacia la posición excepcional que este territorio de doscientas leguas de extensión guarda en el mapa de las posesiones españolas en América: “Dista de México 360 leguas poco más o menos al N.N.E., dándole su principio por el sur, en la Bahía del Espíritu Santo que está en los 29 grados de latitud boreal, y su término al norte en el pueblo de San Teodoro de los Taovayases, situado en los 35 grados de la misma”.¹⁷

Confinante con el Nuevo México y la zona glacial, Morfi agrega que Texas encuentra sus límites en las tierras de la Luisiana y las colonias inglesas en el oriente, con las del Nuevo Reino de León y Coahuila por el poniente, con las de la Colonia del Nuevo Santander y con el Seno Mexicano que le da salida al mar, comunicándola con los puertos de la Florida y Veracruz.

Expuesta en primer término la notable circunstancia geográfica de la región, el franciscano continúa su escrito añadiendo toda clase de noticias que contribuyen a destacar las imponderables bondades de la provincia. Con lenguaje sugestivo, describe el “excelente” clima de que goza el territorio, condición que permite la “excesiva fertilidad del terreno”, donde se cosecha todo tipo de siembras y prolifera toda clase de ganados. En un segundo plano se ocupa de referir uno a uno los nombres de los ríos, arroyos y lagunas, de señalar la exuberancia de los bosques, la abundancia de maderas, de animales de caza y de llanos espaciosos y, por último, de apuntar algunas características de la productiva zona costera.

Nada más conveniente que citar al propio Morfi para mostrar la forma en que el escritor dialoga con la naturaleza del lugar, exponiendo sin disimulo la fascinación que provoca en su ánimo

¹⁷ *Ibidem*, párrafo 1.

el contacto con aquellas tierras, que en nada se parecían ni a su natal Oviedo ni mucho menos a la capital del virreinato:

El temperamento es excelente, ni demasiado frío, ni extremadamente caluroso. Por el invierno suele nevar en ocasiones y helar con frecuencia, pero uno ni otro es jamás con tanto rigor que impidan el cultivo, o molesten al colono. Rara vez se ve el cielo cubierto de nubes todo un día, sin que por eso deje de llover a sus tiempos con abundancia. La serenidad de las noches es igual a la de los días. El rocío contribuye a la fertilidad del país, sin que sea necesario proveerse contra su malignidad. No se conocen los terremotos ni [los] huracanes.

Asimismo, hace notar que el territorio posee, además de un inmejorable clima que permite gozar a sus habitantes “de una salud robusta, y no pocos llegan a la más extrema vejez sin los achaques de la decrepitud”,¹⁸ las más fecundas y prometedoras tierras, donde:

La fertilidad del terreno excede toda ponderación. Se cosecha trigo, cebada, maíz, frijol, garbanzo, chile, melones, sandías, calabaza, batatas excelentes, algodón, cañas, todo género de hortalizas, y en una palabra, cuanto se quiere cultivar. Además de las plantas de Europa hay otras muchas peculiares al país de que hablaremos en su lugar. Nada prueba tanto la fecundidad y buenas calidades de aquellos terrenos, como el prodigioso número de manadas caballares, y vacunas que los cubren.¹⁹

Por otra parte, y con el fin de complementar el panorama que diese cuenta no sólo de la excepcional situación territorial, sino también de las riquezas naturales y del enorme potencial que le era propio, Morfi expone al final de este apartado un recuento de lo que el país produce para comodidad e industria de los pobladores. En párrafos usualmente divididos por apostillas, el autor describe la fertilidad y producciones del país; la abundancia de flores, especias y verduras; los bosques y tipos de árboles; la diversidad de animales para la cría y la caza; la proliferación de peces y reptiles, así como de animales ponzoñosos, y los minerales que esconde el subsuelo.

Los campos en primavera —asienta Morfi— presentan una bellísima alfombra de flores, blancas, encarnadas, moradas, azules, apastilladas, amarillas, anteadas, y todo el año están cubiertos de tomillo, espliego, salvia, lino, orégano, culantrillo, apio, ajeno, anís, camotito, contrayerba, salsafrás de China, camote silvestre muy sabroso, cebolla que produce sin cultivo, una planta semejante a la lechuga, que es deliciosa en ensalada, tabaco, ortiga, con otra infinita variedad de yerbas aromáticas y medicinales.²⁰

¹⁸ *Memorias...*, libro 1, párrafo 3.

¹⁹ *Relación...*, párrafo 3.

²⁰ *Ibidem*, párrafo 80.

Los bosques “de que está cubierta toda la provincia”, son de roble, encino, sabino, álamo blanco y negro, morera, nogal prieto y blanco, fresno, pino, cedro ciprés, mezquite, avellano; zozocozote, de olor tan fino como el estoraque; castaño, higuera, níspero, durazno, laurel, taray, zarzamora, parras y más especies, “cuyo fruto [...] no le excede el mejor moscatel de Europa.”

Siendo de su interés informar sobre ciertos sucesos provocados por el desconocimiento de la naturaleza, Morfi echa mano, en tanto no le consta, del testimonio que ofrece fray José Gaspar de Solís en el diario de su visita a la provincia de Texas, en 1767:

Hay también un árbol no muy grande cuyo fruto se parece a la pera bergamota, pero tan venenoso que el viviente que le come muere al punto. Hay otro del que cogiendo inadvertidamente una varilla un mozo que acompañó en la visita al reverendo padre fray Gaspar Solís para menear su pinole luego que bebió éste se hinchó monstruosamente y sanó a fuerza de lavativas. Tienen también aquellos naturales un árbol [...] de cuya raíz martajada en morteros y sazónada con aceite de oso, hacen un pan muy bueno sin las malas cualidades del casabe. [...] Hay muchas y hermosas yedras, pero es necesario cautelarse de tocarlas, o de ponerse a su sombra por las hinchazones que causa.²¹

Impresionado por la fauna que abunda en el territorio, sobrado de aguas y pastos “por lo que se multiplica la caza de toda especie”, presenta en su escrito un detallado inventario que da noticia de la multiplicidad y variedad de aves, animales y peces, que pudo conocer personalmente. Así, en su recuento menciona al ceniztonle, cardenal, gorrión, “otros todos azules, y otros maizados todos negros, y otros pintados”; carpinteros muy hermosos, patos, ánsares, grullas y alcatraces, que en tiempos de frío cubren las lagunas y arroyos; manadas de pavos “que molestan con sus gritos al caminante”, cuervos, auras, zopilotes, quebrantahuesos, gavilanes, tecolotes, perdices, codornices, agachadizas, pitorreales “y otra varia multitud de aves desde el chupamirto hasta la águila”.

En cuanto a la fauna terrestre, menciona que es numerosa la cantidad de conejos, liebres, cabras y gatomonteses, berrendos, venados, jabalíes, osos, tigres, leones, tejones, zorrillos, ratas, lobos, coyotes, zorras y armadillos. Del ganado caballar y vacuno:

²¹ *Memorias...*, libro 1, párrafo 81.

multiplicaron con tanto exceso, que a pesar de la multitud de cabezas que cogen anualmente y matan los indios y españoles de Béjar, apenas se hacen jornadas sin encontrar manadas numerosas, sobre todo abunda el cíbolo, que es el socorro general de los naturales, pues además de su carne que merece el primer lugar entre las sanas y sabrosas, los sesos les sirven para suavizar sus pieles, las astas para cucharas, vasos y adorno de sus monteras y morriones, las paletas para cavar y limpiar la tierra, el nervio para hilo y cuerdas de sus arcos, la pezuña para hacer cola con que pegar sus flechas, las cerdas para sogas y cinchos, la lana para ligas, ceñidores y otros adornos, y en fin las pieles para montura, reatas, escudos, tiendas, camisas, botas, zapatos y mantas preservativas del frío y de la lluvia.²²

Importante también por su abundancia y variedad es la pesca, actividad que resuelve en gran medida las necesidades alimenticias de los habitantes, sobre todo de la zona costera, en donde las “mariscadas” eran una de las prácticas más socorridas por los naturales. Al respecto y basándose en el capítulo 23 de la *Crónica* del padre Espinosa,²³ apunta Morfi:

No hay en toda la provincia río, arroyo, laguna, estero, ni aun manantial en que no se admire una multitud de peces como besugos, truchas, pullones, piltontles,²⁴ que quiere decir muchacho por su grandeza, sardinas, carpas, anguilas, barbos, mojarra, robalo y tortuga. En los charcos, que sólo tienen agua en tiempo de lluvias, se crían bagres y dorados en multitud que encontró en tanta abundancia en un estero el padre Espinosa que con los que pescaron al anzuelo hubo para saciar más de cuarenta personas que le acompañaban. Ostiones, almejas y éstas con perlas, aun en las zanjas, de suerte que hubo ocasión que para no molestarse en pescar echó la tropa al amanecer la caballada en una laguna, y con el pescado que mataron pisándole y [que] sobrenadaba tuvieron sobrado para toda la gente. Hay caimanes en algunos ríos, y en casi todos, nutrias y castores.²⁵

No escapa a este inventario la enumeración de todo tipo de reptiles, alimañas e insectos que molestan y exponen la salud de los habitantes. Entre tanta prosperidad, señala Morfi, no faltan los lagartos, las víboras de diversos colores y tamaños, entre las que abundan las de cascabel, “pero más torpes que en otras partes”; las coralillo de colores encarnado, blanco y negro; alicantes rojas y “muy ligeras que se arrojan sobre el pasajero, hocico de puerco, gruesa y pequeña, ésta más venenosa, los cientopiés”; los alacranes, tarántulas negras y “con una pinta amarilla en el lomo, sapos horribles”, cuya “picada”

²² *Ibidem*, párrafo 82.

²³ El capítulo se titula: “De las aves, peces y otros animales que se crían en las aguas, y de las sabandijas y reptiles ponzoñosos y otras plagas de la tierra”. Espinosa, *Crónica...*, p. 767 y ss.

²⁴ En ese mismo capítulo el padre Espinosa hace una descripción del *piltontle*, uno de los peces más abundantes en los ríos texanos. “En el famoso Río Grande del Norte se crían descomunales los peces, que llaman en aquellos países piltontles, que en idioma mexicano quiere decir muchachos, por ser como de un muchacho su grandeza”. *Ibidem*, p. 768.

²⁵ *Memorias...*, libro 1, párrafo 83.

es mortal; las culebras de agua, altamente nocivas; la araña monilla, “cuya ponzoña es peligrosa”; toda suerte de mosquitos, “jicotes, jejenes, el tábano llamado apache más temible que la avispa”, y toda especie de garrapata y de hormiga.

Por otra parte, y siguiendo la tradición clásica que divide la naturaleza en “tres reinos”, es decir, el vegetal, el animal y el mineral, el autor de la *Relación* finaliza su descripción geográfica y fisiográfica del territorio texano puntualizando algunas noticias sobre el último de estos “reinos”, y destacando la importancia y utilidad que tendría su aprovechamiento. Para entrar en materia comienza por afirmar que, si bien es cierto que toda la riqueza y fertilidad de que goza el territorio “sería un pequeño atractivo para muchos si faltasen los minerales”, es éste un recurso del que no sólo no carece la provincia, sino que “en muchos parajes de toda ella los hay en abundancia”.

Ejemplo de esto es la sobrada producción de sal que, de acuerdo con sus propias observaciones y confiado en las “dos excelentes” muestras que posee, se encuentra en muchos de los ríos, en especial en el Bermejo, a corta distancia del pueblo de San Teodoro y, según testimonio de los mismos indios, se cuaja en varias de las lagunas. Así lo testifica también De Mesiérès, quien menciona haber visto sal en abundancia “a doce leguas al sureste de Béjar”.

En cuanto a la presencia de metales, no falta en la provincia el fierro, que se produce sobre todo cerca del río Colorado, “por el camino de Bucareli”, donde “se ve una loma de fierro por la mucha abundancia que hay en ella de este metal”, ni el oro que se localiza en tierras de la misión de Nuestra Señora de los Dolores de los Ayx, ni la plata “que sin embargo de la corta o por mejor decir ninguna inteligencia de los ensayadores y ser metales de la superficie de la tierra”, se sacó, con ley de oro, en un terreno a 60 leguas de San Antonio en porciones considerables.

Como puede verse, ningún recurso parecía faltar en la provincia, lo que hacía inexplicable para el franciscano el pobre aprovechamiento que se había logrado durante más de un siglo de presencia española. No obstante, tomando el “juicio de algún inteligente que conoció el terreno”,

Morfi llama la atención de los pobladores para que trabajen las minas con la eficacia, conocimiento y desahogo que haría posible el enriquecimiento de la provincia. En su opinión, y con ello pone punto final a este apartado sobre la geografía, la productividad y la industria texanas, era necesario fomentar el trabajo de las minas que, hallándose unas a la vista de otras por más de 90 leguas de poniente a oriente, “sin que falten en todo este espacio aguas y terrenos favorables para grandes poblaciones”, recompensarían con prosperidad a sus habitantes.

Este mismo recurso discursivo es utilizado por Morfi para dar, con la mesura y objetividad que le producen sus observaciones, puntual noticia de la fisonomía, las costumbres, la cultura, las virtudes y los defectos del “otro”, es decir de quienes hasta la llegada de los españoles eran por derecho propio, los dueños naturales del lugar.

El párrafo siguiente, tomado de la “Noticia de las Naciones que habitan la provincia de Texas”, da clara muestra de la capacidad de síntesis que Morfi maneja para lograr la construcción de los diversos cuadros descriptivos, cuyos contenidos revelan las características más sobresalientes y distintivas de cada uno de los grupos humanos localizados en la región, y que fueron objeto de la atención del franciscano. Por ejemplo, señala que:

Los carancagues o carancaguases es una nación vil y pusilánime, traidora y extremadamente cruel. Su número no excede ni aun acaso llega a 150 hombres de armas, pero su alevosía les hace temer más que si fuesen algunos millares. Siempre dispersos y vagamundos no tienen lugar fijo de residencia; habitan la tierra firme cuando los fríos les obligan a buscar abrigo y viven en las islas inmediatas, cuando el calor les permite la pesca, que es abundantísima en aquella costa, y disfrutan la mayor parte del año. No es ésta una tan regla general que pueda dirigir las operaciones de nuestra tropa, pues cuando se juzgan más distantes sorprenden con incomparable astucia a los vecinos de la bahía y neófitos de sus misiones que tienen el descuido de alejarse un poco de aquellos establecimientos. El paraje que más frecuentan es una isla que forman los desembosques de los ríos Colorado y Brazos de Dios. En ella están a cubierto de la sorpresa y con grandes proporciones para ejercer sus crueles piraterías, registrar desde allí una gran parte de la costa por este y oeste, y la embarcación infeliz que allí naufraga o busca abrigo ofrece tantas víctimas a su inhumanidad cuantas personas lleva. También se encuentran allí muchas áncoras, campanas, ollas, artillería y otros fragmentos de sus latrocinios. Ni sus estragos se limitan a la porción de costa que descubren: en cualquiera otra parte de ella que se haga naufragio se comunican unos a otros el aviso con humos, y en pocas horas se juntan los que bastan para robar y quitar impiamente la vida a los miserables

que escapan del riesgo de las olas.²⁶

Con la misma finalidad, me permito destacar el texto que construye para referirse a uno de los grupos étnicos más importantes y decisivos en la ocupación española, el de los texas o asinais, quienes de acuerdo con su percepción y sus datos, pese a su constante resistencia a la colonización, se hallaban en un estado de mayor urbanidad:

Los indios texas están divididos en diferentes parcialidades, conocidas por los nombres de asinais, navedachos, nadocogo [o] nacogdoches y texas. Hablan todos un mismo idioma, y se tratan como parientes casándose mutuamente de unas con otras parcialidades. La última epidemia los ha disminuido considerablemente. Los texas sólo tienen 80 hombres de armas, y los navedachos menos de 40. Los primeros habitan las márgenes del río de Angelinas, y los navedachos en las inmediaciones al nacimiento del río de Nechas. A muy corta distancia del pueblo de estos últimos se ve un pequeño cerro levantado por sus antepasados con el ánimo de erigir en la cumbre que domina el lugar, un gran templo donde daban culto a sus falsos dioses. Para ganar todos éstos a la religión se erigió la misión de Nuestra Señora de Guadalupe tan infructuosa como la de Dolores, porque los nacogdoches desertaron, y aunque los texas y navedachos permanecieron, nunca admitieron la doctrina, ni abandonaron el gentilismo: aún se conservan los edificios de la misión. Los texas son laboriosos, y muy amigos de los españoles. En la Luisiana los mirarán siempre con gratitud por el socorro que en 1730 dieron a los vecinos de Natchitoches, cuando acometidos éstos por los netchas, hallaron en los texas unos auxiliares tan bizarros que dando muerte a sus enemigos, los dejaron libres del riesgo.

En las márgenes del río de San Pedro habitan los indios texas un pueblo del mismo nombre, es grande y bien poblado. Sus casas son redondas que parecen hornos cubiertas de hierba y muy abrigadas: tienen las camas levantadas del suelo compuestas de 4 estacas y muchos varejones sobre los cuales tienden cueros de cíbolo que les sirven de colchón, y no es malo, y con otros se cubren. Se sustentan con el maíz que cultivan, y de que cosechan gran cantidad por ser la tierra muy fértil. Por falta de metates o piedras para molerlo lo comen cocido o tostado, le condimentan con manteca de oso que es muy usual en toda la provincia. Comen también la raíz de cierto árbol a que llaman *tuquí*, la martajan en un mortero de palo que tienen para este efecto, le unen manteca de oso y la comen. La manteca de oso les gusta mucho y la beben en exceso, y a ella atribuyen las crueles disenterías de sangre que padecen con frecuencia. Cultivan las huertas con cuidado, y en ellas, duraznos, priscos, melocotones, ciruelas, higos, avellanas, castañas, fresas, granaditas de China, nísperos y otras frutas. El níspero le pasan y con él hacen panes que guardan para su regalo, y de que venden y regalan mucho a los españoles de Texas y Luisiana. Crían gallinas y pavos, y para la caza tienen una casta de perros que llaman jubines, y parece una mezcla de perro y lobo o coyote, tienen los hocicos muy delgados y largos, son muy astutos y ladrones.

Estos indios se han dado mucho a la embriaguez desde que les llevaron aguardiente de Natchitoches, y como los costeños, son ladrones. En lo general son blancos y bien hechos; pero se desfiguran con los embijes de que se adornan. Andan desnudos y sin más ropa que el taparrabo. Las indias son hermosas, blancas, graciosas y muy afables, sin dejar de

²⁶ *Ibidem*, libro 2, párrafo 2.

ser honestas, andan vestidas modestamente de gamuzas que adornan con flecos muy curiosos y bordan con abalorios de diversos colores. El pelo rubio y tendido, en las orejas que tienen agujeradas se meten unos huesos largos y muy pulidos. Todos estos indios usan el fusil y le manejan con destreza, raro es el que conserva las flechas y el arco, se proveen de estas armas, municiones, cuchillos, abalorios, paños para taparrabos, aguardiente, etc., por los tratantes de Natchitoches. Cuando muere alguno hacen un hoyo grande donde ponen el cadáver sentado con su fusil, pólvora, balas, carne y otros bastimentos con un guaje lleno de agua, y le cubren con tierra.

Los nacogdoches, navedachos, cadodachos, asinai y nasones son en lo general mansos, apacibles y joviales. Siembran mucho maíz, tienen mucha y buena caballada, se proveen de carne de cíbolo, venado y manteca de oso, para lo que salen a sus tiempos a carnear. Todos son de fusil, y muy astutos, cuando tienen que pasar algún llano, se están mucho tiempo observando desde el monte si hay por afuera alguna novedad, y no la habiendo cortan una rama grande de algún árbol y cubiertos con ella emprenden el camino, para que no se conozca desde lejos que es hombre el que marcha. Para espíar [a] la gente que entra o sale en sus tierras se suben a un árbol elevado y de gran copa cerca del camino, y desde allí lo ven y registran todo sin ser vistos. Todos los indios de esta provincia, y de todas las naciones hacen mucha estimación de los hombres esforzados y valientes, y serlo es el único mérito para que le nombren capitán.

Los males que con más frecuencia padecen y los destruyen así a hombres como mujeres son las viruelas, sarampión, tabardillos y otras fiebres bubas o nanaguates que los ponen horribles y asquerosos, y en fin todas aquellas enfermedades que traen su origen de algún vicio en la masa sanguínea, y que acaso les provienen del exceso con que se entregan a los licores fuertes y manteca de oso, que beben como si fuese agua, por estar como aceite y que nunca se cuaja. La mucha nuez y níspero que comen, y que por sin duda es la única causa de las disenterías de sangre.

Cuando una mujer está próxima al parto hacen en la orilla del río o arroyo más próximo a la rancharía, un jacal más pequeño que lo ordinario, fijan una fuerte estaca en el medio; luego que se siente con los dolores, se va a aquel jacalillo y agarrándose de la estaca pare sin más auxilio, inmediatamente se echa al agua con la criatura en brazos, se lavan ambos muy bien, y se vuelve a la rancharía como si tal no hubiese sucedido.²⁷

Basten estas citas para darnos idea de la manera en que el talento retórico del autor nos permite aproximarnos a través de su mirada, al mundo físico y cultural de la realidad americana, el que de acuerdo con su percepción, aún no lograba integrarse plenamente a los cánones establecidos por los europeos, pese a la presencia que por cerca de tres siglos habían logrado mantener en el territorio novohispano.

Posible es que sin proponérselo, los apartados dedicados a la geografía y a la “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas” hayan dado como resultado una excelente exposición

²⁷ *Relación...*, pliego 6, núm. 77.

que da cuenta de las diferencias y semejanzas encontradas entre la geografía, el paisaje, el pensamiento y la cultura de dos universos que, como el español y el americano, se hallaban tan distantes y desconocidos entre sí.

En este mismo sentido, llama la atención que si bien puede entenderse que como español de origen Morfi despliega la visión crítica que le produce observar el modo de vida, la indolencia y la ociosidad que, desde su perspectiva, era propia de los nativos, con la misma vara mide, como veremos adelante, a los suyos, quienes supone ocupan el territorio con la mira de engrandecer las posesiones de la Corona, aumentar las conversiones, proteger a los misioneros e inducir a la civilidad a quienes, desde tiempo atrás, eran dueños y señores del territorio.

Así, luego de concluir su recuento geográfico, puerto por el que se introduce al tópico principal de su narración, es decir la historia de Texas, con un estilo mucho más directo y en muchas ocasiones irónico y hasta sarcástico, el franciscano aborda la explicación de los acontecimientos en que las autoridades militares y civiles metropolitanas, virreinales y locales se vieron involucradas al tratar de imponer el régimen colonial en América. Con lenguaje llano, sin ambages y con tonos de enfrentamiento, el franciscano se refiere a las actitudes negligentes y hasta corruptas que mostraban “los suyos”, a quienes se había encargado la buena marcha de los asuntos de policía y gobierno de los vastos territorios nortños. Razón por la cual me parece importante dar a conocer la versión original de lo que Morfi asentó en su escrito, sin más miramiento que el de seguir lo que el análisis y la interpretación de sus fuentes le dictaban.

Recordemos ahora que Morfi da principio a su relato dando cuenta en primer lugar de lo que fueron las incursiones francesas y las exploraciones españolas en la región texana en 1673, cuando el señor de la Salle trataba de penetrar desde el Canadá las posesiones españolas en el norte del virreinato para encontrar la desembocadura del río Mississippi o de la Palizada, descubierto por Hernando de Soto desde 1543, y posesionarse de los ricos yacimientos mineros en el Nuevo México.

Con miras a plantear de manera objetiva esta empresa, así como los infortunios de quien con apoyo de la corona francesa la capitaneó, Morfi elige entre la variada documentación a que tuvo acceso el compendio del abate Prévost,²⁸ publicado, como hemos visto, a partir de 1746 y que contenía las más novedosas relaciones de los viajes de exploración que en el continente americano, por mar y tierra, habían llevado a cabo las naciones europeas.

Mi interés por destacar esta fuente se basa en que constituye uno de los primeros ejemplos, de los muchos que pueden encontrarse en la *Relación* y en las *Memorias*, de cómo el franciscano va consolidando otra de las características más determinantes de su narrativa, la polémica, así sea con autores y personajes que para el momento en que él escribe ya no están en posibilidades de refutarle sus argumentos, o como en el caso de Bonilla, que también formó parte, en calidad de secretario, de la expedición de De Croix.

Morfi aprovecha su conocimiento de las incursiones francesas en territorio americano para salir en defensa de algunos de los asuntos relacionados con la actividad colonizadora de España. Uno de ellos tiene que ver con la toma de posesión de territorios que, según Prévost, fue realizada por los franceses y no por los españoles, que con antelación habían descubierto su existencia. Esto puede verse en los siguientes párrafos, en los que además de citar al historiador francés, el franciscano lo corrige, pero sin dejar de calificarlo de “recomendable”:

En principios del año de 1682 salió [La Salle] de Catarocouy, se embarcó en el río de los Illineses y dejándose conducir por la corriente entró en el Misi[si]pi en 2 de febrero. El día 4 de marzo tomó posesión del país de los arkansas con todas las formalidades acostumbradas en semejantes ocasiones, y el día 9 de abril reconoció la embocadura de este gran río. Acabado este importante descubrimiento, dice monsieur Prévost con el cuidado de establecer los derechos de la Francia sobre todo el curso de uno de los más famosos ríos del mundo por estas tomas de posesión, a que nada puede oponerse, y en una nota reflexiona que aunque Fernando de Soto atravesó más de una vez el Misi[si]pi, no hizo en él algún establecimiento que fundase derecho por parte de los españoles. Después de la sesión solemne que hizo la corte de Francia de estos países a favor de la nuestra, sería ocioso de entrar en la discusión de los derechos de una y otra corona, pero debo advertir de paso que todo el derecho de la Francia, según el mismo autor, no se funda en otro principio que en la solemnidad de estas

²⁸ *Op. cit.*

posesiones, y no puede negar que esta diligencia la practicó Hernando de Soto y todos los españoles en los países que descubrían; lo singular es que entre nosotros ridiculiza una ceremonia a que da tanta fuerza cuando las ejecuta La Salle. No sería la única vez que me veré en la necesidad de hacer algunas notas a este autor célebre y por muchos títulos recomendable.²⁹

Otro de los asuntos de que se ocupa Morfi es dejar al descubierto las verdaderas intenciones que movieron a La Salle para proponer a la corona francesa el reconocimiento por mar de la desembocadura del Mississippi. Para el franciscano es claro que dicha exploración buscaba abrir el camino a los navíos de esta nación, para dar principio a un establecimiento que facilitara la conquista del Parral y las minas de Santa Bárbara, “cuya riqueza [La Salle] exageró cuanto pudo”.

En este sentido, Morfi se muestra convencido de que fue la ambición de este capitán la que lo llevó a la muerte, pues como deduce de las propias observaciones de Prévost, no hay duda de que si la empresa de La Salle hubiese sido solamente la de formar un establecimiento en el Mississippi, bien lo hubiera podido lograr ejecutándolo por mar, “sin tanta fatiga y sin oponerse acaso a la perfidia de su gente”.³⁰

Basado en estos razonamientos, es contundente al declarar que si hubiese sido cierto el hecho de que La Salle sólo buscaba descubrir la desembocadura del Mississippi, al saberse alejado 100 leguas al oeste del objeto de su búsqueda, en la bahía de San Bernardo, hubiese tomado la decisión de volver sobre su ruta para alcanzar este descubrimiento, lo que seguramente hubiera conseguido, conservando sus gentes y fundando la colonia.

Sin embargo, concluye, es evidente que La Salle deseaba acercarse a “nuestras posesiones” para tomar conocimiento del célebre mineral de Santa Bárbara, idea que trajo de Francia, “donde era tan común que la obstinación que mucho tiempo se tuvo en verificar la misma quimera, atrasó el fruto que se hubiera podido sacar de su desgracia y de su yerro”.³¹ Y “aún —agrega Morfi citando a

²⁹ *Memorias...*, libro 3, párrafos 12 y 13.

³⁰ *Ibidem*, párrafo 51.

³¹ Prévost, *op. cit.*, p. 94.

Prévost— se lisonjearon (en Francia) de conseguirlo (quitarnos las minas de Santa Bárbara) por trato concertado con el conde de Peñalosa,³² pero las excesivas pretensiones de este conde desbarató el concierto.”³³

Un punto más de debate con Prévost, lo encuentra Morfi cuando el autor francés, basándose en la relación hecha por los hermanos Talon,³⁴ acusa en “la pagina 100 del citado tomo y edición” que los españoles del Nuevo México, “a quien la empresa de la Salle había hecho poner en movimiento para trastornarle”, luego de enviar 500 hombres a los asinais³⁵ habían recogido algunos franceses, entre los que se encontraban Yvetot³⁶ y Grollet, a quienes hicieron viajar a España y luego regresar a Nuevo México para trabajar en las minas, en tanto que a un italiano que los acompañaba, lo condujeron preso a Veracruz, “de donde —según Prévost— probablemente no salió sino para emplearse en el mismo trabajo”.³⁷ Tales noticias, citadas por Morfi, dada la autoridad que al historiador francés le confiere, son sin embargo acremente rebatidas, en tanto encuentra en ellas la clara intención de injuriar a los españoles, exhibiéndolos como ambiciosos e inhumanos. Como es usual en su discurso, Morfi increpa al autor francés cuestionando tanto la veracidad de sus datos (“pero si Yvetot, se pregunta el franciscano, fue uno de los homicidas de La Sala, y éstos se mataron unos a otros, de lo que dio testimonio Joutel, ¿cómo después que aquél llegó a Francia resulta vivo Yvetot?”) cuanto la sinceridad de sus palabras, haciendo ver la contradicción en que cae, pese a su calidad de erudito, por defender una postura:

Que el italiano se condujo preso a Veracruz de donde probablemente no saldría sino para servir en los propios trabajos, y otras muchas cosas con que pretenden injuriar nuestra conducta, pero que en la realidad hacen poco honor a su erudición, porque es cosa bien extraña que un literato instruido más que otro alguno en la historia de nuestra América contra

³² El conde de Peñalosa fue gobernador de Nuevo México, de donde salió huyendo de la justicia y fue a residir a París.

³³ *Relación...*, párrafo 144. Esta cita fue tomada, probablemente, de una nota al margen del texto francés de Prévost, tomo 56, página 98, pero no se encuentra en la edición castellana de la *Historia de los viajes*.

³⁴ De acuerdo con Prévost, los hermanos Talon pasaron un tiempo en la capital de la Nueva España, protegidos por el virrey, y luego regresaron a Francia, donde narraron los pormenores de la expedición de La Salle.

³⁵ Es decir, a territorio texano.

³⁶ Yvetot es, quizá, otro de los nombres de L'Archeveque, uno de los asesinos de La Salle. Prévost, *op. cit.*, p. 94.

³⁷ *Relación...*, párrafo 147.

lo mismo que dice en muchas partes en su obra, nos suponga tan altivos en la defensa de nuestras posesiones (ojalá lo fuéramos), y tan inhumanos con unos infelices prisioneros, tanto más acreedores a nuestra compasión cuanto salieron por medio de nosotros de un cautiverio bárbaro. [...] Cuantos habitan la América son buenos testigos de que no sólo los españoles del Nuevo México, pero que ni acaso llegaron a dos los gobernadores que allí ha habido que tuviesen noticia de la expedición de La Sala, que desde la población de aquel reino nunca estuvo en estado de poner quinientos hombres en campaña, pues aun hoy que ha pasado un siglo no puede sacar cien hombres contra sus enemigos los comanches sin auxiliarse de los indios; que en toda la extensión de aquel vasto gobierno, aunque se cree haber muchas minas y se conocen algunas, jamás se trabajó con formalidad una sola.³⁸

Y para demostrar que su refutación a los argumentos presentados por Prévost en su *Historia de los viajes* no era producto de una mera subjetividad, esgrime que la información con que cuenta para rebatir aquellas premisas tiene su fundamento en los testimonios reservados del auditor de guerra, marqués de Altamira, localizados en la archivo de la Secretaría del Virreinato:

Por último, ni entonces se hizo por nuestra parte alguna entrada a la provincia de Texas, ni los primeros españoles que se enviaron a ella ni en muchos años después llegaron a quinientos, ni los franceses que se recogieron de los indios fueron tan infelices. Lo contrario es una voluntaria suposición, cuyo origen no quiero ahora adivinar, aunque no es muy difícil de descubrir. Lo que sucedió lo expondré en el siguiente libro, en el supuesto de que la verdad de cuanto en él y los siguientes referiré se comprueba con instrumentos irrefragables existentes en la Secretaría del Virreinato de México que extrajo el marqués de Altamira, oidor de aquella Real Audiencia y auditor general de la Guerra en toda esta Nueva España, en su informe reservado del año de 1744 al excelentísimo señor virrey. Y nadie que tenga desembarazada la razón negaría mayor fe a la autenticidad de aquellos documentos producidos por un hombre del carácter y probidad del marqués, que a los dos ingratos Talones, de cuyas relaciones se sirvió Prevost.³⁹

De esta manera Morfi consigue oponer a la versión de Prévost, principal autoridad de la historiografía francesa de la época, aquella otra que surge de documentos que califica de “auténticos e irrefragables”, enmendando con ello un equívoco que a su decir “sólo conduce a excitar o a conservar cierta oposición reprehensible entre las naciones que tienen todos los motivos de amarse”.⁴⁰

Pero si como hemos visto, el padre Morfi no tuvo pruritos para corregir al abate Prévost y así mostrar que su interpretación acerca de la actuación de los españoles ante la presencia francesa en

³⁸ *Memorias...*, libro 3, párrafo 55.

³⁹ *Ibidem*, párrafo 56.

⁴⁰ *Ibidem*, párrafo 55.

territorio texano era equivocada, puesto que ésta se basaba en fuentes que sólo atendían el punto de vista de los expedicionarios franceses, tampoco los tuvo para dejar constancia de los errores que encuentra en el *Breve compendio* de Antonio Bonilla.

Para el autor franciscano no pasa desapercibido que Bonilla, al referirse en su apretada síntesis de la expedición de La Salle a las circunstancias en que éste pactó las condiciones del descubrimiento con la corona francesa, proporciona algunas noticias que no tienen ningún sustento histórico, ya que éstas no se encuentran documentadas en fuentes que considere fidedignas. Y por ello, aunque da un lugar a este autor en su recuento sobre las incursiones francesas y exploraciones españolas en Texas, citando que:

Compendia Bonilla los sucesos de La Sala y dice en el párrafo 2o. del número 30 que el año de 1684, llevó este oficial a París dos indios principales, naturales desde luego de la Luisiana, y presentando a Su Majestad Cristianísima el mapa o descripción de dicho río, le dio título de marqués y un cofrecillo de luses de oro mandándole volviere a su conquista con un navío de 50 cañones, un pingüe grande, una balandra y un patache con tropa de infantería, familias para poblar, semillas, rescates y algunos jesuitas y capuchinos misioneros.

Más adelante agrega el argumento necesario para demostrar la falsedad en que incurre Bonilla al exhibir datos que, de acuerdo con sus fuentes, no han podido ser comprobados, por lo cual advierte que: “Sea quien fuese el autor de quien sacó Bonilla estas noticias, creo que se le debe anteponer en el asunto el abate Prévost, que escribiendo en París y con buenos auxilios no se le ocultarían tan notables circunstancias.”

Y como si la recomendación de “anteponer al abate Prévost” a lo noticiado por Bonilla no fuese razón suficiente para mostrar la falta de solidez que presenta, Morfi menciona otras fuentes, cuyos datos niegan o contradicen los supuestos del autor del *Breve compendio*:

Los padres Leclerc y Marqueta a quienes se refiere [Bonilla] y nuestro don Gabriel de Cárdenas, y ninguno de todos éstos habla una palabra de los indios, del título de marqués, del cofrecillo de luses, de los jesuitas y capuchinos: antes al contrario, refieren como hemos visto hasta los nombres de los sacerdotes y determina[n] los cuerpos a que pertenecían, de suerte que ni en la fecha ni en cosa alguna convienen.⁴¹

⁴¹ *Ibidem*, párrafo 20.

Aunque “desde luego —anota el franciscano para matizar el reclamo que hace a quien increpa— debe tenerse en cuenta la precipitación con que escribió Bonilla que no le dejó leer en algunos de estos autores”.

Por demás revelador resulta el diálogo que el historiador franciscano establece entre las fuentes y sus autores, que en su obra parecen cobrar vida al verse envueltos en la polémica en la cual Morfi, desde su presente, los hace participar. Nada parece importar el hecho de que a quienes cita y con quienes discute en sus textos no puedan responder a sus extemporáneos señalamientos, puesto que para la época en que Morfi construye su relato histórico, muchos de estos autores eran ya solamente conocidos por sus obras o sus testimonios, convertidos, tras la crítica a que los somete, en fuentes de conocimiento histórico.

Convencido de que con la crítica podrán repararse errores, nuestro autor no desaprovecha la ocasión de exhibir también la negligencia de algunas autoridades frente a las necesidades que la situación exige. En defensa de sus hermanos de orden, que en ocasiones tampoco salen siempre bien librados de su pluma, el capellán de la expedición continúa su narración dando noticia de que durante la incipiente ocupación del territorio, el capitán Domingo Terán de los Ríos, “que a este fin se había nombrado gobernador de las dos provincias, de Coahuila y Texas, con 2500 pesos de sueldo anual”, había salido en mayo de 1691 con una compañía de 50 hombres a 400 pesos cada uno, llevando 14 religiosos y siete legos franciscanos para fundar ocho nuevas misiones: tres en Texas, cuatro en los Cadodachos y una en el río de Guadalupe.

Sin embargo, a decir de Morfi, el capitán, lejos de continuar las acciones emprendidas por su antecesor, Alonso de León, no sólo descuidó por completo la tarea que le fue encomendada, sino que “a pocos días empezó la gente a desmandarse en algunas acciones contra los indios”.

Para contenerlas —señala— ocurrieron los religiosos a Terán, y éste despreció sus quejas. Se repitieron éstas, porque continuaban aquéllas, y disgustado Terán de hallar un freno en los ministros y no encontrar proporciones para acumular riquezas, resolvió desamparar el país, y

dejando en las misiones 15 religiosos con solos 10 soldados y un cabo que los escoltasen, se fue a la Bahía del Espíritu Santo donde se embarcó con el resto de su gente, y llegó a Veracruz en el siguiente año de 1692.⁴²

Para Morfi este injustificado retiro ocasionó la pérdida de la provincia, así como el consecuente desamparo de los religiosos y las recién fundadas misiones, que tendrían la utilidad de mantener reducidos a los naturales, pero sobre todo la de contener las desmedidas ambiciones territoriales de los franceses. Ese duro golpe contra los planes ocupacionales y evangelizadores sirve a Juan Agustín para dejar en claro el papel que en esta empresa jugaron sus hermanos franciscos, y para explicar por qué pese a las duras acusaciones que recibieron de las autoridades por las medidas tomadas ante el abandono de Terán de los Ríos, éstas estaban más que acreditadas. Desde su óptica, además de que este abandono provocó la falta de cosechas:

Los indios se irritaban más cada día por el trato imperioso de los pocos soldados que quedaron, éstos afligidos de la hambre y recelosos de los indios propusieron a los misioneros desamparar el país y retirarse a Coahuila, y viendo que no admitían los religiosos su proposición los amenazaron de llegar al último exceso contra sus mismas personas. Vieron los misioneros que en la desesperación en que estaba la tropa era capaz de quitarles la vida confiados en que podrían atribuir el parricidio a la crueldad supuesta de los naturales, y para evitar desastre tan funesto condescendieron a su instancia. Malográndose por la avaricia y mala conducta de un sujeto todas las entradas anteriores en que se erogaron muchos caudales de Real Hacienda y en la última de Terán ascendieron los gastos a más de 200 mil pesos. Este retiro fue en 1693.⁴³

Para concluir este episodio, Morfi refiere que:

No por eso dejó la malignidad de atribuir a poco fervor de los religiosos el desamparo de las misiones, imputándoles haber ellos sido causa de que el rey gastase muchos miles en ellas, y haciendo por lo mismo cargo a su Colegio de 80 mil pesos, lo que puso al discretorio en la necesidad de vindicar su honor, justificando los poderosos motivos que obligaron a aquellos ministros a retirarse, con razones tan evidentes que merecieron la aprobación de su majestad.⁴⁴

En adición de las formas polémico-argumentativas a que vengo haciendo referencia para mostrar la sagacidad de pensamiento del fraile, rescato algunos pasajes dedicados a refutar el ya mencionado

⁴² *Relación...*, párrafo 159.

⁴³ *Ibidem*, párrafo 160.

⁴⁴ *Ibidem*, pliego 15, párrafo 160.

informe que el funcionario de la Corona, brigadier don Pedro de Rivera, entregara al virrey luego de realizar una célebre visita a los presidios de las Provincias Internas, dando comienzo el recorrido por los de Texas en septiembre de 1727. Dicho acontecimiento se relaciona con las consecuentes providencias que ocasionó la entrada y ocupación del área de San Antonio de Valero, emprendida por el marqués de San Miguel de Aguayo en 1721, y con el establecimiento de las misiones que serían el enclave más importante para el único desarrollo poblacional de la región.

Pero para abordar la discusión, en primer término, el ovetense contextualiza el momento y las circunstancias en que se da la visita de Rivera durante el gobierno de Melchor de Media Villa y Azcona, así como el resultado de la misma, que como hemos visto consistió en la entrega al virrey, en 1728, del citado informe sobre la situación que presentaba la línea de presidios ubicados en la zona fronteriza novohispana y del que Morfi se ocupa para hacer sus señalamientos, no sin antes dejar asentado el respeto que siente por ambos funcionarios, aunque ya para la época en que escribe sus respectivas tareas habían concluido:

Desde las primeras noticias que tuve de la gobernación del excelentísimo señor marqués de Valero admiré y veneré sus virtudes militares y políticas ni hasta ahora encontré la menor cosa que me hiciese bajar un átomo de aquel primer concepto. Supongo también que el mariscal don Pedro de Rivera fue un buen vasallo, y en ambos las mejores intenciones. Con esta salva puedo entrar a manifestar los errores del informe precedente y sin pretender se me crea instruido en materias que no son de mi profesión, y juzgando que sobre lo que he visto y leído tengo tanta libertad para discurrir como cualquiera otro, haré ver que el informe es defectuoso en todas sus partes y que el virrey mejor que nadie debía conocer sus defectos. Entro en la lid persuadido a que la autoridad del informante y mucho más la del excelentísimo que aprueba, aún son de mucho daño a aquella infeliz provincia por consensarse la de entrambos en la mayor veneración y mirarse como oráculos sus decisiones.⁴⁵

Reconocido lo anterior, añade que no se valdrá en general sino de las mismas razones que el informe le ministre, y que para mayor claridad “seguirá sus mismos pasos”, es decir, que para componer sus argumentos utiliza las premisas del informe con objeto de refutar al brigadier —al menos en la parte que corresponde a su visita de los presidios texanos— y de nueva cuenta, al mismo Antonio Bonilla.

⁴⁵ *Ibidem*, párrafo 302.

Forma retórica con la que, como veremos, consigue presentar un interesante y fructífero diálogo entre el pasado y el presente.

Para poner al lector en estado de conocer y juzgar la poca razón que tuvo Bonilla para calificar las disposiciones de Rivera sin instruirse aun superficialmente de las que [oponían] los religiosos, me ha parecido que el mejor modo sería copiar a la letra el informe de aquel caballero visitador por párrafos, añadiendo al pie de cada uno las reflexiones que en mi juicio le [enervan], a fin de que siendo fácil la confrontación se advierta por cuál de los dos partidos está la justicia; no porque yo pretenda hacer de inteligente en materias que no son de mi profesión, sino porque estoy persuadido a que sobre lo que he visto y leído tengo tanta libertad para discurrir como otro cualquiera. En lo general no me valdré de otros medios para argüirlo que de los que ministra el mismo informe.⁴⁶

Sin embargo, para comprender los pasajes con los cuales me propongo ilustrar uno de los aspectos del informe que con mayor fuerza mueve al fraile a la discusión, esto es, la disminución de la presencia militar en Texas, se impone la necesidad de retomar los puntos de vista del propio Rivera, respecto a sus señalamientos sobre la situación prevaleciente en el presidio de los Adaes, otro de los importantes reductos franciscanos en Texas, por encontrarse posicionado en los linderos con la Florida, desde donde los franceses no cejaban en su empeño de ocupar las norteañas posesiones españolas. De acuerdo con el informe, la presencia en el presidio de los Adaes de una compañía formada por 100 soldados dirigidos por un capitán comandante resultaba excesiva, dado que:

El ministerio en que aquella guarnición se ejercitaba era el de hacer la guardia en dicho presidio (el que se hallaba recintado aunque de madera), en la caballada; asistencia en el cultivo de algunas milpas para su manutención; en la fábrica de los cuarteles y en el cuidado de las 3 misiones de apostólicos que a aquel presidio pertenecen a causa de no haber en ellas indios, y estar de paz los que habitan en las rancherías de aquella provincia.⁴⁷

A ello agregaba que, además del abuso del comandante al nombrar más oficiales de los que se acostumbraba, tanto en los Adaes como en todos los presidios bajo su mando en los que resultaban innecesarios, en su visita advirtió que el precio de los géneros para sus menesteres era alto; que el uso de algunos no correspondía “a la constitución de su ejercicio”, y que los soldados y oficiales recibían un sueldo de 450 pesos cada uno, que en total sumaban 45 mil pesos al año.

⁴⁶ *Memorias...*, libro 7, párrafo 11.

⁴⁷ *Relación...*, párrafo 178 [278].

Asimismo, enfático subrayaba que si bien los franceses mantenían un presidio situado en una isla localizada en medio del río de Natchitoches, distante siete leguas del de los Adaes, con una guarnición de 25 hombres “*que sirven únicamente de mantener la posesión de aquel paraje*”⁴⁸ y que como el ánimo con el cual el de los Adaes debió erigirse parecía no ser otro que el de hacer lindero para que la colonia tuviese barrera que las separase, a su parecer, con 60 plazas el presidio tendría lo competente para su guarnición,

y más cuando los indios de las 8 parcialidades adays, ays [aix], nacogdoches, asynays, nasones, netchas, naconomes y navedachos, que son los que pueblan aquella provincia son tan dóciles por su naturaleza, que habiendo los franceses introducidos los fusiles que manejan con destreza, respetan a aquellos soldados al verlos a caballo con sus armas, siendo la sumisión con que los atienden, muestra de la quietud de espíritu que los alienta...⁴⁹

Y por si estas razones no fueran suficientes, Rivera esgrime en su argumentación que mientras los franceses se mantuvieran en paz, los 60 soldados serían suficientes, puesto que en caso de guerra ni 100 hombres bastarían para contenerlos, ya que ellos contaban con “*tropa arreglada*” que harían conducir de la Mobila y Canadá, asistida de mucha mejor fusilería que los cortos arcabuces españoles, “razones porque con poco trabajo se señorearán del país.” Además, insiste Rivera en su informe que nada difícil sería para los franceses adueñarse del “país interno” con

dejar a la izquierda el citado presidio y pasar por las márgenes del río de los Cadodachos, dirigiendo su marcha a los nasonis, desde donde dominarán a los asinais, netchas y navedachos, y acampándose en el paraje de esta última nación, cortarían los convoyes que intentasen entrar a los presidios, y por necesidad se rendirían a los franceses, sin más diligencia de parte de éstos que la de haber puéstose en el dicho sitio de los navedachos, cuyas circunstancias me movieron a decir a vuestra excelencia en la consulta citada lo superfluas que en el referido presidio son las 40 plazas que habían de excluirse y lo provechoso que serían aquellos fondos al Real Haber si se excluyeran como innecesarios.⁵⁰

En este orden de ideas, señalaba también que si los franceses llegasen a romper la paz ni esa sería razón para que los Adaes mantuviera tal compañía, ya que los presidios de San Antonio y Bahía del Espíritu Santo se hallaban a sólo seis o siete días de distancia y de inmediato podrían incorporarse 20

⁴⁸ *Ibidem*, párrafo 184 [284]. Cursivas del autor.

⁴⁹ *Memorias...*, libro 7, párrafo 13.

⁵⁰ *Ibidem*, libro 7, párrafo 19.

soldados de cada uno para completar los 100, con lo cual el erario ahorraría una buena cantidad de dinero.

Más allá de estas consideraciones, concluye su informe sobre los presidios en territorio texano advirtiendo, por un lado, la necesidad de reducir el apoyo militar existente en el presidio de la Bahía del Espíritu Santo y, por otro, la de extinguir por completo el de los Texas. Además, en su opinión:

A el tiempo que hice la visita del presidio de los Texas, advertí no merecía este honroso nombre, así por componerse solamente de algunas chozas de palos y zacate mal unidas, como porque en tantos años que ha se erigió no ha servido su guarnición de cosa alguna. A causa de que los indios que pueblan sus contornos se han mantenido en la quietud que estaban, cuando entraron allí aquellas armas, la que puede creerse continuaran por genio, circunstancia que han considerado suficiente aquellos soldados para vivir sin el subsidio de hacer guardia ni centinela alguna.⁵¹

Y tampoco tenía sentido su establecimiento, dado que desde 1715 en que dicho presidio fue erigido, no se había ocupado de acción alguna que correspondiera a su destino, por lo cual los soldados únicamente se empleaban en atender las tres misiones inmediatas, sin que el capitán que los comandaba tuviera otra ingerencia que la de nombrar a los soldados de su compañía para relevar a quienes solicitaban los religiosos, razón por la cual sugería aplicarlos a otras expediciones de mayor importancia, “a favor del real servicio.”

Antes de retomar los argumentos que Morfi eleva como respuesta al informe de Rivera, debo advertir que cuando el franciscano tiene la oportunidad de juzgar mediante la *Relación* y las *Memorias* lo dicho por el brigadier, habían pasado alrededor de 50 años⁵² de la visita realizada a los presidios. Sin embargo, esto no obstaculiza la discusión que el franciscano, al igual que el caso de Prévost, entabla con Rivera, quien con su informe le proporciona un material invaluable y una magnífica oportunidad para exponer su ilustración sobre materias que nada tienen que ver con su rango

⁵¹ *Relación...*, párrafo 189 [289].

⁵² Esto sí tomamos en cuenta lo que señalan algunos estudiosos de la obra morfiana, acerca de que la *Relación* pudo haberse escrito entre 1778 y 1779.

eclesiástico y sí con los intereses relacionados con la ocupación y la defensa del territorio.

Para entrar en la discusión sobre los puntos que abordan lo innecesario de una compañía de 100 hombres en los Adaes, cuestión que al parecer más le irrita del informe, Morfi comienza su alegato sentenciando que “Difícilmente se adivinará lo que aquí quiere decir el señor Rivera”, ya que a su decir:

Una sola familia en una grande hacienda cuyo dueño no puede trabajarla, cuatro solos peones en una mina de iguales circunstancias, sirven únicamente de mantener la posesión de ellas. Ocho, diez o más millares de hombres en una plaza de armas tampoco tienen otro destino que el de conservar su posesión. Con esta diferencia que los primeros miran a que no se denuncien por desamparadas, y los segundos a ponerlas a cubierto de los enemigos que puedan destruirlas. Mas parece que el señor Rivera habló en el primer sentido, por lo que sigue: “Y como el ánimo con que el de los Adays debió erigirse, parece no sería otro que el de hacer lindero para que la colonia tuviese barrera que la separase, parece que con 60 plazas que se le dejasen tendría lo competente para su guarnición”. Perdone el señor mariscal que ni los franceses están allí por sólo conservarse ni el presidio de los Adays debió erigirse para sólo formar lindero. ¿No serían los franceses unos simples en gastar en fábricas y en la manutención de 25 hombres para sólo mantenerse allí sin otro fruto? ¿No hubiera sido una necedad del marqués de San Miguel de Aguayo, y mayor la del mismo virrey en permitir dejase 100 hombres en aquel presidio? Para formar lindero no eran menester los 60 hombres que asigna el mariscal, bastaba el mismo río, bastaba la montaña grande, bastaba la laguna. En la costa tenemos y teníamos entonces por lindero el desemboque del río Netchas, sin que Rivera mandase poner allí 60 hombres ni fuesen necesarios. Luego, los españoles construyeron su presidio no sólo para conservar la posesión, sino para defenderla. Y ¿que ignoraba el visitador que los franceses algo más pretendían? Bien sabía que aspiraban a introducirse en nuestras posesiones; a ganar con el comercio todas las naciones nuestras amigas; que proveía de armas y municiones aun a los apaches, que estos objetos movieron al mismo marqués de Valero no sólo a aprobar la erección de aquel presidio con las 100 plazas, sino a solicitar de la corte su confirmación. Pues ¿cómo dice que su erección no debió llevar otro fin que formar lindero? Esto es risible. ¿Cómo el virrey en 5 o 6 años se olvidó de lo que informó a la corte? Esto es admirable.⁵³

Dicho lo anterior, saltan varias preguntas: ¿a quién iba dirigido este alegato?, ¿a Rivera?, ¿a las autoridades en turno?, ¿quién podía refutarlo?, ¿quién sería el interlocutor? No lo sabemos. A 50 años de distancia del informe, es difícil imaginar a quién podría interesarle dar respuesta a lo asentado por el capellán de la expedición en su escrito, lo cual me lleva a pensar que tal vez lo importante para él era, de alguna manera, dejar consignado para la posteridad lo que su experiencia y conocimiento le

⁵³ *Relación...*, párrafo 303.

autorizaban dictar.

Pero como lo importante para los fines de este trabajo es rescatar las formas retóricas que nos permitan identificar las formas explicativas y la estilística de nuestro franciscano, continuaré recuperando los párrafos que en el capítulo que me ocupa ejemplifican la manera de usar su pluma.

Tal como había sido enunciado por Morfi en un principio, sigue a Rivera paso a paso en su exposición al virrey. Así, respecto a la aparente docilidad de las ocho parcialidades previstas por el brigadier, hace notar la “Poca instrucción [que] se toma de una provincia en una visita momentánea”,⁵⁴ y pregunta: “[¿]Los nachitoches, cadodachos, vidais, tuacanas, tancagues, taovayases, quit, comanches, etcétera, son de la misma docilidad[?] ¿Se intimidan a vista de los españoles a caballo?”⁵⁵ A su parecer y luego de los acontecimientos que con el tiempo tuvieron lugar en la provincia, Morfi no tiene duda en afirmar que:

Los mismos texas y los indios de las ocho parcialidades tenían caballos aun antes de la entrada de León, ellos regalaron algunos a La Sala. Tenían armas de fuego que les dieron los franceses, como lo confiesa el mismo don Pedro, ¿de qué pues se admiraban? Si se le confiase el gobierno de la provincia discurriría de otro modo, lo bueno es que el hecho manifestó los errores que impugnó. Estos indios dóciles que tanto respetaban los soldados a caballo arruinaron las misiones, obligaron a retirar el presidio de San Sabá y a rostro firme y pecho descubierto pusieron en fuga a los españoles, como veremos en su lugar.

Convengo —asienta Morfi— en que mientras los franceses estuviesen de paz y sin introducirse en nuestros terrenos no sólo bastaban los 60 hombres, sino que eran superfluos, pero lo que sigue me parece quimera. Arréglese la tropa de los Adaes, déseles un jefe y oficiales de experiencia y conducta que preponderen los que puedan venir de la Mobila o Canadá, y no habrá por qué recelarse de éstos, que los fusiles alcancen más o menos es despreciable. El que hubiese de ganar el fuerte no sólo se había de acercar al golpe de la arcabuz sino al del puñal, y por mucho que alcancen los fusiles no pueden destruir una fuerte y buena estacada. Más que sus fusiles alcanzarían nuestros pedreros. Que la guarnición de Orán sea indisciplinada y sus oficiales sin experiencia no prueba que se deba abandonar la plaza, sino mejorar la tropa.⁵⁶

A estas alturas de la discusión, encontramos una frase lapidaria para el brigadier, la cual encierra la opinión que la visita de Rivera sugiere al franciscano: “Sobre el papel —anota Morfi— se marcha en

⁵⁴ *Ibidem*, párrafo 304.

⁵⁵ *Idem*.

⁵⁶ *Ibidem*, párrafo 304-305.

silencio y sin fatiga, se pasan los ríos a pie enjuto y se vencen los montes en un momento, pero no es así en la práctica.”

Supongo —continúa— que los franceses no vinieron con un grande ejército, éste debía venir de Europa y lo sabría nuestro gobernador y diera aviso para prevenirle. Con poco cuidado supiera el capitán de Los Adaes la marcha de los franceses y pudiera estorbarla apostándose en lugares oportunos, haciendo emboscadas, que se proporcionan a cada paso y de otros muchos modos que yo no prevengo. El presidio de Texas que con anticipado aviso pudiera estar reforzado (porque supongo que cuando los franceses pueden vadear los ríos, lo podrán hacer también los españoles), les impediría hacerse dueños de los aynays, netchas, etc., que es puntualmente el paraje que ocupaba. Lejos de cortar los franceses nuestros convoyes perderían los suyos, que interceptaría la guarnición de Los Adays, y se hallarían entre dos fuegos; y en lo que yo he leído (que ha sido algo) siempre he visto que un general huye de dejar tras de sí padrastró alguno aun llevando ejércitos numerosos, y no dan paso sin allanar todos los tropiezos, y no sé yo que fuesen los franceses tan poco prácticos que se internasen antes de hacerse dueños de Los Adaes. Ni porque los franceses con sólo ponerse en los Navedachos sin fortificación alguna, que esto pide tiempo, se harían dueños de Texas y tomarían Los Adaes. Y los españoles fortificados en Los Adaes, [¿]no podrían dominar hasta la boca del Misisipi?, [¿]teniendo más proporciones? No les sería difícil a los franceses conseguir cuanto él dice, quitado el presidio de Texas, que asegura la comunicación con San Antonio.⁵⁷

Con la decisión de corregirle la plana a Rivera, vemos fluir cada vez más la pluma morfiana, no sólo para señalarle y hacerle ver lo errático de su informe y de sus recomendaciones para optimizar la labor y el papel de los presidios texanos, sino para enfatizar lo ridículas que le parecen sus observaciones sobre la rápida manera que tendrían los soldados vecinos para suplir a los que él proponía retirar de los Adaes. Y esto sobre todo porque Rivera no toma en cuenta que en época de lluvias se hacían intransitables los caminos, lo cual para Morfi se traduce en una grave falta de cálculo, tal y como lo refiere en el siguiente párrafo, que aprovecha para refutar también lo dicho por Rivera acerca de que la tropa sólo se ocupaba de cuidar las misiones:

Esto de si sería fácil remplazar las 40 plazas, además de que en su lugar manifestaré que es moralmente imposible de los parajes que propone, es también de igual imposibilidad en su modo. Para demostrarlo supongamos por ahora que hay efectivamente en disposición los 20 soldados de la Bahía y San Antonio, y que ya están en camino. [¿]Llegarán como lo facilita? Puede ser que no. El espacio que media entre los dos presidios de Béjar y Adaes le andan los soldados en 6 o 7 días, como dice, en años de gran seca y en tiempo de ella, no en otro. Los muchos ríos que median suelen detener meses enteros a los que les caminan, y esto es muy

⁵⁷ *Ibidem*, párrafo 306.

frecuente como se ve en la entrada del marqués. Además de esto, si los franceses se pusiesen como quiere, en los Navedachos [¿]en qué pararían estos 40 hombres? Ellos llegarían con los caballos fatigados, o acaso ya sin ellos, las armas pueden se perdiesen en la carrera, o se mojasen en los vados, que supongo pasasen con felicidad, en este estado caerían infaliblemente en manos de los franceses, que ocupaban el camino o tenían sitiado el fuerte. Pero, [¿]quién llevaría el aviso para que les fuese este socorro, cortada la comunicación de uno a otro presidio[?] Si hicieran o no falta los 20 hombres que respectivamente debían sacarse de San Antonio y la Bahía, lo veremos, como dije, en su lugar.

Lo que añade es verdaderamente ridículo: ¿por qué habrían de estar entretenidos los 40 soldados cuya extinción pide? En casi todas las plazas de frontera de todo el mundo no se ocupa toda la guarnición en las guardias, no es diaria la fatiga, tienen en la semana algunos francos, y aun se previene así en las ordenanzas. Luego, ¿la tropa franca está mal entretenida? Consecuencia errónea y más en un brigadier. Yo le arguyo al contrario. Los 60 hombres que quiere dejar en el presidio no tendrían un solo día franco, porque todos harán la fatiga en la caballada, asistir a las misiones y centinelas forzosas del castillo, [¿]cuándo pues se instruirán en su obligación?; [¿]cuándo entrarán en disciplina?; [¿]cuándo se les enseñará el manejo de la arma y evoluciones más comunes? Luego necesariamente será una tropa inútil, una tropa indisciplinada y bisoña, incapaz de sostenerse contra los enemigos por ignorar el uso de sus armas, e indigna por lo mismo de llamarse tropa. Esto si me parece que se infiere. La obligación del jefe es no sólo celar que no haya vicios en su tropa, sino proporcionarles de tal suerte la fatiga, que proporcionándole el necesario descanso a reparar sus fuerzas, tengan tiempo de aprender las obligaciones del soldado, y esto no puede hacerse donde sólo hay los absolutamente necesarios para la cotidiana fatiga. Aún hoy se experimenta en los presidios. Y serán también superfluas las 6 libras de pólvora que asigna a cada plaza, no pudiendo jamás hacer el ejercicio ni tirar al blanco.⁵⁸

Con un toque que revela indignación, no abandona Morfi la plaza literaria sin referirse a los dos últimos temas de que se ocupa el informe: la extinción del presidio de los Texas y la reducción de la tropa en el de la Bahía del Espíritu Santo. Bien provisto de sus lecturas, el franciscano mantiene en su disertación una postura retadora y de nueva cuenta arremete contra Rivera, afirmando que:

Si el presidio de Texas no merecía este nombre, por componerse sólo de algunas chozas de palos y zacate mal unidas, para eso era la visita, para darle una forma regular y capaz de defensa. Éste no es motivo. Que no haya servido desde su erección de cosa alguna, con su perdón se engaña. Me explicaré con un ejemplo. En el pueblo de Cádiz y Vera Cruz, en los presidios de La Habana y Ulúa nunca ha habido inquietud, sus vecindarios y presidiarios siempre se han mantenido con el sosiego que entraron, luego son superfluas sus guarniciones. No se infiere porque ya se ve que el mantenerse en quietud se debe a la tropa que los guarda. Dirá que estos presidiarios son inquietos, los indios pacíficos por genio, mal los conocía el señor brigadier. Pregúnteselo a cuantos virreyes ha habido desde entonces, pregúntelo a los gobernadores de la provincia. Pero sin preguntarlo lo diré yo en el discurso de esta historia. Que el capitán permitiese a los soldados no hacer guardia ni centinela alguna era muy mal hecho, para eso era la visita, para corregirlo. Que no se ocuparan en otra cosa que asistir a las

⁵⁸ *Ibidem*, párrafo 307.

misiones, con su perdón es falso. Él mismo dice que se ocupaban en siembras, y si esto es o no útil, dígalo el docto y práctico marqués de Altamira, que quería transformar toda la tropa en labradores, hablando justamente de esta provincia de que tratamos.

Asistían a las misiones, como dice en otro lugar, en calidad de mayordomos, esto prueba que los misioneros nunca quisieron usurpar ni disponer en dueños de los bienes de los indios, pues buscaban testigos de su administración, y que los distribuyesen por sus manos. Queda visto que el presidio no por esto era inútil: 1o. Porque cumplía con el objeto de su erección que era tener en quietud a los indios, y ésta se perdió luego que le quitaron; 2o. porque ocupaban un lugar expuesto según él a que le aprovechasen los franceses; 3o. porque insensiblemente iban con sus labores formando una población que estuvo en su mano poner en orden y hacer subsistir, para que lograda su solidez pudiese el presidio pasar a otro lugar donde produjese el mismo beneficio; 4o. porque conservaba la comunicación de San Antonio con Los Adaes, que por este defecto no pudo subsistir y le vemos hoy desamparado; 5o. porque impedía, o podía impedir el [comercio] de los franceses con los apaches y naciones internas, con lo cual no se proveyeran de armas para destruirnos; y por último, para conocer todas las ventajas de un establecimiento en aquel paraje léase lo que dice monsieur De Mésières del pueblo de Bucareli, que está en igual caso.⁵⁹

Armado con ácidas pero siempre elegantes palabras, ocho largos párrafos ocupa Morfi para dejar al descubierto las imprecisiones y la falta de sustento con que el brigadier Rivera trata de descalificar la obra del marqués de San Miguel de Aguayo, a quien las autoridades españolas y la misma orden franciscana le debían tanto por los servicios prestados en la más exitosa empresa ocupacional y evangelizadora alcanzada a principios del siglo XVIII en la provincia de Texas.

Sin entrar en mayores detalles, proporcionaré una perla más, que sumadas a las anteriores nos ayudan a representar y confirmar la vena irónica y sarcástica que atraviesa en mucho la obra historiográfica del padre Morfi. Esta se encuentra en los párrafos con los cuales el franciscano prácticamente concluye su respuesta al informe, luego de que Rivera termina de exponer sus razones para reducir el apoyo militar que asistía la misión y el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, cuyo posicionamiento en la costa del Golfo de México la señoreaba como uno de los baluartes españoles más estratégicos en tierras americanas, razones que a Morfi lo mueven casi a la burla:

Si alguno de los capitanes o misioneros de la provincia formase y presentase este proyecto al señor visitador, qué carcajadas daría su señoría y justamente. 40 hombres quedan en el presidio *porque se necesitan para su guardia*; luego, ninguno sobra. Sin embargo, estos mismos 40 *han de hacer navegable un río*, ahí es nada. Han de sembrar para *denotar la propiedad de aquel paraje*,

⁵⁹ *Ibidem*, párrafo 308.

porque no puede conocerse de otro modo; han de *sangrar el río de Guadalupe a 6 leguas contra su curso, cuya caja es profunda; han de guardar su caballada y ganados*. Escoltar sus convoyes, llevar correspondencias y, después de todo, tener 20 hombres, los mejores, prontos para socorrer a Los Adaes cuando llegue el caso. *Risum teneatis amici?*⁶⁰ Esto no merece otra impugnación que acordarse del proyecto de don Quijote para defender la monarquía con la resurrección de la caballería andante. Adelante.⁶¹

Movido por una especie de orgullo, porque las experiencias vividas durante su estancia en tierras norteñas como capellán-secretario le dan la oportunidad de corroborar el pobre sustento del informe y las erradas propuestas para reformar los presidios de la provincia de Texas, emanadas de tan importante funcionario, concluye su disertación asentando que luego de que “el virrey adaptó cuanto el mariscal don Pedro de Rivera le propuso, y el rey aprobó cuanto le consultó el virrey”, gracias a dichas disposiciones la provincia cayó en tal deterioro, “que aunque nos llamamos dueños de ellas, no poseemos verdaderamente un dedo de terreno adelante de San Antonio, y que si se hubiese llevado una cuenta exacta de las muertes y robos que hicieron los indios se hallaría sobrada gente y bienes para poblarla admirablemente bien toda ella, y alguna otra de las confinantes.”⁶²

Y como remate opina: “En veintisiete años que hace estoy en la América he visto muchos celadores de la Real Hacienda y pocos he visto que después de acreditar su celo en acortar gastos y sueldos a su prójimo no concluyan pidiendo ayudas de costa, aumento de grado y de sueldo, y la América va a peor cada día. Volvamos a nuestra historia”.⁶³

El relato morfiano de lo acontecido en la provincia entre las décadas de 1740 y 1750 nos proporciona invaluable elementos para confirmar el estilo narrativo que le es propio. Lo ocurrido en estas décadas es presentado por el franciscano en un balance que se antoja magistral porque en él se encuentran descritos, bajo su perspectiva, los claroscuros más representativos de lo que supuso la compleja convivencia de militares, religiosos, civiles e indígenas. Haciendo uso de una elocuencia que

⁶⁰ “¿Consigáis la risa de un amigo?”. Agradezco la traducción de esta frase al doctor Germán Viveros.

⁶¹ *Relación...*, párrafo 313.

⁶² *Ibidem*, párrafo 316.

⁶³ *Idem*.

especialmente en estos capítulos adquiere tintes de dramatismo, refiere una serie de graves episodios que dio inicio a partir del gobierno de Francisco García Larios cuando los religiosos, habiendo atraído algunas naciones que habitaban las márgenes de los ríos de los Brazos de Dios y San Xavier, consiguieron la autorización del virrey para formar con ellos algunas misiones. Sin embargo, para él es evidente el desprecio con que algunas autoridades miraban esta empresa evangelizadora, lo cual provocó serios enfrentamientos, como los ocurridos en las misiones de San Xavier y San Sabá, en los que la orden de los franciscos vio caer a varios de sus miembros.

Ante ello, y sin importar la distancia temporal que existía entre aquellos acontecimientos y el momento en que Juan Agustín redacta su obra, ni mucho menos el exhibir a varios gobernadores y capitanes, como otrora, desenvaina su aguda pluma para establecer quién es quién en esta historia. Uno de los más candentes episodios en que se vieron comprometidos los franciscanos, relacionado con los esfuerzos por establecer misiones entre los indígenas que habitaban las márgenes del río de San Xavier, encabezados desde 1746 por los frailes Mariano Francisco de los Dolores y Benito Fernández de Santa Anna, le da la oportunidad de traer a colación el *Breve compendio*, puesto que le permite señalar nuevamente las equivocaciones en que cae quien considera autor de las muchas imputaciones de que sufre su orden:

Se presenta —dice Morfi— una demostración de la voluntariedad con que habla Bonilla en su Breve Compendio y que no puedo omitir sin agravio de la verdad de la historia. En el párrafo 1o. del mismo [número] 19, invirtiendo el orden de los tiempos, se introduce a la narración de estas fundaciones por el ocursu del reverendo padre Ortiz a la Corte, y concluye el mismo párrafo diciendo: “No aguardaron los religiosos esta resolución, pues desde el año de 46 promovieron a su solicitud en este superior gobierno, y con particular tesón el padre fray Mariano [de los Dolores]”. Debo advertir de paso que la eficacia del padre fray Mariano la llama impropriamente tesón, siendo verdadera constancia, y que en materias semejantes lejos de ser oprobio hace mucho honor a un religioso apostólico. Pero nada es más pertinente que esta reflexión. ¿Cómo quería Bonilla que los religiosos aguardasen la resolución de la corte si el ocursu que hicieron a ella fue posterior al decreto del señor virrey? ¿Si ya estaban los soldados y los tres nuevos religiosos trabajando en recoger los gentiles? Se hubiera Bonilla desengañado si hubiese siquiera leído la real cédula que cita, pues vería en ella que el reverendo padre Ortiz en su ocursu refería haber su excelencia destinado alguna tropa al expresado río, y que pedía se atendiese con los sínodos acostumbrados a los tres religiosos de

su colegio que estaban ya empleados en aquella conversión. Copio la real cédula para que se vea el poco cuidado con que la vio Bonilla.⁶⁴

Frente a la postura de Bonilla, y sin poder ocultar la indignación que le provoca el que este funcionario califique a fray Benito Fernández de Santa Anna como “Eje principal de todas las novedades ocurridas desde el año de 46”,⁶⁵ Morfi señala:

Esta repugnancia y su posterior diferencia acabaron de manifestar la sólida verdad de las representaciones de los religiosos, y se demostró por último no sólo por otra ulterior información, como diré después, sino por el examen de la viciosa que remitió Barrio de la que dice Bonilla al párrafo 1o. de su número 20, que en ella demostró (Barrio), la inutilidad del decantado establecimiento del nuevo presidio de San Xavier. La seguridad con que asienta éstas y otras proposiciones semejantes un hombre que era en la actualidad oficial de la Secretaría del Virreinato, y que en varias partes de su ya citado escrito nos dice que sacó cuanto escribía de los documentos originales que existen en aquel archivo, impone seguramente a cuantos puedan leerle. Por otra parte, mi profesión haría sospechosa[s] cuantas razones pudiese yo producir para rebatirlas; pero me hallo felizmente en estado de disipar aquella prevención y eximirme de esta sospecha. No pretendo que se me crea sobre mi palabra como hace Bonilla, y no habrá quien no convenga que nadie puede disipar las dudas sobre el asunto como los dos señores fiscal y auditor; los dictámenes de dos hombres tan imparciales e inteligentes [velaran] de un modo irrefragable por el honor de los religiosos y harán demostración de la voluntariedad con que Bonilla manejó su pluma.⁶⁶

Continúa el franciscano la discusión con el capitán Bonilla, haciendo alusión al poco cuidado con el cual procedió en la consulta y manejo de los testimonios, que en tan sólo “quince días útiles” revisó en la Secretaría de Cámara del virreinato, con el fin de redactar su *Breve compendio*:

No es posible —dice Morfi— persuadirnos a que Bonilla no leyese los precedentes dictámenes. Lo primero, porque él mismo dice en el número 18 que reconoció todas las piezas de autos, reales cédulas y otros papeles instructivos, y en el párrafo 1o. de la conclusión, que reconoció más de 100 piezas de autos, 40 abultados libros de reales órdenes y varios papeles correspondientes al asunto; lo segundo, porque de este último dictamen sacó la especie de que en las expresadas misiones [de San Xavier] se habían gastado cerca de 16 mil pesos, aunque Bonilla lo equivoca, pues el marqués de Altamira les computa este gasto en el año de 50 y Bonilla tres antes en el de 47; y lo tercero, porque en el registro de semejantes papeles lo primero que busca quien va de prisa son estos dictámenes en que ordinariamente se extractan los más substanciales al proceso. Pues quién no se admira que habiéndolos leído llame demostración a lo que un fiscal y un auditor califican de informes, desarregladas, desafectas y voluntarias diligencias.⁶⁷

⁶⁴ *Memorias...*, libro 8, párrafos 22-23.

⁶⁵ *Ibidem*, párrafo 47. Cursivas del autor.

⁶⁶ *Ibidem*, párrafo 49.

⁶⁷ *Ibidem*, párrafo 71.

Y en defensa de sus hermanos, pregunta:

¿Serán sólidos fundamentos para destruir las ideas de los pretendientes, como asegura definitivamente el párrafo último del número 20, unas declaraciones seductivas, incontestes y contradictorias y repugnantes[?] Un fiscal, un auditor y de las circunstancias dichas, [¿]informarían con estas notas unos fundamentos sólidos para fomentar las caprichosas ideas de los padres[?] ¿Permitirían y aún procurarían que Barrio se cansase inútilmente sacrificando la Real Hacienda, prostituyendo su honor y conciencia? ¿Atropellarían descaradamente todas las fuerzas de una demostración?

“Expresarse de este modo —acusa el franciscano— es obscurecer el honor de los misioneros y denigrar la buena fama de unos ministros tan acreditados”, por lo que únicamente teniendo la verdad como condición de la historia y sustentándola con fuentes fidedignas, se impedirá que quien la escribe caiga en lo que él llama “demostraciones voluntariosas”:

La verdad —sentencia una vez más— es necesaria a la historia, y para enervar las aserciones de un ministro no falta el simple dicho de un particular, se necesitan razones sólidas expuestas con sencillez y documentos auténticos, presentados con sinceridad. Nada de esto opone Bonilla y quiere que se le crea sobre su palabra. Le concederemos, si gusta, que leyó mucho, pero nadie se persuadirá que en el asunto leyese más en quince días que los señores fiscal y auditor, que con propiedad se puede decir crearon el expediente, de que necesariamente se concluye que es una voluntariedad cuanto dice.⁶⁸

Las numerosas desgracias que tuvieron aún que sufrir los abnegados hermanos de la orden de San Francisco, sobre todo a partir de que Felipe de Rábago y Terán fuera nombrado capitán del presidio de San Xavier, “hombre ignorante de la guerra, y que sólo de nombre conocía la milicia”, fue también un capítulo aprovechado por el franciscano para demostrar la dolosa actitud que mantuvo durante su gestión para entorpecer afanosamente la labor de los misioneros, provocar a los indios y solapar a los soldados, que veían en él “el primer ejemplo de indisciplina.”

Enfrascado Rábago en una confrontación estéril con los misioneros y temeroso de los informes que éstos pudiesen enviar al virrey para comprobar su conducta errada, puso todo su empeño en desprestigiar el proyecto de San Xavier, atacando directamente el arduo trabajo que hasta entonces habían logrado los ministros, ante lo cual “Viendo una tempestad tan desecha el padre fray

⁶⁸ *Ibidem*, párrafo 72.

Mariano de los Dolores, y como afanosamente o vaticinando el crimen que después de 20 años le atribuirá Bonilla, se retiró de aquellas misiones a las de San Antonio de Valero”, y como presidente que era de todas las que su Colegio tenía en la provincia, dejó al cuidado de las de San Xavier al padre José Pinilla, a quien le correspondió enfrentar el nefasto desenlace que la conducta de Rábago trajo como consecuencia.

Viendo fray Mariano de los Dolores la grave situación por la cual atravesaba la provincia y el inminente peligro en que se hallaba la subsistencia de los nuevos establecimientos, puesto que su grey amenazaba con volverse a su vida errante para huir de las calamidades producidas por la conducta del capitán Rábago, envió al virrey una carta y un Proyecto⁶⁹ para poblar Texas, que recuperado íntegramente por el padre Morfi en su discurso, le permite mostrar una vez más el interés de los ministros por colaborar con las autoridades en sus afanes colonizadores.

“Había llamado a todo el padre presidente fray Mariano —refiere Morfi— pero viéndose ya necesitado de romper el silencio y deseando se aplicase un remedio sólido al desorden, escribió al señor virrey en principios de este año con la mayor modestia, desentendiéndose de los excesos de Rábago y representándole el poco fruto que se podía esperar de aquel presidio”,⁷⁰ y advirtiendo que copiará este proyecto, porque “es digno a la verdad de que se reflexione”, cede enseguida la pluma al autor de la propuesta para que, como se verá en los siguientes párrafos, fuese él mismo quien expresase sus ideas acerca del modo en que debía impulsarse la colonización pacífica del territorio:

“Según el plan propuesto —afirma fray Mariano—, su misma continuación haría crear raíces a los colonos que les obligase a morir en la misma tierra, pues no es lo mismo depender de la paga en géneros de un pobre soldado que vivir oprimido de la avaricia de un particular, que ser propietario gozando de libertad, vivir en quietud gustosa y disfrutar el premio de sus fatigas, percibiéndolo en reales o recibéndolo de la tierra en frutos. Conservándose el presidio quince años, consumirá la Real Hacienda en su conservación 330 mil pesos. El mismo número de gente en igual tiempo, según el nuevo plan hará de gastos 180 mil pesos. En caso que el rey no quisiese destinar a otro objeto estos ahorros, se pueden con ellos

⁶⁹ *Representación de fray Mariano* [Francisco de los Dolores] *al virrey* [I conde de Revillagigedo] *en que propone una modificación y redistribución de las plazas del presidio de San Xavier* [Texas]: Río de San Xavier, 12 de enero de 1752. AFBNM, 6/136.1, f. 1-4.

⁷⁰ *Memorias...*, libro 9, párrafo 10.

fundar dos villas de setenta y cinco vecinos cada una, pues es constante que muchos jefes de familia, aun de los que viven en las ciudades, se les diesen propiedad de tierras y aguas, privilegios de fundadores y una anticipación de un mil pesos sin la pensión del reintegro, volarían a aprovechar una ocasión que los haría felices a ellos y a su posteridad.

Pasados los quince años (cuando fuese necesario tanta espera), en que ya los nuevos colonos estarían bien provistos de ganados mayores, caña, algodón, lana y demás necesarios, quedando los 48 del nuevo plan en sus respectivos pueblos, podrán reclutarse otros tantos que con los mismos sueldos y a iguales condiciones pasasen a cubrir otras muchas poblaciones, y por este modo tan natural, tan dulce, tan atractivo de los indios, se irían insensiblemente poblando aquellos fertilísimos terrenos con solidez y sin recrecer los gastos al Real Erario. Sería dulce a los indios porque nada se haría con violencia y porque el trato y frecuencia con los españoles les haría con el tiempo unirse mutuamente por el matrimonio y hacerse todos unos.”⁷¹

“En nada, dice Morfi, manifestó tanto fray Mariano de los Dolores su celo y experiencia y la falsedad de las calumnias de sus émulos, como en la proposición de un proyecto tan útil, racional y justo”, pese a que sólo en buenas intenciones quedaron sus propuestas. Apenas retirado fray Mariano de los Dolores de las misiones de San Xavier, el capitán Rábago, ya sin ningún cuidado, acrecentó su encono con los misioneros y con los indígenas.

Al referirse a las desdichas sufridas en las misiones de San Xavier, Morfi señala que: “No debían terminar en esto las aflicciones de los religiosos. Ellos debían ver acabarse en cuatro días el trabajo de algunos años, dispersos sus amados indios, destruidas las misiones, su honor vulnerado, y derramada su sangre por mano de aquellos mismos a quienes el rey manda defenderlos”,⁷² y con el arrojo que lo caracteriza, acusa al responsable:

Don Felipe de Rábago y Terán fue el héroe ejecutor de estas proezas. Se le había nombrado capitán del nuevamente creado presidio de San Xavier y desde el primer día que puso el pie en estas misiones aplicó todos sus conatos a destruirlas por sus infames escandalosos vicios, a su respecto se conducía la tropa de su mando, la lascivia, el interés, la crueldad y un orgullo insoportable eran las pasiones dominantes que proponían a los indios estos sus defensores. Libres, doncellas y aun casadas, al arbitrio del capitán debían servir a sus placeres sin distinción de castas. El pudor se desterró de las conversiones. El soldado más lascivo era el más aventajado, no había otro mérito que facilitar nuevos objetos a la torpeza del capitán. En una palabra el escándalo llegó al templo, los neófitos se veían despojados de sus hijos y mujeres por el soldado, oprimidos de trabajos extraordinarios, insultados por momentos y sin libertad para gemir su desgracia. El establecimiento era un lupanar y todo desorden. La

⁷¹ *Ibidem*, párrafos 17-19.

⁷² *Relación...*, párrafo 371 [381].

aversión del gobernador a los ministros alentaba a Rábago para despreciarlos, su natural soberbia llevaba al último extremo el vilipendio. Veían éstos el poco fruto que sus doctrinas podían hacer en los indios mientras tuviesen a la vista estos ejemplos y procuraron disiparlos o disminuirlos por aquellos términos que previene el Evangelio, amonestando reservada y fraternalmente al capitán y soldados reformasen sus costumbres, o que de lo contrario darían cuenta al excelentísimo señor virrey de los excesos.⁷³

Implacable ante los desplantes del encargado del presidio de San Xavier, no cesa Morfi sus recriminaciones contra Rábago, sobre todo cuando sus fuentes le delatan que ni las amonestaciones del virrey ni las advertencias de los misioneros habían producido “fruto alguno en el espíritu del capitán”, sino al contrario, como se advierte en los siguientes párrafos que Morfi estructura a manera de denuncia:

Los desórdenes iban a más cada día y llegó su voracidad a lo que es difícil de concebir. Contrajo amistad con la mujer de José Antonio Ceballos y porque este infeliz resistía la infamia de aquel comercio fue un verdadero mártir de su honor. Estando con calenturas y ya casi muriendo le condujo Rábago preso desde el Cíbolo a San Xavier, donde le puso a la estaca (castigo vulgar en aquellos países) y, juzgando corta esta venganza a aquella resistencia, estando Ceballos en el calabozo hizo conducir a él su cama donde a presencia de aquel infeliz se acostó con su misma mujer.

Por último huyéndose Ceballos de la prisión se retrajo de las iras del capitán en la misión de la Candelaria y éste más cruel que los Diocesianos comisionó al indio ladino Andrés de la misión de San Juan Capistrano para que en compañía de 4 soldados entre los cuales estaban el sargento José Miguel de Sosa y Manuel Carrillo, quitase la vida a Juan José Ceballos, marido de su amasia y al padre fray José Francisco Ganzábal. En efecto la noche del 11 de mayo de 1752 fue el indio Andrés con sus cuatro cómplices a la misión de la Candelaria y a flechazos quitó la vida de aquellas dos inocentes víctimas de la lascivia de Rábago. Así lo declaró el propio reo Andrés ante el capitán del presidio de San Antonio, don Toribio de Urrutia.⁷⁴

Escandalizada la provincia “a vista de una acción tan execrable”, dadas las mayores expresiones de amistad que Rábago mostraba al padre Ganzábal —precisa Morfi al término de este episodio— los religiosos recelaron ser ellos las siguientes víctimas, por lo que “callaron pacientes ofreciendo resignados las vidas al desempeño de su ministerio apostólico”, pero como para el autor intelectual del asesinato era necesario proteger al homicida, no dudó en culpar a los indios cocos de la misión, quienes acabaron por salir huyendo a los montes, dejando atrás la amable convivencia que con tanto

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Ibidem*, párrafo 385 [395]-386 [396].

esfuerzo los frailes habían ya logrado. Por último anota Morfi: “Al ver los misioneros que quitado el pastor se tiraba a destruir las ovejas procuraron defenderlas como era de su obligación y se presentaron como partes para justificar la inocencia de los indios”,⁷⁵ ocasionando la destitución de aquel que, con una frase lacónica y contundente el fraile tilda como “de tanto perjuicio a la provincia en el tiempo de sus virtudes, como en el de sus vicios”.⁷⁶

Y si también Bonilla en 1772 se había empeñado con su escrito en calificar de caprichosa la empresa de los franciscanos y en responsabilizarlos por el fracaso de la misma, Morfi responde aclarando que, aunque nada pudo ya detener la supresión de las misiones del río de San Xavier, en los cortos años de su existencia, y “a pesar de los escándalos, contradicciones, desavenencias y deserciones que sufrieron, consta de sus libros registrados en la visita del padre Ortiz,⁷⁷ haberse bautizado 444 indios párvulos y adultos, sin incluir a los españoles, haber muerto 135 y 4 casamientos”.

Pero ni aun este fracaso —prosigue Morfi— menguó en un ápice los ánimos de los ministros quienes, exonerados de toda responsabilidad por la decisión de retirarse de las misiones de San Xavier, solicitaron a través de fray Mariano Francisco de los Dolores el apoyo para establecer otras, que desde 1749 habían sido ofrecidas a los apaches.

En apoyo a esta pertinente solicitud, Morfi comenta que fray Mariano bien “sabía que el origen de las calumnias que sufrían era el manejo de las temporalidades de las misiones, y cansado ya de contestarlas en el Superior Gobierno, quiso evadirse de este cuidado y dar a conocer quién era el eje principal de los desórdenes.”

Una luz de esperanza se presentó para la orden cuando, nombrado capitán del presidio de San Xavier, Pedro de Rábago —“cuyo celo, valor y moderación, permitieron la convivencia pacífica

⁷⁵ *Ibidem*, párrafo 388 [398].

⁷⁶ *Ibidem*, párrafo 462 [472].

⁷⁷ *Razón de la visita jurídica a las misiones llamadas de San Xavier, hecha por fray Francisco Javier Ortiz, delegado del comisario general fray José Antonio de Oliva*, 1756.

con los misioneros”— envió un despacho al virrey, marqués de las Amarillas, en el cual, confirmando haber “hallado verídica la seca del río y cuanto los religiosos exponían”, expresaba la necesidad impostergable de establecer nuevas misiones y un presidio para los apaches en el río de San Sabá.

“¿No son unas hilaciones naturales y justas que se presentan por sí mismas al entendimiento?” —pregunta el padre Morfi—, con el fin de insistir en que las equivocadas apreciaciones vertidas en el *Breve compendio* sobre el proceder de los franciscanos eran producto de la ligereza con que el autor trató estos acontecimientos:

Puede creer Bonilla que si no fuese[n] así [estas ideas] no las adaptaría el Apostólico Colegio cuyo venerable disretorio, compuesto de los religiosos más graves, ancianos, doctos y de mayor virtud de toda la comunidad, no se mueven por pasiones ni piensan con el día, ni se empeñan con ligereza; ni el capitán don Pedro de Rábago apoyaría un capricho comprometiendo su honor a las resultas, y más cuando de su diferencia no le resultaba ni comodidad ni interés. Para que el historiador combine y reflexione —señala contundente— no basta registrar papeles ni llevar con rapidez la pluma.⁷⁸

Si bien reconozco que el estilo retórico morfiano engolosinaría a cualquiera, también reconozco que a un trabajo debe ponerse un punto final. Por ello concluyo este capítulo, evocando lo que tantas veces mencionara Álvaro Matute respecto a la importancia que, en épocas actuales y luego de varios ensayos a lo largo del tiempo, ha recobrado el momento narrativo por el cual todo historiador debe transitar, al mismo tiempo que advertía que en los círculos académicos mexicanos aún faltaba mucho por hacer. Frente a ello debo también reconocer que, aun cuando este breve ejercicio de aproximación a la forma narrativa morfiana no responde a lo que se esperaría de un análisis dedicado a ello, me permite admitir y exponer a los interesados en el análisis historiográfico la relevancia que a decir de José Gaos, J. H. Hexter, Hayden White, Alfonso Reyes, Ernesto de la Torre Villar, Luis González y González, Evelia Trejo y Álvaro Matute,⁷⁹ tiene el acto comunicativo u operación final

⁷⁸ *Relación...*, párrafo 35.

⁷⁹ Gaos, “Notas...”. En Matute, *La teoría de la historia...* J. H. Hexter, “Historiografía: la retórica de la historia”. En *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Dir. por David L. Sills. Madrid: 1975-. 10 v., v. 5, p. 451-471. Hayden White,

de todo texto historiográfico y que, como hemos visto, se encuentra inserto en las obras morfianas, objeto del presente estudio.

Metahistoria La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. Trad. de Estela Mastrangelo. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. 432 p. (Sección de Obras de Historia). Valdría la pena revisar en qué medida White recupera la idea de Gaos sobre la importancia de la imaginación. Alfonso Reyes, "Mi idea de la historia". En *Obras completas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989. (Letras Mexicanas), v. 22, p. 204-217. Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda. *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método*. México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 2003. 342 p. Luis González y González, *El oficio de historiar*. Est. introd. de Guillermo Palacios y Andrew Roth Seneff. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2003. 400 p. (Colección Clásicos). Trejo, *op. cit.* Matute, "El elemento metahistórico...". En *op. cit.*, p. 62-66.

7. A propósito de la heurística y la crítica

Probado ya en el capítulo anterior que tanto en la *Relación geográfica e histórica* como en las *Memorias* existen dos de las operaciones o partes integrantes que Gaos señala como fundamento metodológico de toda obra historiográfica, es decir, la arquitectónica y la estilística, me propongo demostrar ahora la presencia de aquella otra que, en mi opinión, permite al autor construir con mayor fuerza su interpretación, es decir, la que Gaos denomina heurística-crítica, descrita por Álvaro Matute como uno de los elementos que conforman el proceso de investigación propiamente dicho.

Este aspecto de interés para confirmar la naturaleza historiográfica de la obra morfiana, se relaciona también con lo que Evelia Trejo mantiene como una preocupación constante en la aplicación del análisis historiográfico.¹ Me refiero a cómo conoce el historiador lo que conoce; se trata entonces, dicho de manera más simple, de verificar si la obra cuenta con el sustrato heurístico que Gaos determina como indispensable en todo texto de esa índole. Esta operación es un recurso metódico que puede ser aplicable al análisis de textos de distintas épocas, tal como lo exploré en el caso de la obra morfiana.

Al respecto, puedo decir que en el análisis de la *Relación* y de las *Memorias* no deja de sorprender la forma en que Morfi procede en la manufactura de sus escritos, los cuales confirman la sistemática labor heurístico-crítica realizada por el autor con una doble finalidad: la primera, sustentar sus conocimientos e interpretaciones, y la segunda, mostrar la manera en la que alcanza una de sus más altas aspiraciones como historiador y hombre ilustrado: la búsqueda de la verdad; una verdad objetivada a través de la fuentes que bajo su óptica cumplieran con las condiciones de autoridad y confiabilidad exigidas por el conocimiento histórico.

¹ De acuerdo con Álvaro Matute, es la metodología que interviene en la historia de la historiografía y que consiste en estudiar los textos que forman parte de ella. En “El elemento metahistórico...”, en *op. cit.*, p. 1.

Para alcanzar estos fines, el autor se da a la tarea de seleccionar los documentos necesarios para obtener tanto las noticias geográficas y etnológicas que presenta en la primera parte de su trabajo, como para mostrar y sostener aquellas otras de índole histórica con las cuales fundamenta el discurso narrativo que presenta en la segunda parte del texto.

En términos generales puedo decir que la información empleada por Morfi proviene de tres tipos de fuentes: una directa, que surge de la observación y la experiencia personal; otra indirecta, derivada de los abundantes testimonios documentales que venía reuniendo mucho tiempo antes de comenzar a escribir sus textos, y otra más, proveniente de los múltiples testimonios orales tanto de sus hermanos de orden como de los diversos personajes que trató durante el tiempo de la expedición.

Acerca de esta tarea heurística, vale la pena destacar algunos rasgos distintivos que se observan a lo largo de los textos: el primero consiste en que no sólo deja plasmada la información de los documentos, sino que además entra en polémica con varios de los autores. El segundo tiene que ver con el recurso metódico de incorporar textualmente algunas de sus fuentes, que colocadas en el lugar preciso logran, sin duda, proporcionar mayor fuerza y claridad a su disertación. Aunque a primera vista pudiera parecer que una parte de la narración se estructuró con la transcripción de muchos de los documentos que tuvo a su alcance, diré en su beneficio que es éste un procedimiento normal y aceptado por la historiografía de la época.² Según se infiere de la lectura de los textos, el franciscano poseyó siempre la clara conciencia de la importancia que todo historiador concede a la mención de sus fuentes, por lo que al final de varios de los apartados temáticos encontramos la explicación y justificación de las razones que tuvo para emplear las fuentes y los autores seleccionados, ponderando los factores relacionados con la credibilidad del autor, la autenticidad de la fuente y la pertinencia de su utilización.

² *Vid.* "La historia en el siglo XVIII", en *Lecturas históricas mexicanas*, v. 1, p. 59-63.

A más de ello, claramente ilustrativo de la tarea heurístico-crítica que realizó el padre Morfi para dar mayor solidez y veracidad a sus escritos, es precisamente el amplio y variado número de fuentes que utilizó en cada uno de los apartados que conforman la *Relación* y las *Memorias*, testimonios que por otra parte soportan la crítica de autenticidad más severa a que el rigor de la investigación obliga.

Fuentes para la descripción geográfica de Texas

Para ocuparme de las fuentes, comenzaré por recordar que, de acuerdo con el esquema previsto, tanto la *Relación* como las *Memorias* inician proporcionando al lector los datos necesarios para ubicarlo en el medio geográfico donde tendrán lugar los acontecimientos históricos de que tratan, de manera tal que la descripción del espacio físico y natural del territorio puede verse como la puerta de entrada por la cual Morfi se introduce a la historia de Texas en su época colonial.

Así, con el fin de abordar los aspectos geográficos de la provincia, el franciscano se provee de información en tres importantes escritos que, formados en distintas épocas y bajo diferentes circunstancias, contenían a su parecer el conocimiento más confiable sobre la configuración del territorio texano, por lo menos hasta el momento en que cada uno fue elaborado: el derrotero de Juan Antonio de la Peña,³ de 1722; la crónica de fray Isidro Félix de Espinosa,⁴ de 1746; y la

³ *Derrotero seguido por el Marqués de San Miguel de Aguayo, en su viaje y expedición a la provincia de los Texas (1720-1722), para recuperarla de los invasores franceses de la Mobila, reintegrar sus misiones y establecer barrera con la construcción de presidios en los Aday, Texas y Bahía del Espíritu Santo. Escripita de orden del mismo Marqués, en la Villa de Santiago de la Monclova, Capital de la Provincia de Coahuila, Nueva Extremadura, por el Br. D. Juan Antonio de la Peña, Capellán Mayor del Batallón de San Miguel de Aragón, el 21 de junio de 1722.* El AFBNM posee una copia titulada *Derrotero de la entrada que hizo el marqués de San Miguel de Aguayo a la provincia de Texas para expulsar a los franceses del puerto de la Mobila, por el bachiller [Juan Antonio] de la Peña.* Santiago de la Monclova, 21 de junio de 1722. (6/122.1, f. 1-35v.). Fue impreso en México en la imprenta Nueva Plantiniana en 1722 y, tiempo después, publicado en *Documentos para la historia eclesiástica...*, p. 1-86. He consultado el impreso de 1722 en el Fondo Reservado de la Latin American Collection de la Universidad de Texas en Austin. Fray Vicente de Santa María también lo utilizó para su *Relación histórica del Nuevo Santander* escrita hacia 1787 o 1789, pese al modo de hablar “machacón y necio” de su autor y del “sumo cansancio” que costó a Santa María “sacarle la poca sustancia que tiene”. Cfr. Vicente de Santa María, *op. cit.*, p. 180.

⁴ Morfi debe haber consultado la edición príncipe de la *Chronica apostólica y seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España...* Fray Isidro Félix de Espinosa fue uno de los primeros religiosos que, en su calidad de presidente de las misiones de Texas, mantuvo estrecho contacto con los indios asinais o texas que habitaban la zona central del

correspondencia de Atanasio de Mésières, de 1778-1779.⁵ Además de glosar a estos tres autores, de los que sólo De Mésières se encuentra mencionado explícitamente, Morfi recurre también, aunque en menor medida, al diario escrito por el padre José Gaspar de Solís⁶ sobre su visita a las misiones texanas en el año de 1767, y al informe de la expedición que el capitán Antonio Gil y Barbo llevó a cabo por las costas texanas en 1778.⁷

Sin lugar a dudas, son las tres primeras fuentes mencionadas las que proporcionan al franciscano las noticias geográficas más importantes para establecer el marco físico y natural donde habrán de desenvolverse las actividades humanas a las que su historia se refiere.

Uno de los aspectos que con mayor amplitud y con toda minucia toca el franciscano en su descripción geográfica de Texas es la hidrografía del territorio, puesto que es precisamente este recurso natural el que a su decir favorece la fertilidad de la tierra, la dota de ricos y extensos pastizales para el ganado, acrecienta los numerosos bosques en los cuales puede encontrarse todo tipo de maderas, genera la pesca “que es abundantísima” y fomenta la cría de ganado, de aves y de toda clase de animales de caza. Convencido de ello, Morfi afirma que: “Contribuye o es el todo de esta feracidad la multitud de ríos, arroyos y lagunas que le riegan.”⁸

territorio. Tanto en su *Chronica* como en el diario de su viaje a Texas, recoge valiosa información sobre los grupos indígenas, sus costumbres, hábitos, religión y cultura.

⁵ Morfi usó ampliamente tanto la correspondencia como algunos informes de De Mésières sobre la visita de inspección a la provincia. El cotejo de los manuscritos morfianos con los documentos de De Mésières me permitió identificar los siguientes documentos: *Información sobre la provincia de Texas que hace Atanasio Domecieres [de Mésières] como respuesta a los dieciséis puntos comunicados de orden del comandante general [de las Provincias Internas] que resultaron de las juntas que se han celebrado en las villas de Monclova y Béjar*. Real Presidio de San Antonio de Béjar, 20 de febrero de 1778. AFBNM, 10/154.1, f. 1-4v; y *Expedición del teniente coronel Atanasio de Mésières a la provincia de Texas; cartas y relaciones ordenadas cronológicamente la mayor parte de ellas de De Mésières*. 1778-1779. AFBNM, 10/155.1, f. [1] 1-30v.

⁶ *Diario que hizo el padre fray Gaspar José de Solís en la visita que fue a hacer de las misiones de la provincia de Texas por orden y mandato del M. P. R. Guardián fray Tomás Cortez y del Santo Venerable Discretorio del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas en el año de 1767*. AGN, *Historia*, v. 27, f. 248-297. Publicado en *Boletín del AGN*, t. 29, núm. 3 (jul.-sep. 1958), p. 411-463; y en inglés como: *The Solís diary. 1767*. Tr. by Peter Forrestal, ed. Paul J. Folk. *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society*. [Austin, Texas: Texas Knight of Columbus Historical Commission], v. 1, no. 6, March 1931.

⁷ Es probable que se trate del documento titulado: *Estado que manifiesta la única población correspondiente a la jurisdicción de Bucareli, provincia de Texas, con distinción de distancias y rumbos a su capital, bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se expresa en las casillas y notas; incluye un informe del capitán Antonio Gil y Barbo*. Nuestra Señora de Bucareli, 10 de enero de 1778. AFBNM 10/153.1, f. 1-2v.

⁸ *Relación...*, párrafo 3.

Para entrar de lleno en la materia, Morfi recurre a dos fuentes que él mismo califica como los “derroteros de mayor exactitud para dar una idea clara de esta provincia” y que le son de suma utilidad para establecer el mapa hidrográfico del territorio, ya que pese a la “imponderable multitud de ríos, arroyos y lagunas que riegan aquellos fertilísimos terrenos”, no habían sido hasta entonces correctamente registrados. Las fuentes a que me refiero son el *Derrotero* de Juan Antonio de la Peña y la correspondencia de Atanasio de Mézières, autoridades a las que sigue de manera puntual para describir los “veinticinco ríos más caudalosos; los seiscientos quince manantiales y las cincuenta y siete lagunas, que corren generalmente de N.O. a S.E. y atravesando por la provincia del P.O. a N.E. se atraviesan en el camino”.

Siguiendo lo establecido por las fuentes, Morfi proporciona al lector una relación pormenorizada y actual de los recursos acuíferos texanos, que incluye los nombres de cada río, arroyo, ojo de agua, manantial y laguna del territorio, dando noticia —de acuerdo con la información de quienes los descubrieron en su momento— del origen de los nombres y de su nacimiento, de su profundidad, de las distancias entre uno y otro, de sus márgenes, de sus crecientes y capacidades en tiempos de lluvia o seca y, sobre todo, de los inconvenientes, utilidad y provecho que de cada uno podría obtenerse.

Un buen ejemplo para ilustrar la manera como Morfi procede con sus fuentes lo encontramos en la descripción del río de San Xavier, al que se refiere, como él mismo señala, citando textualmente a De Mézières:

A 5 leguas de Las Ánimas y 10 del Colorado, según De Mézières, (dejando media legua antes), se encuentra el río de San Xavier, con la misma profundidad que los ríos anteriores y aunque no es muy ancho trae regularmente como media vara de agua. Pero sus circunstancias las describe mejor De Mézières cuyas palabras copio por la reñida controversia, que como veremos adelante se excitó sobre las proporciones de este río, advirtiendo que el marqués [de Aguayo], que le da media vara de fondo le pasó en dos brazos de igual tamaño, lo que le hace ya de una vara de caudal. [“]Nace el río de San Xavier de la lomería que desde los tuacanas se extiende por poniente hasta las inmediaciones del extinguido presidio de San Sabás. Recibe al de San Andrés con otros pequeños y se junta con el de los Brazos de Dios. En sus

inmediaciones se ve mucha abundancia de conchas de ostra: unas quebradas, otras enteras y sueltas y las más unidas y tan adherentes entre sí que parecen de la más remota antigüedad[?]]. Pocos ríos se pueden equiparar a éste por lo cristalino de sus aguas y por la abundancia de regalados peces. Se pueden regar los inmediatos llanos, para no exponer las cosechas a la contingencia de las lluvias. Se pueden erigir molinos.

Es increíble la cantidad de ganado caballar y vacuno que en sus márgenes padece y se puede recoger para trabajar, criar y comer. No falta el cíbolo para la diversidad. Con el tomillo, espliego, salvia, y otras plantas aromáticas se puede regalar el lanudo y cabrío. Las flores olorosas de que abundan sus campos proporcionan una utilísima cría de abejas. Los cerdos engordarán a maravillas con la bellota sin necesitarse los granos para su costosa ceba. Se sacará aceite bellísimo de las nueces y los osos darán manteca nada inferior. En sus bosques se encontrará con multitud de caza [...] madera para las fábricas. En las canteras toda especie de piedras. [“]La proximidad de Béjar de [los] tuacanas, tancagues, indios de San Teodoro, panis mahas y otros amigos, será motivo de mutuas visitas, comercio, socorro, descubrimientos y satisfacciones al sosiego o escarmiento del comanche: de comunicación más pronta y segura con la confinante Luisiana y en fin de mayores anhelos en el vasallo para recorrer, visitar, habitar estos dilatados territorios a cuya vista no he podido librarme del raptó y éxtasis que originaría en el más estúpido, e indiferente[?]”].⁹

Pero si por un lado Morfi incorpora plenamente a su discurso la información que le proporcionan las fuentes, por otro hecha mano también de lo que su aguda observación y afán indagatorio le señalan como verídico. Así, por ejemplo, al referirse al río Angelinas acepta la tradición que afirma que el río tomó su nombre de una india texana que fue bautizada en Coahuila y, vuelta a su patria, fue muy útil a los españoles, con quienes se comunicaba en su lengua y a los que recomendaba entre su gente. Asimismo, al hablar de la zona costera del territorio, de acuerdo con su propia percepción, advierte que: “No debe admirarse que en el camino bajo no se encuentre tanta multitud de ríos, arroyos y manantiales, porque se van incorporando unos en otros a proporción que se acercan a la mar, aunque también se multiplican aquí las lagunas por ser la costa muy baja que ocupa toda la parte meridional de la provincia.”¹⁰

Deseoso de obtener los datos más exactos para dar fiel noticia de las circunstancias naturales del territorio, el franciscano trata de hallar, entre las muchas que existen, las más frescas y confiables, y que en conjunto permitan acercarse a la riqueza geográfica del país. Sin embargo, acaba por

⁹ *Ibidem*, párrafo 19.

¹⁰ *Loc. cit.*, párrafo 61.

reconocer que a pesar de que las exploraciones del marqués de Aguayo, detalladas en el derrotero de Juan Antonio de la Peña en 1722, y de Atanasio de Mésières, en los de 1778 y 1779, habían logrado acrecentar en gran medida el conocimiento geográfico de la región, este avance continuaba siendo insuficiente, puesto que en general las fuentes reportaban una importante falta de información acerca del territorio y sus recursos.

Esta situación, que dejaba al descubierto el poco cuidado de las autoridades por explorar y conocer a fondo la geografía de algunos territorios norteños, en especial de Texas, era vista por el precavido padre Morfi como causa del peligro a que se hallaban expuestas las posesiones fronterizas españolas frente a la desmedida ambición de las potencias extranjeras. Por ello, al referirse al pobre conocimiento que a fines del siglo XVIII se tenía de la costa texana, hacía la siguiente observación:

Ésta aún no es bien conocida de los nuestros y padecemos aún grosería e ignorancia de su situación tanto más reprehensible cuanto es muy frecuentada por los enemigos de la Corona, que más de una vez intentaron hacer en ella establecimientos, lo que no hace mucho honor a la tropa que guarnece aquellos presidios, y puede ocasionar graves perjuicios al Estado. El barón de Ripperdá y el coronel don Domingo Cabello han puesto en esto más cuidado que sus predecesores.¹¹

Interesante advertencia hecha por Morfi, que no fue suficientemente atendida por la corona española ni por las autoridades virreinales, las cuales al final del régimen colonial mantenían una enorme ignorancia respecto a la geografía de los enormes territorios que durante tres siglos poseyeron en el norte de la Nueva España.¹²

Consciente de esa circunstancia, al concluir la extensa y detallada relación de las corrientes acuíferas que atraviesan la provincia de Texas, el padre Morfi se ocupa de aclarar el problema que representa la confusión hallada en las fuentes a causa de la diversidad de nombres dados a los ríos por los militares y religiosos que en diferentes épocas realizaron sus exploraciones, por lo cual, en

¹¹ *Memorias...*, libro 1, párrafo 76.

¹² No fue sino hasta las primeras décadas del siglo XIX, con la llegada de los colonizadores anglosajones a Texas, cuando Esteban Austin levantó tres mapas del territorio con el fin de conocer a detalle su extensión, límites y potencialidades. Los mapas, elaborados en 1822, 1826 y 1829, fueron reunidos y publicados como *Three manuscript maps of Texas by Stephen F. Austin*, con notas biográficas y bibliográficas de Carlos E. Castañeda y Early Martin. Austin, Tex.: Privately printed, 1930. xvi, 55 p., il.

beneficio del lector, Morfi hace la siguiente reflexión acerca de sus fuentes: “Debo advertir que en la nomenclatura de los ríos y arroyos se hallará mucha variedad si se examinan los derroteros, yo admití los nombres más comunes, y expresé en la mayor parte las distancias de unos a otros, tanto para evitar toda equivocación cuanto para dar una idea de la calidad de los terrenos intermedios”.¹³

Es evidente que aun cuando no vemos en Morfi la intención de mostrar las características de este trozo territorial llamado Texas para lograr con ello una mayor comprensión de su realidad, sí encontramos en él el interés de proporcionar los datos y noticias que permitan a la corona española avanzar en el conocimiento de la vasta región que durante la época colonial constituyó el septentrión novohispano, y esto con el fin de colaborar en los planes de ocupación y expansión del proyecto colonizador español.

Fuentes para la “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas”

Grande era el interés del franciscano por dejar constancia de los diversos grupos étnicos que habitaban el territorio texano al tiempo de su visita, pues confiaba que del conocimiento de la composición social, costumbres, religión y cultura que de éstos se adquiriese, podrían obtenerse las mejores lecciones y el más acertado método para lograr tanto su conversión al cristianismo, como su integración al nuevo orden social que los españoles trataban de imponer. Es probablemente con este fin y el de complementar la primera sección de su obra sobre Texas, que el padre Morfi dedica enteramente el libro 2 de las *Memorias* y los párrafos 71 al 99 de la *Relación* a un apartado que él mismo denominó “Noticia de las Naciones que habitan la Provincia de Texas”, el cual abre con la siguiente introducción:

Toda la población de una provincia tan dilatada y fértil se reduce a la villa de San Fernando, que con el presidio de San Antonio de Béjar compone un pueblo tan miserable que parece la más infeliz aldea. Allí reside el gobernador de la provincia, y un cura en encomienda, y

¹³ *Memorias...*, libro 1, párrafo 78.

juntándoles las 5 misiones que le son contiguas todo su vecindario llega a 2060 almas, incluyendo igualmente los que viven en el fuerte de Santa Cruz o arroyo del Cíbolo y sus ranchos. 32 leguas al S.E. está el presidio de la Bahía con las misiones del Espíritu Santo y Nuestra Señora del Rosario cuyos habitantes de los tres establecimientos componen el número de 696 almas. A las 125 leguas al E.N.E. en las márgenes del río de la Trinidad se estableció el nuevo pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli en las orillas del río de la Trinidad con 347 almas,¹⁴ que por no haberse cautelado de las inundaciones ni proporcionádose riegos andan hoy vagantes entre los indios, como veremos adelante. Hay sin embargo tanto en la costa como en lo interior del país muchas naciones de indios de que daré noticia sin seguir otro orden que el en que me fueren ocurriendo.¹⁵

Para abordar estos aspectos etnográficos y sustentar con toda autoridad sus opiniones acerca de los pobladores de Texas, el padre Morfi recurre en primer término a los testimonios militares y religiosos, producidos por la propia acción colonizadora llevada a cabo desde finales del siglo XVII. Cabe señalar que, pese a que el propio Morfi comienza su descripción de las naciones de la provincia advirtiéndole al lector que para hablar de ello no seguirá otro método “que el que se fuere presentando a la pluma”,¹⁶ es innegable que gracias al exacto y profundo conocimiento de sus fuentes pudo establecer un esquema descriptivo, cuyo orden y racionalidad dieron como resultado la más amplia y puntual visión del tejido etnológico del lugar y de los principales rasgos que lo caracterizan.

Dado que en primer término interesa al franciscano dejar asentada la forma en que se hallaban divididos territorialmente los diversos grupos indígenas,¹⁷ para dar noticia a partir de ello de los aspectos concernientes a su localización, organización, gobierno, características, costumbres y religión, de nueva cuenta hace uso de buena parte de la extensa documentación generada por don Atanasio de Mésières como consecuencia de la inspección que realizara a cada uno de los grupos indígenas asentados en Texas en los años de 1778 y 1779, y de la correspondencia que mantuvo

¹⁴ De acuerdo con Castañeda, el número de “almas” que menciona Morfi únicamente incluye a los españoles, mestizos e indios cristianos, en *History of Texas*, nota 3, p. 103.

¹⁵ *Relación...*, párrafos 67-70.

¹⁶ *Memorias...*, libro 2, párrafo 1.

¹⁷ Acerca del tratamiento de las tribus nativas de Texas, Castañeda considera interesante tomar en cuenta que Morfi se anticipó a los historiadores modernos al dividirlos geográficamente; en su opinión, el fraile fue el primero en hacerlo. *Cfr. History of Texas*, nota 4, p. 103. Más información sobre los grupos indígenas que habitaban la provincia de Texas en las obras de William C. Foster, *op.cit.*, apéndice iv, p. 265-289, y María Esther Domínguez, *op.cit.*, p. 29-65.

durante este tiempo con Teodoro de Croix y con el gobernador de la provincia, el barón de Ripperdá.

De esta manera, y siguiendo el documento titulado *Información sobre la provincia de Texas que hace Atanasio Domecières [De Mésières] como respuesta a los dieciséis puntos...*, elaborado en el Real Presidio de San Antonio de Béjar el 20 de febrero de 1778,¹⁸ Morfi reproduce en su “Noticia sobre las naciones” la división etnográfica —propuesta por De Mésières— que clasifica a las tribus en marítima o de medio día; de adentro o de oriente, y del interior, septentrión o norte.¹⁹

Basado en esta clasificación, describe el nombre de cada uno de los principales grupos que componen aquellas tribus o naciones: Marítimas: carancaguases, atacapas y horcoquisas, xarames, cocos y muleyes; de Oriente: ayses, bidais, texas, navedachos y asináis; del Norte: tancagues, tuacanas, taovayases, ovichitas, ovages, ovaes o panis-mahas, cadodachos, cocos, comanches, osages y quitzeis.

A partir de esta identificación genérica, encontramos en el escrito morfiano una serie de datos por demás interesantes, acerca de la ubicación territorial de cada grupo, del número de habitantes por tribu o nación, de las principales características étnicas, de la lengua, de las formas de relación social, del número de hombres de armas, de las enfermedades y causas de muerte, y de los alcances o fracasos de la evangelización entre los indígenas.

Pero para obtener esta información, así como aquella que presenta sobre cada uno de los grupos indígenas incluidos en la larga relación que forma parte de la “Noticia de las naciones que habitan la provincia de Texas”, no bastó al autor de la *Relación* la consulta de los documentos mencionados, y aunque la falta de referencias concretas a las fuentes que utilizó para este capítulo o apartado ha dificultado la precisa identificación de las mismas, he podido inferir la presencia de

¹⁸ *Vid. supra*, nota 5. Publicado como *Cartas de don Atanasio de Mésières en Documentos para la historia eclesiástica...*, p. 342-401.

¹⁹ *Ibidem*, p. 343-344.

algunas que, llenas de noticias sobre los diversos grupos humanos que poblaban el territorio, le son de enorme utilidad para dar a conocer ciertos aspectos que De Mésières no trata en sus escritos.

En primer término me refiero al ya mencionado *Diario que hizo el padre fray Gaspar José de Solís en la visita que fue a hacer de las misiones de la provincia de Texas por orden y mandato del M. P. R. Guardián fray Tomás Cortez y del Santo Venerable Discretorio del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas en el año de 1767* y a la *Relación sobre los indios de Texas*, escrita por fray Francisco Casañas en 1691;²⁰ y en segundo término se encuentran, aunque menos utilizados, tanto algunos documentos relacionados con un reporte del padre fray Benito Fernández de Santa Anna²¹ para defender el establecimiento, aumento y apoyo gubernamental de las misiones texanas, sobre todo de las localizadas en el área conocida como San Xavier, como una carta escrita por el caballero Macarti, el 17 de noviembre de 1763 desde Natchitoches al gobernador de Texas, Ángel Martos y Navarrete,²² que de acuerdo con lo señalado por el mismo Morfi, consultó en el archivo de Béjar.²³

Por otra parte, cabe mencionar también que más allá de la descripción de las naciones indígenas, se ocupa de profundizar en aspectos que enriquecen el conocimiento sobre las costumbres

²⁰ El manuscrito original de la *Relación sobre los indios...* se localiza en los archivos del Eugene C. Barker Texas History Center y fue publicado por el padre Gómez Canedo en *Primeras exploraciones...*, p. 75-101.

²¹ Castañeda dice que el franciscano obtuvo información de un reporte detallado del padre Benito Fernández de Santa Ana sobre las tres misiones de San Xavier, incluido en “Autos sobre las misiones de Texas, 1748-1750”. *Vid. History of Texas*, capítulo 2, nota 45. He localizado en el AFBNM tres documentos más o menos relacionados con el que menciona Castañeda: *Autos proveídos en orden a la moción del gobernador de Texas, Pedro del Barrio, de que se muden las misiones del río de San Xavier, por ser inadecuado el paraje: entre ellos se incluyen cartas y despachos del gobernador, testimonios de soldados y vecinos, autos de diligencia probatorias, recusación y contrainformaciones de fray Benito Fernández de Santa Anna, dictámenes del fiscal y del auditor y despachos del virrey; se resolvió enviar persona imparcial para proporcionar informes fidedignos. 1748-1750. (6/131.1, f., [1] 1-80v); Informe de fray Benito Fernández de Santa Anna al virrey [I conde de Revillagigedo] sobre la fundación de tres misiones en el río de San Javier [Texas]: Nuevas conversiones del Río de San Javier, 1º de marzo de 1749. Seguido de carta suplicante de fray Francisco Xavier Castellanos al virrey para que se establezca un presidio en el río de San Javier. Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro, 24 de marzo de 1749; y Parecer del auditor marqués de Altamira en que sugiere se funde el presidio. México, 23 de abril de 1749. (8/143.167, f., 775-780); e Informe de fray Benito Fernández de Santa Anna al virrey sobre las nuevas misiones de Texas; diferencias con el gobernador Pedro del Barrio [San Javier, Texas, ¿1749?]. (8/143.176, f. 789v-801). Cabe señalar que fray Benito Fernández de Santa Anna fue presidente de las misiones que el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro mantuvo en San Antonio y San Xavier, y fue responsable de la fundación de estas últimas. Misionero durante más de 20 años en Texas, fue uno de los más comprometidos defensores del establecimiento y sostén de las misiones de San Xavier, que tanto conflicto causaron a las autoridades.*

²² De acuerdo con Ricardo Sánchez, Morfi copió esta carta que menciona las costumbres religiosas de los indios nasonis, nacogdoches y asinai, así como las supersticiones, idolatrías, matrimonios, poligamia y vestimenta de los lipanes, nación apache y, por tanto, enemiga acérrima de los comanches.

²³ *Relación...*, párrafo 89.

y los hábitos cotidianos de los diferentes grupos originarios de Texas. Para ello entresaca de varios capítulos²⁴ de la *Chronica apostólica y seraphica*, de fray Isidro Félix de Espinosa, los testimonios que este fraile ofrece acerca de los modos de vida y proceder de muchas de las tribus, que aunque se refieren a lo atestiguado por Espinosa en los años de 1716 y 1717, se mantenían aún vigentes a fines del siglo XVIII, época en que al padre Morfi le toca verificar lo dicho por Espinosa. En este sentido, no pasa desapercibido para el franciscano que pese a las décadas de presencia española en la región, las diferentes tribus indígenas continuaban manteniendo muchas de las tradiciones que en vano habían tratado de ser modificadas, sobre todo por los religiosos. Así lo denotan los datos que expone en torno a las costumbres y formas de coexistencia entre los indígenas. En general, dice, éstos son “muy cobardes y pusilánimes”, aunque soportan desnudos los ardores del sol y las inclemencias del frío, además de que se muestran sumamente proclives a las bebidas alcohólicas y a una vida disipada en la cual la disciplina, el orden y el trabajo no tienen cabida. Estas afirmaciones pueden comprobarse en la detallada descripción de las costumbres, tradiciones rituales y religiosas, bailes y mitotes, usos matrimoniales —donde cabe la poligamia—, marchas, prácticas de guerra y de crueldad con los enemigos, relaciones sociales, partos y enfermedades de aquellos naturales que no acababan de abandonar su estado de barbarie.

Nada más ilustrativo para mostrar el conocimiento de sus fuentes, que el largo pasaje en el cual Morfi, glosando al reverendo fray Isidro Félix de Espinosa en su *Chronica* y añadiendo sus propias opiniones, recrea la vida cotidiana y las costumbres de los pobladores originales de la región texana:

Costumbres. Todos los indios que habitan la provincia convienen en las más de sus costumbres aventajándose en las malas y viciosas los cortechos. Éstos generalmente son flojos, indolentes, pérfidos, crueles y burladores. Son glotones hasta el exceso y ningún

²⁴ Morfi se sirve de cinco capítulos para dar noticia sobre las costumbres y organización política y social de las diferentes naciones de indios texanos: “Descripción de la provincia de los Texas, costumbres de los indios y la variedad de sus ritos, idolatrías y supersticiosas ceremonias”; “Prosigue la materia del pasado sobre las supersticiones e idolatrías de los asináis”; “Otros varios ritos que observan con mucha puntualidad estos indios asináis”; “En que se incluyen otros ritos y se describen las funciones publicas”, y “Política y propiedades de estos indios”. *Vid.* Espinosa, *op. cit.*, p. 689-716.

alimento les repugna, el zorrillo, la víbora, la rata, la langosta, los piojos y hasta la carne humana comen con ansia. Su apetito no necesita condimento, la carne casi cruda, el sebo, [el] aceite de oso y cuanto se les presenta les agrada. Son ladrones y lascivos y tan enemigos del trabajo que sacrifican a la ociosidad su glotonería.

Bailes. Son muy aficionados a los bailes a que como todos los indios de esta Nueva [España] llaman mitote. [Los] tienen [festivos] y fúnebres y se distinguen en los instrumentos que tocan, en los festivos usan una especie de tamborcito con una concha de tortuga, con un guaje o con una olla, un pito de caña y un ayacachtli, que como en México es un guajito lleno de piedrezuelas o granos de maíz, que con un palillo llevan en la mano para el compás. En los tristes tocan un instrumento que llaman el caimán muy desapacible y melancólico. Para este baile encienden una grande hoguera, y con gestos y visajes horribles y gritos tristes y horrorosos bailan alrededor de la lumbre día y noche hasta rendirse, alternándose para que no cese y suele durar 3 días con sus noches. No entran las mujeres en estos bailes fúnebres, sino que están sentadas a vista del mitote con los cabellos sobre los rostros, muy confusas y melancólicas y aullando tristemente de suerte que ellos y ellas parecen demonios por los gestos que hacen y por el embije con que se pintan, ya de encarnado, ya de negro o de ambos colores.²⁵

Culto. Reconocen dos divinidades con los nombres de Pichini y Mel, y sus bailes tristes son una especie de culto con que piden a éstos, sus dioses, la libertad, la victoria de sus enemigos, prosperidad en la caza, abundancia en la pesca, o felicidad en los robos. Estas deidades tienen sus ministros a quienes llaman Conas, que celan su culto, promueven los mitotes, y [los] dirigen.

Capitanes. Tienen también capitanes que llaman Tamas. Este empleo aunque da poca autoridad es de mucha estimación, no es hereditario y tiene muchos pretendientes. Para adquirirle se hacen en ellos horribles y diabólicas pruebas. Los sajan desde la cabeza hasta los pies con una especie de peine hecho de huesos de pescado, derramando ríos de sangre en la ceremonia, los retiran a un carrizal o bosque donde los mantienen muchos días sin comer, y el que en este martirio diabólico no perece y le sostiene sin gemir, quejarse o pedir alimento, se elige capitán.

Matrimonios. Tienen otras costumbres en que como dije, convienen con las demás naciones. En sus matrimonios tienen varios abusos de que ellos mismos ignoran el origen y el objeto. Miran a sus mujeres como un instrumento simple del placer, a[ll] que no deben la menor atención, así truecan una por otra con la mayor facilidad dando o pidiendo con respecto a la utilidad o ventaja que en ella reconocen, las prestan, alquilan, y venden por un caballo, un fusil, o por alguna bujería que les agrada.

Mujeres. Aunque los indios son insolentes y muy lascivos, las mujeres son honestas y recatadas. Desde que nacen les ponen un taparrabo de hierbas o heno, que cubre honestamente sus carnes y que conservan hasta morir, renovándole cuando lo pide la necesidad. Se rayan todo el cuerpo formando con las rayas diversas figuras de animales, aves

²⁵ La práctica de estos bailes o “mitotes” fue descrita también por fray Gaspar José de Solís en el citado *Diario* de la visita a las misiones de la provincia de Texas en 1767 y 1768, casi de la misma manera que el padre Espinosa en su *Chronica*, y más tarde por Santa María en la *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, p. 115-119. Pero es el padre Solís quien nos ilustra sobre cómo los indígenas conservaron esta costumbre, pese a la vigilancia de los ministros: “para quitarles a estos indios y que olviden sus gentílicos bailes y diabólicos mitotes —dice Solís—, les han enseñado los ministros unas danzas al uso de la tierra afuera, las que han aprendido muy bien al toque de violín y guitarra; para las cuales tienen vestidos a propósito muy buenos y vistosos, con sus palmas, coronas, máscaras y ayacastles, con lo que algo se les han olvidado los mitotes y bailes de la gentilidad. Digo que algo porque cuando se descuidan los ministros se van al monte a bailarlos, lo que se les castiga con moderación y templanza”. Solís, *Diario*..., en *Boletín del AGN*, p. 428.

o flores. Éstas son las casadas o prostitutas (que hay muchas), pero las doncellas tienen una sola raya que desde la frente pasa por la punta de la nariz, y medio de los labios hasta la barba. Hombres y mujeres son desabridos y ceñudos y por accidente se ve uno u otro en ambos sexos que sea agradable. Ellos andan siempre desnudos, ellas honestamente cubiertas. Guerras. Son muy desconfiados, sagaces y advertidos, y nos aventajan en las cautelas, de día se entiende[n] con los humos y ya ellos saben cuál les llama, cuál les manda huir o les comunica otra novedad, y por este medio en pocas horas corre toda la costa cualquiera noticia. En sus guerras son cruelísimos, cuando unos a otros sorprenden una rancharía matan insensiblemente [a] todos los viejos de ambos sexos, se comen [a] los párvulos, venden [a] los muchachos, y guardan [a] los adultos para la esclavitud, salvo uno u otro que destinan para bailar y sacrificarle a sus falsas divinidades, lo que ejecutan de este modo. En el lugar donde deben hacer el mitote clavan profundamente en el suelo una grande y fuerte estaca donde atan al infeliz paciente, encienden una grande hoguera, se juntan todos los de la rancharía, de la nación o los confederados, y luego que suena el funesto instrumento del cayán empiezan a bailar llevando en las manos cuchillos bien afilados de pedernal o fierro, o algún pedazo de concha. Cuando les parece, llegan al miserable paciente, le cortan un trozo de sus carnes, le pasan por la lumbre y se lo comen a su vista con horribles gestos y voces, y de esta suerte le van despedazando y comiendo hasta que muere, algunos no llegan esta carne a la lumbre sino que cruda se la tragan haciendo gala de llenar de sangre los rostros. Le quitan la cabellera y puesta en un palo continúan con ella su baile, ni tiran los huesos, sino que los reparten entre sí y el que pudo adquirir uno, le anda continuamente chupando y royendo hasta consumirle. El mismo tratamiento dan a los españoles y religiosos que pueden coger. Otras veces cuelgan al prisionero de los pies y encienden lumbre debajo y asado a fuego lento se lo comen. Otras hacen muchas estaquillas de pino (de que hay mucho en la costa) del grueso del dedo, con ellas clavan todo el cuerpo del cautivo, le prenden fuego, y luego que las mechas se consumen, medio asado le comen. Con otros no gastan cuchillos para despedazarlos sino que con sus propios dientes le despedazan y devoran.

Alimentos. Tienen el sustento abundantísimo, y se alimentan de caballos, mulas, vacas, cíbolos, osos, venados, berrendos, jabalíes, liebres, conejos, pavos, grullas, ánsares, patos, codornices y perdices, en los ríos y playas todo género de peces pero cuando falta [...] Son hediondos y pestíferos y arrojan de sus cuerpos tan mal olor que causa náuseas a los que no están acostumbrados, también son muy apasionados a todas las cosas hediondas, y el zorrillo regala su olfato.

Se agujeran las ternillas de narices y orejas donde cuelgan algunos granos de vidrio, conchitas, caracolillos del mar, o plumas de varios colores. Hay entre ellos muchos que llaman monaguia, y los españoles, hermafroditas, aunque no sé si lo serán verdaderamente. Éstos usan el traje de las mujeres, los acompañan a la guerra para el torpe uso de sus cuerpos, y arrear los ganados que se hurtan mientras ellos hacen casa y entretienen a los que les persiguen.²⁶

Valiosas y oportunas resultaron a Morfi las fuentes seleccionadas para formar su “Noticia de las naciones” puesto que, además de que contienen datos que le permiten construir uno de los panoramas más ricos y completos tanto de la composición étnica de la región, como del desarrollo

²⁶ *Relación...*, adiciones, pliego 8, núm. 93.

cultural y de las formas de coexistencia social, política y económica más comunes entre los diversos grupos indígenas, le otorgan autoridad a su exposición. Y esto es de manera tal que difícilmente puede encontrarse un documento más fresco, completo e ilustrativo acerca de los aspectos etnográficos de la provincia de Texas, que supere lo apuntado por el fraile franciscano en los postrimeros años del siglo XVIII.

Ahora bien, una vez terminado el cuadro en donde se recrean las circunstancias físicas y humanas de la región llamada por los colonizadores Texas o Nuevas Filipinas, y a través del cual el propio Morfi había adquirido una visión suficientemente real del estado en que se encontraba el territorio, aprovecha su escrito para hacer un llamado a las autoridades sobre la necesidad de atender su ocupación inmediata.

Con este fin, y auxiliado por dos fuentes de procedencia franciscana: la *Relación del estado en que se hallan todas y cada una de las misiones en el año de 1762, dirigida al muy reverendo Padre Guardián fray Francisco Xavier Ortiz*²⁷ escrita por los frailes Mariano Francisco de los Dolores, José de Guadalupe, Manuel Rolan, Benito Varela, Tomás Antonio Arcoyos, José López, Juan de los Ángeles, Pedro Paral y José Ignacio María Alegre, ministros de las misiones del Río de San Antonio, para dar informe “verídico y exacto” de las distancias, situaciones, fronteras, naciones, familias de indios, estado, decadencia y progresos, y de los motivos “que pueda haber habido para no haberse adelantado más y propagado el Santo Evangelio, con todo aquello que nos parezca conducente a dar las más claras ideas y conocimiento de ellas”, y el ya citado *Diario* de la visita a las misiones de Texas del padre fray Gaspar José de Solís, Morfi se aboca a la tarea de describir lo que en una apostilla a las *Memorias*²⁸ designa como “Nuestras posesiones o pueblos”, descripción que por otra parte muestra una vez más

²⁷ *Carta informe que los ministros de las misiones del Río de San Antonio [Texas] dirigen al padre guardián fray Francisco Javier Ortiz, con expresión del estado, distancias, fronteras, población y progresos de las misiones a su cargo.* 6 de marzo de 1762. AFBNM, 10/145.1, f. 1-20. Publicada en *Documentos para la historia eclesiástica...*, p. 245-275. Es muy probable que Morfi haya consultado este manuscrito.

²⁸ Libro 2, párrafo 51.

sus preocupaciones no sólo de índole religiosa, sino sobre cuestiones tan prácticas y mundanas como aquellas que tienen que ver con la expansión de las posesiones españolas en territorio americano.

Dado que ya me he referido a los testimonios que, de acuerdo con mi análisis, pueden ser considerados como las fuentes más importantes utilizadas en la descripción de lo que el franciscano titula “Nuestras posesiones o pueblos”, he dejado para el final la mención de otros documentos,²⁹ cuyo contenido se relaciona directamente con la temática abordada en este último punto.

Se trata, en primer lugar, de tres copias de puño y letra del padre Morfi de padrones, estadísticas e informes titulados: *Estado que manifiestan el real presidio de la Bahía del Espíritu Santo y el de [San Antonio de] Béjar, villa de San Fernando, provincia de los Texas, con expresión del número de habitantes de ambos sexos, sin excluir a los párvulos;*³⁰ *Estado que manifiesta el número de poblaciones correspondientes a la provincia de Texas; rumbos de su capital y bienes que poseen sus habitantes; Incluye un informe del barón de Ripperdá;*³¹ y *Estado que manifiesta la única población correspondiente a la jurisdicción de Bucareli, provincia de*

²⁹ La referencia de estos manuscritos del AFBNM se encuentra en Sánchez Flores, *op. cit.*, 2ª parte, apéndice viii, p. 199-209.

³⁰ 1777. AFBNM 10/152.1, f. 1-2. Citado por Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 200-202, como: Foja número 1-1v, Provincia de los Texas. Número 2. Jurisdicción del Real Presidio de la Bahía del Espíritu Santo. *Estado que manifiesta el número de vasallos y habitantes que tiene el rey en esta jurisdicción con distinción de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir a los párvulos.* Cuadro estadístico que contiene el estado que guardan los habitantes de este presidio y las dos misiones de su jurisdicción: del Espíritu Santo y de Nuestra Señora del Rosario. El documento original está fechado en el real presidio de la Bahía del Espíritu Santo el 29 de agosto de 1777. Foja número 2, Provincia de los Texas. Número 2. Jurisdicción del presidio de Béjar, Villa de San Fernando. *Estado que manifiesta el número de vasallos y habitantes que tiene el rey en esta jurisdicción con distinción de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir a los párvulos.* Describe las poblaciones del presidio de Béjar, villa de San Fernando, Fuerte de la Santa Cruz, arroyo del Cibolo, rancho de las Mulas, de las misiones de San Antonio, Purísima Concepción, San José y San Miguel de Aguayo, San Juan Capistrano y San Francisco de la Espada. El documento está fechado en Béjar, 30 de septiembre de 1777.

³¹ [San Antonio de] Béjar, 1º de abril de 1778. AFBNM 10/152.2, f. 3-4v. Citado por Sánchez Flores, *op. cit.*, p. 201-202, como: *Estado general que manifiesta el número de vasallos y habitantes que tiene el rey en esta Provincia de Texas, con distinción de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos, sin excluir a los párvulos.* Cuadro estadístico que hace referencia tanto de las poblaciones del Real Presidio de Béjar, Villa de San Fernando, Real Presidio de la Bahía del Espíritu Santo y Nuevo Pueblo de Bucareli, como a la variedad de naciones indígenas en todos los poblados de Texas, a la fertilidad de la tierra y a las posibilidades de establecer puntos de comercio con salida al mar. De acuerdo con Sánchez Flores, el documento, suscrito por el barón de Ripperdá y fechado en Béjar el 6 de noviembre de 1777, debió haber formado parte de una relación más extensa, ya que la descripción que presenta es fragmentaria. Este mismo documento incluye otro cuadro estadístico titulado: Total general de la provincia de Texas. Jurisdicción de toda ella. *Estado que manifiesta el número de poblaciones correspondientes a dicha provincia y rumbos de su capital, los bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se expresa en las casillas y notas.* Incluye las poblaciones del presidio de San Antonio, las misiones de la Purísima Concepción, San Juan Capistrano, San José y San Miguel de Aguayo, San Francisco de la Espada; Real Presidio de la Bahía del Espíritu Santo, misiones del Espíritu Santo y del Rosario, y pueblo de Bucareli. El documento, suscrito por el barón de Ripperdá y fechado el 10 de abril de 1778, menciona en seis notas numeradas, algunas características naturales, clima, producción de

*Texas, con distinción de distancias y rumbos a su capital, bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se expresa en las casillas y notas; incluye un informe del capitán Antonio Gil y Barbo.*³²

El hecho de que estos documentos hayan sido transcritos por el padre Morfi, y el de que se encuentren colmados de noticias pormenorizadas acerca de los diversas fundaciones españolas en Texas, sus habitantes, formas de vida, grupos indígenas, sembradíos y cosechas, clima y enfermedades, así como de información sobre los principales problemas que aquejaban a la región, me permite sostener que fueron también aprovechados para dar mayor autenticidad, confiabilidad y actualidad a su exposición.

Fuentes para la historia de la provincia de Texas

Vistos ya los principales testimonios que el padre Morfi utilizó para presentar el marco geográfico y humano de la región conocida como Texas o Nuevas Filipinas, abordaré la identificación de aquellas que explícita o implícitamente se relacionan con los temas que el fraile aborda en su prolija historia. Al respecto, diré que he identificado cerca de 70 autores y más de 200 documentos³³ a lo largo de la sección segunda (párrafos 101 a 600) de la *Relación* y a partir del libro 3 de las *Memorias*, entretejidos lógicamente y coherentemente bajo el orden cronológico con el cual estructuró su relato.

Rasgo por demás distintivo en el uso que Morfi hace de las fuentes es aquel que nos muestra la forma tan peculiar de manejar los testimonios por él elegidos para sustentar los hechos consignados en sus escritos, y que consiste no sólo en dejar plasmado lo auténticamente dicho en los documentos, sino en trabar una polémica con cada uno de los autores de los textos, pese a que en la mayoría de los casos ya habían muerto en el momento en el que el franciscano decidió refutar lo asentado en sus testimonios.

cultivos y grupos indígenas, entre otros temas. *Op. cit.*, p. 207-208.

³² Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, 10 de enero de 1778. AFBNM 10/153.1, f. 1-2v.

³³ Dado que sería prácticamente imposible que me ocupara de todas y cada una de las fuentes utilizadas por el padre Morfi, me referiré a las más importantes por su valor histórico y porque son las que más aparecen en sus textos.

En ese sentido, el fraile es un autor que polemiza con la historia, que no se conforma con presentar las fuentes para que en ellas mismas encuentre el lector la confirmación de lo que le es importante destacar, sino que va más allá en el afán de demostrar sus hipótesis: juzga y hace evidente, bajo su propia perspectiva, las equivocaciones o erróneas interpretaciones en las cuales a su parecer, incurrieron los autores al presentar su visión de los acontecimientos.

Resultado de ello, es que de principio a fin encontramos en la narrativa morfiana una persistente actitud polémica y crítica, igualmente utilizada para señalar las faltas, omisiones y tergiversaciones en que incurren los historiadores o autores a quienes consulta, como para señalar aquellas que se derivan de las conductas de los funcionarios menores o mayores, trátase de las autoridades locales, del virrey o incluso del rey.

Altamente ilustrativo de la tarea heurístico-crítica que realizó el padre Morfi para dar mayor solidez y veracidad a sus escritos, es precisamente el amplio y variado número de fuentes que utilizó en cada uno de los apartados que conforman la *Relación* y las *Memorias*, testimonios que por otra parte soportan la crítica de autenticidad y pertinencia a que el rigor de la investigación obliga. Morfi tuvo, además, el cuidado de referir la autoría de muchas de sus fuentes, o de indicar la procedencia de su información cuando ésta era producto de sus propias reflexiones o de su experiencia personal.

En lo que se refiere al manejo de las fuentes, debe destacarse el uso que hace de una en particular, el *Breve compendio de la historia de Texas* de Antonio Bonilla, obra identificada como la de mayor presencia en la *Relación* y las *Memorias*, que le merece las más agudas críticas, y autor con quien polemiza insistentemente a causa de la visión que presenta en su compendio acerca de la actuación de la orden franciscana en el acontecer texano.

En mi opinión, Morfi aprovecha esta obra de Bonilla como eje central a partir del cual construye la trama que le permite demostrar lo que él llama “la verdad de la historia”, y rebatir con

pruebas testimoniales los argumentos en que se basan las acusaciones hechas a los hermanos de los Colegios de Propaganda Fide, de estorbar los avances colonizadores en territorio texano.

Breve compendio de Texas, de Antonio Bonilla

Antes de entrar de lleno a mencionar cuáles son algunas de las principales y más citadas fuentes de las que el franciscano se benefició para la escritura de sus obras y de qué manera aprovechó cada una de ellas, me referiré primeramente al texto de Bonilla,³⁴ por ser éste el más visible de los hilos conductores que atraviesa la narración de la segunda sección de la *Relación* y de las *Memorias*, es decir, la propiamente historiográfica.

En torno a esto, me pregunto ¿por qué razón fray Juan Agustín Morfi eligió el *Breve compendio* de Bonilla como la fuente primaria alrededor de la cual construye su discurso historiográfico? Para dar respuesta a esta pregunta, Carlos Eduardo Castañeda sugiere que fue precisamente la escritura de este texto, que no hace sino descalificar el trabajo de los franciscos en Texas, lo que llevó al padre Morfi a refutar con su historia lo dicho por Bonilla. Sin embargo Ricardo Sánchez ha señalado que esta deducción es inexacta, dado que la obra de Bonilla, escrita en 1772, tenía ya más de seis años de haber visto la luz cuando, hipotéticamente, el franciscano comenzó a trabajar en su historia; Sánchez considera que había transcurrido ya demasiado tiempo entre el año en que Bonilla escribió su compendio y aquél en el que Morfi decidió narrar su versión de los acontecimientos. Por tanto, para Ricardo Sánchez, a diferencia de Castañeda, el texto de Bonilla no constituye el factor determinante que motivó a fray Juan Agustín a elaborar su relato.

Considero que si bien el padre Morfi se resolvió a componer su historia cuando el *Breve compendio* tenía ya algunos años de existencia, lo hizo porque esta obra representaba entonces la

³⁴ De acuerdo con Edmundo O'Gorman, el virrey Bucareli solicitó a Bonilla, a la sazón secretario de Cámara del Virreinato, la redacción del *Breve compendio* con el fin de que una junta de Guerra y Hacienda que debía reunirse, tuviera los antecedentes necesarios para dictaminar sobre un informe del gobernador de Texas, barón de Ripperdá, en el cual proponía ciertas medidas para mejorar la administración y asegurar la reducción de la provincia. Bonilla, *loc. cit.*, p. 681.

fuentes más actualizadas con la cual contaba la historiografía de la época, dato que por otra parte confirma el hecho de que el franciscano, además de conocer a fondo los testimonios que acerca del acontecer texano podían localizarse en los archivos, se mantenía al día en el conocimiento de las fuentes contemporáneas y en la lectura de las obras más recientes.

Ahora bien, dado que no es intención de este trabajo analizar la obra de Bonilla, puesto que existen algunos estudios dedicados a ello,³⁵ solamente destacaré, además de los ya señalados, algunos otros aspectos que me permitan ubicarla dentro del contexto de los materiales utilizados por Morfi. Uno de ellos se relaciona con el contenido temático del *Breve compendio*, muy semejante al que posteriormente desarrollará Morfi en la *Relación* y en las *Memorias*. Ejemplo de esto es la “Breve descripción de la provincia”, tema con el que Bonilla introduce al lector a los acontecimientos históricos narrados en su escrito, y que concuerda, aunque no en amplitud y profundidad, con el extenso apartado que Morfi dedica a la descripción geográfica de la región.

Dada una visión sucinta de la geografía texana, continúa Bonilla su compendio con algunas noticias acerca del “Estado actual del establecimiento de la provincia”, para dar luego entrada a las “Circunstancias que condujeron al establecimiento y reducción de la provincia”, donde aborda los hechos ocurridos a partir de 1685 que se relacionan con la frustrada expedición del caballero de La Salle en Texas, y que impulsaron al gobierno español a iniciar una serie de exploraciones que dieron como resultado la ocupación definitiva del territorio.

Provisto el *Breve compendio* de las noticias antecedentes, que dan marco a la narración de los acontecimientos derivados de la presencia española en Texas, Bonilla dedica las siguientes páginas de su texto a exponer los principales acontecimientos que configuraron el desarrollo histórico de la provincia a partir de 1689 y hasta el año de 1772, en que da fin a su escrito.

³⁵ Me refiero a los estudios introductorios de Elizabeth H. West para la edición en inglés, y de Edmundo O’Gorman para la que vio la luz en México, y en la cual señala lo siguiente: “No se conformó Bonilla con un extracto narrativo, sino que en la última sección de su *Compendio*, bajo el título de ‘Conclusión’, expone su opinión a manera de ‘reflexiones’ que no sean miradas como ‘dictámenes’, con lo que el documento adquiere interés adicional”. Bonilla, *op. cit.*, p. 681.

A manera de crónica, aparecen en la obra 25 cuadros temáticos que Bonilla formuló para desarrollar el relato de aquello que consideró útil para conocer las circunstancias bajo las cuales se había estructurado el proyecto colonizador español en Texas. Con base en esto, empieza por hacer referencia a las entradas militares, cuyo objeto era consolidar la presencia española en la zona que los franceses habían intentado ocupar, esto es, la costa del territorio, dando paso a la descripción de las subsiguientes incursiones, que ocuparon la atención del gobierno virreinal hasta 1722.

Por otro lado, sintetiza los hechos derivados de la actuación de los 14 gobernadores que administraron la provincia entre 1722 y 1772, año este último en que el gobernador, barón de Ripperdá, presentó al virrey Bucareli sus “Proposiciones” para el arreglo de la administración y definitiva reducción del territorio texano, documento que originó la preparación del *Breve compendio*. Dos puntos más añade Bonilla a su historia sumaria: un “Extracto del informe del capitán D. Atanasio Demesieres [sic]” y una “Conclusión” personal, que aprovecha para dar su opinión sobre las propuestas de Ripperdá.

Reconocido el esquema bajo el cual Bonilla estructuró su obra, y visto también el que posteriormente ideó Morfi para la composición de la *Relación* y de las *Memorias*, se comprueba la concordancia existente entre los textos, lo cual da idea del uso que, en este sentido, hizo el fraile del texto de Bonilla.

Empero, si bien es cierto que tanto el trabajo de Bonilla como el de Morfi presentan semejanzas en términos de estructura, lo cual indica que probablemente el franciscano decidió utilizar ese esquema como modelo para sus propios textos, las semejanzas quedan limitadas a este aspecto. Notables diferencias existen por supuesto en cuanto a la forma en que ambos abordan los temas. Como bien sabemos, la primera y más grande diferencia se encuentra marcada en el hecho mismo de la intención que tuvieron los autores al elaborar sus relatos. Mientras Bonilla intentaba mostrar a las autoridades la relación de hechos que habían intervenido en el fracaso de la política

virreinal en Texas, afán por el cual tal vez no reparó en qué medida sus afirmaciones podían afectar a los diversos partícipes de los acontecimientos, como de hecho sucedió con los hermanos de la orden de San Francisco, a Morfi lo mueve precisamente el erigirse en defensor de sus hermanos ante las acusaciones de diferentes funcionarios y del propio Bonilla, miembro nada menos que del gobierno del virrey Bucareli.

Importantes diferencias encuentro también en aspectos que tienen que ver tanto con la extensión de los escritos, como con el tipo de las fuentes utilizadas por ambos autores para sustentar sus trabajos. En cuanto a la extensión, visiblemente corta en el caso de la obra de Bonilla, puesto que así se determina desde el título mismo de *Breve compendio*, la obra morfiana se caracteriza por la forma tan prolija en que el autor aborda cada uno de los temas o asuntos expuestos. Ahora, en cuanto al tipo de fuentes que cada autor eligió para obtener la información vertida en sus escritos —y dado que aún no concluyo el análisis de la labor heurística del padre Morfi— sólo mencionaré que Bonilla se ciñe a la consulta de la documentación oficial de la Secretaría de Cámara del virreinato, como él mismo lo asienta al inicio del *Breve compendio*,³⁶ donde advierte: “Extractados de reales cédulas, órdenes que hemos visto en la Secretaría de Cámara de este Virreinato, y de los abultados cuadernos de autos que existen en el oficio de gobierno de D. Joseph Gorráez, que también he reconocido prolijamente”.³⁷ El franciscano, por su parte, amplía en mucho esta consulta, recurriendo no sólo al examen de la documentación oficial, sino también al de cientos de legajos pertenecientes al archivo del convento Grande de San Francisco, y a otros más ubicados en archivos locales. De manera complementaria, Morfi también tuvo muy en cuenta varias obras impresas sobre la historia de la

³⁶ Entre la documentación que Bonilla consultó, puedo mencionar el *Testimonio* del marqués de Altamira, de 1740; la *Historia de Texas hasta el año de 1730* del padre fray Melchor de Talamantes; la *carta de fray Damián de Mazanet a Carlos de Sigüenza y Góngora sobre el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo*; el *derrotero que hizo el general Alonso de León para el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y población de franceses. Año de 1689*; la *descripción y diaria demarcación ejecutada por el general Domingo Terán, principiada en 16 de mayo de 1691 y finalizada en 15 de abril de 1692*, y el diario del viaje del marqués de San Miguel de Aguayo, escrito por el bachiller Juan Antonio de la Peña.

³⁷ Bonilla, *op. cit.*, p. 683.

ocupación de América que habían sido producidas por escritores extranjeros, cuyas naciones competían por la posesión de estas tierras, y de manera especial por las del septentrión novohispano.

Es así, con el manejo de las múltiples y variadas fuentes generadas por la actividad de los diversos partícipes, y con los elementos de conocimiento que de éstas obtuvo, como Morfi dio a su interpretación histórica sobre Texas una visión mucho más amplia y una mayor perspectiva histórica que el *Breve compendio* de Bonilla, quien al escribir su extracto lo hizo sin conocer el terreno de los hechos, dado que nunca antes había estado en Texas, en tanto que el franciscano desarrolló sus obras auxiliado en su rica experiencia en tierras texanas y demás Provincias Internas.

Pero más allá de las semejanzas y diferencias vistas, lo que me parece importante destacar es que éstas no hacen sino comprobar la estrecha vinculación existente entre el *Breve compendio* de Bonilla, la *Relación geográfica* y las *Memorias* del padre Morfi, vínculo que por otra parte obedece al uso y aprovechamiento que el franciscano hizo de esta fuente, de la cual se sirve como principal punto de partida y como referencia constante para construir su discurso historiográfico. Ahora bien, una vez identificada esta fuente, trataré de reconstruir el inventario de aquellas otras que en conjunto muestran la notable labor heurística en la que, como se recordará, Morfi se había empeñado durante largos años.

Incursiones francesas y exploración española en Texas

Para ubicar adecuadamente las fuentes, referiré parte de mi inventario de acuerdo con la pertinencia de su mención en el contexto de la *Relación geográfica e histórica* y de las *Memorias*, en las cuales Morfi da comienzo a su disertación sobre el pasado texano advirtiendo que “para dar completa noticia de los primeros descubrimientos de la provincia de Texas es necesario tomar las cosas desde su origen”.³⁸ Por ello, en las *Memorias* remonta su narración al año de 1673, cuando los franceses descubrieron y

³⁸ *Memorias...*, libro 3, párrafo 1.

exploraron el Mississippi en busca de su desembocadura, y en la *Relación* hace ver que ya desde 1543³⁹ había sido Hernando de Soto el primero en navegar el Mississippi y nombrarlo, por los muchos árboles que traía la corriente, río de la Palizada. Sin embargo, no deja de apuntar que pese a que fueron los españoles los primeros en tener noticia de tan importante río, “No conocieron las ventajas que podía producir el país los que le vieron o leyeron sus relaciones, y ocupados en descubrimientos, a su parecer, más útiles no volvieron a acordarse de este río hasta que se vieron prevenidos por los franceses”.⁴⁰ Sobre el asunto, Morfi añade:

Sabían los franceses del Canadá por noticias de algunos indios que al O. de aquella colonia había un gran río llamado por unos Michassipi, y Misisipi por otros, y que ni corría al norte ni al E. de donde concluían que debía desembocar en el Golfo de México si tenía su curso al sur o en el Mar del Sur, si iba a desaguar al O. y no había duda que se podían sacar muchas ventajas de una u otra navegación.⁴¹

A partir de ese descubrimiento, de enorme trascendencia histórica, ya que a este hecho se acogerán los franceses para tratar de demostrar a España la posesión de la Luisiana y disputarle parte de Texas, Morfi reconstruye el relato de lo que fueron los intentos franceses por tomar posesión de las tierras que regaba el Mississippi a lo largo de su curso.

Para narrar la aventura expedicionaria encomendada en 1673 por el gobernador de Canadá, monsieur Talon, al jesuita Marqueta⁴² y a un vecino de Quebec de nombre Jolliet, que terminó confirmando la noticia de que el Mississippi desaguaba en el Golfo de México, y sobre todo la que iniciara Robert Cavalier de la Salle en 1678, prosiguiera en 1684 y concluyera, si no con el reconocimiento de la desembocadura del río, sí con su muerte a manos de su propia gente, Morfi

³⁹ En tanto que el padre Morfi es impreciso en esta fecha, para mayores datos acerca del descubrimiento español del río Mississippi puede verse *History of Texas*, v. 1, nota 1, p. 140. Acerca del descubrimiento de Hernando de Soto, *vid. Pichardo's treatise...*

⁴⁰ *Relación...*, párrafo 101.

⁴¹ *Ibidem*, párrafo 102.

⁴² Marquette, de acuerdo con otras fuentes.

recurre a fuentes de primera mano como la *Histoire générale des voyages, ou, Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre*, del abate Antoine François Prévost.⁴³

Como puede apreciarse, Morfi había elegido una de las fuentes más ricas y completas de la historiografía francesa de la época para dar a conocer la magna empresa de conquista que diversos países habían realizado en América. En ésta, el padre Morfi pudo, por ejemplo, consultar tanto la relación del viaje del padre Marqueta⁴⁴ como aquella otra que daba cuenta de la expedición de La Salle.⁴⁵

Pero si por un lado le interesaba dejar constancia en su historia de las expediciones francesas llevadas a cabo en territorio texano, para con ello ilustrar los hechos que habían conducido al gobierno español a definirse como poseedor de este territorio, por otro le importaba mostrar también que en la obra de Prévost existía la intención de propagar la idea de que eran los franceses, y no los españoles, sus legítimos dueños. Por ello, cautelosamente, declara en una apostilla a las *Memorias* la “causa para haber copiado hasta aquí a Prévost”, advirtiendo que aun cuando siempre antepondrá las relaciones de este autor a cualesquiera otras cuando se trate de asuntos pertenecientes a su propia nación, “porque debo creer que en este caso escribe sobre buenas memorias”, así: “nadie

⁴³ ...qui ont été publiées jusqu'à présent dans les différentes langues de toutes les nations connues ... pour former un système complet d'histoire et de géographie moderne, qui représente l'état actuel de toutes les nations: enrichi de cartes géographiques. Paris: Didot, 1746-1789. 80 v. Existe una edición holandesa: *revue sur l'original anglois, & où l'on a non-seulement rétabli avec soin ce qui a été supprimé ou omis par le traducteur; exactement distingué ses additions du reste de l'ouvrage; & corrigé les endroits où il s'est écarté du vrai sens de son auteur; mais même dont les figures & les cartes ont été gravées par & sous la direction de J. Vander Schley*. La Haye: Pierre Hondt, 1747-1780. 25 v. En la Biblioteca Nacional he localizado la versión castellana de Miguel Tarracina: *Historia general de los viajes, o, Nueva colección de todas las relaciones de los que se han hecho por mar, tierra, y se han publicado hasta ahora en diferentes lenguas de todas las naciones conocidas: donde se contiene lo más notable, útil y más cierto de los países a donde han penetrado los viajeros, con las costumbres, religión, usos, artes, ciencias, comercio y manufacturas de sus habitantes*. Aumentada con las relaciones de los últimos viajes que se han hecho en este siglo. Madrid: Imprenta del Consejo de Indias, 1763-1791. 28 v., il., maps. Juan Agustín debe haber consultado la edición francesa o la holandesa, ya que el tomo XXVI de la versión castellana, que contiene las noticias sobre la empresa gala en busca del Mississippi, no fue publicado en Madrid sino hasta el año de 1788. Este dato me lleva a pensar que el fraile no desconocía la lengua francesa, necesaria para acceder a los autores ilustrados. Por otra parte, es importante destacar que esta obra es un enorme esfuerzo editorial de la época, ya que sus páginas reúnen las principales relaciones de viajes por mar y tierra a diversas partes del mundo, con noticias acerca de las costumbres, religión, artes, ciencias y comercio.

⁴⁴ La relación del viaje del padre Marqueta, escrita en 1673, fue publicada como *Descubrimiento del Mississippi y viaje del P. Marquette* en el capítulo XIII de la *Historia general de los viajes...*, p. 76-77.

⁴⁵ La relación de la expedición de La Salle en busca de la desembocadura del Mississippi (1778-1687) se localiza en *Historia general de los viajes...*, p. 78-97.

tendrá a mal que [acerca de] las cosas que pasaron en el centro de nuestra patria no sólo me aparte de su narración, sino que en ocasiones haga ver el equívoco que parece o acaso la prevención con que se censura nuestra conducta”.⁴⁶

Junto a esta obra incorpora otras no menos importantes como el diario que M. T. Joutel,⁴⁷ acompañante de La Salle, escribiera para dar testimonio de la expedición llevada a cabo entre 1678 y 1687; la relación del franciscano recoleto, Luis Hennepin,⁴⁸ quien de acuerdo con Prévost en 1680 descubrió en territorio de la Luisiana la catarata que llamó de San Antonio de Padua,⁴⁹ y las sendas relaciones del padre Le Clerc⁵⁰ y Gabriel Cárdenas.⁵¹

⁴⁶ *Memorias...*, libro 3, párrafo 55.

⁴⁷ Una traducción al español de este texto fue publicada por el coronel José María Tornel, ministro de México en los Estados Unidos, bajo el título de *Diario histórico del último viaje que hizo M. de La Salle para descubrir el desembocadero y curso del Missisippi. Contiene la historia trágica de su muerte y muchas cosas curiosas del Nuevo Mundo*. Escrito en idioma francés por M. T. Joutel, uno de los compañeros de M. La Salle en el viaje. Impreso en New York por José Desnoues en 1831. Existe también una versión al inglés titulada “Joutel’s historical journal of monsieur de La Salle’s last voyage to discover the river Missisippi”, editado por Benjamin Franklin French, en *Historical Collections of Louisiana, embracing many rare and valuable documents relating to the natural, civil and Political History of that State*. New York: 1846-1853. 5 v., v. 3.

⁴⁸ Publicada en 1846 por B. F. Franch, bajo el título de: “Account of the Discovery of the River Missisippi, and an Adjacent Country, by Father Louis Hennepin”, en *Ibidem*, v. 1. Además, Castañeda menciona que el padre Hennepin es autor de una *Descripción de la Luisiana*, publicada en 1683 y calificada como “la más fidedigna”. En *History of Texas*, v. 1, nota 24, p. 144.

⁴⁹ Prévost menciona que el padre Hennepin, enviado por La Salle en busca de la desembocadura del Missisippi, sólo había dado nombre a una catarata, y Morfi señala que Hennepin tomó posesión de aquellos terrenos a nombre de su majestad cristianísima y puso nombre a la catarata de San Antonio, al río de San Luis y al país que riega Luisiana. *Vid. Memorias...*, libro 3, párrafo 10.

⁵⁰ No he podido identificar con precisión esta fuente debido a la confusión que existe con el nombre de ese autor. Morfi sólo menciona que Máximo Le Clerc, quien había pasado algunos años en el Canadá, escribió una “relación muy estimable”. Sin embargo, en la citada obra de Charles W. Hackett localicé la siguiente referencia: Chrestien Le Clercq. *Premier établissement de la foy dans la Nouvelle France contenant l’histoire des colonies françoises, & des découvertes, qui s’y sont faites jusque a présent. Avec une relation exacte des expéditions & voyages entrepris pour la decouverte du fleuve Missisipi jusque au golphe de Mexique. Par ordre du roy. Sous la conduite du Sieur de La Salle, & de ses diverses aventures jusque a sa mort. Ensemble les victoires remportées en Canada sur les Anglois & Iroquois en 1690, par les armes de sa Majesté, sous le commandement de Monsieur le comte de Frontenac*. París, 1691, 2 v. ; y en la Biblioteca Nacional, la del siguiente artículo: “Account of La Salle’s attempt to reach the Missisippi by sea” de Chrestien Le Clercq, editado en *Historical Collections of Louisiana*, v. 1. Es probable que Morfi haya equivocado el nombre del autor de la relación.

⁵¹ He localizado pocas referencias sobre Gabriel Cárdenas, seudónimo de Andrés González Barcia Carballido y Zúñiga, o Gabriel de Cárdenas Z. Cano, así como de su importante obra. Sin embargo, Castañeda menciona una relación de Llanos - Cárdenas, publicada por Bolton como “The location of La Salle’s Colony on the Gulf of Mexico”, en *Southwestern Historical Quarterly*, v. xxvii, no. 3, January 1924, p. 171-189. *History of Texas*, v. 1, nota 48, p. 147. Asimismo, Hubert H. Bancroft y Castañeda describen el *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida [...] desde el año de 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de León, hasta el de 1722*, escrito por Cárdenas y fechado en Madrid en 1723. Es muy probable que el padre Morfi haya consultado esta valiosa obra, rica en noticias acerca de la presencia de naciones extranjeras en las colonias españolas. Cabe señalar que, aun cuando no he encontrado en las bibliotecas mexicanas la edición original de esta obra, mis pesquisas me llevaron a localizar en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la SHCP la edición madrileña de 1829, en dos volúmenes, del *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida. Contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran Reino a los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones entre sí, y con los indios cuyas*

Al inicio del libro 4 de las *Memorias*, Morfi asienta la siguiente Instrucción: “Por no interrumpir la narración de los sucesos de la grande expedición de La Sala, introduciendo la confusión con la misma interpolación de hechos diferentes, dejé de referir algunos que en los últimos años se ejecutaron por nuestra parte”, aludiendo a las expediciones e intentos de ocupación territorial que la corona española experimentó en Texas.

Con el fin de mostrar las intentonas de ocupación que tuvieron lugar en aquel territorio, luego de la trágica empresa de La Salle, Morfi hecha mano de un selecto grupo de documentos que, generados fundamentalmente por militares españoles, daban cuenta de las actividades exploratorias llevadas a cabo por mar y tierra a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Elige, en primer término, el *Diario del descubrimiento que —por orden del virrey marqués de la Laguna⁵²— hizo el capitán don Andrés de Pez desde el puerto de la Nueva Veracruz para el Norte, por la costa del Seno Mexicano hasta el Cabo del Apalache en busca del la Bahía del Espíritu Santo,*⁵³ que si bien no dio como resultado ni la localización de la bahía ni el hallazgo de los sobrevivientes de la expedición de La Salle, “no fue del todo infructuoso su viaje, pues en él se descubrió la célebre bahía de Panzacola”,⁵⁴ como consta en el escrito del capitán De Pez.

Sin embargo, señala Morfi, aunque de inmediato y por orden del virrey conde de la Monclova dos nuevas incursiones salieron del puerto de Veracruz, resultaron “tan sin suceso como la primera”,

costumbres, genios, idolatrías, gobierno, batallas y astucias se refieren; y los viajes de algunos capitanes y pilotos por el Mar del Norte a buscar paso a Oriente, o unión de aquella tierra con Asia, desde el año de 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de León, hasta el de 1722. Escrito por Gabriel de Cárdenas Z. Cano. Nueva ed. Madrid: Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, 1829. v. 1. (Conquista del Nuevo Mundo, 8-9).

⁵² Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes y marqués de la Laguna (1680-1686).

⁵³ El título completo es *Diario del descubrimiento que hizo el capitán don Andrés de Pez desde el puerto de la Nueva Veracruz para el Norte, por la costa del Seno Mexicano hasta el Cabo del Apalache en busca del la Bahía del Espíritu Santo, llevando en su compañía al capitán Luis Gómez Raposo, piloto práctico y examinado, por orden del Excmo. Sr. Conde de la Monclova del Consejo de Guerra, virrey y capitán general del reino de Nueva España por su Majestad.* Publicado en *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos.* Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1943. il., maps., 4 v., v. 4, p. 3-150.

⁵⁴ *Relación...*, párrafo 148.

que “sin más inquirir, ni enviar por tierra a reconocer la costa, se olvidaron en México de La Sala y de la provincia de Texas hasta el año de 1688”.⁵⁵

Dos fuentes más fueron recogidas por el franciscano para abordar, en primer término, las exploraciones llevadas a cabo entre 1688 y 1689 por el gobernador de Coahuila, capitán Alonso de León, en demanda de los franceses establecidos en la Bahía del Espíritu Santo, y en segundo, aquella otra que en 1690 dio origen a los primeros establecimientos misionales en la región central de Texas o país de los asinais: una es el *Derrotero del viaje* [a la provincia de Texas], *por Alonso de León*, de 1689,⁵⁶ y otra la *Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690*, escrita por Juan Bautista Chapa, miembro de la última expedición.

Un tono por demás crítico acusan las palabras de Morfi al referirse, basado en estas fuentes, al pobre resultado del reconocimiento que efectuara Alonso de León en la Bahía del Espíritu Santo, sobre todo porque se trata de enfatizar el desinterés que siempre mostraron los españoles por conocer la geografía de los territorios nortños:

Hallo muchas razones —señala contundente Morfi— para dudar de la verdad de este reconocimiento: primera, ¿en qué lo hizo? El capitán Ramón⁵⁷ que estuvo allí más despacio, confiesa que no puede ejecutar esta diligencia por falta de canoa y de madera para construirla; los indios, aun cuando les hubiese quedado alguna, tendrían buen cuidado de esconderla y ocultarla de una gente que siendo semejantes a los infelices que asesinaron, su natural desconfianza les haría creer que iban a vengar sobre ellos esta crueldad. Ni tres días es tiempo competente para sondear las bocas y extensión de una bahía que tiene 22 leguas de largo y 6 de ancho en lo más estrecho. Segunda, después del reconocimiento lo juzgó sólo capaz de recibir embarcaciones pequeñas. Tres años antes vimos que dio fondo en ella una escuadra en que iba un navío de cerca de 40 cañones; la Bella, de 6, se conservó y navegó dentro de la bahía muchos días, y si naufragó no fue por falta de fondo, sino por ignorancia de los que maniobran. Tercera, no dice una palabra del fondo que tenía el río en su boca, y

⁵⁵ *Ibidem*, párrafo 149.

⁵⁶ Se trata de los documentos titulados: *Derrotero del viaje* [a la provincia de Texas], *por Alonso de León*. 9 de abril - 11 de julio [¿1689?]. Seguido de *diario, derrotero y demarcación de la jornada que por orden del conde de la Monclova, confirmada, después por el conde de Galve, hizo Alonso de León, gobernador de Coahuila, para el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y población de los franceses*. 23 de abril - 13 de mayo de 1689. AFBNM, 1/1.66, f. 127-141v, y la *Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690*, editados en años recientes por Israel Cavazos Garza en una obra que lleva por título: *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Texas, Tamaulipas y Nuevo México*. Escrita en el siglo XVII por el capitán Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el general Fernando Sánchez de Zamora. Est. prel. y notas de Israel Cavazos Garza. Monterrey [Nuevo León]: Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1961. lvi, 283 p., il. (Biblioteca de Nuevo León, 1).

⁵⁷ Morfi se refiere a la expedición, en 1716, del capitán Domingo Ramón.

donde La Sala que pretendió introducir en él la fusta, encontró a 10 o 12 pies. Finalmente, en cerca de un siglo que poseemos la bahía aún no se ha reconocido con el cuidado que debiera.⁵⁸

La ocupación formal de la provincia

En nada desaprovecha nuestro franciscano el beneficio que le proporciona la rica información contenida en los diferentes diarios y derroteros, producto de las subsecuentes entradas que siguieron a la de Alonso de León, luego de que en 1690 dejara establecida la misión de San Francisco de los Texas entre los indios asinais, bajo la administración espiritual de los hermanos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Y para desarrollar el hazañoso capítulo de la historia texana, que concierne tanto a las principales entradas formales al territorio como al establecimiento, también formal,⁵⁹ de los hermanos de la orden de San Francisco,⁶⁰ se sirve Morfi del diario⁶¹ de la expedición que Domingo Terán de los Ríos llevó a cabo entre 1691 y 1692, así como de aquellos que relatan las incursiones ocupacionales encabezadas por Domingo Ramón⁶² en 1715, Martín de Alarcón⁶³ en 1718 y el marqués de San Miguel de Aguayo en los años de 1720 a 1722.⁶⁴

De dichos testimonios, pero sobre todo de aquellos que se refieren a las expediciones de Terán de los Ríos y de Martín de Alarcón, Morfi obtiene información que le permite exponer algunas

⁵⁸ *Memorias...*, libro 4, párrafo 12.

⁵⁹ El 27 de mayo de 1690, el virrey conde de la Monclova expidió una real orden previniendo al siguiente virrey, conde de Galve, encargase a los religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro la conversión de los indios de Texas.

⁶⁰ Provenientes de los colegios de la Santa Cruz de Querétaro, Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas y San Fernando de México.

⁶¹ *Descripción, diaria demarcación en la tierra, tanteo, reconocimiento y descubrimiento en demanda del puerto y derrota que de orden del conde de Galve... ejecuta el general Domingo Terán de los Ríos* [a la Bahía del Espíritu Santo]. 16 de mayo de 1691 - 15 de abril de 1692. AFBNM, 1/1.70, f. 148v-179 y en AGN, *Provincias Internas*, leg. 182, f. 453-491 e *Historia*, v. 27.

⁶² *Diario y derrotero de la entrada a la provincia de Texas, por el capitán Domingo Ramón*. 17 de febrero - 10 de julio de 1716. AFBNM, 1/1.20, f. 32-44v. Otra copia en AGN, *Historia*, v. 27, f. 179-205. Publicado en *Boletín del AGN*. México: AGN, t. 29, núm. 1, 1958. Existe una versión en inglés publicada por Paul J. Foix en *Mid-America*. Chicago: New Series, v. 12, 1930, p. 339-361, y otra más en *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society*. [Austin, Texas: Texas Knight of Columbus Historical Commission] v. 2, no. 5, April 1933.

⁶³ Publicado como Francisco Céliz, fray. *Diary of the Alarcón expedition into Texas, 1718-1719*. Transl. by Fritz Leo Hoffmann. Los Angeles: The Quivira Society, 1935. 124 p. (Quivira Society Publications, 5). Para una versión en español, *vid.* "Unas páginas traspapeladas de la historia de Coahuila y Texas: el derrotero de la entrada a Texas del gobernador de Coahuila, sargento mayor, Martín de Alarcón". En *Revista de la Universidad de México*. México: UNAM, v. 5, núms 25-26, nov.-dic. 1932, p. 48-69; núms. 27-28, ene.-feb. 1933, p. 217-239.

⁶⁴ Se trata del ya mencionado *Derrotero de la expedición en la provincia de los Texas, Nuevo Reino de Filipinas, de orden del Sr. Marqués de Valero, que escribe el Br. D. Juan Antonio de la Peña*.

de las cuestiones que se hicieron constantes en el proceso colonizador de la provincia de Texas. Una de éstas se refiere a la discrepancia existente entre el proyecto militar de ocupación territorial, basado en la imposición de la fuerza, y el proyecto misional que veía en la evangelización y reducción pacífica de los indígenas, el camino hacia la integración al sistema colonialista, tal como sucedió desde el arribo de Alonso de León y el padre fray Damián de Mazanet a la región central de Texas; y la otra, a la conducta ambiciosa y poco comprometida de muchos de los oficiales virreinales.

Ejemplo de esta actitud es la del capitán Terán de los Ríos,⁶⁵ quien si bien es cierto que cumplió con el objetivo de su expedición que era el de dejar establecidas ocho misiones, también lo es que no dio a los religiosos el apoyo necesario para lograr su permanencia y subsistencia, ya que en poco tiempo dio por concluida la entrada: “disgustado Terán de hallar un freno en los ministros y no encontrar proporciones para acumular riquezas, resolvió desamparar el país, y dejando en las misiones 15 religiosos con solos 10 soldados y un cabo que los escoltasen, se fue a la Bahía del Espíritu Santo, donde se embarcó con el resto de su gente”,⁶⁶ circunstancia que provocó el abandono de las misiones en 1693.

Lugar importante destina la obra morfiana a la narración de una de las más grandes hazañas ocurridas en la provincia de Texas en el siglo XVIII, aquella que logró la reocupación del territorio y restablecimiento del sistema de misiones que principiaba en la villa de San Antonio y concluía en los Adaes, zona limítrofe de las posesiones francesas, me refiero a la expedición del marqués de San Miguel de Aguayo.⁶⁷

Por tal razón, utiliza de manera amplia y puntual el *Derrotero seguido por el marqués de San Miguel de Aguayo, en su viaje y expedición a la provincia de los Texas (1720-1722), para recuperarla de los invasores franceses de la Mobila, reintegrar sus misiones y establecer barrera con la construcción de presidios en Los Adays,*

⁶⁵ Domingo Terán de los Ríos fue nombrado gobernador de las provincias de Coahuila y Texas el 23 de enero de 1691, convirtiéndose así en el primer gobernador oficial de Texas.

⁶⁶ *Relación...*, párrafo 159.

⁶⁷ Como ya se vio, el *Derrotero* de Aguayo fue publicado en México el mismo año en que concluyó la expedición, lo cual hace evidente la importancia del acontecimiento. Para más referencias sobre este impreso *vid. supra*, nota 3.

Texas y Bahía del Espíritu Santo. Escripita de orden del mismo Marqués, en la Villa de Santiago de la Monclova, Capital de la Provincia de Coaguila, Nueva Extremadura, por el Br. D. Juan Antonio de la Peña, capellán mayor del Batallón de San Miguel de Aragón, el 21 de junio de 1722, texto al que explícitamente se refiere en un párrafo donde, al tiempo que califica la actuación de Aguayo, evidencia la confiabilidad que el franciscano otorga a dicha fuente: “Este fue el suceso de la célebre expedición del marqués de San Miguel de Aguayo, cuya narración se sacó fiel y casi literalmente del derrotero formado por orden del mismo.”⁶⁸

Ahora bien, si 1722 es la fecha en que concluye la expedición del marqués de San Miguel de Aguayo, cuyo resultado fue la recuperación del territorio texano para la corona española, es también la fecha que marca tanto el fin de la etapa de las grandes expediciones militares iniciada a fines del siglo XVII por Alonso de León, como la que inaugura la consolidación del régimen colonial español en Texas.

Del marqués de Aguayo al barón de Ripperdá: 1722-1779

Los acontecimientos ocurridos en la provincia de Texas en los 57 años que van de 1722 a 1779, así como la actuación de los 14 gobernadores que intervinieron en ellos, son descritos por la pluma del padre Morfi en una síntesis magistral que permite al lector aproximarse a éstos y sus actores con la certeza que el uso de las fuentes le imprime a la narración.

Así, basado en cientos de documentos,⁶⁹ se encuentran recreados en las páginas morfianas todos aquellos acontecimientos que por su relevancia merecieron un lugar en su historia. Tomando como punto de partida el ya citado *Breve compendio* de Bonilla, inicia el recuento histórico de lo que podemos considerar como la era de los gobernadores, haciendo referencia a lo acontecido en el

⁶⁸ *Memorias...*, libro 4, párrafo 91.

⁶⁹ Mencioné anteriormente que he podido identificar más de 200 documentos que Morfi consultó para elaborar su narración histórica, por lo que sólo diré que, para referirse a datos muy concretos o específicos, consultó reales cédulas, cartas entre franciscanos, militares y autoridades, resoluciones oficiales, etc.

gobierno de Fernando Pérez de Almazán,⁷⁰ quien desde Los Adaes —capital entonces de la provincia de Texas— tuvo que comenzar a enfrentar a los apaches-lipanes e indios nortños, que al ver ocupadas sus tierras y pese a las paces juradas que había concertado con los primeros, no dejaban de hostigar a sus habitantes, y quien entre 1722 y 1727 procuró continuar la obra de Aguayo, tratando de establecer en su totalidad los presidios necesarios para la defensa, aunque —de acuerdo con Morfi— no lo consiguió.

Utilizando dos de los documentos oficiales de la mayor importancia por constituir el sustento de las modificaciones que en términos de apoyo militar recibía la provincia, Morfi se da a la tarea de demostrar los devastadores efectos que su aplicación produjo tanto en los avances misionales como en la estabilidad y seguridad del territorio. Se trata del *Proyecto mandado hacer por el virrey marqués de Casa-Fuerte...*, deducido de la visita hecha por el brigadier Pedro de Rivera [a los presidios internos] que contiene tres puntos: el primero, el estado en que estaban los presidios antes que se visitasen; el segundo, en el que se pusieron después que se hizo la visita; el tercero, en el que por última disposición de Su Excelencia convendrá se pongan,⁷¹ y del *Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta gobernación...*,⁷² hecho por orden del rey y publicado en 1729.

Infinidad de documentos como cartas, memoriales, representaciones e informes de diversa procedencia unos, y entresacados de lo que Morfi llama “Nuestros archivos” otros, le son indispensables para mostrar los constantes desacuerdos en que se vieron envueltos gobernadores, militares, oficiales, misioneros, indígenas y extranjeros. Prácticamente no hubo gobernador, capitán

⁷⁰ Gobernó la provincia de 1722 a 1727.

⁷¹ México, 7 de diciembre de 1728. AFBNM, 1/4.1, f. 1-122. Otra copia en AGN, *Provincias Internas*, t. 29, f. 1-75. Publicado como “Informe y proyecto”, en *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España septentrional el brigadier Pedro de Rivera*. Introd. y notas de Vito Alessio Robles. México: Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Nacional, Taller Autográfico, 1946. 243 p., il. (Archivo Histórico Militar Mexicano, 2), p. 97-197.

⁷² El título original y completo de esta obra es *Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta gobernación con número de oficiales y soldados, que los han de guarecer: sueldos que unos y otros habrán de gozar. Ordenanzas para el mejor gobierno y disciplina militar de gobernadores, oficiales y soldados. Previsiones para los que en ellas se comprenden. Precios de los víveres y vestuarios con que a los soldados se les asiste y se les habrá de continuar. Hecho por el excelentísimo señor marqués de Casa Fuerte, virrey gobernador y capitán general de estos reynos*. De orden de su excelencia. En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno de los herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón en el Empedradillo. Año de 1729. [32] p.

de presidio, oficial o soldado que no entrara en contradicción con los misioneros, como lo demuestra el autor, basado en la documentación generada por todos los actores.

Así, por ejemplo, con el fin de mostrar la reacción de los misioneros ante la inminente imposición de las medidas propuestas por el visitador Pedro de Rivera, recurre, entre muchos otros, a documentos como la *Representación de fray Miguel Sevillano de Paredes, del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, al comisario general fray Fernando Alonso González en que pide licencia para pasar a México y suplicar al virrey no se suprima el presidio de Santa María de los Dolores*; el *Despacho del virrey marqués de Casafuerte en que dispone la supresión del presidio*, dado en México el 26 abril de 1729, y la *Representación de los misioneros de Texas*, firmada en la misión de Nuestra Señora de la Concepción de Texas el 20 julio de 1729.⁷³

Presentes en el texto morfiano se encuentran también algunos documentos adicionales que son de gran utilidad para lograr la tensión que el autor deseaba dar a su interpretación, es decir, se beneficia de ellos para exponer los acontecimientos, pero también para probar los obstáculos y las consecuencias negativas que las erradas decisiones de las autoridades oponían al trabajo misional, cuya finalidad, además del bienestar espiritual de los habitantes naturales de la provincia, era también la consolidación del régimen colonial en Texas. Uno de éstos, al que Morfi llama “Grande y citado informe”, es el titulado *Puntos del parecer que [en relación con los presidios internos] el auditor de guerra, marqués de Altamira, expuso al virrey conde de Fuenclara en 4 de julio de 1744*,⁷⁴ que elaborara Altamira cuando debido a la muerte del gobernador Justo Boneo y Morales⁷⁵ —a quien en primera instancia se le había solicitado— el virrey le encargó su redacción.

⁷³ Los documentos originales, entre los que se encuentra una *Carta del gobernador de Texas sobre lo mismo* escrita en San Antonio de Béjar el 31 de julio de 1729, se localizan en AFBNM, 6/124.1, f. 1-4v.

⁷⁴ AFBNM, 1/6.1, f. 1-9. Publicado en *Documentos para la historia eclesiástica...*, p. 144-170.

⁷⁵ Por nombramiento real llegó a gobernar Texas el teniente coronel Juan Justo Boneo y Morales, quien murió en Los Adaes al poco tiempo de haber asumido el mando. Morfi señala: “Se le había prevenido en real cédula de 15 de julio de 1740 hiciese un informe exacto de cuanto hubiese ocurrido en la provincia desde su origen; y habiéndole impedido la muerte su ejecución, lo hizo el digno de perpetua memoria auditor de Guerra, señor marqués de Altamira, de cuyo trabajo doy noticia en la introducción, a quien copio e ilustro en algunos puntos, añadiéndole lo que faltaba hasta su tiempo el capitán don Antonio Bonilla”. *Relación...*, párrafo 338.

Otros más, incorporados aunque no de manera tan amplia como el “Informe” de Altamira, son: el *Decreto del virrey de 1º de mayo de 1731, que ordena situar las misiones de la Purísima Concepción, Nuestro Padre San Francisco y San José, que luego fue San Juan Capistrano, en las márgenes del río de San Antonio y en las inmediaciones del presidio*; el *Despacho del virrey de 9 de julio de 1737, en que comisiona a José Fernández de Jáuregui y Urrutia, gobernador de Nuevo León, para vindicar el desarreglado gobierno del Carlos Benítez de Franquis, restablecer las misiones arruinadas y poner gobernador de la provincia*; la *Carta de fray Benito Fernández de Santa Anna al padre guardián del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, fray Pedro del Barco, con una relación sobre el estado de las conversiones de San Antonio, La Concepción de Acuña, San Juan Capistrano, San Francisco y San José [Coahuila], fechada el 20 de febrero de 1740 en San Antonio*; ⁷⁶ y el *Decreto del virrey de 16 de diciembre de 1740, en que ordena que Gabriel Costales, capitán de la Bahía, ponga gente idónea y bien equipada y que no la releve si no es a petición de los misioneros*, le son de gran utilidad para documentar las experiencias histórico-políticas de las primeras cuatro décadas de régimen colonial texano.

Para el padre Morfi los hechos demuestran que los años que corren de 1746 a 1777,⁷⁷ precisamente cuando la lucha de los franciscanos por lograr la reducción de los indígenas se hallaba en su mejor momento y el avance apostólico se reflejaba en el establecimiento de nuevas misiones en diversos puntos estratégicos de la región, corresponden a la época en que las actitudes hostiles de los funcionarios se recrudecen de tal manera que los misioneros tienen que dedicar sus esfuerzos a defenderse de los gobernadores y capitanes de los presidios, quienes no perdían ocasión de hacerlos quedar mal frente a las autoridades superiores.

Así lo demuestra una y otra vez la documentación generada a partir de la insistente solicitud de los frailes por fundar misiones ya no entre los indios más o menos pacíficos establecidos en las riberas de los ríos de San Antonio y Guadalupe, o entre los asinai ubicados en la zona central de

⁷⁶ AFBNM, 5/99.1, f. 1-5v.

⁷⁷ Tres virreyes gobernaron durante estos años: Juan Francisco Güemes y Horcasitas, primer conde de Revillagigedo; Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, y Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas.

Texas, sino entre los apaches-lipanes, que eran los más temidos enemigos de los norteros y españoles. Enorme fuerza adquiere la narrativa morfiana en estas páginas cuando, sostenido por las diversas fuentes de que dispone, el fraile se ocupa de mostrar el negligente y doloso proceder de muchas de las autoridades locales que, pese al apoyo otorgado por los oficiales y mandatarios reales, se obstinan en atacar y entorpecer el trabajo que realizaban los hermanos menores entre las incontables naciones indígenas.

Para mostrar lo anterior, Morfi esgrime la *Real cédula dirigida al virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas* [conde de Revilla Gigedo] *en que se ordena se funden las misiones necesarias en el paraje de San Javier u otro más adecuado, en la provincia de Texas*, expedida en Buen Retiro, España, el 16 de abril de 1748,⁷⁸ donde se confirma que los informes solicitados a los reverendos padres, sobre proporción de tierras y aguas para el establecimiento de una población eran confiables, y no así los presentados tanto por los gobernadores Fernando García Larios⁷⁹ y Pedro de Barrio⁸⁰ como por los capitanes de los presidios, quienes al saber que los misioneros solicitaban el establecimiento de un presidio para proteger las reducciones, descalificaban sus informes, asegurando “no haber en aquel país, ni indios, aguas, ni tierras.”

Mientras algunos documentos de procedencia oficial, como la *Carta remitida por Pedro de Barrio contra el establecimiento de las misiones en San Xavier* de 10 de agosto de 1749, son citados para mostrar la posición de las autoridades locales, otros más son incluidos con el fin de comprobar que la negativa de sostener y proteger los establecimientos misionales sólo trajo consigo mayores trabajos y amargas experiencias para los hermanos de la orden, y la pérdida de la rica mies que significaba la conversión de los indígenas. Así lo demuestra la inclusión de los *Autos proveídos en orden a la moción del gobernador de Texas Pedro del Barrio, de que se muden las misiones del río de San Xavier, por ser inadecuado el paraje; entre ellos*

⁷⁸ AFBNM, 6/129.1, f. 1-2.

⁷⁹ Gobernó Texas entre 1746 y 1748.

⁸⁰ 1748-1750.

se incluyen cartas y despachos del gobernador, testimonios de soldados y vecinos, autos de diligencias probatorias, recusación y contrainformación de fray Benito Fernández de Santa Anna, dictámenes del fiscal [Andreu] y del auditor [Altamira] y despachos del virrey,⁸¹ cuyo contenido proporciona información de primera mano relativa a los años de 1748 a 1750, y refleja el punto de vista de los franciscanos.

Nada más pertinente para dejar asentado el respaldo oficial que las autoridades otorgaron a los hermanos de la orden que citar dos piezas, “hecho cargo de la necesidad en que me hallo de producirlas, y de que su lección contribuye mucho a la instrucción de esta historia”,⁸² como son el dictamen del fiscal Andreu sobre las tres misiones de San Xavier, de 1750,⁸³ y el del auditor marqués de Altamira de enero de 1751,⁸⁴ que además le son de utilidad para defender a los ministros encargados de las misiones de La Candelaria, San Ildefonso y San Xavier.

Asimismo y con el fin de redondear este capítulo de la historia texana, de gran provecho le son también algunos otros documentos pertenecientes al archivo de la orden, como: el *Informe de fray Benito Fernández de Santa Anna al virrey* [I conde de Revillagigedo] *sobre la fundación de tres misiones en el Río de San Xavier* [Texas]. *Nuevas conversiones del Río de San Xavier* (1º de marzo de 1749). *Seguido de carta suplicante de fray Francisco Castellanos al virrey para que se establezca un presidio en el Río de San Xavier*,⁸⁵ fechada en el Colegio de la Santísima Cruz de Querétaro en marzo de 1749; el *Informe de fray Benito Fernández de Santa Anna al virrey sobre las nuevas misiones de Texas, diferencias con el gobernador Pedro del Barrio*,⁸⁶ los *Padrones de las misiones de San Xavier*, levantados en 1750;⁸⁷ la *Petición que los ministros de las misiones de San Xavier hacen al comisario visitador fray Francisco Javier Ortiz para que les permita intentar la*

⁸¹ AFBNM, 6/131.1, f. 1-80v.

⁸² *Memorias...*, libro 8, párrafo 49.

⁸³ AFBNM, 6/131.1, f. 1-80v.

⁸⁴ AFBNM 9/143. 262, f. 1101-1115.

⁸⁵ *Nuevas conversiones del Río de San Xavier*, 1 de marzo de 1749. AFBNM, 8/143.167, f. 775-780.

⁸⁶ [San Javier, Texas, ¿1749?]. AFBNM, 8/143.176, f. 789v-801.

⁸⁷ Descritos como *Autos proveídos en orden a la moción del gobernador de Texas, Pedro del Barrio, de que se muden las misiones del Río de San Xavier, por ser inadecuado el paraje...* AFBNM, 6/131.1, f. 1-80v.

*reducción de los naturales sin compañía o dependencia de soldados...;*⁸⁸ la *Representación de los misioneros de San Xavier, fray José López y fray Francisco Aparicio, que suplican al visitador fray Francisco Javier Ortíz no suspenda su visita hasta que las autoridades superiores dicten nuevas providencias...;*⁸⁹ y la *Razón de la visita jurídica a las misiones llamadas de San Xavier, hecha por fray Francisco Javier Ortíz, delegado del comisario general fray José Antonio de Oliva, que llevó a cabo en el año de 1756.*⁹⁰

Sin embargo, la convicción del padre Morfi acerca de lo caro que es a la “verdad de la historia” el uso de testimonios que revisados a la luz de la crítica adquieran el carácter de fuentes de conocimiento, necesarias para sustentarla, y de que para dejar en claro la pertinencia con la cual los ministros habían hecho su propuesta de erigir misiones en el río de San Xavier, no bastaba la presentación de aquellos testimonios producidos por las partes en litigio, lo conduce a incluir uno más que, como puede verse en los siguientes párrafos, fue elegido en virtud de su imparcialidad:

Mas para dar la última mano a las proporciones del río de San Xavier [...] vaya un testigo de nuestros días, imparcial, y a quien el mismo Bonilla panegiriza justamente, el teniente coronel don Atanasio de Mézières que por su nacimiento, por su carácter, por la confianza que mereció a sus jefes y lo que es más que todo por su instrucción y larga experiencia de los terrenos, no se engañaría en el examen del que tratamos y le registraría con todo el cuidado que pedía la noticia que daba a un jefe [Teodoro de Croix] que le favorecía...⁹¹

Vista entonces la conveniencia de citar, en apoyo a la defensa de sus hermanos, los “reportes de De Mézières”, transcribe Morfi, no sin antes solicitar la aprobación de los lectores para “repetirlo”, aquellos pasajes que escritos en 1778, ratificaban la autenticidad de los informes que acerca del río de San Xavier habían presentado los franciscanos en 1746, cuando solicitaron el apoyo del gobierno para fundar tres misiones y un presidio en las riberas de aquel río, y confirmaban la dolosa actitud de los gobernadores, quienes en su momento se empeñaron en demostrar las “improporciones” del

⁸⁸ Siguen: *Auto proveído por el padre visitador en que pide expresen su parecer los demás religiosos de la provincia y respuestas dadas por los misioneros.* 1756. AFBNM, 6/139.1, f. [1] 1-8v.

⁸⁹ El título completo es *Representación de los misioneros de San Xavier, fray José López y fray Francisco Aparicio, que suplican al visitador fray Francisco Javier Ortíz no suspenda su visita hasta que las autoridades superiores dicten nuevas providencias; otros misioneros apoyan la petición y el visitador accede a permanecer en la provincia.* [Texas] 1756. AFBNM, 5/109.1, f. 1-3v.

⁹⁰ AFBNM, 6/137.2, f. 3-6.

⁹¹ *Relación...*, párrafo 374.

mismo: “Pocos ríos —señala De Mézières refiriéndose al San Xavier— se pueden equiparar a éste por lo cristalino de sus aguas y por la abundancia de regalados peces. Se pueden regar los inmediatos llanos para no exponer las cosechas a la contingencia de las lluvias.”⁹²

“¿Cuándo —se pregunta entonces Morfi, con su acostumbrada suspicacia— han dicho los padres nada que se acercase a esto?”. Y para terminar este litigio, dice:

Monsieur de Mézières atravesó la provincia en todos sentidos varias ocasiones, vio cuantos ríos celebres hay en ella que no son pocos, y de ninguno habla con el entusiasmo que de el de San Xavier. Luego éste ofrece mayores proporciones que todos los demás. De aquí se deduce, que permitió Dios se acreditase con tan dilatada controversia las aguas del San Xavier, y se calificase su bondad con un testimonio tan irrecusable antes y después de los sucesos funestos que aquí anuncia Bonilla, y referiré después para que admirásemos lo que acaeció en ellos a este río. Volvamos a la historia.⁹³

Pero “No debían terminar en sólo desaires las aflicciones de los religiosos. En el camino apostólico sólo hay cruces, y si algún día se descubre el cielo sereno es para hacer con la comparación más horrorosa la tempestad que le sigue”, advierte Morfi para entrar a referir en las siguientes páginas los terribles acontecimientos que durante los gobiernos de Jacinto de Barrios y Jáuregui,⁹⁴ Ángel de Martos y Navarrete⁹⁵ y Hugo O’Conor,⁹⁶ sólo mayores dolores causaron a los hermanos de la orden, y no dejaron más que desolación en la provincia.

De acuerdo con su visión, estos hombres no hicieron más que velar por sus intereses, endurecer sus posiciones frente a los “vencidos” y, como lo reafirmará más tarde fray Vicente de Santa María en el Nuevo Santander, contribuir a que los esfuerzos civilizadores de muchos de sus hermanos y de nobles autoridades se estrellaran frente a “los viles intereses de unos cuantos y la rigidez de su estructura casi invencible”.⁹⁷

⁹² *Idem.*

⁹³ *Ibidem*, párrafo 375.

⁹⁴ 1751-1759.

⁹⁵ 1760-1767.

⁹⁶ 1767-1770.

⁹⁷ Fray Vicente de Santa María, *op. cit.*, p. 49.

Porque como en el caso de las fundaciones de San Xavier, si bien es cierto que la lucha librada por los franciscanos para lograr el establecimiento de un presidio que las custodiase se vio finalmente coronada por el éxito, luego de que los dictámenes de los fiscales consiguieron la aprobación real, no menos cierto es que ni alcanzado este respaldo lograron calmar la animadversión de las autoridades locales. Los hechos demostraban que, a cada paso alcanzado por los misioneros en la pacificación de los indígenas, nuevas confrontaciones surgían por el lado de las autoridades.

Para dar cuenta de las consecuencias que tales confrontaciones trajeron a la provincia en general, y particularmente al trabajo evangélico, el padre Morfi emplea la *Chronica seraphica y apostólica del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España, dedicada al Santísimo Patriarca el Señor San Joseph*, escrita por Juan Domingo Arricivita,⁹⁸ la cual recoge importantes noticias acerca de la presencia franciscana en Texas, y algunos otros documentos como: el *Memorial* presentado a Francisco Javier Ortiz por los padres fray Benito Varela y fray Francisco Aparicio, ministros de aquellas misiones; la *Carta de fray Francisco Javier Ortiz al comisario general fray José Antonio de Oliva sobre su llegada a la misión de San Antonio [de Valero] y su visita a las del Río de San Marcos*⁹⁹ y, sobre todo, los *Autos* sobre los excesos de Rábago en San Xavier.¹⁰⁰

Tales fuentes, que por cierto no son las únicas, sino las que mayor presencia tienen en su discurso, demuestran con claridad el desprecio con el cual muchas de las autoridades oficiales miraban los esfuerzos de los misioneros por llevar adelante la empresa espiritual que, según su percepción, sentaría las bases de la consolidación del régimen colonial. Para el padre Morfi, estos testimonios son sumamente importantes para comprobar el grave daño que las actitudes de los funcionarios ocasionaban a la obra de reducción, pacificación y poblamiento del territorio en que se

⁹⁸ Escrita por... Predicador Apostólico, ex-Prefecto y Comisario habitual de las Misiones, Escritor Titular del Seminario, y su más afecto Hijo. Segunda parte. México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792. [18] 605 [7] p. Libro tercero, capítulos I-XXI, p. 321-449.

⁹⁹ En la que informa que los indios están en paz, a pesar de los agravios que ellos y los religiosos sufren de los jefes militares. Escrita en la misión de San Antonio de Valero el 14 de junio de 1756. AFBNM, 30/592.1, f. 1-1v.

¹⁰⁰ En AFBNM existen varios documentos sobre este agobiante capítulo de la historia franciscana en Texas, *vid.* 7/143.87, f. 409-423 y 7/143.88, f. 423-484v y 8/143.89, f. 485-524v.

hallaban empeñados sus hermanos de orden.

Prueba de ello es que luego de celebrada la Junta de Guerra y Hacienda en febrero de 1756, el virrey resolviera por su *Despacho* de 18 de mayo de ese año, lo siguiente: extinguir las tres misiones de San Xavier, enviar a los neófitos que aún quedaban en ellas a San Antonio, trasladar el presidio al paraje de San Sabá, dotándolo con 100 hombres y nombrar a Diego Ortiz Parrilla capitán del presidio, debido a la muerte de Pedro de Rábago, para llevar a efecto dichos acuerdos.

Estas acciones aprobadas por el rey, así como el interés con que Parrilla se aplicó a su realización, siguiendo las indicaciones contenidas en la *Instrucción* que debía observar para el establecimiento del presidio de San Sabá, tal como lo demuestra el *Escrito*, citado por Morfi, *que dirige el coronel Diego Ortiz Parrilla al virrey en que manifiesta su buena disposición para hacerse cargo de las fundaciones en el río de San Sabá*,¹⁰¹ renovaron las expectativas del trabajo misional, sobre todo a partir de abril de 1757, luego de que finalmente se fundaron en aquel paraje el presidio que llevó el nombre de San Luis de las Amarillas, en honor del virrey, y una misión entre la apachería.

El establecimiento de esta misión, así como el de aquella otra que bajo la advocación de Nuestra Señora del Santísimo Rosario se erigió desde 1755 entre los carancaguases aledaños al presidio de Nuestra Señora de Loreto de la Bahía del Espíritu Santo de Zúñiga, acrecentó notablemente la presencia franciscana en Texas.

Sin embargo, uno de los más fuertes estímulos para llevar adelante esta actividad evangelizadora no provino del apoyo de las autoridades coloniales, que frecuentemente buscaban el ahorro del erario aun a sabiendas de que esto significaba el descuido de sus frágiles posesiones territoriales, sino de un particular, don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, “cuya generosa piedad se conocerá, anota Morfi, por las proposiciones que hizo”, con el fin de contribuir a la

¹⁰¹ Tanto la *Instrucción que deberá observar el coronel Diego Ortiz Parrilla en el establecimiento del presidio del Río de San Sabá*, dada en México el 13 de septiembre de 1756, como el *Escrito...* fueron consultados por el padre Morfi en el archivo del convento de San Francisco el Grande, por lo que hoy se conservan copias en AFBNM, 9/143.293, f. 1399v-1405. Existe también un documento titulado *Instrucciones para el gobernador Parrilla* de 1° de septiembre de 1756, en AGN, *Historia*, v. 95, p. 125-131.

reducción de los apaches y a la consolidación definitiva del sistema misional en territorio texano.

Con la intención de mostrar con toda justicia y en toda su dimensión el proyecto presentado por el conde de Regla al virrey Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, el padre Morfi transcribe grandes porciones de los documentos que integran el *Testimonio de los autos hechos a pedimento de Pedro Romero de Terreros, caballero de la orden de Calatrava, sobre la obligación que propone de mantener de todo lo necesario las misiones que se fundaren en los confines y términos de la gobernación de Coahuila, siguiendo el rumbo del norte, bajo las condiciones que expresa.*¹⁰²

Casi por entero ocupa el padre Morfi el libro 10 de las *Memorias* y una parte importante de la *Relación* para exponer con todo detalle el proyecto por medio del cual, en términos generales, el conde de Regla se obligaba a proveer y mantener, durante el lapso de tres años, todo lo necesario para el funcionamiento de cada una de las misiones que se fundasen en Texas bajo la dirección del padre fray Alonso Giraldo de Terreros, cuya patente de director le había sido otorgada por el comisario general fray José Antonio de Oliva, así como a los ministros, sin que el rey o la real hacienda “hicieran gasto alguno, siendo de cuenta del rey, los soldados necesarios para resguardarlas.” Concluidos los tres años, el gasto de dichas misiones y ministros pasarían a manos del rey y de la real hacienda.

Citando varios documentos contenidos en el *Testimonio de los autos*, como: la opinión del fiscal sobre las proposiciones de Pedro Romero de Terreros, la respuesta del conde de Regla a lo expuesto por el fiscal y la opinión del auditor sobre la proposición de Pedro Romero, Morfi acerca al lector a la discusión que generó dicha propuesta entre las autoridades y el conde de Regla, quien finalmente aceptó las condiciones adicionales que le fueron solicitadas, dando paso con ello a la expedición de un decreto que, a partir del 24 de agosto de 1756, apoyaba la expansión del trabajo evangélico en todo el territorio texano. En adelante serían los ministros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro

¹⁰² México, 1756-1758. AFBNM, 5/114.1, f. [1] 1-21v.

y del Colegio de San Fernando de México quienes, respaldados por la ayuda militar, se encargarían de abrir el camino hacia la conversión de los grupos nativos más reacios a la acción colonizadora.

Otros documentos más que sobre este asunto incluye Morfi en sus textos son: las reales cédulas expedidas en España los días 12 de agosto y 25 de octubre de 1758, en las que el monarca aprueba la empresa; las *Diligencias formadas sobre la fundación de misiones entre la nación apache y colocación del presidio de San Luis de las Amarillas en las márgenes del río de San Sabá, que por la parte del norte de los reinos de Nueva España corre de poniente a oriente en la altura de 33 grados y 30 minutos, por el coronel Diego Ortiz Parrilla*,¹⁰³ que se halla designado en sus escritos como *Testimonio de Parrilla*, y algunas cartas enviadas por el fray Alonso Giraldo de Terreros al conde de Regla y al padre comisario general, José Antonio de Oliva, donde menciona las dificultades para lograr la reducción de los apaches, quienes, en palabras de nuestro franciscano, “No correspondieron [...] al celo del señor Terreros y manifestaron como siempre el dolo de sus promesas”,¹⁰⁴ como lo prueba la cita que hace Morfi de la carta dirigida a fray José Antonio de Oliva el de 20 de julio de 1757, en la cual expresa lo siguiente:

Desde las misiones de San Antonio participé a vuestra reverencia el buen estado que representaba la conversión de los apaches, ahora aunque con harto dolor de mi corazón me veo precisado a escribir a vuestra reverencia lo contrario, pues después de muchos gastos, fatigas y apostólicas diligencias halló a los más, renuentes, y a los menos, tan tibios en radicarse en misión, que apenas puedo prudentemente creer sus promesas, que por última resolución me han hecho de que después de su viaje por carne de cíbolo en el que al presente se hallan, volverán a este río de San Sabá a colocarse en misión. Si los que aquí han concurrido y han prometido volver, cumplen su palabra se pueden con ellos fundar tres misiones, cada una con más de mil almas, todas de la parcialidad de los ypandes, una de las naciones comprendidas bajo el nombre de apaches, aunque no hay muchas esperanzas de su permanencia, atento lo que en ellos hemos observado.

Las diligencias que se han practicado para la reducción de dichos indios así por parte del coronel don Diego Ortiz Parrilla, quien en la presente ocasión, se ha portado y porta con el mayor esmero del servicio de ambas majestades, como por la nuestra, han sido tan conducentes al fin, como pudiéramos desear. Vemos por esta carta que todo el país estaba

¹⁰³ Dicho expediente incluye además: *Cartas de fray Alonso Giraldo de Terreros, fray Mariano Francisco de los Dolores y fray Diego Jiménez*, así como los *informes al virrey marqués de las Amarillas*. Río de San Sabá, 16 de abril - 5 de julio de 1757. Seguidas del *dictamen del fiscal marqués de Aranda*. México, 11 de agosto de 1757; *informe de Juan Galván sobre lo mismo*. México, 26 de agosto de 1757; *dictamen del fiscal*. México, 17 de septiembre de 1757; *otro del auditor Domingo Valcárcel*. México, 26 de septiembre de 1757; *decreto de conformidad*. México, 27 de septiembre de 1757; y *carta de Ortiz Parrilla al virrey*. San Luis de las Amarillas, 13 de febrero de 1757. AFBNM, 9/143.268, f. 1156-1253v.

¹⁰⁴ *Relación...*, párrafo 428 [438].

bien poblado y que los ypandes a que vulgarmente llamamos lipanes podían fundar tres misiones con número de más de mil almas cada una. Esto sin duda es cierto y aun en el día que esta nación ha padecido muchos estragos, si se redujesen de buena fe, pudieran poblar algunas más misiones con igual número de almas, pero nadie creerá que toda la apachería junta llegase a 100 mil personas pues entonces, lejos de temer a las naciones del norte hubieran acabado su crueldad con todas ellas.¹⁰⁵

De tal forma resultaba cierto lo previsto por el padre De Terreros, que en muy poco tiempo los hechos habrían de demostrar que sus temores no eran infundados. Sucedió que viendo establecidas las misiones y el presidio para los apaches en San Sabá, se despertó un gran disgusto entre las naciones norteñas, quienes a sabiendas de que la “buena” conducta mostrada por los apaches reducidos en misión era sólo una apariencia de la cual se servían para encubrir sus robos y ataques a los norteños, miraban con malos ojos los supuestos favores que los primeros recibían de los españoles, naciendo de ahí, señala Morfi, “que contra su propia inclinación que siempre los indujo a amarnos, resolvieran declararse nuestros enemigos.”

Tiempos difíciles y amargos acontecimientos enfrentaron por este hecho las conversiones de San Sabá cuando en 1758 se convirtieron en el objeto de los ataques de las naciones norteñas, las cuales no perdieron oportunidad para desquitar el odio que durante años sentían por sus eternos enemigos, los apaches.

La semilla sembrada por los ministros caía de nueva cuenta, lamentablemente, en terreno poco fértil, por lo que los frutos esperados de la noble empresa encabezada por el conde de Regla y puesta en manos de fray Alonso Giraldo de Terreros y sus compañeros de orden, acabaron por perderse sin siquiera haber alcanzado a madurar.

“Ya se sabía”, en Béjar, San Sabá y Río Grande, anota el padre Morfi, basándose en la *Chronica* de Arricivita y en el *Breve compendio* de Bonilla, que los norteños pretendían hacer una guerra a los apaches, y aunque no se les creyó, en marzo de aquel año se presentó el coronel Parrilla ante el padre Terreros para acordar la construcción de algunas obras de seguridad para la misión. Sin

¹⁰⁵ *Idem.*

embargo, nada pudo ya evitar el certero golpe que los nortños habían decidido asentar a los apaches, por lo que se presentaron en la misi3n de San Sab3 cerca de dos mil indios armados y sin piedad asesinaron a los padres Jos3 de Santiesteban y Alonso Giraldo de Terreros, atracaron la iglesia, quemaron la misi3n e hirieron tambi3n a fray Miguel Molina, quien pudo llegar al presidio de San Antonio y dar cuenta de los terribles acontecimientos.

Haciendo uso de fuentes como la *Carta del coronel Diego Ortiz Parrilla al guardi3n del Colegio de San Fernando*,¹⁰⁶ el *Testimonio de fray Miguel de Molina sobre la muerte de los padres Alonso Giraldo de Terreros y Jos3 de Santiesteban a manos de los apaches en el r3o de San Sab3*¹⁰⁷ y la *Chronica* de Arricivita, Morfi trasmite al lector las referencias m3s frescas de aquel suceso que, adem3s de provocar la muerte de fray Alonso Giraldo, presidente y ejecutor del ambicioso proyecto propuesto por don Pedro Romero de Terreros, termin3 con las expectativas franciscanas de extender las conversiones entre las naciones apaches, para alcanzar con ello la pacificaci3n y reducci3n de uno de los grupos que mayor resistencia opon3a a la empresa colonizadora. Y esto fue as3 pese a los esfuerzos hechos por Romero de Terreros, quien en carta al virrey se ofreci3 a sufragar los gastos de los nuevos ministros que sustituyeran a los ca3dos en la refriega, y a restituir los bienes que hab3an sido robados por los indios.

Todo lo aprobaron las partes, como consta en la *Carta orden del virrey marqu3s de las Amarillas al comisario general de la orden de San Francisco en que manda se sustituya sin dilaci3n a los misioneros que murieron a manos de los indios b3rbaros en las inmediaciones del presidio de San Sab3*,¹⁰⁸ por lo que de inmediato se solicit3 la presencia en aquella misi3n de los frailes Francisco Aparicio y Pedro de Parras, as3 como la de Jun3pero Serra y Juan Palau, quienes por motivos de su Instituto jams llegaron a Texas, sino a las misiones de California.

¹⁰⁶ San Luis de las Amarillas, 8 de abril de 1758. AFBNM, 6/140.12, f. 13-18v.

¹⁰⁷ *Idem*.

¹⁰⁸ M3xico, 4 de agosto de 1758. AFBNM, 6/140.2, f. 2-2v.

El *Parte* rendido por el coronel Diego Parrilla y enviado por el padre comisario al virrey, es otro de los documentos de que se sirve nuestro franciscano para conocer el punto de vista oficial de los acontecimientos, y también para emitir su opinión sobre la responsabilidad que tuvieron en el desarrollo de los mismos tanto el gobernador de la provincia, Jacinto de Barrios y Jáuregui, como el coronel Parrilla.

Nadie —acusa— como el gobernador de Texas, residente en Los Adaes, pudo prevenir este golpe, su intermediación al país de las naciones congregadas —es decir, de las nortañas— muchas de las cuales habitan sobre el camino de aquel presidio, su antigua amistad con los españoles, la docilidad de su genio y nobleza de su carácter, las inducían a la reconciliación si se hubiesen tratado con liberalidad y prudencia. Pero todos sus cuidados se dirigían entonces a las utilidades que le producía el comercio con los franceses de Natchitoches, sin darle cuidado lo que sucedía a su vista.¹⁰⁹

Si, de acuerdo con el pensamiento de la época, la Historia es útil para juzgar a quienes forman parte de los sucesos que la constituyen, Morfi no desaprovecha entonces el ejercicio de su escritura para dejar memoria de los aciertos o las equivocaciones de sus actores, y con ello calificar su actuación. En este ejercicio el coronel Parrilla, capitán del presidio y supuesto protector de las misiones y de sus habitantes, tampoco sale bien librado, ya que como lo demuestra el padre Morfi, su falta de previsión frente a un enemigo que calculaba de baja estima, fue la causa del desastre ocurrido en San Sabá:

“Yo”, dice fray Juan Agustín en su relato, refiriéndose a la decisión de Parrilla de enfrentar una decena de hombres de armas a los dos mil indios que atacaron la misión,

no soy militar, pero en lo que he leído no encuentro cosa que se le parezca. En tiempo de Cortés, cuando los caballos y armas de fuego llenaban de horror a los indios, sería audacia oponer diez a dos mil; pero entonces que los indios eran más diestros jinetes y más prácticos en el manejo de los fusiles que nuestros españoles, no sé cómo deba caracterizar la acción y dejo su calificación a los profesores. Muchas reflexiones pudieran hacerse sobre la conducta de Parrilla que dejo a la penetración de los lectores.¹¹⁰

Aunque por orden del virrey de momento se mantuvieron en el mismo sitio las fundaciones de San Sabá, es decir, el presidio y la misión, la guerra entre las naciones nortañas y los apaches-lipanes por

¹⁰⁹ *Relación...*, párrafo 449 [459].

¹¹⁰ *Memorias...*, libro 10, párrafo 47.

confusas políticas gubernamentales hacia los indios, vigentes entre 1760 y 1765, puso en peligro la subsistencia de aquella y de otras conversiones establecidas en la región texana.

Por resolución de la Junta de Guerra y Hacienda se previno una reunión en San Antonio de los gobernadores Jacinto de Barrios, de Texas, Ángel Martos y Navarrete, de Coahuila, el coronel Parrilla “y otras personas prácticas del país e inteligentes en aquella guerra”, para que se examinasen los mejores tiempos y el modo de hacer una campaña contra los indios, la cual se llevó a cabo en enero de 1759.

Para dejar constancia de los resolutivos de esta reunión de gobernadores y autoridades militares, cita el padre Morfi tanto el *Acta de Junta de Guerra celebrada en San Antonio de Béjar*,¹¹¹ donde se asienta la decisión de encomendar al coronel Parrilla iniciar una campaña contra los nortños, como la *Representación de fray Mariano Francisco de los Dolores y Biana*, que hizo llegar a dicha junta.

La presencia de la *Representación de fray Mariano* en el discurso histórico del padre Morfi, que cita “a la letra para mayor comprobación de la verdad”, demuestra una vez más lo acertado de su selección, puesto que se sirve de ésta para acreditar contundentemente la honestidad y lealtad con que han procedido sus hermanos en el trabajo evangélico encomendado por su Instituto. Por otra parte, el mismo documento le es útil para dar a conocer uno de los puntos de mayor conflicto entre ministros y autoridades, es decir, el del manejo de las temporalidades, que puesto en manos de los religiosos, impedía a las mismas medrar sin escrúpulo con los medios económicos asignados por la real hacienda. Por ello y con el fin de terminar con esta circunstancia que era un obstáculo para las ambiciones que más de una vez habían demostrado varios de los gobernantes y capitanes, cita a la letra a fray Mariano:

Señor don Jacinto de Barrios, teniente coronel de los ejércitos y gobernador de la provincia de Texas, don Diego Ortiz Parrilla, coronel y capitán comandante del real presidio de San

¹¹¹ *Acta de Junta de Guerra celebrada en San Antonio de Béjar, en la que se incluye una representación de fray Mariano de los Dolores y Biana en que pide a los gobernadores y capitanes se hagan cargo de los asuntos temporales de las misiones; se resuelve consultar con el virrey.* Real presidio de San Antonio de Béjar, 6 de febrero de 1759. AFBNM, 10/145.2, f. 21-24.

Luis de las Amarillas, don Ángel de Martos y Navarrete, teniente coronel y gobernador de la provincia de Coahuila y demás señores que componen la actual junta hecha por el superior orden del excelentísimo señor virrey de estos reinos. Fray don Mariano Francisco de los Dolores y Viana [Biana], predicador y misionero apostólico, comisario visitador de todas las misiones pertenecientes al Colegio de Propaganda Fide de la Santísima Cruz de Querétaro: ante vuestras señorías parece y dice a mi nombre y demás misioneros: Que considerando ser la conversión de los infieles a nuestra santa fe, gremio de la Iglesia y sujeción de real dominio que con tantas ansias y cristiano ardimiento ha deseado y procurado siempre nuestro Católico Rey (que Dios guarde), expidiendo para este efecto las más activas, convenientes providencias comprendidas en tantas Reales Leyes y particulares Cédulas, no omitiendo medio alguno conducente y propio para su consecución y logro, que no se haya prevenido, advertido y mandado observar en favor de los indios y sus reducciones, como parece en este título y expidiendo del Real Erario, con magnífica piedad todos los caudales que han parecido necesarios, reflexionando y atendiendo por el dicho título, por el de gobernadores y otros oficiales de la gravísima obligación que se infiere a los misioneros de solicitar, agenciar y procurar la reducción de los indios a nuestra santa fe, como único y esencial objeto para que fueron criados sus respectivos empleos, pues no sólo deben servir para contener sus fuerzas, sino también para enseñarles a dichos indios la vida cristiana y política, como repetidas veces expresamente se manda en dichas leyes [...] cuidando de reducir a pueblo las naciones bárbaras de enseñarlas a sociedad racional y trato de gentes, el modo de vivir, mantenerse, vestirse y tratarse manteniéndolos y vistiéndolos con su mismo personal en el que deben entender sean instruidos y enseñados hasta que puedan manejarse por sí solos.

Y que este tan trabajoso cuidado e insuperable cargo le han tenido hasta ahora los ministros evangélicos y misioneros apostólicos que por la obligación de su instituto sólo debían atender y entender en la promulgación del Santo Evangelio, en enseñar la doctrina cristiana, y explicar los divinos misterios a los que se prestan congregados administrándoles [...] los santos sacramentos sin entrometerse, ingerirse, ni rozarse en otra mecánica regular ocupación ajena de su instituto, estado y dignidad, lo que hasta ahora han hecho constreñidos de la ingentísima necesidad que han palpado, y compelidos de su celo sin otro interés que el de sus trabajos, penalidades y persecuciones aun de aquellos mismos que les debían evitar, no teniendo en ello otra mira que el aumento de sus misiones manutención de sus indios, pues es y será constante a pesar de la más sagaz malicia que en esto han gastado y empleado sólo aquello que con el trabajo de los indios y su industria han adquirido, sino también lo más de la limosna que el rey nuestro señor les tiene asignada para su manutención, siendo lo menos lo que gastan en sus personas y mucho menos lo que han llevado a su colegio, pues siempre se han regresado a él con solas sus religiosas alhajas.

Conociendo que estas dichas nuevas reclusiones se miran por dichos señores ministros como una cosa extraña a su atención, y muy ajena de su cuidado, como cosa propia de los misioneros y no del rey, de cuyo servicio debe tenerse por impropio el que en ellas, y para su aumento y conservación debe hacer la tropa como se hace demostrable en lo mucho que se les escasean las providencias que les es preciso a los misioneros solicitar como un voluntario favor que les franquean y no como una obligación de justicia que les deben, siendo como es los creces y permanencias de estas poblaciones el principal término de su creación y destino.

Advierto, no sin grave rubor y sentimiento, que el defender las vejaciones y agravios, que a dichos miserables indios se han intentado e intentan siempre hacer por los vecinos y presidiales en sus tierras, ganados, bienes y personas, ha dado ocasión para que se les impongan las faltas y notas de crueles, avarientos, usureros, tratantes, comerciantes y otras

que (aunque en ellos no se hallan, ni lo probaran incursos) les lastiman y manchan su delicada profesión y lustre de su instituto.

Deseando quitar del todo la piedra de estos escándalos y raíz de tan acedos frutos que perciben ser el manejo temporal de dichas misiones, y la administración de sus intereses a lo que es anexo e inseparable el pleitear, las dieran el defender los ganados, el disputar los bienes, entender en los negocios, celebrar los tratos, ajustar las cuentas, cobrar las deudas, cambiar los géneros, no de los misioneros, ni para enriquecer ni abarcar, como es notorio, sino para mantener los indios y aumentar sus caudales y sus bienes; materias todas muy odiosas para las partes que discurren interesarse, y para aquellos que no logran las injustas y depravadas pretensiones que entablan, valiéndose de la trapaza del fraude y del engaño.

Por todo lo cual, considerando que vuestra señoría en sus respectivas provincias, y los capitanes y oficiales en sus encomendados presidios tienen a su disposición las tropas para resguardar las misiones, para traer infieles del monte, para buscar los huidos, para escoltar avíos, para guardar sus competentes bienes, tienen bajo su jurisdicción y gobierno a los pobladores y vecinos, para refrenar sus atentados, corregir sus latrocinios, castigar sus maldades, contener e impedir sus injustas pretensiones. Tienen el poder para dar a cada misión las correspondientes tierras y distribuir sus aguas según sus labores, caballadas y ganados, y todo el poder correspondiente para aumentarlas, conservarlas y protegerlas, y para que por su respeto ninguno se atreva a confederarlas o inquietarlas; lo que habiendo procurado hacer los ministros misioneros apostólicos que hasta ahora han estado encargados de su temporal manejo para descargo de sus conciencias y cumplimiento de su obligación, hechos cargo de ellas y de ser ajenos y no propios los bienes que administran con sincera intención y deseo de complacer, agradar y servir a una y otra majestad, se han conciliado el odio de los gentiles, la emulación de los vecinos y las murmuraciones de todos, siendo éste el premio y galardón recibido de los sudores, afanes, trabajos, desvelos, necesidades y muertes que han experimentado en estas dos provincias los misioneros en el tiempo que tiene misiones el Colegio de la Santa Cruz.

Y deseando, como igualmente desean la paz, sosiego y unión con todas las gentes, la estimación de su instituto, el aprecio de su estado y profesión por los motivos hasta aquí expresados, han discurrido y acordado el eximirse total y enteramente del manejo y administración temporal de dichas misiones, quedando sólo obligados a la espiritual de ellas, manteniéndose con las limosnas que la real piedad les tiene asignadas.

Por tanto a vuestras señorías piden, ruegan y suplican, que supuesto que ahora se hallan juntos por superior orden, y puedan y deban determinar lo que más convenga al servicio de ambas majestades, aumento de nuestra santa fe, conversión de los infieles, bien de las gentes y consuelo nuestro, se sirvan admitir las seis misiones pertenecientes al Colegio de la Santa Cruz por inventario que harán del número de sus familias y personas, de sus ganados mayores y menores, caballadas, labores y sus aperos y todo lo demás que en ellas se hallare; quedando nosotros prontos a informar los adelantamientos de ellas, de sus indios y buena distribución de sus bienes, así a vuestras señorías respecto de los inferiores oficiales, como el excelentísimo señor virrey, para que sea permitido su celo, solicitud, y servicios o reprendidos y castigados de sus descuidos y omisiones.

Y de no ser admitida esta propuesta, vuelven a suplicar y pedir a vuestros señores en nombre del rey (que Dios guarde), por cuya gracia se hallan encargados de dichas nuevas conversiones, les den todo su auxilio y favor y atiendan a remediar tantos daños como actual y habitualmente padecen estas misiones en sus tierras, ganados y bienes, y en los que se les causan por falta de providencias de los jefes para el aumento y conservación de dichas misiones, cooperando vuestra señoría y haciendo hagan lo mismo los demás oficiales de los

presidios de su comando a este único fin, que es servicio de Dios y según la mente de su majestad católica, mirando en ello su mayor servicio, pues no saben sea otro el que pretende en la creación de sus nuevos empleos. Así lo esperan de la justificación de vuestras señorías como lo piden y suplican; y asimismo que se sirvan mandarles dar un testimonio de este escrito y su proveído para los fines y efectos que les convengan.¹¹²

Complementa Morfi esta *Representación* con el *Escrito de los gobernadores* de 6 de febrero de 1759 en respuesta a fray Mariano, y con él certifica el reconocimiento de las autoridades a la labor evangélica de los misioneros franciscanos, ya que en dicho documento los gobernadores y capitanes coinciden en que “permanezca este cuidado en el reconocimiento de dichos reverendos padres apostólicos” y que en la inteligencia de concurrir “ahora y en cualquier tiempo” a todo cuanto pueda contribuir a los fines de conservar y aumentar las nuevas conversiones de infieles, devuelven la *Representación* a fray Mariano sin admitir su solicitud.

A vista de esta respuesta, asienta Morfi, “juzgo no se necesita otra prueba de la inocencia de los franciscanos, ni de la buena conducta del reverendo padre fray Mariano, y dejo al cuidado de su censor —refiriéndose a todas luces al capitán Bonilla— hacer todas las reflexiones que se presentan por seguir yo el hilo de los sucesos.”¹¹³

Con este fin cita entonces el *Informe del capitán Diego Ortiz Parrilla sobre la campaña que se le encomendó contra los indios bárbaros*,¹¹⁴ operación que a su juicio sólo consiguió acrecentar aún más la animadversión que los norteños sentían hacia los españoles, sobre todo luego de que Parrilla, atacando junto con un grupo de apaches una pequeña ranchería, “creyó triunfar sin resistencia” y, subestimando al enemigo, decidió dirigirse a los pueblos taovayases de San Teodoro y San Bernardo, donde, según narra Morfi:

¹¹² *Memorias*, libro 10, párrafos 55-63.

¹¹³ *Ibidem*, párrafo 65.

¹¹⁴ Morfi cita este documento, fechado en México el 18 de junio de 1760. Por mi parte, he podido localizar el expediente titulado: *Representación de Diego Ortiz Parrilla al virrey en que expone sus derechos a conservar en propiedad la capitánía del presidio de San Luis de las Amarillas situado en el río de San Sabá [Texas], y señala la improcedencia de que se reponga en dicho empleo a Felipe de Rábago y Terán [1760]. Seguida de decreto en que se deniega lo que se pide. México, 18 de junio de 1760; y auto de notificación. México, 19 de junio de 1760. AFBNM, 7/143.85, f. 395v-407.*

Este género de guerra nunca visto en los indios fue un objeto nuevo a nuestros soldados que los llenó de espanto. Notaban el buen orden y exacta disciplina de los indios, la prontitud con que obedecían las voces de sus jefes que, olvidados del arco y de la flecha, sus armas antiguas, manejaban diestramente el fusil, pistola, sable y lanza de cuyos golpes no les defendían las cueras y todo esto los puso en la última consternación.¹¹⁵

Por lo cual Parrilla huyó a San Antonio, tras perder a manos de los indios hasta los cañones que llevaba para la campaña. “Así, dice Morfi, terminó una campaña en que se había vinculado la quietud de toda la provincia y que en menos de dos meses costó al rey más de setenta mil pesos.”

Tan sonada derrota enorgulleció de tal manera a los norteños que a partir de entonces “aumentaron sus insultos”, llevando sus desmanes y robos hasta San Antonio de Béjar, la Bahía del Espíritu Santo y misiones aledañas sin que nadie hiciese nada por contenerlos, puesto que los capitanes de los presidios sólo se contentaban con guardar sus caballadas y con poner a cubierto los convoyes con los avíos, “que era el principal objeto de sus cuidados.”

Harto grande era ya la “consternación general” que prevalecía en Texas cuando en 1760, nombrado gobernador de la provincia Ángel Martos y Navarrete,¹¹⁶ fray José Calahorra y Sáenz, encargado de la misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Nacogdoches, salió en busca de los norteños y al hallarlos “supo pintarles con colores tan vivos las fatalidades de la guerra que los condujo a desear la paz”, cuya consolidación logró luego de haber permanecido un corto tiempo entre los indios del pueblo de San Teodoro.

Sin embargo, y pese a que lo asentado por el padre Calahorra en su *Informe a los capitanes* acerca del éxito de sus gestiones con los norteños parecía indicar que el conflicto entre éstos y los apaches llegaría a su fin, los hechos posteriores demostraron lo vano de estas esperanzas, puesto que aun cuando los capitanes, en su afán de reforzar las paces pactadas por el padre Calahorra, enviaron una carta al virrey solicitando autorización para pasar el presidio de San Sabá, al “centro del país”, y

¹¹⁵ *Relación...*, párrafo 458 [468].

¹¹⁶ De acuerdo con Morfi, Martos y Navarrete “se condujo con tanto abandono que parece no tenía otro objeto que consumir la ruina de este fertilísimo país”, sin embargo, Carlos Eduardo Castañeda menciona que, según datos de la documentación existente en los Archivos Béjar, Martos cumplió con sus deberes y Morfi exagera la crítica. *Vid. The Bexar Archives* [1717-1836]. Bethesda, Maryland: University Publications of America, 1989-. (Microformato).

enviar religiosos a los pueblos de los taovayases y demás naciones inmediatas, para que “de buen modo fuesen abrazando nuestra religión”, los apaches, viendo que la armonía volvía a darse entre los españoles y los norteños, “idearon la forma de buscar la enemistad entre ellos, haciendo robos que aparentaban ser hechos por unos y por otros.”

Por otra parte, Felipe de Rábago, quien había sido capitán del presidio de San Xavier entre 1751 y 1752, había vuelto a San Sabá como capitán del presidio de San Luis de las Amarillas, deseando vivamente congratularse con los misioneros, se unió a ellos con el fin de lograr la reducción de los apaches, quienes bajo sus instancias fueron congregados en San Sabá, mientras el padre Diego Ximénez, presidente entonces de las misiones de Río Grande, se presentaba en el paraje para fundar las nuevas conversiones.

Recurriendo el padre Morfi a la *Chronica* de Arricivita, y en mayor medida a la carta de fray Diego Ximénez al comisario general y padres discretos de la Santa Cruz de Querétaro sobre las dificultades que se presentan para el establecimiento de una misión en el río de San Sabá,¹¹⁷ expone en sus escritos tanto la opinión favorable que le merecen al padre presidente los intentos hechos por Felipe de Rábago para reducir a los apaches, como la desconfianza y recelo con que mira la actitud aparentemente sumisa que mostraron los lípanes cuando, uno de sus capitanes llegado a San Sabá, afirmaba tener 10 rancherías congregadas y dispuestas a vivir en misión en el lugar y el tiempo en que se le indicara, “aunque yo —dice el padre Ximénez— hasta que los vea en misiones y con el sustento necesario poco fío de sus palabras, que muchas veces no han cumplido”.

Fue entonces cuando la aplicación puesta por el capitán del presidio, aunada a la decisión de fray Diego Ximénez de no “impedir o dilatar más, con pérdida de muchas almas y numerosas naciones confinantes”¹¹⁸ aquella esperada reducción, dieron como resultado la erección, hecha “con harta fatiga”, de dos misiones para los apaches-lípanes, la de San Lorenzo y la de Nuestra Señora de

¹¹⁷ San Bernardo, 23 de noviembre de 1761. AFBNM, 10/146.4, f. 7-8.

¹¹⁸ *Memorias...*, libro 11, párrafo 8.

la Candelaria, cercanas al río de las Nueces. Y aunque si bien es cierto que en 1763, en *Carta de fray Diego Ximénez al virrey*,¹¹⁹ marqués de Cruillas, hablaba este ministro del estado de paz en que se hallaban los indios de su misión, Morfi también relata el odio que desde entonces volvió a surgir entre los norteros por la atención que los españoles otorgaban a los apaches, provocándose con ello un estado de guerra que llegó a preocupar incluso al comandante de Natchitoches, monsieur César de Orléans, quien en una de varias cartas enviadas al padre presidente, fray Francisco Vallejo, le advertía “vivir con cuidado o de plano abandonar las misiones de Texas” ante un posible ataque de las naciones del norte, que estaban decididas a destruirlas.

Un importante número de documentos, designados por el padre Morfi como “domésticos” o “privados” por provenir de los archivos de la orden,¹²⁰ le son de entera utilidad para mostrar las nefastas consecuencias que durante los años del gobierno de Martos y Navarrete, esto es entre 1760 y 1767, trajo a la provincia lo que calificó como “política equivocada en la reducción de los indios”, política que desde su punto de vista sólo contribuyó a recrudecer la posición de resistencia de los naturales, quienes cada vez con mayor audacia hostilizaban el territorio texano, llegando en ocasiones hasta la provincia de Coahuila. Peor aún cuando después de la muerte del capitán Felipe de Rábago fue desamparado el presidio y abandonadas las misiones, quedando los norteros ofendidos y los apaches libres para continuar su guerra.

Para referirse al gobierno de Hugo O’Conor (1767-1770), Morfi retoma una vez más el *Breve compendio* de Bonilla, que aprovecha también para abordar uno de los acontecimientos más relevantes que tuvieron lugar en la frontera septentrional en los años de 1766 y 1768, es decir, la visita que por orden del rey, Carlos III, efectuara el mariscal de campo, marqués de Rubí,¹²¹ a todas las Provincias

¹¹⁹ Misión de San Lorenzo de la Santa Cruz, 1º de diciembre de 1763. AFBNM, 7/143.38, f. 107-107v.

¹²⁰ Forman actualmente el AFBNM.

¹²¹ Cayetano María Pignatelli y de Rubí, marqués de Rubí, fue mariscal de los ejércitos reales y comandante de la orden de Alcántara, una de las más distinguidas de España. La documentación completa de la visita a los presidios de la frontera norte de la Nueva España forma parte del grupo documental *Audiencia de Guadalajara* del AGI.

Internas, con el fin de elaborar un reporte fidedigno de la situación de cada una de ellas y proponer las medidas más oportunas para su arreglo y pacificación.

Los desórdenes de ésta y las demás provincias —anota el padre Morfi en su *Relación*— excitaron la piedad del rey a que por su decreto de 7 de agosto de 1765 comisionase al excelentísimo señor marqués de Rubí para que hiciese la revista de todos los presidios de la frontera, para que instruido del mal por una persona tan inteligente y distinguida pudiese con sus avisos aplicar los remedios más conducentes a su reforma. Salió de México en marzo de 1766 y después de revistados los presidios y reconocidas las provincias de Vizcaya, Sonora, Nuevo México y Coahuila entró en la de Texas en agosto de 1767.¹²²

Un par de documentos relevantes para conocer aquel viaje de inspección fue con toda seguridad consultado por el franciscano, se trata de la *Relación del viaje que de orden del excelentísimo señor virrey, marqués de Cruillas hizo el capitán de ingenieros don Nicolás de la Fora, en compañía del mariscal de campo marqués de Rubí, comisionado por su majestad a la revista de los presidios internos situados en la frontera de la parte de la América septentrional perteneciente al rey*,¹²³ el primero, y el *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de fronteras de la Nueva España*,¹²⁴ publicado por orden del rey en 1772, el segundo. De ellos extrae las noticias oficiales que le sirven para ilustrar el estado de desolación imperante durante esos años en la provincia de Texas, como se refleja en el libro 9 de las *Memorias* cuando, al referirse al diagnóstico presentado por Rubí, apunta: “Encontró los presidios de San Antonio, Bahía, Horcoquizac y Adaes en el más infeliz y deplorable estado por los particulares intereses y pasiones de sus respectivos comandantes, y [en] un discretísimo dictamen hace ver el origen de los daños que afligían la provincia, proponiendo en él los medios que juzgó más oportunos para su remedio.”¹²⁵

¹²² *Relación...*, párrafo 481 [491].

¹²³ Publicado como *Relación del viaje que hizo* [Nicolás de Lafora] *a los presidios situados en la frontera de la América septentrional perteneciente al rey de España*. Con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles. México: Pedro Robredo, 1939. 335 p., il., maps. Dicha *Relación* incluye un apartado titulado “Descripción del Nuevo Reino de Filipinas o provincia de Texas”, que es ciertamente al cual Morfi hace referencia. Agradezco al doctor Vicente Quirarte haberme obsequiado el volumen que pertenecía a su padre, el historiador Martín Quirarte.

¹²⁴ *Vid. supra*, capítulo 1, nota 43.

¹²⁵ *Memorias...*, libro 11, párrafo 25.

Como afirma el *Dictamen del marqués de Rubí*,¹²⁶ al noreste de Béjar existía una faja de territorio sólo atravesada por dos toscas veredas y cuyo espacio estaba ocupado únicamente por tres pequeñas guarniciones, un puñado de pobladores pobres y cuatro misiones inútiles. En este sentido, sugería que el gobierno español había tratado de abarcar un extenso territorio y que era de sabia política distinguir con claridad cuáles eran los dominios verdaderos y cuáles los imaginarios. Para sacrificar los últimos en beneficio de los primeros, Rubí proponía el abandono de los presidios y misiones situados al noreste de Béjar y una reorganización total de la línea de guarniciones que se extendía desde el Mar de California hasta el Golfo de México. Asimismo y en relación con el asunto de la inspección a los presidios del norte, se hallan también presentes en los textos morfianos el *Decreto de 7 de agosto para comisionar al marqués de Rubí para la revista de todos los presidios de la frontera*¹²⁷ y una *Carta de O’Conor al virrey Francisco de Croix*, de 7 de junio de 1770.¹²⁸

Con el fin de ocuparse del último episodio de que tratan su *Relación* y sus *Memorias*, es decir, el que atañe al gobierno de Juan María Vicencio de Ripperdá,¹²⁹ quien “digno de mandar habitantes más racionales y laboriosos” fue “verdaderamente mártir de su fidelidad al rey y amor al bien de la provincia”, y durante el cual se llevó a efecto el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas al mando del caballero Teodoro de Croix, recurre el padre Morfi a la consulta de toda aquella documentación que como capellán y secretario de la expedición tuvo en sus manos, para verter en sus escritos la información más fresca y actualizada de la que podía disponer cronista alguno.

¹²⁶ AGN, *Historia*, v. 51. En *Relación del viaje que hizo a los presidios...*, p. 16.

¹²⁷ Es muy probable que Morfi haya tenido también a la mano el *Dictamen que de orden del marqués de Croix, virrey de este reino, expone el mariscal de campo, marqués de Rubí, en orden a la mejor situación de los presidios, para la defensa y extensión de su frontera a la gentilidad en los confines del norte de este virreinato* [de Nueva España]. Incluye un cuadro sinóptico. Tacubaya, 1º de octubre de 1768. AFBNM, 2/10.2, f. 1-33v.

¹²⁸ AGN, *Historia*, v. 84.

¹²⁹ Juan María Vicencio de Ripperdá, barón de Ripperdá, llegó a México originario de Madrid en 1769 con el nombramiento de gobernador de la provincia de Texas, donde permaneció hasta 1778, cuando le sucedió en el cargo Domingo Cabello. Ascendido por el rey a brigadier en 1779, fue también designado gobernador de Honduras, donde murió en 1780. De acuerdo con Morfi, el barón de Ripperdá fue uno de los mejores gobernadores de la provincia.

Para relatar los hechos acontecidos durante una de las administraciones más sobresalientes del gobierno colonial de Texas, que cubrió los años de 1770 a 1778, Morfi dispone a su entero gusto de cuantiosas piezas documentales, tales como: memoriales, informes, representaciones, reales cédulas, reglamentos y decretos, pero sobre todo le es especialmente beneficiosa la nutrida correspondencia que numerosas autoridades —incluido el virrey— cruzan con el caballero de Croix para tratar todo tipo de asuntos relacionados con la pacificación y gobierno de las provincias norteañas, y de manera específica con los que conciernen al territorio texano.

En tanto que uno de los objetivos más importantes del gobierno del barón de Ripperdá, y en el que más consistentemente puso su empeño, era el de alcanzar la pacificación de la provincia, apenas llegaron a Texas las nuevas ordenanzas relativas a la aplicación del *Reglamento e instrucción para los presidios*, de inmediato emprendió su ejecución, erigiendo en primer término el presidio de Santa Cruz en el arroyo del Cíbolo y reforzando el de Béjar con un número mayor de hombres que saldrían de los presidios de San Sabá, Los Adaes y Horcoquizac, tal como lo indicaba la *Orden del general de Croix a los capitanes del presidio*, que encontramos citada por el padre Morfi en sus escritos.

Además de estas acciones y en aras de consolidar una paz definitiva con los norteaños y los apaches, que amenazaban unir sus fuerzas para dar un duro golpe a los asentamientos españoles en territorio texano, a fines de 1770 Ripperdá encomendó al capitán y teniente de gobernador de Natchitoches,¹³⁰ Atanasio de Mésières,¹³¹ la reducción de todas las naciones del norte, fin para el cual,

¹³⁰ Mediante el tratado de Fontainebleau de 3 de noviembre de 1762, el rey de Francia, Luis XV, cedió a España la Luisiana completa, merced al afecto que sentía por su primo Carlos III. El rey de España aceptó la cesión, aunque el tratado se mantuvo en secreto aun después de que Luis XV firmó el Tratado de París el 10 de febrero de 1763. El 21 de abril de 1764, el rey de Francia notificó oficialmente a las autoridades de la Luisiana la cesión hecha a España, y dio instrucciones de entregar la provincia a los oficiales españoles. En marzo de 1766 Antonio de Ulloa llegó a Nueva Orleans como gobernador, aunque la toma de posesión se hizo de manera privada. No fue sino hasta que llegó O'Reilly en 1769, cuando el dominio español se estableció en la Luisiana. Debido a estas circunstancias, tanto el presidio de Natchitoches como su comandante, el francés Atanasio de Mésières se encontraban en 1770 bajo el dominio español.

¹³¹ Originario de París, llegó a la Luisiana en 1733 al servicio de la corte francesa y, desde 1769, continuó su carrera militar a las órdenes de España cuando fue nombrado teniente gobernador de Natchitoches por O'Reilly, gobernador peninsular de la Luisiana. En 1773 fue ascendido a teniente coronel y en 1778 fue llamado por el gobernador de Texas, barón de Ripperdá, para organizar la campaña de pacificación de los indios. En reconocimiento a sus servicios fue nombrado gobernador de Texas, en sucesión de Ripperdá, pero murió en San Antonio antes de poder tomar posesión

dice Morfi, “trabajó mucho este oficial con todo el celo e inteligencia correspondiente a su nacimiento, estimables prendas y profundo conocimiento del país que había adquirido a costa de una habitación dilatada y continuadas fatigas.”¹³²

Para dar noticia de los resultados de estas gestiones, Morfi utiliza la *Carta* que el gobernador de Texas envió al virrey el día 5 de julio de 1772, para avisar que a mediados del mes anterior había entrado De Mézières a San Antonio con varios capitanes de las naciones del norte, con quienes se solemnizaron las paces de acuerdo con las costumbres de los indios “y gozo universal de los españoles”, que con esta acción se “veían desembarazados de unos enemigos tan temibles”. Sin embargo, en otra *carta* del mismo Ripperdá al virrey, fechada el 4 de julio,¹³³ advierte también que al retirarse los indios, luego de la ceremonia, 100 reses fueron robadas por algunos comanches que, descubiertos por su capitán, fueron entregados a las autoridades con el fin de que fuesen castigados en San Antonio con la pena de muerte pero que, intercediendo por ellos las demás naciones, habían sido puestos en libertad.

Tales incidentes, señala el franciscano, acabaron por instruir a De Mézières y al gobernador de Texas sobre los pocos frutos que podían esperar de aquella alianza por lo cual, decidido este último a conseguir la reducción de los indios, presentó al nuevo virrey, don Antonio María de Bucareli y Ursúa, una serie de *Proposiciones*¹³⁴ que por la importancia de sus términos fueron transcritas por el padre Morfi de la obra¹³⁵ de Bonilla, e incluidas en la redacción de sus textos bajo el tenor siguiente:

- 1a. Que en el país que habitan los indios del norte se estableciese un presidio, y que reduciendo a una las dos misiones de los Aix y Nacogdoches se colocasen en su inmediación.
- 2a. Que De Mézières eligiese el terreno, delinease la nueva población y formase un mapa de toda la provincia y que en dicha población se avecindasen 30 o 40 familias de los Los Adaes.

del cargo.

¹³² *Memorias...*, libro 11, párrafo 40.

¹³³ AGN, *Provincias Internas*, v. 20; *Historia*, v. 51.

¹³⁴ Las *Proposiciones* del barón de Ripperdá fueron presentadas al virrey el 5 de julio de 1772, mediante una serie de cartas que Castañeda localizó en AGN, *Historia*, v. 84.

¹³⁵ *Op. cit.*, p. 723.

3a. Que el mando de este presidio se confiase a don Luis de San Denis hijo del célebre capitán de quien se habló al principio de estas Memorias por lo muy amado que era de aquellos indios y la grande experiencia de su trato que le adornaba.

4a. Que a los indios amigos se les estableciese en pueblos al abrigo del presidio y misión.

5a. Que se hiciese una campaña contra los apaches auxiliándose nuestras armas de las naciones norteñas a quienes ofrecía de De Mésières habilitar de pólvora, balas, y demás municiones de guerra a condición que de cuenta de Su Majestad mantuviese el tiempo que durase la campaña y se les comprasen los cautivos que hicieren, añadiendo el gobernador que si se aprobaba esta expedición saldría con 200 hombres a atacar por otra parte a los enemigos.

6a. Que a los expresados indios del norte se les concediese en la provincia el comercio de fusiles, pólvora, y balas, como le tenían en la Luisiana.¹³⁶

En vista del informe desfavorable que sobre dichas propuestas externó Hugo O’Conor al virrey, en su calidad de comandante inspector,¹³⁷ Morfi menciona que aun cuando no se admitieron dichas proposiciones, que “acaso hubieran hecho la felicidad de la provincia”, según el dictamen de los más inteligentes, y aunque “aún no ha llegado el momento asignado por la providencia para que veamos concluida una empresa tan deseada”, procuró el barón de Ripperdá conservar la paz con los norteños, “consumiendo gran parte de su sueldos en regalarlos y obsequiarlos en las visitas que frecuentemente le hacían”. Sin embargo, continúa Morfi, esta actitud sólo consiguió irritar hasta el extremo a los apaches-lipanes, quienes, azuzados por los malos oficios de los vecinos de la villa, “que descubrían a éstos cuanto el gobernador hacia con aquellos, añadiendo cuanto les sugería su inclinación perversa”, los conducían a dañar las misiones y a vengarse en la caballada del presidio de San Antonio, “llegando su malicia al extremo de aconsejarles le matasen; y lo hubieran hecho mil veces si Dios por una providencia particular no le hubiese preservado”.

*La Representación que hace el cabildo de la villa de San Fernando de Austria al gobernador de la provincia de Texas, barón de Ripperdá, suplicando se restituya el presidio de San Javier al paraje de San Marcos y que el nuevo destacamento permanezca en San Antonio de Béjar,*¹³⁸ suscrito en la villa de San Fernando el 7 de julio de

¹³⁶ *Relación...*, párrafo 502 [508].

¹³⁷ Por medio del *Reglamento e instrucción para presidios*, de 10 de septiembre de 1772, se creaba el cargo de comandante inspector, nombramiento que recayó por primera vez en el ex gobernador de Texas, Hugo O’Conor.

¹³⁸ AFBNM, 10/150.1, f. 1-9.

1770, es una pieza que atinadamente seleccionó el padre Morfi para proporcionar información sobre el conflicto existente entre los vecinos de la villa de San Fernando y el gobernador de Texas. Esto es, hace referencia al momento en que al asumir el cargo, los isleños le solicitaron establecer una partida de hombres que les ayudase en las labores del campo, en la cría de ganado y en las tareas conducentes al repoblamiento de los 17 ranchos establecidos en las márgenes del río de San Antonio, así como su anuencia para disponer del trabajo de los indios de las misiones, a lo que el barón de Ripperdá accedió, pero sólo en parte, mediante el *Decreto del gobernador en que concede parcialmente lo que se pide*,¹³⁹ expedido en San Antonio de Béjar el 8 de julio de aquel mismo año.

Un nuevo frente de conflictos se abrió para Ripperdá a partir de que Hugo O’Conor y Roque Medina, comisionado para efectuar una nueva visita a los presidios, inconformes porque los vecinos del extinto presidio de Los Adaes, al no hallar acomodo en los terrenos que les fueron concedidos en San Antonio, “más por temor a los habitantes de la villa que por otra justa causa” lograron, mediante su diputado Antonio Gil y Barbo, que el virrey Antonio María de Bucareli les asignase un lugar en las márgenes del río de la Trinidad para fundar el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, y se dedicaron a obstaculizar la administración del gobernador de Texas, como lo demuestra el *Expediente sobre la dolosa y fingida paz de las naciones del norte, 1772-1775*,¹⁴⁰ citado por Morfi en defensa de Ripperdá.

A estas circunstancias se añadía el peligro que ya de tiempo atrás, y más aún a partir de 1777, representaban las incursiones inglesas en las costas texanas, lo que motivó a Antonio Gil y Barbo, por entonces alcalde mayor de Bucareli, a organizar una expedición en busca de los tratantes ingleses, la cual aprovechó para registrar las desembocaduras de los ríos Trinidad y Brazos y demarcar en un

¹³⁹ *Idem*.

¹⁴⁰ AGN, *Historia*, v. 93.

mapa el resto de la costa aunque, como observa el padre Morfi luego de consultar la *Carta de Ripperdá a De Croix sobre la visita de Gil y Barbo a la costa de Texas*, “sin alturas, rumbos, ni inteligencia”.¹⁴¹

Como se deduce de la *Carta del barón de Ripperdá al caballero [Teodoro] de Croix, con informes sobre el estado de la provincia de Texas*, escrita en San Antonio de Béjar el 27 de abril de 1777,¹⁴² muy próxima a la ruina se encontraba ya la provincia, tanto por el estado de guerra en que se hallaba permanentemente a causa de la lucha entre las naciones del norte y los apaches-lipanes, y por la que éstos mantenían con los españoles, como por el grande agobio que sufría el gobernador Ripperdá al enfrentar sin tregua alguna los embates de esta guerra, el acoso de las potencias extranjeras, los conflictos con los isleños de la villa de San Fernando y las acusaciones de que era objeto por parte del comandante inspector, Hugo O’Conor, cuando “resuelto el gobierno a separar del virreinato las Provincias Internas de Nueva España”, en 1777 el caballero Teodoro de Croix fue nombrado, por orden del rey, comandante general y gobernador de todas ellas.

De ahí entonces que el franciscano decidiera ocupar su pluma en abordar el periodo de 1777 a 1779, en el cual además tuvo lugar su visita al norte como capellán del grupo expedicionario de Teodoro de Croix, y último de que tratan sus *Memorias* y su *Relación*. Pero un motivo más, y no de menor importancia para explicarnos las razones que lo llevaron a extender su historia hasta estos años, nos lo ofrece él mismo, cuando anota:

Como en mi dictamen [se da] noticia de los principales sucesos que acaecieron en ésta y demás Provincias Internas desde principios de este año de [17]78, había resuelto concluir estas Memorias con el año pasado de [17]77; pero reflexionando después que [era] éste [el] lugar más oportuno para colocar las cartas de monsieur de Mézières, tanto por la comodidad del lector que deseara hallar unido cuanto respecta a la provincia de Texas, como por no quitar este apoyo a la presente obra, he resuelto extractar en este último libro algunas y copiar las más importantes. Todas formarán un cuerpo que contendrá la justificación de muchas verdades que quedan dichas y darán una luz singular a la geografía de la provincia, y número

¹⁴¹ El mapa de la costa nororiental de Texas que levantó Antonio Gil y Barbo fue reproducido en *Pichardo’s treatise...*, t. 1, p. 388. Concerniente a esta expedición, he localizado también el siguiente documento: *Estado que manifiesta la única población correspondiente a la jurisdicción de Bucareli, provincia de Texas, con distinción de distancias y rumbos a su capital, bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se expresa en las casillas y notas. Incluye un informe del capitán Antonio Gil y Bravo [sic]*. Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, 10 de enero de 1778. AFBNM, 10/153.1, f. 1-2v.

¹⁴² AFBNM, 10/151.1, f. 1-6v.

al carácter de las nacion[es] que la pueblan y harán conocer el estado en que se hallan al presente.¹⁴³

De acuerdo con estas consideraciones, podemos afirmar entonces que el padre Morfi concluye su narración histórica sobre la provincia de Texas o Nuevas Filipinas ofreciendo al lector “unidas” las noticias más actuales acerca de la provincia de Texas, y que para lograrlo aprovecha sin desperdicio uno de los testimonios más completos y ricos en información. Se trata de la citada serie de *cartas y relaciones*¹⁴⁴ escritas por Atanasio de Mésières durante la expedición que desde San Antonio de Béjar hasta Natchitoches, y desde este lugar hasta San Antonio realizara entre 1777 y 1778, con la finalidad de reconocer el territorio, establecer las alianzas necesarias con las naciones norteñas e iniciar junto con éstas una campaña general contra los apaches-lipanes.

Pero nada más apropiado que transcribir los siguientes párrafos, porque de su lectura se desprenden, por un lado, algunos elementos de juicio utilizados por el historiador franciscano para elegir tan destacado testimonio, que a su decir constituye “una de las partes más estimables de esta obra”, y por otro, su opinión acerca de la indiscutible confiabilidad de su autor:

La fuente —dice— no puede ser más pura. El distinguido nacimiento de este oficial, las alianzas sublimes de su familia y la probidad de su carácter, de poner por la verdad y buena fe de su narración, la educación, el discernimiento, la prudencia y su consumada práctica en aquellos países y en el trato de sus naturales, dan a cuanto escribe una solidez que se buscará inútilmente en otra parte. Su estilo, acaso por manifestar su inteligencia en un idioma que no le era natural o por no haber penetrado su verdadero genio, se hincha en ocasiones, y aunque incurre frecuentemente [en] algunos galicismos, le han conocido por trato o correspondencia, nadie hasta ahora le ha sospechado del menor defecto que pueda desacreditar en lo más mínimo sus aserciones.¹⁴⁵

Al respecto, no sobra recordar que los antecedentes de la expedición que se menciona se encuentran en las juntas llevadas a cabo por el caballero de Croix con los gobernadores y capitanes de las

¹⁴³ *Memorias...*, libro 11, párrafo 1.

¹⁴⁴ AFBNM, 10/155.1, f. 1-30v. Ricardo Sánchez Flores observa que Morfi preservó para la posteridad estas cartas al copiarlas íntegramente, ya que el original se encuentra perdido. Cabe señalar también que Sánchez Flores incluye en su tesis una relación puntual de dichas cartas, a las que cita como: *Correspondencia del teniente coronel Atanasio de Mésières comandante del presidio de Natchitoches, con el comandante Teodoro de Croix, durante la expedición de aquel a Texas: 1778-1779*, refiriéndose al expediente del AFBNM. *Vid.* Sánchez Flores, *op. cit.*, apéndice 8, p. 211-219.

¹⁴⁵ *Memorias...*, libro 12, párrafo 1.

Provincias Internas en Monclova y San Antonio de Béjar, durante los meses de noviembre de 1777 y diciembre de 1778, respectivamente, y en las que, como conclusión de las mismas, se determinó efectuar una campaña contra los indios que, encabezada por el comandante del presidio de Natchitoches, Atanasio de Mézières, daría principio a la brevedad posible.

Pero dada la circunstancia de que este oficial, bajo las órdenes de la corona española, no pudo asistir a las juntas de San Antonio por hallarse en el presidio de Natchitoches, el comandante de Croix dejó en manos de Ripperdá un pliego que contenía los 16 puntos acordados por De Croix en las juntas de Monclova y San Antonio de Béjar con los capitanes y gobernadores para consideración de De Mézières, cuyo asunto conoció inmediatamente de haber llegado a la villa de San Antonio, el 20 de febrero de 1778,¹⁴⁶ y al que dio respuesta en el documento titulado *Información sobre la provincia de Texas que hace Atanasio Domecieres [De Mézières] como respuesta a los dieciséis puntos... comunicados de orden del comandante general [de las Provincias Internas], que resultaron de las juntas que se han celebrado en las villas de Monclova y Béjar,*¹⁴⁷ bajo los siguientes términos:

Enterado de los 16 puntos comunicados de orden del señor comandante general de las juntas que se han celebrado para su decisión en las villas de la Monclova y Béjar, y deseando desempeñar en cuanto alcance mi corta experiencia lo mandado por su señoría respecto a algunos de los expresados puntos y mi dictamen en cuanto a otros, debo empezar por una relación que haga conocer las naciones de que se trata en cuanto a su situación, vida, alianzas, guerras, armas, fuerzas y modo de emplearlas en nuestro servicio.¹⁴⁸

Cabe señalar que si bien nuestro franciscano utilizó importantes porciones de la documentación antes mencionada, fue de la “relación de las naciones del norte, como son taovayases, ovedsitas, ovaes o mahas, tuacanas, yscanis, jarames, tancagues y comanches”, descrita en las 17 cartas redactadas por De Mézières a lo largo del viaje expedicionario, de la cual se benefició mayormente para estructurar, como ha sido visto, tanto la primera parte como el último capítulo de su obra.

¹⁴⁶ Este documento se localiza en *The Bexar Archives* [1717-1836].

¹⁴⁷ Copias del dictamen de De Mézières en AGN, *Historia*, v. 28. *Representación de De Mézières a De Croix sobre los dieciséis puntos sobre la guerra contra los apaches*. 20 de febrero de 1778.

¹⁴⁸ *Memorias...*, libro 12, párrafo 4.

Prueba del acierto que tuvo el franciscano al seleccionar este testimonio nos la da el investigador estadounidense Eugene C. Bolton, especialista en historia de la frontera norte, en su obra *Athanase de Mézières*, cuando al referirse a las fuentes disponibles para estudiar los acontecimientos ocurridos en el periodo 1768-1780 de la historia texana, señala que:

La naturaleza, totalmente absorbente, de la tarea de controlar las naciones del norte (las tribus que habitaban la vasta región situada en ambos lados del río Rojo) por un lado, y por otro, la más temida de los apaches del oeste de Texas; la importancia de la transferencia de la Luisiana a España y sus efectos sobre la administración de sus provincias fronterizas; los celos que continuaron existiendo entre la Luisiana francesa y la Texas española mucho después de que las dos colonias hubieron sido sujetas a una corona, y la manera en la cual a pesar de los celos, España se sintió obligada a abdicar a los agentes y comerciantes franceses el control de las naciones del norte como el único medio para mantener a estas tribus como un contrapeso contra los apaches y la única garantía contra la completa distribución de los asentamientos fronterizos por la hostilidad combinada de ambos, son revelados de una manera imposible de aprehender de cualquier otra fuente disponible, que los escritos de De Mézières, la correspondencia de los gobernadores y misioneros de la Luisiana y Texas, la del comandante general de las Provincias Internas y la del virrey de la Nueva España.¹⁴⁹

Dicha aseveración muestra una vez más la confiabilidad del sustento heurístico que acompaña y caracteriza la obra entera.

Ahora bien, con la mira de concluir este apartado, cuyo objetivo central es el análisis del trabajo heurístico presente en la narrativa morfiana, hemos dejado para el final del mismo la mención de un grupo importante de fuentes que se relacionan con la acertada visión metodológica del franciscano de vincular la historia texana con la de territorios como el de Luisiana y Florida, los cuales junto con Coahuila y Nuevo León forman una región que comparte tanto la misma circunstancia geopolítica, como el desenvolvimiento histórico.

Este oportuno y conveniente planteamiento de abordar la relación que desde el origen de la ocupación española en Texas se estableció con las regiones aledañas y con algunas potencias extranjeras como la francesa, que al ocupar la Luisiana ambicionaría también el territorio texano, lo

¹⁴⁹ *Athanase de Mézières and the Louisiana-Texas frontier, 1768-1780: documents published for the first time, from the original Spanish and French manuscripts, chiefly in the archives of Mexico and Spain*. Trad. into English by Herbert E. Bolton. Cleveland [Ohio]: Arthur H. Clark Co. 1914, 2 v., il. (Spain in the West, 1-2). Existe una edición más reciente publicada en New York: Kraus Reprint, 1970, v. 1, p. 14. La traducción es mía.

lleva a incluir, además del ya mencionado relato de la expedición de La Salle en las costas texanas, una narración compendiada de las exploraciones españolas a Panzacola en la Florida, basada fundamentalmente en dos documentos, el primero es el *Memorial*,¹⁵⁰ que aunque escrito por Carlos de Sigüenza y Góngora en 1689, Andrés de Pez, miembro de la expedición por mar, presentó en España con el fin de informar “el gran riesgo en que estaban los dominios más útiles de América si los extranjeros poblasen la bahía de Panzacola”, y el cual, de acuerdo con el franciscano, “hizo tanta fuerza en el Real Consejo de Indias, que se remitió segunda cédula al virrey, mandándole estrechamente hiciese reconocer la bahía de Panzacola, y hallando ser como en el *Memorial* se decía, la poblase y fortificase inmediatamente”.¹⁵¹

Trátase el segundo de la importante *Descripción que de la Bahía de Santa María de Galve (antes Panzacola), de la Mobila y río de la Palizada en la costa septentrional del Seno Mexicano hizo don Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo del Rey Nuestro Señor y catedrático jubilado de las ciencias matemáticas en la Academia Mexicana, yendo para ello en compañía de don Andrés de Pez, caballero de la Orden de Santiago, Almirante de la Real Armada de Barlovento, a cuyo cargo iba la fragata Nuestra Señora de Guadalupe y la balandra San Joseph, por orden del Excelentísimo Señor Conde de Galve, virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España* el año de 1693.¹⁵² Dicha *Descripción*, producto del viaje realizado por don Carlos de Singüenza y Góngora a los actuales territorios de Florida y Alabama, tenía como intención dar mayor

¹⁵⁰ Irving A. Leonard menciona que, aunque el *Memorial* fue firmado por Andrés de Pez, el verdadero autor es Carlos de Sigüenza y Góngora, tal y como se confirma en la “Advertencia”, que a la letra dice: “Por las noticias que me dio del puerto de Panzacola mi discípulo, el capitán Juan Enríquez de Barroto, quien lo descubrió, hice este Memorial, y no queriendo firmarlo por su cortedad, lo firmó don Andrés de Pez, capitán del presidio de la Veracruz y, presentándolo al virrey, conde de Galve, consiguió pasar a España para darlo al Consejo y por este medio llegó a ser general de la Armada de Barlovento, y para que perpetuamente conste lo firmo. Carlos de Sigüenza y Góngora”. Una copia del *Memorial* fue publicada en *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza...*, p. 50-62. En esta publicación, Leonard menciona la existencia de al menos cinco copias, una de ellas fue realizada por el padre Morfi para su colección de documentos sobre Texas. La Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley conserva esta copia encuadrada con otros documentos, bajo el título de *Colección de documentos relativos a la Nueva España. 1541-1772*. Chavero tuvo en su poder varios de estos documentos, que ahora se encuentran en la colección de microfilmes de dicha biblioteca, Ms. 162. *Vid. A Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library*. Cabe señalar que, de las cinco copias mencionadas, la de Morfi es la única que contiene la “Advertencia” de Sigüenza.

¹⁵¹ *Relación...*, párrafo 27.

¹⁵² Publicada en *Documentos inéditos de Don Carlos de Sigüenza...*, p. 63-110.

claridad de “los daños que de ocuparla los enemigos nos amenazan” y ofrecer “medios no difíciles para que la habitemos y defendamos con varias utilidades que se siguen de ello, así para la propagación del Santo Evangelio como para aumento y crías del patrimonio real”,¹⁵³ tal como lo señala su autor.

En torno a estas inquietudes historiográficas, sorprendente resulta también la sustanciosa y actualizada bibliografía que el franciscano tuvo a la mano para abordar los principales acontecimientos ocurridos en la Luisiana, cuyos estrechos vínculos con la del territorio texano queda advertida en el libro 4 de las *Memorias*, al afirmar: “Tienen tanto enlace los sucesos de las dos provincias de Texas y Luisiana, que no es posible referir aquellos con claridad sin dar al menos una noticia de éstos”. De modo que, con base en esta premisa y de acuerdo con sus indagaciones, señala: “La historia de la Luisiana la escribieron monsieur Page de Dupratz, monsieur L. L. M, sobre las memorias de monsieur Dumont y el padre Charlevoix de diferentes sujetos, compendiadas por monsieur abate Prévost que las ilustra con algunas notas.” Y respaldado por estas fuentes, añade: “Compendiaré, pues, lo más necesario a la mayor claridad de mi principal asunto, y se justificará al mismo tiempo la sinrazón con que este autor célebre nos nota de ambiciosos, astutos y crueles, llevado sin duda de lo que leía y no advirtiendo la pasión de los escritores”.¹⁵⁴

Se refiere el padre Morfi en primer término a la *Histoire générale des voyages...*, de la que he hablado antes. En cuanto a los demás trabajos citados, puedo mencionar los tres volúmenes de la *Histoire de la Louisiane, contenant la découverte de ce vaste pays: sa description géographique; un voyage dans les terres: l'histoire naturelle: les moeurs, coütumes & religion des naturels, avec leurs origines; deux voyages dans le nord du nouveau Mexique, dont un jusqu'a la mer du sud...*, de Le Page du Pratz, publicados en París en 1758 y editados en su versión inglesa en Londres en 1763 y 1774; los dos volúmenes titulados *Memoires historiques sur la Louisiane, contenant ce qui y est arrivé de plus mémorables depuis l'année 1687 jusqu'a présent:*

¹⁵³ *Memorial...*, en *Ibidem*, p. 51.

¹⁵⁴ *Memorias...*, libro 4, párrafo 42.

avec l'establisement de la colonie françoise dans cette province de l'Amerique septentrionale sous la direction de la compagnie des Indes; le climat, la nature & les productions de ce pays; l'origine & la religion des sauvages qui l'habitent; leurs moeurs & leurs coûtumes, etc. Composés sur le mémoires de M. Dumont, par L. L. M., es decir, Jean Baptiste le Mascrier, publicados en París en 1753, y la Histoire et description générale de la Nouvelle France, de Pierre Francois Xavier de Charlevoix, editada en París el año de 1744 y retomada en algunas de sus partes por el abate Prévost en su Historia general de los viajes.

La descripción de esta relación de fuentes hallada en los textos morfianos, sobre la historia de la presencia francesa en el noreste novohispano, hace evidente que, además de que el franciscano era asiduo lector de las obras más sobresalientes de la ilustración francesa, conoce y aprovecha también, con el fin de enriquecer sus escritos, aquellas otras producidas especialmente por los historiadores franceses para difundir las hazañas de exploración y ocupación territorial llevada a cabo en tierras americanas entre los siglos XVI y XVIII.

Finalmente, y a manera de conclusión de este apartado, puedo decir que, luego de ubicar y analizar el importante conjunto de obras historiográficas y el notable corpus documental presentes en el discurso morfiano sobre Texas, ha quedado respondida la pregunta que me hice acerca de cómo conoce el historiador franciscano lo que conoce y da a conocer a sus lectores, y con ello, comprobada la operación heurística que el padre fray Juan Agustín Morfi visualizara como indispensable para hacer de la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas* y de las *Memorias para la historia de la provincia de Texas* más que una crónica, un discurso de inobjetable naturaleza historiográfica.

A modo de conclusión

I. Juan Agustín Morfi, el hombre y su circunstancia

Comparto con Evelia Trejo la idea de que “aun cuando el texto historiográfico procura los elementos necesarios para proceder a su valoración, no se puede prescindir de la percepción de su autor para ubicarlo de la mejor manera posible y destacar en él los elementos que lo hacen único”.¹ Llevada de la mano por esta premisa, tuve entre mis preocupaciones la de profundizar en la personalidad del autor de la *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas*, así como en las circunstancias que hicieron posible su escritura en una época en la cual nuestros escritores se afanaban más en consignar el fenómeno de la ocupación española en Mesoamérica que en lo ocurrido en otras latitudes del virreinato. Dicho razonamiento, así como darme a la tarea de reconstruir en la medida de lo posible la personalidad del autor y sus intereses particulares, hicieron viable la elaboración de un discurso que, por una parte, se ocupase del ensayo analítico del texto y, por otra, incluyera mi percepción del autor y sus circunstancias.

Es fácil imaginar que Morfi tuvo como primer paisaje las vetustas construcciones religiosas que pueblan su natal Oviedo en tierras asturianas, cuyo peso, quizá, cobró fuerza en su decisión de dedicarse a la vida religiosa al llegar a tierras americanas hacia 1760, cuando fue recibido en el convento Grande de San Francisco de México. Desde ahí, el joven ovetense dedicaría una ardua labor al servicio de Dios y del conocimiento, que no terminaría sino hasta el momento de su muerte.

Hombre de formación clásica, no desdeñó la incorporación a su acervo intelectual de la cultura ilustrada, que le produjo una manera especial de interpretar su entorno. Con personalidad inquieta y reflexiva, Morfi destacó tanto en el ámbito religioso como por su amplia cultura y sus conocimientos sobre temas seculares.

¹ *Op. cit.* p. 428-429.

A lo anterior habría que agregar la influencia que recibió de la época intensamente cambiante en la cual vivió, y de la que nunca se mantuvo al margen. De ello dan cuenta, por ejemplo, tanto su participación en la Sociedad Vascongada de Amigos, que lo mantuvo al día en las novedades científicas y literarias, como la posesión de una rica biblioteca relacionada con los temas de su interés. Además, la intensa huella de su labor como capellán del grupo expedicionario que estableció la primera Comandancia General de las Provincias Internas, así como su actividad como secretario del comandante Teodoro de Croix, permiten confirmar la claridad con la cual entendía su época. Su empeñosa intervención en diversos proyectos ideados por De Croix como parte de la reforma concebida en la metrópoli, su interés por conocer los asuntos de la comandancia y su compromiso en el servicio de ese funcionario y de su causa, prueban su decisión de participar en acontecimientos que, desde su perspectiva hispana, consideraba de suma importancia.

Por sus escritos sabemos que Morfi no fue un convidado de piedra puesto que, dotado de una profunda capacidad crítica, aprovechó su participación en un importante proyecto reformista para mantenerse al tanto de los acontecimientos que ocurrían en el norte de la Nueva España debido al encuentro de dos culturas distintas. Con sensibilidad y realismo, supo captar y exponer la complejidad de la convivencia entre conquistadores y conquistados en un extenso e ignoto territorio. Más aún, su amor por la verdad y la justicia lo revelan como un hombre determinado a exponer su percepción de las difíciles e injustas condiciones en las que se llevó a cabo la colonización del septentrión novohispano, sin dejar de criticar las acciones de los funcionarios, de los hacendados y, en no pocas ocasiones, de los mismos religiosos, más preocupados por su propio beneficio que por el de los pobladores o el de la Corona.

Este conjunto de cualidades, así como su vocación por el estudio, su empeño en el conocimiento de su época y su interés en las condiciones prevalecientes durante la ocupación

española del norte de la Nueva España, en la geografía y, sobre todo, en la historia, son características que, en mi opinión, lo distinguen y definen como un humanista ilustrado.

II. El legado morfiano

Según Isaiah Berlin, Giambattista Vico creó un nuevo tipo de conocimiento a partir de la imaginación reconstructiva, y su grandeza —dice— reside en haber descubierto

el principio de acuerdo con el cual el hombre puede entenderse a sí mismo porque entiende su pasado; porque es capaz de reconstruir imaginativamente (por usar la frase de Aristóteles) lo que hizo y lo que sufrió, sus esperanzas, deseos, esfuerzos, sus actos y sus obras, tanto las propias como las de sus prójimos. Con la experiencia de ellos se entreteje la suya propia y la de sus antepasados (y los de éstos), cuyos monumentos, costumbres, leyes y, sobre todo, palabras, aún le hablan a él; de hecho si así no fuera, y si él no los entendiera, no podría entender los símbolos de sus prójimos ni los suyos propios, no sería capaz de comunicarse o pensar o concebir propósitos, formar sociedades o llegar a ser totalmente humano.²

En mi opinión, Morfi heredó este principio, y su condición franciscana, más que impedirle desarrollar sus inclinaciones intelectuales, favoreció, incluso, el avivarlas. Aunque ignoramos cuál haya sido su temprana formación en Oviedo, su participación en el proyecto reformista español y su larga trayectoria escritural, iniciada en la metrópoli y afianzada en tierras americanas, hablan por sí mismas.

A mi entender, es en este tenor en el que el ensayo de análisis propuesto cobra sentido. No cabe duda de que el estudio de la narrativa morfiana me llevó, por un lado, a acercarme a un personaje relevante por su trayectoria y su actuación en los distintos campos de sus intereses y, por otro, a descubrir y analizar un importante texto sobre el devenir texano en su época colonial. Pero para llegar a la plena comprensión del significado de su obra historiográfica me propuse también estudiar otro escrito de su autoría, el cual me permitió colocar en contexto al que desde un principio se convirtió en objeto de mis indagaciones.

² *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*. Ed. y bibliografía de Henry Hardí; introd. Royer Hausheer; trad. Hero Rodríguez Toro. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. 504 p. (Colección Conmemorativa 70 Aniversario, 71), p. 190-191.

Vale la pena advertir que el conocimiento de gran parte de la escritura morfiana, así como de las circunstancias en que se produjo, se convirtió en un valioso apoyo para mi estudio, porque a través de su vasta obra pude confirmar su interés por la historia y el uso que hace de esta disciplina para poner en perspectiva el papel de su instituto en la construcción de un nuevo orden en la provincia de Texas. Por otra parte, este conocimiento fue de gran ayuda para resolver algunas preguntas planteadas desde la introducción.

En este largo empeño cobró un importante significado el estudio del par de diarios que escribió a lo largo del viaje a tierras norteañas, así como el de otros textos que dan cuenta de diversos aspectos de la región. Espigar en el campo de su producción literaria me dio más elementos para entrar de lleno en la construcción de un ensayo historiográfico que me permitiera demostrar que en algunas de sus obras existen “las partículas” del átomo, que es la obra historiográfica. Dedicar varias páginas del presente trabajo para dar cuenta del legado narrativo de fray Juan Agustín dio como resultado la comprobación del extraordinario poder que otorgaba a la palabra escrita como medio para expresar y dejar constancia del signo de su tiempo. El acercamiento a su obra no me deja duda alguna del peso que confería a ese modo especial de conocimiento que es la historia, y que para el franciscano era maestra de vida y vehículo para establecer lo que constantemente invocaba en sus escritos como “honor a la verdad”.

III. Aproximaciones a la obra morfiana sobre Texas

Al margen de los motivos por los cuales nuestro franciscano se empeñó en construir una interpretación fundamentada y coherente (“plausible”, diría Hayden White), acerca de la ocupación española en Texas, lo relevante para este ensayo y para la historia de la historiografía es la existencia de dos textos que, a mi juicio y atendiendo lo apuntado por Evelia Trejo, “por tratarse de proposiciones en ciertas relaciones son susceptibles de ser ubicados como una unidad de orden

superior dentro del territorio de la realidad historiográfica”.³ El primero, objeto principal de mi indagatoria, lo constituye la *Relación geográfica e histórica de Texas o Nuevas Filipinas*, y el segundo, las *Memorias para la historia de la provincia de Texas*, que no podrían entenderse por separado.

El encuentro con la *Relación geográfica e histórica* me dio ocasión de conocer y comunicar la voluntad consciente de quien se empeñó en desentrañar y traducir los datos que las fuentes disponibles le proporcionaban, para aportar una comprensión más acorde con la realidad de los acontecimientos.

Asistida por la propuesta de análisis historiográfico de José Gaos y, por supuesto, por la guía de mis maestros, decidí explorar su aplicación en la *Relación geográfica e histórica*. Las lecturas del manuscrito morfiano original y de la edición en inglés de Carlos Eduardo Castañeda pronto me permitieron entender que su contenido no obedecía totalmente al título con que se ha catalogado en el Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional, sino que su escritura presentaba los rasgos característicos de un texto mucho más complejo del que podemos encontrar en una relación geográfica, típica de los siglos coloniales.

Incitada mi inquietud por este descubrimiento, me di a la tarea de buscar bibliografía que me ayudara a discernir la naturaleza de la narración morfiana. La consulta de algunos interesantes artículos apoyó en definitiva la conclusión de que, en efecto, el manuscrito que resguarda la Biblioteca Nacional no era una relación geográfica ni tampoco una crónica,⁴ por lo que valía la pena ahondar en lo apuntalado por Castañeda y Sánchez Flores, pero ahora desde la perspectiva del análisis historiográfico.

³ Para Evelia Trejo, el estudio de la historiografía se entiende como “un camino más en el estudio de la historia de las ideas”. *Loc. cit.*, p. 23.

⁴ *Cfr.* Álvaro Matute. “Crónica, historia o literatura”. En *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, v. 46:4, oct.-dic. 1996, p. 711-722; Juan Bruce-Novoa. “Entre Historia y crónica: un problema de definición”. En *Revista Universidad Nacional de México*. México: UNAM, núm. 539, dic. 1995, p. 27-34; Rosa Camelo. *Las crónicas provinciales de órdenes religiosos*. En Brian F. Connaughton y Andrés Lira, coords. *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*. México: UAM-Iztapalapa / Instituto José María Luis Mora, 1996. 420 p., p. 165-176; y Manuel Carrera Stampa. “Relaciones geográficas de Nueva España, siglos XVI y XVIII”. En *Estudios de historia novohispana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 2, 1967. p. 233-261.

El sometimiento del texto al ejercicio analítico propuesto me permitió descubrir que en mi objeto de estudio indudablemente se hallaban las tres operaciones que exige toda obra historiográfica. A esto debo añadir que la existencia de la *Relación* en nuestro repositorio bibliográfico nacional y el afortunado encuentro con las *Memorias*, incorporadas también a mi ensayo analítico, me permitieron esclarecer un aspecto importante para determinar la naturaleza de la narración, ya que la aparición del término *Memorias* me dio una pista más sobre cómo procedió Morfi en el terreno de la historia y de cómo esta forma de proceder se relaciona con lo que Gaos señala en torno a lo que del pasado es posible conocer, es decir, en torno a la necesidad selectiva del historiador.

Para Gaos, el historiador selecciona en dos dimensiones: “una de ellas —dice— fija sólo lo memorable y los criterios de selección que los historiadores acostumbran son cardinalmente tres, el de lo influyente, lo decisivo, lo que hace época, en mayor o menor grado; el de lo mejor y más representativo de lo coetáneo y el de lo persistente, lo permanente de lo pasado que no ha pasado totalmente, que sigue presente en lo presente.”⁵ Con ello puedo afirmar que, además de haber comprobado que en el trabajo morfiano sobre Texas se encuentran las huellas de una ardua y cuidadosa labor heurística, una adecuada y pertinente estructura temática y un estilo narrativo que puede ser objeto de un análisis como el propuesto por Hayden White, se hace evidente el ejercicio selectivo que realizó para construir una interpretación, desde la historia, de aquello que para el franciscano no había pasado totalmente, sino que seguía “presente en su presente”.

IV. La cruzada franciscana por la provincia de Texas. Un motivo de interpretación

De acuerdo con Álvaro Matute toda recuperación del pasado obliga a conocer cómo se recuperó ese pasado y para qué fines se hizo esa reconstrucción; en este sentido me interesa destacar algunas reflexiones surgidas a partir del ejercicio analítico realizado, que favorecieron, por un lado, la

⁵ Para el filósofo, “Sólo lo digno de recordación, sea por su influencia, por su representación o por su tipicidad, es objeto de las narraciones verdaderas”. “Notas...”, en Matute, *La teoría de la historia...*, p. 76-77.

identificación del objetivo del discurso morfiano y, por otro, la valoración del sentido explicativo que el autor quiso imprimir a su narración.

Con el fin de afianzar los elementos que la propia obra me proporcionaba, me adentré en el conocimiento de la historia colonial de Texas. Dicha aproximación me remitió a los siglos de presencia franciscana en la región, uno de los capítulos más fascinantes del devenir texano, y me permitió una mayor comprensión de porqué fray Juan Agustín Morfi tomó la decisión, evidente en todo su trabajo, de asumir la defensa de la orden.

Provisto de cientos de documentos oficiales, civiles y religiosos, así como de las experiencias reales vividas durante su estancia en la provincia —lo que Castañeda asume como el detonante de su profunda admiración por las heroicas virtudes de sus hermanos— Morfi hiló una interpretación por demás crítica acerca de los acontecimientos que desde su óptica le eran útiles para exhibir el execrable proceder de quienes, se suponía, tenían el deber de proteger a los misioneros en su labor evangélica y civilizadora.

En mi opinión, una cuestión relevante en la interpretación del padre Morfi es el hecho de que la presencia de los hermanos franciscos en la zona parecía estorbar los intereses de los militares y de algunos gobernadores de la provincia. Su escritura pone en claro sus propósitos: “salvar” a los franciscanos de las acusaciones de los funcionarios en el contexto de los trabajos que éstos realizaban para reducir a los nativos de esas tierras a una vida pacífica y civilizada, y señalar el descuido de las autoridades en el resguardo y posesión de la provincia.

Me parece que la tensión presente en la trama histórica se desenvuelve en la interpretación sobre el enfrentamiento que, desde su perspectiva, se generaba entre la información proveniente de las fuentes oficiales y la documentación y los datos “duros” que la realidad le proporcionaba. Si bien no es de extrañar la posición asumida por el hispano Juan Agustín Morfi en favor de la defensa del territorio para la corona española, sí es de llamar la atención la visionaria advertencia que hace a las

autoridades y funcionarios del último tercio del siglo XVIII de que, en tanto no logran la protección del trabajo de los misioneros y no actuaran con energía contra los enemigos de la Corona, la ambición desmedida de las potencias extranjeras provocaría la pérdida total del territorio.

Por último quiero señalar que si, a diferencia de la *Relación*, el manuscrito titulado *Memorias para la historia de Texas* fue objeto de varias copias y gracias a ello tuvo una mayor circulación, también me es claro que el alto contenido crítico que muestra la obra morfiana hacia las autoridades coloniales impidió su paso por la imprenta, en tanto que el destino de la *Relación*, pieza única del Archivo Franciscano, fue permanecer largo tiempo en el olvido. Razón por la cual no me cabe la menor duda de que con el presente estudio se rescata a un autor y una fuente de la mayor importancia para la reconstrucción del pasado colonial texano.

Bibliografía

Fuentes bibliográficas

ALESSIO ROBLES, Vito. *Bibliografía de Coahuila: histórica y geográfica*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927. xxviii, 412 p., ils., maps.

-----. *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Cultura, 1938. xii, 754 p.

-----. *Coahuila y Texas en la época colonial*. 2ª ed. México: Porrúa, 1978. 751 p. (Biblioteca Porrúa, 70).

-----. *Francisco de Urdiñola y el norte de la Nueva España*. México: Imprenta Mundial, 1931. xxv, 333 p., il., mapa pleg., plans., láms.

-----. "Unas páginas traspapeladas de la historia de Coahuila y Texas: el derrotero de la entrada a Texas del gobernador de Coahuila, sargento mayor, Martín de Alarcón". En *Revista de la Universidad de México*. México: UNAM, v. 5, núm. 25-26, nov.-dic. 1932, p. 48-69; núm. 27-28, ene.-feb. 1933, p. 217-239.

ARLEGUI, Joseph, fray. *Chronica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas*. México: Joseph Bernardo de Hogal, 1737. [28], 412, [17] p., il.

ARRICIVITA, Juan Domingo. *Chronica seraphica y apostólica del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro en la Nueva España, dedicada al Santísimo Patriarca el Señor San Joseph*. Escrita por... Predicador Apostólico, ex-Prefecto y Comisario habitual de las Misiones, Escritor Titular del Seminario, y su más afecto Hijo. Segunda parte. México: Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792. [18], 605, [7] p.

Athanase de Mézières and the Louisiana-Texas Frontier, 1768-1780: Documents Published for the First Time, from the Original Spanish and French Manuscripts, Chiefly in the Archives of Mexico and Spain. Trad. into English by Herbert E. Bolton. Cleveland [Ohio]: Arthur H. Clark Co., 1914. 2 v., il. (Spain in the West, 1-2). Existe una edición más reciente publicada en New York: Kraus Reprint, 1970.

BANCROFT, Hubert Howe. "Texas, Coahuila and New Mexico: 1701-1800". En *The Works of Hubert Howe Bancroft. History of the North Mexican States*. San Francisco: A. L. Bancroft and Company, Publishers, 1883-1890. 39 v., il., v. 15.

BANNON, John Francis. *The Spanish Borderlands Frontier, 1513-1821*. Maps researched and drawn by Ronald L. Ives. Albuquerque: University of New Mexico, 1976. 308 p., il. (Histories of the American Frontier).

BERLIN, Isaiah. *Contra la corriente. Ensayos sobre historia de las ideas*. Ed. y bibliografía de Henry Hardí; introd. Royer Hausheer; trad. Hero Rodríguez Toro. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. 504 p. (Colección Conmemorativa 70 Aniversario, 71).

BOLTON, Herbert Eugene. *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706*. New York: Barnes and Noble, 1963. x, 486 p. (Original Narratives of Early American History).

-----, *Texas in the Middle Eighteenth Century: Studies in Spanish Colonial History and Administration*. Austin, Tex.: University of Texas, [1970]. ix, 501 p., il. (Texas History Paper-Backs, 8).

BONILLA, Antonio. *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la provincia de Texas, desde su conquista o reducción hasta la fecha (1772)*. Nota introductoria de Edmundo O'Gorman. En *Boletín del Archivo General de la Nación*. México: Archivo General de la Nación, t. 9, núm. 4, oct.-dic. 1938. p. 677-729.

Bonilla's Brief Compendium of the History of Texas: 1772. An annotated translation by Elizabeth Howard West. *The Quarterly of the Texas State Historical Association*. Austin, Tex.: University of Texas at Austin, v. 8, no. 1, July 1904, p. 1-77.

BRAUDEL, Fernand. *Escritos sobre historia*. Trad. de Angelina Martín del Campo. México: Fondo de Cultura Económica, 1969. 263 p. (Sección de Obras de Historia).

BRUCE-NOVOA, Juan. "Entre Historia y crónica: un problema de definición". En *Revista de la Universidad de México*. México: UNAM, núm. 539, dic. 1995, p. 27-34.

CAMELO, Rosa. *Las crónicas provinciales de órdenes religiosas*. En Brian F. Connaughton y Andrés Lira, coords. *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*. México: UAM-Iztapalapa / Instituto Dr. José María Luis Mora, 1996. 420 p., p. 165-176.

CARBONELL, Charles-Olivier. *La historiografía*. Trad. de Ángel Garzón del Camino. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. 163 p. (Breviarios, 353).

CÁRDENAS Z. CANO, Gabriel. *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida. Contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este gran Reino a los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones entre sí, y con los indios cuyas costumbres, genios, idolatrías, gobierno, batallas y astucias se refieren; y los viajes de algunos capitanes y pilotos por el Mar del Norte a buscar paso a Oriente, o unión de aquella tierra con Asia, desde el año de 1512 que descubrió la Florida Juan Ponce de León, hasta el de 1722*. Nueva ed. Madrid: Imprenta de los hijos de doña Catalina Piñuela, 1829. 2 v. (Conquista del Nuevo Mundo, 8-9).

CARRERA STAMPA, Manuel. "Relaciones geográficas de Nueva España, siglos XVI y XVIII". En *Estudios de Historia Novohispana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 2, 1967, p. 233-261.

CASSIRER, Ernst. *La filosofía de la Ilustración*. Trad. de Eugenio Ímaz. México: Fondo de Cultura Económica, 1984. 403 p. (Sección de Obras de Filosofía).

CÉLIZ, Francisco, fray. *Diary of the Alarcón expedition into Texas, 1718-1719*. Transl. by Fritz Leo Hoffmann. Los Angeles: The Quivira Society, 1935. 124 p. (Quivira Society Publications, 5).

CERVERA SÁNCHEZ, Jorge. *Descripción histórico-política geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte y su jurisdicción*. México: [Cultura], 1950. (Sobretiro del t. 70, núms. 1-3 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, jul.-dic., 1950), p. 287-319, plano, láms.

CHAPA, Juan Bautista. *Historia del Nuevo Reino de León de 1650-1690*. Est. prel. y notas por Israel Cavazos Garza. Ed. Conmemorativa del Tercer Centenario de la Crónica. Monterrey, [Nuevo León]: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990. 173 p., il.

CHIPMAN, Donald E. *Spanish Texas: 1519-1821*. Austin, Tex.: University of Texas Press, 1992. 343 p. il., maps.

Coahuila: tierra anaburosa de indios, mineros y hacendados. Selec., pres. y notas de Ernesto de la Torre Villar en colaboración con Ramiro Navarro de Anda. México: SIDERMEX, 1985. xv, 722 p. (Serie SIDERMEX, 2).

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar. 2ª serie. Madrid: Suc. de Rivadeneyra, 1885-1932. 25 v.

COLLINGWOOD, R. G. *Idea de la historia*. Ed., prefacio e introd. de Jan van der Dussen; trad. de Edmundo O'Gorman y Jorge Hernández Campos. 3ª ed. rev. y aum. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 661 p. (Sección de Obras de Historia).

CONDE MARTÍNEZ, Rogelio. *Resumen de la vida del V. P. Antonio Margil de Jesús, misionero apostólico de la Nueva España en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Hijos de T. Minuesa, 1929. 119 p., il.

COSGROVE, Cornelius Burton. *Caves of the upper Gila and Hueco areas in New Mexico and Texas*. Cambridge, Mass: Harvard University / Peabody Museum of Archeology and Ethnology, 1947. xv, 181 p., il. (Papers, 2).

CROCE, Benedetto. *Teoría e historia de la historiografía*. Trad. de Eduardo S. Prieto. [Buenos Aires, Argentina]: Escuela, [1955]. 300 p.

CRUZ, Gilbert R. y James A. Irby. *Texas Bibliography. A Manual on History Research Materials*. Austin, Tex.: Eakin Press, 1982. 337 p.

CURIEL, Guadalupe. "Fray Juan Agustín Morfi, historiador y viajero del septentrión novohispano". En *La diversidad del siglo XVII. Homenaje a Roberto Moreno y de los Arcos*. Coord. Carmen Yuste. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000. 307 p., p. 119-146.

----. "Fray Juan Agustín Morfi: humanista y crítico de su tiempo". En *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVIII)*. Cholula, Puebla, 22 al 27 de julio de 1991. *Archivo Iberoamericano*. Revista trimestral de estudios históricos publicada por los P. P. franciscanos. Madrid: Deimos, 2ª época, año 52, t. 53, ene.-dic. 1992, p. 107-124.

----. "Memorias para la historia de la provincia de Texas, de fray Juan Agustín Morfi. Sus fuentes". En *Nueva Gaceta Bibliográfica*. Memoria de las Cuartas Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, año 7, Número especial, núms. 27-28, jul.-dic. 2004, p. 28-40.

----. "La misión y presidio de San Juan Bautista del Río Grande en un opúsculo franciscano del siglo XVIII". En *Colmena Universitaria*. Revista de la Universidad Autónoma de Guanajuato. Dir. Luis Rionda Arreguín, Guanajuato: año 32, núm. 85, otoño 2006 (marzo 2007), p. 51-73.

-----. “La obra narrativa de fray Juan Agustín Morfi. Ensayo bibliográfico”. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Nueva época, v. 6, núms. 1 y 2, primer y segundo semestre de 2001. (Pie de imprenta, septiembre de 2003), p. 165-221.

-----. *Provincias Internas*. Selec., ed., introd. y notas de... México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 2003. 284 p. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 136).

-----. “Una obra desconocida del franciscano Juan Agustín Morfi”. Reseña del libro *Diálogos económicos en la España ilustrada*. Trad. integral, estudio prel. y notas de Mariano Bonalian Assadourian. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras, 2003. cxxxii, 198 p., il. (Colección de Libros Raros, Olvidados y Curiosos). En *Estudios de Historia Novohispana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 35, jul.-dic. 2006, p. 169-180.

CURIEL, Guadalupe y Lorena Gutiérrez. “El espacio provincial en la visión de fray Juan Agustín Morfi”. En *IX Coloquio Internacional sobre el Camino de Tierra Adentro*. México: CONACULTA / Instituto Nacional de Antropología e Historia / Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América / Gobierno del Estado de Guanajuato, 2004. (Disco compacto).

-----. “La recuperación bibliográfica de un territorio: Texas en la época colonial”. En *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Investigación Bibliográfica. 12 a 14 de Marzo de 2003. Nueva Gaceta Bibliográfica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Número especial, año 6, núms. 23-24, jul.-dic. 2003, p. 75-83.

Descripción del Nuevo Reino de León: 1735-1740. Ed. de Malcolm D. McLean y Eugenio del Hoyo. Monterrey, Nuevo León: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1963. xii, 115 p., il. (Serie Historia, 1).

[*Description des anciennes possessions mexicaines du nord*]. [s. p. i.] 216 p., láms.

Diario del descubrimiento que hizo el capitán don Andrés de Pez desde el puerto de la Nueva Vera Cruz para el norte, por la costa del Seno Mexicano hasta el cabo de Apalache, en busca de la Bahía del Espíritu Santo, llevando en su compañía al capitán Luis Gómez Raposo, piloto práctico y examinado, por orden del Exmo. Sr. Conde de la Monclova del Consejo de Guerra, Virrey y Capitán General del reino de Nueva España por su Majestad. En *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1943-, il., maps., 4 v., v. 4.

Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España Septentrional el brigadier Pedro de Rivera. Introd. y notas de Vito Alessio Robles. México: Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Nacional, Taller Autográfico, 1946. 243 p., il. (Archivo Histórico Militar Mexicano, 2).

Diario y derrotero de los RR. PP. Fr. Francisco Atanasio Domínguez y Fr. Silvestre Vélez de Escalante, para descubrir el camino desde el presidio de Santa Fe del Nuevo México, al de Monterrey, en la California Septentrional. En *Documentos para la historia de México*. México: Imprenta de F. Escalante y Ca., 1854. 2ª serie, t. 1, p. 375-558.

Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora: La Real Universidad de México y don Carlos de Sigüenza y Góngora [y] el reconocimiento de la Bahía de Santa María de Galve. Selec., pról. y notas de Irving A. Leonard. México: Centro Bibliográfico Juan José de Eguiara y Eguren, 1963. vii, 118 p. (Biblioteca Mexicana, 1).

Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas o Nuevas Philipinas: 1720-1779. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1961. xi, 463 p., il. (Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 12).

DOMÍNGUEZ, María Esther. *San Antonio, Tejas, en la época colonial. (1718-1821).* Ed. del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Quinto Centenario. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989. 325 p.

La educación y la ilustración en Europa. Antología preparada por Elsa Cecilia Frost. México: Secretaría de Educación Pública / Ediciones El Caballito, 1986. 155 p. (Biblioteca Pedagógica).

ERRASTI, Mariano. "Juan Agustín de Morfi: crítica de la injusticia social en los territorios marginales de México". En *América Franciscana. II. Doctrinas, misiones y misioneros.* Chile: Quinto Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo, CEFEPAL, 1989-1990. 2 v., il., map., v. 2, p. 389-404.

ESPARZA SÁNCHEZ, Cuauhtémoc. *Compendio histórico del Colegio Apostólico de Propaganda Fide, de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.* 2ª ed. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, Departamento de Investigaciones Históricas, 1974. 214 p., il. (Serie Historia, 1).

ESPINOSA, Isidro Félix de, fray. *Chronica apostólica y seraphica de todos los colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España, de misioneros franciscanos observantes: erigidos con autoridad pontificia, y regia, para la reformation de los fieles y conversión de los gentiles. Consagrada a la milagrosa Cruz de piedra, que como titular se venera en su primer Colegio de Propaganda Fide de la muy ilustre ciudad de Sant-Tiago de Querétaro, sita en el arzobispado de México.* Escrita por..., predicador, y misionero apostólico, hijo y ex-guardián de dicho Colegio, qualificador, y revisor del Santo Officio, chronista de la Santa Provincia de S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, y de todos los Colegios de misioneros apostólicos observantes de esta Nueva-España. Parte primera. Con licencia en México: Por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Impressora del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Año de 1746. [100], 590, [24] p.

-----. *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España.* New edition with notes and introduction by Lino G. Canedo, O. F. M. Washington, D. C.: Academy of American Franciscan History, 1964. cii, 972 p. (Franciscan Historical Classics, 2).

Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano. Documentos originales que contienen la inspección de la Provincia ejecutada por el Capitán de Dragones Don José Tienda de Cuervo, el informe del mismo al Virrey y un apéndice con la Relación Histórica del Nuevo Santander por Fr. Vicente Santa María. [Introducción por Rafael López]. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1929-1930. 2 v. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, 15-16).

FAULK, Odie, B. *The Last Years of Spanish Texas: 1778-1821.* The Hague: Mouton, 1964. 156 p. (Studies in American History, 4).

FERNÁNDEZ DE JÁUREGUI URRUTIA, José Antonio. *Historia del Nuevo Reino de León: 1577-1723*. Ed. de Malcolm D. McLean y Eugenio del Hoyo. Monterrey, Nuevo León: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1972. 2 v., il. (Serie Historia, 13).

Forgotten Frontiers: a Study of the Spanish Indian Policy of Don Juan Bautista de Anza, Governor of New Mexico, 1777-1787; from the Original Documents in the Archives of Spain, Mexico and New Mexico. Transl. into English, edited and annotated by Alfred Barnaby Thomas. Norman: University of Oklahoma, 1932. xvii, 420 p. (The Civilization of the American Indian, 1).

FOSTER, William C. *Spanish Expeditions into Texas: 1689-1768*. Austin, Tex.: University of Texas Press, 1995. 339 p., il., maps.

Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora. Coord. y ed. por Francisco Morales, O. F. M. México: Conferencia de Santa María de Guadalupe, 1993. 726 p.

Franciscanos y mundo religioso en México. Coord. por Elsa Cecilia Frost. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1993. 115 p. (Panoramas de Nuestra América, 6).

FROST, Elsa Cecilia. *Las categorías de la cultura mexicana*. 2ª ed. México: UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1990. 218 p. (Nuestra América, 24).

----. "El plan y la estructura de la obra." En Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana de los veinte y un libros rituales y Monarquía Indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*. Ed. preparada por el Seminario para el Estudio de Fuentes de Tradición Indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. 7 v. (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 5), v. 7, p. 69-85.

FUETER, E. D. *Historia de la historiografía moderna*. Trad. de Ana Ma. Ripullone. Buenos Aires [Argentina]: Nova, [1953]. 2 v. (Biblioteca Histórica).

GARCÉS, Francisco, fray. *Diario de exploraciones en Arizona y California en los años de 1775-1776*. Introd. y notas de John Gavin. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1968. 103 p., il., map. (Cuadernos. Serie Documental, 6).

GERHARD, Peter. *La frontera norte de la Nueva España*. Trad. Patricia Escandón Bolaños; mapas de Bruce Campbell. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996. 554 p., il., maps. (Espacio y Tiempo, 3).

----. *México en 1742*. México: José Porrúa e hijos, 1962. 47 p., il., maps.

GÓMEZ, Mardonio. *Compendio de historia completa de Coahuila y Texas*. [Saltillo, Coahuila]: Talleres Gráficos del Gobierno, 1927. v. 1.

GÓMEZ CANEDO, Lino. *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas: 1686-1694*. Monterrey, Nuevo León: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968. xxxviii, 348 p. (Serie Historia, 6. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 3).

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis. *El oficio de historiar*. Estudios introd. de Guillermo Palacios y Andrew Roth Seneff. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2003. 400 p. (Colección Clásicos).

HARRIS, Charles Houston, IV. *A Mexican Family Empire: the Latifundio of the Sánchez Navarro: 1765-1867*. Austin [Tex.]: University of Texas Press, [1975]. xvii, 410 p., maps.

HEXTER, J. H. "Historiografía: La retórica de la historia". En *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Dirigida por David L. Sills. Madrid: [c. 1974-1979]. 11 v., v. 5, p. 451-471.

Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Texas, Tamaulipas y Nuevo México. Escrita en el siglo XVII por el capitán Alonso de León, Juan Bautista Chapa y el general Fernando Sánchez de Zamora. Est. prel. y notas de Israel Cavazos Garza. Monterrey [Nuevo León]: Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1961. lvi, 283 p., il. (Biblioteca de Nuevo León, 1).

El historicismo en México. Historia y antología. Est. introd. y selec. de Álvaro Matute. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002. 337 p.

Historiografía española y norteamericana sobre México. Coloquios de análisis historiográfico. Introd., ed. e índice por Álvaro Matute. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992. 260 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 24).

Informe de Hugo de O'Conor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte: 1771-1776. Texto original con prólogo de Enrique González Flores y anotaciones de Francisco R. Almada. México: Cvltura, T. G., 1952. 119 p., maps.

Instructions for Governing the Interior Provinces of New Spain, 1776. By Bernardo de Gálvez. Transl. and ed. by Donald E. Worcester. Berkeley, California: Quivira Society, 1951. xviii, 150 p. (Quivira Society Publications, 12).

JOUTEL, M. T. *Diario histórico del último viaje que hizo M. de la Salle para descubrir el desembocadero y curso del Missisipi. Contiene la historia trágica de su muerte y muchas cosas curiosas del Nuevo Mundo*. Escrito en idioma francés por M. T. Joutel, uno de los compañeros de M. La Salle en el viaje. Trad. al español por el coronel José María Tornel, ministro de Méjico en los Estados Unidos. Nueva York: José Desnoues, 1831. 156 p.

KRIEGER, Alex Dony. *Culture Complexes and Chronology in Northern Texas: with Extension of Puebloan Datings to The Mississippi Valley*. Austin, Tex.: University of Texas, 1946. 366 p. (The University of Texas Publications, 4640).

LADRÓN DE GUEVARA, Antonio. *Noticias de los poblados de que se componen el Nuevo Reino de León, provincia de Coahuila, Nueva-Extremadura, y la de Texas. 1739*. Ed. de Andrés Montemayor Hernández. Monterrey, Nuevo León: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1969. 133 p., apéndice documental. (Biblioteca del ITESM, 4. Serie Historia, 10).

LAFORA, Nicolás. *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional y pertenecientes al rey de España*. Con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles. México: Pedro Robredo, 1939. 335 p., il.

LEÓN PORTILLA, Miguel. *La California Mexicana: ensayos acerca de su historia*. México: UNAM / Universidad Autónoma de Baja California, 1995. 308 p.

----. *Cartografía y crónicas de la Antigua California*. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. 207 p., il.

LÓPEZ DE LA CÁMARA ALTA, Agustín. *Descripción general de la Nueva Colonia de Santander*. Est. prel., transcripción y notas de Patricia Osante. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006. 196 p., cuadrs., maps., il., gráfs.

LÓPEZ VELARDE, Benito. *Expansión geográfica franciscana en el hoy norte central y oriental de México*. México: Progreso, 1964. 185 p., il. (Cultura Misional, 12).

MCCLOSKEY, Michael B. *The Formative Years of the Missionary College of Santa Cruz de Querétaro: 1683-1733*. Washington, D. C.: Academy of American Franciscan History, 1955. 128 p. (Monograph Series, 2).

Manual para administrar los santos sacramentos de penitencia, eucaristía, extrema-unción y matrimonio: dar gracias después de comulgar, y ayudar a bien morir a los indios de las naciones: pajalotes, orejones, pacoas, tilijayas, alasapas, pausanes, y otras muchas diferentes, que se hayan en las Misiones del río de San Antonio, Río Grande, pertenecientes al Colegio de la Santísima Cruz de la Ciudad de Querétaro, como son los pacuaches, o mescales, pampuas, tacames, chayopines, venados, hamaques, y toda la juventud de pihuiques, borrados, sampaos, y manos de perro. Compuesto por el P. fray Bartolomé García, predicador apostólico, y actual misionero de la misión de N. P. S. Francisco de dicho Colegio, y río de San Antonio, en la provincia de Texas. México: Herederos de Doña María de Rivera, 1760. [16], 88 p. (Texto en español y coahuilteco).

“Manuscritos inéditos”. En *El Universal*, 2ª época, t. 9, núm. 421, 12 jun. 1853, p. 3.

MATUTE, Álvaro. “Crónica: historia o literatura”. En *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, v. 46, oct.-dic. 1996, p. 711-722.

----. “El elemento metahistórico. Propuesta para una lectura analítica de la historia”. En *Ciencia y Desarrollo*. México: CONACyT, núm. 116, mayo-jun. 1994, p. 62-66.

----. *La historiografía mexicana contemporánea*. En *Ciencias sociales en México. Desarrollo y perspectiva*. México: El Colegio de México, 1979. 332 p., p. 73-88.

----. *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973. 565 p. (Lecturas Universitarias, 12).

----. “Precursores de la historiografía regional”. En *Estudios Historiográficos*. Cuernavaca: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997. 95 p. (Nuestro Tiempo. Investigación), p. 11-16.

-----. "La Revolución Mexicana y la escritura de su historia". En *Revista de la Universidad de México*. México: UNAM, nueva época, v. 36, núm. 9, ene. 1982, p. 2-6.

-----. "Setenta años de historiografía mexicana". En *El Boletín*. México: UNAM, Centro de Enseñanza para Extranjeros, año 2, otoño-invierno 1991, p. 30-40. (Número especial de aniversario).

-----. *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: SepSetentas / Diana, 1981. 205 p. (SepSetentas, 126).

MIRANDA, José. *España y Nueva España en la época de Felipe II*. México: UNAM, Instituto de Historia, 1962. 131 p. (Serie Divulgación, 1).

MONTEMAYOR, Andrés. "Examen de libros. *Juan Agustín de Morfi. Diario y derrotero (1777-1781)*". En *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, t. 66, v. 17, núm. 2, oct.-dic. 1967, p. 300-302.

MORENO Y DE LOS ARCOS, Roberto. *Teodoro de Croix y su actuación en América*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1967. 183 p. (Tesis de Licenciatura en Historia).

-----. "Viajes de fray Juan Agustín de Morfi". Sobretiro del *Anuario de Historia*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, años 6-8, 1966-1967, p. 171-198.

MORFI, Juan Agustín, fray. *Descripción de la ciudad de Querétaro y de sus alrededores*. Tomada del *Diario del viaje a la Provincia de Texas el año de 1777*; por el R. P. fray Juan Agustín Morfi de la orden de San Francisco de la Provincia del Santo Evangelio de México. Querétaro: Tipografía del Sagrado Corazón, 1913. 13 p.

-----. *Descripción del territorio del Real Presidio de San Juan Bautista*. Por... Introd. y notas de Jorge Cervera Sánchez. México: [Cultura], 1950. Sobretiro del t. 52, núms. 1-3 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, jul.-dic. 1950, p. 287-319, plano, láms.

-----. *Descripción geográfica del Nuevo México, año de 1782*. México: Vargas Rea, 1947. 48 p., ils. (Biblioteca Aportación Histórica).

-----. *Descripción hecha en el año de 1778, por el P. fray Juan Agustín Morfi, sobre Arizpe, Sonora, capital que fue de las Provincias Internas*. Ed. de Roberto Ramos. Documento inédito para la historia del Estado de Sonora. México: [s. e.], 1949. 19 p. (IX Sesión del Congreso Mexicano de Historia. Sección de Historia Colonial).

-----. *Diario y derrotero: 1777-1781*. Ed. de Eugenio del Hoyo y Malcolm D. McLean. Monterrey, [Nuevo León]: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1967. xx, 472 p., maps. (Serie Historia, 5. Noticias Geográficas e Históricas del Noreste de México, 2).

-----. *Excerpts from the Memorias for the History of the Province of Texas. Being a Translation of those parts of the Memorias which particular concern the various indians of the Province of Texas: their tribal divisions, characteristics, customs, traditions, superstitions, and all else of interest concerning them*. With a prolog, appendix, and notes by Frederick C. Chabot. Covering the Period from Earliest Times to the Close of the *Memorias* by Padre Fray Juan Agustín Morfi, lector jubilado e hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México. Transl., and Annotated by Frederick C. Chabot. Translation revised by Carlos E.

Castañeda of the University of Texas. San Antonio, Texas: Privately published. Printed by the Naylor Printing Company, 1932. xxii, 85 p., ils., maps., appendix.

-----. *Father Juan Agustín de Morfi's Account of Disorders in New Mexico, 1778*. Transl. and ed. by Marc Simmons. Isleta, Pueblo, New Mexico: [s. e.], 1977. 43 p., il.

-----. *History of Texas: 1673 -1779*. By Fray Juan Agustín Morfi, Missionary, Teacher, Historian. Transl. with biographical introduction and annotations by Carlos E. Castañeda. Albuquerque [New Mexico]: The Quivira Society, 1935. 2 v., retrs., ils., maps. (The Quivira Society, 6).

-----. *La nobleza y piedad de los Montañeses. Demostrada por el Santísimo Cristo de Burgos. Sermón que, en su primera fiesta, celebrada en el Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de México el día 3 de mayo de 1775 años predicó el P. Fr. Juan Agustín Morfi. Dedicado por los caballeros que componen la muy Ilustre Mesa a todos los Nobles naturales, y originarios de la Montaña*. México: Imprenta del Lic. Joseph de Jáuregui, 1775. 37 p. [Reimpreso en 1776].

-----. "Querétaro y el campo mexicano en el siglo XVIII". En *Lecturas históricas mexicanas*. Selec., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994. 5 v., v. 1, p. 674-687.

-----. *La seguridad del patrocinio de María Santísima de Guadalupe. Sermón panegírico, que en la fiesta que anualmente hacen los señores labradores, implorando su protección dijo el día 17 de mayo de este presente año en la iglesia de su santuario el R. P. fray Juan Agustín Morfi, lector de Sagrada Teología en el Convento principal de N. S. P. S. Francisco de esta Corte. Dedicado a la misma Soberana Señora por los Caballeros de la Congregación*. México: Imprenta de la Bibliotheca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jáuregui, 1772. 12 p. (Sermones Varios, 28, núm. 3).

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Escrito por el R. P. fray Juan Agustín de Morfi. En *Documentos para la Historia de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856. 3ª serie, t. 1, p. 305-487.

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Noticias biobibliográficas y acotaciones por Vito Alessio Robles. México: Bibliófilos Mexicanos, 1935. 446 p., ils., maps.

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Con una introducción biobibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles. 2ª ed. con adiciones de la imprenta por la Sociedad Bibliófilos Mexicanos. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1935. [9], 306 p., ils., maps.

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Est. prel. y notas aclaratorias por Mario Hernández y Sánchez-Barba. En *Viajes y viajeros*. v. II. *Viajes por Norteamérica*. Colección de textos anotados, dirigida por Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid: Aguilar, 1958. ils., maps. (Bibliotheca Indiana. Libros y Fuentes sobre América y Filipinas), p. 329-431.

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México*. Noticias biobibliográficas y acotaciones por Vito Alessio Robles. México: Porrúa, 1980. 446 p. ils., maps. (Documentos Mexicanos, 17).

MORISON, Samuel Eliot. *The European discovery of America*. New York: Oxford University. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1948. 142 p., il. (Biblioteca Enciclopédica Popular, 3ª época, 193).

MOTA PADILLA, Matías Ángel de la. *Historia de la conquista de la Provincia de la Nueva Galicia*. Escrita por... en 1742. Noticias biográficas de Joaquín García Icazbalceta. Publ. por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México: Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870. xix, 523 p., láms.

MOTA Y ESCOBAR, Alonso de la. Ob. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Con una advertencia de Antonio Pompa y Pompa. Guadalajara, Jalisco: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1966. 130 p., il., maps., planos. (Colección Histórica de Obras Facsimilares, 1).

MOYANO, Ángela. *La pérdida de Texas*. México: Planeta, 1991. 147 p., il., maps. (Espejo de México).

MURIÁ, José María. *La historiografía colonial. Motivación de sus autores*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 1981. 105 p. (Opúsculos. Serie Investigación).

NAVARRO, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de Historia de la Filosofía en México, 1983. 230 p.

NAVARRO GARCÍA, Luis. *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Pról. de José Antonio Calderón Quijano. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964. xvi, 602 p., maps. (Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. 2ª serie, 148).

NEWCOMB, W. W., Jr. *The Indians of Texas. From Prehistoric to Modern Times*. Drawings by Hal. M. Story. Austin, Tex.: University of Texas Press, 1993. 404 p., ils., fots.

NIZA, Marcos de, fray. "Descubrimiento de las siete ciudades, por el P. Fr. Marcos de Niza". En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía, sacados de los archivos del reino y muy especialmente del de Indias*. Madrid: Imprenta de Manuel B. de Quirós, 1864-1884. 42 v. (Documentos Inéditos de Indias, v. 1-24 del Archivo de Indias), v. 3, p. 325-369.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Alvar. *Naufragios y Relación de la jornada que hizo a la Florida con el adelantado Pánfilo de Narváez*. 2ª ed. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, [19--]. 192 p., il. (Las Cien Mejores Obras de la Literatura Española, 22).

OCARANZA, Fernando. *Crónica de las Provincias Internas de la Nueva España*. México: Polis, 1939. 356 p.

ORTEGA Y MEDINA, Juan Antonio. *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico: siglos XVI y XVII*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981. 298., il. (Serie Historia General, 12).

OSANTE, Patricia. "Los militares catalanes y el establecimiento de un nuevo sistema de autoridad en el noroeste novohispano". En *Tiempos de América*. Revista de historia, cultura y territorio. Valencia, España: Universitat Jaume I de Castellón de la Plana, núms. 3-4, 1999, p. 67-84.

-----. *El noreste fronterizo de México en la época colonial*. En *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*. Ed. Evelia Trejo y Álvaro Matute. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. 589 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 3), p. 51-68.

-----. *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003. 302 p., cuads., maps. (Historia Novohispana, 59).

-----. "Presencia misional en Nuevo Santander. Memoria de un infortunio". En *Estudios de Historia Novohispana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 17, dic. 1997, p. 107-135.

Papel instructivo del virrey Bucareli al Caballero de Croix, 1777. Introd. y notas de Roberto Moreno. México: Talleres Gráficos de la Nación. Sobretiro del *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. 6, núm. 3, 1965, p. 447-476.

PEÑA, Antonio de la. *Derrotero de la expedición en la provincia de los Texas, Nuevo Reino de Filipinas, de orden del Sr. Marqués de Valero, que escribe el Br. D. Juan Antonio de la Peña*. México: Imprenta Nueva Plantiniana de Juan Francisco de Ortega Bonilla, 1722. [1], 29 p., plans.

-----. *Derrotero seguido por el Marqués de San Miguel de Aguayo, en su viage y expedición a la Provincia de Texas (1720-1722), para recuperarla de los invasores franceses de la Mobila, reintegrar sus Misiones y establecer barrera con la construcción de Presidios en Los Adays, Texas y Bahía del Espíritu Santo*. Escrita de orden del mismo Marqués, en la Villa de Santiago de la Monclova, Capital de la Provincia de Coaguila, Nueva Extremadura, por el Br. D. Juan Antonio de la Peña, Capellán Mayor del Batallón de San Miguel de Aragón, el 21 de junio de 1722. En *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas: 1720-1779*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1961. xi, 463 p., ils., maps. (Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 12), p. 1-86. Existe una versión en inglés, editada por Eleanor E. Buckley: "The Aguayo expedition in Texas and Louisiana, 1719-1722". *The Quarterly of the Texas State Historical Association*. Austin, Tex.: v. 15, no. 1, July 1911, p. 1-65.

PERRIGO, Lynn Irwin. *Texas and our Spanish Southwest*. Dallas: Banks Upshaw, [c. 1960]. 518 p., il.

PICHARDO, José Antonio. *Pichardo's Treatise on the Limits of Louisiana and Texas. An Argumentative Historical Treatise with Reference to the Verification of the True Limits of the Provinces of Louisiana and Texas*. Written by Father..., of the Congregation of the Oratory of San Felipe Neri, to disprove the claim of the United States that Texas was included in the Louisiana purchase of 1803. Published for the first time from a transcript of the original manuscript in the Mexican archives. Transl. into English by Charles Wilson Hackett, Charmion Clair Shelby, and Mary Ruth Splawn, and edited and annotated by Charles Wilson Hackett. Austin, Texas: University of Texas, 1931-1946. 4 v., il.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*. México: Fomento Cultura Banamex, 1980. 454 p., maps.

PORTILLO, Esteban L. *Apuntes para la historia antigua de Coahuila y Texas*. Saltillo, Coahuila: Tipografía El Golfo de México, 1886. 484 p.

PRÉVOST D'EXILES, Antoine François, abate. *Histoire générale des voyages, ou, Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre, qui ont été publiées jusqu'à présent dans les différentes langues de toutes les*

nations connues... pour former un système complet d'histoire et de géographie moderne, qui représente l'état actuel de toutes les nations: enrichi de cartes géographiques. Paris: Didot, 1746-1789. 80 v.

-----. *Histoire générale des voyages, ou, Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre. Revue sur l'original anglois, & où l'on a non-seulement rétabli avec soin ce qui a été supprimé ou omis par le traducteur; exactement distingué ses additions du reste de l'ouvrage; & corrigé les endroits où il s'est écarté du vrai sens de son auteur; mais même dont les figures & les cartes ont été gravées par & sous la direction de J. Vander Schley.* La Haye: Pierre Hondt, 1747-1780. 25 v.

-----. *Historia general de los viajes; o, Nueva colección de todas las relaciones de los que se han hecho por mar, tierra, y se han publicado hasta ahora en diferentes lenguas de todas las naciones conocidas: donde se contiene lo más notable, útil y más cierto de los países a donde han penetrado los viajeros, con las costumbres, religión, usos, artes, ciencias, comercio y manufacturas de sus habitantes.* Aumentada con las relaciones de los últimos viajes que se han hecho en este siglo. Vers. trad. al castellano por Miguel Tarracina. Madrid: en la Imprenta del Consejo de Indias, año de 1763-1791. 28 v., il., maps.

RAMÍREZ, José Fernando. *Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850).* México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851. 88 p.

Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España. Resuelto por el rey en cédula de 10 de septiembre de 1772. En Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los Supremos Poderes de los Estados Unidos Mexicanos y otras autoridades de la Unión, formada de orden del Supremo Gobierno por el Lic. Basilio José Arrillaga. Comprende este tomo los meses de enero a diciembre de 1834. México: J. M. Fernández de Lara, 1835, p. 139-189.

Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta gobernación con número de oficiales y soldados, que los han de guarecer: sueldos que unos y otros habrán de gozar. Ordenanzas para el mejor gobierno y disciplina militar de gobernadores, oficiales y soldados. Prevenciones para los que en ellas se comprenden. Precios de los víveres y vestuarios con que a los soldados se les asiste y se les habrá de continuar. Hecho por el excelentísimo señor marqués de Casa Fuerte, virrey gobernador y capitán general de estos reynos. De orden de su excelencia. México: Imprenta Real del Superior Gobierno de los herederos de la viuda de Miguel de Rivera Calderón, 1729. [32] p.

REYES, Alfonso. "Mi idea de la historia". En *Obras completas.* México: Fondo de Cultura Económica, 1989. (Letras Mexicanas), v. 22, p. 204-217.

RÍO, Ignacio del. *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España: Sonora y Sinaloa, 1768-1787.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995. 236 p. (Serie Historia Novohispana, 55).

SÁNCHEZ FLORES, Ricardo. *Fray Juan Agustín Morfi: historiador franciscano del siglo XVIII. Apuntamientos a su obra historiográfica.* México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1981. 265 p., apéndices. (Tesis de Licenciatura en Historia).

SANTA MARÍA, Vicente de, fray. *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander.* Introd. y notas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1973. 188 p., il. (Nueva Biblioteca Mexicana, 27).

SARAVIA, Atanasio G. *Los misioneros muertos en el norte de Nueva España*. 2ª ed. correg. y aum. México: Botas, 1943. 253 p.

SARRAILH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. de Antonio Alatorre. 2ª reimp. de la 1ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1981. 282 p.

SEPÚLVEDA, César. *La frontera norte de México: historia y conflictos: 1762-1975*. México: Porrúa, 1976. 171 p., il.

----- *Tres ensayos sobre la frontera septentrional de la Nueva España*. México: Porrúa, 1977. 101 p., maps.

SHELBY, Charmion Claire. "Saint Denis's Second Expedition to the Río Grande, 1716-1719". En *The Southwestern Historical Quarterly*. Austin, Texas: The Texas State Historical Association, v. 27, no. 3, January 1924.

TAMARÓN Y ROMERAL, Pedro. *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765. Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*. Con una introd. bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles. México: Antigua Librería de Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1937. xviii, 464 p., maps. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 7).

Testimonios sobre Guanajuato. Selec., textos introductorios y notas de Isauro Rionda Arreguín. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, 1989. 389 p. (Nuestra Cultura).

Texas Bibliography. A Manual on History Research Materials. Ed. and compiled by Gilberto Rafael Cruz and James Arthur Irby. Austin, Tex.: Eakin Press, 1982-1983. 337 p., il.

Texas Knights of Columbus Historical Commission, and Carlos Eduardo Castañeda. *Our Catholic Heritage in Texas: 1519-1839*. Austin, Tex.: Von Boeckmann-Jones Co., 1976. 7 v., il.

Three Manuscript Maps of Texas by Stephen F. Austin. With biographical and bibliographical notes by Carlos Eduardo Castañeda and Early Martin. Austin, Tex.: Privately printed, 1930. xvi, 55 p., il.

TREJO, Evelia. *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su Ensayo histórico y la cuestión religiosa en México*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras / INAH / FCE, 2001. 453 p.

VALJAVEC, Fritz. *Historia de la Ilustración en Occidente*. Madrid: Ediciones Rialp, 1964. 359 p. (Cuestiones Fundamentales).

VARGAS-LOBSINGER, María. *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992. 237 p., cuads., map. (Serie Historia Novohispana, 48).

VELÁZQUEZ, María del Carmen. *Establecimiento y pérdida del septentrión de la Nueva España*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, [c. 1974]. vii, 260 p., il. (Nueva Serie, 17).

----- *La frontera norte y la experiencia colonial*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982. 283 p. (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 4ª época, 11).

-----. *El marqués de Altamira y las Provincias Internas de Nueva España*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, [1976]. 207 p., map. (Jornadas, 81).

-----. *Tres estudios sobre las provincias internas de la Nueva España*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, [1976]. 170 p., map. (Jornadas, 87).

VERGARA, Gabriel de, fray. *El cuadernillo de los indios pajalotes (1732) y El confesionario de indios en lengua coahuilteca*. Ed. de Eugenio del Hoyo; perfil biográfico de fray Gabriel de Vergara por Lino Gómez Canedo. Monterrey, Nuevo León: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 1965. 86 p. (Serie Historia, 3. Materiales para la Etnohistoria del Noreste de México, 1).

VETANCOURT, Agustín. *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos militares y religiosos del nuevo mundo occidental de las Indias*. México: María de Benavides, 1698. 3 v.

VILAR, Pierre. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Trad. de Ma. Dolores Folch. Barcelona: Crítica, Grijalbo, [1981]. 315 p.

-----. *Pensar la Historia*. Introd., trad. y notas de Norma de los Ríos. México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 1992. 123 p. (Cuadernos Secuencia).

VILLARELO, Ildefonso. *Historia de Coahuila*. Saltillo, Coahuila: Impresiones del Norte, [s. a.]. 192 p., il. (Escuela Normal de Coahuila, 75 Aniversario, edición de homenaje, 17).

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio de. *Teatro americano: descripción general de los reynos y provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones*. México: Vda. de D. Joseph Bernardo de Hogal, 1746-1748. 2 v., il.

WEBER, David J. *La frontera norte de México: 1821-1846: el sudoeste norteamericano en su época mexicana*. Trad. de Agustín Bárcena. México: Fondo de Cultura Económica, 1988. 419 p., láms., maps. (Sección de Obras de Historia).

WEDDLE, Robert S. *Wilderness Manhunt: the Spanish Search for La Salle*. Austin, Tex.: University of Texas, 1973. xiv, 291 p., il.

WHITE, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992. 219 p.

-----. *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Trad. de Estela Mastrangelo. México: Fondo de Cultura Económica, 1992. 432 p. (Sección de Obras de Historia).

ZORRILLA, Juan Fidel. *Tamaulipas, Tamaholipa*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973. 55 p., láms.

-----. *El poder colonial en Nuevo Santander*. México: Manuel Porrúa, 1976. 333 p. (Biblioteca Mexicana, 52).

Fuentes documentales

Carta del caballero [Teodoro] de Croix a fray Isidro Murillo, provincial de la Orden de San Francisco, en que ruega mande a fray Juan [Agustín] Morfi lo acompañe a las Provincias Internas en virtud de santa obediencia. México, 25 de julio de 1777. AFBNM, 2/23.1, f. 1-1v.

Carta en la que se hace un resumen de lo acontecido en Nuevo México entre 1680 y 1691, con noticias sacadas de los archivos de gobierno; se expresa parecer sobre Tehuayo y la Gran Quivira. [s. l.] 2 de abril de [17]78. AFBNM, 31/624 bis 1, f. 1-8. Publicada como *Carta del padre fray Silvestre Vélez de Escalante, escrita en 2 abril de 1778 años.* En *Documentos para la historia de México.* México: Imprenta de Vicente García Torres, 1856, 3ª serie, t. 1, p. 113-126.

Carta informe que los ministros de las misiones del Río de San Antonio [Texas] dirigen al padre guardián fray Francisco Javier Ortíz, con expresión del estado, distancias, fronteras, población y progresos de las misiones a su cargo. 6 de marzo de 1762. AFBNM, 10/145.1, f. 1-20.

Certificación del comisario real Bernardo Moreno y Castro sobre el estado de las doce doctrinas de la península de California, desde San José del Cabo de San Lucas hasta San Fernando Velicatá, de 1768 a 1773. México, 15 de julio de 1774. AFBNM, 4/76.1, f. 1-9v; f. 10-14v.

Colección de documentos relativos a la Nueva España. 1541-1772. Compilada por Juan Agustín Morfi. Colección de microfilmes de la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley.

Derrotero de la entrada que hizo el marqués de San Miguel de Aguayo a la provincia de Texas para expulsar a los franceses del puerto de la Mobila, por el bachiller [Juan Antonio] de la Peña. Santiago de la Monclova, 21 de junio de 1722. AFBNM, 6/122.1, f. 1-35v.

Derrotero del viaje [a la Provincia de Texas], por Alonso de León; 9 de abril - 11 de julio [¿1689?]. Seguido de diario, derrotero y demarcación de la jornada que por orden del conde de Monclova, confirmada después por el conde de Galve, hizo Alonso de León, gobernador de Coahuila, para el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y población de los franceses. 23 de abril - 13 de mayo de 1689. AFBNM, 1/1.66, f. 127-141v.

Descripción, diaria demarcación en la tierra, tanteo, reconocimiento y descubrimiento en demanda del puerto y derrota que por orden del conde de Galve... ejecuta el general Domingo Terán de los Ríos [a la Bahía del Espíritu Santo]. 16 de mayo de 1691-15 de abril de 1692. AFBNM, 1/1.70, f. 148v-179v.

Diario de la expedición que sale a practicar contra la nación comanche el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, con la tropa, milicianos e indios que se expresan. [Nuevo México] 15 de agosto - 1º de septiembre de 1779. AFBNM, 31/625.1, f. [1] 1-9v.

[Diario de la] *Expedición por tierra desde la misión de San Juan Bautista Malibat hasta la Bahía de la Paz en el Seno Califórnico* [por el padre Clemente Guillén] 1720. AFBNM, 3/49.1, f. 1-15 y 16-27.

Diario que hizo el padre fray Gaspar José de Solís en la visita que fue a hacer de las misiones de la provincia de Texas por orden y mandato del M. P. R. Guardián fray Tomás Cortez y del Santo Venerable Discretorio del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas en el año de 1767. AGN, *Historia*, v. 27, f. 248-297. Publicado como *The Solís diary of 1767.* Tr. by Peter Forrestal, ed. Paul J. Folk. *Preliminary Studies of the*

Texas Catholic Historical Society. [Austin, Texas: Texas Knight of Columbus Historical Commission], v. 1, no. 6, March 1931.

Diario y derrotero de la entrada a la Provincia de Texas; por el capitán Domingo Ramón. 17 de febrero - 10 de julio de 1716. AFBNM, 1/1.20, f. 32-44v. Publicado en *Boletín del AGN*. México: AGN, t. 29, núm. 1, 1958. Existe una versión en inglés publicada por Paul. J. Foix en *Mid-America*. Chicago: New Series, v. 12, 1930, p. 339-361, y otra más en *Preliminary Studies of the Texas Catholic Historical Society*. [Austin, Tex.: Texas Knight of Columbus Historical Commission] v. 2, no. 5, April 1933.

Diario y derrotero de la jornada a la Provincia de Texas, desde el Río Grande del Norte; por fray Isidro Félix de Espinosa. 25 de abril - 10 de julio de 1716. 30 de julio de 1716. AFBNM, 1/1.24, f. 46v-57v.

Dictamen del marqués de Rubí sobre los presidios de las fronteras internas de la Nueva España, dirigido a Julián de Arriaga. Barcelona, 23 de mayo de 1772. AFBNM, 2/10.2, f. 34-39.

Dictamen que de orden del marqués de Croix, virrey de este reino, expone el mariscal de campo, marqués de Rubí en orden a la mejor situación de los presidios, para la defensa y extensión de su frontera a la gentilidad en los confines del norte de este virreinato [de Nueva España]. Incluye un cuadro sinóptico. Tacubaya, 1 de octubre de 1778 [parece que la fecha está equivocada y que debe ser 1768]. AFBNM, 2/10.1, f. 1-33v.

Estado que manifiesta la única población correspondiente a la jurisdicción de Bucareli, provincia de Texas, con distinción de distancias y rumbos a su capital, bienes que poseen sus habitantes y lo demás que se expresa en las casillas y notas. Incluye un informe del capitán Antonio Gil y Barbo. Nuestra Señora del Pilar de Bucareli, 10 de enero de 1778. AFBNM, 10/153.1, f. 1-2v.

Expedición del teniente coronel Atanasio de Mésières a la provincia de Texas; cartas y relaciones ordenadas cronológicamente, la mayor parte de ellas de De Mésières. 1778-1779. AFBNM, 10/155.1, f. [1] 1-30v. Parte de esta correspondencia está publicada en *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas o Nuevas Philipinas: 1720-1779*. Madrid: José Porrúa Turanzas, 1961. xi, 463 p., il. (Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 12), p. 402-436.

Extracto del diario [de la entrada a la provincia de Texas] *del marqués de San Miguel de Aguayo; escrito por José Codallos y Raval* [s. l., s. f.]. AFBNM, 6/122.2, f. 36-40v.

GÓMEZ, José. *Diarios del virreinato*. Colección de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Ms., 1687-1691. 5 v. Publicados como *Diario curioso de México* en *Documentos para la Historia de México*. México: Antigua Imprenta de *La Voz de la Religión*, de T.S.G., 1854. t. 7, p. 1-468. Actualmente se encuentra en prensa una nueva edición titulada *Diario de sucesos de México del alabardero José Gómez: 1776-1798*, que preparó Ignacio González-Polo y Acosta, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

Índice de documentos relacionados con las Provincias Internas, particularmente Sonora y Sinaloa. 1748-1811. AFBNM, 36/813.1, f. 1-15.

Información sobre la provincia de Texas que hace Atanasio Domecieres [de Mésières] *como respuesta a los dieciséis puntos comunicados de orden del comandante general* [de las Provincias Internas] *que resultaron de las juntas que se han celebrado en las villas de Monclova y Béjar*. Real Presidio de San Antonio de Béjar, 20 de febrero de 1778. AFBNM, 10/154.1, f. 1-4v. Publicado como *Cartas de don Atanasio de Mésières* en *Documentos para la historia eclesiástica y civil de la provincia de Texas o Nuevas Philipinas: 1720-1779*. Madrid: José Porrúa

Turanzas, 1961. xi, 463 p., il. (Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España, 12), p. 342-401.

Informe de fray Benito Fernández de Santa Anna al virrey sobre las nuevas misiones de Texas; diferencias con el gobernador Pedro del Barrio. [San Javier, Texas, ¿1749?]. AFBNM, 8/143.176, f. 789v-801.

Informe del brigadier Hugo O'Conor sobre las Provincias Internas, dirigido al nuevo comandante general de ellas, el brigadier Teodoro de Croix. México, 22 de julio de 1777. AFBNM, 2/17.3, f. 7-61.

Informe del capitán Domingo Ramón [al virrey duque de Linares] en que da noticia de la fundación de las misiones de San Francisco, La Purísima Concepción, Nuestra Señora de Guadalupe y San José, en Texas. Presidio de Nuestra Señora de los Dolores de los Texas, 22 de julio de 1716. AFBNM, 1/1.21, f. 44v-46.

Instrucciones a que se han de arreglar el gobernador Domingo Terán y los capitanes Gregorio de Salinas y Juan Enrique Barroto, en la jornada de descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo. México, 8 de noviembre de 1691. AFBNM, 1/1.69, f. 147v-148v.

MORFI, Juan Agustín, fray. *Apuntes de viaje de Santa Rosa al Cañón de la Tinaja.* Chihuahua, 20 de marzo de 1778. AFBNM, 5/117.2, f. 3-6v.

----- *Apuntes históricos y geográficos sobre las provincias de Durango, Chihuahua y Coahuila* [de fray Juan Agustín Morfi] [s. l., s. f.]. AFBNM, 16/319.1, f. 1-6.

----- *Apuntes sobre el estado de la villa de San Fernando de Austria.* [s. l., s. f.]. AFBNM, 5/107.4, f. 8.

----- *Apuntes sobre la expedición que hizo el comandante general [Teodoro de Croix] a las Provincias Internas; salida de Santa Rosa, Coahuila; asalto de los indios frente a la serranía de San Dámaso.* Chihuahua, 20 de marzo de 1778. AFBNM, 16/329.1, f. 1-2v.

----- *Compendio del diario del viaje a las Provincias Internas* [de fray Juan Agustín Morfi]. Chihuahua, 26 de abril de 1778. AFBNM, 3/25.1, f. 1-6v.

----- *Consideraciones que fray Juan [Agustín] Morfi hace sobre la manera de asegurar la línea de fronteras de Nuevo México y demás Provincias Internas.* [s. l., s. f.]. AFBNM, 3/34.1, f. 1-15.

----- *Derrota desde la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, situada a los 28° 40' de latitud boreal sobre 27° 49' de longitud, en la provincia de la Nueva Vizcaya, hasta el pueblo y misión de Arizpe, situada a los 30° 30' de latitud ídem. Sobre 266° 22' de longitud, en la provincia de Sonora.* Sonora, 30 de septiembre - 13 de noviembre de 1779. AFBNM, 17/338.1, f. 1-3v.

----- *Derrotero del nuevo correo mensual de las Provincias [Internas] y notas relacionadas con este asunto.* [Chihuahua, 1778]. AFBNM, 3/24.1, f. 1-6v.

----- *Descripción de la población y misión de Arizpe.* [s. f.]. AFBNM, 34/733.1, f. 1-9.

----- *Descripción geográfica del Nuevo México: escrita por el P. Fr. Juan Agustín de Morfi, Lector Jubilado de la Provincia del S. Evangelio de México.* Año 1782. AGN, *Historia*, v. 25, f. 92-116.

-----. *Descripción histórico-político geográfica del real presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte y su jurisdicción*. Real Presidio del Río Grande del Norte, 23 de enero de 1778. AFBNM, 5/119.1, f. [1] 1-16.

-----. *Desórdenes que se advierten en el Nuevo México y medios que se juzgan oportunos a su reparo para mejorar su constitución y hacer feliz aquel reyno*. AGN, *Historia*, v. 25, f. 131-148.

-----. *Diálogo entre un comerciante y un político en que se establece: 1º Que el comercio de España a Filipinas debe ser directo. 2º Que se ha de hacer por el Cabo de Hornos. 3º Y que se ha de hacer por Compañías. Plan de una Compañía para el comercio de América*. Manuscrito de la Colección de Libros Raros, Olvidados y Curiosos de la Biblioteca Nacional de Argentina, editado bajo el título de *Diálogos económicos en la España ilustrada*. Trad. integral, est. prel. y notas de Mariano Ardash Bonialian. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2003. cxxxii, 198 p., il. (Colección de Libros Raros, Olvidados y Curiosos).

-----. *Diario y Derrotero: 1777-1781*. Los manuscritos originales en tres volúmenes se localizan en la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin.

-----. *Escrito apologético de los trabajos misioneros de los franciscanos* [s. l., s. f.]. AFBNM, 2/13.3, f. 4-5v.

-----. *Límites del obispado de Sonora y rumbos por donde se dirige la línea que lo demarca*. [s. f.] AFBNM, 34/732.1, f. 1-3.

-----. *Memorias para la historia de la provincia de Texas escritas por el R. P. Fr. Juan Agustín Morfi, Lector Jubilado, é hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México: 1763-1779*. 2 v. Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid.

-----. *Notas a las Memorias para la historia de Texas*. (1688-1729). AGN. Sección de documentos microfilmados. WBS 2052, parte 1. (cont.) WBS 2098, rollo 67. Colección de Manuscritos Genaro García, sección Texas, documento núm. 2065. Colección Latinoamericana de la Biblioteca Benson de la Universidad de Texas en Austin.

-----. *Relación geográfica e histórica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas* [por fray Juan Agustín Morfi]; *anotaciones al margen; cubre desde las primeras entradas hasta 1779*. AFBNM, 10/156.1, f. 1-128.

-----. *Viaje de indios y Diario del Nuevo México: 1777-1778*. AGN, *Historia*, t. 3, f. 66r-220v.; t. 29, f. 138v-155v.

Nota del caballero [Teodoro] de Croix a fray Juan [Agustín] Morfi en que le avisa la remisión de un mapa para su corrección. Chihuahua, 31 de marzo de 1778. AFBNM, 2/23.2, f. 2.

[Nota del caballero Teodoro de Croix al padre Provincial Isidro Murillo. 24 de julio de 1777]. FFAHMNAH, v. 101, f. 139-139v.

Plan que demuestra el número de vasallos que tiene el rey en esta provincia [de Texas] con distinción de clases, castas y destinos, armamentos y bienes que poseen, expresándose por notas lo correspondiente al estado, situación y circunstancias de dicha provincia. Chihuahua, 26 de septiembre de 1778. AFBNM, 10/149.1, f. 1-1v.

Proyecto de reglamento para el correo de las Provincias Internas, [s. l., ¿1778?]. AFBNM, 3/24.3, f. 8-9.

Proyecto mandado hacer por el virrey marqués de Casa-Fuerte..., deducido de la visita hecha por el brigadier Pedro de Rivera [a los presidios internos] que contiene tres puntos: el primero, el estado en que estaban los presidios antes que se visitasen; el segundo, en el que se pusieron después que se hizo la visita; el tercero, en el que por última disposición de Su Excelencia convendrá se pongan. México, 7 de diciembre de 1728. AFBNM, 1/4.1, f. 1-122.

Puntos del parecer que [en relación con los presidios internos] el auditor de guerra, marqués de Altamira, expuso al virrey conde de Fuenclara en 4 de julio de 1744. AFBNM, 1/6.1, f. 1-9.

Razón de la entrada al puerto de La Paz; conquista de la nación guaycura y fundación de la misión de Nuestra Señora del Pilar en California; por el padre Jaime Bravo. 1720. AFBNM, 3/50.1, f. 1-25v.; f. 26-39.

Razón de las cantidades con que han contribuido a beneficio de la Sociedad Vascongada los socios de la villa de San Felipe de Chihuahua. [¿Chihuahua?, s. f.]. AFBNM, 13/221.1, f. 1.

Real instrucción en que se prescriben las reglas que debe observar el gobernador y comandante general Teodoro de Croix en las Provincias Internas. San Ildefonso [España], 22 de agosto de 1776. AFBNM, 2/15.1, f. 1-8v.

Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de fronteras de la Nueva España; resuelto por el rey. San Ildefonso [España], 10 de septiembre de 1772. AFBNM, 2/12.1, f. 1-44v. Reimpreso en México en la Imprenta del Br. D. José Antonio de Hoyal, calle de Tiburcio, año de 1773.

Relación puntual de la entrada del almirante Isidro de Atondo y Antillón a la grande isla de la California este año de 1683, sacada de la carta de dicho almirante [20 abril 1683] y de la del padre Eusebio Francisco Kino [22 abril 1683], fechadas en el puerto de La Paz. México [s. f.]. AFBNM, 3/39.1, f. 1-6v y f. 7-14.

Representación de fray Mariano [Francisco de los Dolores] al virrey [I conde de Revillagigedo] en que propone una modificación y redistribución de las plazas del presidio de San Xavier [Texas]: Río de San Xavier, 12 de enero de 1752. AFBNM, 6/136.1, f. 1-4.

ROSA FIGUEROA, Francisco Antonio de la, fray. *Diccionario bibliographico alphabetico, e índice syllabo repertorial de cuantos libros sencillos existen en esta librería de este convento de N. S. P. S. Francisco de México. Ordenado con toda prolijidad y distinción assi por titulos como por apellidos de sus authores, por...* Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Colección de Manuscritos.

Obras de consulta

A Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library. Ed. by George P. Hammond. Berkeley and Los Angeles [California]: Published for the Bancroft Library by the University of California Press, 1972. 2 v.

ALESSIO ROBLES, Vito. *Bibliografía de Coahuila: histórica y geográfica*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1927. xxviii, 450 p., il., maps. (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 10).

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano. *Bibliotheca hispanoamericana-septentrional, o, Catálogo y noticia de los literatos, que nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional española han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa*. Amecameca: Tipografía del Colegio Católico, 1883. 3 v.

The Bexar Archives [1717-1836]. Bethesda, Maryland: University Publications of America, 1989-. (Microformato).

BOLTON, Herbert E. *Guide to the Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*. Washington, D. C.: The Carnegie Institution of Washington, 1913. xv, 553 p. (Papers of the Department of Historical Research. Publications, 163).

CASTAÑEDA, Carlos Eduardo. *Catálogo de manuscritos para la historia de Texas y las Provincias Internas en el archivo del antiguo convento de San Francisco el Grande, Biblioteca Nacional de México*. (Typescript).

----. *Guide to the Latin American manuscripts in the University of Texas Library*. Ed. by... and Jack Autrey Dabbs. Cambridge, Mass.: Harvard University, 1939. 217 p. (Comite on Latin American Studies, American Council of Learned Societies. Miscellaneous. Publications, 1).

Catálogo del Fondo Vito Alessio Robles. Graciela Alessio Robles, Angélica Oliver y Ana María Cortés. México: UNAM, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1984. 172 p. (Serie Guías y Catálogos del Archivo Histórico de la UNAM).

CHAVERO, Alfredo. "Morfi". En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional, 2a. época, t. 1, 1903, p. 52-53.

----. "Sigüenza y Góngora". En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, t. 3, 1886, p. 258-271.

----. "Vega". En *Anales del Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional, 2ª época, t. 1, 1903, p. 152-158.

CIVEZZA, Marcelino da. *Saggio di bibliografia geografica storica, etnografica Sanfrancescana*. Toscana: in Prato per Ranieri Guasti, 1879. 698 p.

CURIEL, Guadalupe. *La historia de Texas en la Biblioteca Nacional de México: 1528-1848. Bibliografía comentada*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994. 217 p., il.

Diccionario Universal de Historia y de Geografía. México: Tipografía de Rafael, 1853-1855. 7 v.

DINGUS, Anne. *The Dictionary of Texas Misinformation*. Austin, Texas: Texas Monthly Press, Inc., 1987. 292 p.

Enciclopedia universal ilustrada europea-americana. Madrid: Espasa Calpe, 1908-. v. 36.

Índice de documentos franciscanos existentes en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México. Elaborado por Ofelia Yarza C. y Guadalupe Pérez San Vicente, bajo la supervisión de Lino Gómez Canedo. [Academy of American Franciscan History] [s. p. i.] 2 v. (Versión mecanográfica).

LEDUC, Alberto y Luis Lara y Pardo. *Diccionario de geografía, historia y biografía de mexicanos*. México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910. 1109 p., p. 667-668.

LEÓN, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1908. 6 v. (*Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*).

MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México: 1539-1821*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1989. 8 v.

Mil tres textos sobre la historia de la frontera norte. Comp. por Clemencia Burgos Acuña *et al.* México: Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1986. 445 p.

MORALES, Francisco, O. F. M. *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*. v. I. Con la colaboración de Dorothy Tanck. México: Libros de México / Academy of American Franciscan History, 1987. 395 p.

MORALES GÓMEZ, Antonio. *Cronología de Nuevo León: 1527-1955*. México: Benito Juárez, 1955. 292 p., il.

The New Handbook of Texas. Austin, Tex.: The Texas Historical Association, 1996. 6 v.

O'GORMAN, Edmundo. *Historia de las divisiones territoriales de México*. 9ª ed., rev. y puesta al día. México: Porrúa, 2000. xii, 326 p., [8] maps. pleg. (Sepan cuantos..., 45).

PALAU Y DULCET, Antonio. *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos*. 2ª ed. corr. y aum. por el autor. Tomo décimo, revisado y añadido por Agustín Palau, bibliotecario del Ministerio de Marina. Barcelona: Librería Palau, 1948-. 28 v.

Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México. Por Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón. México: Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1959. xxiv, 366 p. (Instituto Bibliográfico Mexicano, 1).

RÍO, Ignacio del. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. v. I. Est. prel. por Lino Gómez Canedo, advertencia de Ernesto de la Torre Villar e índice por Ramiro Lafuente. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975. 498 p. (Serie Guías, 3).

SALADO ÁLVAREZ, Victoriano. *Breve noticia de algunos manuscritos de interés histórico para México que se encuentran en los archivos y bibliotecas de Washington, D. C.* México: Imprenta del Museo Nacional, 1908. 24 p.

SPELL, Lota Mary. *Research Materials for the Study of Latin America at the University of Texas.* Austin, Tex.: University of Texas, 1954. ix, 107 p. (Latin American Studies, 14).

TORRE VILLAR, Ernesto de la y Ramiro Navarro de Anda. *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método.* México: UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, 2003. 342 p.

----- *Lecturas históricas mexicanas.* Selec., prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994. 5 v.